



SG- 18

8-32

B.P. de Soria



61110468

D-1 2376

D-1
2376



COMPENDIO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

ESCRITO EN FRANCES

N^o 813

POR EL R. P. DUCHESNE.

Traducido al castellano con algunas notas críticas

POR EL R. P. JOSÉ FRANCISCO DE ISLA,

CORREGIDO, AUMENTADO Y ADICIONADO HASTA 1861.



MADRID:
IMPRESA DE LA COMPAÑIA GENERAL DE IMPRESORES Y LIBREROS,
A CARGO DE D. A. AVRIAL.
1863.

COMPRIMIO

DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

N.º 813

POR EL R. P. DICHES/E

POR EL R. P. JOSE FRANCISCO DE ISLA.



IMPRESA DE LA COMPAÑIA REAL DE IMPRESORES Y LIBREROS

1863

EL TRADUCTOR AL QUE LEYERE.

El año de mil setecientos cuarenta y uno salió á luz en Francia esta bella produccion de la fecunda y hermosa pluma del R. P. Duchesne, apellido que en el idioma castellano corresponde á *encina*, y desde entonces quedó desairado el arrogante pronóstico de Plauto: *Numquam dedit, nec dabit quercus palmas*. Si se hubiera contentado con ser poeta, sin meterse á pronosticador, quedaria bien puesta su verdad, y no habria que replicar á su sentencia. Hasta su tiempo, y acaso hasta los nuestros, ninguna palma se vió hacer de una encina; pero desde que el R. P. Duchesne produjo tantas palmas como hojas en este bellísimo Compendio, quedó sonrojado el pronóstico, y floja la sentencia del mejor cómico de los poetas latinos.

Por el mes de Enero de mil setecientos cuarenta y dos ya hicieron el extracto de esta obra las Memorias de Tre-youx en el artículo VI. Los sabios autores de estas Memorias, que á ninguno alaban sin mérito, ni perdonan por contemplacion, aun tratan con mayor severidad á los de casa; y si por algun lado se pudiere dudar de su imparcialidad, seria por el rigor con que castigan los descuidos domésticos, que parecen mas veniales, escaseando siempre los elogios á los de adentro, cuando tal vez parecen prodigios en los que franquean á los forasteros. Esta observacion la pueden hacer cuantos lean con reflexion dichas Memorias. No se deja de conocer que es religiosa modestia, fundada en una buena crianza, y en la advertencia que nos hace el Oráculo divino: *Laudet te alienus*; pero ni el Oráculo ni la crianza hablan con los que se constituyen jueces; los cuales deben hacer justicia igual y seca en ambos extremos de esta virtud; de premio y de castigo, sin embrazarse en conexiones.

Como quiera, aquellos sábios jesuitas nada hallaron que censurar, y encontraron mucho que aplaudir en la obra que ahora se publica. Esta es, á nuestro modo de entender, la mayor ponderacion de su extraordinario mérito. Dicen, que «este Compendio procura á la memoria todas las cosas» modidades del órden, y al entendimiento todas las ventajas de la reflexion ;» es decir, que no puede ser ni mas metódico, ni mas discreto. Explican mas su pensamiento cuando añaden, que «no es este método del número de aquellos cuya insuficiencia, ó acaso ridiculez, ha dado á conocer la experiencia.» Sin notar en particular á ninguno, se rien en comun de tantos charlatanes entremetidos á autores, que en vez de métodos, nos venden embolismos, insinuando que seria grande injusticia mezclar al Padre Duchesne entre esta *turba multa*.

No se atreven á decir abiertamente que es original en su método; y tienen mucha razon, porque ya se habian valido de él los dos hombres mas sábios de su siglo; conviene á saber, los Padres *Petavio*, y *Labbé*, citados por el *P. Buffier* en su práctica de la Memoria artificial; pero se puede decir, sin miedo de que se culpe la arrogancia, que ninguno precedió á nuestro autor en esta especie de Compendio, que en suma son dos compendios en uno. Primero ciñe con inimitable claridad, estrechez y órden todo el vasto cuerpo de la historia á un brevisimo volumen en prosa castiza y flúida: despues compendia este mismo compendio, y le reduce á solos doscientos pies de versos franceses, tan flúidos como la prosa; de manera que la memoria menos feliz puede en una semana decorar en verso toda la Historia de España. Para mayor abundamiento, vuelve despues en el cuerpo de la Historia á usar de los mismos versos en lugar de epígrafes ó cabeza de capitulos, para que con la continuacion de leerlos se constituya en precision de conservarlos aun la memoria mas tarda, hallándose con ellos sabidos casi sin que la cueste la diligencia de estudiarlos. Aun hay en esto otra ventaja, y es, que siguiéndose inmediatamente al verso la explicacion de las especies que excita en prosa algo mas difusa, «viene á ser» cada verso (como se explican felizmente los PP. de Tre-
voux) una especie de anteojo de larga vista, que representa de una ojeada, y sin confusion, un larguísimo espa-

»cio de país ó de tiempo.» Y esta es la singular inventiva que constituye original el método de esta obra, colocándola en la clase aparte, y muy superior á las muchas.

«Su estilo (prosigen los mismos autores) es conciso, »como corresponde á un tan corto Compendio.» También pudieran añadir, que es terso, elegante y claro, sin que el trabajo de la concision se halle deslucido con la oscuridad. Por eso está muy distante de quedar comprendido en la nota que hace el mejor de los satíricos de aquellos estilos misteriosos y estrujados, que á fuerza de comprimir lo que dicen, no se percibe lo que quieren decir: *Brevis esse laboro? Obscurus fio.*

«Jamás pierde de vista el Autor (continúan los mismos PP.) el fin que se propone, de formar el corazón de »sus discípulos por las mismas luces con que enriquece su »ingenio.» Así lo promete en el prólogo, y así lo cumple en la obra. ¡Pero qué autor deja de prometer lo mismo, y que poquitos son los que cumplen lo que ofrecen! Apenas se encuentra con proemio el libro mas infecundo, en que no nos hallemos con magníficas promesas de dulzura, de utilidad y de enseñanza, tanto que el

Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci,

se ha hecho como chorrillo de todas las introducciones. Vamos despues á la prueba, y hallámonos metidos en erial, donde si se encuentra algun fruto, es fruto silvestre, insípido, zozco, y sin jugo, con la pension de meter la mano entre espinas para alcanzarlo; y con todo eso nos quieren hacer creer que la obra es un almacén bien proveído de luces para el entendimiento, de impulsos para el corazón, y de sainete para el buen gusto; pero tendrá buenas crederas el que se lo deje persuadir sobre la palabra de los prologuistas, y tal vez de los aprobantes.

«Nada falta de cuanto puede contribuir (añaden los sabios críticos) á inspirar el gusto de la virtud, y de una »virtud fundada sobre las ideas de una sana política, de »una sólida religion, y de la verdadera grandeza.» Este solo elogio, que es comprensivo del principal mérito de esta obra, basta para engrandecerla sobre todo encarecimiento. Con efecto es así: nuestro autor enlaza tan admirablemente lo historiador con lo religioso, que no pierde ocasion de

retratar la virtud ó el vicio; segun la oportunidad sale al encuentro de la narracion. Y esto lo hace con tal arte, que sus reflexiones no parecen añadiduras morales, sino clausulas precisas, sin cuya luz quedaria oscurecida la claridad de los sucesos, ó el carácter de los personajes. Asi se desvia de la impropia intempestiva práctica de aquellos historiadores, que por lucir lo sentencioso, en vez de libros de historia, hacen libros de proverbios; y juzgando añadir ornamentos á su obra, la desfiguran extrañamente: no de otra manera que una hermosura cargada excesivamente de dijes y de joyas deslucce lo bello por hacer vanidad de lo ostentoso.

Ni la virtud que inspiran oportunamente las máximas del P. Duchesne, es una virtud puramente filosófica, ó humanamente política, como lo suele ser la que se celebra y la que se intenta persuadir en la mayor parte de las historias profanas; sino una virtud fundada en las ideas de una sana política, de una sólida religion, y de la verdadera grandeza. Por eso se podrá observar, que jamás refiere con aplauso los aciertos de aquella política que se gobierna por el artificio; y se podrá igualmente reparar, que ni aun por descuido celebra con particular elogio aquellas virtudes naturales que pueden nacer del temperamento, y tal vez de la misma vanidad; no porque las vitupera cuando sabe que en su línea son tambien muy recomendables, sino porque juzga impropio de una pluma religiosa, dedicada á la instruccion de unos principes católicos, enamorarlos de otras virtudes que de las que merecen este nombre con todo el rigor de su significado, dirigidas siempre por una intencion derecha, y derivadas de la instruccion que da el Rey de los reyes en la política del Evangelio. No reconoce otra grandeza verdadera sino la que admite por tal la religion; y en la aduana del P. Duchesne pasa por contrabando de lo heróico, lo conquistador, lo valiente, lo magnifico, lo liberal y lo justo cuando no está acompañado de lo pio y de lo cristiano. Esto se entiende en aquellos principes á cuyos ojos del alma llegaron las luces de la verdadera fe: que á los demas, como practiquen en grado superior estas virtudes naturales por razon y no por capricho, ni por ostentacion, ya se les puede conceder que sean héroes de segunda clase.

Celebrando los PP. de Trevoux estas bellas reglas que observa nuestro escritor, preguntan: «¿En qué consistirá »que siendo tan buenas no las usen muchos, que debiendo »ser los maestros del género humano, nada menos son que »lo que deben ser?» Si se hubiera de dar satisfacción á esta pregunta, se podia responder en pocas palabras, que esto consiste en que hay muchos escribientes, y pocos escritores; porque los mas se meten á este oficio sin legitima vocacion. Pero como por ahora no es de mi instituto censurar los defectos de otros, sino aplaudir las perfecciones de la obra que publico, me contento con desaprobando los primeros, y con hacer visibles por medio de esta advertencia las segundas.

Siendo estas tantas, como se dejan conocer de lo que llevamos dicho, aun no se pudieron escapar de que la severidad y la perspicacia de estos sábios criticos descubriesen entre ellas algun defectillo, que ni por venial quisieron perdonarle. «Acaso (dicen) se reparará tambien, »que en algunos lugares se apropia con algo de exceso »algunas frases y expresiones ordinarias.» No censuran absolutamente el uso de estas frases en la Historia; porque saben bien, que constando esta de narracion, descripciones y razonamientos, y concurriendo á componerla tanta variedad de sucesos, unos heroicos, los mas politicos, muchos militares, y algunos tambien caseros, es menester acomodar en ella todos los estilos, y aun todas las locuciones, sin desdeñar las mas humildes, con tal que sean decentes. Sin embargo, notan en el P. Duchesne *algo de exceso* en usar de esta licencia; y yo confieso con ingenuidad que no lo he advertido; antes bien he juzgado que dificultosamente se hallará otra historia que exceda á la presente en la gravedad, en la dulzura, y en la igualdad del estilo medio. Pero esto ¿qué prueba? Que las lechuzas no pueden alcanzar lo que penetran las águilas.

Mas aun concediendo este leve lunarillo al Compendio de la Historia de España, formé tan elevado concepto de su singular belleza en virtud de los elogios con que la celebraban unos hombres de gusto tan exquisito, que desde luego nació en mi deseo una impaciente ansia de leerle. Presto me lo contentó la generosidad y la bondad del R. P. Jaime Antonio Fevre, preceptor que era tambien á la sazón de

los señores serenísimos infantes, y compañero de nuestro autor en tan elevado ministerio: regalóme con un ejemplar, acompañándole al mismo tiempo de particulares elogios suyos, que pudieran parecer encarecimientos á quien no tuviese tan conocida y tan experimentada como yo la modificacion con que en todo se explicaba el *P. Fevre*. Esto aumentó imponderables reales á la sublime idea que ya tenía formada de esta obra. En alguna mas que ordinaria comunicacion con que me habia honrado la bondad del *P. Fevre*, habia conocido que este insigne jesuita era un filósofo excelente, un teólogo consumado, un canonista de los mas bien instruidos, un crítico nobilísimo, adornado de una erudicion tan vasta y escogida en todo género de literatura seria y amena, que desde luego le veneré como á uno de los hombre mas llenos y mas cabales que habia tratado. Un voto de este carácter elevó hasta lo sumo el anticipado concepto que ya tenía formado de este Compendio.

Con su lectura creció la estimacion, y al mismo tiempo el desconsuelo de que una obra tan excelente, en que interesaba tanto nuestra nacion, estuviese como escondida á la mayor parte de ella en idioma forastero. Así llamo á la lengua francesa; porque aunque se ve hoy tan introducida en España, que ya se tiene por hombre muy vulgar el que la ignora, y muchos por aprenderla han olvidado la propia (llegando á la extravagancia de infinitos á mirar con asco el idioma castellano, si en su pronunciacion no fingen el dialecto, y no remedan los barbarismos franceses); esta igualmente risible que deplorable ligereza de muchos indignos españoles, no quita que haya en España otros muchos mas hombres verdaderamente serios, y verdaderamente sabios, que para serlo no han menester la noticia de esa lengua. En gracia, pues, de estos, á quienes tributo mayor veneracion que á los que son meramente sabidillos de corbata, me condolia de ver una obra tan excelente retirada de su noticia y de su voto; y aunque sentí desde luego algunos impulsos de dedicarme á su traduccion, me desviaron prontamente de este pensamiento dos poderosos motivos.

El primero, la falta de tiempo para aplicar la atencion á este género de estudio, que aunque al parecer ligero, siempre habia de consumir algunas horas. Dedicado por la

obediencia á las graves tareas de una seria y tirante cátedra de teología, á las que era preciso añadir otras inexcusables funciones de pulpito, seguidas de la indispensable carga del confesonario, aumentado todo con la sobrecarga de otros negocios y cuidados que trae necesariamente consigo la aplicacion á estos ministerios, no era fácil hallar tiempo para divertirse á distintas atenciones.

El segundo motivo era la justa desconfianza que tenia de mi suficiencia para el desempeño de esta traduccion. El traducir como quiera, es sumamente fácil á cualquiera que posea medianamente dos idiomas; el traducir bien, es negocio tan árduo, como lo acredita el escasisimo número que hay de buenos traductores entre tanta epidemia de ellos. Cuando son muchos los que conspiran en un empeño, y pocos los que le logran, es la mayor prueba de su dificultad. Los eruditísimos diaristas de España en su incomparable obra del Diario, la mas útil que hasta ahora salió á luz en nuestra lengua, y por esto duró poco, hablando de este punto en el tomo I, art. 12, dicen lo siguiente: «El empeño de traducir al castellano del idioma francés ha »parecido en nuestro siglo muy fácil á muchísimos; pero »con todo esto nos atrevemos á afirmar, sin la zozobra de »una justa retractacion, que en la multitud de traducciones »que en él se han publicado, exceptuando las de la Vida »del gran Teodosio, y del Catecismo histórico del Abad »Fleuri, se pueden equivocar, á corta diferencia, todas »las demás con las del Sr.***, á quien les falta mucho para »tenerlas por buenas; y acaso habrá quien le dispute lo »tolerable.»

Refiero, no adopto el rigor de esta severa censura segun toda su latitud. Ni la pudiera adoptar en su extension sin una notoria inconsecuencia; porque en mi prólogo á la *Vida del gran Teodosio*, que publiqué en mis juveniles años, propuse entre otras, como modelo de buenas traducciones, la del *Retiro espiritual*, hecha por el R. P. Gabriel Bermudez, confesor que fue de Felipe V. Esta traduccion, que es del idioma francés al castellano, y se trabajó en este siglo (con cuyas dos limitaciones se debe entender la censura de los diaristas) no puedo comprenderla en su rigor, porque me confirmo en mi dictámen; y si fuera de mi incumbencia hacer crisis de esta crítica, acaso

me pareceria tambien reservar de ella á tal cual traduccion, aunque muy rara, de este siglo y de este idioma.

Sea de esto lo que fuere, los sábios diaristas acreditan mi voto con el suyo: conviene á saber, que es empeño superior á regulares esfuerzos traducir con propiedad y con aire. Pruebanlo despues, apuntando las primeras y mas principales reglas de una buena traduccion, y afirman, «que á todas faltan comunmente nuestros traductores; porque aunque es muy notoria y sabida la teorica de las leyes, se olvidan, ó se desprecian en llegando á la práctica.» Pero ninguno hizo mas visible esta dificultad con igual nervio y discrecion que don Gomez de la Roche en su cultísimo prólogo á la traduccion de la *Filosofia moral* del conde Manuel Tesauro. A él remito á mis lectores por no detenerlos ociosamente en asunto tan trivial.

El conocimiento de estas dificultades acobardaba los primeros impulsos que sentí para entretenerme en esta traduccion. Ni me alentaba mucho el favorable voto de los diaristas á mi primer ensayo en esta especie de trabajo; ya porque, aunque los juzgo por imparciales y justos, no los tengo por infalibles, y ya tambien porque el mayor comercio con los libros, el mas continuado ejercicio en entrambas lenguas, y la edad madura en que me hallo, lejos de darme mayor aliento, me desmaya mas. Los pocos años siempre son animosos: el que despues de cuarenta no es cobarde, bien puede haber estudiado mucho, pero ha adelantado poco.

Sobre estas dificultades generales me encontraba con otra muy particular en la traduccion de esta obra. Consistia esta en la difícil traslacion del verso francés al castellano, en cuyo ejercicio jamás me habia probado. Desde luego se me presentó esto como un escollo insuperable. Primero habia de lidiar con la perfecta comprension del concepto, sin lo cual no era posible explicarlo en nuestro idioma; y esto no era tan fácil como puede parecer á primera vista. No es lo mismo entender medianamente una lengua forastera, cuando se explica con las frases ordinarias, y en estilo corriente, ó libre de la prosa, que cuando se estrecha y en cierta manera se oscurece ya con las frases sublimes, y ya con las locuciones figuradas del verso. Aun respecto de la misma lengua nativa suele experimen-

tarse esta diferencia. ¡Cuántos penetrarán con perfeccion todo lo que dice el discretísimo don Antonio Solís en su elegante *Historia de la Nueva España*, que no formarán ni aun una mediana idea del alma que centellea en estos sonetos!

Después tenía que vencer otro no inferior estorbo. Aun cuando se sujetase á mi comprension el concepto del verso francés, restaba el empeño de reducirle sin desaliño y con aire al verso castellano. Esto se me figuraba sumamente árduo. Lo primero, porque no tenía noticia de que hasta entonces ninguno otro lo hubiese intentado. Lo segundo, por la enorme diferencia, y aun casi oposicion de principios, sobre que giran la poesía castellana y la francesa: aquélla remontada, ésta casi sin levantarse del suelo: aquélla haciendo ostencion del artificio, ésta haciendo artificio de la misma naturalidad: aquélla huyendo con estudio de las voces comunes, ésta buscando con cuidado las mas usuales: aquélla embozándose entre alusiones y figuras, ésta no practicándolas sino para burlarse de ellas. Y aunque por esta razon no es tan difícil la inteligencia del verso francés como la del castellano, por la misma es menos fácil su version, de manera que no suene con flojedad en nuestra lengua.

Aun habia que vencer otra mayor dificultad en los versos del Compendio. Como estos son puramente históricos, y su mayor gracia consiste en ceñir á menos cantidad todas las especies que excitan, hallé ser absolutamente imposible (á lo menos así lo concebí) estrecharlos en castellano al mismo número de pies que tenían en el original. El verso endecasílabo francés consta de trece sílabas: el castellano, que hoy está en uso, de once; y es mucha la ventaja de dos sílabas en cada pie para que se pueda decir mas en una lengua que en otra.

Acobardado con el peso de estas dificultades que se me representaban con viveza, habia dado de mano al ofrecimiento que tuve de aplicarme á esta traduccion, cuando de repente me hallé empeñado en ella por una de aquellas precisiones á que no puede negarse con decencia la atencion y el reconocimiento. El *P. Fevre*, primero de palabra y después por escrito, cuando se hallaba ya dirigiendo la real conciencia de Felipe V, me instó con el mayor

empeño á que me aplicase á esta obra, sin hacerle fuerza las expresadas razones en que se fundaba mi desconfianza, las que le propuse con ingenuidad religiosa.

Respondió á la primera, que la misma seriedad y tirantez de las otras tareas, ministerios y ocupaciones pedia de justicia alguna honesta distraccion hácia otro género de estudio menos laborioso, que fuese descanso y no fuese ociosidad; y que pues necesariamente habia de buscar algun otro recreo, no era fácil encontrarle mas útil, ni mas proporcionado. Satisfacia á la segunda, acordándome el buen acogimiento que habia logrado en el público mi primera traduccion del Teodosio, como lo acreditaba el calificado voto de los diaristas, y el pronto despacho de las dos impresiones que se hicieron en dos años; significándome, que si habia experimentado esta fortuna en una obra trabajada en edad menos madura, y cuando estaba apenas con los principios del ejercicio en el idioma francés; no era verosímil que fuese menos afortunada la que deseaba emprendiese cuando me hallaba constituido en circunstancias tan distintas. Finalmente, respondia á la tercera, que no podia yo saber si alcanzaban ó no alcanzaban mis fuerzas á convertir el verso francés en verso castellano mientras no hiciese la experiencia; porque no pocas veces se puede mas de lo que se piensa, aunque es mas regular poderse mucho menos de lo que se presume. Y aunque me confesaba la dificultad de reducir los versos franceses á igual número de pies en nuestro idioma, me exhortaba á que no me embarazase en este pequeño tropiezo; porque aunque se duplicase y triplicase el número en la traduccion, siempre quedaria bastantemente ceñido para el socorro de la memoria. Concluia, en fin, la carta con esta obligante expresion: *Y sobre todo, espero que V. R. no me negará este gusto.*

A quien pide lo que puede mandar, y á quien obliga tanto con el modo de pedir, ¿cómo es fácil resistirse? Sobre la superioridad que le daba la elevacion de su empleo, tenia otros mil motivos personales que dejaban sin mérito mi rendimiento, aun en asuntos mas árduos; y así desde luego me dediqué á complacer al *P. Fevre*. Cinco años há que di principio á la obra, pareciéndome que era negocio de pocos meses de verano. Con efecto, en breves días ven-

ci la principal dificultad de la traduccion del verso, aunque sin atarme, ni con moderada servidumbre á las voces del original, atendiendo únicamente á exprimir bien el concepto, sin embarazarme en que para esto se multiplicasen los pies. Comunicué lo escrito con sugeto de mi mayor confianza, y admitido en toda España por voto de la mayor excepcion. Alentóme á la continuacion con grandes encarecimientos, despues de haber advertido mi ignorancia con dos breves correcciones, á las cuales me rendí con gustosa docilidad. Pero en cuatro años despues apenas pude dar plumada.

Los extraordinarios embarazos, que encadenándose unos con otros, se añadieron á las ocupaciones ordinarias; el quebranto de la salud y otros accidentes que sobrevinieron, que si no turbaron mucho el corazon, dejaron poco lugar al exterior sosiego, absolutamente me imposibilitaron aplicar la atención á este cuidado; pero habiendo debido, de algunos meses á esta parte, á la piedad del cielo y de los superiores un género de vida retirada y quieta, en que recuperadas las fuerzas, y restituido á mi robustez, pude disponer del tiempo sin afán y sin atropellamiento, me entregué con alguna seguida aplicacion á esta tarea. Pudiera, al parecer, entibiarme ya en este cuidado la diferente constitucion en que se hallaba el que mas me obligó á él.

Estaba muy bien servido Fernando VI del celo, de la religiosidad y del amor del *P. Fevre*, por cuya acertada direccion corrian las dos reales conciencias de rey y reina. Pero corriendo hácia el fin el primer año de su reinado, llegó á entender el rey que no obstante el universal aplauso que merecian á toda la nacion los aciertos de su confesor francés, seria mayor el consuelo de los pueblos si se confiase este ministerio á un español. Esto bastó para que sacrificase la inclinacion que tenia á la persona del *P. Fevre* al gusto y al mayor bien que se representaba en el dictámen general de sus vasallos. Exoneróle, pues, de su empleo por medio de un papel sumamente honorífico y satisfactorio, dejándole con todos los honores y con el sueldo de cuatro mil ducados, sin admitir la renuncia que hizo de éste con religioso desinterés y modestia, y permitiéndole se retirase á su colegio de Strasburgo, como lo pidió con instancia el mismo padre. Esta novedad parece que si

no me descargaba del todo, á lo menos me aliviaba mucho del empeño contraído. Pero por el contrario, nunca me juzgué mas empeñado en el cumplimiento de mi palabra; porque jamas he sido de ánimo tan humilde, que me hiciesen fuerza mas que para la exterior veneracion los dictados positivos de los sugetos, yéndose siempre en derecho el culto y el aprecio del corazón al mérito sustancial de las personas.

Por lo mismo, pues, me apliqué con mayor satisfaccion mia á complacer á este insigne jesuita cuando ya no podia esperar otra recompensa de este obsequio que la de asegurarme mas en su benevolencia. Corrió la pluma por la traduccion sin especial embarazo en aquellos primeros siglos de la monarquia española, porque hallé el original bastante conforme con las noticias de nuestros mejores autores; y es que hasta entonces tenia poco ó ningun interés la monarquía francesa con la nuestra. Pero apenas comenzaron á mezclarse los intereses de las dos naciones, cuando observé que el P. Duchesne deferia á mi parecer algo mas de lo justo á sus escritores, desviándose de lo que decian nuestros nacionales. Pudo ser, como es muy natural, estar mas versado en los suyos que en los extraños; pero no sé si todos admitiran por legitima esta disculpa, porque en un escritor que toma á su cargo la historia de una nacion, parece obligacion precisa consultar mas á los domésticos que á los forasteros, por la regla general de que «mas sabe el necio en su casa, que el cuerdo en la ajena.»

Ni es descargo la parcialidad que se supone, por lo comun, en los autores nacionales; porque de esta manera sería menester desconfiar de todas las historias, siendo muy contadas las que no están escritas por los de la misma nacion. Fuera de que en todo el mundo está tan acreditada la veracidad española, que muchos se rien de ella como excesiva, notandonos no pocos criticos de tan secos y tan poco elogiadores de nuestras cosas, que antes declinamos al extremo de despreciarlas que de encarecerlas; y no falta quien califique esta ingenuidad nacional con el impropio nombre de *orgullo español*. Pero cuando todo esto no fuera así, no debiera el P. Duchesne fiarse tanto de los autores franceses para la Historia de España; porque son muy notorios los justos titulos que tenemos para recusarlos por testigos ó calificadores de nuestras glorias pasadas.

Ademas de la singularidad con que el P. Duchesne referia algunos sucesos, observé que tambien suprimia otros que no eran para del todo callados, quando no cupiese su extendida relacion en la estrechez del Compendio. Asimismo se me hizo reparable tal cual critica pasajera, que, á mi modo de concebir, no correspondia tan exactamente al carácter de las personas, ó de las materias sobre que caia, aunque por lo comun la miraba muy exacta, juiciosa y arreglada. Esto me hizo pensar que era preciso añadir al Compendio algunas notas: unas por via de lenitivo, y otras por via de suplemento; pero unas y otras explicadas con la modestia que debe hacer el principal carácter de toda pluma religiosa, con la veneracion á que son acreedores de justicia los elevados talentos de nuestro autor; y con la cariñosa y fraternal cortesania con que deben tratarse los hijos de una misma madre, que pueden muy bien discurrir con diversidad, sin que por eso dejen de amarse con estrechez.

Antes de poner en ejecucion este pensamiento, le comuniqué con el mismo *P. Fevre*, quien en carta de 25 de Mayo de 1745 me expresa, «que no solo no hallaba inconveniente en que prosiguiese la traduccion con la adición de notas, sino que concebía mucha mayor utilidad;» previniendo unicamente, con estimable dignacion, que no las mezclase en el cuerpo de la Historia por no interrumpir el hilo de la narracion; sino que las reservase para el fin de cada reinado. Asi lo he practicado, arreglándome á un consejo tan prudente; y solo debo advertir, que si he dejado algunos reinados sin escolios, no es porque no hubiese bastante que añadir en todos ellos, sino por ceñirme precisamente á lo que me parecia muy sustancial, y casi indispensable.

Estas adiciones son tambien las que han contribuido no poco á que se dilatase tanto la conclusion de esta obra; pues luego que entré en alguna desconfianza de tal cual suceso, y que una ú otra noticia no me parecia tan arreglada á lo que tenia leído y observado, entré tambien en necesidad de consultar mis dudas con la mayor parte de nuestras historias: diligencia inexcusable que necesariamente habia de consumir mucho tiempo; pues tal vez estuve leyendo dos semanas para escribir con mediano pulso dos solos renglones. Añadiéndose á esto la suma escasez de

libros en el retiro en que me hallo, fue menester valerme de algunos eruditos ausentes que me honran con su amistad, encomendando á su exámen varios puntos, y esperar la averiguacion hasta que se lo permitiesen sus tareas, y encomendasen las respuestas á la perezosa lentitud de los correos.

Nada mas tengo que prevenir en este prólogo: solo advierto al público que si este género de estudio le mereciere alguna aprobacion, procuraré continuarle mientras me halláre con fuerzas, cuidando de que la eleccion recaiga en obras que no tengan equivalente en nuestro idioma, y que por otra parte sean de notoria utilidad. Varios sugetos, verdaderamente sabios, pero demasiadamente benignos, que no me conocen bien, han procurado con el mayor esfuerzo desviarme de esta especie de tarea, tratándola de nimiamente mecánica, y alentándome con muy errado concepto á que emprendiese alguna obra que fuese de mi cosecha. He vivido y viviré siempre muy reconocido á su excesiva merced; pero bien atrincherado dentro del conocimiento propio, que verdaderamente en nada me engaña (porque me hace ver con la mayor claridad hasta dónde llega la suma limitacion de mis facultades, y no solo no me disimula mis defectos, advertidos de los demás, sino que me pone á la vista otros mil que á ellos se les encubren) me he resistido, y me resistiré siempre á semejantes instancias; porque por una parte para ser mero copiante ó farragista, no me hallo con humildad; y por otra, para ser escritor me falta estudio y talento.

APÉNDICE.

Estaba ya para darse á luz esta obra, revista y aprobada por la Compañía, y entregada en Madrid para solicitarse la licencia del consejo, quando de repente se publicó la traducción del mismo Compendio, hecha por el *P. Antonio Espinosa*, de nuestra Compañía, cuya feliz laboriosidad en este género de estudio está bien acreditada. En vista de esto, se pensó suprimir este trabajo como ya menos necesario, y porque no presumiesen se habia hecho en emulacion del primero aquellos entendimientos vulgares que colocan el discurrir bien en juzgar de todo mal; sin embargo de que sería fácil convencerlos, que no solo no se tenia la menor noticia de esta obra, pero ni prudentemente se podia imaginar, que el *P. Espinosa* tuviese tiempo para dedicarse á este entretenimiento, quando estaba ocupado en otro empeño tan laborioso y tan vasto. ¿Qué lejos estaría yo de pensar en una competencia tan ajena de mi profesion, como de mi genio, quando no me podia pasar por la imaginacion que el *P. Espinosa* se divirtiese á este asunto!

Con todo eso me costó poca dificultad conformarme con este dictámen, porque ni soy indócil, ni soy hombre esgrimidor. Pero considerado el punto con nueva reflexion, se juzgó que se podia y aun se debia dar á luz esta traducción por las razones siguientes:

1.ª Las dos traducciones se deben considerar como dos obras diferentes en la sustancia, y en el modo, aunque convengan en la materia. Una es literal, otra parafrástica; una atada al texto, otra libre y desembarazada; una con multitud de notas históricas y críticas, que aumentan considerablemente el original; otra sin ellas. La del *P. Espinosa* añade al original lo que le faltaba desde el año de 1735, hasta el de 1749: la mia solo hace un brevísimo reclamo de lo sucedido hasta el de 1742, y en él se cierra

la obra por justos respetos. El *P. Espinosa* enriquece su traduccion con una difusa descripcion geográfica de España: la mia sale á luz sin este adorno.

2.^a A ninguno que tenga la razon bien puesta, y sano el corazon, le puede hacer emulacion (sino que sea aquella emulacion honrada que se llama noble y de buena casta) que dos hijos de una misma madre trabajen en ilustrar á un hermano suyo. ¿Y quién duda que las diferentes versiones de una obra la ilustran, ó la acreditan, siendo un gran testimonio de su mérito que muchos conspiren, y como que se apresuren á comunicársela á sus naturales, y hacérsela gustar con diversos condimentos? Nunca se hicieron mas estimables en Francia las obras del grande Plutarco que cuando se vieron empeñadas en su traduccion dos de las mas famosas plumas que ha producido la academia francesa; primero la de *M. Amiot*, y despues la de *Mr. Bachet, señor de Meziriac*. La grande estimacion con que corre en toda España la *Introduccion á la vida devota de san Francisco de Sales* se debe en gran parte al celo con que casi á un mismo tiempo se aplicaron á traducirla el célebre *don Francisco de Quevedo*, y el laborioso *don Francisco de Cubillas Donyague*.

Pero no salgamos de casa, y vayan solos tres ejemplares domésticos, por no molestar, y todos tres terminantes por ser en materia de pura traduccion. Los *PP. Giatino y Cornaro*, aquel en Venecia, y este en Génova, tradujeron en latin la historia del concilio de Trento, escrita en italiano por el *Cardenal Palavicino*. Los *PP. Sirmondo y Salliano*, viviendo juntos en el colegio de Paris, tradujeron á competencia un manuscrito hebreo que se halló en la libreria del mismo colegio; y aunque se dividieron los votos de la Francia, porque unos celebraban una traduccion, y otros otra, nunca se desunieron las voluntades de aquellos dos grandes jesuitas, que siempre se conservaron estrechísimos amigos; sabiendo bien que esto de los aplausos va en gustos, y que no pocas veces acredita mas la fortuna que el mérito de las obras. El año de 1709 dió á luz su traduccion de Horacio el *P. Luneville*, maestro de retórica del colegio de Leon, el año siguiente publicó la suya el *P. Tarteron*: ambas fueron aplaudidas, porque ambas lo merecian serlo cada cual por su camino. ¿Pues por qué no

podremos hacer el *P. Espinosa* y yo lo que hicieron tantos otros (y toda gente honrada) que nos precedieron?

3.^a Finalmente cuando se publique esta traduccion, ya habrán pasado cuatro años despues que se divulgó la primera: tiempo muy sobrado para que se haya agotado aquella impresion, y mas segun el ansia con que se arrojaron á ella los eruditos: con que podrá pasar esta por una edicion segunda, añadida por un amigo del autor.

PROLOGO.

A un historiador le es muy fácil ser prolijo, pero no le es igualmente fácil ser compendioso y ser claro. Sin embargo, el que quiere ceñirse á los términos de su asunto, tocando de él lo necesario, y omitiendo lo superfluo, se dilata poco, y adelanta mucho. En los epitomes principalmente se deben tener muy presentes estos dos puntos. Púedese en ellos reducir á breve volúmen la historia profana de una monarquía ilustre y antigua, desembarazándola lo primero de todos los sucesos eclesiásticos que no tienen conexi6n con el gobierno civil. Lo segundo, de las tradiciones apócrifas, que siempre se entremeten á llenar los vacíos de los primeros siglos. Cada naci6n tiene sus fábulas; pero el referir fábulas no es hacer historia. Lo tercero, de una inmensidad de sucesos extranjeros, que no tienen otro parentesco con el asunto que el del tiempo, y el de la vecindad; lo contrario no será escribir historia de una monarquía, sino de todos los estados confinantes. Lo cuarto, de aquellos incidentes maravillosos, y de aquellas digresiones episódicas que suele introducir el historiador para que los lectores descansen en el camino. Semejantes adornos, tan impropios á un lector de juicio, mas le fatigan que le recrean, y mas le cansan que le divierten: va buscando la instruccion, y se halla con el entretenimiento.

Lo quinto, se deben descargar los compendios (y no fuera desacierto no cargar tanto á las mismas historias extendidas) de tantas y tan molestas arengas en que el escritor quiere lucir lo retórico, y deslucir lo historiador, vendiendo por discursos ajenos las propias fantasias: de tantos artificios soñados y de tantas negociaciones fingidas, como se suponen á los que hacen papel en la historia; y finalmente, de tantas menudencias, cuentecillos y particularidades, indignas de que se les haga lugar en la historia de una naci6n.

Y lo sexto, se debe cercenar considerablemente la prolija y fastidiosa descripción de sitios, marchas y batallas en que el autor parece que arrima la pluma, y empuña el bastón de general, descubriendo con sobrada claridad el hipo de acreditarse hombre á quien se alcanza un poco el arte de la guerra, cuando no pocas veces se muestra muy forastero en ella. Ahorrárase el público dinero, tiempo y paciencia siempre que se le ofrezca una historia desembarazada de estos despropósitos. Esto y no mas es lo que pretende el autor de este Compendio.

En la Historia de España no se descubren los primeros crepúsculos de la verdad hasta que desembarcaron en ella los fenicios y cartagineses: por eso se da principio á este Compendio desde aquel tiempo hasta nuestro siglo.

Dividese en cinco partes, correspondientes á las cinco principales revoluciones de la monarquía. En la serie de los reyes solo se cuentan los que verdaderamente reinaron en España: no los usurpadores que se arrojaron al trono pasando por encima de los legítimos soberanos que aun vivian: ni aquellos príncipes niños, monarcas titulares, que solo tuvieron el nombre mientras otro poseía la majestad; ni finalmente los que se fueron al sepulcro sin mas posesion de reyes que la del derecho á la corona.

La multitud de monarcas que á un mismo tiempo reinaron en diferentes rincones de España, y la identidad ó semejanza de sus nombres, servirian al lector de tropiezo en el gusto, de embarazo en la memoria, y de confusión en la idea. Para prevenir estos inconvenientes se ha procurado reducir todos aquellos reyecillos, y todos aquellos reinezuelos á la monarquía dominante como á centro de la unidad. La monarquía dominante en los primeros tiempos fue la de los visogodos, que se sorbió los estados de los vándalos, de los alanos, de los suevos, y de los romanos. Despues de la invasion de los moros fue dominante respecto de los cristianos aquella monarquía en que sucesivamente se unieron los reinos de Oviedo, Asturias, Leon, Castilla, y finalmente de España. La corona, que en la primera linea de los reyes godos fue electiva, pasó á ser hereditaria en la segunda, extendiéndose el derecho de la herencia á entrambas lineas masculina y femenina. Los sucesores de Pelayo la dividieron y la multiplicaron, hasta que el matrimonio de Fernando el

Católico, heredero de los estados de Aragon, con la reina Isabel, heredera de los de Castilla, volvió á reunir las coronas en las sienes de su hija la princesa doña Juana, que por el matrimonio con el archiduque Felipe *el Hermoso* los pasó á la casa de Austria.

Los moros por su parte fabricaban monarquías de cada provincia y hacian córtés de todas las ciudades principales que rendian. Cada mañana amanecía un nuevo rey, y cada semana aparecia un nuevo reino. Tanta máquina de nombres bárbaros y poco accesibles á la pronunciacion, serian oscuridad en el texto y fatiga en la memoria: por eso (á reserva de los mas sobresalientes) todos los demas son comprendidos en el nombre general de infieles, bárbaros, sarracenos, africanos.

De buena gana se hubiera conformado el autor con el estilo de los mejores historiadores que dejan á las ciudades, á las provincias, á los rios, &c. con aquellos diferentes nombres que tenian segun los diversos tiempos de la historia; mas por condescender con los que ignoran la geografia antigua, ó con los que carecen de las antiguas cartas geográficas, pareció mas conveniente, en materia de nombres, apuntar los antiguos, y usar de los modernos; siendo muy puesto en razon parecer menos sabio por hacerse mas intelijible. Por este mismo principio añadió al texto de la Historia el mapa, ó la carta geográfica de España; dispuso una tabla cronológica de los reyes; y notó al márgen los años en que acaecieron los sucesos principales.

Empeñado el autor, por el empleo con que le honró la piedad de sus Majestades Católicas en dar leccion de la Historia de España á príncipes y princesas de tierna edad, no pudo usar ni de la excelente Historia de Mariana, por ser tan extensa, ni de la elegante de las Revoluciones de España, por ser tan limitada, con que se vió precisado á disponer un Compendio para el uso de sus altezas reales, proporcionado á la comprension de sus delicados años, y arreglado á las demás ocupaciones que corresponden á la elevacion de su augusto nacimiento: reduciendo despues el mismo Compendio á versos franceses, que encomendados á la memoria ó por juguete, ó por habilidad de la niñez, bastarán para conservar siempre muy viva y muy presente la sustancia de la historia. Y como sus altezas reales

poseen igualmente el idioma francés y el castellano, no debe hacer novedad que se hubiese escrito esta obra en el primero. Ni mucho menos debe extrañarse verla á trechos, y acaso con alguna mayor frecuencia, entretejida de máximas cristianas y de reflexiones morales; porque la obligación y la profesion del autor le empuñan en aplicarse con mayor desvelo á formar unos príncipes cristianos, que á sacar unos discípulos eruditos. Despues de haber enseñado á sus altezas reales la esfera, la geografia universal, el blason, la aritmética, la cronologia y la historia eclesiástica, los introdujo á la profana, poniendo en sus reales manos ésta que los interesaba mas que todas.

NOTA DEL EDITOR.

Notoria es la aceptación con que sido siempre recibida la traducción diestramente hecha por el P. Isla de este Compendio de Historia de España del P. Duchesne, y la acreditan bien las numerosas reimpressiones que de ella se han hecho hasta el día. Pero no habiendo pasado su traductor del año de 1740; para que no quedase estacionada é incompleta una obrita elemental, destinada á la enseñanza de la juventud, y privada ésta del conocimiento de los sucesos posteriores, se publicó en 1834 continuada hasta 1808, fin del reinado del señor don Carlos IV. Las mismas razones que impelieron entonces á hacer la dicha edicion, movieron al editor á continuarla hasta 1843 en que fue declarada por las córtes la reina doña Isabel II mayor de edad el día 10 de Noviembre. Siguiendo ahora en el propósito de que este Compendio sea siempre completo y acabado, se ha aumentado en esta nueva edicion hasta fin de 1861. Para las adiciones se ha tenido presente el carácter de la obra principal, procurando acomodarse á su estilo y á su objeto; esto es, dar noticia suficiente de los acontecimientos mas importantes sin exceder los límites de un compendio, á pesar de la dificultad que presenta la multitud y complicacion de sucesos ocurridos en el presente siglo. Este ha sido nuestro deseo, sin podernos lisonjear de haberlo cumplido tan exacta y fielmente como lo requiere la materia. De cualquier modo se ha creído muy ventajoso á la juventud española ofrecerla el Compendio de la historia nacional continuado hasta nuestros tiempos. ¡Ojalá que le sea tan útil este trabajo como son paros los deseos del editor!

SUMARIO

DE LA

HISTORIA DE ESPAÑA

EN VERSO.

PRIMERA PARTE.

REINADO DE LOS CARTAGINESES Y DE LOS ROMANOS EN ESPAÑA.

Libre España, feliz é independiente,
 Se abrió al cartagines incautamente.
 Viéronse estos traidores
 Fingirse amigos para ser señores:
 Y el comercio afectando,
 Entrar vendiendo por salir mandando.
 Los tesoros que abriga en cada entraña,
 Viboreznos ingratos para España,
 Rompiendo el seno que los cubre en vano,
 Cebaron la ambicion del africano.
 Roma envidiosa, con mayor codicia,
 Hace razon de Estado la avaricia,
 Que estando en posesion de usurpadora,
 El serlo mas Cartago, la desdora.
 Echar de España intenta al de Cartago,
 Y antes se sintió el golpe que el amago.
 Su soberbia se humilla
 De Asdrúbal á implorar la infiel cuchilla;
 Y á los ojos de Aníbal, en un punto
 Ciudad, pueblo y ceniza fue Sagunto.

Roma en cuatro funciones destrozada
Pasa á España en ejércitos formada.
El español rendido
Contra su libertad toma partido;
Y juntando su mano á las ajenas,
El mismo se fabrica las cadenas.
Cartago cede en fin: Asdrúbal huye;
Y asegura Escipion lo que destruye.
Viriato guerrero,
Pasando de pastor á bandolero,
Y de aquí á general fuerte, animoso,
Jefe fue á los romanos ominoso;
Pues solo en catorce años con su gente
Seis veces venció á Roma heroicamente;
Pero el cobarde bárbaro romano
Fraguó su muerte por traidora mano.
Numancia, horror de Roma fementida,
Mas quiso ser quemada que vencida.
Desterrado Sertorio á las Españas,
En italiana sangre sus campañas
Inundó vengativo;
Hasta que mas dichoso ó mas activo
El gran Pompeyo puso á sus furores
Sangriento fin de muertes y de horrores.
Atónita la España á golpe tanto,
El valor cambió á miedo: y con espanto,
Cuando esperaba mas crueles penas.
Agradeció á Pompeyo las cadenas.
Pero el mismo Pompeyo fue vencido
De César, su rival esclarecido.
Lérida lo dirá con sus murallas,
Aún mar de sangre márgenes y vallas:
Como Munda lloró en sus baluartes
La rota, en sus dos hijos, de dos Martes.
Octavio entró en España, y su milicia
Rindió á Cantabria, Asturias y Galicia.
Con que sujeta España á los romanos,
Doradas las esposas á las manos,
De sus conquistadores,
Convirtiendo en remedos los horrores,
Recibió ceremonias,
Lengua, ritos, costumbres y colonias.

SEGUNDA PARTE.

REINADO DE LOS GODOH HASTA LA IRRUPCIÓN DE LOS
SARRACENOS.

QUINTO SIGLO. 400.

DESPUES DEL NACIMIENTO DE CRISTO.

Al año cuatrocientos el alano,
El godo, el suevo, el vándalo inhumano,
De las cobardes manos que la tratan,
La España á viva fuerza se arrebatan.
Ataulfo valiente
En cuya heroica frente
De los godos descansa la corona,
Ocupando á Tolosa y á Narbona,
Se acantona en Gascuña,
Y extiende su cuartel á Cataluña.
Mas Wália belicoso á los romanos
Redujo, suevos, vándalos y alanos.
Teodoredo y Aecio coligados
En estrechos tratados
Con Meroveo, que reinaba en Francia,
De Atila humillaron la arrogancia.
Teodorico hecho rey de fraticida,
Rindió á otro fratricidio reino y vida;
Al suevo orgulloso
Privó de rey, de reino y de reposo.
Hízole tributario;
Pero Eurico, mas vano y temerario,
Le quitó la corona enteramente;
Y extendiendo su imperio extrañamente,
A Toledo ocupó, y en marchas listas
Dilató hasta la Francia sus conquistas.

SEXTO SIGLO. 500.

REIZADO DE LOS GODOHASTA LA IRRUPCIÓN DE LOS

La vida de Alarico fue trofeo
 En quinientos del grande Clodoveo;
 Y con su muerte el godo
 Cuanto en Francia ocupó, perdiólo todo.
 Amalarico en sus primeros años
 Subió al trono por fuerza y por engaños;
 Y ultrajada Clotilde cruelmente,
 Aunque esforzó algún tiempo lo paciente,
 Cansada la paciencia y la esperanza,
 Le hizo sentir al cabo su venganza.
 A Teudis mortalmente un puñal hiere,
 Que quien á hierro mata, á hierro muere.
 El francés acomete á Zaragoza;
 Y cuando casi su posesion goza,
 Reprimido el encono
 A vista de Vicente, su patrono,
 Retrocede en efecto,
 Y el que antes fue furor pasó á respeto.
 Teudiselo cruel y lujurioso,
 Ya torpe, ya furioso,
 Todo lo mancha, todo lo atropella;
 No perdona á casada ni á doncella,
 Hasta que al fin, cansado el sufrimiento,
 Con su sangre lavó su atrevimiento.
 Ágil en lo lascivo no le imita;
 Mas en lo ocioso sí: con esto irrita
 Tanto el desprecio del soldado fuerte,
 Que comenzó motin y acabó muerte.
 A los franceses se une Atanagildo,
 Y al débil Liuva sigue Leovigildo;
 Padre, herege y tirano de un rey santo,
 Al griego, al suevo, al cántabro es espanto.
 Su hijo Recaredo le sucede,
 Con quien tanto la luz, la verdad puede,
 Que á sí y á su nacion de secta arriana
 Obediente rindió á la fe cristiana.

SETIMO SIGLO. 600.

Liuva, Witerico, Gundemaro,
 Con Sisebuto (¡caso extraño y raro!)
 Aunque poco hazañosos,
 Lograron unos reinos venturosos.
 Suintila en la guerra adquiere gloria,
 Y en la paz es afrenta en la memoria:
 Al francés, Sisenando, y á su espada
 Debe el tener la frente coronada;
 En su reino, ahuyentada la injusticia,
 Se abrazaron la paz y la justicia.
 Sucedióle Chintila, despues Tulga;
 Chindasvinto á sí mismo se promulga
 Por rey; y á Chindasvinto
 Le sucede su hijo Recesvinto.
 Wamba (¡raro prodigio!) se resiste
 A ser rey, cuando el reino mas le insiste;
 Y dándole á escoger corona ó muerte,
 Aún dudó si era aquella peor suerte.
 El cetro admitió en fin para dejarle
 Despues de haber sabido vindicarle
 De los que conspiraron
 Contra el mismo á quien tanto desearon.
 Mejoradas las leyes y costumbres,
 A un monasterio oculto entre dos cumbres
 Se retiró glorioso,
 Dos veces de su reino victorioso;
 No tanto por haberle resistido,
 Cuanto por no ser rey el que lo ha sido.
 La corona que Hervigio en paz conserva
 Para el ingrato Egica la reserva.

OCTAVO SIGLO. 700.

Salomon al principio fue Witiza;
 Pero Neron al fin escandaliza.
 Entregado Rodrigo á su apetito,
 Triste victima fue de su delito;
 Cuando Julian, vengando su deshonra,
 Sacrificó á su rey, su patria y honra.

TERCERA PARTE.

IRRUPCION DE LOS MOROS EN ESPAÑA, Y CONTINUACION DE LOS
REYES GODOS EN ASTURIAS.

Desde un rincon de Asturias don Pelayo
Hizo á España volver de su desmayo.
Y el Católico Alfonso con Favila
Al reino dilataron mas la orilla.
Froila á ser soberano
Ascendió, fratricida de su hermano
De triunfos coronado y de laureles,
Despues de haber vencido á los infieles,
Y edificado á Oviedo, es hecho cierto,
Que por un primo hermano se vió muerto.

NOVENO SIGLO. 800.

Un tratado afrentoso
Que rompió Alfonso el Casto generoso,
Su reino y su memoria
Llenó de años, de aplausos y de gloria.
El grande Iñigo Arista,
Rey de Navarra, al Aragon conquista.
De Aragon y Castilla los estados
Son á un tiempo erigidos en condados.
Los moros por Ramiro (fue el Primero)
Dando Santiago brios á su acero,
Vencidos una vez junto á Logroño,
Segunda vez lo fueron por Ordoño.
Siguió Alfonso Tercero su fortuna;
Menguó en su reino la africana luna:
Del moro su cuchilla
Fue terror en los campos de Castilla;
Pero le hizo la dicha siempre escasa
Un gran rey y un mal padre de su casa.

DÉCIMO SIGLO. 900.

Unidos contra el padre en novecientos,
García y sus hermanos turbulentos.

El reino anticipar quiso á la suerte,
 Y él con el reino se avanzó á la muerte.
 Ordoño desgraciado en cuanto emprende,
 Cuanto mas oprimido, mas se enciende:
 Perdieron al rigor de su fiera
 Los Condes de Castilla la cabeza.
 Castilla, sin tardanza,
 Medita y ejecuta su venganza;
 Y aunque á Froila en el trono le consiente,
 Ella se hizo condado independiente;
 Y al gran Gonzalo (¡arrojo temerario!)
 Proclamó por su Conde hereditario.
 Entonces fue cuando Pelayo, niño,
 Mártir de la pureza, ilustró al Miño.
 Alfonso Cuarto el Monje fue llamado;
 No por virtud, por vicio retirado;
 Mas Ramiro Segundo
 De sucesos gloriosos llenó al mundo:
 Los rebeldes rendidos,
 Los sediciosos siempre reprimidos;
 En Osma y en Simancas los infieles
 Cubrieron sus anales de laureles.
 Siguiéronle, aunque con desigual paso,
 Sus dos hijos Ordoño y Sancho el Craso.
 De san Estéban de Gormaz el día
 Llenó á Ordoño de gozo y alegría;
 Pero de la victoria
 Solo Gonzalo mereció la gloria:
 Y la de Hasiñas este español Marte
 La logró sin tener don Sancho parte.
 Ramiro y Veremundo las almenas
 Abrieron á las armas sarracenas
 Cuando en guerra intestina encarnizados
 Hicieron de los moros sus estados.

SIGLO UNDÉCIMO. 1000.

Reinaba Alfonso el Quinto, dicho el Noble,
 Cuando á Navarra la corona doble
 Don Sancho el Grande hacia:
 A Aragon y Castilla ennoblecía,
 Pasando los condados
 A ser reinos dos veces coronados;
 Y en años no prolijos
 A cuatro reinos concedió cuatro hijos.

CUARTA PARTE.

REINADO DE LOS PRÍNCIPES FRANCESES DE LAS CASAS DE BIGORRE
Y DE BORGÑA, Y CONTINUACION DEL SIGLO UNDECIMO.

Veremundo Segundo, sin tercero,
Fue de los reyes godos el postrero;
Y Fernando Primero de Navarra
Heredó de Leon la real garra.
Con gloria y con trabajo
Dilató sus conquistas hasta el Tajo:
De Uceda, de Madrid, de Talamanca
Las medias lunas victorioso arranca:
Y el reino de Toledo á su coraje,
Atónito su rey, prestó homenaje.
Trozos son de los padres, ó pedazos;
Los hijos (cuando no son embarazos),
Y á su reino Fernando con destrozos
Por tres pedazos suyos le hizo trozos.
Don Sancho le sucede en la corona,
Y á sus mismos hermanos no perdona:
La muerte á sus intentos puso cabo
Por dar lugar á Don Alfonso el Bravo.
Este ganó á Toledo
Ayudándole el Cid; y con denuedo
Corriendo Marte ó rayo la frontera,
Rindió á Mora, Escalona y Talavera.
Al conde de Tolosa agradecido,
Y al Borgoñon tambien reconocido,
De amigos hizo yernos,
Dando en sus años tiernos
A Elvira al de Tolosa,
Y al Borgoñon á Urraca por esposa,
Llevándole por dote (y con justicia),
Tributario el condado de Galicia.
A Enrique de Capeto le interesa
La mano que le dió doña Teresa,
Y juntamente con su blanca mano
Feudatario el condado Lusitano.

SIGLO DUODÉCIMO. 1100.

Pero al año fatal de mil y ciento
Turbó á Alfonso la suerte y el contento;
Pues en Huesca y Uclés la infiel cuchilla
Luengos lutos costó á toda Castilla.
Pero esta triste suerte
En dicha se trocó; pues con su muerte
Urraca, á quien Raimundo
Dejó viuda, y al tálamo segundo
De Alfonso de Aragon rindió su mano;
Unió al aragonés y al castellano,
Juntando en unas sienes los blasones
De barras, de castillos y leones:
Y Alfonso de Aragon esclarecido,
Su segundo marido,
De dos grandes batallas victorioso,
Y lo que es mas glorioso,
Venciéndose á sí mismo heroicamente,
Con tres coronas adornó la frente
De Alfonso emperador en edad flaca,
Hijo de don Raimundo y doña Urraca.
Los príncipes cristianos,
Mal empleadas contra sí las manos,
En guerra se hacen menos,
Y deshacen en paz los sarracenos;
Mientras Alfonso en Portugal valiente
Se vió rey de repente:
Por el pueblo aclamado,
Y de Francia ayudado,
Venciendo cinco reyes, que no huían,
Mostró merecer ser lo que le hacían.
Sancho y Fernando á Alfonso sucedieron,
Y en sus dos reinos levantar se vieron
Las Militares Ordenes gloriosas,
Al bárbaro africano pavorosas.
Calatrava logró ser la primera;
Siguióse de Santiago la venera;
Y Alcántara al instante
Nació á turbar las glorias del turbante.
El navarro vencido,
En rubor y en venganza enardecido,

Al castellano haciéndose implacable
 Le hizo ser á los moros formidable.
 En Alarcos Alfonso derrotado,
 Victorioso en Tolosa y coronado,
 Recobrada su honra,
 A su vida dió fin y á su deshonra.

SIGLO DÉCIMOTERCIO. 1200.

Enrique, de este nombre rey primero,
 Logra un reino fugaz y pasajero;
 Y en su tiempo de Alcázar la victoria
 A un rey de Portugal colmó de gloria.
 De la muerte de Enrique enjugó el llanto
 Su sucesor Fernando el Grande, el Santo;
 El que (mientras el nombre
 De Jaime de Aragon y su renombre,
 Su valor, su prudencia
 Se eterniza en Mallorca y en Valencia)
 A Baeza quitó á los africanos,
 A Córdoba y á Murcia con sus llanos;
 Y Sevilla tomada,
 Vasallo hizo al rey moro de Granada.
 Alfonso Diez, á quien llamaron Sabio
 Por no sé qué tintura de astrolabio,
 Lejos de dominar á las estrellas,
 No las mandó, que le mandaron ellas.
 Mientras observa el movimiento al cielo
 Cada paso un desbarro era en el suelo:
 A su suegro, á su reino fastidioso,
 Solo contra los moros fue dichoso.
 Injustamente Sancho proclamado,
 Breve, inquieto y cruel fue su reinado.

SIGLO DÉCIMOCUARTO. 1300.

Fernando el Emplazado en mil trescientos
 Perdonando á los grandes descontentos,
 Las mismas manos, antes no tan fieles,
 Le llenaron de palmas y laureles.
 Alfonso el Justiciero
 Los sediciosos sujetó primero;
 Y despues, sin tardanza,

Volviendo su razon y su venganza,
 Contra el aragonés y el lusitano,
 Y contra el africano,
 En seis nobles funciones
 Arrolló sus banderas y pendones:
 Dejando su renombre eternizado
 En la ilustre victoria del Salado.
 Don Pedro á quien la gente
 El Cruel apellida comunmente,
 Y con igual pudiera fundamento
 Llamarle el Lujurioso, el Avariento,
 Perdió el reino y la vida
 A impulso de una daga fraticida.
 A Pedro el Avariento, el Codicioso,
 Enrique el Liberal, el Generoso,
 Sucedió dando leyes,
 Maestro de soldados y de reyes;
 Y á su hijo don Juan menos le deja
 En lo que cede, que en lo que aconseja.
 Juan Primero, feliz con los ingleses,
 Fue desgraciado con los portugueses.

SIGLO DÉCIMOQUINTO. 1400.

El siglo quintodécimo corona
 A Enrique en paz Tercero; y su persona,
 Aunque enfermiza, se hizo formidable
 Al orgullo intratable
 De los grandes, con cierta estratagema
 Con que añadió respeto á la diadema.
 Los grandes, por vengarse,
 A Juan Segundo intentan rebelarse:
 Ofrecen á Fernando cetro y trono; al fin
 Pero Fernando con heróico encono
 La perfidia á los grandes reprendiendo,
 Y de leal ejemplos repitiendo,
 Al cetro superior con larga mano
 Le guardó para el hijo de su hermano.
 De Enrique la torpeza
 Pasó de vicio á ser naturaleza;
 Y cuanto en ella mas se precipita,
 Tanto mas el horror del reino incita.
 Uniendo sus estados

Los dos reyes Católicos llamados
 Fernando é Isabel con lazos fieles,
 De toda España arrojan los infieles.
 Oran, Túnez, Granada, Argel, Bugía
 Cedieron á su dicha y valentia;
 Y á pesar de la Francia,
 De Nápoles vencida la arrogancia,
 De Cádiz humilladas las almenas,
 Y rotas de Navarra las cadenas,
 Reconocieron, recibiendo leyes,
 A los Reyes Católicos por Reyes.
 Y los tres maestrazgos militares
 Unidos por motivos singulares
 A la corona inseparablemente,
 Porque mandasen casi inmensamente
 Los Católicos reyes (bien lo fundo)
 La Providencia les abrió otro mundo.

QUINTA PARTE.

DINASTIAS SUCESIVAS DE AUSTRIA Y DE FRANCIA.

SIGLO DÉCIMOSEXTO. 1500.

Felipe, en mil quinientos el Hermoso,
 Reinó rey fugitivo y presuroso.
 Carlos Quinto y Primero acá en España,
 Emperador invicto de Alemania,
 En Navarra, en Milan, en Roma, en Gante,
 Victorioso y triunfante,
 Y en la baja Sajonia;
 Venturoso en Bolonia;
 Si en Metz, Renti y Marsella
 Algun tanto la dicha se atropella;
 Porque la inmortal gloria
 De Pavía, se temple en la memoria,
 Para triunfar de todo su heroismo,
 No habiendo que vencer, venciósse él mismo.
 Don Felipe el Prudente,
 Segundo de este nombre, heróicamente
 En San Quintin, en Portugal, en Flandes

Victorias logró grandes;
 Pero siendo en la tierra tan dichoso,
 Contrario tuvo al mar por envidioso.

SIGLO DECIMOSÉTIMO. 1600.

Don Felipe Tercero,
 Mas devoto que ardiente ni guerrero,
 Desterró de su reino á los moriscos
 De Africa á las arenas y á los riscos.
 A Mantua, á Portugal, Artois, Holanda,
 En una y otra bética demanda,
 Al Casal, Rosellon (no dije harto)
 Y á Tréveris perdió Felipe Cuarto.
 Carlos segundo, Carlos el Paciente,
 De la austriaca augusta imperial gente
 El último en España con vehemencia
 Armó contra la Francia su potencia,
 Y el que á la Francia odió con tal constancia,
 Dejó en muerte sus reinos á la Francia.

SIGLO DÉCIMO-OCTAVO. 1700.

Felipe de Borbon el Animoso,
 Y el Quinto de este nombre, hace dichoso
 El cetro soberano
 Que empuña su real piadosa mano.
 Los reinos que mantiene,
 Y que su augusta sangre le previene,
 Sin que al derecho la razon resista,
 Hoy los hereda, luego los conquista.
 Lúzara, Portalegre, Almansa, Gaya,
 Valencia y Aragon, despues Vizcaya,
 Sin que Brihuega falte en la memoria,
 Eternamente cantarán su gloria.
 El Catalan se gozará rendido
 Menos á un rey que á un padre enternecido.
 Relámpago ó aurora Luis se huye:
 Y el sol que nos cubrió nos restituye.
 Segunda vez Oran es conquistada,
 Nápoles á don Carlos entregada.
 Don Felipe el Valiente
 Apenas sobreviene el accidente
 De morir Carlos Sexto, á Lombardia

Ejército aguerrido y fuerte envía;
 Enciéndose la guerra, árdese Troya,
 Por todo el Piamonte y la Saboya,
 Y encuentros hay en que el horror es tanto
 Que el campo de batalla es campo santo.
 Cansase la victoria
 De dar al castellano marcial gloria,
 Y en Plasencia vencido
 Todo lo que ganó lo vió perdido.
 Fernando VI ciñe la corona,
 Mas adicto á Mercurio que á Belona,
 Y por dar á la Europa
 El sosiego y descanso, que no topa
 En la lid y en la guerra que le asusta
 Paz general en Aquisgran ajusta.
 El gran Carlos Tercero,
 Mas paternal y sabio que guerrero,
 Felicidad al reino le procura,
 Y adelantos, y dichas y ventura.
 De Loyola los hijos expulsados
 Vió en un día de todos sus estados;
 Reconquista á Menorca: ¡empresa vana!
 Que sitia á Gibraltar, mas no le gana.
 Discreto en escoger los consejeros
 Llama á sí los primeros
 Hombres de Estado, sabios y patricios;
 Premia ciencias, las artes, los oficios;
 Establece academias, sociedades;
 Y de añejas edades
 Quita resabios mil, cien mil abusos,
 Creando ideas nuevas, nuevos usos.
 El cuarto Carlos, mas desafortunado,
 No acierta á proseguir lo comenzado.
 Y en extremo bondoso y complaciente
 Déjase que le arrastre la corriente;
 En Aranjuez abdica,
 Y á su sosiego el cetro sacrifica.

FIN

COMPENDIO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA.

PRIMERA PARTE.

REINADO DE LOS CARTAGINESES.

Libre España, feliz e independiente,
Se abrió al cartagines incautamente.

España, antiguamente *Hesperia*, por la estrella *éspero* ó *véspero*, lucero vespertino que se descubre y se tras-
pone hácia esta parte de Europa; por otro nombre *Iberia*,
del caudaloso río Ebro, *Ibero* en latin, uno de los prin-
cipales que la riegan y la fertilizan; se llamó *España*
desde que los cartagineses la impusieron este nombre, cu-
ya derivacion mas verosímil es de la voz pública *spania*,
que significa *conejo*, por los muchos y de buen gusto de
que abunda esta región. Por eso era el conejo símbolo de
España en las medallas antiguas; y por la misma alusion
el poeta Catulo la llamó *cuniculosa*. No falta quien derive
la voz *España* de *Pania*, porque el dios Pan era el dios
del cariño y de la devocion española: otros quieren que su
verdadera etimología tenga origen de la palabra *spania*,
que en lengua púnica significaba tambien cosa desierta ó

poco poblada, por la escasa poblacion de España antiguamente.

Sepárase de las Galias, hoy Francia, esta porcion hermosa de Europa, por una dilatada cadena de montes inaccesibles, y cercada del mar Océano por todas las demas partes. Debió á la naturaleza esta doble muralla de agua y tierra, defensa muy robusta contra la irrupcion codiciosa de las naciones extranjeras. Feliz y rica España por sí sola, ni envidiaba, ni pedia á otros paises socorro ó suplemento á sus necesidades. Su situacion en un clima templado y delicioso fertiliza sus campiñas. Cortada la tierra en montes, valles y dilatadas llanuras, parece como que se reparte para variar sus producciones. Riéganla á trechos rios caudalosos y otros arroyos con presunciones de rios, todos tan bien distribuidos, que la hacen por la mayor parte dócil al trabajo, agradecida al cultivo, y muy correspondiente al deseo de sus habitantes: proveyéndolos con abundancia de todo lo necesario, no les escasea ni el trigo mas granado, ni los vinos mas preciosos ni las frutas mas delicadas; y para establecer mejor la reciproca sociedad ó comunicacion de las provincias, lo que falta en unas, es suplido ventajosamente por lo que sobra en otras. Respirase comunmente un aire sano, bajo un cielo por la mayor parte sereno, puro y despejado; y apenas se conocerian en España las enfermedades, si no se cometieran en ella tantos excesos.

Contentos con su suerte los primeros españoles, vivieron largo tiempo reducidos á la esfera de un pais tan apreciable. Libres y gobernados por sus leyes propias y patrias, ni gemian bajo la dura opresion del yugo extraño, ni experimentaban aquel diluvio de calamidades que siguen comunmente á las irrupciones de los bárbaros cuando, impelidos de la codicia, salen á inundar las naciones extranjeras. Aquellos primeros conquistadores que la fábula conduce á las Españas, ó no fueron mas que conquistadores fabulosos, ó se contentaron con ser tempestades pasajeras, que infestaban ya esta, ya aquella costa. Si tal vez llegaban á dominar alguna parte, era á modo de aquellos árboles menos robustos que á un golpe de viento se humillan ó se agobian, y pasada la ráfaga, vuelven á erguir su copa levantada.

No sucedió así con la dominacion de los cartagineses y de los romanos. Era Cartago una ciudad sita en la costa de Africa, muy inmediata á Túnez, en aquel mismo sitio que hoy con el nombre de *Byrsa* conserva algunas reliquias de Cartago. Habíanla dado los fenicios poblacion, el comercio riquezas, y las riquezas valor é independencia para erigirse en república. Extendíase su imperio lo largo de Africa hasta enfrente de las costas de Italia. Cubrian sus flotas el mar Mediterráneo, y era en él la potencia dominante. Cada dia salian de sus puertos escuadras enteras de navíos mercantes, que recogiendo las riquezas de las ciudades marítimas, los que habian salido escuadras, volvian á ellos flotas. Llegó á Cartago la noticia de España, y luego fue España el objeto de la ambicion y de la avaricia de Cartago.

NOTA DEL TRADUCTOR.

«No nos conformamos con la etimología del nombre de España que señala nuestro Autor, ó á la que se inclina teniéndola por mas verosímil. Antes que los cartagineses viniesen á España, ya tenia nombre, porque no es creible que fuese alguna region anónima. Qué nombre hubiese sido este es lo que se duda; pero no dudamos decir que nos parece derivacion impropia, por no llamarla ridícula, la que se va á buscar en la abundancia de conejos: lo primero, porque los cartagineses no vinieron á España á caza de ellos, sino á la pesca de oro y de su plata: lo segundo, porque no es, ni nunca ha sido España tan conejera como se supone: lo tercero, porque aunque se conceda que hay en ella alguna mayor abundancia de estos animalillos que en otras regiones del mundo, es cosa ridícula y aun vergonzosa, pensar que en atencion á ellos se la dió el nombre de España, como si en nuestra region no hubiera cosa mas sobresaliente.

»Por esta regla se llamaria á Inglaterra *Canicularia*, por los muchos y buenos dogos que cria: á Hircania *Tigra-ria*, por los tigres que produce: á Paflagonia *Perdicaria*, por las perdices de que abunda. Es menester mucha docilidad de juicio para rendirse á este dictámen.

»Parécenos, pues, etimología mas honrada, mas de-

cente y sin comparacion mas verosímil la que tenemos dentro de casa, sin necesitar mendigarla de la lengua púnica, de que apenas ha quedado noticia en el mundo. En la antiquísima del pais vascongado (donde esto se escribe) al labio se llama *españa*. ¿Y qué dificultad habrá en creer que este nombre se derivase despues á toda la nacion, para significar que toda ella era de un mismo labio; esto es, de una misma lengua, de la sagrada Escritura? *Erat autem terra labii unius* (Genes. 2.); y hablando de la confusion de las lenguas en la torre de Babel: *Ibi confusum est labium universæ terræ*.

Lo cierto es que Túbal ó Tarsis trajeron á España alguna lengua, porque ni ellos ni sus compañeros eran mudos: que de este achaque adolecieron poco los que asistieron al soberbio edificio de Babel. Lo cierto es, que es sumamente probable que esta lengua fue la vascongada, porque ni se la conoce otro origen, ni ha quedado en España lengua alguna que pueda disputarla la antigüedad. Lo cierto es que este punto está hoy elevado casi al grado de la critica demostracion; y que si no la califican de tal los sabios jesuitas de Trevoux, por lo menos adoptan esta opinion como la mas plausible de todas. ¿Pues para qué hemos de acudir á los cartagineses para que nos pongan nombre por nuestros conejos cuando le teniamos ya, como dicen, entre los labios? Se pudiera decir que aquello es andar buscando etimologías *per furtivos cuniculos*; pero con la desgracia de no tocarles *ne summis quidem labris*.

»Cuando el P. Duchesne habla de los primeros conquistadores que la fábula conduce á las Españas, se supone que no pretenderá calificar por fábula todo lo que dicen nuestras historias tocante á nuestros pobladores. No tendrá por fábula la venida de Túbal ó de Tarsis á España con su colonia; ni que trajeron á ella alguno de sus idiomas inspirados en la famosa torre; ni que los celtas de la Gália vecina se nos vinieron tambien acá, y dieron nombre á los celtiberos. Es muy juicioso y muy sólido nuestro Autor para entrar en el número de algunos modernos que tratan de fábulas estas verdades históricas, á quienes se pudiera aplicar, en no muy impropio sentido aquello de *à veritate quidem sensum avertunt, ad fabulas autem convertuntur*.

Viéronse estos traidores
 Fingirse amigos para ser señores:
 Y el comercio afectando,
 Entrar vendiendo por salir mandando.

Después de algunas tentativas poco dichosas, conocieron los cartagineses que no era fácil apoderarse con violencia de un país tan bien defendido, ni establecerse en él por vía de las armas: recurrieron, pues, como á medio mas oportuno, al artificio, á la insinuacion y á la estratagema. Dejáronse ver en las costas de Cadiz con una flota cargada de géneros de levante y mediodia, fingiéndose aliados y compañeros de los fenicios que comerciaban libremente en aquella costa. Quien oyese hablar á los tales engañosos huéspedes, creeria sin dificultad que abordaban como amigos y como buenos vecinos, sin otro fin que traer á España lo útil, lo dulce y deleitable para sacar de ella lo superfluo.

El atractivo de un comercio, al parecer tan ventajoso y tan dulce, engañó el corazon de los incautos españoles, cuya sinceridad nativa estaba poco acostumbrada, y menos prevenida contra los artificios púnicos. Nunca se contenta el hombre con lo que tiene, y siempre aspira á lo que no posee: mira con hastío el bien doméstico, y solo excita su apetito cuando es forastero, ó mas distante, ó menos comun. Perdido el gusto á lo que es comun á todos, hace reputacion ó grandeza de gozar lo que poseen pocos. Esta vanidad abrió primero el corazon de los españoles, y después la puerta de las Españas á los cartagineses. Comenzaron estos ganando á los principales del país con dádivas y presentes: pasaron después á decir se les permitiese edificar en la costa algunas casas para la comodidad de sus personas, algunos almacenes para la seguridad de sus mercaderías y algunos templos para el culto de sus dioses. Todo pareció á la sinceridad de los españoles que era muy puesto en razon; y todo se otorgó como se pedia. Esto fue caer en el lazo que les armaban; porque con nombre de casas, de almacenes y de templos edificaron fortalezas por lo largo de la costa Bética, que hoy llamamos Andalucia y Granada. Multiplicáronse en estos puestos por las numerosas colonias que sucesivamente les enviaban desde el Africa.

Antes
 de
 J. C.

480.

485.

Antes
de
J. C.

468.

El senado de Cartago nombró por su primer gobernador á Saphon. Siete años despues aportaron Himilcon y Hanon á las islas conocidas hoy por los nombres de Mallorca, Menorca é Ibiza, antiguamente Baleares, Pytiusas, ó Ebusa. Allí con beneplácito de los naturales levantaron un fuerte, que llamaron *Fama*, y despues tomó el nombre de *Ciudadela*, y quizá fue la primera de donde se derivó á las que hoy son conocidas por el mismo nombre. Desde estas islas levantaron velas, y dirigieron la proa hácia Cádiz, ante cuyo puerto se presentaron con una escuadra de sesenta navíos, y con treinta mil hombres de desembarco, que echaron á tierra en diferentes puertos de Andalucía. Ya no hablaban en tono de comerciantes que pedían licencia con modestia para traficar en España. Depuesta la máscara, aparecieron en traje de fieros conquistadores, que levantaban la voz, daban la ley, afectaban soberanía, y se apoderaban del pais que se les rendía sin resistencia.

Atónitos los españoles al ver la rapidez de sus conquistas, abrieron los ojos finalmente; mas ya no veían en los fingidos amigos de Cartago sino unos verdaderos enemigos de su libertad, unos amigos codiciosos de sus riquezas, y unos mercaderes convertidos en soberanos; que habían traidoramente abusado de la sinceridad española. Era ya muy tarde cuando descubrieron el engaño. En vano se armaron los pueblos de Andalucía y Granada en defensa de su patria; desarmólos Hamílcar, padre del grande Anibal, y los redujo á la obediencia de Cartago. Hallándose sin fuerzas para defenderse contra dos poderosos ejércitos uno de tierra y otro de mar, rindieron la cerviz al yugo del vencedor, y se acostumbraron á sufrir unas cadenas que no podían romper.

235.

Al año siguiente extendió Hamílcar sus conquistas á los reinos de Murcia, Valencia y Cataluña: edificaron la famosa ciudad de Barcelona, á quien dió el nombre de *Barcino*, que era el peculiar de su familia. Presentóse delante de Sagunto, ciudad sita en el reino de Valencia, donde al presente está Murviedro. Los saguntinos despreciaron igualmente las amenazas y las fuerzas del general cartagines, induciendo á los pueblos comarcanos á que tomasen las armas en defensa de la libertad. Avanzóse Hamílcar contra

los saguntinos: presentóles la batalla: aceptáronla, y per-
dió con la batalla la vida en un campo inmediato al sitio ^{Antes de J. C.}
donde se edificó despues la ciudad de Zaragoza. Sucedió
Asdrúbal á Hamilcar, y volvió por el honor de las armas ^{235.}
de Cartago. Edificó el nuevo general la ciudad y el mag-
nífico puerto de Cartagena de Murcia, cuya capacidad,
seguridad y conveniencia era asilo á las flotas de Cartago,
y abría puerta franca á lo interior del país.

Los tesoros que abriga en cada entraña,

Viboreznos ingratos para España,

Rompiendo el seno que los cubre en vano,

Cebaron la ambicion del africano.

Luego que los cartagineses se vieron dueños de la mayor y mas rica parte de España, solo pensaron en aprovecharse de sus despojos. Ocultaba España inmensos tesoros en su seno, ricas minas de plata, oro y piedras preciosas: no lo ignoraban los naturales; pero ignoraban su valor, y no sabian aprovecharse de lo que tomaban. Hacíales gran ruido en la admiracion ver á los cartagineses tan codiciosos de lo que ellos miraban ó con poca estimacion, ó con mucha indiferencia; y no acababan de comprender por qué cambiaban los géneros mas preciosos por un metal bruto, ó por unas piedras toscas y sin lustre. No eran los africanos tan bisonos en el comercio como los españoles. Aprovecháronse bien de su inocente simplicidad; y haciéndose dueños de sus tesoros, cada año despachaban á Cartago numerosas flotas cargadas con las riquezas de España. La república en cambio despachaba á España ejércitos numerosos, reclutados y mantenidos con lo que robaba á España misma, para asegurar las conquistas y adelantar el comercio.

No se contentaba con esto la avaricia cartaginesa, y ^{227.}
quiso que entrase la violencia á la parte de la negociacion. Tributos intolerables, exacciones enormes, saqueos y latrocinios, todo se ponía en planta para ayuda del comercio. El gobernador, el oficial, el soldado, el mercader, todos cuidaban de cargar en el libro de caja la partida de los robos á la cuenta de las ganancias. Estas violencias cansaron la tolerancia, irritaron el sufrimiento, y encen-

Antes de J. C. dieron la indignacion de los españoles, disponiendo los ánimos á sacudir la opresion de tan injustos tiranos.

227. La soberanía mas afianzada y la autoridad mas seguramente establecida debe mirar con sobresalto y con susto cualquiera descontento general de los súbditos ó de los vasallos. Inclínados siempre, y siempre prontos á desembrazar la cerviz del yugo que los oprime con exceso, nunca les faltan medios para conseguirlo, ó en sus propias fuerzas, ó en los recurso de la desesperacion, franqueado siempre el de los principes confinantes, dispuestos generalmente á no malograr las ocasiones ni las inquietudes que observan en la casa del vecino. Esto experimentaron los cartagineses por parte de los romanos.

Roma envidiosa, con mayor codicia,

Hace razon de Estado la avaricia,

Que estando en posesion de usurpadora,

El serlo mas Cartago, la desdora.

Echar de España intenta al de Cartago,

Y antes se sintió el golpe que el amago.

Su soberbia se humilla

De Asdrúbal á implorar la infiel cuchilla;

Y á los ojos de Aníbal, en un punto

Ciudad, pueblo y ceniza fue Sagunto.

Era ya Roma una república que hacia mucho ruido en el mundo, y émula de Cartago. Instruida de las riquezas que ésta disfrutaba en España, y enterada de la buena disposicion en que estaban los españoles para libertarse de la opresion de los cartagineses, pensó sériamente en entrar tambien á la parte, y aun en alzarse, si pudiese, con todo: persuadida á que manteniéndose Cartago en la pacífica posesion de una parte tan rica y tan dilatada de Europa, estaba poco segura su dominacion, y debia temer las consecuencias mas fatales de esta superioridad. Conservábanse á la sazón en paz las dos repúblicas, y era menester algun pretesto para que la romana inquietase á su competidora, y se introdujese con alguna apariencia de justicia á disputarla el terreno. Los celos de estado y la ambicion nunca tardan en hallarle. Porque no faltase á Roma alguna razon aparente para mezclarse en los negocios de España, despachó sus embajadores á los pueblos

que conservaban todavía su libertad, así para negociar tratados de alianza con ellos, como para sondear el corazón y los ánimos de los malcontentos. Costó poco á estos ministros el feliz suceso de su negociacion. Los primeros que firmaron la alianza que se les proponia, fueron los indigetas, pueblos que habitaban el espacio que hay entre las faldas de los Pirineos y las márgenes del rio Ter. Siguiéronse los saguntinos, todo el reino de Valencia, y diferentes pueblos situados hácia el oriente del Ebro, accediendo todos con gusto á la confederacion, unos por libertarse de la tiránica dominacion de los cartagineses, y otros para no caer en ella.

Antes
de
J. C

227.

Animada la república de Roma con el feliz suceso de este primer paso, despachó el senado una solemne embajada á Asdrúbal, gobernador y capitán general de todas las provincias de España que obedecian á Cartago. La proposicion de los embajadores se reducía á suplicar al gobernador, que ciñese sus conquistas á las márgenes del Ebro, sin inquietar á los saguntinos, ni extenderlas á los pueblos que habitaban entre el Ebro y los montes Pirineos, absteniéndose de turbar á los otros, aliados y amigos de los romanos. Súplicas hay que son amenazas en traje de ruegos: la del senado romano solo tenia el nombre de súplica, y era en la realidad declaracion de guerra en caso de repulsa. Bien lo comprendió la perspicacia de Asdrúbal, y se llenó de una indignacion oculta á la vista de un proceder tan injusto, que parecia desempeño de la amistad, y era artificio de la ambicion. Disimuló sin embargo su resentimiento, y dió á los embajadores muchas y buenas palabras, con ánimo de no cumplir alguna.

Mientras burlaba Asdrúbal un artificio con otro, engañando cautelosamente á Roma, se armaba poderosamente en España para dar fin á la conquista de todo el reino, antes que la Italia pudiese socorrer á sus confederados. En dos años estaban ya concluidas todas las prevenciones militares. Iba á abrir la campaña por el sitio de Sagunto, cuando fue alevosamente asesinado por un esclavo á cuyo dueño habia mandado quitar la vida. Un enemigo personal y oculto siempre es formidable: el menor es capaz de la mayor alevosía.

219.

A Asdrúbal sucedió en el gobierno el grande Aníbal,

Antes de J. G. 219. en cuyo tiempo hicieron grandes progresos los intereses de la república. Excedía mucho en manejo y en conducta á su predecesor: el genio mas animoso, ó menos detenido, la comprension mas capaz, y la inclinacion mas guerrera ó mas marcial. La oposicion con los romanos era tan genial ó tan nativa que desde niño habia jurado á los dioses inmortales que jamas haria con ellos paz ni tregua. Encontró cuando se encargó del gobierno inquietos y desazonados á los pueblos, y los corazones de los españoles mas desviados de los cartagineses que lo estaba España de Cartago. Aplicóse á hacerse dueño de ellos con la apacibilidad de su semblante, con la humanidad de su trato, con las alianzas y conexiones que solicitó con las primeras familias de la nacion, con rebajar considerablemente las contribuciones, y sobre todo, con poner fin á las vejaciones y á las violencias. Con esto conquistó los corazones de aquellos á quienes sus predecesores solo habian conquistado las tierras. El español acariciado, agasajado, atendido y tratado con estimacion se dejó encantar de Anibal; y olvidando sus pérdidas, sus miserias, sus trabajos, sus alianzas, y hasta su misma oposicion natural, se convirtió en cartagineses. ¡Maravillosa trasformacion que hace visibles los milagros de que es capaz un buen ministro cuando sabe gobernar!

Encontró Anibal vacia la caja militar, y halló el secreto de llenarla sin gravámen de los pueblos. Noticioso de las muchas y ricas minas de oro y plata que enriquecian á España, hizo abrir las entrañas á los montes, y sacó de ellas otros montes de oro, conservándose, aun el dia de hoy, aquellas concavidades con el nombre de *los pozos de Anibal*. Luego que tuvo dinero, tuvo soldados, y halló quien le sirviese con fineza: penetró á lo interior del pais, y conquistó los reinos de Toledo y de Castilla. Desde allí dobló contra Sagunto, resuelto á formar el sitio de aquella ciudad rebelde. Los embajadores que el senado romano tenia en ella salieron á protestarle que no podia sitiar á una ciudad amiga y confederada de Roma sin declarar la guerra á esta república. Tenia Anibal muy previsto y premeditado este lance; y así les respondió, que los cartagineses no eran de peor condicion que los romanos; y que si estos habian vengado con las armas en los aliados de

Cartago los insultos que habian hecho á los saguntinos; ¿por qué no podían ellos tomar satisfaccion en los saguntinos de los agravios hechos á los confederados de Cartago, usando de represalias, que permitia á todos igualmente el derecho de gentes? Antes
de
J. C. 219.

Luego que despidió con esta seca y desabrida respuesta á los embajadores, fue á embestir sin perder tiempo á Sagunto con un ejército de ciento cincuenta mil hombres. Para quitar á la plaza toda esperanza de ser socorrida con víveres y vituallas, se apoderó de todos los lugares de su jurisdiccion, y arrasó la campaña en cinco ó seis leguas al contorno. El ataque fue de los mas vivos: la defensa de las mas vigorosas; el sitio de los mas largos; los asaltos de los mas frecuentes, y á un mismo tiempo tentados por muchas partes. Fue Anibal herido peligrosamente: fue siempre valerosamente recibido: fue siempre ignominiosamente rechazado, y no pocas veces hasta las trincheras de su mismo campo. Hubiera levantado el sitio si hubiera resistencia capaz de acobardar el ardimiento de Anibal. Mas al fin debió á las violencias del hambre lo que nunca acabarían los esfuerzos de su valor. Sitiaba el hambre á la ciudad por adentro, mientras los cartagineses la atacaban por afuera; pero tan obstinados los defensores en sufrir las violencias de este segundo sitio, como valientes para rechazar los ataques del primero, las toleraron hasta dejar en proverbio á la admiracion y á los siglos *el hambre de Sagunto*. Mas al fin, consumidos todos los recursos, y perdidas todas las esperanzas de tener víveres para defenderse de un enemigo tan porfiado y tan terrible, trataron de capitular, y consintieron en rendirse con honradas y decentes condiciones. Asegurado Anibal de la presa, negó los oídos á toda composicion, obstinándose en que se rindiese Sagunto á discrecion; y á lo sumo se adelantó á conceder que saliese libre la guarnicion y los vecinos, sin llevar consigo mas que los vestidos necesarios para el abrigo y para la decencia.

Bramaron los valerosos sitiados al oír esta respuesta; y sin hacerse cargo de que en la infeliz constitucion en que se hallaban todas las cosas pendian del arbitrio del vencedor: que la razon y la necesidad los obligaban á dejarse en manos de su alvedrio y voluntad; y en fin, que no les

Antes de J. C. hacia poca gracia en concederles la vida y los vestidos el que podia desnudarlos de estos y despojarlos de aquella, convirtieron el valor y el ardimiento en furiosa desesperacion. Resueltos á morir con libertad, amontonan de concierto en medio de la plaza materiales combustibles para una crecida hoguera: aplicanles fuego por todas partes; entregan á las llamas sus mas preciosas alhajas; y ellos mismos se precipitan en ellas, porfiando cada cual por abalanzarse el primero á ser mísero despojo del incendio. No bastaba aquella hoguera á contentar la desesperacion y la impaciencia de todos; y haciendo otra hoguera general de las casas y de los edificios, se arrojaron á competencia en manos de la voracidad.

219. Dieron noticias las llamas á los sitiadores de una ejecucion tan horrible, que fue menester palparla para creerla, así como fue preciso negar los oídos á los gritos de la razon y de la naturaleza para ejecutarla. Entraron en la ciudad por las brechas que quedaron sin defensa; pasaron á cuchillo los pocos que encontraron, porque les faltó tiempo y hoguera para ser ceniza; y solo perdonaron á tal cual que pedia de gracia la muerte, juzgándola mas tolerable que la esclavitud. Así pereció despues de ocho meses de sitio la célebre Sagunto, dejando al vencedor por despojo un monton de ceniza, y un espantoso cadáver ó esqueleto de ciudad. El jóven animoso conquistador, á quien nada hacia resistencia, despues de esta expedicion, lleno de gloria y de ardimiento, resolvió llevar la guerra hasta los muros de Roma, para quitar á los romanos el trabajo y la gana de buscar en España al enemigo teniendo dentro de su casa.

Roma en cuatro funciones destrozada

Pasa á España en ejércitos formada.

Encendidos en cólera los romanos, para vengar el desaire de sus embajadores, y por despicar á sus confederados habian declarado la guerra á los cartagineses, y enviado poderosos socorros á Sagunto, que ya no era. Pero Aníbal por su parte, alentado con aquellos felices progresos que abrian tan dilatado como dichoso campo á sus ideas, pasó los Pirineos al frente de noventa mil hombres de tropas escogidas, la mayor parte españolas. Atravesó la Gália

meridional, libertándola sobre la marcha de la dominación de los romanos. Abrese el camino por los Alpes; y encontrando junto al Tesino el primer ejército que Roma opone á sus conquistas, le ataca, le destroza, y pone en libertad los pueblos de la alta Italia, por no dejar enemigos á las espaldas. Sátele al encuentro otro segundo ejército romano con intento, al parecer, de disputarle el paso del rio Trebia: acométele y derrótale. El tercer ejército que se le puso cerca del lago Trasimeno, tuvo la misma suerte que los dos antecedentes. Abatido el orgullo de la soberbia Roma con estas tres derrotas consecutivas, comenzó á temer ya por sí misma: senadores, caballeros, ciudadanos y esclavos, todos toman las armas, y todos se arriesgan por salvarse todos. El héroe africano semejante á un leon hambriento cuando ve delante de sí un rebaño de corderos asustados con su vista, cae de improviso sobre este cuarto ejército y mas brillante que animoso, le atropella, le despedaza, le devora; y harto ya de sangre y de carnicería, grita fatigado á sus soldados: *Hijos, dad cuartel á los rendidos*. Mató, ó hizo prisioneros de guerra cuantos quiso. Llevaban los caballeros romanos un anillo de oro en el dedo por señal de la dignidad ecuestre; y haciendo recoger Anibal todos los anillos de los caballeros muertos en el campo de batalla, envió á Cartago tres modios y medio de ellos, que son mas de media fanega de las nuestras, para dar á la ciudad una idea de su victoria. Fue tan completa, y Roma quedó tan consternada, que solo con ponerse á la vista de esta capital del mundo, se hubiera hecho dueño de ella; pero quiso mas salvar á Roma, que concluir la guerra, en que interesaba tanto su autoridad y su reputación, pareciéndole mejor dominar en Italia como rey, que vivir como particular en Cartago. Así sucede no pocas veces, que los mayores generales perdonan al enemigo por hacer mas duradera su autoridad; y reconociéndose necesarios á su patria, dan mejor lugar á los dictámenes de la ambición que á los respetos del bien comun. Penetró Roma la política de Anibal, y comenzó á respirar; y dejándole que como conquistador recorriese lo que le faltaba de Italia; ó como vencedor y sin enemigos se entregase á las delicias de Cápua, adormecido entre el arrullo de los rendimientos, y embelesado con el ruido de las aclamaciones; tuvo

Antes
de
J. C.

216.

Antes
de
J. C.

215.

tiempo el senado romano para recobrar sus fuerzas, y para levantar dos ejércitos, uno para entretener á Aníbal en Italia, y otro para pasar á España con poderosa armada. Penetraba muy bien aquel despejadísimo senado, domicilio de la prudencia y del juicio, que no podría arrancar del corazón de Italia á los cartagineses mientras estos pudiesen conducir de España hombres y dinero: que en las desgracias de la república, Aníbal solo ponía el brazo, pero que España daba vigor al movimiento; y por eso determinó aplicar todas sus fuerzas á debilitar el origen del impulso. Envió á España á Cneo y Públio Escipion, dos grandes capitanes. Desembarcaron en Ampúrias al pie de los Pirineos y á la parte oriental de Cataluña. En la primera campaña quitaron á Cartago todo el país marítimo que se extiende hasta Tarragona.

Son desgraciados los pueblos cuyo imperio es disputado por dos poderosos competidores. Necesariamente han de servir de infeliz despojo á la ambicion de uno ó de otro, y muchas veces de entrambos, segun el flujo y reflujo de los sucesos de la guerra. Fue España sangriento teatro de ella, haciendo ella misma casi toda la costa desde que los romanos adquirieron una porcion de su terreno.

El español rendido

Contra su libertad toma partido;

Y juntando su mano á las ajenas,

El mismo se fabrica las cadenas.

Si los españoles hubieran sido prudentes, y contentándose con mirar desde talanquera una guerra que no se entendia directamente con ellos, hubieran dejado reciprocamente consumirse á las dos potencias competidoras, sin mezclarse en los intereses de la una, ni de la otra, quizá hubieran recobrado su perdida libertad; pero estos dictámenes de la indiferencia no son practicables cuando se introduce en las provincias la parcialidad. De los mismos españoles, unos estaban por Roma, otros por Cartago, y poquitos por España, si no que fuese algun puñado de gente retirada en los rincones, ó montañas setentrionales del reino. Los demas querian hacer papel en aquellos sangrientos teatros de la mortandad ó de la esclavitud, afanándose

ellos mismos por fabricarse las cadenas, para recibirlas ó de Cartago ó de Roma, segun la devocion de cada uno.

No se descuidaban, ni se divertian los dos competidores, mirando cada cual la suerte de España como el punto decisivo de su república. Cada año se distinguia y señalaba por alguna gran batalla seguida de la conquista y de la ruina de las provincias vecinas. Los dos Escipiones ganaron cinco, y perdieron la sesta y sétima con la vida. La primera que ganaron fue contra Hanon, general cartagines, cerca de Lérida en el año 537 de la fundacion de Roma. La segunda fue naval contra Hamilcon en el año siguiente. La tercera en Iberia á las márgenes del Ebro contra Asdrúbal, en el año de 539. La cuarta junto á Tortosa, contra Magon, en el año 540. La quinta en Andalucía sobre el Segre ó Segura, contra los dos hermanos Magon y Asdrúbal, en el mismo año de 540. Perdieron una en Albarra-
 cin de Andalucía, sobre el mismo Segre, y otra junto á Ilorcis. Esta pérdida sería irreparable para Roma si no tuviera otro Escipion capaz de llenar el hueco de los antecedentes. Este fue aquel grande hombre y aquel gran capitan Publio Cornelio Escipion, que hasta ahora dejó indecisa en la historia y en la crítica aquella famosa cuestion de cuál fuese en él lo mayor si lo soldado ó lo hombre. Sus virtudes morales pudieron llenar de vanidad al paganismo, y fueron la honra de nuestra naturaleza. Tan desinteresado, que jamás tocó á los bienes de sus aliados, ni enriqueció su caja militar con el despojo de los enemigos. Tan justo, que en su tribunal no habia distincion entre el español ni el romano, entre el aliado ni el enemigo, y entre el doméstico ni el extraño. Vivía segun la ley, y hablaba como ella. Cuanto usurpaba sus soldados al pais neutral ó amigo, tanto era al punto restituido, pero duplicado. Tan sóbrio y tan templado en su comida, que ciñéndose puramente á lo preciso, se levantaba de la mesa con la misma agilidad de miembros y con el mismo despejo de la razon con que se habia sentado. Tan continente y tan casto, que se podia dudar si tenia á todas las mujeres por madres, ó por hermanas suyas, segun el decoro con que trataba, y el respeto que profesaba á todas las de este sexo. Su primera conquista sobre los cartagineses fue la importante ciudad de Cartagena. Despues de la toma de esta plaza le presen-

Antes
de
J. C.

213.

214.

213.

212.

211.

207.

Antes
de
J. C.

laron una princesa jóven, dama de singular hermosura. Inclínole las rodillas, y cubierto el rostro de aquella modesta púrpura que dibuja el color de la vergüenza, le dijo: 207. «Señor, imploro vuestra clemencia, y me contemplo señora en el sagrado de vuestros pies.» Levantóla Publio Escipion blandamente, y la respondió: «Estad sin susto, señora, que los romanos sabemos respetar el nacimiento, la belleza y la virtud;» con cuyas palabras la concedió su proteccion. ¡Rasgo de continencia admirable, que él solo basta á dar á conocer la elevacion de una alma grande! En cuanto capitán, era tan circunspecto en el consejo, y tan prolijo en las medidas, con tanta prevencion de los lances que podian ocurrir en sus empresas, que solo fiaba á la contingencia lo que no dependia del general: en la accion tan animoso y tan intrépido, que solo negaba al ardimiento aquellos esfuerzos que eran imposibles al valor. De esta manera ganó todas las batallas que dió, y contó el número 209. de las plazas conquistadas por los sitios que puso.

Cartago cede en fin: Asdrúbal huye;
Y asegura Escipion lo que destruye.

Tenia á la sazón Cartago tropas bien disciplinadas, y abundancia de grandes capitanes; pero no eran tan grandes como Escipion. Ganó consecutivamente tres grandes victorias á los Asdrúbales: la primera, cerca de Ubeda el 201. año de 545: la segunda junto á Cádiz en el de 546; y la tercera tambien en la misma Andalucía dos años adelante; haciéndoles perder terreno y retirándolos hasta su último puerto. Exhausta la república de tropas y de dinero, no quedaba otro recurso á su esperanza que el escogido numeroso ejército que Asdrúbal el Barcinonense conducia á Italia para reforzar el de su hermano Anibal, y para sitiár á Roma; la cual hubiera perecido si los dos ejércitos llegaran á juntarse. Pero ya se iba acercando el auxiliar, cuando fue atacado y hecho piezas por Claudio Neron sobre el Mauro, río de poco nombre, que hoy se llama el *Metro*, y corre por el ducado de Urbino.

Debilitadas, ó del todo consumidas las fuerzas de Cartago con golpes tan violentos, tan repetidos y tan inmediatos, tomó el partido de ceder á Escipion el campo y el terreno; y recogiendo en sus navíos las reliquias de la gente

que habia quedado en España, dejó con su retirada á los romanos en quieta y pacífica posesion de todo el pais conquistado catorce años despues de la famosa toma de Sagunto. Antes
de
J. G.

La afabilidad, la cortesania, la prudencia, la equidad y el desinterés del grande Escipion tenian tan hechizados á los españoles, que se reputaban por dichosos en ser esclavos de los romanos, y respetaban como el redentor de su libertad al que verdaderamente se la tiranizaba. No se hubieran equivocado tanto en su pensamiento si Escipion hubiera podido gobernar siempre en España, ó si fueran Escipiones todos los gobernadores que Roma enviaba á ella. ¡Gran documento á los príncipes de lo mucho que les importa para asegurarse la fidelidad y el amor de los pueblos confiar siempre su gobierno á personas de conocida bondad y de rectitud acreditada!

Porque Cartago podia pensar en recobrar su reputacion y sus conquistas volviendo á entrar en España; para atajarla este pensamiento, y quitarla el tiempo de poder ejecutarlo, resolvió el general romano meter la guerra dentro de la misma Africa. Hizolo el año siguiente, pareciéndole que viendo Anibal amenazada la capital de su república, evacuaría la Italia para volar á socorrerla: y no le engañó su conjetura, porque Cartago llamó á Anibal para oponerle á Escipion. Mucho tiempo estuvieron estos dos grandes héroes, coronados de laureles, á vista el uno del otro; observándose, tanteándose, meditándose y temiéndose, sin perdonar á estratagema, medio ó artificio de cuanto les habia enseñado el arte y su consumada prudencia militar para sorprenderse. Como recíprocamente se conocian y se estimaban, mutuamente se temian, recelando cada cual empeñarse en una accion decisiva. Deseosos de verse antes de arrojarse al peligro de una batalla, concertaron una conferencia, en la cual nada concluyeron. Y como en ella preguntase amistosamente el capitán romano al cartagines: «¿Cuáles eran en su dictámen los tres mayores capitanes del mundo,» Anibal le respondió: «Alejandro, Pirro y yo.» Replicóle Escipion: «¿Y si acaso yo te venciese?» «Entonces, dijo el cartagines, te contaré á ti el primero.» No esperaba Anibal el suceso que inmediatamente se siguió. Vinieron á las manos los dos ejércitos: el combate

Antes de J. C. fue largo, vivo, sangriento, y por mucho tiempo muy duro; pero al fin tocó á Anibal el honor de la batalla, y á Escipion el de la victoria, de la cual dependia la suerte de Cartago. Ganada la batalla fue al punto sitiada esta capital: fue tomada, y no quedó en estado de pensar mas en España. Desde aquel tiempo gozó Roma de esta conquista en plena seguridad. Envió á ella regularmente sus gobernadores, y acabó de agotar sus minas de plata y oro. No estaban dichos gobernadores vaciados en el molde de Escipion. Su avaricia y sus extorsiones sublevaron repetidas veces las provincias; pero sin otro fruto que agravar mas el yugo de su esclavitud, hasta que el año 582 comenzaron las famosas guerras de Viriato, de Numancia y de Sertorio.

REINADO DE LOS ROMANOS EN ESPAÑA.

119. — Despues que los romanos entraron en España, y despues del primer establecimiento que hicieron en ella el año de 537, hasta el de 582, solo pensaron en cimentar bien su conquista. Hallábase á la sazón en el mas alto grado de reputacion la prudencia y la equidad del senado romano. No salian de su seno mas que decretos favorables, honoríficos y útiles á los pueblos que obedecian sus leyes; mas no siempre correspondia la ejecucion á la generosidad y á la intencion del senado. Los príncipes que gobiernan el mundo tienen el brazo largo y la vista corta. Extiéndese su poder hasta los límites de la dominacion mas dilatada; pero sus ojos no alcanzan mas que á lo que tienen delante y á los que estan cerca de sus personas. De aquí nacen tantas injusticias y tantas vejaciones como se cometen, particularmente en las provincias retiradas de la córte, aun cuando dominan los mejores soberanos: porque la distancia las desvía de su noticia, á la cual solo llegan aquellas especies á que dan entrada la política, la adulacion ó el interés de los ministros que los rodean.

Los gobernadores que Roma enviaba á España por punto general solo miraban en la patente de su comision un poder abierto ó una carta blanca para enriquecerse. Eran sanguijuelas de los pueblos que les chupaban la sangre, y los ponian en términos de amotinarse con sus tiránicos la-

trocinos. Insensibles á los gemidos de aquellos infelices, solo aplicaban la atencion á cerrar el camino para que no llegasen á Roma los ecos de sus clamores. La Lusitania, hoy Portugal, sintió mas vivamente estas violencias, ó porque fue menos sufrida, ó porque se vió mas ultrajada. Ardian en fuego de venganza los corazones, y estaban impacientes para reventar las llamas de la indignacion. A un pueblo tan bravo y tan celoso de su libertad, solo le faltaba una cabeza valerosa, intrépida y bien instruida en el arte de la guerra. Todo lo encontró en la persona de Viriato.

Viriato guerrero,

Pasando de pastor á bandolero,

Y de aquí á general fuerte, animoso,

Jefe fue á los romanos ominoso;

Pues solo en catorce años con su gente

Seis veces venció á Roma heroicamente;

Pero el cobarde bárbaro romano

Fraguó su muerte por traidora mano.

Hizo á Viriato el nacimiento portugués, la profesion pastor, bandolero la desesperacion, y el valor y la destreza capitan de bandoleros; pero fiel siempre, y siempre amante de su patria, respetaba religiosamente hasta el mas humilde paisano. Todos los golpes de su destreza y de su atrevimiento descargaban sobre los romanos, complaciéndose en robarles de una vez lo que ellos habian hurtado poco á poco, siendo ladron en grueso de los que eran ladrones en menudo. En este género de guerra vergonzosa y deslucida se habia instruido en disciplinar una tropa, en conducirla, en formar proyectos, y en ejecutarlos con tanta prudencia como resolucion. No hay condicion tan humilde, ni empleo tan abatido que no produzca genios elevados, que para darse á conocer solo echan menos quien los distinga, y quien los emplee en teatro correspondiente. A los que mandan y á los que gobiernan toca hacer este utilísimo discernimiento.

Pareció Viriato lo que era luego que se le vió en la eleccion que le correspondia, y su conducta acreditó honrosamente la eleccion acertada de su patria. Su primer ensayo fue atraer diestramente á los romanos, cerca de Tarifa, á un desfiladero en que tenia prevenida una emboscada:

Antes
de
J. C.

149.

148.

- Antes de J. C. dieron en ella incautamente, y fueron hechos pedazos. En la campaña siguiente los sorprendió: púsolos en confusion, y les mató cuatro mil hombres de sus mejores tropas. Avergonzados los romanos de verse vencidos por una tropa de vagamundos (así llamaban al ejército de Viriato), juntaron sus legiones, y recogiendo las tropas mas veteranas, presentaron la batalla con fuerzas muy superiores. Aceptóla Viriato; y recibiendo con valor la primera descarga, revolvió sobre el enemigo, rompió las líneas, desbarató los escuadrones, y cubrió el campo de batalla con las legiones romanas.

- Estas tres victorias llevaron el terror de su nombre hasta las murallas de Roma. Fueron seguidas de otras tres, tan completas, que hicieron desmayar el ánimo de los romanos, cayéndoseles las armas de las manos. Aquella famosa Roma, tan fecunda en valerosos guerreros, ya no encontraba oficiales ni soldados que quisiesen marchar contra Viriato.
140. Encargóse Metelo de conducir un nuevo ejército á España; pero en la realidad, mas como embajador que venia á pedir la paz, que como general destinado á continuar la guerra. Fue concluida la paz con las condiciones de que los lusitanos quedarian libres, y serian reconocidos por dueños absolutos de todo el pais conquistado, y por amigos y confederados del pueblo romano.

Firmado el tratado de paz por una y otra parte, se envió á Roma para que el senado lo ratificase. Hacia vanidad Metelo de haber concluido tan felizmente una guerra que habia costado tanta sangre y tanto dinero; pero los padres conscriptos estaban muy distantes de aprobar la conducta, y mucho menos de acompañar en el contento á su inadvertido pretor. Reconocian aquellos prudentísimos senadores que la ratificacion del tratado seria de mal ejemplo á las demas provincias de España para que imitasen á la Lusitania con esperanza del mismo feliz suceso; y que los mismos lusitanos, orgullosos con sus victorias, se valdrian de la primera ocasion para tomar las armas en favor de sus paisanos; de manera, que sacrificándoles una parte de aquella conquista, exponian á peligro de perderse las otras tres. La conclusion fue desaprobar la conducta de su general, declarar nulo el tratado, y votar la continuacion de la guerra hasta sujetar enteramente á aquellos rebeldes.

A este efecto llamaron á Metelo, y substituyeron en su lugar á Quinto Pompeyo, uno de los mas hábiles capitanes que tenia la república; pero sin embargo no se atrevió Pompeyo á medir sus armas con las de Viriato. Y para cortar los vuelos á la guerra, resolvió concluir por el artificio y por la ruindad lo que no tuvo alientos para fiar del valor, echando mano del medio mas cobarde y mas indigno del nombre romano. Sobornó á los tres primeros oficiales del ejército enemigo para que se deshiciesen de su general; y aquellos tres pérfidos asesinos sacrificaron su jefe en obsequio de Pompeyo, desembarazando á Roma de un enemigo que no habia podido vencer con las armas en la mano.

Antes
de
J. C.

140.

Faltó á la Lusitania con la muerte de aquel héroe, al principio una cabeza, y despues todos los brazos. Volvió á entrar en la dominacion de los romanos aquella noble porcion de España casi cuando tocaba ya con las manos la perfecta restauracion de su perdida libertad. Si las demas provincias en vez de estarse observando ociosamente el suceso de aquella guerra, hubieran ayudado los generosos esfuerzos del valiente Viriato, hubieran sacudido para siempre el yugo romano de las cervices españolas. Púedese discurrir lo que ejecutaria el aliento español unido por lo que hizo separado.

137.

**Numancia, horror de Roma fementida,
Mas quiso ser quemada que vencida.**

No fue Viriato el único soldado que enseñó á los romanos que el valor de España no conocia ventajas al de Roma. La célebre Numancia les hizo conocer que encerraba dentro de su recinto casi tantos Viriatos como ciudadanos. Ya desde el año 382 se habia hecho formidable á la república esta invencible ciudad; y desengañada Roma de que eran inconquistables los numantinos, tomo el partido de admitir por aliados á los que no podia sujetar como enemigos. Religiosamente fieles á la amistad y alianza contraida, no habian dado socorro á Viriato; pero habian recibido dentro de su ciudad á los segedanos, que habiendo seguido las banderas de este general, despues de su muerte se habian retirado de Lusitania. Calificó Pompeyo esta accion de la generosidad numantina por infraccion del tratado; y

Antes
de
J. C

declarando la guerra á la ciudad, vino con su ejército á embestirla.

137. Era Numancia una populosa ciudad, situada hácia el nacimiento del Duero, cerca del lugar de Garay, provincia de Soria, abierta por todas partes. Sus ciudadanos por una idea verdaderamente original, no habian querido fortificarse. Era máxima suya que una ciudad no debía tener mas murallas que los pechos de sus habitantes, ni mas defensa que sus espadas: que el poner pared en medio entre el defensor y el enemigo era invencion de la cobardía: porque los que tenian gana de pelear no se ocultaban. Este modo de defender una plaza era poco regular; pero el suceso acreditó que no era impracticable.

Habíase imaginado Pompeyo que lo mismo sería presentar sus estandartes delante de una ciudad abierta, que tomarla; pero engañóse mucho, porque no tenia bien conocido el valor de los numantinos. Las bocas-calles estaban cuidadosamente guardadas. Cada día salian de ellas gruesos batallones, que echándose furiosamente sobre los sitiadores con espada en mano, los iban retirando á cuchilladas hasta las trincheras de su campo, haciendo en ellos cruel carnicería. Más parecia que los numantinos tenian sitiados á los romanos, que los romanos á los numantinos. Un año de esta valerosa maniobra bastó para arruinar el ejército de Pompeyo, y para conseguir á Numancia un nuevo tratado, por el cual fue solemnemente reconocida pueblo libre, amigo y aliado del pueblo romano. El senado de Roma, que pocos años antes habia anulado otro tratado semejante, concluido en la Lusitania, desaprobó por las mismas razones el de Numancia, y llamó á Roma á Pompeyo.

135. Al año siguiente el nuevo pretor Popilio volvió á emprender el sitio, y á tomar las armas contra los numantinos; y disponiendo estos con su acostumbrada valerosa intrepidez una salida general en orden de batalla, acometieron á las legiones romanas con tanta bravura y ferocidad, que las llenaron de terror; y atropellándolas, confundiéndolas, y despedazándolas, las metieron á cuchilladas en su campo. Otras dos batallas que les dieron, igualmente sangrientas, y no menos ventajosas, desarmaron á Popilio, y le obligaron á ratificar el tratado de Pompeyo.

Inmóvil siempre el senado romano en su primer dictámen, desaprobó segunda vez este tratado, y mandó pasar á España á Décio Bruto con orden de continuar el sitio de Numancia hasta rendir la ciudad. La fama y la reputacion de Bruto empeñó á la juventud de la nobleza romana á seguir sus estandartes. Apareció con ejército descansado y formidable á cualquiera otro valor que al de los numantinos. Acometiéronle estos con su ordinaria ferocidad, sin que el número tan superior los hiciese ruido ni en la admiracion ni en el cuidado. Estaban en el mayor ardor de la batalla cuando dos destacamentos, que salieron muy oportunamente de Numancia, cogieron en flanco las dos alas del ejército enemigo, y le pusieron en desórden. El combate se redujo á una horrible carnicería de los romanos. Llegó á Roma la noticia de esta derrota, y se llenó la ciudad de una general consternacion. No habia familia que no arras-trase luto, y donde no llorase la pérdida ó del marido, ó del hijo, ó del hermano. Nadie osaba apenas tomar en boca el nombre de Numancia. Aun en pleno senado solo se la conocia y solamente se apellidaba *Terror Imperii*: dos palabras solas que valen para Numancia un tomo entero de elogios.

Mientras tanto se murmuraba alta y descubiertamente en Roma de la conducta del senado: tratábase de ciega obstinacion á su constancia: acusábase á los ministros del consejo de haber negado fuera de tiempo y sin razon la ratificacion de los tratados concluidos por los pretores; y se les preguntaba sin rebozo si pretendian hacer morir á todos los romanos por ganar una ciudad. Pero el prudentísimo senado, despreciando generosamente estos clamores que esforzaban el vulgo, la ligereza y el dolor, haciéndole menos fuerza la pérdida de la gente que el menoscabo de la reputacion; y desatendiendo á la queja del erario por atender á las voces de la honra, se mantuvo inflexible en la resolucion de domar en todo caso el orgullo de Numancia. Decretó que pasase á España el cuarto ejército bajo la conducta de Emiliano Escipion, llamado después el *Numantino* y el *Africano* (*). Fueron convidadas todás las legio-

(*) Este Publio Emiliano Escipion, hijo de Paulo Emilio, no fue de la familia de los Escipioncs. Adoptóle por hijo Escipion el grande, con cuya nieta

Antes de J. C. nes á servir en esta guerra; pero ninguna se ofreció. Mandóse que se sorteasen; y á las que cupo la suerte les fue preciso marchar.

132. Tomó Emiliano otras medidas muy distintas de las de sus antecesores. Viendo á los numantinos en posesion de derrotar los ejércitos de los romanos, juzgó que no sería prudencia venir á las manos con ellos, y que sería mas seguro quitarles las fuerzas para pelear sitiándoles por hambre. Con esta idea mandó arrasar todo el pais á seis leguas en contorno de la ciudad. Hizo levantar líneas de circunvalacion y contravalacion bien fortificadas, y se apostó en un campo muy atrincherado, de donde pudiese acudir con pronto y fácil socorro á los puestos que fuesen atacados por los numantinos. En esta disposicion esperó con paciencia y con sosiego que el tiempo y el hambre le pondrian en la mano una victoria que no podia esperar de la fuerza y de las armas. Su ejército era muy numeroso; y la historia solo concede á los numantinos, á lo mas, ocho mil hombres. Luego que aquellos esforzados corazones se vieron encerrados, reconocieron que los querian rendir con las armas de la necesidad. Redoblaron sus esfuerzos, y ejecutaron prodigios de valor. Muchas veces forzaron las líneas de los sitiadores; muchas se pusieron en orden de batalla; y no siendo mas que un puñado de gente, desafiaban á todo el ejército romano.

130. Pero Escipion, firme siempre en su dictámen, negaba los oidos á las bachillerías del pundonor, por concedérselos á las persuasiones de la seguridad y de la prudencia, y contentándose con defender sus trincheras sin desampararlas, oponia diez sitiadores á cada uno de los sitiados. Esta prudente constancia desconcertó á los numantinos; y apretados por el hambre, se rindieron á capitular; pero se les respondió, que era menester ó rendirse á discrecion, ó perecer. Escogieron lo segundo, y solo pensaron en vender caras sus vidas en caso de no poder salvarlas, abriéndose el paso con las armas en la mano por enmedio del enemigo. Encontraron en la desesperacion las fuerzas que habian perdido con el hambre. Rompen las primeras y las

habia casado. Llamóse despues el Numantino y el Africano por haber destruido á Numancia y Cartago.

segundas líneas; vencen las trincheras y penetran hasta lo interior del campo, haciendo pedazos cuanto se les ponía delante. Allí perecieron los mas en el glorioso lecho del honor; los pocos que restaron volvieron á entrar en la ciudad, donde por algun tiempo se alimentaron de carne humana, sirviendo los cadáveres á sustentar el valor como alimento cuando ya no podian sostenerle como defensa. Pero al fin, arrebatados de la desesperacion, y prefiriendo la muerte á la esclavitud, á ejemplo de los saguntinos, pusieron fuego á las habitaciones, y todos se entregaron á las llamas.

Tal fué la trágica catástrofe de la famosa Numancia despues de quince años de bloqueo. Jamás vió el mundo plaza defendida con mayor valor, que consumiese tantos ejércitos, ni que ganase tantas victorias. Enmudeció profundamente España con su caída, y toda ella sujetó la cerviz al yugo romano, excepto las provincias mas setentrionales, que ó en su pobreza encontraron mas dilatado abrigo contra la avaricia, ó en su valor hallaron mas larga defensa contra la ambicion de los conquistadores. La valerosa resistencia de estos pueblos fue siempre la postrera en recibir el yugo extranjero, y la primera en sacudirle. Este suceso verificó á la letra el oráculo divino, pronunciando y anunciado en la Escritura (*Machabæor. l. 1. c. 8.*); conviene á saber, que los romanos se habian hecho dueños de las minas de plata y de oro españolas, y dominarian á toda la nación por su prudencia y por su tolerancia.

Desterrado Sertorio á las Españas,

En ital ana sangre sus campañas

Inundó vengativo;

Hasta que mas dichoso ó mas activo

El gran Pompeyo puso á sus furores

Sangriento fin de muertes y de horrores.

A la ruina de Numancia se siguieron cuarenta años de una profunda paz. Pero habiendo tiranizado Sylá á la república romana; y habiendo desterrado de ella á los parciales de Mario su competidor, Sertorio, que era uno de ellos, buscó en España su seguridad. Lo mismo fue llegar á ella, que hacerse dueño de los corazones de todos. Españoles y romanos á competencia se alistaron bajo de sus banderas. No se le oía otra cosa sino que venia á restituirles en su

Antes
de
J. C.

antigua libertad ; y para que las obras fuesen de acuerdo con las palabras, moderó los tributos, y erigió en Lusitania una república al aire de la de Roma.

77. Informado Sylá de esta revolucion, envió un ejército contra Sertorio ; pero fue derrotado al pie de los Pirineos. La misma desgracia padeció el segundo ejército ; y el tercero habiendo avanzado hasta la Andalucía, fue todo él pasado á cuchillo. Hallábase Sertorio delante de Laurona, hoy Liria, cuando Cneo Pompeyo y Metelo se avanzaron con otro ejército para hacerle levantar el sitio. Presentóles la batalla, matóles diez mil hombres, y apoderóse de la plaza. Diéronse otras tres sangrientas batallas entre estos tres grandes capitanes: la primera, á las márgenes del Júcar, con igual pérdida de los dos ejércitos ; la segunda, á las orillas de Guadalaviar que atraviesa el reino de Valencia, la que ganó Pompeyo ; pero con tanta sangre de los suyos, que levantó el sitio de Calahorra antes que exponerse al peligro de la tercera ; mas no pudo evitarla, porque Sertorio le atacó cerca de Dénia. La accion fue larga, viva y de las mas sangrientas. Ambos capitanes se retiraron á sus campos sin que ninguno se creyese ni vencedor ni vencido, respetándose mutuamente, y sin gana de volver á la disputa. Ya se miraba en Roma como cosa desesperada la reduccion de Sertorio, quando Antonio y Perpena, sus tenientes generales, le quitaron á puñaladas la vida hallándose en Huesca divertido en un festin, apoderándose los dos del mando del ejército, y siendo la ambicion la que dió impulso y aliento á tan vil alevosía.

Atónita la España á golpe tanto,
El valor cambió á miedo: y con espanto,
Quando esperaba mas crueles penas,
Agradeció á Pompeyo las cadenas.

Los españoles que hacian la mayor parte del ejército, y que amaban con ternura y con respeto á su general, quedaron inmóviles entre la indignacion y el asombro con la noticia de tan aleve atentado; y abominando de los que habian sido artífices y ejecutores de la traicion, quisieron mas sujetarse á los romanos que obedecer á dos asesinos. Abandonáronlos á su desgraciada suerte: Pompeyo los persiguió; y habiendo vencido á los dos en un combate, á entrambos

les hizo pagar con la cabeza la infamia. Entonces todos los pueblos se apresuraron á rendir á Pompeyo la obediencia. Solas dos ciudades, Osma y Calahorra, se resistieron á seguir el ejemplo de las demas; pero fueron tomadas por asalto, arrasadas sus murallas y pasados á cuchillo sus habitantes. Estos fueron los postreros gritos ó los últimos alientos de la libertad española. Amaban tanto á Sertorio los españoles que le aclamaban el Aníbal de los romanos, siendo la primera máxima de este soldado, que un general antes de embarazarse en algun empeño, debía poner la atencion en la salida. Y repetia con frecuencia á sus valerosos españoles, que serian invencibles todo el tiempo que se conservasen unidos: pero que hacia dificultosa esta union el ambicioso deseo que cada uno tenia de sobresalir; porque mientras todos aspiraban á mandar, ninguno se acomodaria á obedecer. Para hacerlos concebir la necesidad de esta union les ponía presente la cola de un caballo, cuyas cerdas unidas burlaban la fuerza mas robusta, cuando separadas ó cogidas cada una de por sí, al menor impulso cedia sin resistencia. Gobernó Pompeyo á España en paz por mucho tiempo, siendo tres los tenientes generales que le ayudaban á mantenerla, cuando Julio César, su competidor, entró en ella con las armas en la mano.

Antes
de
J. C.

70.

Bero el mismo Pompeyo fue vencido

De César, su rival esclarecido.

Lerida lo dirá con sus murallas,

Aún mar de sangre márgenes y vallas:

Como Munda lloró en sus baluartes

La rota, en sus dos hijos, de dos Martes.

Habiendo tomado Julio César las armas contra su patria, se apoderó de Roma y de toda la Italia. Pasó á España precipitadamente, y delante de Lérida combatió y deshizo los tres generales de Pompeyo. Apoderado de las legiones romanas, y asegurado del país, dió la vuelta á Italia con la misma celeridad con que habia venido: no de otra manera que aquellas ráfagas de luz que con el nombre de relámpagos se forman en las nubes tan prontas á dejarse ver, como á desaparecerse. Al año siguiente ganó á Pompeyo la famosa batalla de Farsália, persiguiéndole hasta las orillas de Egipto; pero al llegar á ellas se con-

46.

Antes de J. C. virtió la emulacion en compasion y en asombro, quando se halló con la valerosa cabeza de su heróico competidor separada de su cuerpo, habiéndole hecho inhúmanamente degollar Ptolomeo, rey de aquella tierra.

46. Retiráronse á España los dos hijos de Pompeyo, creyéndose mas seguros en un pais donde era dominante el partido de su padre. Pero Julio César, que lloró al padre difunto y le temió vivo, creyó resucitado ó heredado su valor en los dos hijos, y revolvió contra ellos en España. Buscólos, y los alcanzó cerca de Munda, poblacion entonces de mayor sonido, y hoy de menor reputacion, situada sobre una colina en el reino de Granada, entre Málaga y Almería, á la costa de la mar. Avistáronse los dos ejércitos; presentáronse mutuamente la batalla, y recíprocamente la admitieron. Al principio del choque fue César roto y atropellado, tanto, que se atrevió á su corazon, ó sea la resolucion ó sea el ofrecimiento, de quitarse la vida por no sobrevivir á su desgracia. Pero haciendo lugar á la razon, tuvo por mas conveniente vender cara la vida que despreciarla. Rehizo las legiones, echó pie á tierra, púsose al frente de sus tropas con espada en mano, y cargó sobre el enemigo tan desesperadamente, que introduciendo en su campo primero el miedo, y despues el desórden y al cabo la carniceria, dejó tendidos treinta mil cuerpos en el campo de batalla. Valióle á Cesar esta victoria toda la España romana; pero duróle poco el fruto de su triunfo, porque al año siguiente un puñal le quitó en Roma la vida, hallándose en pleno senado.

Octavio entró en España, y su milicia

Rindió á Cantabria, Asturias y á Galicia.

41. Muerto Julio César, Octavio su sobrino, á quien despues se le dió el titulo de *Augusto*, repartió con Marco Antonio todo el imperio romano, reservando para sí la España en la distribucion de su repartimiento. Llegó á su noticia que aquellos pueblos cansados de dominacion extranjera, aspiraban, á desembarazarse del yugo. Con efecto, las provincias de Cantabria, hoy Vizcaya, Asturias y Galicia habian tomado ya las armas. Mal satisfechos de haberse sabido ellos conservar en la posesion de su libertad, aconsejaban y aun casi forzaban á las demas provin-

cias á su imitacion, queriendo introducir el ejemplo en ^{Antes} traje de violencia, y no recatándose de mandar lo que era ^{de} sobrado arrojo el persuadir. Temeroso Octavio de perder ^{J. C.} la mejor porcion, ó la piedra mas brillante de su imperial 37.
diadema, pasó á España con tanta apresuracion que antes llegó á ella su persona que la noticia de su marcha. Llevó consigo tan escaso número de legiones, que menos parecia ejército que escolta; y supliendo el defecto de estas con la milicia de sus provincias que se conservaban en su devocion y fidelidad, dividió sus tropas en tres cuerpos, con los cuales embistió al mismo tiempo á Asturias, á Galicia y á Vizcaya. Aunque los cántabros y los asturianos fueron derrotados, no pudo forzarlos en los campos donde se habían atrincherado, siendo la aspereza del terreno fortificacion de la naturaleza, impenetrable al valor y al artificio; pero vencieron la paciencia, el tiempo y el hambre á los que estaban fuera de la jurisdiccion de otra violencia. La falta de víveres les puso en sus manos desmayados, domados y rendidos á los que no pudieron sujetar las armas. No así los gallegos, que aunque sitiados tambien por hambre, quisieron antes, ó fuese exceso del valor ó desesperacion de la cobardia, tener el gusto de matarse unos á otros, que cometer la vileza de obedecer á los romanos, ó dar á estos la complacencia de que los despedazasen: resolucion en que pudo equivocarse la animosidad con el apocamiento. Quedó Galicia sin defensores, y entró dando leyes á los troncos hasta que hubiese nuevos pobladores para obedecerlas. Asi tuvo Octavio la gloria de acabar la conquista de toda la España.

Con que sujeta España á los romanos,

Doradas las esposas á las manos,

De sus conquistadores,

Convirtiendo en remedos los horrores,

Recibió ceremonias,

Lengua, ritos, costumbres y colonias.

Ninguna nacion defendió ni con tan profunda resistencia, ni con tan valeroso ardimiento su amada libertad. Ninguna derrotó tantas veces y tantos poderosos ejércitos romanos. Para sujetarla enteramente fueron menester todas las fuerzas y todos los grandes capitanes que produjo Roma,

Antes de J. C. 37. los cuatro Escipiones, Pompeyo el grande, Julio César y Augusto con todo el poder romano y con sesenta y siete años de continuada guerra; y aun así quedaria desairado el valor, la ambicion y la porfia de Roma, si una parte de España no hubiese peleado contra la otra, siendo los españoles auxiliares para su propia destruccion.

Sucedió una profunda y larga paz á las perpétuas guerras que fatigaron á España desde que incurrió en la inadvertencia de conceder surgidero, y permitir establecerse en sus costas á los cartagineses. Gozaron los pueblos por espacio de tiempo los apacibles frutos de una paz tan dilatada, que si padecieron algunos intervalos, mas pudieron llamarse paréntesis que interrupcion; y aun entonces las inquietudes de algunas provincias menos merecian el nombre de guerra que de sedicion; pudiéndose á lo mas llamar quejas armadas contra la vejacion de los gobernadores: nubes pequeñas que alteraron algo, pero que no llegaron á turbar la serenidad hasta la entrada de los godos.

Mientras duró este siglo, á quien la infelicidad de los antecedentes pudo hacer que se llamase afortunado, toda España se romanizó (*séanos licito introducir una voz nueva en un tiempo en que se da naturaleza á toda voz extranjera, y en que casi es contrabando el uso de las antiguas*). Recibió sin resistencia y aun con gozo diferentes colonias romanas que la poblaron, y diversas ciudades que la ennoblecieron. Zaragoza, Mérida, Badajoz y otras muchas entraron en este número. Con el tiempo tambien hizo suyo el idioma, las leyes, los ritos y las ceremonias de sus conquistadores. Ni dejó de tener parte en los honores y en las primeras dignidades del Imperio, como lo acreditaron los emperadores Trajano, Teodosio y el cónsul Balbo. De su seno, fecundo en hombres á todas luces grandes, salieron los dos Sénecas, Mela padre de Lucano, el mismo Lucano, Marcial, Floro, Porcio Latro, y Pomponio Mela el Geógrafo.

NOTAS DEL TRADUCTOR.

I. «Por no faltar á la concision debió de omitir nuestro Autor alguna noticia del raro ejemplo de constancia y fidelidad á su jefe el gran Sertorio, con que en el famoso cerco de Calahorra sufrieron los valientes cántabros (como llama

Juvenal á los calagurritanos) los horrores de mayor atrocidad que puede causar la guerra, hasta sustentarse de carne humana en la cruelísima hambre que aguantaron, la cual pasó en proverbio de *hambre calagurritana*.»

Antes
de
J. C.

37.

II. «Cuando se dice que toda España hizo suyo el idioma romano, se deben exceptuar las provincias Vascongadas, que hasta hoy conservan su lengua materna; siendo para mí lo mas probable que fue la primitiva de toda la nacion, como nerviosamente lo esfuerza el *P. Manuel de Larramendi* por toda la segunda parte de su copiosísimo y eruditísimo prólogo al *Diccionario trilingüe*. Sus argumentos son de tanto peso que hasta ahora ninguno los ha desatado con solidez, aunque algunos los hayan combatido con demasiada animosidad; pero escaramuzando con el modo, sin atreverse á la sustancia.»

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

TABLA CRONOLÓGICA **DE LOS REYES GODOS** **DE LA PRIMERA LINEA.**

NOMBRES DE LOS REYES.	EMPEZÓ A REINAR	DURACION DEL REINADO.		
	año	Años.	Meses.	Días.
Siglo V.				
Ataulfo.....	412	4	»	»
Sigerico.....	416	»	»	8
Wália.....	417	3	»	»
Teodoredo.....	419	32	»	»
Turismundo.....	451	1	»	»
Teodorico.....	452	14	1	»
Eurico ó Evarico.....	467	23	»	»
Alarico.....	484	25	»	»
Siglo VI.				
Amalarico.....	507	25	»	»
Teudis, ó Teuda.....	532	16	6	»
Teudiselo.....	548	1	9	»
Agila.....	549	5	6	»
Atanagildo.....	552	15	»	»
Liuva.....	567	3	»	»
Leovigildo.....	570	16	»	»
Recaredo.....	586	15	6	»
Siglo VII.				
Liuva II.....	601	2	»	»
Viterico.....	603	6	6	»
Gundemaro.....	610	1	10	»
Sisebuto.....	612	8	6	»
Recaredo II.....	621	»	3	»
Suintila.....	621	10	»	»
Sisenando.....	631	6	»	»
Chintila.....	637	3	9	»
Tulga.....	640	2	»	»
Chindasvinto.....	642	6	8	»
Recesvinto.....	649	23	6	»
Wamba.....	672	8	6	»
Hervigio.....	680	7	»	»
Egica.....	687	14	6	»
Siglo VIII.				
Witiza.....	701	10	»	»
Rodrigo.....	711	5	»	»

COMPENDIO

DE LA

HISTORIA DE ESPAÑA.

SEGUNDA PARTE.

REINADO DE LOS REYES GODOS.

Al año cuatrocientos el alano,
El godo, el suevo, el vándalo inhumano,
De las cobardes manos que la tratan,
La España á viva fuerza se arrebatan.

Gobernaba el imperio romano al principio del quinto siglo, despues del nacimiento de Cristo, el emperador Honorio, príncipe de poco espíritu, en quien la inaccion era naturaleza; y aprovechándose de ella las naciones bárbaras, se extendieron á manera de inundacion por todo su imperio, buscando en él climas menos destemplados ó mas fértiles que los que lograban en su pais. La mayor parte de estas naciones habian salido de los ángulos mas retirados del Norte: no habiendo aprendido otro modo de vivir que el de la guerra, se asalariaban á quien les pagaba mas. En varias ocasiones habian servido al imperio con felicidad y con reputacion; y haciéndolos orgullosos la memoria de sus servicios, y el conocimiento de sus fuerzas, pedian con las armas en la mano se les señalase algunas provincias para su establecimiento: modo de suplicar, que mas provocaba á la indignacion que á la condescendencia, porque andaba la amenaza mal disimulada con el ruego. Esta representacion armada fue á tiempo en que la soberbia Roma

Año
de
J. C.

401.

Año
de
J. C.

401.

iba decayendo, ó se iba precipitando hácia su ruina, sin conservar de su antigua majestad mas que la memoria y el orgullo: semejante á un héroe ya decrépito á quien los años quitan el espíritu, dejándole solamente con aquella parte de vigor que consiste en la fiereza. La insolencia de estas naciones bárbaras encendia su resentimiento con aquel género de llama floja, que es tan fácil á desvanecerse como á formarse faltándola materia para su conservación. Bien quisiera Roma castigar el atrevimiento, y reprimir el orgullo de aquellos bárbaros; pero le faltaba de fuerzas todo lo que le sobraba de cólera y de dolor. Concedió, pues, lo que no podia negar; ó dejó que le tomasen lo que no podia embarazar que le cogiesen, esforzándose á que la debilidad pareciese condescendencia. Mas para conjurar aquel nublado de Italia ó aquella tempestad de pueblos armados, les hizo insinuar el emperador Honorio que podian escoger para su establecimiento algunas provincias colocadas de la otra parte de los Alpes. Con este género de permiso, que arrancó la violencia y concedió la necesidad, se derramaron por las Galias y se extendieron por España Hermenerico rey de los suevos, Atacio rey de los alanos, Gunderico rey de los vándalos, y Ataulfo rey de los visogodos.

Dividiase entonces la España en tres gobiernos. El de la Bética, cuya jurisdiccion se dilataba desde Andalucía hasta todas las provincias de las dos Castillas. El de Lusitania, que se contenia, con poca diferencia, en los límites de lo que hoy llamamos Portugal y Galicia; y el Tarraconense, que comprendia los reinos de Aragon, Valencia y Cataluña. Los suevos se establecieron entre los reinos de Galicia, de Leon y de Castilla la Vieja: los vándalos en la Bética, y los alanos en la Lusitania y en la provincia de Cartagena.

ATAULFO.

Ataulfo valiente

En cuya heróica frente

De los godos descansa la corona,

Ocupando á Tolosa y á Narbona,

Se acantona en Gascuña,

Y extiende su cuartel á Cataluña.

La Gotia, provincia de la Scandinavia, comunicó su nombre á los godos, y divididos en ostrogodos ó godos

orientales, y en visogodos ó godos occidentales, ocuparon los primeros á Italia, al mismo tiempo que se extendieron por España los segundos. Ataulfo, rey de los visogodos, se apoderó de todo aquel terreno por donde hoy se dilatan las provincias de Langüedoc, Gascuña, Guiena, Cataluña y Aragon, mientras los romanos mantenian en su devocion á Castilla la Nueva y á otras muchas poblaciones marítimas de que el primer impetu de los godos no pudo apoderarse. Contentos estos con sus nuevas conquistas, si así se pueden llamar las que se dejaron hacer sin resistencia, pareciendo mas posesiones heredadas que provincias adquiridas por el derecho de la guerra, solo se aplicaba Ataulfo á afianzar en ellas su dominacion. Con esta idea distribuyó sus tropas en las principales plazas, consignándoles aquella porcion de tierras y heredades que le pareció bastante para que pudiesen subsistir cómodamente.

Año
de
J. C.

401.

402.

Mas el espíritu marcial de una nacion belicosa no pudo resolverse á dejar las armas de las manos mientras podian emplearse en hacer nuevas conquistas; y envidiando las que habian hecho los vándalos, los suevos y los alanos ó por mas ventajosas ó por mas acomodadas, determinó hacer frente al todo, y á no desistir de la guerra hasta haberlo conseguido. Comprendia el rey las dificultades de una empresa tan arriesgada; y prefiriendo una corona cierta á otra contingente, pareciéndole imprudencia exponerlo todo por adelantar algo, se negó con resolucion á los ambiciosos clamores de sus vasallos. Pero irritados estos, convirtieron en sedicion el ardimiento, y se arrojaron al mayor delito, manchando sus manos alevosas en la sangre de Ataulfo, príncipe desgraciado, digno de mejor fortuna y de mandar á un pueblo menos feroz. Será perpétua su gloria en los anales, y resonará su eco en la fama por haber sido fundador de tan noble monarquía. Dejó un hijo que se llamó Sigerico, y fue proclamado rey por una parte de la nacion; mas no perdonando al hijo los asesinos del padre, en menos de nueve dias le vieron sus vasallos ascender al trono, y descender al sepulcro. Monarca fugaz, á manera de relámpago, que dejó dudoso á la historia si se le debe contar en el número de los reyes obedecidos, ó de los que no fueron mas que deseados.

412.

Año
de
J. C.

416.

WALIA.

Mas Wália belicoso á los romanos

Redujo, suevos, vándalos y alanos.

Era entonces electiva la corona de los godos, y por lo comun no habia mas intercesores para la eleccion que el valor y el merecimiento. Fue puesta sobre las sienes de Wália, cuyas proezas militares le habian dado á conocer en Roma por uno de los mayores capitanes de la Europa. Temíale el emperador Honorio, y resolvió tenerle empleado en España escondiendo mal el miedo entre la confianza. Hizole el partido de cederle en toda propiedad y soberanía las provincias de que se habian apoderado los godos, con la condicion de que él volveria á poner debajo de la obediencia del imperio romano todas las demas provincias que los otros bárbaros le habian usurpado.

Aceptó Wália el partido, siendo tan achacosa la intencion de parte de quien le aceptaba como de parte de quien le ofrecia. Era el designio de los romanos destruir á los otros bárbaros con las armas de los godos y dejarse despues caer sobre los godos en desembarazándose ya del cuidado de los bárbaros. Era el designio de Wália abatir á las demas naciones con auspicio y con las armas romanas unidas á las suyas, y volver despues sus fuerzas contra las provincias que poseian en España los romanos, desalojándolos de toda ella cuando las guerras extrangeras los tuviesen sin aliento en el corazon, sin vigor en el brazo y sin nervio en el erario. Así se burlan reciprocamente los politicos, siendo el mayor primor de su artificio caminar mas unidos á los intentos los que estan mas desviados y aun mas opuestos en las intenciones.

En ejecucion del tratado, atacó el rey de los godos á los suevos, vándalos y alanos, cogiéndolos separadamente; y consiguiendo tres victorias á costa de tres batallas, los puso debajo de la dominacion de los romanos. Los alanos perdieron á su rey en la funcion, y retirándose á Galicia se incorporaron con los suevos; pero los vándalos fueron mas felices, ó menos desgraciados, como lo diremos en el reinado siguiente. Agradecido el emperador Honorio á los servicios de Wália, le cedió todas las provincias de Aquitania, y le reconoció por legítimo rey de cuantos países

poseía en las Galias y en España. La soberanía de estos países, que en Ataulfo era usurpada, en Wália se hizo legítima por la cesion del emperador. El reino de Wália fue breve, pero brillante. Murió en Tolosa el año 419. Año
de
J. C.
419.

TEODOREDO.

Teodoredo y Aecio coligados

En estrechos tratados

Con Meroveo, que reinaba en Francia,

De Atila humillaron la arrogancia.

A Wália sucedió su pariente Teodoredo, llamado por otro nombre Teodorico: príncipe á quien los vándalos dieron bien en que entender. Era gobernador del Africa romana el conde Bonifacio, que mal satisfecho del emperador Valentiniano porque le llamaba á Roma capitulado, encomendó su venganza á la traicion, y resolvió entregar el Africa á los vándalos, que llamados por el conde no se hicieron de rogar. Resueltos á dejar á España, no quisieron pasar el mar con las manos vacias; y dando principio al saqueo, sin que Teodoredo se hallase en estado de hacerles resistencia, arrasaron toda la costa marítima desde Cádiz hasta la embocadura del Ebro; y cargados de riquezas, incorporándose con su rey Gunderico, pasaron al Africa en número de ochenta mil combatientes, y en espacio de cinco años se hicieron dueños absolutos de todo el pais. 427.

Apenas respiraba España viéndose libre de esta bárbara nacion, cuando se halló amenazada de la irrupcion de otra no menos intrépida ni menos cruel. Los hunos, nacion belicosa y bárbara, que tenia su origen en las costas del Pontó Euxino, no cabiendo en su pais, rompieron sus términos á manera de avenida, y conducidos de su rey Atila, que se puso al frente de quinientos mil combatientes, entraron en las Galias llevando á fuego y sangre cuanto se les ponía delante, sin perdonar ni dar cuartel mas que á las riquezas, únicas prisioneras que se hacían en aquella guerra. Jactábase Atila de ser el *azote de Dios*; y aunque mal colocada, era bien fundada la jactancia; porque en realidad apenas se conoce otro en la historia ni mas pesado ni mas terrible. Sirvióse Dios de este azote para castigar á la Francia y á la Italia, cuyos desórdenes llegaron á tal exceso, que si se retardase el castigo, podia

Año de J. C. 427. parecer injurioso á la divina Providencia el sufrimiento, como que ignoraba los delitos ó le faltaban fuerzas para la venganza. El general de las armas romanas que mandaba en las Galias, y se llamaba Aecio, conocia muy bien la debilidad de sus fuerzas para resistir un torrente tan impetuoso, y convidó á Meroveo rey de Francia, y á Teodoredó, rey de los godos, para que se uniesen con él contra el enemigo comun. Ambos principes se hicieron cargo de lo que interesaban, y convinieron en un tratado ó una simple alianza.

Señalóse el cuartel general, donde concurrió Teodoredó con lo mas escogido de sus tropas. El ejército de los confederados marchó en busca del de Atila, que le ahorró la mitad del camino, porque le salió al encuentro, y á corta diligencia se avistaron los dos ejércitos en las llanuras de Chalons sobre las márgenes del Marne. Acometiéronse con ferocidad, y Teodoredó que mandaba el ala derecha con sus dos hijos Turismundo y Teodorico, hizo prodigios de valor. Atropellados los hunos por todas partes, y embarazados en su misma muchedumbre, no pudieron rehacerse. Los que retrocedian y los que se avanzaban para sostenerlos, se apretaron de manera que se imposibilitaron el manejo de las armas: con que se hizo en ellos tan espantosa carnicería, que en el sentir unánime de todos los autores contemporáneos quedaron cerca de doscientos mil en el campo de batalla.

La pérdida de los aliados no fue considerable por el número de los muertos; pero fue inestimable para los godos por la calidad, pues su rey Teodoredó dejó la vida en el combate con llanto universal de los dos ejércitos confederados. Aunque pudo Aecio acabar del todo con la nacion de los hunos, no quiso por política desembarazarse de estos enemigos, creyendo que de esta manera se haria mas necesario al imperio romano; y despidiendo á los godos y á los francos con diferentes pretextos, permitió que los hunos se echasen sobre la Dalmácia, la Iliria y despues sobre la Italia, sin que nadie pudiese hacer resistencia á su ambicion, á su avaricia y á su ferocidad. Conocida por el emperador Valentiniano la traicion de Aecio, tres años despues le hizo pagar su alevosía con la vida: fruto correspondiente á una política torcida, que le dió á conocer,

aunque con escarmiento tardío, que el medio mejor para hacerse útil ó necesario á la patria, es servirla con fidelidad, poniendo siempre el bien comun delante del interés particular.

Año
de
J. C.

431.

TEODORICO.

Teodorico hecho rey de fraticida,
Rindió á otro fratricidio reino y vida;
Al suevo orgulloso
Privó de rey, de reino y de reposo.

Habia dejado tres hijos Teodoro: Torismundo, Turismundo ó Trasimundo (que con todos estos tres nombres se conoce en la Historia), Teodorico y Eurico. Todos tres se declararon pretendientes á la corona; pero el ejército que luego se declaró por el primogénito, sin otra formalidad la colocó en las sienes de Turismundo antes de despedirse de Aecio. Restituido este príncipe á España con sus tropas, y acantonándolas en cuarteles de refresco, solo pensaba en respirar de las fatigas de la guerra y de la marcha, mientras sus dos hermanos conspiraban contra su vida, la que le quitaron alevosamente despues de un año de reinado, no pudiendo tolerar verse uno y otro pospuestos por eleccion al que el cielo y la naturaleza habian preferido á entrambos.

Subió Teodorico al trono abriéndose el camino por un fratricidio, y otro fratricidio le arrojó del trono con escarmiento á los siglos; bien que la conquista de los suevos hizo glorioso el espacio que medió entre su elevacion y precipicio. Mientras los romanos y los godos estaban ocupados en la guerra de los hunos, los suevos se aprovecharon de la ocasion, y entraron á saco una parte de aquella porcion de España que obedecia á los romanos. Irritado el emperador de este procedimiento, pareciéndole que se le ofrecia buena ocasion para cumplir con su agradecimiento y con su venganza, ofreció á los godos, en recompensa de los servicios que le habian hecho contra Atila, todas las provincias que pudiesen conquistar á los suevos. No era menester tanto cebo para un corazon tan ambicioso de dilatar sus dominios como el de Teodorico. Era amigo y aliado de los suevos; pero tenia mas estrecha alianza con su ambicion. Solo faltaba pretexto para el rompimiento;

Año
de
J. C.

pero esto es puntualmente el que cuesta poco trabajo á cualquiera que le busca.

451. Negoció secretamente un tratado con los francos y con los borgoñones, y luego que estos aseguraron asistirle con poderosos socorros, despachó un embajador á Ricciario, rey de los suevos, representándole que siendo los godos aliados de los romanos, no podrian mirar con indiferencia ó con neutralidad que los molestasen los suevos. Cayó Ricciario incautamente en el lazo que le armaban; y respondió, no sin sobrado ardimiento, que dentro de pocos dias iria él en persona á dar la respuesta en los campos de Tolosa, donde decidiria una batalla cuál de las dos naciones habia de dar la ley ó recibirla.

Oyó Teodorico, sin poder disimular la complacencia, una respuesta tan favorable á sus designios; y descampando sin dilacion con sus tropas y con los auxiliares de los francos y los borgoñones, marchó contra los suevos. Ya venian estos marchando contra él, y se encontraron los dos ejércitos en las orillas del rio Orbigo, que atravesando una parte del reino de Leon, corre desde las montañas de Asturias á juntarse con el Duero. Despues de algunas escaramuzas, se empeñaron los dos ejércitos en una accion 456. general y decisiva. Los godos derrotaron enteramente á los suevos, cuyo rey quedó hecho prisionero en la batalla, y despues perdió la vida. Apoderóse el vencedor de sus estados que pasaron al dominio de los godos, aunque se permitió á los suevos que tuviesen rey aparte elegido entre su nacion; pero con la condicion precisa de ser perpetuo vasallo y tributario de los godos.

Vivia Teodorico coronada la frente de laureles, habiendo sabido ganar el amor y el respeto de sus vasallos, borrando su valor y sus conquistas la memoria del delito que le habia abierto el camino para el trono; y olvidado su pueblo del fratricidio, solo reconocia en él un gran monarca. Pero su hermano, que estaba dominado de la misma pasion que Teodorico, y á quien él mismo habia enseñado con ejemplo pernicioso que se podia trepar al sόlo por la alevosia y la violencia, le hizo victima de su propia ensenanza, privándole á un mismo tiempo del reino y de la vida. Así suele vengar el cuchillo á los que se valen de él sin consultar á la razon ni á la justicia; y así acredita 467.

el cielo que no es lo mismo suspender ó dilatar el impulso á la venganza, que dejar sin escarmiento los delitos.

Año
de
J. C.

EURICO.

467.

Hízole tributario;

Pero Eurico, mas vano y temerario,

Le quitó la corona enteramente;

Y extendiendo su imperio extrañamente,

A Toledo ocupó, y en marchas listas

Dilató hasta la Francia sus conquistas.

Nunca llegan á saciarse las pasiones de los hombres, y el que pretende contenerlas con servir las, no hace mas que socorrer con nuevo material la llama para aumentar el incendio. Parecíale á Eurico que la monarquía de los godos era término bastante á sus deseos; y apenas entró en la posesion de ella cuando reconoció que era mas dilatada su ambicion que la misma monarquía. Creció la ambicion con el poder, y dió su consentimiento á las vastas ideas con que le lisonjeaba su imaginacion de nuevos engrandecimientos.

El rey de los suevos su vasallo, mal acostumbrado á la subordinacion y á la dependencia, daba algunas señas de tascar el freno ó de sacudir el yugo. Esto le bastó á Eurico para despojarle de sus estados, incorporando en su corona la Lusitania, la Galicia y la Bética. Era el imperio romano juguete de los bárbaros, siendo sus provincias del primero que las ocupaba; y Eurico, que no se dormia, no perdía ocasion tan favorable de dilatar sus dominios. Entró con espada en mano por los reinos de Navarra y de Aragón, asegurando estas conquistas con la toma de Zaragoza y de Pamplona: y revolviendo sobre Tarragona, se hizo dueño de esta ciudad arruinándola del todo. Penetró despues por el corazon de España, y quitando á Toledo y á sus dependencias del poder de los romanos, se apoderó de todas las demas provincias que estaban debajo de su dominacion en lo interior del continente sin dejarles mas que algunas plazas marítimas sobre las costas del Mediterráneo, que no pudo tomar por hallarse sin fuerzas navales para bloquearlas. De esta manera perdieron los romanos casi todo lo que poseian en España despues de setecientos años de posesion.

Año
de
J. C.

467.

Pudiera Eurico entregarse al sosiego y al descanso, gozando tranquilamente de sus gloriosas conquistas; pero un corazon lleno de ambicion afortunada siempre está vacío de contento, y carga en la cuenta de lo desgraciado todo aquello que deja de ser feliz. Con esta idea condujo Eurico sus tropas victoriosas á las Galias, lisonjeándole su vanidad y su esperanza con la facilidad de su conquista. Apoderóse sin especial resistencia de una buena parte de ellas, y no se le ofrecia dificultad de mucho empeño en apoderarse de lo restante. Hizose dueño en pocos dias de todas las provincias que se extienden hácia el Mediodia entre la Provenza y el rio Loira; y enamorado de la fecundidad, de la amenidad y del buen temple del pais de Arlés, eligió esta ciudad para descansar en ella mientras sus tropas se mantenian en cuarteles de invierno. Miraba muy distante el término de sus ambiciosos pensamientos, cuando le salió al encuentro en Arlés el término de sus dias á los diez y siete años de reinado: príncipe que se hubiera hecho mas glorioso lugar en el número de los conquistadores, si no le hubiera deslucido el que mereció en el de los parricidas; y si no se levara su nombre en el catálogo de los perseguidores de la Iglesia. La desgracia de su nacimiento le hizo arriano de profesion como lo habian sido sus predecesores; pero la violencia de su genio le hizo cruel con los católicos, en lo que no habian dado ejemplo sus antepasados.

481.

ALARICO.

La vida de Alarico fue trofeo

En quinientos del grande Clodoveo;

Y con su muerte el godo

Cuanto en Francia ocupó, perdiólo todo.

Alarico, que sucedió á su padre Eurico no menos en el trono que en la dilatada ambicion de sus ideas, aspiró como él á la entera conquista de las Galias. Era bravo y contenido, valiente con reposo, y osado sin ser intrépido: prendas muy necesarias para una empresa de aquella calidad y de aquel riesgo, en que el sosiego y la prudencia habian de ir dictando las operaciones al valor. Aspiraban á la misma conquista tres naciones diferentes, y era menester gobernar sus pensamientos de manera que el intem-

pestivo ardor de manifestarlos, no les sirviese de embarazo para conseguirlos. Habíanse apoderado los borgoñones de aquella parte oriental de las Gálias que bañan los dos ríos Rodano y Saona. Los franceses eran dueños de la parte setentrional, despues de haber desalojado enteramente á los romanos, que perdieron la reputacion, el ánimo y las conquistas en la famosa batalla de Soissons. Y Teodorico rey de los ostrogodos, despues de haber despojado de la Italia á los hérulos, se disponia á penetrar en las Gálias.

No dejaba de conocer Alarico que sus fuerzas eran inferiores á las de estas tres potencias si las consideraba unidas, y eran superiores si lograba separarlas; y así aplicó toda su atencion á dividir las. Acababan los franceses de abrazar la religion católica persuadidos del ejemplo de su rey el grande Clodoveo; mientras los borgoñones y los ostrogodos, á imitacion de los godos españoles, hacian obstinacion lo que pudo ser engaño en la primera profesion del arrianismo. La conformidad en la religion hacia menos dificultosa á Alarico la negociacion con las dos últimas potencias, y pudo á favor de ella concluir con Teodorico un estrecho tratado de alianza, que afianzó mas el vínculo del matrimonio, casando con una hija suya. Adelantado este paso, tuvo menos que vencer para conciliarse la amistad de los borgoñones sus vecinos; y luego que se vió libre de este cuidado, teniendo á su parecer aseguradas las espaldas, convirtió todo el pensamiento á la guerra de los franceses. Deseaba hacérsela; pero no queria declarársela, temiendo que al ruido de agresor despertasen los celos de sus vecinos, y conocido el intento de dominar á las Gálias, llegasen á tiempo de estorbarle la conquista. Con este artificio buscó modo de inquietar ocultamente á los franceses, no perdiendo ocasion de mortificarlos con disimulo, abrigando en sus estados á los sediciosos, y persiguiendo á los católicos para mortificar á Clodoveo en lo que mas dolia á su piedad, que era el punto de religion.

Ya desde aquel tiempo no era la paciencia la virtud dominante en los franceses; y penetrando el artificio de Alarico, le declararon la guerra. Pasaron el río Loira, y encontraron de la otra parte á los godos, que puestos en orden de batalla estaban prevenidos para recibirlos bien. Iban los dos reyes cada uno al frente de su ejército,

Año
de
J. C.
486.

493.

493.

Año
de
J. C.

498.

597.

ambos soldados valientes, ambos grandes capitanes, que ponian en obra cuanto podia dar de suyo el arte de la guerra y el valor. Acércanse los dos campos, respetándose y temiéndose recíprocamente: dase la señal de acometer; mézclanse los escuadrones; y dudosa la victoria, ya se inclinaba al frances, ya favorecia al godo, cuando reconociéndose los dos principes, llenos de un mismo ardimiento, se destacan como de concierto, y tomando de su cuenta la decision de la batalla, se acomete el uno al otro en medio de los campos. Atónitos los ejércitos á vista de un espectáculo, que por no prevenido tenia toda la novedad de no esperado, se mantuvieron inmobiles testigos sin accion del brio de sus dos jefes, fiando cada cual en la animosidad del suyo la gloria del vencimiento. Fue igual el primer reencuentro, hiriendose mutuamente los dos monarcas con el primer golpe de lanza; pero revolviendo Clodoveo sobre Alarico, ó por mas mozo ó por mas ágil, ó por mas dichoso, le acertó el segundo golpe con tanta felicidad, que metiéndole la lanza por el cuerpo, le arrojó muerto del caballo. Aumentado el orgullo y encendido el ardor de los franceses con la que fue hazaña sin dejar de ser fortuna, se arrojaron furiosamente sobre los godos, á quienes la desgracia de su rey tenia helado el valor y desmayado el aliento, derrotándolos y poniéndolos en precipitada fuga. Signió Clodoveo el alcance hasta Burdeos, donde se volvieron á juntar las tropas esparcidas de los godos, y rehaciéndose algun tanto, dieron segunda vez la cara al enemigo; pero este los acometió con tan desesperada furia, que haciendo en ellos un espantoso destrozo, dejó inundado en cadáveres y en sangre el campo de batalla, que hasta hoy se llama el *Campo de los arrianos*: nombre con que los católicos franceses distinguian á los godos españoles, en atencion á la secta que profesaban. Fueron funestas á la valerosa nacion gótica las consecuencias que trajo consigo la pérdida de estas dos batallas, porque de su resulta pasó al dominio de los franceses casi todo lo que sus armas habian conquistado en las Galias: confirmandose con esta nueva experiencia el documento, de que ordinariamente pierde los estados propios el que pretende hacer suyos los ajenos.

SEXTO SIGLO.

507.

AMALARICO.

Amalarico en sus primeros años
 Subió al trono por fuerza y por engaños;
 Y ultrajada Clotilde cruelmente,
 Aunque esforzó algun tiempo lo paciente,
 Cansada la paciencia y la esperanza,
 Le hizo sentir al cabo su venganza.

Dejó Alarico un solo hijo de tálamo legítimo llamado Amalarico, que no contaba mas que cinco años cuando perdió su padre la vida á manos del esforzado Clodoveo; y como los godos necesitaban de un príncipe que se hiciese respetar de sus vasallos y temer de los franceses, echaron mano de Gesalico, hijo natural del príncipe difunto. Pero Teodorico, rey de Italia, que miró esta eleccion menos como necesidad que como desaire injurioso á su persona, á la de su hija y á la de su nieto Amalarico, hizo marchar á España un ejército de ochenta mil hombres, cuya violencia obligó á los godos á declarar por nula la eleccion hecha en Gesalico; y juntándose de nuevo los electores, nombraron y coronaron por rey al niño Amalarico, declarándose su abuelo por tutor y gobernador de sus reinos durante el tiempo de su menor edad. Luego que con esta se proporcionó Amalarico al matrimonio, le contrajo con Clotilde, hija de Clodoveo, rey de Francia, buscando en esta alianza un nudo firme, que juntamente con la sangre enlazase las voluntades, y asegurase la paz de las dos potencias enemigas.

Habia heredado Clotilde de la reina su madre, juntamente con el nombre, una heroica piedad, con tan invencible amor á la religion católica, que antes la arrancarian el alma que la fe; y juntando á estas virtudes cristianas cuantas prendas pueden concurrir á hacer perfecta una hermosura, la constituian una de las princesas mas cabales y mas celebradas de su siglo. Pero su religion fue su delito con un esposo cuya secta era toda su pasion, y cuyo genio se desviaba de la violencia por acercarse á la ferocidad. Des-

Año
de
J. C.

507.

de los primeros dias de su union fue todo el empeño de los dos consortes ganar el uno al otro para su partido; de Amalarico, hacer arriana á Clotilde; de Clotilde, hacer católico á Amalarico. Pero los medios de que uno y otro se valieron para lograr sus intentos, eran tan contrarios como las profesiones, y eran tan diferentes como los genios. Amalarico de genio duro, colérico y altivo, echaba mano de la violencia y de la autoridad: Clotilde, de genio blando, pacífico y humilde, empleaba la ternura y la insinuacion. Amalarico mandaba como quien queria hacerse obedecer: Clotilde representaba como quien no pretendia violentar, y como quien tenia derecho á no ser violentada; á cuyo fin acordaba tal vez modestamente á su marido los contratos matrimoniales, en los cuales expresamente se habia capitulado que no sería molestada en punto de religion. El rey añadia á los desvíos los rigores: la reina ennoblecia el ruego con la paciencia, pero haciendo mas furioso á Amalarico el sufrimiento y la constancia de Clotilde, llegó la majestad á descomponerse tanto con la indignacion, que perdiendo el respeto al sexo y al nacimiento de su esposa, la maltrataba cruelmente, sin que Clotilde le hiciese otra oposicion que la de sus lágrimas; y no acertando con una sola voz para la queja, se entendia á solas con su dolor y con su pañuelo, en que recogia las lágrimas que se desprendian de sus ojos, y con que enjugaba la sangre que derramaban sus heridas.

Pasáronse muchos años entre los rigores de este tratamiento, confiando Clotilde el remedio y el desagravio á la paciencia y al silencio, con la esperanza de que por este medio se desarmaria la cólera del rey, y convertiria su corazon hácia la piedad y la ternura. Pero desengañada absolutamente la esperanza, escribió á los reyes de Francia sus hermanos, poniendo en su noticia el prolongado martirio que estaba padeciendo, conjurándolos por todos los respetos del amor, que viniesen á ponerla en libertad de tan cruel servidumbre, y para introducirles la compasion por los ojos, envió diferentes pañuelos empapados en su sangre, acordándose era la misma que corria por su venas. Dióse por entendida la ternura, la cólera y el furor á vista de aquel sangriento testigo de la crueldad y del sufrimiento, reconociéndose todos tres despreciados y ofendidos en

los agravios de una hermana que por sus prendas era el objeto y el depósito de todos sus cariños. Los hermanos de Clotilde eran Childeberto, rey de París; Clotario, rey de Soissons, y Thierry, rey de Metz, que resueltos á vengarla, y á librarla de una vez de las crueles sinrazones de su marido, se armaron todos tres, y pasando los Pirineos, se avanzaron hasta Barcelona, donde alcanzando al ejército de Amalarico, le acometieron y le derrotaron. Luego que Amalarico reconoció declarada en destrozó la batalla, encomendó á la fuga la seguridad de su persona; y cuando iba á asegurarla mas en el asilo sagrado de un templo católico, le alcanzó la muerte á las mismas puertas de él, introduciéndosela por las espaldas la lanza de un soldado frances que le seguía. Como que la Iglesia se negaba justamente á servir de abrigo á aquella vida, que toda se habia empleado en perseguirla. 507.

Vengada Clotilde y sus hermanos con la muerte de Amalarico, se retiró á Francia la reina, donde dió fin á sus dias con una muerte dichosa, que coronó los triunfos de su piedad. Apenas se lee en la historia matrimonio mas desgraciado que el suyo; pero con esta pension nacen los principes, que obligados á enlazarse sin consultar con la inclinacion sus elecciones, ponen el albedrío en manos de la política y de la razon de estado, y casándose sin verse, no son poco dichosos si logran en la union la felicidad de amarse. La que es pension en los principes, es sacrificio en las princesas, que aunque lleven al tálamo mucha provision de complacencia y de dulzura, nunca las sobrá la que hicieren de paciencia y de sufrimiento. 531.

TEUDIS.

A Teudis mortalmente un puñal hiere,
Que quien á hierro mata, á hierro muere.
El francés acomete á Zaragoza;
Y cuando casi su posesion goza,
Reprimido el encono
A vista de Vicente, su patrono,
Retrocede en efecto,
Y el que antes fue furor pasó á respeto.

Fue sucesor de Amalarico, Teudis, ostrogodo de nacimiento, y gobernador del principe difunto en su menor

Año
de
J. C.

532.

edad. Y ora sea que favoreciese ocultamente á los ostrogodos, con quienes los reyes de Francia estaban en guerra; ora que la indignacion de estos príncipes no diese por satisfecha su venganza, ellos entraron segunda vez en España, y saqueando todas las provincias que se encierran entre los Pirineos y el Ebro, pusieron sitio á Zaragoza. Reducida la ciudad á los últimos estrechos, y cansado mas que vencido el valor de los defensores, apeló por último recurso á la proteccion de san Vicente su patrono, la que imploró por medio de una procesion tan penitente y tan dovota, que introduciendo la compasion por el camino del ejemplo en los reyes Clotario y Childeberto, que mandaban el sitio, se resolvieron á levantarle despues de haber obtenido de los sitiados la túnica de san Vicente: con cuyo sagrado despojo quedó su devocion mas satisfecha que lo quedaria su ambicion con la toma de la plaza.

542.

Ni en el sitio de Zaragoza, ni en toda esta guerra hace mencion la historia del nombre de Teudis; ó porque su cobardía le retiraba del manejo de las armas, ó porque el conocimiento de la desigualdad de sus fuerzas le obligó á no medirlas con las de los príncipes confederados. Solo se sabe que despues de un reinado de diez y seis años y un mes, perdió la vida á manos de un asesino, ignorándose el motivo de semejante alevosía; bien que al sentirse herido de muerte, confesó francamente que era reo de otro delito semejante; y mandó que no se procediese contra el agresor, porque en su mano reconocia y adoraba la del cielo, que daba este nuevo testimonio de su justicia en la que parecia traicion, y era venganza. No hay recuerdo que mas eficazmente despierte en el corazon del culpado la memoria de sus delitos que la pena del talion, por la cual se determina la pena en la misma especie en que se cometió la culpa: linaje de represalias, que ofreciendo en la historia muy frecuentes los ejemplares, dió principio á aquella gran máxima á que estan reducidos todos lo primores de la justicia: *No hagas con otro lo que no quisieras se ejecutara contigo.*

TEUDISELO.

Año
de
J. C.

Teudiselo cruel y lujurioso,

Ya torpe, ya furioso,

548.

Todo lo mancha, todo lo atropella;

No perdona á casada ni á doncella,

Hasta que al fin, cansado el sufrimiento,

Con su sangre lavó su atrevimiento.

Era Teudiselo hijo de la hermana de Totila, rey de los ostrogodos; pero como los godos no buscaban en sus príncipes la patria, sino el mérito, no le sirvió de estorbo lo extranjero para que la nacion por el mayor número de votos no colocase en sus sienas la corona. No fue godo; y siendo electiva la corona, fue rey de los godos: este es un elogio que puede pasar por encarecimiento. Mas como las costumbres ó se mudan, ó se descubren en los estados; apenas se vió Teudiselo dueño absoluto de sus pasiones, cuando se hizo esclavo de ellas; y no hallándose ya en necesidad de reprimirlas para contener su ambicion, se rindió á la ruindad de obedecerlas, faltándole valor ó generosidad para sujetarlas. Entregóse tan desenfrenadamente á ellas, que en poco tiempo fue el hombre universal de todas las damas de la corte; y dándose por entendido el pundonor de los señores á un ultraje tan sensible, pasaron presto desde la murmuracion á los recelos, y desde estos á la vigilancia y á las precauciones para poner cada uno en salvo el depósito de su honor. Es la incontinencia un vicio, que en llegando á ser pasion, pasa á ser furia si se le hace resistencia. Por eso Teudiselo, ofendido de los estorbos que encontraba su apetito en la prevencion con que vivian los grandes, añadió la crueldad á la lascivia, mandando quitar la vida á muchos de ellos, fingiendo delitos y sobornando acusaciones, para dejar á sus mujeres con menos embarazos, y mas libre el camino á sus excesos.

Una brutalidad en que andaban juntas la infamia y la tiranía, le hizo tan odioso á los grandes, y tan execrable á todos sus vasallos, que se formó una conspiracion general contra su vida. Entraron los señores en palacio, y lavaron con la sangre de Teudiselo las manchas del honor con que la voracidad armada del poder habia afeado su repu-

Año
de
J. C.

549.

tacion. Habia veinte y un meses que el indiguo monarca afrentaba el trono mas que le ocupaba, cuando el puñal puso fin á su desenfrenamiento. No es dudable que en materia de delitos un soberano pueda siempre todo lo que quiere; mas tampoco es menos cierto, que no siempre quiere impunemente todo lo que puede: porque aquel Juez supremo, en quien caminan iguales la clemencia y la justicia, sabe poner límites á sus desórdenes: y sin reservar toda la venganza para la otra vida, donde por oculta ó por ignorada conduciría poco para el escarmiento, comienza en esta el castigo en obsequio del ejemplo, siendo la menor pena con que puede mortificar á un príncipe insolente la de atajarle la vida, y abreviarle la corona.

AGILA.

Agila en lo lascivo no le imita;
Mas en lo ocioso sí: con esto irrita
Tanto el desprecio del soldado fuerte,
Que comenzó motin y acabó muerte.

No pocas veces es el trono puerto seguro de una virtud superior, y escollo cierto de talentos regulares, porque no acierta á tolerar medianías. Por eso no supo Agila mantenerse mucho en él. No dió este príncipe en los desórdenes de su predecesor; pero entregado á una vida ociosa, desapplicada y enemiga del trabajo, incurrió primero en la desestimacion, y despues en el odio de todos sus vasallos. Piloto adormecido en el regazo de la ociosidad y del placer, abandonaba el gobernalle y el buque al arbitrio de los vientos. La monarquía sobradamente debilitada por los reinados antecedentes, se hallaba en peligro de perderse; porque el emperador de Constantinopla, despues de haber arrojado á los vándalos del Africa, había hecho un desembarco de tropas en España; y la milicia de los godos, viéndose desestimada y mal pagada, se había amotinado apoderándose de muchas plazas. Dispertó, ó pareció como que despertaba Agila á las voces del ruido y á los ecos del peligro, y aun hizo algunos esfuerzos para sujetar á los rebeldes que se habian encerrado dentro de las murallas de Córdoba; pero á vista de su valerosa defensa y de sus vigorosas salidas desmayó tanto su natural desaliento, que le-

vantó el silio con precipitacion; y declarándose en fuga la retirada, dejó todo el bagaje, y en él inmensos tesoros en poder de los malcontentos.

Año
de
J. C.

El desaire que padecieron sus armas en el malogro de una empresa de aquella importancia, y una retirada vergonzosa con tantas señas de fuga, precipitaron á este príncipe en el desprecio general de sus vasallos, y redoblaron la animosidad y el atrevimiento de los sediciosos. Era su jefe Atanagildo, que aspiraba sin mucho disimulo á la corona; y para facilitar este intento imploró el socorro del emperador Justiniano, ofreciéndole en agradecimiento una parte de las conquistas que se hiciesen en España con sus tropas auxiliares. Con este refuerzo marchó derecho al enemigo; y encontrándole cerca de Sevilla, le atacó y le derrotó al primer choque, obligándole á refugiarse dentro de las fortificaciones de Mérida, donde el desgraciado monarca fue tratado por sus mismos parciales como rey de farsa ó de teatro; y despues de haberle quitado con el desprecio la primera vida del hombre, que es la honra, le privaron con el cuchillo de la menos estimable, que es la del cuerpo. Quien ha de gobernar á otros, es menester que aprenda en la escuela propia el gobierno de sí mismo. En el teatro del mundo hacen los príncipes el primer papel, y sirven de espectáculo á todos sus inferiores. Si sus acciones no corresponden al papel que representan, oyen desprecios en lugar de aclamaciones, parecidos hasta en esto á los malos comediantes, á quienes ni la púrpura defiende de la mosquetería, ni contiene de los silbos la diadema; pero hay esta diferencia, que el desprecio de los comediantes es desprecio, y nada mas; pero el de los príncipes que llegan á ser desestimados, siempre arrastra á las mas tristes consecuencias.

519.

ATANAGILDO.—LIUVA.

A los franceses se une Atanagildo,

Y al débil Liuva sigue Leovigildo.

Cogió Atanagildo todo el fruto de la rebelion, porque los godos pusieron en sus manos aquel mismo cetro que él habia quitado á la negligencia de Agila, juzgándole digno de reinar solo porque habia privado de la corona á un rey

Año
de
J. C.

549.

indigno. Luego que empuñó el cetro de España, pensó en no cumplir lo capitulado con el emperador de Constantino-pla, dejando de ser liberal desde que dejó de ser tirano; y para que no le encontrasen tan desprevénidos los resentimientos de la corte imperial, que temia inevitables, negoció estrechas alianzas, que afianzó en los vínculos del matrimonio con las cortes de Francia.

Tenia dos hijas Atanagildo, Gosvinda y Brunequilda, y casó la primera con Chilperico, rey de Soisons; y la segunda con Sigisberto, rey de Austrasia ó de Lorena; y entrambas profesaban la religion católica. Fue Gosvinda desgraciada con Chilperico, y fue Sigisberto infeliz con Brunequilda: ésta mandaba absolutamente en el poco espíritu de su marido; y aquella absolutamente era despreciada del suyo. Aunque los historiadores de España se esfuerzan á defender á Brunequilda, no hubo en el mundo princesa que teniendo mayor necesidad de apologia, pudiese hallarla peor. Su genio era superior á su sexo; y no habiendo logrado en la corte de España la mejor educación, tuvo la desgracia de no encontrar en la de Francia los mas cristianos ejemplos. Cuando el aire cortesano es pestilente, sus influencias tienen cosas de contagio; y haciendo la malignidad rápidos progresos, no se reconocen medianías en la infección de los influjos. Reinó quince años Atanagildo, y apenas hay otra memoria de su reinado que la que dejó en el mundo la fortuna de sus hijas.

567.

Sucedíole Liuva, gobernador de la Galicia gótica; en cuyo gobierno su generosidad y sus riquezas le granjearon muchos amigos, y por medio de ellos le abrieron el camino á la corona. Hay soberanos que reconociéndose sin fuerzas para gobernar sus estados, les falta tambien espíritu para dejarse y dejarlos gobernar. No fue así Liuva, que haciendo distincion entre la pusilanimidad y la prudencia, conoció que no era bastante su debilidad á sostener el peso del gobierno en un tiempo en que las armas de los griegos le daban mucho que hacer; y teniendo muy experimentado el valor y la cordura de su hermano Leovigildo, le declaró su compañero en el trono con poder igual al suyo, y él se retiró á la Galicia gótica con menos autoridad, pero sin tantos cuidados.

570.

NOTA DEL TRADUCTOR.

«Hasta aquí ha corrido sin tropiezo la pluma del R. P. Duchesne conforme en lo sustancial con nuestros mejores historiadores. Ya comienza á desviarse de ellos, y algunas veces á compendiarlos tanto, que omite del todo ya hechos enteros, ya circunstancias tan principales, que puede parecer defectuoso el epitome por demasiadamente reducido. En otro autor que no fuese de nota tan respetable, pudiera maliciarse así el silencio de algunos sucesos, como el modo singular de opinar en otros, alribuyéndolo á principio menos conforme al carácter de un historiador imparcial; pero en un escritor tan religioso, tan pio y tan discreto, no sospechamos esta achacosa intencion. Desde luego nos inclinamos á creer que calló lo que no dijo, porque no lo juzgó tan necesario: y discurrió tal vez de otra manera, porque hizo juicio que ese era el modo mas acertado de discurrir. Con todo eso nos ha parecido conveniente, y aun preciso, añadir algunas notas algo mas dilatadas que las antecedentes, ó para referir algunos sucesos que á nuestro modo de entender hacen mucha falta, ó para corregir algunas noticias por los originales mas exactos de nuestros mejores historiadores, ó finalmente para manifestar que aunque siempre miramos su crítica con el mayor respeto, no siempre podemos conformarnos con lo que refiere, ni con lo que discurre.

» Afirma que *fue Sigisberto infeliz con Brunequilla*; y añade, que *aunque los historiadores de España se esfuerzan á defenderla, no hubo en el mundo princesa que teniendo mayor necesidad de apología, pudiese hallarla peor*. En pocas palabras dice mas que cuanto han estampado en gruesos volúmenes los autores mas empeñados en desacreditar á esa desgraciada reina. No es nuestro instituto hacer aquí la apología de Brunequilla. Véala quien quisiere con la discrecion y con la triunfante elocuencia que acostumbra, en el cultísimo y eruditísimo *Feyjóo*, tomo 6. disc. 2. §. 6. y mas reducidamente, aunque no con menor nervio, en el *P. Juan de Mariana*, lib. 5. cap. 10. de su *Hist.* que aunque español, ninguno le ha notado de afecto nacional, ni de genio disculpador y apologista.

» Lo que no podemos pasar en silencio es, que el P. Du-

chesne suponga, que solamente *los historiadores de España se esfuerzan á defenderla*. San Gregorio el Magno no era español, sino italiano, contemporáneo de Brunequilda, y padre de la Iglesia universal, que por serlo no podia ignorar lo que pasaba en Francia. Con todo esto escribe á esta princesa dos cartas llenas de los mayores elogios; y en una de ellas se congratula con el reino de Francia, llamándole feliz por haber merecido una reina colmada de todas las virtudes: *Præ aliis gentibus, gentem Francorum asserimus felicem, quæ sic bonis omnibus præditam meruit habere Reginam* (lib. 1. Epistol. 8.) Ni hay que decir que esto seria antes que se desenfrenase en las maldades que se le atribuyen; porque la fecha de esta carta es posterior al inventado desenfrenamiento.

» San Gregorio, obispo de Turs, no era español, sino frances, y contemporáneo tambien de la misma acusada reina; y sin embargo haciendo una bella descripcion de sus prendas al tiempo que Sigisberto la pidió por esposa, dice que era una doncella elegante, hermosa, juiciosa, prudente y apacible: *Erat enim puella elegans opere, venusta aspectu, honesta moribus, atque decora, prudens consilio, et blanda colloquio*. Ni se diga lo primero, que pudo despues mudarse. Pudo sin duda pasar de buena á mala, de honesta á lasciva; pero de apacible á feroz, y de oveja á tigre, como se la supone, no pudo ser sin que enteramente se le mudase el temperamento; y para que se crea esta mudanza, son menester unas pruebas concluyentes.

» Ni se diga lo segundo, que san Gregorio Turonense, como era santo, disimularia ó excusaria sus acciones; antes por ser santo y por ser historiador no podia disimularlas ni excusarlas, cuanto mas aplaudirlas, como lo hace. En verdad que ni lo historiador ni lo santo le embarazó para poner á la vista de todo el mundo las maldades y los artificios de Fredegundis, primero concubina, y despues mujer de Chilperico. Y el que pudo, sin descomponer la santidad, hacer patentes las atrocidades de una reina nacida en Francia, ¿disimularia por este respeto las que se imputaban á una princesa forastera? No es fácil creerlo. Pero sea lo que fuere, ya no es cierto que solamente *los escritores españoles se esfuerzan á defender á Brunequilda*. Esteban Pas-

quier no es español, que es frances, y tambien la defiende. El P. Leocointe es frances, y no español, y vuelve por ella. El P. Cordemi no es español, que es frances, y se irrita contra los que la acusan. Finalmente, el Bocacio no es español, que es italiano, y atribuye á maldad y envidia de algunos escritores franceses cuanto se imputa á Brunequilla. De donde se infiere, que cuando el P. Duchesne recarga solo á nuestros historiadores la defensa de esta princesa, llevó la pluma con alguna aceleracion; y cuando la supone tan necesitada de apología, como infeliz en encontrarla buena, se olvidó algun tanto de su genial benignidad.»

LEOVIGILDO.

Padre, herege y tirano de un rey santo,
Al griego, al suevo, al cántabro es espanto.

No se pueden negar á Leovigildo talentos muy sobresalientes para merecer la corona, si estuvieran menos teñidos de las costumbres góticas, ó de aquella ferocidad de la nacion, que dejaba de ser valor por degenerar en fiereza. Era de genio marcial y belicoso, lo que mas habia menester España en un tiempo en que las armas estaban cubiertas de polvo, y los corazones de cobardía y desaliento por el desórden la ociosidad y la delicadeza, hecha costumbre en los réinados antecedentes. Habíanse apoderado los emperadores griegos de una parte de las conquistas que eran posesion de los romanos, antes que experimentasen la decadencia ó la ruina de su imperio. Divididos entre sí los godos, ó por celos ó por ambicion de los grandes, presentaban sus armas á los griegos para destruirse unos á otros: los suevos habian sacudido el yugo del vasallaje; y los cántabros y vizcainos, celosos siempre de su amada libertad, igualmente despreciaban al godo que se defendian del griego.

Resolvió Leovigildo hacer á todos la guerra atacándolos separadamente; y dando principio por los griegos, los derrotó enteramente en una batalla cámpal que les dió junto á Baeza, arrojándolos de Granada, de Córdoba, de Medinasionia y de todas las conquistas que habian recobrado entre Guadalquivir, Granada y Cádiz. No le fue tan fácil la sujecion de los cántabros, en quienes encontró mas porfiada resistencia. Acostumbrados á burlar los esfuerzos de

Año
de
J. C.

870.

Año
de
J. C.

370.

los cartagineses, á defender su libertad por mas de un siglo contra todo el poder de los romanos, y á que fuese su valor temido y respetado de los godos, que hasta entonces no habian osado provocarle, hicieron valerosa frente á Leovigildo, á quien solo se rindieron cuando la defensa sería temeridad, y podria parecer desesperacion. Echóse despues sobre los suevos, que viendo sobre si al vencedor de los griegos y de los cántabros, solo tomaron las armas para rendirselas, volviendo á entrar en la antigua sujecion por la cobarde puerta de la pusilanimidad.

Dueño ya Leovigildo de toda España, á excepcion de Málaga y de algunas plazas marítimas ocupadas por los griegos, aplicó toda su atencion á dejar asegurada la sucesion de la corona en su familia. Hallábase con dos hijos, Hermenegildo y Recaredo, que antes de su elevacion al trono habia tenido en Teodosia, hermana de los santos Leandro, Isidoro y Fulgencio. Muerta Teodosia, casó en segundas nupcias con Gosvinda, viuda del rey Atanagildo; y cediendo el reino de Sevilla en su hijo primogénito Hermenegildo, le dió por muger á Ingunda, hija de Sigisberto rey de Austrasia y de la reina Brunequilda; por cuyo matrimonio vino á ser Gosvinda abuela y suegra de Ingunda.

Profesaba Gosvinda con tenacidad la secta arriana, y no perdonó medio alguno para reducir á su nieta y nueva á la misma profesion; caricias, autoridad, amenazas, desprecios, ultrajes y malos tratamientos, hasta llegar á arrastrarla de los cabellos, con escándalo de la majestad y del palacio. Inmóvil siempre Ingunda en la religion católica, convencia la verdad de lo que profesaba con la invencible paciencia con que toleraba lo mucho que padecía, poniendo todo su estudio en que no llegase á noticia de su marido ni por la queja ni aun por el semblante, y siendo su mayor cuidado vencer con el obsequio, con el agrado y con el respeto las violencias de la suegra, que andaban tan cerca de parecer tiranías.

Para hacer á un marido santo no hay medio mas poderoso que una mujer virtuosa. Verdad que se experimentó en Hermenegildo, pues no obstante el arrianismo que profesaba, no pudiendo ocultarse por mas tiempo lo que pasaba en palacio, y llegando á su noticia las violencias que

ejecutaba con Ingunda su madrastra, cotejó el furor arrebatado de la una con el sufrimiento silencioso de la otra; y pasando á inferir la diferencia que habia en las religiones por la que observaba en los profesores de ellas, concluyó que no podia dejar de ser verdadera la que inspiraba en Ingunda una virtud tan constante. Con este pensamiento quiso instruirse mas de propósito en los fundamentos de ella; y teniendo á este fin repetidas y ocultas conferencias con su tio san Leandro, arzobispo de Sevilla, á pocos dias se declaró convencido, pasando desde las buenas disposiciones de dudoso á la pública profesion de dësengañado. Abjuró solemnemente el arrianismo, en cuya funcion logró Ingunda el último término de sus piadosos deseos; pero aún estaba muy distante el que habia de coronar su generosa paciencia.

Informado Leovigildo de la conversion de su hijo, concedió enteramente los primeros movimientos de su corazon á las destemplanzas de la cólera; pero haciendo despues lugar á la razon, y resuelto á reducir á Hermenegildo ó por la violencia ó por la dulzura, juzgó que debia comenzar por los medios que dicta la suavidad, y no perdonó alguno de cuantos podia sugerirle la ternura paternal. Mas viendo burlados sus artificios por la constancia de su hijo, no obstante que en las respuestas de éste andaba siempre el respeto inmediato á la firmeza, volvió la irritacion á su lugar, y se olvidó que era padre por acordarse que era rey. Pasó á sitiar á Hermenegildo en su misma corte de Sevilla; y apoderándose de la plaza y del príncipe, lo mandó encerrar en una prision estrecha. Allí le tuvo todo el tiempo y con todo el rigor que le pareció bastante para que redujese la molestia á quien no habia podido convencer la persuasion, y cuando á su modo de entender le juzgaba menos obstinado, por imaginarle mas abatido, le despachó un ministro de su mayor confianza que le ofreciese de su parte la libertad, la corona y el aumento de sus estados sólo con que quisiese restituirse á la religion que habian profesado sus progenitores. Respondió el generoso prisionero, que le servia de mortificacion indecible el verse constituido en la triste necesidad de ser desobediente á los preceptos de Dios, ó de no condescender con el gusto de su padre; y que colocado en la indispensable precision de renunciar

Año
de
J. C.

370.

una corona caduca por ceñirse las sienes con otra diadema indefectible, no era tan necio que pospusiese lo eterno á lo perecedero; ni le parecia puesto en razon aspirar á una libertad de pocos años, y aun quizá de pocos instantes, que tendria por término una perpétua é irredimible esclavitud.

Era Leovigildo de un alma naturalmente noble y generosa, y no le podia disonar una respuesta (y mas en un hijo suyo) en que andaba la nobleza mezclada con la generosidad. Aplaudióla en su corazon; y aunque no se manifestó del todo satisfecho, se mostró menos empeñado, y así se contentó con despacharle segundo recado con su hermano Recaredo, asegurando á Hermenegildo que le restituiria en su gracia solo con que no se resistiese á comulgar por mano de un eclesiástico arriano. Replicóle el santo mancebo, que su religion no le permitia tratar con este disimulo la fe que profesaba, ni era licita accion alguna que pudiese sonar á que tenia una misma comunión con los hereges. Indignése tanto Leovigildo con esta resistencia, que él llamaba obstinacion, equivocando la obstinacion con la constancia, que al punto dió orden para que en aquella misma noche le cortasen la cabeza dentro de la cárcel. Apenas llegó á noticia de la afligida Ingunda la ejecucion de la tirana sentencia, cuando sin perder tiempo, porque no peligrase en la dilacion su seguridad y la de su hijo el príncipe Teodorico, se retiró con él á Africa, donde poco tiempo despues murieron hijo y madre, conspirando contra sus preciosas vidas el clima, la pesadumbre, el dolor y los trabajos.

Son los hijos pedazos del corazon de los padres, y no es fácil arrancar al corazon los pedazos sin que dé muchas señas de sensible el mismo despedazado corazon. Ningun padre quitó violentamente la vida á un hijo de su cariño sin que dejasen de atormentarle los gritos de la naturaleza luego que los pudo percibir, sosegado el sedicioso estruendo de la cólera. Cuando Leovigildo hizo reflexion de lo que habia ejecutado, se entregó primero á un desmedido dolor, y despues á un furioso despecho, que dejándole con la advertencia que bastaba para la pesadumbre, le privó de la que era menester para acertar con el remedio. Representósele con viveza toda la atrocidad de su accion, y achacándola toda á la oposicion de los católicos, por no

saber ó por no querer discernir entre la ocasion y la causa, volvió contra ellos todo el ardor de su enojo. Desterró á los obispos sin exceptuar al mismo san Leandro: despojó las iglesias, echóse sobre sus rentas y sobre sus ornamentos sagrados: confiscó los bienes de los poderosos, y mandó quitar la vida á muchos grandes, pareciéndole que podian servir de estorbo á la sucesion en la corona de su hijo Recaredo, accion en que la política anduvo con el disfraz de la religion, de la justicia y de la venganza. Costaba poco dolor la muerte de los extraños á quien se habia ensayado de insensible en la muerte de un hijo propio.

Año
de
J. C.

586.

Al año siguiente se sintió acometido de una grave enfermedad, que le derribó primero en la cama y despues en la sepultura. Es la muerte el espejo mas fiel de nuestras operaciones: despójalas de los colores postizos que las pasiones les prestan, y las representa muy al natural. A la reflexion de este espejo vió con toda claridad Leovigildo lo que habia ejecutado; y en aquella última hora no podia apartar de la memoria á su hijo Hermenegildo. Acordábase con ternura á sangre fria de lo que habia hecho con furor á sangre caliente. Repasaba en su imaginacion cuanto habia hecho y dicho el principe difunto; la piedad de sus costumbres, el peso de sus representaciones, la prudencia de sus respuestas, la modestia de sus repulsas: hallábale siempre intrépido, siempre constante, pero nunca le encontró menos atento: de tal manera supo acreditarse de buen católico, que nunca se descuidó en parecer mal hijo. Disculpábale, llorábale y acusábase á si mismo. En esta feliz coyuntura entró en su cuarto san Leandro, á quien habia levantado y hecho llamar del destierro. Suplicóle que hiciese instruir en la fe católica á su hijo Recaredo; y teniendo bastante luz para reconocer su verdad, no tuvo la resolucion que era menester para profesarla. Solicitó que su hijo se hiciese católico, pero él quiso morir arriano.

NOTA DEL TRADUCTOR.

«Cuando se dice que Leovigildo sujetó á los cántabros, no se debe entender de los cántabros setentrionales y montuosos, cuya conquista no está averiguada, sino de los que habitaban aquella Cantabria llana hácia la Rioja, donde estuvo la ciudad de este nombre, cuyas reliquias

aun se descubren hoy no lejos de Logroño: los cuales siendo primero de los vascones y despues de los godos, habian vuelto á sus antiguos dueños, de cuyo poder los arrancó segunda vez Leovigildo.»

RECAREDO.

Su hijo Recaredo le sucede,
Con quien tanto la luz, la verdad puede,
Que á sí y á su nacion de secta arriana
Obediente rindió á la fe cristiana.

Año
de
J. C.

586.

No caben en la ponderacion las bendiciones del cielo que una mujer piadosa y santa puede llevar consigo á la casa donde entra. La virtud de Ingunda convirtió á Hermenegildo, y la sangre de este mártir, dos veces coronado, produjo la reduccion de su hermano Recaredo y la de toda la valerosa nacion goda española. Movidó éste de los discursos de su santo hermano, però mucho mas persuadido de sus ejemplos, subió al trono con la religion católica en el corazon. Para abrazarla con fundamento, solo le faltaba ser instruido en sus principios; y logrando esta instruccion de su tio san Leandro, no tardó en comunicársela á todo el reino, juntamente con la noticia de su conversion. ¡Asombrosa mudanza! ¡Efecto de la diestra omnipotente! En menos de dos años el rey y toda la nacion goda abrieron los ojos á la luz de la verdad: casi todos abjuraron el arrianismo; y los que poco antes perseguian la Iglesia católica á manera de tiranos, ahora se rendian á sus preceptos como hijos obedientes. La nacion de los suevos habia hecho lo mismo casi diez y ocho años antes á imitacion de su rey el piadoso Teodomiro.

Fueron llamados de sus destierros los obispos católicos, y restituidos á sus sillas respectivas. Volvieron las iglesias á entrar en posesion de sus rentas, los templos en la de su antiguo culto, los altares en la de su lustre y ornato, y se frecuentaron los concilios para reducir á su primitivo vigor la eclesiástica disciplina. Imitó Recaredo en estos concilios el ejemplo que dió en el de Nicéa el grande Constantino, asistiendo á ellos para venerar como padres de su espíritu á los que en lo temporal le obedecian rendidamente como soberano. Dichosamente mezcladas ó confundidas las nacio-

nes, no se hacia diferencia del español al godo, del godo al suevo, ni del suevo al alano; y solo se reconocia en España un Dios, un rey y una ley; debiéndose á la uniformidad de la religion el feliz destierro de todo nombre que tuviese sonido de discordia.

Año
de
J. C.

586.

A vista de tan portentosa mudanza, la alegría de la Iglesia universal fue crecida; pero el triunfo de la Iglesia de España fue completo. Vió postradas á sus pies todas las naciones bárbaras que le habian sujetado: multiplicado el rebaño de Cristo, en el cual se contaban ya por ovejas los que antes se temian como lobos. El rey recibia embajadas y enhorabuenas de todos los principes cristianos; pero estos aplausos los restituia con fidelidad al cielo acompañados de gracias reverentes, por haber unido en su tiempo la paz y la verdad en sus estados. Hasta entonces no habian amanecido en España dias tan serenos, ni habia visto principes tan humanos, tan afables, tan piadosos, ni tan aplicados al buen gobierno de sus vasallos. No era mucho que la proteccion del cielo se explicase visible en favor de un principe dotado de prendas tan cristianas y tan reales como Recaredo. Tres veces conspiraron contra su vida algunos que habian quedado por asquerosas reliquias del arrianismo, mezclándose en la conspiracion la reina viuda Gostinda, madrastra del rey y tirana de la virtuosa reina Ingunda; pero la Providencia divina evitó el golpe, descubriendo la alevosia cuando no era mas que amago. Los franceses tomaron las armas contra Recaredo con pretexto de vengar la muerte de Hermenegildo y los ultrajes de Ingunda. Pero como el piadoso rey en nada habia tenido parte, se declaró el cielo á favor de su inocencia, y consiguió dos victorias completas de los franceses junto á Carsasona, obligándolos á aceptar la paz con que los habia brindado su moderacion. Afianzóse esta paz casando Recaredo en segundas nupcias con Clodosinda, hermana de Childeberto, rey de Austrasia. Volvieron á inquietarse los griegos, pretendiendo amotinar los pueblos á favor de la mudanza que se acababa de hacer en la religion: pero fueron reprimidos en el mismo año en que se sintieron levantados. Los vascones navarros, siempre inquietos y siempre apasionados por su antigua libertad, pretendieron sacudir el yugo del vasallaje; pero á la primera vista de

587.

Año
de
J. / C.

600.

las tropas del rey rindieron las armas, y solicitaron el perdón por el camino del reconocimiento. El glorioso Recaredo, vencedor de sí mismo, de la heregía de todos sus enemigos, dentro y fuera, terminó la triunfante carrera de su vida con una dichosa muerte á los diez y seis años de su reinado. Dejó tres hijos, Liuva, Suintila y Geila, escogiendo el cielo á sus descendientes para restauradores de la monarquía y de la religion despues de la irrupcion de los moros.

SÉTIMO SIGLO.

LIUVA.—WITERICO.—GUNDEMARO.

Liuva, Witerico, Gundemaro,
Con Sisebuto (¡ caso extraño y raro !)
Aunque poco hazañosos,
Lograron unos reinos venturosos.

Entramos en el sétimo siglo, poco fecundo en sucesos grandes así por la corta duracion de los reinados, como porque la monarquía, bien afianzada ya y fortalecida, se hallaba desembarazada de enemigos forasteros, y la uniformidad de la religion la aseguraba contra las inquietudes intestinas, que por domésticas suelen ser mas peligrosas. Semejante á un rio majestuoso que corre con sosegada gravedad con todo el caudal de su corriente entre las dos espaciosas márgenes que ofrecen madre capaz á sus raudales, así corría la monarquía española, viendo pasar los dias y los años por el seno de la tranquilidad y del reposo. Observábanse las leyes, florecia la religion; y si tal vez asomaban en la corte algunos rumores de inquietud con el motivo de sucesion á la corona, ó no llegaban, ó llegaban con fuerzas muy cansadas á noticia de los otros pueblos.

Luego que murió Recaredo, fue su hijo Liuva elevado á la majestad del sόlio. Sucediόle en las virtudes no menos que en la corona; y aunque los años eran pocos, los talentos eran tantos que apenas se conocia si era el padre ó si era el hijo el que reinaba: flor hermosa, aunque temprana, que prometia los mas sazonados frutos si el cruel ambicioso cuchillo de Witerico no se hubiera dado prisa á cortarla, llorándose infaustamente segada apenas apareci-

da. A los veinte años de edad, y á los dos de reinado dejó de reinar y dejó de vivir.

Año
de
J. C.

Logró Witerico la corona por fruto de un asesinato. En todo sucedió á Liuva, menos en la afabilidad y en las demás prendas reales. Reinó de manera que los pueblos lloraban cada dia mas al rey que habian perdido, y deseaban perder cuanto antes al que tenian. Por eso no esperaron á que el curso de la naturaleza los consolase con el sucesor. No obstante el horror que les causaba ver teñidas las manos del usurpador en la inocente sangre del amable rey que les habia arrebatado, disimularon el horror y el dolor en el silencio; mas cuando vieron que Witerico se declaraba parcial de los arrianos, de cuya infidelidad se habia servido para la usurpacion: luego que observaron que se aplicaba á resucitar las casi muertas cenizas del arrianismo, rompieron las márgenes á la tolerancia, y amotinándose todos, entraron los mas intrépidos en palacio, dieron de puñaladas á Witerico, y arrastraron el infeliz cadáver por las calles, sin perdonar el furor á las mas indecentes ignominias. Triste, pero justo castigo de su parricidio; justo, no de parte de los vasallos, que esos nunca pueden tener de su parte á la razon para perder el respeto al soberano, sino de parte del cielo que venga la sangre por la sangre; y aunque condene el atrevimiento en los ejecutores de sus justos decretos, permite para el escarmiento lo mismo que abomina. Reinó siete años Witerico: sobrado tiempo para que lo sagrado de su persona le sirviese de asilo contra los atrevimientos.

610.

Gundemaro mereció todos los votos para la corona, y fue saludado rey por aclamacion. Era digno de la honra que recibia, y gozó muy poco de ella. Veinte y dos meses de reinado fue todo el intervalo que una maligna enfermedad le permitió entre el trono y el sepulcro. Así se desvanece la gloria del mundo, cuyo término puede dilatarse mas ó menos, pero no puede evitarse. No es desgracia el encontrar presto con el fin de la carrera cuando se llega bien á el. Es librarse de los peligros del golfo y arribar cuanto antes á la seguridad del puerto.

612.

A Gundemaro sucedió Sisebuto con igual consentimiento y aclamacion de todos los estados. Era valiente y piadoso. Dió pruebas de su valor en la guerra que tuvo con los griegos, á quienes quitó muchas plazas, dejándolos con lo

- Año de J. C.
612. demas en atencion á que eran católicos. Como celoso protector de la fe desterró de su reino á todos los judios que no quisieron abrazarla. Convirtió á muchos con amenazas y castigos, valiéndose de la violencia en lugar de la persuasion; y equivocando el celo con la imprudencia. La religion, respecto de quien no la profesa, se persuade, pero no se manda. De esta regla quedan excluidos los hereges, que habiéndose introducido en la Iglesia por la puerta del bautismo, pueden y deben ser compelidos á restituirse á ella. Pero un príncipe godo, criado con el despotismo que era como genial en la nacion, reparaba poco en estas delicadezas, y le hacian menos fuerza las distinciones del entendimiento que los impulsos de la piedad, afianzados en la rectitud de su intencion. A esto se debe atribuir la piadosa intrepidez de Sisebuto, y no á falta de talentos; pues aun las historias antiguas recomiendan tanto su capacidad, que refieren como especie de prodigio en aquel siglo que entendia la lengua latina. Reinó ocho años, seis meses y diez y seis dias. Sucedió su hijo Recaredo, si se puede llamar sucesor suyo el que pasando casi desde la cuna al trono, y desde el trono al sepulcro, con solo tres meses de reinado, equivocó el brizo y el solio con la sepultura.

SUINTILA.

Suintila en la guerra adquiere gloria,
Y en la paz es afrenta en la memoria.

Suintila, hijo segundo del piadoso Recaredo, aguardó á que la eleccion de los grandes le colocase en el trono que tanto habia ilustrado su glorioso padre. La eleccion no pudo ser mas acertada considerados los méritos presentes. Era Suintila cuerdo y religioso en todas sus acciones, afable con todos, tan caritativo con los necesitados, que mereció el glorioso renombre de *Padre de los pobres*, juntando á estas partidas relevantes unas prendas políticas y militares tan sobresalientes, que en las guerras pasadas dieron igual ejercicio á la admiracion su valor y su prudencia. En fin, nada le faltaba para que los pueblos lograsen resucitado en él el dichoso reino de su padre, y comenzó á portarse de manera que desempeñó bien las grandes esperanzas que la nacion habia concebido cuando le puso el cetro en la mano y la corona en la cabeza.

Continuaban los griegos en infestar las provincias meridionales y occidentales de España; y como eran dueños del Africa, fácilmente sacaban de ella tropas y refuerzos considerables. Con sus escuadras, superiores á las de los godos, cubrian las costas de Portugal y de Andalucía, que todavía ocupaban; y habiendo puesto en campaña un poderoso ejército, á pesar de los repetidos golpes con que los habia escarmentado Sisebuto, intentaban no menos que recobrar todo el dominio antiguo de los romanos.

No se ocultaban á Suintila estos designios tan llenos de ambicion como de gloria; y persuadido á que no lograria paz estable mientras tuviese por vecinos á unos enemigos tan inquietos, resolvió desalojarlos de sus dominios, obligándolos á volver de la otra parte del mar. Juntó todas sus fuerzas, y buscólos en su campo, presentóles la batalla, y consiguió una victoria tan completa, que los dejó sin tropas para seguir la campaña. No era menos hábil en aprovecharse de las victorias, que diestro en saber ganarlas: con que sin dejar las armas de las manos sitió y tomó sucesivamente todas las plazas de los vencidos: de suerte, que corriendo de victoria en victoria, en solo cinco años de guerra limpió á España enteramente de los griegos, obligándolos á evacuarla para siempre, puctualmente á los ochocientos y cuarenta y dos años en que los romanos habian emprendido su conquista. Coronado de laureles entró en su corte Suintila, cubierto de gloria y lleno de aclamaciones: principe dichoso si hubiera sido menos feliz, ó si le hubieran durado mas los enemigos. Entre las fatigas de la guerra era un Alejandro; entre las ociosidades de la paz se trasformó en un Sardanápalo. Entregóse totalmente á los deleites sensuales; y para abandonarse á ellos con mayor tranquilidad, se desembarazó enteramente del cuidado del gobierno, que puso á cargo de su mujer Teodora y de su hermano Ágila, cuyo ministerio conducido de la avaricia, de la altanería y de la violencia, puso en conmocion á todo el reino. Pero sus clamores se desvanecian en el aire sin llegar á los oidos del rey; porque cerradas las puertas de palacio á la gente de bien, solamente se franqueaban á los ministros de su disolucion. Fiaba demasiadamente en la seguridad de su trono, sin acordarse de aquella gran máxima de Demóstenes, que

Año
de
J. C.

621.

626.

Año
de
J. C.

626.

á quien no tiene enemigos se los fabricará su misma confianza. Luego que el reino vió como ahogadas en los vicios las virtudes del monarca, y manchados los laureles con torpezas, perdió de vista sus antiguos merecimientos, convirtiéndose la veneracion en desprecio, y el desprecio en indignacion; y pasando de aquí al aborrecimiento, gritaban todos que era menester derribarle de su elevacion; y cuando estos gritos resonaban en los ángulos mas escondidos del reino, solo el rey no los oía. Aprovechóse de una coyuntura tan favorable á su ambicion Sisenando, uno de los señores mas ricos y de mas valor del reino, y negoció secretamente con Dagoberto, rey de Francia, que enviase á España un poderoso ejército.

636.

Dormía profundamente el afeminado monarca en los brazos de la sensualidad, cuando recibió la noticia de que Sisenando se avanzaba á largas jornadas al frente de un numeroso ejército francés, y que todos los estados de la monarquía conspiraban á competencia sobre colocar en sus sienes la corona. Aquel mismo Suintila, que antes habia sido un héroe, apenas era ya un hombre sin espíritu, sin dinero y sin fuerzas para defenderse; bajó del trono sin resistencia; pero bien diferente de aquel Suintila que la nacion habia colocado en él diez años antes. El hombre sin accion es como el agua sin movimiento, que poco á poco se corrompe. No hay que buscar en él ni virtud, ni entendimiento, porque va perdiendo por grados lo racional hasta quedarse solo con lo que tiene de bruto.

SISENANDO.—CHINTILA.—TULGA.

CHINDASVINTO.—RECESVINTO.

Al francés, Sisenando, y á su espada
Debe el tener la frente coronada;
En su reino, ahuyentada la injusticia,
Se abrazaron la paz y la justicia.
Sucedíole Chintila, despues Tulga;
Chindasvinto á sí mismo se promulga
Por rey; y á Chindasvinto
Le sucede su hijo Recesvinto.

Sostenido Sisenando, aun menos del ejército francés, que de la aversion general de los españoles al odioso rei-

nado de Suintila, fue aclamado por rey no solo sin oposicion, sino con general aplauso de todo el reino. Despidió á los franceses despues de haber explicado con ellos su generosidad y agradecimiento, enviándolos á su patria tan satisfechos de su liberalidad, como gloriosos de su feliz expedicion. Reinó solo seis años: corto espacio para su vida, pero bastante para su gloria. En su tiempo florecieron la paz y la justicia, se reformó la Iglesia, y se cultivó el estado: aquella por los prudentes cánones que se promulgaron en el concilio Toledano para restituir á su debido esplendor la disciplina eclesiástica; este por la coleccion de las leyes góticas llamadas el Fuero-juzgo. No está la causa de los desórdenes en la falta de leyes, sino es en su inobservancia. Es inútil y aun perniciosa la multitud de preceptos cuando no hay valor para hacerlos obedecer. La memoria de Sisenando hubiera pasado y pasaria de siglo en siglo con integridad si no llevara consigo la fea mancha de la usurpacion.

Año
de
J. C.

637.

Todo lo que nos dice la historia de los cuatro reyes inmediatos sucesores de Sisenando se reduce á que se conservaron en paz la Iglesia y el reino: que Chintila juntó un concilio, y que reinó cuatro años; que Tulga solo reinó dos: que la virtud dominante de este príncipe era la caridad con los pobres, siendo máxima suya, que esta debia ser la virtud sobresaliente de todos los monarcas, cuyos tesoros no debian servir á su vanidad y á su regalo, sino al alivio del vasallo, haciéndole feliz y sacándole de necesidad.

640.

No esperó Chindasvinto á que los votos le pusiesen la corona en la cabeza: quitó este cuidado á los electores poniéndosela él mismo. Era general de las tropas, y las tenia todas á su disposicion: con que no era fácil se atreviese otro candidato á declararse pretendiente. Con la misma facilidad y despotismo hizo compañero y declaró por sucesor suyo á su hijo Recesvinto. El padre reinó seis años y ocho meses: el hijo algunos meses mas sobre veinte y tres años.

642.

649.

Año
de
J. C.

672.

WAMBA.—HERVIGIO.—EGICA.

Wamba (¡raro prodigio!) se resiste
A ser rey, cuando el reino mas le insiste;
Y dándole á escoger corona ó muerte,
Aún dudó si era aquella peor suerte.
El cetro admitió en fin para dejarle
Despues de haber sabido vindicarle
De los que conspiraron
Contra el mismo á quien tanto desearon.
Mejoradas las leyes y costumbres,
A un monasterio oculto entre dos cumbres
Se retiró glorioso,
Dos veces de su reino victorioso;
No tanto por haberle resistido,
Cuanto por no ser rey el que lo ha sido.
La corona que Hervigio en paz conserva
Para el ingrato Egica la reserva.

Descollaba Wamba entre los grandes como el ciprés entre los vegetales; y la superioridad de su genio en el arte de gobernar habia logrado aplausos y admiraciones en los reinados precedentes. A la elevacion de sus talentos políticos juntaba un desengaño cristiano, producido de su continuada seria meditacion sobre la vanidad y ninguna sustancia de todas las cosas del mundo, con que las miraba con menos ambicion que fastidio. Todos á una voz le juzgaron digno del cetro; pero el cetro no era digno de él: no porque le desdenase con aquella especie de fausto estóico, que quiere parecer modestia, y es vanidad fastidiosa; sino porque huía de él movido de un generoso menosprecio de las grandezas humanas, deseoso de vivir en el retiro sin tantos estorbos para entregarse al ejercicio de las virtudes cristianas. Resistióse con tanta modestia como constancia á recibir la corona con que todos le brindaban. ¡Raro fenómeno de aquellos que ven de tarde en tarde los siglos! Pero la misma resistencia que hacia á la corona, daba mayor impulso al empeño que tenia toda la nacion de coronarle. Despues que los grandes experimentaron inútiles todas las instancias, resolvieron echar por el atajo, valiéndose de un medio tan extraordinario para violentarle al consenti-

miento, que apenas tiene otro ejemplar en la historia. Introdujéronse de repente en su cuarto algunos de los mas acalorados; y desnudando un estoque, se le pusieron al pecho, diciéndole con resolucion, que escogiese entre el trono ó la muerte lo que le tuviese mas cuenta, limitándole el arbitrio á uno de los dos extremos. Aun así tuvo suspensa la resolucion, dudando cuál de los dos era menor muerte; pero al cabo se declaró su determinacion por el trono, y le honró con su eleccion.

Año
de
J. C.

672.

Presto se arrepiñeron muchos de los mismos electores, porque le experimentaron mas hombre de lo que quisieran ellos. Comenzó á quitar abusos, y dió principio á fabricar descontentos. Sublevaron los grandes á la Gália gótica, á Cataluña, Aragon y á Navarra, y proclamaron por rey á Paulo, general de las tropas. Era Wamba gran soldado; y marchando al frente de su ejército contra los rebeldes, los derrotó en todas las funciones: tomóles las plazas, y forzó á los mas obstinados en las arenas de Nîmes, donde se atrincheraron; durando hasta el dia de hoy grandes vestigios del fuego con que asoló aquellas campiñas.

Tan infatigable en el gabinete como intrépido en la campaña, se aplicó á dar vigor á las leyes, esplendor á las iglesias y orden á todos los estados. Adornó con edificios y aseguró con fortificaciones á Toledo, corte á la sazón del reinado. Todos los hombres de corazon sano, y de intencion no achacosa, se complacian de ver colocado en el trono á un príncipe tan digno. Solo á él se le hacia mas pesado cada dia, y nada deseaba tanto como sacudir de sus hombros aquella carga, desembarazando su corazon de tan peligrosos cuidados. Cuando Augusto se fingió fatigado del imperio y deseoso de renunciar la diadema, consultó su disimulada resolucion con sus favorecidos; señal cierta de que era afectacion el que parecia desengaño. Pero Wamba consultó su determinacion con aquellos mismos grandes que aspiraban á sucederle: medio infalible en lo político para asegurar su aprobacion. Hay quien diga que Hervigio adelantó la ejecucion, valiéndose del veneno: acusacion temeraria, en que tiene mas parte la malignidad que la razon. Para presumir bien de otros bastan las apariencias; para achacar los delitos, son menester mas pruebas que las exterioridades. Poco ó nada se arriesga en que se equivo-

Año
de
J. C.

672.

que un juicio por el camino de piadoso; pero se va á perder mucho en desacertarle por el lado de temerario. Estuvo tan lejos del noble corazon de Wamba esta mal fundada sospecha, que él mismo nombró para su sucesor á Hervigio; y apenas convalació de su enfermedad, quando renunció el trono y el mundo, y retirado á un monasterio, vivió en él con ejemplo, y murió con santidad.

680.

No dió lugar Hervigio á que le obligasen con violencia como á Wamba á tomar las riendas del gobierno. Apoderóse de ellas antes que el reino ratificase su nombramiento, y las manejó con prudencia, conservándolas en una especie de calma, que sin meter ruido, mereció grandes elogios. Un príncipe que sabe conservar la paz con los vecinos, y mantener en tranquilidad á sus pueblos, es mas recomendable que otro preciado de conquistador, que por tener dos plazas mas, desangra las venas y las arcas de sus vasallos. Empleó Hervigio sus buenos oficios con los grandes á favor de su yerno Egica; y nombrándole sucesor suyo con su consentimiento, para que sin escrúpulo pudiese prestarle el juramento de fidelidad, los libró del que le habian prestado á él.

687.

No es el reconocimiento la virtud mas favorecida de los grandes, ni es la prenda de que hacen mas vanidad. Acreditó Egica esta verdad correspondiendo con ingratitudes á los favores de su suegro. Divorcióse de la princesa su hija, de cuyo matrimonio tenia ya por prenda al príncipe Witiza, y persiguió á todos los apasionados de la persona ó de la familia de Hervigio, como que se avergonzaba de haber recibido la corona de una mano que antes de su elevacion se honraba mucho en besarla. Es la ingratitud un monstruo que irrita á la humanidad. La de Egica encendió contra sí los ánimos de sus vasallos, y le suscitó guerras civiles tan peligrosas, que mas de una vez estuvo para perder el beneficio de la corona que tan mal habia agradecido. A los diez años de su reinado dividió el cetro con su hijo Witiza, y obligó á los godos á que le reconociesen por rey de España. Cuatro años despues acabó su vida con el siglo, despues de una enfermedad que se la quitó en Toledo.

OCTAVO SIGLO.

Año
de
J. C.

700.

WITIZA.

Salomon al principio fue Witiza;

Pero Neron al fin escandaliza.

Mirado el reinado de Witiza á dos diferentes luces, ó considerado desde dos opuestas distancias, representa tambien dos aspectos muy contrarios. Por una, un rey de los mas prudentes; por otra, un rey de los mas precipitados: hoy padre, mañana tirano: Salomon en su gloria, Neron en sus delitos; y por reducir el retrato á dos solas pinceladas, el lienzo de su reinado ofrece á la vista por un lado el reino de la razon y de la piedad; y por otro el de la brutalidad y tiranía.

Los principios del de Witiza fueron los mas magníficos, los mas parecidos al reinado de Salomon cuando este monarca se hallaba en el ápice de la felicidad y de la gloria. Protector de la inocencia, amparo de la virtud, vengador de la injusticia, celador del culto divino, padre de los huérfanos, defensor de las viudas, consuelo de sus vasallos, rey pacífico; no pensaba mas que en hacer felices á todos. Para que ninguno quedase excluido de su piedad, levantó el destierro á todos los desterrados, volvióles sus haciendas, y los restituyó en sus empleos y dignidades. Mandó quemar todos los registros, autos y protocolos por donde podia derivarse á los siglos futuros la memoria de sus delitos, ó verdaderos ó achacados, para que su nombre pasase sin nota á la posteridad. Cada día era señalado con alguna de aquellas virtudes bienhechoras que hacen adorar á los monarcas. A imitacion de Tito emperador tenia por perdido el día que se le habia pasado sin hacer algun beneficio.

A vista de una aurora tan luminosa y tan brillante, parecia que iba á amanecer en España el reinado de oro; y con efecto hubiera amanecido si en el catálogo de las virtudes de Witiza hubiera habido lugar á la constancia. Comenzó á dominar sus pasiones; pero con el tiempo se cansó de sujetarlas á la razon y á la ley de Dios. Luego que dejó de reprimirlas, se rindió á las esclavitud de obe-

Año
de
J. C.

700.

decerlas. La primera que tiranizó su corazón fue el amor á las mujeres. Esta pasión hizo tan rápidos progresos, que en pocos días la flaqueza pasó á ser disolución, sin que se reconociese otro asilo contra la brutalidad de su lascivia que el de la vejez ó el de la deformidad.

Embragado Witiza con este torpe veneno, quitó del todo la máscara á la vergüenza y á la razón. Admitió públicamente un gran número de concubinas, mandando darlas el tratamiento de reinas. Comenzó el escándalo á producir su primer efecto en la murmuración de los vasallos; y para sosegarla, haciéndolos á todos delincuentes, publicó un decreto en forma de ley que permitía á todos la misma libertad. Levantaron el grito los obispos contra un decreto tan contrario á la religión cristiana; pero Witiza, creyendo que era envidia el que parecía celo, para acallar á los obispos usó de la misma infernal política que había practicado con los demás vasallos, y publicó segundo decreto en que extendía á los eclesiásticos y á los religiosos la misma libertad que por el primero había concedido á los seglares. El fin no podía ser mas perverso; pero tampoco podían escogerse medios mas proporcionados para conseguirle. Estos decretos fueron obedecidos con la mayor exactitud; porque contra las pragmáticas que favorecen las pasiones hay pocos delincuentes. Acudió el papa al socorro de la Iglesia de España que iba á precipitarse en el último exterminio: como padre común de los fieles exhortó, rogo, conjuró y amenazó, pero el monarca se hacia sordo á sus voces; porque siendo efecto natural de la lujuria arrancar del alma las virtudes todas, ya no había ni ley, ni fe, ni religión. Y para cerrar de una vez la puerta á los silbos del pastor universal que le molestaban, aunque no le corregían; determinó echar por el atajo, y publicó tercer decreto, en el que mandaba que ninguno de sus vasallos, so pena de la vida, prestase obediencia al papa.

Entonces rotos ya los diques al desorden, autorizado por las leyes, protegido por el príncipe, y alentado con su ejemplo, se derramó por todo el reino á guisa de un torrente impetuoso. Del trono se comunicó al palacio, del palacio á los cortesanos, y de la corte se derivó á todo el vulgo; de manera, que desfigurado el semblante de España en pocos años, solo se reconocía en sus ciudades y provin-

cias el aspecto de la dislocacion. Ni aun el mismo santuario se eximió enteramente de la corrupcion contagiosa de los tiempos; porque si la piedad, desterrada de las poblaciones, se queria refugiar á los monasterios, tal vez encontraba escollos donde pensaba hallar seguridad; y era naufragio de la religion el que se habia fabricado para puerto de la virtud.

En medio de un contagio tan universal reservó Dios en España, como en otro tiempo en el pueblo de Israel, una porcion de fieles siervos suyos que no doblaron las rodillas ante el ídolo Baal. Penetraron hasta el trono de Witiza sus lágrimas y sus clamores; y el rey, que habia recibido del cielo un corazon naturalmente inclinado á la piedad, estuvo algun tiempo entre dudoso y contenido; pero experimentó muy á su costa que es mas fácil sujetar las pasiones antes que se desordenen, que una vez desordenadas volverlas á reducir al yugo de la razon. Eran muy débiles sus fuerzas para romper tantos lazos. Si al tiempo que deliberaba indeciso entre la obstinacion y la enmienda hubiera tenido cerca de su persona algun hombre de espiritu y de resolucion que le alentase, quizá hubiera salido con felicidad de tanto abismo. Pero es desgracia de los príncipes viciosos estar siempre rodeados de ministros hediondos y de viles lisonjeros que les representan como punto de honra el ir adelante en sus perversas costumbres, como que confiesa el desórden aquel que le reconoce. ¡Rara alucinacion de la vanidad humana! Como si no fuera la obstinacion en el mal carácter propio de una malignidad diabólica. Dióles Witiza oídos, y la que comenzó miseria, acabó empedernimiento.

Entretanto temió, y temió con razon, que un trastorno tan universal en lo político y en lo eclesiástico no viniese á parar en derribarle del solio. Esta aprension le hizo caviloso, la cavilacion celoso, los celos desabrido, y el desabrimiento cruel. Descargó los primeros golpes de su crueldad sobre los que recelaba que podian ser sus sustitutos antes de llegar á sucesores. Arrebatado de cólera, quitó de un bastonazo la vida á Favila, duque de Vizcaya, hijo del difunto rey Chindasvinto, sin que este desgraciado príncipe se reconociese otro delito que haber nacido hijo de un rey, y ser muy digno de serlo. Por la misma razon mandó sacar

Año
de
J. C.
700.

Año
de
J. C.

700.

los ojos á su hermano Teodofredo , duque de Córdoba , y padre de aquel don Rodrigo que se libró de las manos del tirano para tanto mal de España. Gemian todos, y nadie se atrevia á respirar, porque de los suspiros se fabricaban procesos, y la queja era tratada como delito de lesa majestad. Cada uno comunicaba á su corazon, no sin recelo ó sin desconfianza de que le fuese infiel, el dolor que le causaba el lastimoso estado de la amada patria. Pero ni aun este silencio bastaba á sosegar las inquietudes del tirano, antes crecian con él, como se hace sospechoso el demasiado silencio en un pais enemigo. Mas para quitar de una vez á sus vasallos, no solo el ánimo, pero aun el pensamiento de inquietarse, los hizo desarmar á todos, mandando por ley que todas las armas fuesen entregadas á las llamas. Desmanteló las plazas fuertes del reino, menos á Toledo, Leon y Astorga, que guarneció con tropas escogidas de su devocion, para valerse de ellas en caso de necesidad; sin advertir que en estas mismas disposiciones servia de instrumento á la venganza del cielo, que se valia de sus manos para allanar el camino y abrir las puertas de España á los sarracenos.

711.

En medio de tantas precauciones estaba poseido de perpétuos sobresaltos; tan atemorizado á vista de sus desórdenes, como intrépido al tiempo de enarbolar la bandera del delito. No hay enemigo mas terrible que el de una mala conciencia. Acompañábanle á todas partes las inquietudes, las zozobras, los recelos, las desconfianzas y las sospechas: hasta las sombras se le figuraban bultos, y en cada bulto se le representaba un asesino. Al cabo llegó el caso de que alguna vez no le engañase su recelo; porque parecia justo que el que imitó tan perfectamente á Neron en las costumbres y en la crueldad de la vida, le copiase tambien en la funesta tragedia de la muerte. La entrada á los vicios está sembrada de flores; pero la salida está cubierta de penetrantes espinas. Si Witiza hubiera sido constante en el bien, hubiera sido la gloria de la monarquía; por su inconstancia fue el oprobio de la patria; y podemos decir que él fue la primera causa de las calamidades en que la veremos sumergida, ocasionando al mismo tiempo la ruina de su familia.

NOTA DEL TRADUCTOR.

«García de Torres, en la Crónica del rey Católico atribuye el decreto de deshacerse ó de quemar las armas ofensivas al infeliz rey don Rodrigo, sucesor de Witiza, por influjo del vengativo conde don Julian, que con artificioso consejo queria irle desarmando para el cruel despique que ya tenia tramado. No faltan algunos autores nuestros que la siguen, aunque tenemos por mas verosímil que fuese Witiza el autor de este decreto; porque temiendo cada instante que le quitasen la vida por las violencias en que le precipitaban sus excesos, se le figuraria estar menos arriesgada dejando menos instrumentos á la muerte para ejecutar su golpe. Sea lo que fuere, es digno de eterna memoria lo que ejecutó en esta ocasion una noble matrona de Valderas, á cuyo noble suelo debimos los primeros influjos de nuestra niñez, de nuestra infancia y de nuestra educacion.

»Poseia cantidad numerosa de ganado que llaman mayor: vendió mucha porcion de él como para facilitar el cumplimiento de las ordenes reales, y empleó su producto en comprar todo género de armas, trocando tambien por ellas otras cabezas menores. Quemó gran parte de las mas inútiles, haciendo brillante ostentacion de su obediencia; pero reservó en lugares subterráneos tanta copia de las mas aceradas y lustrosas, que cuando el animoso don Pelayo llegó á las orillas del Cea con su pequeño escuadron retirando á la morisma, se reforzó de manera con las armas que tenia reservadas aquella ilustre matrona, que pudo adelantar el curso de sus victorias. Irritado despues el arzobispo don Opas por este leal hazañoso atrevimiento de la villa de Valderas, revolió contra ella seguido del ejército africano, que infamemente acaudillaba, apóstata de la patria y rebelde á la religion. Púsola cerco, la entró, saqueó y arrastró, siendo esta la segunda vez que la noble villa de Valderas quiso antes dejar de ser, que dejar de ser leal, y siempre á manos del africano furor. Callaron las historias el nombre de esta noble mujer, y solo nos dijeron la hazaña: quizá porque todo nombre sería mucho menor que la empresa. Acaso tambien de aquí tuvo principio el significativo escudo de la villa, que es una brillante

estrella en la parte superior, y una bandera que tremola un brazo armado en ademas de quien le saca triunfante de una hoguera, á la cual sirve de orla esta inscripcion: *Confringet arma, et scuta comburet igne*. No era razon que nuestro agradecimiento dejase en silencio esta noticia, ni puede parecer violenta á quien se hiciere cargo del justo motivo que tuvimos para añadir esta nota, cuyas noticias debemos al mismo García de Torres en la citada Crónica.»

RODRIGO.

Entregado Rodrigo á su apetito,
Triste victima fue de su delito;
Cuando Julian, vengando su deshonra,
Sacrificó á su rey, su patria y honra.

Año
de
J. C.

711.

Rodrigo, hijo de Teodofredo y nieto de Chindasvinto, ocupó el trono despues de la muerte de Witiza. Debió la corona á todos los hombres de bien que habia en el reino, cuyo crédito pudo mas que los parciales de Eva y Sisebuto, hijos de su antecesor. Pareciales que estaba adornado de todas aquellas prendas reales de que se forman los grandes reyes, y en ellas afianzaban la restauracion de la Iglesia y del estado. Por el contrario, sus enemigos formaban de él concepto tan melancólico, que le tenian por capaz de echarlo todo á perder, y acreditó la experiencia que á todos engañó menos á estos. En la corte se respiraba un aire inficionado y podrido: la virtud de Rodrigo era muy flaca, con que no hizo al contagio resistencia.

Temió que si reformaba el estado, multiplicaria enemigos, y que tendria por contrarios á todos aquellos á que no fuese semejante: cobardía indigna de un ánimo real. Es bien vivir como todos, cuando todos viven bien; y aun en este caso el príncipe debe aspirar á vivir mejor, porque en todo lo bueno es reputacion suya sobresalir al vasallo. Comenzó Rodrigo al principio por pusilanimidad, y despues por inclinacion á seguir los pasos ó los descaminos de su predecesor. Dejóse arrastrar de la misma incontinencia y de la misma crueldad: dos furias que rara vez dejan de hacer presa en quien una vez se apoderan. Conservó en toda su fuerza las infames

leyes de Witiza, y á su imitacion no perdonaba á ninguno que le hiciese resistencia. En fin, tuvo todos los vicios que su predecesor; pero no cometió tantos excesos porque no vivió tantos años. De aquí es fácil inferir hasta dónde llegaría el desórden de las costumbres, que casi se acercaba á lo sumo en el reinado precedente, y á ninguno hará admiracion la terrible venganza con que se explicó la cólera del cielo, dando principio á ella por el mismo Rodrigo; y pasó de esta manera.

Año
de
J. C.
711.

Entre las damas de la reina habia una que se llamaba Florinda, conocida vulgarmente por el nombre de la *Cava*, que en la lengua árabe es lo mismo que *mala mujer*; y porque los moros aplicaron sin razon este injurioso epíteto á Florinda, creyeron con menos reflexion algunos historiadores que este era su nombre propio, y derivaron en el vulgo su equivocacion. Era Florinda, ó la Cava, hija del conde don Julian, señor de los mas principales de España: dama de peregrina hermosura, que sobresalia mas por estar acompañada de no menos peregrina honestidad. Tuvo la desgracia de agradar al rey; pero tuvo valor para resistirse á sus continuadas instancias. Este desprecio encendió mas la pasion; pero mudándola el nombre sin quitarle la sustancia, hizo que pasase á furor el que era antes galanteo. En fin, logró el rey, valiéndose de la violencia, lo que no habia podido conseguir por el cortejo, ni por el ruego. Hay en el cielo un Dios vengador de la virtud oprimida, y don Rodrigo experimentó presto esta verdad muy á su costa.

Aunque la infeliz Lucrecia española no se sintió menos arrebatada del dolor que la romana, fue mas cuerda en disimular, y mas moderada en disponer los efectos de su resentimiento. No lo explicó contra sí vengándose en sí misma como la otra, sino que tiró sus líneas para que cayese la venganza sobre la cabeza del mismo delincuente. Puso en noticia del Conde su padre la violencia que habia padecido, y esforzó la razon de su inocencia con las lágrimas y con las vivas instancias que le hacia, exhortándole á un desquite proporcionado á la grandeza del agravio. Menos esfuerzo era menester para encender la cólera del conde, sobradamente irritado con una afrenta que reputaba tan suya como de su hija; y desde aquel punto dió

Año
de
J. C.

toda la aplicacion del discurso á meditar los medios de una venganza ruidosa.

711. Eran ya por aquel tiempo los sarracenos dueños de la Mauritania, cuya posesion dió el nombre de moros á sus conquistadores. Hallábase á la sazón el conde don Julian gobernador de Ceuta, por cuya intermediacion le habia hecho el rey don Rodrigo su embajador cerca de los sarracenos. Aprovechóse el conde de esta ocasion tan favorable á los intentos de su venganza; y abocándose con los jefes de los moros, les ofreció que pondria en sus manos toda España como le ayudasen á lavar en la sangre de Rodrigo la deshonra de su hija. Para facilitarles la empresa, les representó que todos los pueblos estaban desarmados, desmanteladas las plazas, los vasallos descontentos, y el rey odioso á todos; de manera, que solo con dejarse ver estaba asegurada la conquista. Persuadidos los moros, y concluido con gran secreto el tratado, dió prontamente la vuelta á la corte de Toledo con pretexto de comunicar con el rey negocios importantes; y siendo bien recibido de la corte, sin dar ni á las palabras ni al semblante la mas leve señal de su oculto sentimiento, supo fingir con tanto artificio lo necesario que era su presencia en Africa, que el rey le mandó volver sin detencion á su embajada. Al despedirse le pidió licencia para llevarse consigo á su hija la Cava, único motivo de su viaje; pretextando que se hallaba su madre acometida de una enfermedad mortal, y deseaba con ansia el consuelo de ver y despedirse de su hija antes de pagar con el último aliento el comun tributo á la naturaleza. Dióselo el rey, compadecido del motivo, sin ofrecérsele sospecha de artificio en el proceder del conde, quien luego que llegó á Mauritania, encontró acabadas ya todas las prevenciones necesarias para la ejecucion de sus proyectos.

Adelantóse don Julian con quinientos hombres á ocupar á Heraclea, conocida hoy con el nombre de Gibraltar. Siguióle un cuerpo de doce mil sarracenos, mandados por Tarif, general árabe de igual valor que prudencia. Resonó por todas partes la trompeta de la rebelion, y venian enjambres de malcontentos á incorporarse con el conde. Informado el rey de la traicion, se persuadió con ligereza que seria fácil escarmentarla en los principios,

enviando contra los rebeldes á su sobrino don Sancho con un cuerpo de tropas tumultuariamente levantadas; pero engañóle su facilidad, porque casi todas ellas con su general fueron pasadas á cuchillo. Dueños de la campaña los moros, se extendieron por toda Andalucía á modo de inundacion. Las plazas sin defensa y los pueblos desarmados ó ponen la seguridad en la fuga, ó perecen á los filos del alfange sarraceno. Entréganse las casas al pillaje, los edificios al fuego, y al cuchillo las personas, volando á todas partes la confusion, el sobresalto y el terror. En las provincias mas distantes se alcanzaban unas á otras las noticias de que todo estaba perdido. Mientras tanto, animados los moros con los sucesos de sus armas, se engrosaban cada dia mas con los refuerzos que les venian del Africa; tanto que parecia que toda Africa se habia pasado á España.

Cuando un monarca ha sabido hacerse amar, encuentra recursos contra los mayores reveses de la fortuna en el corazon de sus vasallos; pero como don Rodrigo se habia hecho tan aborrecible, no hallaba persona en quien pudiese colocar su confianza. Sin embargo, como tocaba casi con la mano aquel punto fatal que habia de decidir de su corona, de sus estados y de su vida, obligó á mas de cien mil hombres á tomar las armas, sin advertir que armaba tantos enemigos como descontentos. Púsose al frente de este ejército, y marchó contra los moros y contra los rebeldes. Alcanzólos cerca de Jerez, á la orilla del rio Guadalete, donde les dió una batalla general y decisiva. Peleó don Rodrigo como quien sabia que estaba pendiente de aquella accion el ganarlo todo ó el perderlo todo; pero peleaban contra él sus delitos como auxiliadores de los moros, y habia llegado el tiempo de la divina venganza. Una gran parte de su mismo ejército volvió las armas contra la otra, acometiéndola por los costados en lo mas vivo de la batalla. Esto le hizo perder todo el aliento, y metiendo espuelas al caballo, procuró salvarse con la fuga, habiendo desaparecido de manera, que hasta hoy no se sabe á punto fijo cuál fue el último destino de su desgraciada vida. Conjetúrase que murió ahogado en las ondas del rio Guadalete, porque á las márgenes de este rio se encontró su caballo, su manto

Año
de
J. C.
711.

Año de J. C. 711. real, su corona y sus botines, funestos despojos de su desdichada suerte. En Viseo de Portugal se lee sobre un sepulcro este epitafio: *Aquí yace don Rodrigo, último rey de los godos*. Como quiera que hubiese sido el fin de este monarca infeliz, no pudo dejar de conocer la espada vengadora de la divina justicia en la sangrienta ejecución de su catástrofe.

No fue solo Rodrigo el castigado, porque no habia sido solo el delincuente. Desordenado su ejército, sin rey y sin caudillo, fue víctima del alfange sarraceno, y todo el reino quedó por presa del africano. Dividió Tarif su ejército en muchos cuerpos, que á un mismo tiempo extendió por toda España; eran pasados á cuchillo todos los que hacian, y aun los que solo amagaban con la resistencia, y los demás quedaban al arbitrio del vencedor mas como esclavos que como prisioneros. La desenfrenada codicia de aquellos bárbaros los empeñaba en pillarlo todo: su brutal lascivia los incitaba á ensuciarlo todo sin hacer distincion de sexos. La espada devoraba, el fuego consumia, el hambre talaba, y todo hubiera perecido si la misma avaricia del vencedor no lo hubiera conservado. Pocas veces se vió en el mundo desolacion tan terrible. Era un diluvio de males que purificaba la tierra de otro diluvio de culpas. En menos de tres años pasó España al dominio de los sarracenos, verificándose aquel oráculo inspirado, que *los pecados hacen trasferir los reinos de unas naciones á otras*. Origen fatal de que nace tambien la ruina de las familias; porque escrito está *que la casa del impío será aniquilada*.

La venganza del conde don Julian fue mas ruidosa, y quizá tambien mas sangrienta de lo que él mismo se habia figurado en los primeros arrebatados impulsos de su cólera. Pero habiendo hecho traicion á su religion, á su patria y á su rey, dejó su nombre á la posteridad cargado con la execracion de todos los siglos. Ignórase si sobrevivió al incendio que él mismo excitó; y no se sabe cuál fue el fin de sus infelices dias. Pero sin embargo de que su accion fue de las mas execrables que se registran en los anales del tiempo, sirve de documento á los principes y á los grandes, que no es seguro querer todo lo que pueden, y que es cosa muy arriesgada ultrajar á un hombre de honra, porque en el exceso de su resentimiento no respeta á

rey ni á ley; y no es capaz de otro miedo que el de que se le frustren las líneas que medita su venganza.

NOTA DEL TRADUCTOR.

«Tenemos presente que algunos críticos modernos, como Mantuano, Pellicer y novísimamente el excelentísimo Mondéjar, tan grande en la república literaria como en la política y civil, dan por fabulosas todas estas noticias de la Cava, violencias del rey don Rodrigo, y venganza del conde don Julian, tratándolas de cuentos y de invención de los moros. El excelentísimo Mondéjar, en las advertencias al libro VI del P. Mariana, se adelanta á censurar en este célebre autor que se hubiese dejado llevar de la corriente, autorizando con su voto el partido de la vulgaridad. El grande argumento de estos críticos es que ninguno de los cronicones antiguos, como el de Isidoro, el del rey don Alonso, ni el Emilianense, hacen memoria de tales nombres, ni de tales cuentos. No ignoramos el grande peso que quiere conceder la crítica á esta especie de argumentos negativos, fundados en el silencio de los autores synchronos, contemporáneos ó mas inmediatos á los sucesos; y confesamos que en algunos puntos hacen gravísima fuerza. ¿Pero la harán igualmente en todos? ¿No habrá algunas materias en que no se atrevan á hablar los autores coetáneos por varios respetos? Y en fin, siendo este argumento puramente negativo, ¿es posible que no ha de tener respuesta?

»Tampoco falta quien niegue todo lo que se refiere de don Sancho, primo ó pariente de don Rodrigo, no solo por la misma razon de no hallarse memoria de tal don Sancho en aquellos cronicones, sino porque el nombre de *Sancho* es conocidamente vascónico y no godo, ni entró en Castilla hasta que sus reyes emparentaron con los de Navarra. En este punto sí que hace mas fuerza el silencio de los autores contemporáneos; porque no se descubren razones políticas que obligasen á suprimir este suceso, si no que se recurra á no haberle considerado de la mayor importancia. Pero ninguna fuerza hace que el nombre de *Sancho* sea vascónico y no godo; porque habiendo los godos penetrado en España por la Gascuña, tan inmediata á la Vasconia, mas natural es que hubiesen emparentado con

los vascones antes que con los castellanos : fuera de que no era menester este parentesco para que se les pegasen algunos nombres; porque mas ó menos en todos tiempos se ha estilado un poco de extravagancia, de remedo ó de capricho.

»Finalmente, cuando se dice que los moros se apoderaron de España, se debe entender ciertamente excluida aquella parte de Asturias donde se refugió don Pelayo, y con gran verosimilitud el señorío de Vizcaya y la provincia de Guipúzcoa, con mucha parte de las montañas de Navarra; porque diga lo que dijere Marca en la historia de Bearn, no consta que estas provincias hubiesen rendido la cerviz al yugo mahometano, siendo la resistencia hazaña de su valor, ventajosamente ayudado de la natural insuperable defensa del terreno.»

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.

TABLA CRONOLÓGICA DE LOS REYES GODOS

DE LA SEGUNDA LINEA,

LLAMADOS REYES DE ASTURIAS, DE OVIEDO, Y DESPUES
DE LEON.

NOMBRES DE LOS REYES.	EMPEZÓ A REINAR año	DURACION DEL REINADO.	
		Años.	Meses.
Siglo VIII.			
Pelayo.....	714	25	»
Favila.....	757	2	»
Alfonso el Católico.....	759	19	»
Froila.....	758	4	»
Alfonse el Casto.....	762	85	»
Siglo IX.			
Ramiro I.....	845	6	6
Ordoño.....	851	11	»
Alfonso el Grande.....	862	48	1
Siglo X.			
Garcia.....	910	5	»
Ordoño II.....	913	10	»
Froila II.....	923	»	»
Alfonso el Monje.....	925	4	»
Ramiro II.....	927	25	»
Ordoño III.....	952	4	»
Sancho el Craso.....	956	11	»
Ramiro III.....	967	18	»
Veremundo ó Bermudo I.....	985	14	»
Alfonso el Noble.....	999	28	»
Siglo XI.			
Veremundo II.....	1027	10	»
Ultimo rey de los godos en.....	1057	»	»

COMPENDIO
DE LA
HISTORIA DE ESPAÑA.

TERCERA PARTE.

REINADO DE LOS REYES GODOBOS DESPUES DE LA IRRUPCION
DE LOS MOROS, Y CONTINUACION DEL SIGLO OCTAVO.

DON PELAYO.

Desde un rincon de Asturias don Pelayo
Hizo á España volver de su desmayo.

Año de J. C. 711. Don Pelayo, hijo de Favila y nieto de Chindasvinto, fue destinado por la divina Providencia para restaurador de la monarquía española. Aunque habia nacido en un siglo tan corrompido, y aunque se habia criado en una corte tan estragada, tuvo la dicha de preservarse del contagio, y por eso logró la fortuna de no ser comprendido en el castigo. Mostró su gran valor en la batalla de Jerez, y acreditó despues su celo por la religion y por la patria. Viendo que todo el semblante de España iba á ser desfigurado por la multitud de los sarracenos, recogió los pocos hombres de valor que habian quedado; juntó los obispos y los sacerdotes fugitivos; recobró los vasos sagrados, los ornamentos y las reliquias de las iglesias que pudo salvar; y colocando estos preciosos despojos en el centro de su pequeño ejército, se refugió con todo á lo mas retirado de Asturias y de Vizcaya, resuelto á defenderse al abrigo de aquellas asperezas hasta derramar la última gota de sangre.

De esta manera renació la monarquía entre aquellas escarpadas rocas, sirviéndola de cuna en su segundo nacimiento las peñas cóncavas de los elevados montes asturianos.

Año
de
J. C.

Habia penetrado hasta aquella soledad inaccesible la triste fama de las bárbaras crueldades que los infieles ejecutaban en todas partes; y encontró Pelayo tan llenas de consternacion á las Asturias, que estaba como helada la sangre en las venas de aquellos pechos valerosos. Era el infante menos conocido por su dignidad de duque de Vizcaya, como quieren unos, y por la real nobleza de su sangre goda, que por la reputacion de su valor: con que su presencia infundió aliento en los corazones menos poseídos de la cobardía. Acudieron luego á militar bajo sus banderas no pocos nobles de los que se habian refugiado, y de los que habian nacido en los montes de Galicia, Asturias y Vizcaya. El jóven príncipe los animó con sus palabras, armólos á todos, y á todos los encendió en la generosa resolucion de defenderse y de morir como valientes antes que buscar la seguridad en la fuga, abandonando con ella sus bienes y su patria al arbitrio de los sarracenos. Tomada esta noble determinacion, para dar principio á ejecutarla, se atrincheraron en las gargantas, en los desfiladeros y en las eminencias.

Aun no habian acabado de atrincherarse, cuando se dejaron ver los enemigos en número excesivo, deseosos de poner fin á la conquista apoderándose de aquel rincon, único estorbo al completo triunfo de sus victoriosas armas en España. Atacaron á un mismo tiempo las alturas y los desfiladeros con aquella ferocidad impetuosa que es natural en los bárbaros; pero fueron rechazados de todas partes con pérdida de innumerables. Volvian frecuentemente á los ataques, y volvian á experimentar los descabros, sin encontrar con el escarmiento. Al fin desesperados de forzar unos puestos tan fortificados como valerosamente defendidos, ofrecieron á Pelayo una suspension de armas mediante un tributo anual muy moderado, condicion en que consintió el infante, pareciéndole, y con razon, que no era poco ganar en aquellas circunstancias; porque andaban en su campo los víveres tan escasos, que aun los de mayor espíritu discurrían y votaban por la necesidad de capitular. No era la intención de los bárbaros dejar

Año
de
J. C.

714.

734.

mucho tiempo á Pelayo en la quieta posesion de su reducido estado, sino de volver luego sus armas contra las Gálias, persuadidos á que logrando esta conquista caería por sí mismo el abreviado reino de Asturias, cercado por todas partes, y sin recurso para víveres ni para tropas auxiliares. Con esta idea abandonaron lo cierto por lo dudoso, y aprendieron muy á su costa que en la guerra es falta de irremediables consecuencias dejar enemigos á las espaldas. Aprovechóse Pelayo de la tregua para fortificarse, para disciplinar á su gente, para animarla con estos primeros sucesos, y para prevenirse de víveres; lo que volvió á encender la guerra, porque Abderramen, general de los moros, al tiempo de marchar á Francia con casi todas sus fuerzas, distribuyó al pie de cuarenta mil hombres en las cercanías de las Asturias, con orden de contener á los pueblos reducidos, y de observar los movimientos de don Pelayo.

Viendo los infieles que el infante se atrincheraba, que cada día se iba engrosando mas el número de sus tropas, y que se declaraban por él todos los montañeses desde los Pirineos hasta Galicia, resolvieron atacarle con la suposicion de sorprenderle; pero le hallaron tan prevenido, que no solo sufrió la descarga con intrepidez, sino que rechazó á los enemigos con tanto valor, que dejó tendidos veinte mil cadáveres en el campo de batalla, pereciendo los demas ya en los precipicios, y ya en los desfiladeros.

Peró fue mucho mas sangrienta en Francia la carnicería de los sarracenos. Combatian con el bravo Carlos Martel, aquel héroe de su siglo. Matóles trescientos y setenta mil hombres en la batalla de Turs, y mas de cien mil en los sitios de Aviñon, de Narbona y otras plazas. Quitóles al Langüedoc, Gascuña y Cataluña, embarazándolos por este medio el bloquear el reino de Asturias como lo habian ideado. Con esta poderosa diversion pudieron salvarse las reliquias de la España cristiana; cuya monarquía comprendia entonces las Asturias y Vizcaya, con las partes setentrionales de Galicia y de Navarra; únicos resíduos que pudo salvar ó recobrar el valor de don Pelayo en veinte y tres años de reinado. Arregló el estado eclesiástico, político y militar cuanto lo permitia la calamidad de aquellos oscuros y trabajosos tiempos. Príncipe glorioso por haber

tenido espíritu para resistir con un puñado de gente á una potencia que podia hacerle guerra con mas de quinientos mil combatientes ; pero mucho mas glorioso por haber triunfado de ella , echando los fundamentos á la mayor monarquía de la tierra. Recomendable por su gran valor ; pero mas recomendable por aquella heroica piedad con que colocó todas sus esperanzas en el Dios de los ejércitos, en quien halló, junta con la proteccion, la exaltacion de su nombre prometida al justo que implora el favor del cielo.

Año
de
J. C.
734.

NOTA DEL TRADUCTOR.

«Llama *duque de Vizcaya* nuestro autor á don Pelayo, debiendo llamarle *duque de Cantabria*, como lo apellidan nuestros mejores escritores. Es equivocacion que puede perdonársele, porque este error se le pegaron á los franceses muchos de nuestros escritores , que confundiendo con Vizcaya todas las provincias donde se habla el vascuence , llaman indistintamente vizcainos á los del Señorío, á los guipuzcoanos , á los navarros y á los alaveses : desacierto que todavia dura en el concepto de no pocos que tienen sus presunciones de cultos. Así en el del P. Duchesne el título de *duque de Vizcaya* es sinónimo de *duque de Cantabria*, en cuyos estados no solo se comprendian las provincias mencionadas , sino tambien toda la costa que corre por las montañas de Santander y Asturias , sin contar aquella parte de la Gascuña que baña al mar Cantábrico. Y aunque algunos han querido oscurecer esta verdad con nieblas afectadas, creemos que ellos mismos la conocen aunque se resistan á confesarla.

»Ignórase si fue cuidado ó descuido en nuestro historiador el dar á don Pelayo el nombre de duque ó de príncipe , absteniéndose de apellidarle con el título de rey. Si fue estudio , sería por haberse impresionado de las mal fundadas razones con que algunos críticos modernos le disputan este título ; pero sobre constar de nuestras historias antiguas que fue alzado por rey no solo por los asturianos, sino tambien por todos los pueblos de la costa setentrional que se retiraron á Asturias, y que como tal dió principio á la restauracion de España , se hace inverosímil lo contrario , así por no reconocerse entonces pariente mas cercano del infeliz don Rodrigo , como porque para el he-

roico empeño de restaurar una corona era poca representación la de un caudillo, si no la acompañaba la autoridad de monarca.

»También se extraña mucho el alto silencio que observa el P. Duchesne sobre el milagroso suceso de Nuestra Señora de Covadonga, y sobre los demás lances que sucedieron en aquella portentosa cueva. Pudiéramos creer lo había hecho por no dilatar el Compendio, si en él no hubiera hecho lugar á otros sucesos menos autorizados, y no tan milagrosos. Ya se sabe que los escritores franceses, por lo general, son poco inclinados á este género de prodigios, temiendo acreditarse de nimiamente crédulos; y algunos hay que abiertamente dan por fábula todo cuanto se escribe de esta cueva, sobre el débil fundamento de no hablar palabra de ella Isidoro Pacense, autor de aquellos tiempos. Pero tampoco toma en la pluma á don Pelayo; y con todo eso el escrupuloso Mondejar afirma, que no se puede negar sin temeridad la existencia y las hazañas de este monarca. Ni aun el delicado Pellicer, tan pronto á disputarlo todo, como inclinado á negar lo que está mas recibido, se atrevió á negar el prodigio de Covadonga; bien que por hacer en todo opinión aparte, ya que no tuvo valor para oponerse á la sustancia del hecho trastornó la cronología, y le colocó donde estaba mejor para el sistema que seguía su capricho. Los que hacen empeño de decir lo que no dice otro alguno, se exponen á que los censuren todos.

»Acreditase de buen frances el P. Duchesne en lo que dice y en lo que calla de la famosa batalla de Turs. Dice que la ganó *el bravo Carlos Martel*; y calla que asistiese á ella el gloriosísimo Eudon, duque de Aquitania. En esto no hace mas que seguir á los escritores de su nacion, empeñados en elevar á Martel, y en deprimir á Eudon, sin otro motivo que haber sido el primero frances, y el segundo español ó descendiente de españoles. El hecho fue que, ó no asistió en aquella accion Carlos Martel, como lo persuaden fortísimos argumentos, ó se debió á Eudon la principal gloria del día; y que se hubiese hallado presente Eudon, digan lo que dijeren los franceses, se convence de su carta al papa Gregorio III. De todo tuvo la culpa Fredegario, adulador declarado de Martel, que por engrandecer á su héroe

á costa de su concurrente, incurrió en la grosería de no hacer memoria de él. Imitáronle en esto muchos; pero convencidos los que se siguieron de que era innegable la asistencia del duque de Aquitania en la jornada de Turs, echaron por el medio término de no disputar á éste la concurrencia, y de atribuir á Martel toda la gloria. Esta nota importaba poco para las cosas de España; pero importa mucho para la desconfianza con que se deben leer las noticias de los autores extraños, aun de aquéllos que toman de su cuenta el engrandecer nuestras cosas; porque nunca se dedican con tanta imparcialidad á referir las forasteras, que se olviden de la primera tintura con que leyeron las propias.»

FAVILA.

Y el Católico Alfonso con Favila
Al reino dilataron mas la orilla.

Dejó don Pelayo un hijo y una hija: el primero tuvo por nombre Favila, y la segunda se llamó Hermisinda. Antes de la irrupción de los moros era electiva; pero Pelayo la hizo hereditaria, y sus dos hijos fueron el primer ejemplo de la sucesión á ella en la línea masculina y femenina. Subió Favila al trono de su padre, entrando á la posesión de él como herencia que le pertenecía por derecho de la sangre. A no haber subido al trono por este camino, jamás le hubiera ocupado; porque era Favila uno de aquellos príncipes que hacen desear á los pueblos que sean electivas las coronas. Dado del todo á sus diversiones, solo pensaba en el entretenimiento y en el ocio, como si tuviera el cetro muy asegurado. Necesitaba la monarquía un héroe para conservar lo adquirido por su padre, y hallóse con una sombra de rey. La mayor felicidad de su reinado consistió en su breve duración. Al segundo año fue lastimosamente despedazado por un oso que iba persiguiendo con demasiado empeño; y quiso la divina Providencia, cuya piedad miraba ya con cariño al infeliz reino de España, tener á los moros tan ocupados en Francia, que no pensaron en hacer guerra á Favila. Sucedió en la corona su hermana Hermisinda, que juntamente con la mano se la pasó á su marido: ejemplo que desde entonces quedó autorizado en ley.

Año
de
J. C.

737.

739.

NOTA DEL TRADUCTOR.

«La opinion que sigue nuestro autor de que desde el reinado de don Pelayo fue hereditaria la corona, es la mas recibida. Impúgnala Mondéjar, y cénstura al P. Mariana porque tambien la sigue; pretendiendo que fue electiva hasta que don Ramiro I hizo coronar en vida á su hijo don Ordoño: cautela que imitada por algunos de sus sucesores bastó para que despues se hiciese hereditaria. Lo mas verosímil es, que hasta el rey don Ramiro unas veces fue hereditaria, y otras electiva; pues en los reinados intermedios vemos que unas veces heredaban los hijos, y otras reinaban los hermanos. Y si fuese precisamente electiva desde el tiempo de don Pelayo, no parece verosímil que los electores hubiesen puesto los ojos en Favila, príncipe del todo inepto, especialmente en un tiempo en que debian ponderar menos los méritos del padre que la incapacidad del hijo, y la necesidad del reino.»

ALFONSO I.—HERMISINDA.

Año
de
J. C.

739.

Estaba casada esta señora con Alfonso, descendiente de Recaredo, hijo de Leovigildo, que gozaba muchos estados en Vizcaya, con título de duque, como don Pelayo. Halláronse juntos en la sangrienta jornada de Jerez, emulándose ambos príncipes en el valor y en el ardimiento. Acompañó Alfonso á don Pelayo en su retirada á Asturias, y estuvo á su lado en todas las batallas y en todas las expediciones militares que se ofrecieron. Fue apellidado *el Católico* por su gran celo en restablecer la religion católica en España á proporeion que iba adelantando las conquistas en el pais dominado de los moros.

Era á la sazón el imperio de los sarracenos un cuerpo de suyo agigantado y robusto; pero debilitado por las frecuentes sangrias que le hacia la mala inteligencia de los gobernadores, y mucho mas por los rios de sangre que habia derramado y estaba derramando en Francia. Aprovechándose Alfonso de la coyuntura, se puso al frente de un campo volante, único esfuerzo de que eran capaces á la sazón las fuerzas de la abreviada monarquía; y entrando con él en el pais enemigo, ya molestaba con correrías, ya escaramuzaba con las partidas, ya sorprendia las plazas, y

ya se apoderaba de los cuarteles, siempre con tanta prudencia y con valor tan afortunado que en todas las expediciones tuvo perpétuamente á su lado la victoria, logrando dilatar sus estados hasta desposeer á los infieles de todo lo que les restaba en Galicia, Asturias y Vizcaya. Penetró no pocas veces por Castilla y Portugal con correrías que eran excursiones sin llegar á ser conquistas, útiles para mejorar la fortuna del ejército, mas no para extender los límites á la corona; aunque tan perniciosas á los moros, que los redujo á la precision de pedirle la paz, consintiéndole que gobernase con absoluta independencia de soberano los estados que habia heredado, y los que habia adquirido con el derecho de las armas.

Año
de
J. G.
739.

No fue menos grande en la paz que se habia acreditado valeroso en la guerra. Halló en estado bien funesto y lamentable las costumbres de sus vasallos. No reconocian ni fe, ni ley, ni Iglesia; y si en tal cual parte se conservaban todavía algunas señas del verdadero Dios, no era mejor servido de los católicos que podia serlo en el pais de los infieles. Era comun la poligamia, autorizada por las infames leyes de Witiza, y en el clero secular y regular estaba todavía permitido el matrimonio; los templos destruidos, los monasterios arruinados y los concilios interrumpidos. Mucho celo y mucha constancia era menester para remediar tantos males; pero Alfonso lo consiguió todo. Anuló y aun abolió las vergonzosas leyes de Witiza: reedificó las iglesias destruidas, y purificó las profanadas: puso prelados de virtud, de celo y de doctrina en las ciudades principales: solicitó que fuesen bien instruidas por sus párrocos las otras poblaciones de menos nombre, y restituyó al culto divino su antigua majestad en los templos. Tuvo el consuelo de ver renovado el semblante de sus estados á desvelo de su cuidado infatigable. Reinó diez y nueve años, y en su muerte fue llorado como padre y protector de su pueblo. Más honran á un rey las lágrimas de sus vasallos, que las pompas fúnebres de mayor ostentacion y aparato.

NOTA DEL TRADUCTOR.

«Hace muy poca merced el P. Duchesne á los vasallos de don Alfonso en las denigrativas expresiones con que

pinta sus costumbres en punto de religion. Decir que *no reconocian ni fe, ni ley, ni Iglesia*, y que *si en tal cual parte conservaban algunas señas del verdadero Dios, no era mejor servido de los católicos que podia serlo en el país de los infieles*, es muchísimo decir, y no hay otra disculpa sino que el celo le arrebató.

»Si esta horrorosa descripcion la hubiera limitado á los pocos católicos cobardes que voluntariamente se quedaron entre los moros, podia tolerarse; pero aplicarla á los vasallos de don Alfonso, no se puede sufrir, y es menester correctivo. Estos vasallos eran los mismos que por la fe, por la ley y por la Iglesia pocos años antes se habian retirado á las montañas con el piadosísimo rey don Pelayo. Por la fe, por ley y por la Iglesia habian llevado consigo las reliquias, los vasos y los ornamentos sagrados; despreciando con piedad generosa sus alhajas por cargar con las que servian al culto y á la religion. Por la fe, por la ley y por la Iglesia se oponian á los moros, sin reparar en la enorme desigualdad de sus fuerzas, confiando en la religiosa justicia de la causa. Pues ¿cómo se dice que no reconocian ni Iglesia, ni ley, ni fe? Confiécese que en esta exagerativa expresion hay mucho de aquel género de hipérbole á que está expuesta la piedad de un escritor cuando no le contiene el interés de la materia, ó no le modera el afecto á la nacion.

»No por eso se niega que el rey don Alfonso tuviese mucho que corregir en sus vasallos, así por la calamidad de los tiempos, como por estar muy inmediatos á aquellos en que los desórdenes de España fueron la principal causa de su ruina; y no era fácil que en tan corto espacio, aun despues de tan pesado castigo, dejasen de conservarse muchas reliquias de la antigua disolucion. Tambien es muy posible que algunos de tantos como se refugiaron á los montes, sin haber nacido en ellos, llevasen consigo la contagiosa tintura de las infames leyes de Witiza, que se duda mucho hubiesen sido nunca recibidas en los países montuosos y setentrionales, y que hubiesen pegado el contagio á muchos de los demas; pero esto solo prueba que habia mucho que desmontar en las costumbres; y queda todavía muy desviada de la verdad la ponderacion de nuestro escritor, por la inmensa distancia que hay desde la relajacion hasta la infidelidad.»

FROILA.

Año
de
J. C.

758.

Froila á ser soberano

Ascendió, fratricida de su hermano:

De triunfos coronado y de laureles,

Después de haber vencido á los infieles,

Y edificado á Oviedo, es hecho cierto,

Que por un primo hermano se vió muerto.

Froila ó Fruela, hijo y sucesor de Alfonso *el Católico*, era un príncipe en quien concurría una extraña mezcla de buenas y malas cualidades. Como valeroso y marcial consiguió en Galicia una victoria muy señalada de los infieles. Habían entrado por sus dominios con un formidable ejército: atacólos, y dejó tendidos cincuenta y cuatro mil hombres en el campo de batalla, desalojándolos de toda Galicia y de aquella parte de Portugal que se extiende entre Miño y Duero. Como celoso de la disciplina, hizo observar con el mayor rigor las leyes de su padre. Como magnífico, ennoblecíó al reino con una corte, edificando la ciudad de Oviedo, y añadió esplendor á la casa real de Asturias, edificándola un suntuoso palacio en la misma corte. Pero como caprichudo, como sospechoso y como desconfiado sacrificó en obsequio de sus celos á su inocente hermano Bimarano quitándole la vida por su misma mano, sin otro delito que verle amado de los grandes, y conocer que era digno de que le amasen por sus singulares prendas.

Esta accion tan bárbara encendió los ánimos contra él, y se formó una conspiracion contra su corona y contra su vida, de que fue capitán Aurelio su hermano: y sin hacer reflexion Aurelio á que vengaba un delito cometiéndolo otro mayor, quitó la vida á su hermano y á su rey. No es dudable que Fruela habia sido delincuente; pero solo toca á Dios castigar los delitos de los reyes.

NOTA DEL TRADUCTOR.

«El P. Duchesne llama á Aurelio hermano de don Fruela; pero se equivocó con Mariana, á quien precedió en la misma equivocacion el arzobispo don Rodrigo. Fue su primo hermano, hijo de otro don Fruela, tío del rey, como lo advirtió Morales.

»El único heredero legítimo de la corona era el niño Alfonso, hijo del muerto don Fruela; pero como se hallaba todavía casi en los arrullos de la cuna, sirvió el trono de cebo á la ambición de cuatro usurpadores sucesivos: Aurelio, don Silo su cuñado, Mauregato, y don Bermudo el Diácono. Aurelio gobernó seis años y medio, don Silo nueve, y ambos eran parecidos en ser igualmente incapaces para sustentar el peso de la monarquía. Mauregato, hijo natural de don Alfonso *el Católico*, compró de los moros la corona por medio de un tratado que manchará para siempre su memoria, haciéndola detestable porque se hizo tributario suyo. Gozó solos cinco años el fruto de su vergonzosa obligación. Apoderóse del trono don Bermudo, príncipe de la sangre real; pero á poco tiempo que le ocupó, él mismo se hizo justicia; porque reconociéndose insuficiente para tan grave peso, particularmente en aquellos tiempos belicosos y turbados, cedió el reino en don Alfonso, á quien legítimamente pertenecía la corona, que por espacio de treinta años había andado de cabeza en cabeza errante por las sierras de los usurpadores. Inevitablemente hubiera gemido toda España entre los duros hierros de la esclavitud mahometana si las guerras intestinas y extranjeras no hubieran tenido dichosamente entretenidas sus armas en otras partes.»

NOVENO SIGLO. 800.

ALFONSO EL CASTO.

Un tratado afrentoso
Que rompió Alfonso el Casto generoso,
Su reino y su memoria
Llenó de años, de aplausos y de gloria.
El grande Iñigo Arista,
Rey de Navarra, al Aragon conquista.
De Aragon y Castilla los estados
Son á un tiempo erigidos en condados.

Año
de
J. C.

Alfonso II fue llamado *el Casto* por el amor particular que profesaba á esta virtud, guardando continencia aun entre las permisiones del matrimonio. Expuso valerosamente su vida antes de pagar á los moros el tributo que

hasta su tiempo se habia pagado con exactitud vituperable y afrentosa, disfrazada la cobardía en traje de razon de estado. Siendo, pues, requerido de los infieles por la contribucion del tributo, le negó con indignacion y con firmeza, mereciendo en premio de accion tan generosa un reinado lleno de gloria, y tan dilatado, que su duracion no ha tenido hasta ahora igual en la monarquía española. En el trato con Dios ninguno pierde; y hay en los principes una especie de heroicas acciones, que no solo merecen, sino que fijan en ellos para siempre el curso de los divinos favores.

Año
de
J. G.

786.

Ofendidos los moros de la repulsa de Alfonso, le declararon la guerra con resolucion de no dejar las armas de las manos hasta derribarle del trono. Entraron por sus estados con un ejército bastante no solo á conquistarlos, sino á sorberlos. Pero Alfonso, que esperaba este despique desde que formó la resolucion de negarles el tributo, poniendo toda su confianza en el Dios de las batallas, cuya causa defendia, marchó intrépidamente á los infieles aunque con fuerzas en mas de la mitad inferiores á las suyas. Atacólos tan dichosamente en un desfiladero junto á Lédos, en Asturias, que cubrió el campo de batalla de sesenta mil cadáveres africanos, con pérdida muy corta de los suyos; dejándolos tan acobardados con esta gloriosa jornada, que adquiriendo sobre ellos una superioridad y predominio decisivo, apenas tenian valor para ponersele delante.

791.

Supo aprovecharse tan bien de la victoria, que adelantó sus conquistas hasta el Tajo; y atacando muchas veces al enemigo en sus trincheras, le ganó tantas batallas como presentó. Despues de la de Lédos, una de las mas memorables, fue la de Lugo en Galicia. Habian entrado los moros en este reino con el principal golpe de sus fuerzas para desviarle con esta diversion de las orillas del Tajo. Marchó á ellos don Alfonso, y les empeñó en una accion general, en que les mató cincuenta mil hombres. Desde alli los fue retirando y cargando hasta Lisboa, quitándoles todas las plazas fuertes que á la diestra y la siniestra encontraba en el camino.

821.

Fundó de sus conquistas el hermoso condado de Castilla, nombrando gobernadores con título de *Condes* que defendiesen este pais contra las irrupciones de los africanos,

Año
de
J. C.

821.

manteniéndose siempre dichos condes en la dependencia de los reyes de Asturias, cuyos estados dilató don Alfonso largamente. Ni se limitó precisamente su gloria á las expediciones militares. Restituyó la religion á su esplendor antiguo en todos sus dominios: introdujola en los países conquistados: edificó templos magníficos, restauró las artes, y procuró la abundancia. Siendo guerrero formidable á los mahometanos, vivía con sus vasallos como un padre con sus hijos, teniendo en esto todas sus delicias. Como lograba un corazón heróico, superior á todas las groseras impresiones de la envidia, oía con especial complacencia las grandes victorias que Carlos Magno y su hijo Luis conseguían de los sarracenos. Habiales ganado el primero todas las reliquias de sus pasadas conquistas que les restaban de la otra parte de los Pirineos, y todo lo que poseían entre las montañas y el Ebro; y el segundo los había arrojado de Navarra y Cataluña. Don Alfonso, que mantenía con estos príncipes estrechos vínculos de amistad, despues de haberles cumplimentado sobre la felicidad de sus armas, despachó sus embajadores á Carlos Magno, regalándole con una gran parte de los despojos que había ganado de los moros, confesando que España debía á sus victoriosas armas y á las del rey Luis su hijo mucha parte de la libertad que había recobrado. Así se explicaba aquel monarca, en quien se competían la gloria, el agradecimiento y la modestia.

Turbó algun tanto la prosperidad de su reino cierta desazon doméstica. La infanta Jimena Gomez, hermana del rey, no había recibido del cielo el don de la castidad que lograba el rey su hermano; y así se casó secretamente con el conde de Saldaña. De este matrimonio nació el famoso Bernardo del Carpio, aquel héroe de los novelistas y de los romanceros. Llegó á noticia del rey este atrevimiento del conde y de la infanta, y haciendo criar generosamente al hijo, castigó rigorosamente al padre: mandó que le sacasen los ojos, y le condenó á una cárcel perpétua. Bernardo del Carpio fue despues el soldado de su siglo; y sus hazañas le hicieron benemérito de toda la monarquía, á la que hizo servicios muy importantes. No pidió otro premio de ellos que la libertad de su padre: pero no pudo conseguirla. Interesó en su favor á los grandes; mas el rey se

mantuvo siempre inflexible. Despechado Bernardo, aun mas que resentido, se retiró á Saldaña, y tomando las armas contra su rey y su tio, se declaró enemigo irreconciliable del mismo de quien era heredero presuntivo. Esta rebelion á ninguno fue mas perjudicial que á Bernardo: porque con ella no libró á su padre, y por ella perdió el cetro y la corona, sin que le produjese otro efecto que dar esa inútil satisfaccion á su nímio resentimiento. La justicia y la clemencia son las bases en que se sostiene el trono; pero ni la justicia debe exasperarse á rigor, ni la clemencia debe abatirse á flaqueza. El sábio ha de aconsejarse con las circunstancias para conciliar estas reales virtudes. Debia Alfonso á los servicios del hijo el perdon que le pedia del padre, sobradamente castigado con la pérdida de la luz y con los rigores de la prision. Siempre es peligroso en los príncipes apurar el sufrimiento de los vasallos honrados, leales y poderosos.

Reinando este gran monarca tuvo principio el reino de Navarra. Pertenecia antes á la Francia; pero como esta se hallaba tan embarazada de las guerras civiles y extranjeras en tiempo del emperador Ludovico, no estaba en paraje de defender á Navarra de las invasiones de los moros. Ofreció el emperador esta corona á Iñigo Arista, señor francés, que poseia en Gascuña el condado de Bigorre, vecino á Navarra y Aragon. Aceptó la corona, y acreditó que era muy digna de ella su cabeza, porque hizo grandes conquistas en los infieles, y agregó á su corona como feudatario el condado de Aragon, comprendido entonces en el pais que baña el rio de este nombre. Daba no pocos celos á Alfonso la fundacion de un nuevo reino en España, temiendo desde entonces que una monarquía tan vecina á la de Asturias habia de ser un perpétuo manantial de guerras entre los dos estados cristianos, con gran perjuicio de la religion y de la libertad de España; y el tiempo acreditó que no le engañaron sus recelos.

Tambien fue descubierta en el reinado de don Alfonso el sepulcro del apóstol Santiago; y en el mismo reinado sucedieron las aventuras de Bernardo del Carpio, las hazañas del furioso Roldan, y la famosa batalla de Roncesvalles, mezclándose en todo tantas fábulas que han oscurecido enteramente la verdad de los hechos; reduciéndose

- Año de J. C.
 831. el de la batalla, á que los montañeses navarros deshicieron la retaguardia de Carlos Magno al paso de los Pirineos, cuando el ejército del emperador se volvía retirando á Francia, con cuya potencia jamás tuvo guerra Alfonso, habiendo vivido siempre amigo y aliado de aquella monarquía. Cuando el rey reconoció que se iba acercando el dichoso fin de su dilatada vida, mandó juntar los estados, y con su consentimiento declaró por sucesor suyo á Ramiro, hijo de Veremundo el Diácono, terminando con esta acción el reinado mas feliz y de mayor duracion que hasta ahora ha visto España: porque si se cuenta desde la muerte de su padre don Fruela, que sucedió en el año 762, reinó don Alfonso no menos que ochenta y tres años.

NOTA DEL TRADUCTOR.

« Nuestros autores, como lo observa Mariana, guardan un alto silencio sobre la embajada que se dice despachó el rey don Alfonso al emperador Carlos Magno y á su hijo Ludovico Pio. Tambien estan muy lejos de confesar que se debiese á las armas de los franceses el recobro de la libertad que España habia perdido, como suponen los escritores de esta nacion, que el rey se lo envió á decir á los dos emperadores en la pretendida embajada. Pero ¿no nos dirán en qué documento leyeron esta particularidad? Los que acá tenemos aun ponen en duda con gravísimos fundamentos que las armas auxiliares de Francia llegasen á tiempo de asistir á la conquista de Lisboa, que fue la última de don Alfonso por aquella parte. ¿Qué traza de deberse á ellas las que habian precedido! Pero si hubo tal embajada sería únicamente por agradecer el rey á aquellos dos príncipes su buena voluntad; y si hubo algunas expresiones parecidas á las que citan los franceses, serian voces de la cortesania, que siempre significan mucho, menos de lo que suenan; que aun por eso el P. Mariana da el título de *urbanísima* á la controvertida embajada, sin calificarla de supuesta ni de verdadera: *honestissimam legationem*; aunque del modo con que se explica, se infiere fue de sentir que quisieron hacer esta merced á su nacion los escritores extraños. *Multi enim auctores, externi scilicet (nam nostratibus magnum de ea re silentium), Alphonsi virtute ajunt, Ulisiponem, urbem Lusitaniæ principem, mauris*

exceptam; missamque ad Carolum Magnum honestissimam legationem.

»Algunos de nuestros críticos modernos como Pellicer, Mantuano, el P. Abarca y el excelentísimo Mondéjar, no solo dan por romancescas muchas de las hazañas de Bernardo del Carpio, sino que niegan hasta su existencia, teniendo por fábulas mal forjadas cuanto se dice de los amores de la infanta doña Jimena y del conde de Saldaña. Su grande argumento es no hallarse memoria de esto sino en autores muy modernos respecto de aquellos tiempos; pero ya dejamos antes notado que este argumento, puramente negativo, no tiene tanta fuerza como parece, especialmente en ciertas materias, en las cuales, como en la presente, tienen muy fácil respuesta. Esta es, que los autores coetáneos no se atrevieron á tocar este punto en sus escritos, por ser tan delicados y tan desapacibles así al rey don Alfonso, como á los primeros monarcas sus sucesores; hasta que con el tiempo se fue disminuyendo la aversion que se tenia á Bernardo del Carpio, y pudieron los escritores hablar con menor riesgo. Tampoco Isidoro Pacense hace memoria del suceso de Covadonga, aunque vivió y escribió en tiempo de don Pelayo; y con todo eso el excelentísimo Mondéjar afirma que *no se puede negar sin temeridad*. Pues ¿por qué no se podrá decir lo mismo de los amores de doña Jimena aunque los callen los autores coetáneos, teniendo tantas razones políticas para no atreverse á tomarlos en la pluma, y no descubriéndose alguna para suprimir el milagroso y glorioso suceso de Covadonga?

»Supone nuestro autor que en el reinado de don Alfonso, esto es, en el siglo nono, tuvo principio la corona real de Navarra. En esto le acompaña Mondéjar con algunos otros críticos, siguiendo á Marca y á Oihenart, los cuales tratan de *reyes duendes* á los que se nombran de Navarra á los principios de la pérdida de España. No tienen razon, como casi lo convence el insigne P. Moret, descubriendo á sus reyes con tantas señales de realidad y existencia (que como dice un célebre escritor moderno), *no es posible llamarlos invisibles y duendes sino echándose polvo á los ojos*. Sobre las razones en que se funda, tiene á su favor á Morales, Garibay, Yepes, Sandoval y Mariana, con el voto de otros gravísimos escritores que re-

conocen varios reyes de Navarra antes de Iñigo Arista. Y es despreciable la cavilacion con que los injuria Marca en su historia de Bearne (lib. II, cap. 2) sin mas fundamento que su antojo, diciendo han inventado estos reyes anteriores solo por negar á un francés, cual supone haber sido Iñigo Arista, la gloria de dar reyes á Navarra. ¡Despropósito de Marca! y pase el equivoquillo.

» ¿Quién le dijo á Marca que Iñigo Arista habia sido francés? Eso es lo primero que se niega, ó á lo menos eso es lo que se disputa mucho. ¡Oh, señor, que fue conde de Bigorre! ¿Y por dónde se prueba? Porque el arzobispo don Rodrigo unas veces le llama conde de *Bigorriæ*, otras de *Bigorciæ*, y otras de *Bigoriæ*. ¿Y por qué no se podrá entender eso del condado de Biagorri en la baja Navarra, como lo entiende Oihenart, que antiguamente se llamaba *Biguria*, *Beigur*, y *Baigoer*, como consta de instrumentos, ó de *Biguria* en la merindad de Estella, como lo entiende el célebre don Martin de Azpilcueta, siguiendo á don García Engui, obispo de Bayona, y á don Carlos, príncipe de Viana? ¿A qué fin habian de ir los navarros cuatro jornadas de su casa á buscar rey que los gobernase cuando tenian dentro de ella tantos que pudiesen hacerlo?

» Responde el P. Duchesne que no le buscaron ellos, sino que se les dió el emperador Ludovico Pio, porque la distancia le estorbaba el defenderlos. ¿Y cómo se compone esto con lo que afirma el P. Orleans (lib. I. de la Historia de las revoluciones de España, pág. 103) que *viéndose los navarros expuestos á las excursiones de los sarracenos, resolvieron elegir un rey: y que de comun acuerdo escogieron á Iñigo Arista*? Si ellos le eligieron, ¿cómo se les dió el emperador Ludovico? Y si estuvo en su mano escoger á quien quisiesen, ¿por dónde es verosímil que le fuesen á buscar á la Gascuña, cuando habria tantos en Navarra?

» La misma parcialidad nacional, que reina visiblemente en la seguridad con que se venden estas noticias, se descubre en el estudio con que se disminuye la famosa derrota de Roncesvalles, fuese justa ó injusta, de que ahora prescindimos. Dice nuestro historiador que ésta se redujo á que los montañeses navarros deshicieron la retaguardia del ejército de Carlos Magno al pasar por los Pi-

rineos cuando se retiraba á Francia. Lo mismo dicen, poco mas ó menos, los otros escritores franceses; pero si se lee á Engenarto, ó Eginardo que se halló presente, no solo como secretario de Cárlos Magno, sino como uno de los tres oficiales generales que mandaban la vanguardia, se hallará que la batalla se redujo á la total ruina, destrozo y matanza de toda la retaguardia del inmenso ejército del emperador, en que no dejaron los navarros hombre á vida, habiendo muerto á muchos de los principales y mas valientes soldados del ejército francés, de los cuales nombra á algunos el mismo Eginardo, quedando todo el bagaje en poder de los navarros. A vista de esto, es de admirar que el P. José de Orleans diga con la mayor satisfaccion, que *por concesion del mismo Eginardo no sucedió en aquella faccion cosa considerable*. Pero causa mayor admiracion que el P. Mariana afirme con igual seguridad que Eginardo no habló palabra de esta batalla en la vida de Cárlos Magno; y supuesto este silencio, pasa á responder al argumento que se podia tomar de él para negar ó la funcion ó la derrota. Eginardo dice tanto, que ninguno dice mas, y á estos dos escritores les sucede lo que á muchos cuando no recurren á las fuentes originales, que suelen equivocarse en lo que citan, porque se fían demasiado en lo que leen.»

RAMIRO I.—ORDOÑO I.

Los moros por Ramiro (fue el Primero)

Dando Santiago brios á su acero,

Vencidos una vez junto á Logroño,

Segunda vez lo fueron por Ordoño.

Aunque el rey don Alfonso *el Casto* tenia muy presentes en la memoria y en el agradecimiento los favores que habia debido á Veremundo; sin embargo, cuando escogió por sucesor suyo á su hijo, tuvo menos respeto á las obligaciones del padre que á los méritos del mismo hijo. Y aun protestó al tiempo de proponerle para la corona, que si entre sus vasallos conociera alguno que fuese mas digno de ella, le hubiera preferido al hijo de su bienhechor: breve expresion que en pocas palabras comprendia el mayor elogio del mérito de Ramiro. Apenas ocupó el trono, cuando Abderramen, rey de Córdoba, tuvo atre-

Año
de
J. C.

845.

vimiento para requerirle con el tributo que se dice pactado por Mauregato, y aun con los réditos correspondientes al reinado de su predecesor; pero Ramiro respondió al requerimiento con el desembarazo que correspondia á un héroe cristiano, y marchó prontamente á castigar la insolencia del rey moro.

Hallábase este prevenido no solo para defenderse, sino para obrar ofensivamente en el caso que prevenia de que Ramiro se negase á la paga del tributo. Buscábanse recíprocamente los dos ejércitos, y este era el medio de encontrarse para llegar á una accion que fuese decisiva. Con efecto se avistaron en las cercanías de Logroño, ciudad situada sobre la orilla del Ebro. Trabóse la batalla al amanecer, y duró el combate todo el dia con igual destrozo, y carnicería de una y otra parte, sin que se divirtiese el cuidado á examinar quién perdía ó quién ganaba, porque toda la atencion se la llevaba el empeño de no ceder. Finalmente, el cansancio, el hambre, la sed, y sobre todo la noche, separaron á los dos ejércitos, retirándose uno y otro, no como quien habia acabado, sino como quien dejaba pendiente la disputa. Hicieron revista los cristianos de la gente que habia quedado: y reconociendo entonces la gran pérdida que habian padecido, creyeron que el valor degeneraria en temeridad si volvian al combate con fuerzas tan disminuidas, y resolvieron colocar la seguridad en la fuga á favor de las tinieblas. Mientras se hacia la revista, el rey se habia arrojado en una cama, menos á descansar de la fatiga del dia, que á consultar con su corazon sus cuidados y la resolucion que habia de tomar en lance de tanto empeño. Cogióle el sueño á los primeros pasos de la consulta, y le pareció que veia al apóstol Santiago que le hablaba al corazon y al gusto de su valor con estas palabras: «Pon tu confianza en Dios y vuelve mañana al combate, que seguramente vencerás; porque el cielo está declarado á tu favor.» Dispertó gustosamente preocupado de las ideas de un sueño tan apacible, y sintió su corazon poseido de un esfuerzo tan nuevo, que aun le desconocia su grande espíritu. Comunicó el sueño á las tropas, y con el sueño les comunicó tambien su mismo aliento; tanto, que impacientes los soldados, comenzaron á clamar que los llevase luego al enemigo. Con dificultad pudo contener

el ímpetu de la tropa para disponerla en orden de batalla. Estaba aun tan dudoso el día, que apenas se distinguia el campo de los moros, cuando los cristianos se dejaron caer sobre ellos impetuosamente, gritando: *Santiago, Santiago, cierra España* (señal de acometer, que desde entonces quedó establecida á manera de inspirada en los ejércitos españoles). Atónitos los moros á vista de un espectáculo que no esperaban, aunque les duró algun tiempo el asombro, no fue tanto que no acudiesen luego á las armas, defendiéndose como valientes, y aun como desesperados; pero advirtiéndolo que los venian cargando y cogiendo por los costados, fueron retrocediendo las alas hácia el centro del ejército, y le pusieron en tanta confusion y desorden, que declarada en fuga la resistencia, se convirtió la batalla en carnicería. Quedaron en el campo sesenta mil bárbaros, y pereció una gran multitud en el alcance.

Año
de
J. G.

835.

A esta famosa victoria se siguió la toma de Calahorra, de Alvela y de otras fortalezas de los sarracenos; pero Ramiro, reconociendo lo que debia al Dios de los ejércitos y á la intercesion poderosa del Apóstol, no se contentó con manifestarse agradecido toda la vida, sino que perpetuó las señas de su religioso reconocimiento al Patron de las Españas en el célebre privilegio del voto. Los generales mas diestros saben bien que la felicidad de los sucesos no está menos pendiente de la contingencia de los acasos que del acierto de las providencias, y que no en vano se apelida Dios el Señor de los ejércitos. El capitán que manda con cordura de tal manera ha de colocar su principal confianza en la Providencia divina, que no omita medio alguno de aquellos que se sujetan al arbitrio de la humana.

Libróse el rey de Asturias de un peligro, y se vió empeñado en otro. Los normandos, llamados así porque habitan el país mas al norte, ó mas setentrional de la Europa, cubrian en aquel tiempo los mares del Occidente con un número prodigioso de embarcaciones; poniendo toda su gloria en hacer desembarcos, robar los lugares de la costa, y enriquecerse con los despojos. Despues de haber asolado las costas de Francia, desembarcaron en las de Galicia en número de cien mil hombres. Voló Ramiro al socorro, y supo cubrir con tanto acierto el reino de Galicia por los

851.

Año
de
J. C.

851.

puestos en que distribuyó sus tropas, que rechazados en todas partes los normandos, y siempre con escarmiento, perdiendo las esperanzas de poder robar en aquel reino, volvieron no sin diligencia apresurada á ocupar sus navíos; y enderezando las proas hácia la marina de los moros, la arrasaron toda desde Lisboa tirando por la costa meridional hasta mas allá de Granada. Tres veces opusieron los moros todas sus fuerzas principales á esta tempestad de salteadores, y otras tantas perdieron tres batallas: con que la expedicion de Ramiro aun fue mas gloriosa por el mal que causó á los africanos, que por el bien que hizo á los gallegos; habiendo sucedido esta expedicion en el sexto y último año de su reinado.

Ordoño I, hijo y sucesor de Ramiro, tampoco gozó el trono con tranquilidad y sosiego; porque mal escarmentados los moros con los repetidos golpes que habian padecido, pretendieron recobrar en tiempo del hijo las plazas que habian perdido en el reinado del padre. Esperaron junto al mismo Logroño al ejército cristiano, confiados en que volverian á cobrar la honra en el mismo campo que habia sido teatro de su afrenta: pero en aquel mismo campo de batalla, siempre ominoso á las lunas africanas, fueron otra vez deshechos por Ordoño, que les obligó á volver las espaldas con ignominia acelerada.

Pudo Ordoño aprovecharse de la victoria tomando diferentes plazas; pero tuvo por mas conveniente abatir el orgullo del rey de Córdoba, el mas formidable enemigo que tenian los cristianos, valiéndose de una ocasion que le pareció muy oportuna. Muza, godo de origen, y mahometano de profesion, habia tomado las armas contra Mahomad, hijo de Abderramen, y se habia apoderado de Toledo, Zaragoza, Huesca, Tudela, y de los lugares dependientes de estas plazas. A Muza sucedió su hijo Lopez no menos en los estados que en odio al rey de Córdoba, y para llevarle adelante convidó á Ordoño con una liga ofensiva y defensiva contra Mahomad, su enemigo comun. Aceptó Ordoño el partido, y envió sus mejores tropas como auxiliares de Lopez. Sitiólos el rey de Córdoba dentro de Toledo, y en una salida que hicieron los sitiados, atraídos de cierto ardid de los sitiadores, perecieron casi todos los primeros; con cuyo golpe quedó el rey de Asturias sin fuerzas

para emprender cosa de importancia en lo restante de su reinado, que apenas pasó de once años. Año de J. C.

NOTA DEL TRADUCTOR.

862.

«Supone el P. Duchesne que don Ramiro fue hijo de aquel don Veremundo, que habiendo usurpado primero la corona, conociendo despues la injusticia, la colocó generosamente en las sienes de don Alfonso *el Casto*, legítimo heredero de ella; pero padece una equivocacion que no se puede disimular; porque á ser así, no corriera como corre hasta nuestros reyes la sangre de don Pelayo: punto de genealogía que se comenzó á controvertir desde el tiempo de Morales. Esta equivocacion se deshará trasladando aquí la genealogía que trae el excelentísimo Mondéjar en la advertencia 187, que es como sigue.

»Hubo dos Bermudos: el primero fue hijo de don Fruela, hermano del rey don Alonso el Católico, y de este don Bermudo pensó Morales y despues Duchesne que era hijo don Ramiro; y así es muy claro que hubiera faltado la sangre de don Pelayo en don Ramiro y reyes siguientes; porque descenderian del hermano de un yerno de don Pelayo, que no tenia con él parentesco alguno de consanguinidad. Pero este Bermudo, hijo del principe don Fruela y sobrino de don Alonso el Católico, no tuvo hijo alguno. El segundo Bermudo es biznieto de don Alonso el Católico, que de su muger Hermisinda, hija de don Pelayo, tuvo al rey don Fruela I. Este don Fruela I tuvo dos hijos, á don Alfonso el Casto y al infante don Fruela. Don Alfonso el Casto no tuvo hijos: su hermano don Fruela tuvo por hijo al principe don Ramiro; por donde se ve que va corriendo la sangre de don Pelayo en nuestros reyes.»

ALFONSO III EL MAGNO.

Siguió Alfonso Tercero su fortuna;
 Menguó en su reino la africana luna:
 Del moro su cuchilla

Fue terror en los campos de Castilla;
 Pero le hizo la dicha siempre escasa
 Un gran rey y un mal padre de su casa.

Año
 de
 J. C.

862.

Alfonso III, hijo primogénito de Ordoño, á los catorce años de su edad subió al trono, acompañado de todas las prendas de héroe, y todas las hubo menester para conservarse en él. Pareciendo á los moros que sería tan tierno en el valor como en los años, al segundo de su reinado le declararon la guerra, y abrieron la campaña por el sitio de Leon; pero conocieron muy á su costa que el espíritu no se mide por la edad; porque atacándolos Alfonso en su mismo campo, forzó sus trincheras, los obligó á levantar el sitio, y los fue retirando hasta que los dejó encerrados en sus tierras. Nueve años despues se volvió á encender la guerra; y engrosado el ejército de Alfonso con un considerable refuerzo de franceses y de vizcainos (*), entró por el reino de Córdoba llevándolo todo á fuego y sangre, y enriqueciendo su ejército con los despojos de los infieles. Tomaron á su cuenta los moros de Toledo la venganza de los de Córdoba, y penetraron hasta el rio Duero; pero Alfonso los cogió desprevenidos junto á Orbigo, y los derrotó con pérdida de doce mil hombres.

873.

874.

Dejóse caer despues sobre el ejército de Córdoba, que venia á reforzar el de Toledo, y le desbarató tan del todo, que no hubo quien llevase la noticia de la rota, porque diez hombres solos que quedaron con vida fueron hechos prisioneros. En la tercera guerra que tuvo con los moros les ganó tres batallas, y dilató considerablemente la orilla á sus estados retirando las fronteras por la parte de Galicia hasta las márgenes del Tajo, con la toma de Coimbra; y por la parte de Castilla hasta Segovia, con las conquistas de Simancas y de Dueñas, dos fortalezas en las cercanías de

(*) No fueron vizcainos, sino navarros los que se unieron con los franceses.

Valladolid. A estas grandes hazañas, y no á la adulacion, debió Alfonso el merecido título de *Magno*. Habia tenido el valiente Bernardo del Carpio no poca parte en las victorias del rey de Leon, y le pareció que sus servicios eran acreedores á pedir como de justicia la libertad de su padre, que en el reino precedenté se le habia denegado por gracia. Era ya porfia, mas que amor paterno, el empeño de conseguir esta libertad. Erró el medio de solicitarla, porque se valió de la altivez, cuando habia de echar mano de la sumision; y así se negó segunda vez á su altanería lo que quizá desde la primera se hubiera concedido á sus servicios; porque nunca es lícito al vasalló hablar á su príncipe en tono de ofendido; ni para las súplicas que se dirigen al trono hay mas que una legítima senda, que es la del respeto seguido de rendimiento. Murió en la prision el conde de Saldaña, y su hijo Bernardo se retiró á Francia, donde acabó sus dias con muerte oscura y con fama deslucida (*).

Alfonso *el Magno*, que como rey era mas que héroe, fue menos que hombre como padre de familias. Grande en la campaña, grande en un acampamento, grande en una batalla, grande en un sitio, grande en una retirada, y grande en el gobierno político del reino, solamente en el doméstico y económico de la familia era pequeño. Su mujer, sus hijos, sus hermanos, todos vivian descontentos y quejosos, sin que la historia nos declare las causas, contentándose con referirnos los efectos. Los cuatro hermanos de Alfonso, caminando de inteligencia oculta con la reina, tomaron las armas para colocar en el trono á don García, heredero presuntivo de la corona; pero como eran bisoños en el arte de la guerra, y trataban con un soldado envejecido en las campañas, fueron rotos y desarmados, perdiendo los ojos y la libertad en pena de su delito. No bastó á deshacer la conjuracion la severidad de este castigo; antes sirvió á la irritacion lo que debiera conducir al escarmiento. Armóse don García descubiertamente contra su padre; pero anduvo en éste la prevencion tan anticipada, que logró

(*) Siempre se han de leer con desconfianza los hechos particulares de Bernardo del Carpio, aunque no se pueda negar racionalmente su existencia.

Año
de
J. C.

prenderle antes que pudiese inquietar el reino, y le encerró en una torre con buenas guardas.

Estas providencias de rigor cortaban de pronto algunas ramas de la conspiracion; pero brotaban al punto otros renuevos, porque se quedaba intacta la raiz, que pedia ser tratada con alguna condescendencia; pero no se acomodaba á ella la entereza del rey que juzgaba indecentes á su autoridad todos aquellos medios que podian tener apariencias de flaqueza. Como estaba acostumbrado á hacerse obedecer de ejércitos armados, tenia por desaire que se atreviesen á no respetarle los de su familia; sin hacerse cargo que los vasallos de inferior esfera, así como miran al trono desde mayor distancia, así estan mas lejos de perderle el respeto; cuando los que tratan de cerca, y mas con presuncion de herederos, hacen costumbre la familiaridad, y no se acomodan tanto al miedo como á la veneracion y al cariño. A que se añade que los príncipes crecidos pocas veces se dejan sujetar de la severidad, y rara vez dejan de rendirse á la condescendencia y á la confianza. Esta verdad la experimentó el rey muy á su costa, porque irritado don Ordoño, su segundo hijo, del tratamiento que se hacia á su hermano, salió á la defensa de su causa, y tomó las armas auxiliado del conde de Castilla, suegro del príncipe don García. Era la reina la que cansada del gobierno de su marido, sin saberse la razon de su disgusto, habia ocultamente inquietado á los hijos contra el padre; pero siendo mujer de profundo disimulo, al mismo tiempo que atizaba la conjuracion secretamente, era la que en público levantaba mas el grito ponderando el atrevimiento de los hijos. Con este artificio supo conservarse toda la confianza del rey y del consejo, aprovechándose ella para prevenir con tiempo á los príncipes de todas las resoluciones que se tomaban así en la corte, como en el campo de su padre; y acreditándose de mejor madre que reina con un proceder tan ajeno de lo que debia al tálamo y al reino, pudo lograr fácilmente que en dos batallas campales fuese vencido de sus hijos aquel grande héroe que en todas las de su vida habia sido glorioso vencedor de sus mayores enemigos poniéndole en precision de que cediese la corona ó por necesidad ó por despecho en su hijo don García. Escogió Alfonso para retirarse á la ciu-

dad de Zaragoza, conocida antiguamente por el nombre de *Séntica*; porque habiéndola redificado y aumentado de fortificaciones, la miraba con aquel cariño con que los inventores ó los artífices suelen mirar las obras propias. Su genio marcial le tenia mal hallado con la ociosidad de aquel retiro, y así pidió á su hijo le permitiese el consuelo de hacer todavía una campaña contra los sarracenos: proposicion bien delicada, no pudiendo ser admitida sin el grave riesgo de que se volviese á armar un rey retirado con sobradas señales de ofendido. Sin embargo, fue aprobada en el consejo, donde por esta vez pudo menos la razon de estado que la buena fe y los respetos que se debian á un rey padre. Entró por las tierras de los moros con tanta felicidad, que despues de haber arruinado las poblaciones y talado la campaña, se retiró cargado de gloria y de despojos á Zaragoza, donde poco despues de esta irrupcion pagó el comun tributo á la naturaleza, consolado con llevar hasta el sepulcro la venganza de los sarracenos. Fue Alfonso príncipe de gran valor, y de celo no inferior de la disciplina eclesiástica, que adelantó mucho con la sombra de su autoridad, solicitando se congregasen frecuentes Concilios nacionales y provinciales, en los que se establecieron cánones muy importantes para la reforma del clero: y no contentándose con promover la felicidad espiritual del estado eclesiástico, atendió tambien á la temporal, fundando á expensas del real erario una gran casa de refugio para los sacerdotes ancianos y pobres, á fin de que no peligrasen en la necesidad y en la vejez ni la decencia, ni el respeto que se debian á su estado.

DÉCIMO SIGLO. 900.

910.

GARCÍA.

Unidos contra el padre en novecientos

García y sus hermanos turbulentos

El reino anticipar quiso á la suerte,

Y él con el reino se avanzó á la muerte.

Dejó Alfonso *el Grande* tres hijos, García, Ordoño, Froíla ó Fruela, que todos le siguieron sucesivamente en la corona. Su delito fue el haber conspirado todos tres en quitar á su padre la corona, y su mayor desgracia consistió en haber conseguido sus intentos; porque prosperidades de los hijos contra los padres tienen sonido de dichas y sustancia de infortunios: siendo tan odiosos los principios como funestos los fines. No se inquietaron los infantes contra el rey porque desaprobasen su gobierno, sino porque se les hacia pesada su duracion: celebraban sus aciertos, pero les cansaban sus glorias; y su impaciencia fue la principal autora del extraordinario espectáculo que se representó en el teatro de España, donde se vió á un gran rey derribado del trono por sus hijos; y á un hijo que desde la prision subia al trono de donde arrojó á su padre.

No se puede negar que García tenia todas aquellas prendas de que se fabrican los reyes grandes; pero sin embargo, ¿quién le juzgará digno de aquel cetro que arrancó de las manos de un padre que le empuñaba con tanta dignidad? Y con todo eso, los aciertos de su gobierno casi borrarón de la memoria de los vasallos la torpeza de su delito. Pero Dios, que jamás deja sin castigo los atrevimientos de los hijos contra aquellos de quienes recibieron el ser, inmediatamente tomó de su cuenta el de don

913. García, y al cabo de tres años le privó de la corona y de la vida. Príncipe de grandes esperanzas, cuyas flores se marchitarón antes de llevar los frutos que se prometían, muriendo al volver de una expedición gloriosa, con sentimiento universal de todo el reino. Los hombres de bien igualmente lloraron su principio que su fin, y hubieran de-

seado que no comenzase á reinar tan presto, y que acabase mas tarde.

Año
de
J. C.

ORDOÑO II.

913.

Ordoño desgraciado en cuanto emprende,

Cuanto mas oprimido, mas se enciende:

Perdieron al rigor de su fiereza

Los Condes de Castilla la cabeza.

Alcanzó á Ordoño la maldicion del cielo como á su hermano García, porque le acompañó en el delito de tomar las armas contra su padre don Alfonso. No emprendió accion en que no fuese desgraciado; y siendo capitan de igual valor que prudencia, se reconocia que era castigo y no desacierto la infelicidad de los sucesos. Pasó á socorrer con un poderoso ejército á don Sancho Abarca, rey de Navarra, á quien habia declarado la guerra Almanzor rey de Córdoba: y así el ejército de Navarra como el de Castilla fueron enteramente derrotados en la famosa batalla de Junquera, una de las mas sangrientas y de las mas desgraciadas para los cristianos que habian visto jamás los campos españoles. Esta pérdida fue tan considerable, que nunca pudo Ordoño recobrarse de ella, siguiéndose despues las de todas las conquistas que habian costado tanto sudor al grande Alfonso.

No fue menos desgraciado en el gabinete que en la campaña, ni mejoraron las resoluciones del consejo los infortunios de la guerra. Con menos razon que cólera, ó con mas aprension que fundamento, se llenó de celos y desconfianzas de los condes de Castilla; y llamándolos á Leon, que acababa de hacer corte y capital del reino, con pretesto de conferir con ellos negocios de importancia, los mandó degollar dentro de su mismo palacio, sin hacerles causa, ni observar otra figura de proceso. Crueldad que por la sustancia y por el modo encendió contra el rey la indignacion de los vasallos, y ocasionó la desmembracion de la corona de Castilla, que desde entonces quedó separada de la de Leon.

Nada, en fin, se lograba entre las manos de este príncipe, á quien la misma corona penetraba con las espinas mas de lo que antes le habia deslumbrado con su aparente

921.

923.

resplandor. En diez años que la llevó sobre su cabeza no se vió libre de revoluciones, de congojas y desgracias.

NOTA DEL TRADUCTOR.

«No se sabe en qué principios se fundael P. Duchesne para exagerar tanto las desgracias de don Ordoño. El obispo Sampiro, á quien cita y sigue don Diego de Saavedra, con el comun de nuestros historiadores, le supone un príncipe tan valeroso como afortunado, émulo de las glorias de su padre. No solo no perdió lo que este habia conquistado, como lo asegura el autor francés, sino que adelantó mucho sus conquistas. Penetró por Andalucía y Portugal, donde hizo á los moros grandes daños: tomó á Talavera, en cuyos campos derrotó á un numeroso ejército de africanos que venia en socorro de la plaza: venció en batalla campal sobre las márgenes del Duero á dos famosos generales del rey de Córdoba Almanzor, quedando muertos los dos generales: corrió las riberas de Guadiana, atravesando por Mérida y Badajoz: volvió triunfante á Leon, donde trasladó al interior de la ciudad la catedral, que estaba fuera de las murallas, cediendo para su sitio su mismo real palacio, y adornándola con real magnificencia. Opúsose segunda vez al rey de Córdoba, echándole de Galicia, en donde habia entrado para desquitarse de las afrentas recibidas. Es cierto que en la batalla de la Junquera, donde se halló con sus tropas como auxiliares del rey de Navarra contra el rey moro de Córdoba, padecieron mucho los cristianos; pero es incierto que aquella jornada hubiese sido tan infeliz como la pondera el P. Duchesne; pues si no quedó neutral la victoria, quedaron por lo menos bien escarmentados los infieles. Y porque no quedase dudosa su reputacion, volviendo inmediatamente á juntar sus fuerzas los príncipes coligados, entraron por tierras de moros, ocupando muchos pueblos y castillos en la Rioja; en la cual en otra entrada que hizo solo don Ordoño se apoderó de la ciudad de Nájera. Algo manchó este príncipe su fama con la muerte de los condes de Castilla Nuño Fernandez, don Diego Porcélos, Fernan Anzules y Almondar el Blanco; pero tuvo la disculpa de que se atravesaron celos de la corona y calumnias de los envidiosos; y si hubiera disimulado la odiosidad de esta accion, ó ha-

ciendo causa á los condes, ó publicando algun manifesto para instruir á los pueblos de sus verdaderos ó figurados delitos, quizá pareceria justicia ó necesidad de la razon de estado lo que tuvo tantos visos de violencia. En el vasallo siempre es falta de respeto el pedirla; pero en el soberano rara vez deja de ser cordura la diligencia ó la benignidad de anticiparla.»

FROILA, ó FRUELA II.

Castilla, sin tardanza,
Medita y ejecuta su venganza;
Y aunque á Froila en el trono le consiente,
Ella se hizo condado independiente;
Y al gran Gonzalo (¡arrojo temerario!)
Proclamó por su Conde hereditario.

Fruela, tercer hijo de Alfonso *el Grande*, y cómplice en el delito de sus hermanos, experimentó igualmente la desgracia de su fortuna. Quien no habia hecho escrúpulo de quitar á su padre la corona para colocarla en las sienes de un hermano suyo, menos escrupulizaria en quitársela á un sobrino para trasladarla á las suyas propias. Pero la gozó poco tiempo; porque cubriéndose luego de una asquerosa lepra, no sobrevivió á la usurpacion mas que catorce meses, y esos entre dolores, congojas y abatimientos: acreditándose con ejemplos repetidos en los tres hijos de don Alfonso la máxima del Espíritu Santo: *El hijo que contrista á su padre, será desgraciado.* (Prov. cap. 19.) No es prudencia en los padres apurar el sufrimiento á los hijos; pero nunca es lícito á los hijos tomar satisfaccion de los descuidos ó de los desaciertos de los padres.

Añadiósele al postrado Fruela el disgusto de ver desmembrar del reino de Leon el condado de Castilla sin tener espíritu ni fuerzas para estorbarlo. Indignados los castellanos por la muerte violenta de los condes, se apartaron de la obediencia que debian á los reyes de Leon, y declarándose por la libertad y por la independencia, aclamaron por conde hereditario de Castilla á don Gonzalo Nuñez, cuyas hazañas y prendas le merecieron con el tiempo el título de *Grande*, siendo fundador de la soberanía de los estados de Castilla, á cuyas leyes se redujo despues

Año
de
J. C.
923.

Año
de
J. C.

923.

el reino de Leon, y al cabo todos los demas que componen la monarquía española. Era don Gonzalo hijo de Diego Porcélos, caballero alemán, que habiendo venido á servir de voluntario á los reyes de Leon en las guerras contra los moros, se habia avecinado en Castilla, cuyo condado se dividia del reino de Leon por el rio Pisuerga, que teniendo su origen muy inmediato al Ebro, corre de Norte á Sur hasta que se mezclan sus aguas con las del Duero.

Entonces fue cuando Pelayo, niño,
Mártir de la pureza, ilustró al Miño.

Lo que mas afligia á la sazón los compasivos corazones de todos los españoles era que de resultas de la infeliz jornada de Junquera habian quedado prisioneros y cautivos en poder de moros innumerables cristianos, cuyos tristes lamentos, aunque formados en la profunda oscuridad de las mazmorras, los percibian á larga distancia los oidos de la compasión, en los cuales resonaba tambien con mucha lástima el ruido de las cadenas, y aumentaba el dolor hasta lo sumo la consideracion de que hallándose el reino sin fuerzas, y el rey sin espíritu, no habia esperanza de que aquellos miserables cobrasen la libertad, cerradas todas las puertas al rescate de su dura esclavitud. Solamente el obispo de Tuy pudo lograr la libertad pagando de pronto una parte del rescate en que se habia concertado con Almanzor, y dejándole en rehenes de lo que faltaba á su sobriño Pelayo. Era de trece á catorce años, criado desde niño en los principios de una sólida piedad, contribuyendo á ella aun menos los consejos que los ejemplos del tio: jóven de tan singular belleza, que por precision habia de quedar cercado de peligros entre una nacion que no hacia diferencia de sexos para los desórdenes del apetito. El rey bárbaro Almanzor quedó mas cautivo de la hermosura de Pelayo, que Pelayo lo estaba de su bárbara crueldad. No perdonó medio alguno para rendirle á su pasión: caricias, halagos, amenazas, promesas, de todo se valió para vencer la constancia de Pelayo; pero sus diligencias solo sirvieron de multiplicar palmas á la pureza de aquel ángel, y de llenar de horrores aquel tierno corazón. Esta resistencia encendió en furiosa cólera el del bárbaro Almanzor, que al punto mandó fuese cruelmente atenacéado el santo

niño; pero Pelayo, á quien horrorizaban menos las tenazas encendidas que la inflamada brutal lascivia del tirano, sufrió hasta la muerte aquel inhumano tormento con tan heroica constancia, que le mereció un lugar muy elevado en el catálogo de los santos Mártires, y dejó este modelo á la pureza de la juventud cristiana con un ejemplo mas de los grandes frutos que producen las semillas de la virtud sembradas á tiempo en los corazones de la tierna edad.

Año
de
J. C.

923.

NOTA DEL TRADUCTOR.

«El nimio cuidado de la brevedad hace omitir al Padre Duchesne noticias muy sustanciales que parece debieran apuntarse sin faltar á las leyes del Compendio. Tal es la creacion de los dos jueces de Castilla, Lain Calvo y Nuño Rasura, que la gobernaron muchos años antes que se erigiese en condado independiente. Por muerte de los dos la gobernó tambien con título de juez Gonzalo Nuñez, hijo de Nuño Rasura, y no de Diego Porcélos como lo supone nuestro autor. Ni la soberanía de los estados de Castilla se fundó en tiempo de Gonzalo, sino en el de su hijo Fernan Gonzalez, á quien los castellanos rindieron la obediencia, restituyéndole el título de *Conde*; y este gran suceso no aconteció en el reinado de don Fruela, sino en el de don Ramiro el H.»

ALFONSO IV, EL MONJE.—RAMIRO II.

Alfonso Cuarto el Monje fue llamado

No por virtud, por vicio retirado;

Mas Ramiro Segundo

De sucesos gloriosos llenó al mundo:

Los rebeldes rendidos,

Los sediciosos siempre reprimidos;

En Osma y en Simancas los infieles

Cubrieron sus anales de laureles.

Alfonso IV, hijo de Ordoño y sobrino de don Fruela, fue un monarca original en su especie. Era su vicio dominante la inaccion; y débanos la decencia que no se la dé el nombre propio de poltronería. Apoderóse de él con tanto extremo, que por vivir con mas libertad y sin el menor cuidado que estorbaba su sosiego, no solo huia las funcio-

925.

Año
de
J. C.

925.

nes, sino que aborrecia hasta los mismos respetos que se debían á la majestad. A ninguno se abría el palacio sino á los que venían á entretenerle: á todos los demas se les respondia que el rey estaba en oracion. No era devoto, y queria parecerlo; no por hipocresía, sino porque no encontraba sobreescrito mas decente para disimular su ociosidad. Pero como no era posible evitar todas las ocasiones de parecer rey, una sola en que fuese preciso representar la dignidad, le obligaba á mirar el cetro como carga intolérable. Y persuadido á que le sería mas fácil hallar la vergonzosa felicidad á que le inclinaba su genio en el retiro de un claustro que en el bullicio del trono, se resolvió á hacerse monje, con tanta determinacion, que apenas pudieron conseguir de él sus mas estrechos privados que suspendiese esta resolucion tan extraordinaria por lo menos hasta cumplir el segundo año de su reinado. Antes de retirarse á la religion se figuraba en la idea á la vida religiosa como el centro de un reposo inalterable; donde el monje, desviado enteramente de bullicio, vive totalmente dueño del tiempo, y árbitro de sus acciones. Renunció, pues, la corona en su hermano don Ramiro, con perjuicio de su mismo hijo Ordoño que todavía era niño; y dadas todas las providencias que tuvo por convenientes, se despidió del mundo; pero como el retiro era vicio, y no desengaños, presto se siguió el arrepentimiento, y experimentó los efectos de la inconstancia.

927.

Era verdaderamente digno del trono el infante don Ramiro; y aunque subió á él sin contradiccion, presto se le suscitaron inquietudes. Formáronse contra él tres partidos diferentes: uno en favor del infante don Ordoño, hijo de Alfonso, y heredero legitimo de la corona; otro que favorecia á los hijos de don Fruela, inmediato antecesor de don Alfonso, y el tercero del mismo don Alfonso que cansado del retiro, y haciendo razon de estado la inconstancia, quiso persuadir á los pueblos que le sacaba con violencia de la soledad el amor al bien común; y dejando la cogulla, vistió la cota, empuñó la espada, y se encerró en León con ánimo de defender su arrepentimiento y su derecho. Sitióle Ramiro en aquella corte; y habiéndose hecho dueño de la plaza, mandó sacar los ojos á don Alfonso, y le volvió á enviar á su monasterio con menos luz y con mayor escar-

miento. Allí murió dentro de pocos días, que fueron demasiados para sobrevivir á su desgracia. Menos tuvo que vencer en el partido de los hijos de don Fruela, porque solo con dejarse ver de los rebeldes, logró que dejaran caer las armas de las manos, fuese miedo ó fuese reverencia; y mandando ejecutar en los tres principes el mismo castigo que en don Alfonso, los envió sin ojos al monasterio de san Julian, no distante de la corte de Leon. Al infante don Ordoño le trató con mayor benignidad, así porque su partido se desvaneció sin resistencia, como porque la inocencia de sus años, ó del todo le eximian, ó en gran parte disculpaban el delito. No pudo el hijo quejarse de don Ramiro; pero al padre no le faltaba razon para sentir su rigor, viéndose tratado con tanta aspereza por un hermano en quien habia renunciado voluntariamente la corona.

Desembarazado el rey de Leon de las inquietudes domésticas, pudo convertir sus armas victoriosas contra los infieles, dando principio á las hostilidades con una entrada que hizo en tierra de moros hasta las mismas puertas de Madrid. Quemada esta población con otras muchas comarcas, se restituyó á su corte cargado de despojos africanos. Los moros de su parte resolvieron reparar en la mejor forma posible los daños que habian padecido; y usando de represalias, penetraron hasta las márgenes del Duero por tierras de Castilla. No se hallaba con fuerzas el conde don Gonzalo para reprimir su insolencia, porque como no recelaba esta invasion, tenia empleadas las suyas en socorro del rey de Navarra; y no eran bastantes las que le habian quedado para oponerlas sin temeridad al poder de los agarenos. Acudió al rey de Leon implorando su asistencia en defensa de la causa común, y sólo tardó el socorro lo que tardó en llegar el ruego. Voló Ramiro á la defensa del conde, y unido el ejército de Leon á las tropas de Castilla, alcanzaron á los enemigos junto á Osma, donde presentada la batalla por los cristianos, y aceptada por los moros, se trabó una funcion muy sangrienta, en que fueron los infieles derrotados, quedando los mas muertos, muchos prisioneros, algunos pocos fugitivos, todo el bagaje en poder de los cristianos, los cautivos restituidos á la libertad, y desembarazados los estados de Castilla de las lunas africanas. Desde allí se dejaron caer los dos invictos generales sobre

Año de J. C. 927. el reino de Aragon y ciudad de Zaragoza, de la cual se hubieran apoderado, si el rey moro que la gobernaba no se hubiera anticipado á capitular con sumision de rendido, ofreciéndose por perpetuo tributario de los reyes de Leon.

Fue astucia en el moro el que pareció rendimiento, con el cual solo tiró á ganar tiempo, y á salir, como se dice, del dia. Apenas se retiró el ejército cristiano cuando tocó la caja, levantó tropas, se coligó con Almanzor, rey de Córdoba, sacudió el yugo, y declaró la guerra. Tembló toda la cristiandad española cuando vió unidas contra sí las fuerzas de los dos mayores monarcas africanos. Atravesaron por toda Castilla talando, destruyendo y abrasando cuanto se les ponía delante. Esperaba Ramiro al conde don Gonzalo con sus tropas para hacer frente al enemigo que ya habia penetrado hasta Simancas; pero viendo que el conde se detenía, y que el enemigo se avanzaba, resolvió tentar fortuna y oponerse á los dos reyes moros con solas sus fuerzas, teniendo por menor el peligro dudoso que el riesgo presente; y sonándole menor la culpa de temerario que la reputacion de detenido, atacó á los bárbaros con tanta resolucion y en tan buen orden, que al primer choque consiguió romperlos, á la segunda descarga desbaratarlos, y al cabo logró que acabase en fuga y en carnicería la que comenzó batalla: tanto, que los historiadores antiguos mas templados reducen á treinta mil el número de los muertos; otros le doblan; y no falta quien le aumente hasta setenta mil; pero estos últimos comprenden en este número los muchos que perecieron en el alcance, y otro destacamento de infieles que fue sorprendido en una funcion que se siguió inmediatamente á la batalla de Simancas; y sucedió de esta manera:

Viendo los dos reyes derrotado y desordenado su ejército, procuraron juntar y rehacer las reliquias derramadas; y formando un grueso no despreciable, se iban retirando con menos desunion, pero no con menos celeridad hácia sus tierras, descomponiendo la ordenanza de los escuadrones todo aquello que se añadía á la violencia de las marchas. Supo el conde de Castilla el miedo y el desorden con que se iba retirando el enemigo, y tambien tuvo noticia cierta del camino que seguia; y procurando ga-

narle algunas marchas, le alcanzó cuando éste le suponía muy distante; y arrojándose sobre él, cogiéndole de repente, y envolviéndole en su misma turbacion, pasó á cuchillo aquella cobarde tropa, escapándose apenas los que bastaban para llevar á su pais la noticia de sus desgracias. Animados los cristianos con la felicidad continuada de sus armas, persiguieron sin descanso al enemigo; pero nada contribuyó tanto á fijar el clavo á la rueda de la fortuna como el dichoso enlace de Ramiro y de Gonzalo, unidos primero por intereses, y despues en sangre por el matrimonio del infante don Ordoño, hijo de don Ramiro, con doña Urraca, hija del conde Gonzalo; y como la union de mayor fuerza al impulso, fueron mayores los triunfos que desde allí adelante consiguieron de los sarracenos estos dos príncipes. Deshízolos Ramiro junto á Salamanca; y revolviendo despues con sus armas victoriosas sobre el reino de Toledo, fue estrago de la campaña y ruina de las poblaciones, hasta penetrar delante de Talavera, donde se abrió camino con la espada por medio de un ejército numeroso de turbantes que cubria la plaza y el pais, dejando doce mil en el campo, y llevándose consigo siete mil cautivos ó prisioneros. Reconociendo que la continuada dicha de sus armas venia derivada de la piedad con que influia en ellas el Dios de los ejércitos, pasó á rendirle gracias, visitando de camino las reliquias de los santos protectores del reino en la catedral de Oviedo, sagrada urna donde están depositados tantos pedazos de cielo. Allí le alcanzó la última enfermedad, y fortalecido con los santos sacramentos, descansó en paz de una vida que habia sido dos veces milicia sobre la tierra.

Año
de
J. C.
927.

NOTA DEL TRADUCTOR.

«Supone nuestro autor que el rey don Ramiro mandó sacar los ojos á su hermano don Alfonso *el Monje* luego que se apoderó de Leon; y que le envió escarmentado y sin vista á su monasterio de Sahagun. Pero tiene contra sí en estas dos circunstancias á nuestros mejores historiadores, que no hallando razon para desamparar la relacion del obispo Sampiro, convienen en que Ramiro se contentó con dejar por entonces asegurado en una torre de Leon á don Alfonso hasta que volvió de la expedicion de Asturias,

donde habiéndose apoderado de los hijos de don Fruela, los trajo prisioneros á Leon, y en un mismo dia privó de la vista al tio y á los sobrinos, enviándolos á todos, no al monasterio de Sahagun, sino al de San Julian, donde dos años despues murió don Alfonso *el Monje*, añadiendo al desengaño todo lo que habia perdido de luz.

»Tambien omite en la famosa batalla de Simancas la milagrosa circunstancia que tanto celebran nuestras historias de haberse aparecido en el aire dos caballeros sobre dos caballos ejecutando estragos y destrozos en los bárbaros, que unos creyeron ser dos angeles, y otros se persuadieron ser el apóstol Santiago y San Millan de la Cogulla, de quien era muy devoto el rey don Ramiro. Ni hace mencion el P. Duchesne de haber sido uno de los prisioneros en la batalla de Simancas Abenayn, rey moro de Zaragoza: circunstancia de tanto bulto, que no puede ser disculpable su omision por ninguna de las leyes del Compendio. Asimismo padece equivocacion nuestro autor cuando afirma que falleció en Oviedo don Ramiro; siendo cierto que habiendo experimentado muy quebrantada su salud luego que llegó á aquella ciudad, por consejo de los médicos se restituyó á Leon, donde murió, y fue sepultado en la iglesia del Salvador, que él mismo habia edificado, siendo fundador de aquel religioso convento. Finalmente, equivoca el P. Duchesne el nombre del conde Gonzalo Nuñez con el de Fernan Gonzalez *el Grande*, que fue el que llamó al rey don Ramiro.»

ORDOÑO III.—SANCHO, EL CRASO.

Siguiéronle, aunque con desigual paso,

Sus dos hijos Ordoño y Sancho el Craso.

De san Estéban de Gormaz el dia

Llenó á Ordoño de gozo y alegría;

Pero de la victoria

Solo Gonzalo mereció la gloria:

Y la de Hasiñas este español Marte

La logró sin tener don Sancho parte.

Año
de
J. C.

952.

Dejó Ramiro dos hijos, Ordoño y Sancho, que por su excesiva corpulencia fue apellidado *el Craso*. Este disputó la corona á su hermano el mayor, ó pretendió á lo menos

desposeerle de ella, y supo vestir su ambiciosa pretension con tales coloridos, que logró se declarasen en su favor el rey de Navarra y el conde de Castilla. Pero conociendo Ordoño que no bastaban sus fuerzas para hacer resistencia á tantos enemigos conjurados, determinó dejarle libre la campaña, y encerrarse en una plaza bien fortificada. Vinieron á sitiarse; y él se defendió con tanto valor, que cansó la paciencia de los sitiadores, obligándolos á retirarse á sus estados para atender á la defensa de su casa, dejando á Ordoño dueño de la propia.

Año
de
J. C.

952.

El conde Fernan Gonzalez dió la vuelta á Castilla en ocasion muy oportuna; porque Almanzor, rey de Córdoba, había enviado contra él un formidable ejército compuesto de ochenta mil combatientes: fuerzas tan superiores á las castellanas, que aunque el conde echase todo el resto á los esfuerzos de su poder, solo le tenía para poner en campaña un ejército la mitad menos numeroso que el del rey moro. En esta afliccion se encerró en una capilla ó ermita que estaba cerca del campo, colocando toda su esperanza en la proteccion del cielo; y aún no había alentado en la oracion el último suspiro, cuando se acercó á él el ermitaño devoto que tenía á su cargo el culto y el aseo de aquel piadoso lugar, y en tono de inspirado le ofreció de parte de Dios una completa victoria. Animado con esta confianza, y sintiendo en el pecho un linaje de seguridad que daba nuevo peso á la promesa del ermitaño venerable, salió de la ermita, alentó á la tropa, formó en batalla su campo, presentósele al enemigo, aceptóla el moro, y consiguió el conde una victoria completa. Agradecido al Dios de los ejércitos, no esperó á que se pasase tiempo entre el beneficio y el reconocimiento; porque haciendo una fiel division de los despojos del enemigo, aplicó la mitad de ellos á la fundacion de un monasterio, escogiendo sitio acomodado á pocos pasos de la ermita, y le eligió por entierro de sus huesos, continuando ó escondiendo entre las cenizas frias el fuego de su gratitud contra las injurias del tiempo.

Este suceso llenó á los moros de mayor confusion que abatimiento, viéndose destruidos por fuerzas tan inferiores á las suyas; y apresurando su orgullo las prevenciones del despique, pusieron en campo un ejército mucho más nu-

- Año de J. C.
932. meroso que el primero. Asustado el conde con la noticia de las formidables prevenciones que hacían los infieles, se reconcilió con el rey de León, consiguió de él un poderoso socorro, puso al frente de las tropas de León y de Castilla, buscó al enemigo, atacóle en las cercanías de san Estebán de Gormaz, y derrotóle también en esta segunda acción, dejando cubiertas de cadáveres las espaciosas campiñas que se extienden desde San Estebán á Osma. Llenó á Ordoño de gozo la noticia de este feliz suceso; y cuando se disponía para aprovecharse de él, le asaltó en Zamora una enfermedad que en pocos días le trasladó desde la cama á la sepultura.
936. Era á la sazón de menor edad su hijo Veremundo, y valiéndose de la ocasión Sancho *el Craso*, se apoderó del trono; pero un Ordoño, hijo de Alfonso *el Monje*, le derribó presto de él. Acudió Sancho al rey moro de Córdoba, mendigando sus socorros; y volviendo á entrar en el reino de León al frente de un ejército de africanos, forzó á Ordoño á refugiarse en el país de los africanos mismos. No se saben con certeza las condiciones con que los moros concedieron á Sancho un ejército para tiranizar segunda vez el trono que había usurpado á Veremundo; pero si es lícito conjeturarlas por los sucesos, parece que pactó con ellos que en reconocimiento á este servicio les haría espaldas para que se apoderasen del condado de Castilla; porque apenas se halló Sancho en pacífica posesión de su tiranizada corona, cuando el rey de Córdoba se dejó caer sobre los estados de Castilla con un formidable ejército, sin que el rey de León hiciese el mas leve movimiento para socorrerla; antes bien prosiguió siempre en tan amigable correspondencia con los infieles, que no acertó á disimular el disgusto con que miraba que se les hubiese escapado de entre las manos la conquista de Castilla.
- Entendióse el conde con su valor y con sus fuerzas para sostener solo el peso de esta guerra, la mas critica que hasta entonces se le habia ofrecido; pero no pudo juntar mas que quince mil infantes, y cuatrocientos cincuenta caballos: número tan desigual, que apenas hacia la sexta parte del ejército enemigo. No obstante, tomó la valerosa resolución de ir á atacarle, juzgando que si le dejaba due-

ño de la campaña, presto lo sería tambien de todos sus estados. Al pasar por aquella ermita, cuyo ermitaño, que se llamaba Pelayo, le habia pronosticado la victoria precedente, supo, no sin grave dolor suyo, que aquel buen hombre habia pasado á mejor vida. Túvolo por agüero casi ominoso de la batalla que estaba resuelto á dar, y sin embargo, entró en la capilla para implorar el socorro del Dios de los ejércitos, á quien hizo oración sobre el sepulcro de Pelayo. Apenas la concluyó cuando sintió dentro del corazón un nuevo aliento, y dentro del alma una nueva confianza, á la cual asomaba la victoria como entre luces de presagio, que casi se atrevia á presumir de profecía. Con esta buena disposición alcanzó á su gente, llevando el valor en el pecho, el aliento en las palabras, y vestido el semblante de gozo y de esperanza. El soldado, que en semejantes coyunturas primero mira á la cara del general que á la del enemigo, observando el aire y la alegría que se dejaba ver en la del conde, desde luego hizo un feliz pronóstico del suceso. Dióse la batalla, cerca de una desconocida aldea llamada Hasiñas, y dicen que duró el empeño de la accion tres dias enteros, no porque desde los principios dejasen los moros de experimentar contraria la suerte de la guerra, sino porque podia con ellos menos la desgracia que el empacho de declararse vencidos de unas fuerzas tan desiguales, que por mas que se disminuyesen las suyas, siempre quedaban excesivamente superiores. En fin, al segundo acometimiento, en que se renovó la viveza del combaté, quedaron tan derrotados, que cediendo á los nuestros la victoria, se entregaron á la fuga, y el castellano siguió por ocho leguas el alcance, durando por todo aquel espacio de terreno la mortandad del enemigo, que era mas destrozo que pelea. O en la funcion, ó en la fuga, pereció casi todo el ejército de los infieles; de suerte que se cuenta esta victoria por una de las mas memorables que consiguieron los cristianos de las lunas africanas; y el conde Fernán Gonzalez recibió solemnes diputaciones de todas las ciudades y provincias, congratulándose con él por la felicidad de sus armas; y haciendo todas empeño de distinguirse en las expresiones de reconocimiento y de alegría.

Procuró el rey de Leon disimular el disgusto y los

Año
de
J. G.

956.

958.

Año
de
J. C.

938.

celos que le causaban los prósperos sucesos y la gloria del conde de Castilla, y le despachó una magnífica embajada llena de grandes cumplimientos, convidándole al mismo tiempo á la asistencia de una junta general de los estados, en que decia se habia de tratar una empresa muy importante contra los africanos. Estaba el conde bien informado de la estrecha correspondencia que habia entre don Sancho y el rey moro de Córdoba; y aunque receló que á espaldas de aquel artificioso convite se le disponia algun oculto lazo, no quiso negarse á él, así por no desconfiar al rey de León, como por quitar todo pretexto de que se atribuyese á falta de su asistencia el perjuicio de la causa comun de los cristianos. Concurrió, pues á la junta, pero tan bien acompañado que desarmó por entonces la intención alevosa de don Sancho, el cual dilató para mejor ocasion lo que en aquella no podia emprender sin temeridad. Hallábase el conde viudo; y el rey de León, de inteligencia con el rey de Navarra don García, le propuso la boda con su hermana doña Sancha, infanta de Navarra, ponderándole las conveniencias que produciria así á la cristiandad como á su casa esta alianza. Admitió el conde la proposicion, y poco tiempo despues tomó la vuelta de Pamplona para efectuar la boda; y como no tenia el menor motivo para recelarse de don García, solo llevó consigo una corte bizarra que sirviese á la ostentacion y no á la defensa; con que le fue fácil al de Navarra apoderarse del conde, y asegurarle en una estrecha prision. El amor y la indignación de la infanta doña Sancha hallaron medio para librarle de ella; y habiéndole seguido hasta Búrgos, se consumó en aquella ciudad un matrimonio en que ya el reconocimiento disputaba preferencias á la inclinacion y á la ternura. Furioso el rey de Navarra de que se le hubiese escapado la víctima que tenia destinada para hacer un sacrificio á su envidia y á la del rey de León, como si el conde le hubiera hecho algun agravio en dejar burlada su perfidia, añadiendo á la alevosía la injusticia, le declaró la guerra, y marchó contra él con todas sus fuerzas: presentóle la batalla, aceptóla el conde, perdióla el navarro, y por justa disposicion de la divina Providencia quedó el mismo don García su prisionero. Trece meses lloró perdida su libertad entre las paredes de una fortaleza, y al cabo de

ellos debió la vida, la libertad y la corona á los ruegos de su hermana y á la bondad de su cuñado, en cuyo generoso corazón duraban poco las impresiones que estampaba la venganza, porque luego entraba á borrarlas el impulso mas natural de la clemencia.

No desistió de sus indecentes intentos el rey de Leon por ver segunda vez desmontadas sus ocultas baterías. Como no habia jugado descubiertamente en las del rey de Navarra, juzgó que no sería dificultoso persuadir al conde á que pasase segunda vez á Leon con el especioso pretexto del bien comun. El conde conoció el lazo, y con todo eso cayó en él. Desconfiando del leonés menos de lo que debiera, y confiando en su escolta mas de lo que fuera razon, entró en Leon, y se halló cogido en las redes del enemigo, tanto mas pernicioso, cuanto mas disimulado. No desconfió la fineza y la industria de la condesa doña Sancha de sacar segunda vez á su marido del trabajo en que le habian precipitado su honradez y su candor. En vez de desperdiciar inútilmente lágrimas y tiempo en llorar la alevosa prision de su adorado conde, gastó las horas en aconsejarse serenamente con su corazón y con su ingenio para libertarle de ella. Fingió una peregrinacion á Santiago de Galicia, pasó por Leon, obtuvo licencia del rey para ver á su querido esposo; y habiéndole persuadido, no sin grande dificultad, que trocase con ella los vestidos, quedándose prisionera la condesa misma, logró escaparle de la prision y de los dominios del leonés por medio de los caballos que á este efecto dejaba prevenidos. Quedó extrañamente sorprendido el rey don Sancho cuando llegó á entender que en lugar del conde tenía en la torre á la condesa; y neutral por largo tiempo entre dos afectos, dudaba si castigaria la accion como atrevimiento contra la majestad, ó si la celebraria como invencion artificiosa del amor. Al fin prevaleció este segundo afecto; y acordándose que habia nacido caballero antes que rey, y teniendo tambien presente que la condesa doña Sancha era su tia, resolvió imitarla en la generosidad de corazón, esforzándose á borrar con la nobleza de esta accion la torpeza de la primera. No solo puso en libertad á la condesa, sino que encareciendo con los mayores elogios su industria, su valor y su amorosa pasion por su marido, la hizo conducir

Año de J. C. 958. con aparato de triunfo hasta la corte de Burgos. Pocas mujeres casadas ha conocido el mundo mas dignas de aquella suprema honra con que las califica el Espíritu Santo: (Prov. 19.) *La nobleza y las riquezas son bienes de fortuna, que vienen derivados de la sangre; pero una mujer prudente es con toda propiedad un don que dispensa inmediatamente la misma mano de Dios.*

967. Mientras los reyes de Leon y Navarra hacian en el teatro de España papeles tan indecorosos, los moros se estaban ensayando para mas trágicas representaciones. El mismo año que salió de la prision el conde don Fernan Gonzalez entraron los moros por tierras de Leon, destruyeron muchos lugares, y tuvieron por largo tiempo sitiada a la misma capital. Murió el rey de Navarra de enfermedad, el de Leon de veneno, y el conde de Castilla de dolor de ver sus estados en poder de los infieles, y sin fuerzas para defenderles. Sepultóse con el conde la prosperidad de las armas cristianas; y apoderándose de los principes el espíritu de la ambicion y de la envidia, volvieron sus espadas unos contra otros, tanto, que faltó poco para que toda España volviese á gemir bajo el intolerable yugo de los sarracenos.

RAMIRO III.—VEREMUNDO I.

Ramiro y Veremundo las almenas

Abrieron á las armas sarracenas

Cuando en guerra intestina encarnizados

Hicieron de los moros sus estados.

El Ramiro III, hijo de Sancho el Craso, y Veremundo el Gotoso, hijo de Ordoño III, disputaron la corona de Leon, y encendieron en una guerra cruel á todo el reino. Abrasábase al mismo tiempo la Castilla con las facciones de las poderosas casas de Velasco y de Busto, tronco de los señores de Lara. Debilitada Navarra con las perpétuas guerras en que se habia empeñado contra Castilla, no se hallaba en estado de defenderse. Aprovechándose los moros de una situacion tan triste, juntaron todas sus fuerzas, y atacaron á los cristianos con tanta felicidad que se apoderaron de sus principales cortes. Barcelona, Pamplona, Burgos, Santiago y hasta la misma cabeza del reino de

Leon volvió á rendir la cerviz á la pesada coyunda de los africanos. En medió de estas funestas circunstancias murió Ramiro, y le sucedió Veremundo en la corona de Leon cuando ya poseia la de Galicia. Derrotaron los infieles el ejército que juntó en su nuevo reino; y pasando á cuchillo todos los que hicieron alguna resistencia, llevaron por esclavos á los demás que se rindieron. Ya no restaban á los príncipes cristianos mas estados que rocas escarpadas, montañas inaccesibles y vasallos fugitivos; y con todo eso, el odio recíproco que se profesaban sobrevivía á su común naufragio. Hallábanse sin tropas y sin dinero; pero su implacable furor encontraba armas para degollarse los unos á los otros: contento cada uno con perderlo todo con tal que pereciese su enemigo.

Era ya perdida la cristiandad de España si la divina Providencia, despues de haber castigado sus excesos, no le hubiera facilitado su recobro por aquellos medios reservados que solo se encuentran en el interminable fondo de sus archivos. Por una parte affligió los ejércitos sarracenos con una disenteria tan horrible, que apenas dejó un moro vivo en el país de los cristianos. Por otra cortó con la guadaña de la muerte las cabezas enemigas en Leon, en Navarra y en Castilla; renovando aquellos tronos para reconciliarlos. En fin, abrieron los ojos los príncipes cristianos, desnudáronse de los ódios hereditarios, origen de todas sus desgracias, reconciliáronse entre sí, y se unieron por el interés común. La discordia de los padres lo habia perdido todo; y todo lo volvió á ganar la buena inteligencia de los hijos. El año de novecientos y noventa y ocho alcanzaron las armas católicas confederadas una gran victoria de las lunas africanas junto á Calatanazor en las fronteras de Leon y de Castilla. Al año siguiente volvieron á destrozar otro ejército poderoso de los mahometanos, y recobraron la mayor parte de las plazas que éstos les habian usurpado. En este mismo año acabó sus dias Veremundo, y dejó la corona á su hijo don Alfonso.

su corona
unidos á los que no habian podido contener cuando estaban
coligados: con que no pudiendo sostener la guerra, se ha-
llaron en la precisión de comprar la paz á costa de ver-
gonzosa y duras condiciones. En esta guerra se distinguio
tanto el valor de don Sancho rey de Navarra, que la repa-

Año
de
J. C.

967.

983.

año
de
J. C.

1002

998.

SIGLO UNDÉCIMO. 1000.

ALFONSO V, EL NOBLE.—VEREMUNDO II, SU HIJO.

Reinaba Alfonso el Quinto, dicho el Noble,

Cuando á Navarra la corona doble

Don Sancho el Grande hacia:

A Aragon y Castilla ennoblecia,

Pasando los condados

A ser reinos dos veces coronados;

Y en años no prolijos

A cuatro reinos concedió cuatro hijos.

Año
de
J. C.

1000.

Alfonso el V, llamado *el Noble*, por la proporcion hermosa de su cuerpo y por la nobleza generosa de su ánimo, comenzó á reinar cuando apenas contaba cinco años. La falta de estos no le permitió hacer papel en la guerra que los cristianos continuaron contra los infieles con prósperos importantísimos sucesos, llevándose toda la gloria el rey de Navarra don Sancho *el Grande*, el conde de Castilla Sancho García, y Raimundo I, conde de Barcelona. Echaron estos príncipes á los bárbaros de los estados cristianos, repararon las pérdidas, penetraron hasta sus tierras, y las saquearon, justificando su proceder con el derecho de represalias. Los reinos de Córdoba y de Toledo fueron concedidos al saqueo y al pillaje; recogióse todo el ganado que se pudo: fueron puestos en libertad los esclavos, franqueáronse las mazmorras, y se recobró todo el oro, toda la plata, y cuantas alhajas preciosas pudieron conducirse sin la contingencia de destrozarse. El efecto mas feliz que produjeron estos sucesos fue la desunion que ocasionaron entre los mismos moros. Negaron la obediencia al rey de Córdoba muchos señores principales; y de cada una de las ciudades mas considerables se fabricó cada cual su reino y su corona independiente. No era fácil que resistiesen desunidos á los que no habian podido contener cuando estaban coligados: con que no pudiendo sostener la guerra, se hallaron en la precision de comprar la paz á costa de vergonzosas y duras condiciones. En esta guerra se distinguió tanto el valor de don Sancho rey de Navarra, que la repe-

ticion de sus hazañas le mereció de justicia el título de *Grande*. Año
de
J. C.
1000.

Por este tiempo el rey de Leon don Alfonso concedió á su hermana doña Teresa por esposa al rey moro de Toledo. ¡Extraña resolucion, en que pudo mas la razon de estado que la de la religion y del ejemplo, resolviéndose á sacrificar la virtud, y aun el alma de una hermana, al imaginario interés de la corona! Pero la religiosa princesa se resistió constantemente á repartir el lecho y el corazon con el marido mientras éste no adorase á Jesucristo; y no queriendo Abdalla, que así se llamaba el moro, ni mudar de religion, ni hacer violencia á la reina, se la restituyó á su hermano con elogios muy encarecidos de su singular virtud; y esta princesa pasó el resto de sus dias en Leon, llevando hasta la sepultura los ejemplos de su heroica piedad.

Todas las ventajas que logró Alfonso de una alianza tan extraña, se redujeron á que el rey de Toledo se conservó neutral, sin inquietarle en la guerra que sostuvo el reino de Leon contra los moros de Portugal. Ya se habian visto precisados los infieles á repasar el Duero, y aun esperaba don Alfonso echarlos de la otra parte del Tajo, á cuyo fin tenia sitiada á Viseo para hacerla plaza de armas, cuando en el mismo sitio recibió un flechazo que le quitó la vida. 1027. Sucedióle en el trono su hijo Veremundo II, jóven de pocos años, y sin otros hermanos que la infanta doña Sancha.

Don Sancho *el Grande* de Navarra, príncipe dichoso en matrimonios, estaba casado con doña Nuña, heredera de Castilla; y habiendo tenido tres hijo en ella, á García, Fernando y Gonzalo, casó á Fernando con doña Sancha, heredera presuntiva de Leon, con cuyo enlace unia las coronas de Leon y de Castilla á la de Navarra, que habia heredado de sus padres, y á la de Aragon que poseia por derecho de conquista. Antes que la corona de Leon pasase á la casa de Navarra se habia hecho aclamar el rey don Sancho con el título pomposo de *Emperador*; el que con menos vanidad ó con mas apariencia de razon pudo dejar á sus sucesores si hubiera casado á su hijo primogénito don García con la heredera de Leon, así como casó á su segundo hijo el infante don Fernando. No faltan políticos que en este punto culpan mucho la advertencia de don San-

Año
de
J. C.

1027.

cho; pero se irian con mas tiento en condenarle si hicieran reflexion á las razones que pudieron moverle á esta resolucion.

No ignoraba el rey de Navarra que la division ó desmembramiento de los estados siempre habia sido funesto á los príncipes y á los vasallos, pues tenia á la vista el ejemplar reciente de los moros, y á la puerta de casa el de Francia; pero contrapesaba estos inconvenientes con otros que le parecieron decisivos á favor de su resolucion. La division se hallaba en aquel tiempo autorizada con la costumbre que á todos los hijos daba derecho á una porcion de los estados de su padre; y juzgó que sería acuerdo no menos odioso que arriesgado el establecer entonces una nueva ley en favor del primogénito, fuera de que era notoria injusticia el privar á los demas hermanos de los derechos que corrian por sus venas envueltos en la misma sangre. A esto se añadía la invencible oposicion que los mismos reinos forasteros que entraban en la casa de Navarra harian al intento de unirlos en una sola monarquía: debiéndose suponer, como cosa indudable, que tomarian las armas para resistirlo, y que ellos mismos se elegirían reyes, buscándolos entre los hermanos menores, á quienes encontrarían mal dispuestos contra el hermano mayor por el mismo hecho de verle aspirar á la monarquía universal. Finalmente, hacíale gran fuerza el ejemplo de los imperios antiguos y modernos, cuya desmesurada grandeza fue la causa mas eficaz y mas inmediata de su ruina; ni dejó de tener mucha parte en esta resolucion la memoria tierna de que era padre de todos sus hijos.

En fuerza de la impresion que le hicieron estas razones, otorgó y publicó su testamento, por el cual declaraba á Castilla y Aragon por reinos independientes, y dejaba á su hijo don García el de Navarra; á don Fernando, heredero presuntivo de Leon, el de Castilla; el de Sobrarbe y Rivagorza á Gonzalo; y el de Aragon á don Ramiro su hijo natural. Esta division de los estados dividió tambien los corazones de los hijos, armándose los hermanos contra los hermanos luego que murió el padre, que sobrevivió poco á la publicacion del testamento.

El que tenia menos derecho á la sucesion era don Ramiro; y no habiendo sido el menos atendido, se manifestó

el mas quejoso. Si hubiera moderado su ambicion, hubiera mejorado su fortuna; mas por querer demasiado, lo perdió todo. Vínole devocion al rey de Navarra de ir en peregrinacion á Roma; y aprovechando don Ramiro esta coyuntura para entrar en Navarra, se coligó con los moros contra su mismo hermano, intentando usurparle los estados antes que volyese á ellos. No pudo disponerse la empresa con toda la presteza que se habia imaginado don Ramiro, y dando lugar á que don García fuese informado con tiempo, dió la vuelta á Navarra con apresuracion: juntó sus fuerzas, deshizo las de Ramiro, echóle de Navarra y despojóle de Aragon, obligándole á vivir como particular en los estados de Sobrarbe. Perdió justamente sus estados por la ambicion de dominar los ajenos; y tenia mas razon para arrepentirse de su orgullo, que para quejarse de su desgracia. Aun fue mayor, aunque producida de un mismo principio, la del rey de Leon don Veremundo.

Despues de haber cedido á don Fernando rey de Castilla, su cuñado, algunos territorios y provincias pertenecientes á sus estados, se volvió á apoderar de ellas sin otra razon que la del poder y la violencia. Hallóse don Fernando en precision de defender sus derechos por la via de las armas; y empeñando á su hermano don García de Navarra en que le ayudase en una causa que tenia de su parte á la justicia, unidas las fuerzas navarras á las castellanas, entró por las provincias usurpadas, y encontró á Veremundo al frente de un poderoso ejército en el valle de Tamará. Ya era necesidad fiar á los filos de la espada la decision de la querella. Acometiéronse con furor los dos ejércitos, y perdió Veremundo la batalla, la vida, los estados invadidos y la corona heredada: justo castigo de una usurpacion injusta, porque no es digno de que se le tenga lástima al que pierde lo que le toca por quererse apoderar de lo que no le pertenece. Marchó Fernando derechamente á Leon con sus tropas victoriosas, y en aquella ciudad se hizo coronar por rey en nombre de su mujer doña Sancha. De esta manera se acabó en don Veremundo la segunda línea de los reyes godos, que traia su origen de don Pelayo y de don Alfonso *el Católico*.

Habia trabajado por espacio de trescientos y veinte años que ocupó el trono de Asturias en librar á España del

Año
de
J. C.
1027.

1035.

Año de J. C.
1037. yugo de los sarracenos; y apenas habia recobrado en tan dilatado tiempo la mitad de lo que los moros ocuparon en tres años. Todavía se hallaban los bárbaros en posesion de las provincias situadas hácia el Mediodia, entre el Duero, el Ebro, el mar Océano y el Mediterraneo, como eran las de Tortosa y Lérida en Cataluña, y las de Zaragoza, Calahorra y Tudela en Aragon. Las que se extienden entre el Duero y entre el Tajo hacian entonces el teatro de la guerra; perteneciendo unas veces á los cristianos y otras á los moros, segun el vario suceso de las armas. En esta disposicion encontró á España la tercera línea de sus reyes, derivada inmediatamente de los reyes de Navarra, y por origen de los condes de Bigorre, señores franceses, de quienes descendia Iñigo Arista, rey primero de Navarra; cuyo sucesor don Sancho *el Grande*, dispuso que recayesen en su hijo don Fernando las coronas de Castilla y de Leon por el casamiento con la infanta doña Sancha.

El que leyere con reflexion la historia de la segunda línea de los reyes godos, se hallará neutral entre dos afectos de admiracion, dirigidos á objetos muy diferentes. No sabrá si debe admirarse mas de que los principes católicos no hubiesen desterrado de toda España á los moros, despues de haber conseguido de ellos unas victorias tan completas; ó al contrario, de que los moros no hubiesen vuelto á apoderarse de toda España á vista de las fatales discordias y crueles guerras que reinaban entre los principes católicos; pero cesará la admiracion reflexionando que los principes cristianos en sus ambiciosas diferencias eran mas enemigos unos de otros que de los infieles mismos, y atendian mas á destruirse recíprocamente, que á adelantar las conquistas en el pais del enemigo comun. Por otra parte, los moros tenian el Africa á las espaldas, de donde hacian venir continuamente sin embarazo cuantos reclutas y socorros habian menester para reparar sus pérdidas; y finalmente, elevando la consideracion á principios superiores, se debe atribuir tambien á secreta disposicion de la divina Providencia, que atenta á formar en España un pueblo fiel, mantenia el azote en manos de los infieles para reprimir el orgullo de los cristianos, castigando á un mismo tiempo sus excesos. Asi lo practicó en otro tiempo con el escogido pueblo de los israelitas (Judith, cap. 2.); *no queriendo*

exterminar las naciones idólatras que les afligian, para contenerlos en su deber teniendo á la vista la amenaza, y teniendo sobre las espaldas el castigo.

Año
de
J. C.

1037.

Si el furor de las discordias que reinaban entre los principes cristianos no abrió segunda vez la puerta á los sarracenos para que volviesen á dominar á toda España, eso se debe atribuir á la visible proteccion del cielo, que se dejó tocar con las manos en la no menos furiosa division de los mismos principes mahometanos, en las enfermedades contagiosas que asolaban sus ejércitos cuando estaban para llevarlo todo á sangre y fuego; y en las milagrosas victorias que concedió á los cristianos, en las cuales aventuraban el todo casi sin esperanza de salvar nada.

NOTA DEL TRADUCTOR.

» Aunque parece que quedaba bastante prevenida la equivocacion que padece nuestro autor sobre lo que vuelve á repetir aquí acerca de Iñigo Arista, á quien supone frances y conde de Bigorre en la Gascuña, remitiéndonos á lo que dejamos advertido en la nota al reinado de don Alfonso *el Casto*; con todo eso, como el P. Duchesne hace tanto estudio de insistir en que de este Iñigo Arista, frances y conde de Bigorre, se deriva la tercera línea de nuestros reyes por el casamiento de don Fernando, hijo de don Sancho *el Grande* de Navarra, con la infanta doña Sancha, heredera de las coronas de Castilla y de Leon; ha parecido conveniente volver tambien á moderar su satisfaccion con las advertencias siguientes:

1.^a » No es absolutamente cierto que en don Veremundo II se acabase la segunda línea de los reyes godos, que traia su origen de Pelayo y de don Alfonso *el Católico*, pues se continuó y se continúa hasta hoy por la línea de las hembras, como ya queda probado.

2.^a » Decir que la tercera línea de nuestros reyes viene originariamente de los condes de Bigorre, y llamar reyes franceses á los hijos de don Sancho el Mayor, rey de Navarra, que dió reyes á Leon, Castilla y Aragon y á sus descendientes, necesita de mas fundamento que el que se alega; pues queda advertido que ni Iñigo Arista fue el primer rey de Navarra, ni es cierto que fuese conde de Bigorre en la Gascuña, sino mucho mas probable y aun mucho

mas verosímil lo contrario. Y para una aseveracion tan determinada y tan rotunda, puesta por título del libro con letras gordas, ó con caracteres abultados y sobresalientes, eran menester mayores fundamentos; los que ciertamente no hay.

3.^a » Aunque se conceda que Iñigo Arista era conde de Bigorre, es sabido que era gascon ó vascon, de origen conocido español, y descendiente de los vascones que pasaron á Francia en tiempo de Leovigildo, y dieron tanto que hacer á los franceses, manteniendo gran correspondencia con los vascones de España sus parientes, aliados y paisanos; y así esta raza de los reyes de España, aun en esta consideracion mal fundada tiene su primitivo conocido origen, no en Francia, sino en España. Y aunque se quiera permitir que los navarros eligiesen por su primer rey á Iñigo Arista, eligieron á uno de su nacion, pariente suyo, descendiente de sus antepasados los valientes vascones, aunque acaso nacido al otro lado de los Pirineos; lo que tampoco está averiguado. No hemos hecho estas advertencias porque nos desdénemos de que la Francia nos hubiese dado reyes, que sería una vanidad mal colocada, cuando apenas hay pueblo en el mundo en cuyo trono no se hayan sentado muchos reyes forasteros; y actualmente veneramos en el nuestro al segundo que Francia nos concedió para tanta gloria de España, aunque descendiente tambien de nuestros primeros monarcas por la línea de las hembras: pero si los escritores franceses hacen vanidad de anticiparnos esta dicha tantos siglos antes de haberla logrado, ni la verdad de la historia, ni la seriedad de la nacion sufren admitirla hasta aquel preciso tiempo en que nos la concedió la divina Providencia. Con estas prevenciones se debe leer el reinado antecedente y la tabla que se sigue.»

FIN DE LA TERCERA PARTE.

TABLA CRONOLÓGICA

DE LOS REYES FRANCESES

DE LAS CASAS DE BIGORRE Y DE BORGÑA.

NOMBRES DE LOS REYES.	EMPEZÓ A REINAR año	DURACION DEL REINADO.	
		Años.	Meses.
Siglo XI.			
Fernando I, y doña Sancha.....	1037	50	»
Sancho II.....	1067	5	1
Alfonso VI en Castilla.....	1075	36	6
Siglo XII.			
Alfonso VII, y doña Urraca.....	1109	48	6
Sancho III en Castilla, y Fernando II en Leon.....	1157	1	»
Alfonso VIII en Castilla.....	1158	50	»
Alfonso IX en Leon.....	1188	26	»
Siglo XIII.			
Enrique I en Castilla.....	1214	2	6
Fernando III rey de Castilla y de Leon..	1217	55	»
Alfonso X.....	1252	52	»
Sancho IV.....	1284	11	»
Fernando IV.....	1295	17	»
Siglo XIV.			
Alonso XI.....	1512	58	»
Pedro el Cruel.....	1550	19	»
Enrique II.....	1569	10	»
Juan I.....	1579	11	»
Enrique III.....	1590	17	»
Siglo XV.			
Juan II.....	1404	45	»
Enrique IV.....	1450	24	»
Fernando V el Católico, y doña Isabel..	1474	50	»

COMPENDIO
DE LA
HISTORIA DE ESPAÑA.

CUARTA PARTE.

REINADO DE LOS PRINCIPES FRANCESES DE LAS CASAS DE BIGORRE
Y DE BORGÑA, Y CONTINUACION DEL SIGLO UNDÉCIMO.

FERNANDO I, y DOÑA NUÑA.

Veremundo Segundo, sin tercero,
Fue de los reyes godos el postrero;
Y Fernando Primero de Navarra
Heredó de Leon la real garra.
Con gloria y con trabajo
Dilató sus conquistas hasta el Tajo:
De Uceda, de Madrid, de Talamanca
Las medias lunas victorioso arranca:
Y el reino de Toledo á su coraje,
Atónito su rey, prestó homenaje.
Trozos son de los padres, ó pedazos,
Los hijos (cuando no son embarazos),
Y á su reino Fernando con destrozo
Por tres pedazos suyos le hizo trozos.

Año
de
J. C.

1037.

Extinguida la línea masculina de los reyes godos por la muerte de Veremundo, pasó la corona de Leon á las sienes de su hermana doña Sancha, madre del infante de Navarra

don Fernando, que habiendo ya heredado esta corona por su mujer doña Nuña, heredó ahora la de Castilla por su madre doña Sancha (*), y representó en el teatro de la cristiandad española uno de los mas gloriosos reinados que hasta allí se habian visto. Todo era grande en este príncipe: lo cristiano, lo rey, y lo capitan; pero lo que mas en él sobresalia era un celo ardiente de sacudir de la cerviz española el yugo sarraceno, restableciendo el evangelio en todos los dominios que lo habia tiranizado el alcoran. Para mayor justificacion de la guerra que hizo á los infieles logró el consuelo de que ellos fuesen los agresores; porque pareciéndoles que al principio de un reinado habria oportunidad para intentar una invasion en Galicia, entraron en ella con un poderoso ejército.

Casi al mismo tiempo que ellos entró Fernando en aquel reino; y aunque no le fue posible, por mas que lo pretendió, empeñarlos en una funcion general y decisiva, deshizo tantas partidas, les derrotó tantos destacamentos, y los rompió en tantos reencuentros, que equivalieron las ventajas á las de una completa victoria. Arrojóles de todos sus estados, desbaratóles el ejército, y siguió el alcance de sus reliquias hasta echarlos de la otra parte del rio Guadiana. Entró por la Extremadura, y abandonóla al pillaje de sus tropas: revolvió despues sobre el Tajo, y se apoderó de cuantas plazas ocupaban los infieles entre este rio y el Duero, á excepcion únicamente de Lisboa. En los sitios de las fortalezas de Cea Govea, Viseo, Lamego y Coimbra fue vigorosa y obstinada la defensa de los sitiados; mas por eso mismo fue mas glorioso el triunfo del sitiador. El famoso Rodrigo Diaz de Vivar, llamado *el Cid*, que en lengua árábica quiere decir *Señor*, tuvo los primeros rudimentos de la milicia en el sitio de Coimbra, y allí dió ilustres señas de aquel valor que le eternizó despues en los ecos de la fama. Era natural de Bur, y descendia por linea recta de *Lain Calvo*, juez supremo de Castilla, antes que la gobernasen los condes con dominio independiente.

(*) En el original están equivocados los nombres de estas dos princesas, llamándose doña Nuña á la mujer de don Fernando, que no fue sino doña Sancha, y dando el nombre de doña Sancha á la madre que se llamó doña Nuña. En la traduccion se deshizo esta equivocacion, y no se corrigió con nota aparte por no parecer estudiada ni de consecuencia.

Año de J. C. 1038. Asustados los moros de Córdoba con la rapidez de las conquistas que hacían los castellanos, instaron apretadamente al rey de Toledo para que entrase con tropas en Castilla; pero Fernando dió tan oportunas y tan prontas providencias para recibirlos, que fueron deshechos y repelidos antes que él mismo pudiese en persona visitarlos. A la otra extremidad de sus estados se encendió una nueva guerra, que eslabonó también nueva cadena de conquistas. San Esteban de Gormaz, Talamanca, Uceda, Guadalajara, Alcalá de Henares y Madrid entraron en su poder. La misma suerte iba á experimentar Toledo, si el rey moro, conociendo la flaqueza de sus fuerzas para defenderla, no hubiera conjurado con tiempo la tempestad que le amenazaba. Pidió con mucho rendimiento la paz al vencedor, ofreciendo tener el reino en feudo tributario de la corona de Castilla. Admitió Fernando la proposición; pero presto tuvo motivo para arrepentirse de su nimia confianza. Aun no había experimentado la genial perfidia de los moros, que solo eran fieles mientras no podían dejar de serlo, y solo eran pacíficos cuando no tenían fuerzas para hacer la guerra.

Ya el rey de Castilla había puesto al río Tajo entre él y los sarracenos, y se estaba disponiendo para seguir las conquistas hasta más allá del río Guadiana, cuando se atravesaron diversos incidentes que rompieron estas medidas. Tuvo noticia de que su hermano mayor el rey de Navarra se hallaba enfermo de algún cuidado; y al punto pasó en posta á visitarle, sin más escolta que la necesaria para su decencia. Una demostración tan cariñosa, tan á tiempo y tan estimable por todas sus circunstancias debiera caulivar el corazón de don García, si no se hallara anteriormente preocupado por los celos y la envidia con que miraba la prosperidad continua de su hermano. Luego que le vió en su poder, resolvió apoderarse de su persona, obligándole por fuerza á un nuevo tratado de división y repartimiento de estados; pero llegando á noticia de Fernando este secreto, tuvo tiempo y comodidad para escaparse del peligro. Avergonzado don García de haber errado el tiro, y pesoso de haber desconfiado á su hermano inútilmente, no perdonó medio alguno para calmar su justo resentimiento. Después de mil excusas y protestas de su afectada inocencia, tomó la extraña resolución de pasar personalmente á la corte

de Castilla para justificarse, con la esperanza de que esta demostracion de confianza aseguraria enteramente el corazon de don Fernando. Pero habiendo este penetrado las alevosas ideas que ocultaban aquellas exterioridades, hizo arrestar á don Garcia, que duró poco en la prision, porque supo abrirse la puerta con llave de oro, sobornando la fidelidad de la guardia. Entregado su corazon á las mayores violencias que dicta el furor á impulsos de la cólera, del odio y de la venganza, resolvió lavar la que reputaba mancha de su honor en la sangre de su hermano. Con este intento juntó todas las fuerzas de su reino, y penetrando con ellas por los estados de Castilla, fue á acampar á media jornada del ejército castellano, que le esperaba en un valle al pie de los montes de Oca, entre Burgos y las corrientes del Ebro. En esta inmediacion se hallaba uno y otro ejército, cuando un santo abad que edificaba con su ejemplo los pueblos de la comarca, concibió el piadoso intento de conciliar á los dos hermanos. Poco tuvo que hacer en reducir á don Fernando, porque la genial piedad de su corazon generoso se rindió á las primeras palabras, ofreciéndose á dar él mismo los primeros pasos hácia la reconciliacion, y aun á pasar en persona al campo de su hermano á conferenciar y concluir el tratado de la paz. Pero el fogoso Navarro no se mostró tan dócil á las representaciones del celoso abad. Negando los oidos á todas las razones de la sangre, del interés y de la religion, solo escuchó las sugerencias de la venganza y del coraje, sin acordarse que él habia sido el primer agresor contra la libertad de su hermano. Levantó, pues, el campo enfurecido, marchó contra el ejército castellano, avistóle, dió la señal de acometer, atacóle, atropelló, derrotó, hizo pedazos cuanto se le ponía delante á la diestra y á la siniestra: penetró las líneas, atravesó el centro; descubrió á su hermano, fuése derecho á él como un leon desatado, y ya casi iba á tocar con la mano el funesto placer de la venganza, cuando un caballero navarro le pasó de parte á parte con un bote de lanza, arrojándole cadáver en la tierra envuelto en su misma sangre. Era un señor vasallo suyo que habia venido al campo á pedir justicia al rey, contra el rey mismo, de la afrenta que le habia hecho manchándole el fálamo y el honor en la persona de su mujer á quien habia violentado. Y como

Año de J. C. no hubiesen logrado otra satisfaccion sus quejas que la de sacar ajada su estimacion con nuevos ultrajes; aconsejado de su dolor, se pasó al campo castellano, y fue siguiendo los pasos á don García en el ardor de la batalla, con tanto acierto, que logró el golpe y el intento en la ocasion mas oportuna. Está escrito, que *el que busca la venganza, la hallará*; porque esta sale al encuentro de quien la busca: que con funesto ejemplo quedó nuevamente acreditada en la desgracia de don García.

1043. Perdió el ejército navarro la victoria habiendo perdido á su rey; y todo el reino de Navarra quedó abandonado al arbitrio del vencedor. El piadoso rey de Castilla don Fernando bañó con lágrimas unos laureles cuyas verdes hojas bermejeaban á trechos con la sangre de su hermano, y fue tan dueño de sí en aquella ocasion, que no queriendo envolver á un hijo inocente en la ruina de un padre culpado, él mismo por su mano puso en las sienes del hijo la corona de su padre. ¡Bello ejemplo de moderacion cristiana, que antes tuvo pocos originales, y despues no ha tenido muchas copias!

A favor de estas domésticas inquietudes los sarracenos habian sacudido el yugo de los príncipes cristianos. El rey moro de Toledo, negándose tributario, se declaró independiente, y se previno á la defensa. Oprimido Fernando con el peso de los años y de las campañas, hizo poco sentimiento de esta novedad, recelando por otra parte ser gravoso á sus vasallos, y temiendo meterlos en las contribuciones y en los empeños de una nueva guerra. Pero su mujer la reina doña Sancha, heroína no menos esforzada que celosa por la reduccion de las tierras que ocupaban los infieles, alentó el valor del rey, vendió sus joyas, deshízose de sus pedrerías, empeñó las rentas que le tocaban en propiedad, y de su dinero levantó un ejército florido y numeroso, que conducido por Fernando, bastó para volver á poner en razon á los vasallos sarracenos, y para dilatar sus estados, extendiendo las conquistas entre el Tajo y el Guadiana.

Victorioso ya de todos sus enemigos, dedicó enteramente el último tercio de su vida á mostrar su reconocimiento al Dios de las batallas, restableciendo su culto en los paises conquistados, y edificándole altares y templos

donde habia falta de ellos. Ocupado en estos piadosos ejercicios le halló el aviso que le dió san Isidoro, de que restándole ya muy pocos dias de vida, era menester prevenirse para una dichosa muerte. Oyó esta noticia el religioso monarca como héroe, y se aprovechó de ella como santo. Fuera de los tres hijos, Sancho, Alfonso y García, tenia otras dos hijas, Urraca y Elvira. Conjurarónle sus ministros, esforzando la representacion con razones poderosas para que no desmembrase sus estados; pero era rey y era padre, y pudieron mas los dictámenes de la naturaleza que las razones de estado, sin que nadie le pudiese persuadir á que no era injusticia privar á los hijos menores de tener parte en la herencia de su padre solo porque no nacieron antes. Inmóvil en este dictámen, dispuso y publicó su testamento, declarando en él á Sancho su primogénito rey de Castilla, á Alfonso rey de Leon, y á García rey de Galicia, dejando á Urraca por señora soberana de Zamora, y concediendo á Elvira el señorío de Toro con la misma soberanía: division que, como todas las demas, produjo por efecto una guerra muy sangrienta.

Arreglados así los negocios temporales, no permitió el piadoso rey que le hablasen en otro asunto que en el perteneciente á su eterna salvacion. Llegó la víspera de Navidad del siguiente año; y reconociendo por la debilidad y decadencia sensible de las fuerzas que se iba acercando á toda priesa la hora postrera, se mandó llevar á la iglesia, donde pasó la noche en oracion; asistió á maitines, y recibió la comunión en forma de Viático con tantas demostraciones de piedad, que derritió en lágrimas los corazones de todos los circunstantes. El dia siguiente se adornó con las insignias reales, manto, cetro y corona en la cabeza; y haciéndose llevar segunda vez á la iglesia, postrado ante las reliquias de san Isidoro que habia obtenido del rey moro de Sevilla, pronunció en alta y esforzada voz estas palabras: «Vos, Señor, sois el único á quien pertenece el poder, y vos solo sois á quien toca reinar eternamente: Vos sois el Rey de los reyes, y todo está sujeto á vuestro imperio: aquí os restituyo, Señor, el reino que me habeis encomendado: no quiero otro premio que implorar vuestra clemencia para que me admitais en vuestra gracia.»

Año
de
J. C.
1035.

Año
de
J. C.

1055

Concluida esta devota oracion, se despojó de las insignias reales; vistióse de un cilicio, y vuelto á su palacio mandó que le echasen en una humilde cama, cubierta de ceniza, donde habiendo recibido la Extremauncion, espiró dulcemente en manos de muchos prelados que le estaban asistiendo, coronando de esta manera los laureles militares con la palma celestial. Los obispos que le asistian prorumpieron en exclamaciones de admiracion sobre su dichosa muerte, y todos los que fueron testigos de ella la envidiaron. Pero en el curso regular de la divina Providencia, para morir bien es menester vivir bien; porque la muerte de los hombres es eco fiel de su vida: de aquí nace aquella sentencia tan sabida: *como es el principio es el fin*. Fernando I mereció al estado el renombre de *Grande*; y el de *Santo* á la iglesia de Leon, que anualmente celebra su memoria con festiva solemnidad y culto público.

NOTA DEL TRADUCTOR.

«En esta última noticia padece equivocacion nuestro autor. Ni la iglesia de Leon, ni otra alguna iglesia de España, venera públicamente como santo á otro Fernando que al que fue Tercero de este nombre, rey de Castilla y de Leon, y tiene colocado en los altares toda la Iglesia universal. Reconoce, sí, la catedral de Leon al rey don Fernando el Primero como á su insigne bienhechor por las preciosas alhajas con que la enriqueció, y por las muchas posesiones con que la dotó. Entre otras es digna de especial memoria una fundacion de este piadoso monarca. Un dia que asistia el rey á los oficios divinos, y estaba oyendo misa en la catedral, observó que estaban descalzos los que servian al altar; y habiéndose informado de que era necesidad lo que parecia devocion, fundó renta para zapatos de acólitos y ministros inferiores. Por este y otros monumentos de su religiosa liberalidad, la iglesia de Leon hace aniversaria conmemoracion de este gran príncipe por via de sufragio, mas no de veneracion ó de culto. Tambien merece eternizarse otra accion de igual garbo que piedad que ejecutó en el monasterio benedictino de Sahagun. Solia retirarse á él algunas veces, y gustaba de comer en el refectorio sin mas aparato y la misma racion que un monje particu-

lar. En una de estas ocasiones quebró el rey un vaso de vidrio que le habia servido el abad para beber; y al punto mandó traer otro de oro, esmaltado de preciosas piedras, que entregó al abad en satisfaccion del que habia hecho pedazos: ¡generosa recompensa de un monarca, que quiere reparar como príncipe los daños que ocasionó como hombre! Por lo demás, aunque sus religiosas virtudes le colocaron en la línea de uno de los reyes mas ejemplares que ha venerado la monarquía, ninguno de nuestros autores las representa con aquel grado de heroicidad, que por consentimiento ó por precepto se levanta con la pública adoracion; y mas cuando algunas operaciones de este príncipe fueron dudosas en la justicia, disputadas en la modestia, y notadas, no sin alguna razon, de poco conformes á la clemencia. Tambien se hace reparable que el reverendo P. Duchesne hubiese omitido enteramente la noticia del título de *Emperador* con que aclamaron sus vasallos á este príncipe: las quejas del emperador de Alemania porque le hubiese admitido, y la pretension de que fuese feudatario suyo, coadyuvado uno y otro por un breve del papa Victor II, que como aleman, se puso de parte del emperador Enrique. Pero Fernando, aconsejado del valeroso Rodrigo Diaz de Vivar, respondió á una y otra injusta demanda con un ejército de diez mil combatientes, que penetró hasta Tolosa de Francia, donde le alcanzó y le hizo detener el cardenal legado del papa y los embajadores del emperador, los cuales, examinada jurídicamente la causa, dieron la sentencia en favor de España, declarándose que esta monarquía jamás habia pagado tributo á ningun príncipe extranjero. Sucesos de tanto bulto ocupan mucho lugar en la historia, para no quejarse con razon de que no se les haga alguno en el Compendio.»

SANCHO II.—ALFONSO VI, EMPERADOR.

Don Sancho le sucede en la corona,
 Y á sus mismos hermanos no perdona.
 La muerte á sus intentos puso cabo
 Por dar lugar á Don Alfonso el Bravo.
 Este ganó á Toledo
 Ayudándole el Cid; y con denuedo,
 Corriendo Marte ó rayo la frontera,
 Rindió á Mora, Escalona y Talavera.
 Al conde de Tolosa agradecido,
 Y al Borgoñon tambien reconocido,
 De amigos hizo yernos,
 Dando en sus años tiernos
 A Elvira al de Tolosa,
 Y al Borgoñon á Urraca por esposa,
 Llevándole por dote (y con justicia),
 Tributario el condado de Galicia.
 A Enrique de Capeto le interesa
 La mano que le dió doña Teresa,
 Y juntamente con su blanca mano
 Feudatario el condado Lusitano.

Año de J. C. 1067. * No siempre los hijos heredan las virtudes de los padres; pero la falta de esta herencia no mortificaba mucho al rey don Sancho. Más codicioso de los estados que de los ejemplos de Fernando, no podía digerir el repartimiento de los primeros, y queria ser dueño de todos. Mientras se estaba previniendo para embestir la herencia de sus hermanos, se coligaron contra él los reyes de Navarra y de Aragon, pretendiendo el primero que le restituyese las tierras que el rey su padre habia desmembrado de su corona para incorporarlas con la de Castilla. Quien solo pensaba en conquistar, no estaría de humor para ceder. Cometiése la decision á las armas. Ramiro, rey de Aragon, perdió la batalla y la vida. Sancho fue vencido en el segundo combate; pero en el tercero consiguió una completa victoria, en la cual le sirvió bien el Cid, que ya se hallaba general de sus ejércitos. Fue la paz fruto de esta guerra; y fue fruto de la paz la quietud y segura posesion de los estados que le disputaban.

No teniendo ya nada que temer por el lado de Navarra y de Aragon, condujo el rey de Castilla su ejército victorioso á los estados de Leon, y despojó de ellos á su hermano Alfonso, que se refugió á los moros de Toledo. De Leon pasó á Galicia, y con igual facilidad echó de ella á su segundo hermano don García. Ya no le restaba mas que Zamora y Toro, herencia de sus dos hermanas, para entrar en posesion de toda la monarquía de su padre. Parecía inhumanidad querer desposeer á aquellas dos princesas de una herencia tan moderada que apenas bastaba para su decencia; pero la ambicion tiene mas de insaciable que de compasiva. Sitió Sancho á Zamora, y halló en su conquista mas resistencia de la que pensaba. Porque Urraca defendió mejor su ciudad que Alfonso y García sus dos reinos. Avergonzado el castellano de que le costase mas vencer á una mujer que conquistar dos coronas, estaba inquieto y receloso sobre el suceso del sitio, á tiempo que un soldado de la guarnicion se escapó de la plaza, y fingiéndose desertor, se presentó al rey ofreciendo que le enseñaria un paraje por donde fácilmente pudiese ser tomada la ciudad. No hay cosa mas crédula que un hombre apasionado en todo aquello que lisonjea á su pasion; y sin mas exámen creyó don Sancho al fingido desertor: siguióle, y cuando el alevoso soldado le halló en sitio separado, le quitó la vida á puñaladas el año sexto de su reinado: término fatal de sus injustas usurpaciones. El asesino parricida tuvo tiempo para refugiarse en la plaza, donde hizo vanidad de su delito tan impunemente, que esto acreditó el influjo superior con que se habia arrojado á cometerle. Los sitiadores, á vista del cadáver de su rey ensangrentado, llenaron el aire de horribles alaridos, amenazando y proponiendo «reducir en cenizas la ciudad, y aniquilar los hombres, las aves, los brutos, los peces, las yerbas, las plantas y los árboles:» fanfarronadas de la cólera, que en aquel tiempo eran muy de moda en los españoles que se preciaban de valientes. Doña Urraca sintió poco la funesta suerte de su hermano, y apreció menos las baladronadas de los castellanos, que no tardaron mucho en levantar el sitio, *compadeciéndose sin duda de los árboles, de las plantas, de las yerbas, de los peces, de los brutos, de las aves, de los hom-*

Año de J. C. *bres y de la ciudad, y dejándolos á todos tan sanos como se estaban.*

1073. Despachó luego un expreso á su hermano don Alfonso con relacion puntual de todo lo sucedido en el sitio de Zamora, adonde bajó al punto Alfonso, escapándose secretamente de Toledo, para deliberar con Urraca sobre las medidas que se habian de tomar en las presentes circunstancias. La primera diligencia fue despachar correos por todas partes con la noticia de la muerte del rey don Sancho, y con la del arribo de don Alfonso su legítimo sucesor. Los estados de Castilla y de Leon luego le aclamaron por rey; pero Galicia anduvo mas detenida en reconocerle, porque habia vuelto á ella don García; y temiendo Alfonso que excitase inquietudes y guerras intestinas, le mandó arrestar, dando orden al mismo tiempo para que en todo, menos en la libertad, se le tratase como á rey, y así se ejecutó hasta el año décimo de su prision, que fue tambien el último de su vida.

Era Alfonso, á quien despues se le dió el nombre de *Bravo*, un príncipe marcial, intrépido, guerrero, hombre de genio superior; pero moderado, prudente, con gran fondo de bondad, nobles inclinaciones, corazon benéfico y generoso. Viéndose en pacífica posesion de las tres coronas de Castilla, Leon y Galicia, se hallaba en estado de acometer las mayores empresas contra los infieles; pero reconocido al asilo que habia encontrado en Almenon, rey de Toledo, y fiel al tratado de alianza que habia firmado con él, solo empleó las armas en defensa de su bienhechor y aliado, y contra los reyes de Córdoba y Sevilla. Muerto Almenon y Hesen, su hijo y sucesor en la corona, se consideró ya libre del empeño contraido, y formó la resolucion de conquistar el reino de Toledo. Convidó á todos los soldados de la cristiandad para que viniesen á repartir con él la gloria de tamaña empresa. De todas partes concurren muchos á servir debajo de sus banderas; pero los que mas se señalaron fueron tres grandes príncipes franceses, que cada uno le condujo un numeroso cuerpo de tropas escogidas. Raimundo, conde de Tolosa: Raimundo, conde de Borgoña, descendiente de Roberto, rey de Francia, hijo de Hugo Capeto, y Enrique tambien de Borgoña, pariente de Raimundo y de su misma casa, como lo acreditan antiguos monumentos.

Con estos socorros se puso Alfonso en marcha, llevando consigo al Cid, que ya se habia señalado en muchos combates con los sarracenos. Embistió á Toledo, donde nada faltaba para una vigorosa defensa. El sitio fue prolijo: los asaltos frecuentes y sangrientos; los sitiados hacian repetidas salidas en órden de batalla, acometiendo ya á este, ya á aquel cuartel de los sitiadores; cada dia se señalaba con alguna accion gloriosa, en que brillaba el valor de los cristianos: cada nacion se distinguia, y se empeñaba en hacer prodigios de valor á competencia. La ciudad estaba ya abierta por diferentes partes, pero los moros se mostraban resueltos á dejarse enterrar en sus ruinas antes que entregarse: y su rey no queria ni aun oir hablar de capitulacion. Mas el hambre, y el estrago que hacian en la plaza las enfermedades contagiosas, domaron la constancia de los mas determinados. Entregóse por capitulacion la ciudad, y entró Alfonso con todo el aparato de triunfo por Toledo el dia veinte y cinco de marzo de mil y ochenta y cinco el mismo dia en que trescientos y sesenta y tres años antes se habian apoderado de aquella ciudad los sarracenos.

Año
de
J. C.

1073.

La toma de la capital llenó de consternacion á lo restante del reino. Aprovechóse Alfonso de ella; y dividiendo su ejército en muchos cuerpos, sitió á un mismo tiempo diferentes plazas, y todas con igual suceso, rindiéndosele Maqueda, Escalona, Talavera, Illescas, Mora, Consuegra, Medinaceli, Cória y las demas plazas fuertes desde el Tajo hasta Guadiana, que quedó por barrera de lo conquistado. Viéndose Alfonso en posesion de cuatro reinos, tomó el titulo de Emperador de las Españas, restituyó la religion cristiana en todas sus conquistas, nombró arzobispo de Toledo, y enriqueció aquella iglesia con rentas y con alhajas.

1087.

Reconocido á los principes franceses, que le habian servido con fineza y con valor en expediciones tan gloriosas, los premió con la mano de sus tres hijas. A Enrique dió por mujer á su hija natural doña Teresa, que llevó por dote el condado de Portugal, feudatario de la corona de Castilla, cuyos descendientes ciñeron la de Portugal por mas de cuatrocientos años. Raimundo de Borgoña casó con la infanta doña Urraca, dándosele el condado de Galicia, feudatario tambien de la misma corona de Castilla. Al con-

Año
de
J. C.

1087.

de de Tolosa le tocó á doña Elvira, que así mismo era hija natural del rey; y el conde se restituyó á su corte con mujer, cubierto de laureles, lleno de honras y colmado de regalos. Todos los que tuvieron parte en la conquista de Toledo, la tuvieron tambien en la liberalidad del emperador á proporcion del mérito de cada uno, sin quedar algun quejoso: de suerte que parecia no hacer conquistas aquel príncipe sino para hacer felices.

Raras veces son constantes las prosperidades de esta vida, para que el hombre reconozca en la mano que las suspende, la mano que las derriba. Tuvo desgracias Alfonso; pero él se las trajo á casa. El origen de todas ellas fue la excesiva condescendencia con que se rendia á los antojos de su mujer, y al inmoderado celo en materia de interés contra el rey de Aragon. No pocas veces se queja el hombre de su fortuna, quando si se hiciera justicia, solamente debiera quejarse de si mismo.

Habia casado Alfonso de terceras nupcias con Zaida, hija de Benabet, rey moro de Sevilla; y habia tenido en ella á su único hijo el infante don Sancho, príncipe de grandes esperanzas. Ensoberbecido el moro con tan ilustre alianza, habia concebido el vasto designio de hacerse dueño de todo quanto su nacion poseia actualmente en España; y le pareció que seria fácil conseguirlo, como lograrse empenar con destreza al emperador don Alfonso, y persuadir á los moros de Africa á que fomentasen sus ambiciosos intentos. Hallábanse á la sazón los moros españoles divididos en tantos reinos diferentes como ciudades considerables ocupaban; y pedia la buena política dejarlos en esta especie de debilidad, para que enflaquecidas las fuerzas con la division fuesen mas fáciles á la conquista de las católicas armas. Ibase disminuyendo el número de los sarracenos, tanto, que era ya notablemente inferior al de los españoles; y no era prudencia aumentarle con riesgo de que la superioridad volviese á precipitar á España en el abismo pasado. Conociólo muy bien el emperador don Alfonso, pero no tuvo valor para negar á los halagos de Zaida lo que pedia la ambicion de Benabet. Rindióse á todo; y confederándose con el rey de Sevilla, despacharon juntos sus embajadores á Tefin, rey de los almoravides africanos, pidiéndole que enviase en su socorro un ejército auxiliar muy poder-

roso. Enviósele al punto Tefin á las órdenes del general Haly con ánimo de conquistar para sí toda la España sarracena. Juntos los dos ejércitos de Benabet y de Haly, entraron primero los celos, despues la sedicion. Vinieron á las manos unos con otros los infieles, y Benabet perdió la vida en el combate. Apoderóse Haly de los moros de España, y se hizo proclamar rey con el pomposo renombre de *Miramamolín*, que en lengua arábica significa la *monárquica potencia* (*); y emprendiendo hacerse dueño de todos los reinos que ocupaban los cristianos, entró por el de Toledo á fuego y sangre, abandonándolo al pillaje, y reduciendo á cenizas lo que no podia aprovechar.

Conoció Alfonso, aunque tarde, su desacierto y se opuso con un ejército al ímpetu de los moros; pero estos le destrozaron enteramente junto á Roa. Levantó segundo ejército; y segunda vez fue derrotado en Cazalla cerca de Badajoz. No perdió el espíritu el emperador; antes bien como era hombre tan valeroso en la mala fortuna como detenido y moderado en la buena, recogió las reliquias de los dos ejércitos vencidos con la misma grandeza de ánimo con que ordenaba los batallones victoriosos. Puso en pie otro tercer ejército, buscó con él á los infieles; arrojólos de todos sus estados; penetró hasta Córdoba, sitió á Haly en su misma córte, y le obligó á que le indemnizase de los gastos de la guerra, y que le rindiese vasallaje, haciéndose tributario de la corona de Castilla.

Cuando creia haber puesto glorioso fin á la guerra con los moros de Africa se vió de nuevo embarazado en ella por un suceso que era como precisa consecuencia del primero. Llegando á noticia de Tefin la traición del general Haly, se embarcó en persona para España: sitió al rebelde en Sevilla; obligóle á rendirse, y le mandó cortar la infiel cabeza. Conoció Alfonso la tempestad que se iba fraguando para descargar sobre sus estados; y sin perder tiempo convidó á los franceses y á los demas principes de la cristianidad para que acudiesen al socorro de Castilla. No tardaron en concurrir de todas partes numerosas tropas auxiliares, con las cuales obligó al prodigioso ejército de Tefin á reti-

(*) El Excmo. Mondéjar dice que significa *Príncipe de los fieles y de los creyentes*. Poco importa para el caso.

Año
de
J. C.

1094.

rarse fugitivo, acelerando las marchas hasta asegurarse en lo mas interior de sus estados. No siguió el alcance el emperador, y se contentó con este suceso de sus armas porque tenia otros intentos.

1095.

Don Sancho, rey de Aragon, habia conquistado de los moros sus vecinos á Barbastro, Bolea y Monzon: tenia bloqueada á Zaragoza, y sitiaba al rey de Huesca en su misma capital. Imploró este príncipe socorro de Alfonso; y el emperador tuvo serenidad para prestar á los infieles contra los cristianos sus armas tantas veces victoriosas de los sarracenos. Causábanle celos las conquistas del valiente aragonés, y tenia por quitado á su corona todo lo que Sancho iba añadiendo á la suya. Envio un ejército auxiliar al rey de Huesca con tan infeliz suceso, que fue puesto en fuga. A este tiempo perdió en el sitio la vida el rey don Sancho de un flechazo que le dispararon desde la plaza. Sucedióle en la corona, en el valor y en el empeño de apoderarse de Huesca su hijo el rey don Pedro, que continuó en estrechar el sitio fuertemente. Juntaron todas sus fuerzas los reyes moros de las cercanías, y las unieron con las tropas del castellano para socorrer á la ciudad. Esperábalos el valeroso don Pedro junto á los muros de Huesca, poniendo su campo en los llanos de Alcoraz. Constaba su ejército de solos cuarenta mil hombres, y pasaba de cien mil el ejército enemigo. No obstante esta superioridad, le atacó el intrépido aragonés, y le derrotó enteramente, dejando tendidos en el campo de batalla mas de cuarenta mil cadáveres, y obligó á Huesca á rendirse.

SIGLO DUODÉCIMO. 1100.

Pero al año fatal de mil y ciento
Turbó á Alfonso la suerte y el contento;
Pues en Huesca y Uclés la infiel cuchilla
Luengos lutos costó á toda Castilla.

1100.

Hasta aquí el reino de Alfonso habia sido semejante á una pintura donde las sombras sirven de dar mayor resalte á los colores, á excepcion de los repetidos socorros franqueados á los infieles contra los cristianos, y de las dos batallas

perdidas cerca de Huesca. El resto de su reinado fue un enlace de infelicidades y desgracias, que pudieron apurar el sufrimiento á este magnánimo monarca. A Tefin sucedió Haly, que desembarcó en España con un formidable ejército, y uniéndosele todos los moros españoles, se dejaron caer sobre el reino de Toledo. Todos los hombres, niños y mujeres que hubieron á las manos, ó fueron pasados á cuchillo, ó quedaron gimiendo en dura esclavitud y cautiverio. Saquearon las ciudades y los campos, llevándose los ganados, los muebles, el oro, la plata, y todo cuanto les podia servir de algo. Cortaron los árboles y redujeron á cenizas las habitaciones. Penetrado Alfonso de dolor á vista de tanto estrago, juntó un numeroso ejército; y no pudiendo mandarle en persona, porque no se lo permitian sus achaques, fió el mando y la expedicion á su único hijo el infante don Sancho y al conde don García, el oficial de mas valor y de mayor experiencia que acreditaba la fama entre todos sus generales; á cuyas órdenes mandaban tambien otros seis condes, soldados de mucha reputacion. Dióse la batalla junto á Uclés, por otro nombre *Velés*, en las cercanias de Toledo; y reconociéndose desde luego desordenados los castellanos, se obstinaron en morir antes que retroceder. Héroe de aquellos tiempos en que el furor era mas aplaudido que la prudencia, y en los cuales aun no se conocian aquellas gallardas retiradas que llenan de gloria á un general, y hacen la salud de un estado. Fue destrozado el ejército castellano, perdiendo la vida á impulso de una flecha el infante don Sancho, que combatia como un leon enfurecido, y los siete Condes vengaron su muerte á costa de sus vidas: siendo la carnicería tan cruel, y la perdida de los cristianos tan lastimosa, que apenas tiene en la historia ejemplar ó consonante.

Llenó de consternacion al emperador y á toda España esta funcion desgraciada, conocida en las historias por *la batalla de los siete Condes*: y no dándose por seguros los pueblos que ocupaban el hermoso pais que se dilata entre el Tajo y Duero, abandonaron las poblaciones, las haciendas y las alhajas, huyendo delante del vencedor como huye asustada y temerosa la paloma delante del milano, comunicando el miedo y la turbacion á todos los lugares donde llegaban, y haciendo el terror contagioso. Por

Año
de
J. C.

1100.

muchos dias estuvo el emperador inconsolable por la muerte de su hijo; y lo hubiera rendido la violencia de esta pasion paternal, á no haberla divertido la necesidad de pensar en asegurar el estado y la corona. Despachó luego sus órdenes para que tomasen las armas cuantos fuesen capaces de tomarlas; y juntando con la mayor celeridad que pudo un ejército no despreciable, olvidado de sus canas y sus achaques, caló el morrion, vistió la cota, empuñó la adarga, y dándole aliento el deseo de vengar la muerte de su hijo, corrió furioso al enemigo, que divertido en la codicia del pillaje, estaba desordenado y esparcido en varias partes. Ocupados los moros en defender las riquezas, no tuvieron manos para disputar las vidas; y pensando asegurar estas y aquellas con la fuga, huyeron cobardemente, siguiendo Alfonso el alcance y picándoles sangrientamente la retaguardia hasta las mismas murallas de Sevilla, cuyo reino asoló por via de represalias, y volvió tan cargado de despojos, que resarcíó con ventaja lo que habian padecido sus estados.

Esta gloriosa batalla bastó para la venganza, mas no para el consuelo del emperador. Ni la aplicacion á las cosas del gobierno, ni las diversiones con que la corte procuraba entretenerle la imaginacion, fueron bastantes á llenarle el vacío que sentia su corazon por la falta de un hijo amado. Pasó lo que le restó de vida en un perpétuo luto, y diez y nueve meses postrado en una cama, cercado de dolores, y atormentado el espíritu con trístimas memorias. No acostumbra el cielo cargar la mano con aflicciones temporales puramente para la mortificacion, sino para el castigo, para el mérito, para el aviso, ó para el escarmiento; y cuando el pecador las recibe con sumision en espíritu de penitencia, son advertencias de un padre que castiga para perdonar, y maneja el azote para envainar la espada. Habia delinquido Alfonso contra el cielo por su incontinencia tan immoderada, que no contento con haberse casado cinco veces, ni bastando alguna de las cinco legítimas mujeres para saciar su apetito, manchó el tálamo de los cinco matrimonios con diferentes concubinas. Vióse por esto severamente castigado con la derrota de sus ejércitos, con la muerte de un hijo único á quien tiernamente amaba, con el horror de una guerra que asoló sus estados; y en fin, con

una dolorosa enfermedad que le tuvo en el duro potro de una cama por espacio de dos años. En la sustancia habia siempre Alfonso abrigado en lo interior de su pecho un gran fondo de piedad con que adoró con resignacion y bendijo con cristiano sufrimiento la poderosa mano que descargaba sobre él golpes tan fuertes; y recibiendo con espíritu de penitencia, entregó el suyo en manos de su Criador lleno de religiosos sentimientos á los setenta y nueve años de su edad, y á los cuarenta y dos de su reinado.

Año
de
J. C.
1100.

NOTA DEL TRADUCTOR.

«Parece demasiada concision la que gasta nuestro autor cuando refiere la conquista de Galicia, hecha por el rey don Sancho. No habla palabra de la famosa batalla de Santaren, en que los dos reyes de Castilla y de Galicia fueron recíprocamente derrotados, y fueron sucesivamente prisioneros uno de otro. Primero derrotó é hizo prisionero el gallego al castellano, y despues que este logró libertad por la valerosa hazaña del animoso Alvar-Fañez, que quitó la vida á dos, hiriendo malamente á los otros cuatro de los seis portugueses que le guardaban; incorporado don Sancho con el Cid, volvió á la carga, derrotó á su hermano, y le hizo prisionero, enviándole al castillo de Luna, donde vivió sin libertad hasta la muerte, tan despechado con las prisiones, que el mismo don García dejó encargado en su testamento que su cadáver fuese conducido con ellas al sepulcro. En ellas le encontró, y en ellas le dejó el rey don Alfonso, que ni fue el que le hizo prisionero, como quiere el R. P. Duchesne, ni le alivió el rigor de la prision, dejándole todo el tratamiento de rey, menos la libertad, como escribe el mismo Padre, tomándolo á nuestro parecer del maestro Alfonso Sanchez.

»Afirma nuestro autor que el rey don Alfonso *se escapó secretamente de Toledo* luego que la infanta doña Urraca le avisó de la muerte de don Sancho. Sigue en esta noticia á algunos de nuestros autores, que suponen hizo el rey esta secreta fuga por consejo de su fidelísimo valido Pedro Anzures; pero los mas y los de mejor nota adoptan como mas verosímil la relacion del arzobispo don Rodrigo, que no niega se lo aconsejó Pedro Anzures, como medio mas seguro; pero Alfonso no se conformó con el consejo, por

parecerle mas arriesgado en la ejecucion y menos correspondiente á los beneficios con que le tenia obligado la generosidad del rey moro. Resolvióse, pues, á ganarle por el camino de la confianza, dándole parte del aviso que acababa de recibir. El suceso acreditó el acierto de esta determinacion; porque el rey moro, que se hallaba ya secretamente noticioso de la muerte de don Sancho, la disimuló con cautela hasta ver por dónde partia don Alfonso. Cuando este se la comunicó, prorumpió en una exclamacion digna de corazon menos bárbaro. *Bendito sea el grande Alá, dijo inundado de gozo, que á mi me ha librado de una vileza, y á ti de una desgracia. Si te hubieras escapado sin darme parte, tu desconfianza te hubiera costado la libertad ó la vida, y yo dejaría manchada mi reputacion por no dejar sin venganza el torpe desconocimiento á mi constante amistad.* No solo le dejó ir libremente á Castilla, sino que le ofreció tropas y dinero para ponerse en pacífica posesion de la corona que le pertenecia; y aunque no aceptó Alfonso ni uno ni otro, firmó con el rey moro Almenon un tratado de amistad y de alianza por todo el tiempo de su vida, y por la del príncipe Hasen, hijo suyo, que observó el nuevo rey de Castilla con religiosa fidelidad.»

URRACA.—ALFONSO VII.

Año
de
J. C.

1109.

Pero esta triste suerte
 En dicha se trocó; pues con su muerte
 Urraca, á quien Raimundo
 Dejó viuda, y al tálamo segundo
 De Alfonso de Aragon rindió su mano,
 Unió al aragonés y al castellano,
 Juntando en unas sienes los blasones
 De barras, de castillos y leones:
 Y Alfonso de Aragon esclarecido,
 Su segundo marido,
 De dos grandes batallas victorioso,
 Y lo que es mas glorioso,
 Venciéndose á sí mismo heroicamente,
 Con tres coronas adornó la frente
 De Alfonso emperador en edad flaca,
 Hijo de don Raimundo y doña Urraca.

Hallóse heredera de todos los estados de su padre la condesa doña Urraca, hija primogénita de don Alfonso *el Bravo*. Habia casado en primeras nupcias con el conde Raimundo, de cuyo matrimonio tuvo un hijo, á quien dió el nombre de Alfonso, y estaba casada en segundas nupcias con Alfonso I, rey de Aragon y de Navarra, cuando heredó las dos coronas de Castilla y de Aragon. Este belicoso príncipe despojó á los moros del reino de Zaragoza, y de todo cuanto poseian en Navarra y Aragon: estableció silla episcopal en Zaragoza: regló el fuero de Sobrarbe y los derechos de los ricos-homes. El matrimonio con la reina doña Urraca, feliz por este título, le hacia dueño de los estados de Castilla y de Leon. Hizose llamar *Emperador*: estableció una regencia en Castilla: apoderóse de las plazas fuertes, y las aseguró con guarnicion aragonesa. Por lo demás tenia justos motivos para estar poco satisfecho de la conducta de la reina: princesa tan desviada de la modestia de su sexo y de la circunspeccion correspondiente á su soberanía, que ni la bastaba un marido ni se contentaba con un solo cortejante: tan poco recatada en su desenvoltura, que ofendido el rey, la mandó encerrar en una torre.

Luego que el infante don Alfonso, hijo de Urraca, tuvo

- Año de J. C.
- años para poder gobernar, tomaron las armas en su favor los castellanos, y le aclamaron por rey. Dos veces pelearon con los aragoneses, y dos veces fueron vencidos por ellos:
1109. pero conociendo el rey de Aragon que nunca bastaria la fuerza á hacerlos rendir la cerviz al yugo de sus leyes, tomó la generosa resolucion de poner él mismo las coronas de Castilla y de Leon sobre las sienes de su legítimo heredero. Tuvo forma la reina doña Urraca de evadirse de la prision; y pasando á Leon, pretendió mandar como reina;
1114. pero su hijo, á quien el reino habia ya jurado y reconocido, la sitió en la misma córte y la obligó á renunciar sus pretensiones y derechos á la corona.

Los príncipes cristianos,
 Mal empleadas contra sí las manos,
 En guerra se hacen menos,
 Y deshacen en paz los sarracenos;
 Mientras Alfonso en Portugal valiente
 Se vió rey de repente:
 Por el pueblo aclamado,
 Y de Francia ayudado,
 Venciendo cinco reyes, que no huian,
 Mostró merecer ser lo que le hacian.

Tres Alfonsos se dejaban ver á un mismo tiempo, haciendo todos tres un gran papel en el teatro de España. Alfonso, rey de Aragon y de Navarra, famoso ya por sus victorias de Zaragoza y de Daroca, y por sus conquistas sobre los sarracenos: Alfonso rey de Castilla y de Leon; y Alfonso á la sazón conde, y poco despues rey de Portugal.

Mantenianse todavía en Castilla las guarniciones aragonesas, dilatando el rey de Aragon el retirarlas con diferentes pretextos; lo que dió ocasion á una guerra continuada por muchos años con variedad de sucesos; cayendo todo el peso y toda la calamidad sobre los infelices pueblos, víctimas comunes que suele sacrificar la ambicion ó las quejas de los soberanos. Conociendo los dos príncipes que el fruto de su obstinada division era la reciproca ruina de sus estados, uno y otro se resolvieron á hacerse mútua justicia, y para evitar las perezosas, y por la mayor parte inútiles dilaciones que traen consigo los congresos ó las conferencias, convinieron los dos en abocarse, como lo hicieron

efectivamente, compitiéndose uno y otro en las demostraciones de amistad y confianza; y la resulta de este abocamiento fue que el aragonés retiraria sin dilacion las guarniciones, y el castellano cederia al aragonés la Rioja y la Vizcaya (*); sellando el tratado la boda del jóven rey de Castilla con Berenguela, hija de Raimundo Arnolfo, conde de Barcelona, princesa la mas cabal que reconoció aquel siglo.

Disipadas así las nubes que oscurecian la concordia, mejoraron los príncipes cristianos el uso de sus armas, convirtiéndolas contra los infieles y haciendo cada uno por su parte felices y rápidos progresos. Penetró el aragonés hasta lo interior de los reinos de Murcia y de Valencia: triunfó en la famosa batalla de Arenzob de todas las fuerzas unidas de los sarracenos: tomó tantas ciudades y tantas fortalezas, que faltándole gente para guarnecerlas, hizo cautivos á los moradores por aprovecharse de su rescate: demolió las fortificaciones, y se declararon tributarios suyos los reinos y las provincias. Desde Murcia se echó sobre la Andalucía donde consiguió una de las memorables victorias que celebran los anales, venciendo en batalla campal á once reyes moros coligados, asolando despues todos sus estados. Cargado de tantos y tan ricos despojos, que no bastaba ni todo el ejército, ni todo su bagaje para conducirlos, se restituyó cubierto de gloria y de laureles, á la corte de Pamplona, donde premió con real magnificencia á los franceses que le habian servido con valor y con fidelidad en aquella guerra.

Mientras tanto Alfonso, rey de Castilla, corria con igual rapidez y con no inferior fortuna, todas las provincias situadas entre el Tago y el Guadiana; y dejando á las espaldas este rio, penetró y taló sin oposicion una gran parte de los reinos de Córdoba y de Sevilla; apoderándose de todas sus riquezas. Interrumpió por algun tiempo esta guerra, llamándole la atencion algunas disensiones domésticas y el socorro de su tia doña Teresa, condesa de Portugal; cuya pública desenvoltura puso á su hijo don Alfonso en la dolorosa precision de encerrarla en una torre. Al principio

(*) Por nombre de Vizcaya se debe entender aquella parte de Alava que poseia el navarro en tiempo de don Sancho el Mayor, y se la habia quitado don Alfonso ó don Fernando; pero no el señorío ni la provincia de Guipúzcoa.

Año
de
J. C.

1127.

1134.

fueron los castellanos derrotados por los portugueses; pero mudando la fortuna de semblante, y despicadas bien las tropas castellanas, se compusieron las diferencias amigablemente: con que volviendo Alfonso con mayor vigor á la guerra contra los infieles, adelantó sus conquistas hasta Sierra-Morena, apoderándose del importante castillo de Calatrava despues de un sitio sangriento y obstinado. Iba Alfonso avanzando á la capital de Córdoba, cuando recibió en el camino la triste noticia de la funesta muerte del rey de Aragon. Despues que este heróico príncipe habia tomado á Mequinenza, tenia sitiada á Fraga, única plaza que juntamente con Lérida habia quedado en poder de los sarracenos; y como hubiese ido á sus estados á reclutar nuevas tropas para apretar mas el sitio, volvía con ellas sobre la plaza, siguiéndolas en alguna distancia, sin mas escolta que la de trescientos caballos, cuando cayó en una emboscada, donde su valor fue atropellado por la muchedumbre. Vendió muy cara su vida, pero al fin la perdió; y abierto su testamento, se halló que dejaba en él por herederos universales á los caballeros templarios.

Declaróse el rey de Castilla pretendiente á los reinos de Navarra y Aragon, fundando su derecho en ser descendiente por línea recta de don Sancho *el Grande*; pero cada una de las dos coronas eligió su rey, sin hacer caso del testamento, ni escuchar las razones de los candidatos. Navarra colocó en el trono á don García, príncipe de la sangre real de sus monarcas; y Aragon á falta de otro mejor escogió á Ramiro, hermano de sus dos últimos reyes. Era monje profeso en el monasterio de San Pons en Francia, abad del de Sahagun en Castilla, obispo de Búrgos, de Pamplona y de Barbastro; por lo que se mandó llamar *el Rey presbítero*; pero aunque monje, sacerdote y obispo, se dice que los señores de Aragon le obligaron á casarse, obtenida para ello dispensacion del papa Inocencio II.

No contentos con una corona cada uno de los nuevos reyes, se disputaron con las armas la posesion de las dos que cada cual queria unir en su cabeza, y esta disension del navarro y del aragonés hizo el juego al castellano; porque aprovechándose del embarazo en que estaban penetró con un ejército numeroso hasta las fronteras de Navarra,

donde ninguno se atrevió á disputarle su derecho como le vieron con fuerza tan superior; pero usó con tanta moderacion de su fortuna, que contentándose en Navarra con todo lo que baña el Ebro hácia Castilla en la parte occidental, y en Aragon quedándose con Zaragoza y su comarca, dejó á los dos príncipes en quieta posesion de lo demás. Despues de esta conquista tomó el título de *Emperador* de España, y se hizo coronar tres veces, ó para autorizar ó para justificar mas la posesion de la nueva dignidad.

Año
de
J. C.

1134.

Poco tiempo tardó Ramiro en experimentar que una corona pesaba mas que una mitra, y que para sostenerla era menester una cabeza mas fuerte que la suya. Puso los ojos para exonerarse de este peso en Raimundo Berenguel, cuarto de este nombre, conde de Barcelona, que á excepcion de Lérida y de Tortosa era dueño de toda Cataluña, y en Francia poseia los condados de Provenza y de Montpellier. Casóle con su única hija la infanta doña Petronila, y le encargó la regencia del reino hasta que este matrimonio produjese un rey capaz de gobernarle. Hecho esto, por acallar del todo su conciencia, descendió voluntariamente del trono; y volviéndose á encerrar en un monasterio, buscó en el cláustro la tranquilidad de ánimo que no pudo encontrar en el palacio, y halló en la cogulla el sosiego que le perturbó la mitra, y le alteró la diadema. Raimundo V, que fue fruto del matrimonio de Raimundo Berenguel con la infanta doña Petronila, unió á la corona de Aragon el condado de Barcelona, que habiendo sido fundado por la Francia; no solo se habia sabido defender contra el poder de los sarracenos, sino que extendiendo sus orillas, se habia dilatado á una grandeza respetable; en la que lo poseia Raimundo cuando fue llamado á la regencia del reino de Aragon. Era el conde Raimundo de corazon valeroso, de ánimo franco y de intencion derecha. Apenas puso en orden las cosas de Aragon, cuando resolvió ir á visitar al emperador don Alfonso, que prendado de su candor, de su franqueza, de su generosidad y de sus nobles modales, voluntariamente le restituyó á Zaragoza con todas sus dependencias hácia el oriente del Ebro; á las cuales poco tiempo despues añadió el mismo conde á Fraga, Lérida y Tortosa; de suerte que despojó entera-

1135.

Año
de
J. C.

mente á los infieles de todo cuanto poseian entre el Ebro y los Pirineos.

1135. Pero el emperador don Alfonso los humilló mucho mas en la tercera guerra que les declaró. No solo venció la barrera de las margenes del Guadalquivir, que ninguno de sus predecesores habia jamas forzado, sino que adelantó sus conquistas hasta la costa de Granada: y despues de una completa victoria que consiguió de los moros en Baeza, se apoderó de Córdoba, cuyo gobierno con política inconsiderada confió á un moro que le fue traidor. Sitió y tomó las importantes plazas de Jaen, de Guadix y de Baeza, como tambien la de Almería, que era el baluarte y como el almacen general de los infieles. Está situada Almería en la costa del mar Mediterráneo á la parte oriental del reino de Granada, la cual por su buen puerto, y por el castillo que la defendia, servia de abrigo á los piratas africanos. Mientras los genoveses bloqueaban por mar el puerto, los castellanos apretaron tanto por tierra á la ciudad y al castillo, que los obligaron á rendirse á discrecion; y entrando la plaza á saco, hallaron en ella riquezas inestimables. Hubiera podido Alfonso desterrar de toda España á los sarracenos á no haber interrumpido tantas veces el curso de sus conquistas para evacuar con las armas las diferencias particulares entre las coronas de Aragón y de Navarra; diferencias que podian ajustarse fácilmente por el camino de la negociacion. Con todo eso, no se puede disputar á este príncipe la gloria de haber sido justo y piadoso, poseyendo en grado eminente los talentos de insigne capitán. Cesó de vivir á los cuarenta años de su glorioso reinado, comenzando á contar desde la muerte de su abuelo Alfonso IV.

1137.

Mientras los castellanos y aragoneses apretaban á los sarracenos, ó reciprocamente se hacian entre sí la guerra, Alfonso, hijo de Enrique I, conde de Portugal, daba mucho que hacer á los moros sus vecinos, cogiendo á manos llenas palmas y laureles. Convidó á los franceses sus paisanos y tambien á los ingleses á que viniesen á partir con él la gloria de tantos triunfos, y habiendo concurrido gran número de valerosos soldados de las dos émulas naciones, aumentadas sus fuerzas con este importante socorro, pasó el Tajo con ánimo de abrir la campaña por al-

guna empresa de ruido. Los cinco reyes moros que poseían la parte meridional de Lusitania, unieron todas sus fuerzas para disipar la tempestad que les amenazaba; pero Alfonso no esperó á que le buscasen. Casi estaban á la vista uno de otro los dos ejércitos el día del apóstol Santiago, cuando en todos los cuarteles del ejército cristiano comenzaron á resonar estas unánimes voces á modo de aclamaciones: *Viva Alfonso, rey de Portugal: viva el rey*; título que tomó Alfonso desde entonces, dejando herederos en él á todos sus sucesores. Animado con el nuevo honor que le dispensaba la aclamacion de la tropa, y deseoso de acreditar que merecia ser lo que le hacian, antes que se entibiasé el ardimiento que manifestaba el soldado, movió el campo contra el enemigo. Recibieron los cinco reyes el primer choque con valor y sin desordenarse; pero no pudiendo resistir el ímpetu del segundo, prosiguió confusion, estrago y carnicería lo que comenzó batalla. Fueron cogidos los cinco estandartes reales de los cinco reyes, de donde tuvieron origen las armas de Portugal, que son en campo de plata cinco escudos de azul en forma de cruz, cargados cada uno de cinco reales de plata en forma de aspa con puntos negros. Sancho II, biznieto de Alfonso I, añadió otra orla roja cargada de siete castillos de oro, cada castillo con tres torres, cada torre con tres almenas de oro, cerradas de azul en bandas negras, tres derechos, dos en flanco y otros dos en punta.

Las consecuencias que se siguieron á esta victoria acreditaron su importancia; porque el vencedor se apoderó de Santaren, Cintra, Lisboa (la mayor, la mas rica y la mas bella poblacion de Portugal), Elbas, Evora, Muraserpa; y en fin, de todas las plazas fuertes. Poco despues ganó otra batalla cerca de Santaren, que acabó de ponerle en posesion de todo el reino; y su hijo Sancho I añadió á estas conquistas la mayor parte del reino de los Algarbes el año de mil ciento noventa y ocho.

NOTA DEL TRADUCTOR.

«Sirven de ejemplo mas glorioso á los principes las hazañas de la piedad que las del valor; y habiéndose empenñado mas el R. P. Duchesne, como lo protesta en su prólogo, en formar unos principes cristianos, que en sacar

unos discípulos eruditos, pareciéndole ser esta la primera obligación de su empleo por la circunstancia de su profesión, es de extrañar que habiendo sido tan fecundo en ejemplos de piedad el reinado de don Alfonso VIII, apenas toque alguno nuestro autor. Este príncipe fue el que consiguió de su tío el papa Calisto II el título de *Arzobispo* para la santa iglesia de Santiago, señalándola doce obispos sufragáneos. El fue quien obtuvo el derecho y los honores de Legado apostólico en las provincias de Braga y Mérida para don Diego Gelmirez, primer arzobispo compostelano: él cultivó estrecha correspondencia con San Bernardo, abad de Claraval, consultándole como á un oráculo, respetándole como á padre, y rindiéndose á él como á maestro. El fundó casi todos los monasterios cistercienses que hoy florecen en observancia y grandeza en los distritos de Castilla: él enriqueció fuera de eso todos los templos y monasterios que estaban fundados en tiempo de su padre en toda la vasta extension de sus dominios; siendo mas fácil contar los que dejaron de recibir algun beneficio de su mano, que los que experimentaron los efectos de su piadosa liberalidad. Tantos y tan religiosos ejemplos no eran para omitidos en un Compendio historial que tiene por su principal objeto el formar unos príncipes cristianos.»

SANCHO III.—FERNANDO II.

Sancho y Fernando á Alfonso sucedieron,
Y en sus dos reinos levantar se vieron
Las Militares Ordenes glóriosas,
Al bárbaro africano pavorosas.
Calatrava logró ser la primera;
Siguióse de Santiago la venera;
Y Alcántara al instante
Nació á turbar las glorias del turbante.
El navarro vencido,
En rubor y en venganza enardecido,
Al castellano haciéndose implacable
Le hizo ser á los moros formidable.

Año
de
J. C.

1138. Antes de morir el emperador don Alfonso habia dividido los reinos en sus dos hijos, dejando á Sancho su

primogénito el de Castilla con los estados dependientes de él; y á Fernando los reinos de Leon y de Galicia. Este repartimiento produjo los mismos malos efectos que todos los antecedentes: discordias entre los dos hermanos y guerras civiles entre sus vasallos. Con la muerte de Alfonso se eclipsó el reino de la gloria y de las conquistas, y en su lugar volvió á descubrirse el de la desunion entre los príncipes cristianos. Haciéndose estos mas enemigos entre sí que de los mismos infieles, compraron de ellos, á mucha costa suya, el tiempo y la oportunidad de destruirse unos á otros, no dándoseles nada de abandonar á los moros una parte de sus estados, como les quedase otra con que hacerse reciprocamente la mas sangrienta guerra.

Año
de
J. C.

1158.

Parecióle á Sancho rey de Navarra que la muerte del emperador le proporcionaba buena ocasion para tomar venganza de los desaires que á su modo de entender habia recibido de Castilla; y así avanzóse hasta Burgos con ejército numeroso, y taló los campos de Castilla con tanta barbaridad como lo pudieran hacer los sarracenos. No se descuidaron los reyes de Castilla y de Leon en tomar satisfaccion de este insulto, entrando tambien por tierras del navarro; y habiéndole ganado dos batallas, destruyeron el país, que abandonaron al furor y á la codicia militar, dejándole, si no arrepentido, á lo menos por algun tiempo desarmado.

En el mismo año de 1158 se presentaron al rey de Castilla dos monjes cistercienses, Raimundo, abad de Fitero, y Diego Velazquez, que habiendo sido en el siglo soldado muy valeroso, conservaba en el claustro el valor que habia mostrado en la campaña, y abrigaba entre la cogulla el fuego que le calentó la cota. Ofreciéronse á tomar de su cargo la defensa de Calatrava contra el empeño de los sarracenos, y aceptada por el rey la proposicion, los hizo dueños de aquella plaza para obligarlos mas con este beneficio al desempeño de su promesa. Concurrió gran número de caballeros á militar debajo de su bandera, y todos tomaron un hábito particular, así para distinguirse, como para animarse mas al cumplimiento. Levantaron á su costa como hasta veinte mil hombres, con los cuales guarnecieron á Calatrava y á otras plazas vecinas que ganaron á los moros; y en el año de 1164 obtuvieron de Alejan-

Año
de
J. C.

1188.

dro III una bula en confirmacion de su regla y militar instituto: órden que con el tiempo llegó á ser muy poderosa, é hizo importantísimos servicios á los principes cristianos en las guerras contra los moros.

De su experimentadâ utilidad tomaron ejemplo los canónigos de san Eloy; vecinos á Compostela, para fundar otro instituto que protegiese la seguridad de los fieles que de todas las provincias de Europa concurrían en peregrinacion á visitar el sepulcro del apóstol Santiago; de cuyo nombre se apellidó la nueva órden, dándose piadosa prisa á abrazarle una gran parte de la nobleza española y francesa. Fundáronse de distancia en distancia, desde los Pirineos hasta la misma ciudad de Compostela, muchos hospitales para recoger los peregrinos; y el año de 1175 fue aprobado este instituto por la Silla apostólica bajo la regla de san Agustin.

Signióse poco despues la órden de Alcántara, que en sus principios no fue mas que una colonia de la de Calatrava; porque habiendo ganado el rey de Leon aquella villa á los infieles en el año de 1313, encargó su custodia á un destacamento de estos caballeros, los cuales en tiempo de Julio I, y con su autoridad, fueron exentos de la jurisdiccion de su órden particular de caballeria, y quedaron sujetos á la monacal del Cister.

Cargó casi todo el peso de la guerra contra los infieles sobre los hombros de los caballeros de Calatrava, mientras los principes cristianos se despedazaban unos á otros. En un año solo que duró la corona en las sienas de don Sancho de Castilla, hizo tributario á su hermano el rey de Leon; y habiendo él pagado el indispensable tributo de la muerte al primer año de su reinado, dejó dos principes niños, y tan tiernos, que el mayor, por nombre Alfonso, contaba solo cuatro años. Con los estados y derechos de su padre heredó los motivos de resentimiento que concibió contra él su tio el rey de Leon, como tambien el navarro.

Nunca se vió mas funestamente turbado el semblante de Castilla. Armáronse todos los grandes para disputarse unos á otros la regencia. Encendióse en el corazon del estado una sangrienta guerra: no se conocia otra ley que la del que podia mas: las ciudades y las provincias eran del primero que las ocupaba; y entre las diferentes parciali-

dades ó facciones que despedazaban el reino, ninguna señalaba otro sueldo á la tropa que el de la rapiña y el pillaje. El rey de Leon, con pretexto de que le tocaba la regencia como á tio del rey niño, en tono de quien defendia sus derechos, le iba usurpando los estados. El navarro no se descuidaba, y tambien los invadia por su parte, pretextando indemnizaciones de daños pasados y otras pretensiones. Siete años duró la confusion, el desórden y la porfia, sin querer ceder ninguno de los partidos, hasta que los castellanos bien intencionados se unieron entre sí, y tratando de aplicar remedio á tantos males, no hallaron otro que el de declarar al rey mayor de edad, sin embargo de no pasar de los once años.

Año
de
J. C.

1158.

1166.

NOTA DEL TRADUCTOR.

«Nos sirve de embarazo y de molestia la precision de interrumpir la narracion con tantas notas; pero la excesiva brevedad de nuestro autor nos pone en esta necesidad poco gustosa. Conténtase con decir que los reyes de Castilla y de Leon en tiempo del rey don Sancho ganaron dos batallas al navarro, y omite la notable circunstancia de que en la primera que se dió en la vega de Valpiedra, territorio de la Rioja, conduciendo las tropas de Castilla el conde don Poncio de Minerva, quedó prisionero el rey de Navarra. Parécenos que una particularidad de tanto bulto y de tanta gloria de las armas castellanas, no era para callada; y que no se darian por ofendidas las leyes del Compendio de que se hiciese lugar en él á una noticia que se echaria menos en un índice; pero pudo tener la disculpa de que muchos de nuestros historiadores no hacen memoria de esta prision, que refieren el P. M. Alfonso de Vargas, y don Diego de Saavedra. La que se pudo omitir en el Compendio, sin que éste se quejase, es aquella en que se dice, que el rey don Sancho hizo tributario á su hermano el rey de Leon. No sabemos de dónde pudo tomar el R. P. Duchesne esta noticia, cuando nuestros historiadores convienen en que estuvo tan distante de hacerle tributario, que antes bien, ofreciéndose el mismo rey de Leon voluntariamente á hacerle algun reconocimiento, le respondió don Sancho con generosidad poco imitada: que

no habia de consentir que un hijo del emperador hiciese homenaje á ningun príncipe ni monarca.»

ALFONSO VIII.

En Alarcos Alfonso derrotado,
Victorioso en Tolosa y coronado,
Recobrada su honra,
A su vida dió fin y á su deshonra.

Año de J. C. Declarado Alfonso mayor de edad, pero sin serlo, tomó las riendas del gobierno para mandar un reino cadáver, y ese desmembrado. Asomábanse ya en aquella tierna edad
1166. las flores de muchas heroicas virtudes. Tenia en su corte muchos oficiales antiguos que habian servido en tiempo de su abuelo: hombres capaces, fieles y bien intencionados. Tratábalos con estimacion: oíalos con deseos de acertar, y en esta escuela aprendió á discernir el consejo sano del achacoso, haciendo diferencia entre lo que parece direccion, y es lazo disimulado; ciencia tan necesaria á los que viven en la corte, y mucho mas á los que mandan. A consulta de su consejo, y movido tambien de la necesidad de recobrar sus estados, resolvió visitarlos, poniéndose al frente de un campo volante. Era afable, popular, agradecido y liberal; con que solo con dejarse ver, se dejaba adorar de sus vasallos. Los que no lograban verle con los ojos, le miraban retratado con los vivos colores de la fama. Las plazas usurpadas por sus vecinos sacudieron el
1170. yugo extranjero, y á competencia se apresuraron por volver cuanto antes á la obediencia de un dueño tan benigno: tanto importa á los príncipes hacerse amables. Hizo el rey de Leon los mayores esfuerzos para recobrar las plazas que le negaron la obediencia; pero su sobrino le buscó, le batió y le obligó á retirarse de Castilla.

Poco tiempo despues se halló empeñado el rey don Fernando de Leon en otra nueva guerra. Habia fortificado á Ciudad-Rodrigo para contener á los portugueses por aquella parte. Alfonso de Portugal no gustaba de barreras,
1177. y sitió la plaza; pero acudiendo Fernando á socorrerla, deshizo al portugués, y le obligó á levantar el sitio. No pudo digerir Alfonso este desaire de su reputacion, siendo uno de los mayores capitanes de su siglo, famoso por sus

victorias y por sus conquistas. Juntó luego otro ejército lucido y numeroso, con el cual penetró por Galicia, apoderándose de muchas plazas importantes; y en la campaña siguiente se dejó caer sobre Badajoz, plaza de grande consecuencia, que aunque sujeta á los moros, estaba debajo de la proteccion de los reyes de Leon. Marchó al socorro Fernando: salióle Alfonso al encuentro: dióse la batalla: peleóse gallardamente por uno y otro campo: pero fueron los portugueses derrotados, su rey peligrosamente herido, y al fin quedó prisionero. Recibióle Fernando con todos los honores debidos á un gran monarca: tratóle como á padre; y despues que convalació de las heridas, le restituyó la libertad, volviéndole á sus estados, sin exigir cosa alguna á titulo de rescate. Agradecido Alfonso á un rasgo de generosidad tan pocas veces practicada, se ofreció á reconocerse feudatario de la corona de Leon; pero Fernando le respondió que no queria aprovecharse de la desgracia de su enemigo; y que se contentaba con que le restituyese las plazas que le habia ocupado en Galicia. Descúbrese en este proceder una superior grandeza de alma. La moderacion en la victoria hace mas honor al vencedor que la victoria misma. No contento el rey de Leon con esta demostracion, añadió otra que confirmó su heroismo. Tuvo noticia de que Alfonso estaba sitiado por los moros en Santaren, plaza abierta, y que le estrechaban tanto, que no era posible escapar la libertad, ó la vida: y volando á su socorro, derrotó á los infieles; y se puede decir que segunda vez hizo rey á su enemigo. Con su muerte, que sucedió el año de 1188, pasó la corona á su hijo Alfonso IX.

Mientras los reyes de Leon y de Portugal peleaban unas veces entre sí, y otras con los moros, el rey de Castilla lograba ventajosos progresos con sus armas victoriosas sobre los reyes de Aragon y de Navarra. El órden que tan felizmente habia puesto en las cosas de su reino, la abundancia que reinaba en sus estados, el poder de sus armas, el valor y la prudencia de su persona, llenaron primero de envidia y despues de celos á otros príncipes cristianos. No le creian exento de ambicion, y temia cada uno ser víctima de esta pasion orgullosa si esperaban á ser atacados separadamente. Con este recelo se previ-

Año
de
J. C.

1177.

1179.

1181.

1191.

Año
de
J. C.

nieron los reyes de Leon, de Portugal, de Aragon y de Navarra, haciendo entre sí una liga ofensiva y defensiva contra todos, y contra cualquiera que pretendiese inquietarlos; y no contentos con esto, para tener al rey de Castilla divertido, por debajo de cuerda le suscitaron diestramente ocupacion y diferencias con los sarracenos.

1191. Pero el hábil castellano no perdonó á medio ni á diligencia para desbaratar esta liga. Destacó de ella á los reyes de Leon y de Navarra por medio de un tratado de paz que ajustó con estos dos monarcas; bien que advirtiendo poco despues que esta paz tenia mas de disimulada que de verdadera, se fió de ella con tiento, y vivió muy sobre aviso. Su desgracia fue que se olvidó de contar á sus pasiones en el número de sus enemigos, y una sola le hizo mas daño que toda la liga y todos los infieles. Vió por accidente á una bella judía de peregrina hermosura, y no tuvo valor para apagar el incendio que esta vista levantó en su corazon. Quedó hechizado, y no hizo misterio de publicar sus amores. Representáronle algunos hombres de juicio y de prudencia que con esta diversion degradaba su autoridad, daba mal ejemplo al reino, y provocaba sobre sí la cólera del cielo; pero su corazon estaba preocupado, y no daba cuartel á otras advertencias que á los grifos de la hermosura, cuyos atractivos le habian cautivado el alma por los ojos.

1211. Mientras tanto, ofendidos los moros de los grandes daños que les habia causado el arzobispo de Toledo, entrando en sus tierras por orden del rey, unieron sus fuerzas, y juntando un formidable ejército de todas sus tropas, atravesaron por Sierra-Morena, y encontraron cerca de Alarcos al rey de Castilla, que noticioso de sus preparativos y de su marcha se habia prevenido con la mayor diligencia. Superior en tropas, en prudencia, en experiencia y en valor, atacó á los infieles, y fue derrotado de ellos, quedando el reino de Toledo por presa de los vencedores. Corriéronle todo, pillando, quemando, talando, arruinando, matando y cautivando: de manera, que del floridísimo reino de Toledo solo quedó el nombre, la tierra, las ruinas y las cenizas.

1212. Como amaban tanto los castellanos á su rey, les afligió excesivamente el golpe de su desgracia. Atribuyéndola al

brazo vengador de la divina Justicia que castigaba los adúlteros amores del monarca, y como no pudiesen desprenderle de ellos, quitaron la vida á la judía, causa única de todas las desgracias. Son las grandes pasiones enfermedades grandes que tienen difícil cura: por eso la del rey sobrevivió al objeto amado, mostrando su desmedido dolor que vivía con mucho aliento en el alma la que yacía despojo del cielo en el sepulcro. Dobló sus golpes la piadosa cólera del cielo, y condujo los moros á Castilla, donde hicieron las mismas hostilidades que en el reino de Toledo. A los horrores de la guerra sucedieron los estragos del hambre: al hambre se siguió la peste; y para que el castigo fuese dos veces coronado, los reyes de Leon y de Navarra entraron por tierras de Castilla, y las trataron con menos piedad que los mismos sarracenos. Abrió los ojos el rey á golpes tan repetidos, y reconoció en fin la mano que los descargaba. Humillóse ante el acatamiento del Todopoderoso, y mudóse luego el corazón de sus enemigos.

Contentos estos con ver al rey de Castilla abatido y fuera de estado de imponerles la ley, le dieron tiempo para respirar y para gozar de la tregua que habia obtenido de los moros. Apenas espiró ésta cuando todos los príncipes cristianos se coligaron con el castellano contra los mismos infieles. Alentólos á esta liga un gran número de cruzados que concurrieron de Francia y de otras partes. Las arruinadas tierras de Castilla, ya que no podían producir frutos, parecía que producían soldados. Fecundada la miseria por la esperanza del botín, brotaban tropas los campos. Señalóse á Toledo por plaza de armas general, donde debían juntarse todos los confederados. Las Navas de Tolosa, cerca de Ubeda, entre Sierra-Morena y Guadalquivir, fueron el campo de batalla. No habian visto jamas las dilatadas campiñas españolas ejércitos tan numerosos por una y por otra parte. Mandaba Alfonso de Castilla el ejército cristiano, y se acreditó héroe de los héroes en aquella jornada. Nunca se dieron órdenes con mayor prudencia, ni ejecutaron con mayor fidelidad. Habiendo aquel gran monarca estudiado la lección de la piedad en la escuela del escarmiento, procuró ante todas cosas tener de su parte al Dios de los ejércitos. Mandó que todos los oficiales y soldados se previniesen con la confesion y comunión para

Año
de
J. C.

1194.

1197.

1198.

1199.

- Año de J. C. entrar en batalla, enseñándoles él mismo esta cristiana disposición con el ejemplo. Luego que el ejército se puso á vista del enemigo, ordenó que hincados todos de rodillas, implorasen la asistencia y el favor del supremo Arbitro de las victorias. Concluida la oracion, dió la señal de acometer, y vió con singular gozo suyo que los escuadrones y batallones iban al enemigo en ordenanza de soldados, y con encendido coraje de leones. No pudieron los infieles sostener el choque. Abriéronse los escuadrones: desordenáronse las líneas, y todos se embarazaron en su misma confusion. Volvió la brida la caballería sarracena; y salvándose apresuradamente en la fuga, abandonó la infantería al furor de los aceros cristianos. Quedaron cien mil moros tendidos en el campo de batalla, y se hicieron sesenta mil prisioneros ó cautivos en Ubeda, adonde se habian refugiado. La pérdida de los cristianos se redujo á treinta hombres muertos. Fueron inmensos los despojos, y se distribuyeron con tanta justificacion, que todos quedaron ricos y contentos. Aumentó Alfonso sus estados con el país que se dilata entre el Guadiana y el Guadalquivir, terminando con tan gloriosa victoria y con tan importante conquista un reinado de cincuenta y seis años, mezclado de grandes felicidades y de grandes desgracias; pero igualmente ruidoso en los dos extremos.

Habia casado con Leonor, hija de Enrique II, rey de Inglaterra, princesa recomendable por su paciencia, por su dulzura y por el constante amor que conservó al rey su marido aun en medio de sus indecentes diversiones con la bella judía; pero mucho mas plausible por la aplicacion con que ella misma se dedicó á instruir en la piedad cristiana á los once hijos que tuvo. Enrique, el menor de los infantes, fue el único que sobrevivió á su padre, y le sucedió en el reino. Entre las infantas, Berenguela y Blanca inmortalizaron su nombre: aquella casada con don Alfonso, rey de Leon; y ésta mujer de Luis VIII, rey de Francia; la primera madre de san Fernando; y la segunda de san Luis; ambas de espíritu muy superior á su sexo: ambas gobernadoras del reino en la menor edad de sus hijos: ambas dedicadas á educarlos en la mas severa virtud á ejemplo de su madre la reina doña Leonor; y ambas tuvieron la dicha de dar al estado un héroe, y á la Iglesia un santo.

Refiere la historia de Francia que la reina doña Blanca solia repetir á su hijo san Luis estas palabras: *Hijo mio, ni yo puedo disimular, ni tú puedes dejar de conocer lo mucho que te amo; pero el pecado mortal es mal tan grande, que antes te quisiera ver sin cabeza á mis pies que con uno solo en el alma: leccion tan eficazmente impresa en el corazon de aquel príncipe, que se tiene por cierto no cometió jamás culpa grave.*

Año
de
J. G.

1214.

NOTA DEL TRADUCTOR.

«Es así que concurrieron á Toledo innumerables cruzados, así franceses como de otros países extranjeros, para asistir á la gran batalla de las Navas de Tolosa; pero los mas de ellos se retiraron antes de la batalla, quedando poquísimos en ella que no fuesen españoles. No lo disimuló el P. José de Orleans, aunque frances, que en el lib. 2 de *las Revoluciones de España*, pág. 415, dice así: *Si todos los extranjeros que pasaron los Pirineos hubieran tenido la constancia que los naturales del país, hubiera pasado el ejército cristiano de doscientos mil combatientes; pero muchos no pudieron tolerar los excesivos calores del clima, la falta de viveres, y la intemperie del aire. Por eso la mayor parte de aquellas tropas, tumultuariamente recogidas, mal disciplinadas, y sin obediencia, no pasaron de Toledo, y desde allí volvieron á tomar el camino de los montes.* ¿Por qué no apuntará algo de esto el P. Duchesne? No lo tendria por conveniente; pero nosotros lo tenemos por muy necesario, y por mucho mas la nota que se sigue.

»Así es que Berenguela casó con el rey de Leon, y Blanca con el de Francia; pero téngase entendido que Berenguela fue la hermana mayor, y Blanca la menor, como el mismo Duchesne lo confiesa adelante. Mas habíalo negado Mariana, haciendo mayor á Blanca y menor á Berenguela contra el testimonio del arzobispo don Rodrigo, que las conoció; y contra el de don Lucas de Tuy, que fue canciller de esta última. Con mucha razon censura este descuido de Mariana el Excelentísimo Mondéjar, llamándole *un feo borron de su Historia*; pues da con tan torpe error suficiente materia á los franceses para defender tocan á sus reyes entrambas coronas, como quien conserva la li-

nea primogénita de los nuestros. Garibay habia precedido á Mariana en esta asercion, dando á los franceses materia no solo para sus consecuencias, sino tambien muy formados los discursos que han trasladado y alegan hoy. Mariana retractó su sentencia en las impresiones posteriores que hizo en vida de su historia castellana; y si se conserva todavia este error en la que se hizo en Madrid el año de mil seiscientos treinta y cinco, mucho despues de su muerte, culpa fue de la impericia de los que asistieron á la impresion, y no del autor, cuya retractacion se sabe con la mayor certidumbre. Conviene tener esto presente para lo que se dirá en los reinados que se siguen.»

SIGLO DÉCIMOTERCIO. 1200.

ENRIQUE I.

Enrique, de este nombre rey primero,
Logró un reino fugáz y pasajero;
Y en su tiempo de Alcázar la victoria
A un rey de Portugal colmó de gloria.

Año
de
J. C.

1214.

Quando ciñó la corona de Castilla Enrique I, hácia los principios del decimotercio siglo, ocupaba el trono de Portugal Alfonso II, el de Leon Alfonso IX, Sancho VII el de Navarra, y Jaime I, llamado *el Vencedor*, habia sucedido á Pedro II *el Católico* en el reino de Aragon. Este príncipe, por razones de estado y de interes, se habia declarado protector de los hereges albigenses, llamados así de Alby, ciudad perteneciente al condado de Tolosa, donde en la opinion comun habia tenido cuna aquella execrable secta. Contaba esta en el número de sus protectores á los condes Fox, de Besiers, de Cominges, de Tolosa, y á Pedro, rey de Aragon. Despreciando los repetidos rayos de excomunion que habia fulminado el Vaticano contra los errores y contra los sectarios de una heregia tan impia, habian levantado aquellos príncipes en favor suyo un ejército de cien mil combatientes, y tenian sitiada á Muret. Mandaba el ejército católico el conde Simon de Monfort, y estaba en su campo el patriarca santo Domingo, que hacia cuantos esfuerzos cabian en su actividad y en su fervoroso celo

para destacar al rey de Aragon del mal partido que seguia; pero haciéndose sordo este príncipe á las exhortaciones del santo Patriarca, fue atacado por el ejército católico; y aunque tan desigual en fuerzas, que apenas llegaba á dos mil hombres, fue derrotado, y quedó muerto en el mismo campo de batalla el año de 1213. Tiénese por cierto que el rey don Pedro de tal manera protegió á los albigenses, que nunca adoptó sus errores; pero siempre dejó bien manchado con aquella indecente proteccion el renombre de *Católico* que al principio le concedió la razon, y en cuya posesion le mantuvo despues injustamente la lisonja.

Año
de
C. J.

1211.

Cuando murió el rey de Castilla don Alfonso habia dejado á su hijo Enrique de edad de solos once años. Doña Berenguela, hermana del niño Enrique, á quien el rey de Leon habia repudiado alegando que eran parientes en grado prohibido y dirimente, se encargó de la regencia del reino y de la educacion del rey niño, hermano suyo. Desempeñaba con eminencia una y otra atencion cuando la ambicion desmedida de los condes de Lara, casa entonces la mas poderosa de Castilla, inquietó su gobierno, poniendo en disputa la regencia. Doña Berenguela, por evitar guerras civiles, la cedió á los tres hermanos Laras, y todo el gobierno de estos señores se redujo á turbar el estado, desangrar á los pueblos, y enriquecer su casa con los despojos de la corona y de la Iglesia. Puso fin á una desgracia otra mayor, la muerte del rey á la tirania de los condes.

Divertíase el rey niño con algunos señoritos de su edad, á tiempo que desprendiéndose una teja del tejado, le dió en la cabeza con golpe tan fatal, que á los once dias murió de la herida. Subió al trono sin saber lo que adquiria, y descendió de él sin conocer lo que dejaba. Su extraordinaria piedad y el candor de sus costumbres hacen presumir piadosamente que fue del número de aquellos escogidos á quienes saca el Señor de esta vida con muerte anticipada, para preservarlos de la corrupcion del siglo.

1237.

El mismo año en que murió Enrique, desembarcó en Portugal un poderoso ejército de ingleses y franceses, que unido á las tropas lusitanas puso sitio á Alcázar de Sal, una de las plazas mas fuertes que ocupaban todavia los sarracenos hácia la parte meridional de Portugal; los cuales por esta consideracion juntaron todas sus fuerzas para

defenderla. El día 25 de setiembre les dieron la batalla los cristianos; y habiendo muerto sesenta mil infieles, se apoderaron de la plaza: victoria que dejó eternizado en la posteridad el nombre de Alfonso *el Craso*, que murió cinco años despues.

NOTA DEL TRADUCTOR.

«En el reinado de don Enrique I, trae el original al márgen la nota siguiente: *Habiéndose declarado nulo el matrimonio de la infanta doña Berenguela con el rey de Leon, la corona de Castilla, por muerte de Berenguela, recayó en Blanca y en sus herederos. San Luis, hijo de Blanca, renunció este derecho en favor de su hija Blanca de Francia, casada con don Fernando, hijo de Alfonso décimo de Castilla.*

»Esta noticia tiene mas alma ó mas intencion de la que á primera vista parece. Descúbreela del todo nuestro autor en el reinado siguiente del santo rey don Fernando, en que abiertamente afirma que san Fernando estaba destituido de todo derecho á la sucesion de la corona de Leon (y por la misma razon tambien de la de Castilla) por haber nacido del matrimonio de Alfonso con Berenguela, que fue declarado por nulo, y consiguientemente por ilegítimo el hijo que nació de él. Este grande argumento del P. Duchesne y de los demás escritores franceses, reducido á forma silogística, para mayor claridad, se propone de esta manera: Ningun hijo ilegítimo tiene derecho á la sucesion de su padre ni de su madre, especialmente cuando estos tienen hijos ó herederos legítimos nacidos de legítimo matrimonio: es así que san Fernando fue hijo ilegítimo de Alfonso y de Berenguela, porque nació de un matrimonio que fue declarado por nulo por haberse contraído sin dispensacion en grado prohibido: y tambien es así que estos dos príncipes tenían legítimos herederos: luego san Fernando no tuvo ningun derecho ni á la corona de Leon, que pertenecia á su padre, ni á la de Castilla, que era de su madre; y por su muerte debió recaer en Blanca su hermana menor, pero legítima.

»El afecto nacional deslumbra aquí al P. Duchesne, despojándole de aquel peso y gravedad que lleva su pluma en casi todo lo demás. Dejando á los juriconsultos que dis-

puten la no menos famosa que batallada cuestion de si los hijos que nacen de matrimonio ilegítimo contraído con buena fe son herederos legítimos de sus padres, y si quedan hábiles para todos los demás efectos favorables que les concede el derecho, no negará nuestro autor que en la práctica de aquellos tiempos antiguos nada valia esta razon. Si tuviera el peso que hoy tiene, era menester dar por intrusos á muchos reyes de Francia. Cárlos Magno repudió á su legítima mujer sin otro motivo que el de su ambicion y la de su madre Bertrada, por casarse con Hildegardis, hija del rey de los lombardos, para abrirse por este camino algun derecho á la corona de Lombardía. Opúsose el papa Estéban IV con todas sus fuerzas á este segundo matrimonio, pero inútilmente; y los hijos que nacieron de él, Cárlos, Pipino y Luis, heredaron los estados de su padre, con la circunstancia de que el mismo papa ungió á Pipino por rey de Lombardía, y á Luis por rey de Aquitania. Y es bien de notar que teniendo Cárlos Magno otro hijo, llamado tambien Pipino, de la primera mujer, cuyo legítimo matrimonio ninguno le ha disputado, este quedó excluido de la sucesion, y entraron en ella los del segundo matrimonio, notoriamente nulo, de los cuales descienden los reyes de Francia de la primera raza.

»La razon de esto es la que con su acostumbrado juicio apunta el P. Gabriel Daniel en su Compendio de la Historia general de Francia, tomo primero al año 770; porque el desordenado ejemplar de este género de divorcios se frecuentaba con demasiado exceso en aquellos tiempos; y los concilios provinciales estaban tan lejos de reprimirlos, que antes daban ocasion para que se repitiesen con algunos cánones; y cita en prueba de esto los del concilio de Verberia, casa real cerca de Compiègne, que son bien extraordinarios, como se pueden ver en la Historia de los concilios por Mr. Hermano, tomo 8, siglo VIII.

»De este mismo desórden, no menos frecuente en España que en Francia, nacia que los matrimonios contraídos en grado prohibido sin dispensacion pontificia, aunque despues se anulasen, no por eso ilegitimaban los hijos. Con efecto, el mismo don Alfonso, padre de san Fernando, habia nacido de padres consanguíneos en tercer grado, y por eso divorciados despues, y sin embargo fue antepuesto á

los hijos posteriores que nacieron de legítimo matrimonio, sin que en este caso y en los hijos de Carlos Magno se halle otra diferencia que la accidental del orden inverso de los matrimonios: en Carlos Magno, legítimo el primero, y nulo el segundo; en don Alfonso, legítimo el segundo, y nulo el primero; pero en uno y en otro antepuestos los hijos del matrimonio nulo á los del legítimo matrimonio. En Carlos Magno el mismo papa que anuló el matrimonio, legitimó despues los hijos, ungiéndolos reyes por su mano: y en don Alfonso el mismo Inocencio III, que declaró por nulo su matrimonio con Berenguela, dió despues por legítimo á Fernando cuando confirmó el tratado que el mismo don Alfonso habia hecho con el rey de Castilla, en que reconocia á aquel príncipe por su legítimo hijo. El mismo reconocimiento hizo despues el papa Honorio III, confirmando el tratado de don Alfonso por su bula de 10 de Julio de 1218, y aun más expresamente en la que expidió en 19 del mismo mes, poniendo á Fernando y á su reino bajo la protección especial de la santa Sede, y excomulgando á los que se armasen contra él y rehusasen reconocerle por rey.

«Lo mejor del caso es que hasta el mismo P. Duchesne tácitamente reconoce que en aquellos siglos la nulidad de los matrimonios no embarazaba la legitimidad de los hijos; porque en el reinado siguiente hablando de doña Berenguela, madre de san Fernando, dice *que encontró el secreto de quitar á las dos infantas la corona*. Eran éstas hijas de doña Teresa, infanta de Portugal, con quien habia casado Alfonso en primeras nupcias; pero tambien este matrimonio se habia dado por nulo, no menos que el que se siguió despues con doña Berenguela, como contraído con una prima hermana suya. Sin embargo supone nuestro autor que á estas infantas pertenecia la corona de Leon, cuando dice que Berenguela *encontró el secreto de quitársela*. ¿Pues adónde está ahora el grande argumento de la legitimidad? ¿Es posible que esta ha de perjudicar á Fernando, y no ha de perjudicar á las infantas? ¿Tan presto se olvidó el P. Duchesne de la nulidad de los matrimonios, que es su único asidero? No hay que extrañarlo; porque cuando se escribe con inclinación ó con empeño, así como flaquea el juicio de mayor peso, así la mejor memoria suele ser olvidadiza.»

FERNANDO III, llamado EL SANTO.

De la muerte de Enrique enjugó el llanto
 Su sucesor Fernando el Grande, el Santo;
 El que (mientras el nombre
 De Jaime de Aragon y su renombre,
 Su valor, su prudencia
 Se eterniza en Mallorca y en Valencia)
 A Baeza quitó á los africanos,
 A Córdoba y á Murcia con sus llanos;
 Y Sevilla tomada,
 Vasallo hizo al rey moro de Granada.

Muerto Enrique I, pertenecia el trozo de Castilla á la infanta doña Berenguela, su hermana mayor. Esta princesa tuvo arte para sacar del poder del rey de Leon á su hijo don Fernando; y cediéndole todo el derecho que tenía á la corona, le hizo aclamar rey de Castilla. Tomaron las armas el rey de Leon y los señores de Lara para oponerse á esta aclamacion; pero Berenguela se defendió con tanta gallardía, que obligó al primero á retirarse á sus estados, y humilló tanto el orgullo de los segundos, que los redujo á términos en que no podia temerlos. Restituida al reino la tranquilidad, aplicó toda su atencion la piadosa reina madre á casar cuanto antes á su hijo, prudentemente recelosa de que el fuego de la edad y de las diversiones de la corte no estragasen la pureza de aquel tierno corazon. Ajustó la boda con Beatriz, hija de Felipe, emperador de Alemania: y temiendo despues que la virtud del jóven rey, todavía no fortalecida con los años, hiciese naufragio en el otro escollo de la ociosidad, diestramente le fue encendiendo toda la inclinacion á la guerra contra los sarracenos, igualmente gloriosa á la religion que provechosa al estado. Al mismo tiempo trató y concluyó el matrimonio de su hermana con Jaime rey de Aragon, para unir contra los infieles la sangre y el poder de aquellos dos monarcas, que ambos eran de una misma edad con poca diferencia. Acababa el rey Jaime de salir de una menor edad muy turbulenta, habiéndole costado no pequeño triunfo abrirse camino al trono de sus mayores por medio de las guerras civiles en que ardian sus estados: bien quisiera Berenguela que el rey de Navarra

Año
de
J. C.

1217.

1220.

Año
de
J. C.

1220.

entrarse tambien en esta piadosa liga; pero Sancho *el Fuerte* ya no conservaba de este nombre mas que la gloria de haberle merecido; porque postradas las fuerzas con el peso de continuas enfermedades, habia llamado á su córte para gobernar el reino á Teobaldo, conde de Champaña, sobrino suyo y heredero de la corona.

En todas partes se hacian disposiciones para la guerra contra los infieles. Alfonso rey de Leon obraba con ejército separado, y por sí solo: y consiguió una completa victoria de los mahometanos, siendo fruto de ella la conquista de Badajoz, Mérida y toda la Extremadura desde las márgenes del Guadiana hasta la Andalucía.

- Los reyes de Castilla y de Aragon movian sus armas de concierto y coligados: y para cerrar la puerta á los desabrimientos que suelen producir la emulacion y los celos, habian convenido en las provincias que cada uno habia de conquistar, uniéndolas á sus estados. Estos dos monarcas, jóvenes, prudentes, bravos, poderosos y animados de igual celo por el culto divino y por la religion católica, encendieron el valor y alentaron las esperanzas de la cristiandad española. Creyóse que habia llegado ya el dichoso término de la total expulsion de los sarracenos. Enteradas las provincias de la intencion de Fernando, se armaron de su propio movimiento, y los maestros de las Ordenes militares condujeron á sus estandartes casi toda la nobleza del reino.
1224. Penetró por Andalucía y se le rindió con todos sus estados el rey moro de Baeza. Tomóse por asalto la fuerte plaza de Quesada, y se pasó á cuchillo á toda la guarnicion, para que este ejemplar sirviese de terror y de escarmiento. El rey de Cuenca, ciudad situada hácia el nacimiento del Júcar, reconoció vasallaje al joven conquistador. Andújar, Martos y Jodar fueron sitiadas, y le abrieron las puertas
- 1225.
1226. con poca resistencia. Priego y Loja fueron tomadas con espada en mano. Los moros abandonaron á la Alhambra, cerca de Granada. Llenóse de terror esta ciudad, y su rey compró la paz á precio de dinero, y con la libertad que concedió á mil y trescientos cristianos que gemian en duro cautiverio. Dióse glorioso fin á la campaña con la toma de Montejo, que fue arrasada, y con la de Capilla en la Extremadura. Los soldados que quedaron de guarnicion en esta última plaza, mal hallados con los cuarteles de in-

vierno, salieron al pillaje y derrotaron el ejército del rey de Sevilla, matándole veinte mil hombres con muy poca pérdida de su parte.

Año
de
J. C.

Interrumpió por algun tiempo los rápidos progresos de estas conquistas el valor y las numerosas tropas de un rey moro nuevamente abortado del Africa, á quien se rindió casi toda la morisma española. Pero contribuyó mas que todo la necesidad en que se halló constituido Fernando de ir á tomar posesion del reino de Leon, á cuya sucesion le abrió camino la muerte del rey su padre Alfonso IX despues de cuarenta y dos años de reinado. Habia dejado Alfonso de las primeras nupcias dos infantas herederas de la corona; y habiendo nacido Fernando del segundo matrimonio, que fue reconocido y declarado por nulo, estaba destituido de todo derecho á la sucesion en aquellos estados; pero la prudencia y la habilidad de la reina doña Berenguela su madre supo manejar este negocio con tanta destreza que ganó á los principales señores, y encontró el secreto de quitar á las dos infantas la corona dejándolas contentas. Por este medio unió para siempre á la corona de Castilla la de Leon, la mas antigua que se habia formado en España desde la irrupcion de los africanos.

1226.

1230.

Hallándose Fernando con duplicadas fuerzas por el beneficio de esta union, despues de arreglados los negocios interiores de los nuevos reinos, aplicó toda su atencion á la guerra contra los infieles. Despues que tomó á Ubeda, uno de los principales baluartes del reino de Córdoba, fue el objeto de toda su aplicacion la capital del mismo reino. Desde luego hizo ánimo á que le costaria un sitio largo y penoso; pero debió á cierto incidente así la brevedad, como la facilidad de la conquista. Habianse hecho prisioneros algunos soldados moros veteranos al tiempo de ocuparse las cercanías de aquella plaza: estos descubrieron el lado por donde flaqueaba, ofreciéndose á introducir de noche á los cristianos en el arrabal de Ajarquia. Cumplieron su palabra; y los castellanos, sin pararse á tomar aliento, escalaron la muralla, y se atrincheraron en ella, pero como no eran en número bastante para resistir á toda la guarnicion, se contentaron con apoderarse de una puerta y de las torres que la guarnecian. Advertido el rey de Castilla de suceso tan favorable, se avanzó en

1232.

1235.

Año
de
J. C.

1235.

diligencia con todo el ejército; y entrando por la puerta que habian ocupado los suyos, se internaron las tropas en el cuerpo de la plaza, extendiéndose por toda ella, y comenzaron á pelear por las calles. Puesta en armas la numerosa guarnicion que la defendia, opone trinchera sobre trinchera, siendo un sitio la toma de cada calle. Pero habiendo sido retirados los moros espada en mano al último atrincheramiento, desesperados de defenderse, pidieron capitulacion, y concediéndoseles la vida y la libertad, evacuaron la plaza. Rindió Fernando á Dios reverentes gracias: volvió á poblar la villa; arregló la policia, y añadió á los títulos de rey de Castilla y de Leon los de rey de Córdoba y de Baeza.

1236.

Acometió al rey una enfermedad, durante la cual encargó el mando de sus tropas al infante don Alfonso, su hijo primogénito, con orden de reducir las demas plazas que restaban en los estados de Córdoba. El rey de Murcia le despachó una embajada, ofreciéndole su reino sin reservarse mas que el título de rey, la mitad de las rentas y la proteccion de Castilla contra el rey moro de Granada. Habia solos diez años que se habia erigido esta última monarquia; pero tan poderosa y dominante, que el rey de Granada tenia llenos de turbacion y de miedo á los demas reyezuelos africanos. Aceptó la oferta el infante don Alfonso, y fue á tomar posesion de las ciudades y fortalezas del reino de Murcia: Lorca, Mula y Cartagena se resistieron á abrirle las puertas; pero fueron sitiadas y tomadas por fuerza en el año de mil doscientos cuarenta y dos.

1242.

Mientras se aseguraba el hijo en los estados de Murcia, restablecido ya el padre de su grave enfermedad, pasó á reconocer á Granada. Voló al socorro el ejército agareno; pero fue derrotado en una batalla que le dió debajo de los muros de la misma plaza. Mas como el rey no tenia bastantes fuerzas para apoderarse de ella, retrocedió con sus tropas, y se echó sobre Jaen, la plaza mas fuerte que tenian los infieles. Contra toda esperanza se le rindió en pocos dias no obstante hallarse con la guarnicion entera. La caída de Jaen estremeció á Granada; la cual acordada con el numeroso ejército de los cristianos de que se vió embestida, capituló y se hizo tributaria. Des-

de entonces convirtió Fernando todos sus pensamientos al sitio de Sevilla, cuya posesion aseguraba sus conquistas, sirviéndolas de barrera el rio Guadalquivir.

Año
de
J. C.

Sevilla, capital del reino de Andalucía, era en aquel tiempo una parte del imperio de Marruecos, cuyos emperadores mantenian en ella un rey feudatario, a quien socorrian con todas sus fuerzas contra el poder de los cristianos. Presidiábanla con una fuerte guarnicion, y tenian siempre en mar una poderosa armada para asegurarla los socorros que hubiesen menester. Con la toma de Carmona dejó el rey bloqueada la plaza por tierra, y mandó á su escuadra que la embistiese por mar despues de haber combatido y derrotado la del emperador de Marruecos: apoderóse de la embocadura de Guadalquivir, con cuya diligencia quedó puesto en toda forma aquel sitio tan famoso por su duracion, por su importancia, y por el valor de los ataques y de la defensa. Al cabo de diez y seis meses se entregó la ciudad por capitulacion el 22 de Diciembre. Los principales artículos fueron, el primero que pudiesen los moros salir libremente, llevando consigo todos sus efectos; y el segundo que todas las ciudades del reino seguirian el ejemplo de la capital, excepto dos que se cedieron á Jafon, rey de los Algarbes. Con todo eso Jerez, Arcos, Medina-Sidonia, Lebrija, Sanlúcar de Barrameda, Bejer, Alpechin, Cádiz y otras muchas plazas no se quisieron rendir hasta que se les puso sitio. Con su conquista acabó Fernando de reducir todas las provincias de los moros que debian de incorporarse á la corona de Castilla en virtud de la convencion hecha con el rey Jaime de Aragon.

1212.

1218.

Mereció éste por su parte el glorioso renombre de *Conquistador* así por las innumerables victorias que consiguió, como por el gran número de sitios que puso, y que mandó con tanto valor como prudencia. Sería prolijidad ajena de nuestro instituto el individualizar todas sus empresas militares: baste saber que el año de 1234 acabó la conquista de las islas de Mallorca. Menorca é Ibiza: en el de 1238 dió fin á la del reino de Valencia, y no dejó á los infieles ni un palmo de terreno de todos los paises que se le habian cedido por el tratado hecho con el rey don Fernando; de suerte que estos dos monarcas lograron

Año
de
J. C.

1248.

ver conseguido todo su proyecto: y hubieran puesto fin á la guerra contra los moros, si pudiera haber fe en vasallos infieles. Uno y otro príncipe aplicaron la parte principal de su cuidado á restablecer la religion cristiana en las provincias conquistadas, erigiendo obispos en las ciudades principales, y mostrando su reconocimiento al Dios de los ejércitos en los magníficos monumentos que dejó fundados su piedad.

1252.

Pero aun no se dió por satisfecho el fervoroso celo de Fernando. Habiendo sabido que san Luis, rey de Francia, su primo hermano, habia pasado á Egipto para hacer guerra á los infieles, determinó hacer él mismo un desembarco en el reino de Marruecos, conquistar todo aquel formidable imperio, y por este medio quitar á los moros de España toda esperanza de volver á levantar cabeza. Pero contentóse Dios con la piedad de estos intentos, y le llamó para sí el dia 30 de Mayo, despues de treinta y cinco años de reinado en Castilla y veinte y dos en Leon, para coronar en mejor imperio sus heróicas virtudes.

Como es la vida es la muerte. La de este grande héroe de Castilla no fue menos piadosa que su vida. Siempre ocupado en guerras santas y en el gobierno de sus estados, habia pasado sus dias en la mayor inocencia de costumbres, en campaña y en palacio igualmente fiel á los ejercicios de la devocion cristiana. Cuando sintió que se iba acercando el fin de la vida, se vistió de un áspero cilicio: hizo cubrir la cama de ceniza, y se echó una soga al cuello. En este traje penitente lavó en el sacramento de la Penitencia aquellos defectos de que no estan exentas las almas justas, regándolas con abundantes lágrimas, y recibió la Extrema-Uncion; y poniendo despues sus palmas y sus coronas á los pies del Cordero inmaculado para rendirle este último tributo, durmió en el Señor con aquella tranquilidad y con aquella confianza con que mueren los santos.

El cielo, que habia echado la bendicion á todos sus consejos y á todas sus empresas, la echó tambien á toda su numerosa y bien reglada familia. Dejó asegurada su posteridad en diez hijos, seis del primero, y cuatro del segundo matrimonio. Del primero fueron Alfonso X, que le sucedió en la corona, y los infantes don Enrique, don

Felipe, don Manuel, don Sancho y la infanta doña Berenguela: y del segundo con Juana de Pontieu tuvo á don Fernando, don Luis, doña Juana y doña Leonor. Tan padre de sus vasallos como de sus hijos á todos los amaba tiernamente: parecia que solo era rey y padre para hacer bien á los unos y á los otros. Los que en los primeros años de su edad habian sido enemigos suyos, se convirtieron despues en los mas finos amigos, habiéndolos ganado á fuerza de bondad, de disimulo y de beneficios. Todos sus vasallos le amaron y le lloraron largo tiempo, excepto los hereges, de quienes fue enemigo irreconciliable, haciendo el mayor empeño de limpiar de esta peste sus estados.

Año
de
J. C.

1253.

No sería fácil acertar con el renombre que correspondia á este gran rey, si el de *Santo*, que hace ventajas á todos los demas, no hubiera prevalecido. Fernando *el Prudente, el Bravo, el Victorioso, el Conquistador, el Grande*: todos estos renombres venian bien á su mérito, pero prevaleció el de *Santo*, y fue dichoso por haberle merecido. Es muy digno de notarse que los dos mayores tronos de la Europa estaban ocupados á un mismo tiempo por dos santos primos, hijos de dos hermanas, ambos animados con el mismo celo de sacudir el yugo de los infieles de la cerviz de los cristianos, ambos grandes capitanes, ambos santificados entre el ruido de las armas; pero conducidos ambos á la santidad por caminos muy diferentes. Los de Fernando sembrados de rosas y de laureles: los de san Luis, rey de Francia, de espinas y de cruces. El primero, en medio de una brillante continuada cadena de victorias, de triunfos y de conquistas, bendecia al Señor Dios de los ejércitos que le coronaba de gloria. El segundo, en medio de una no interrumpida série de desgracias, mortificaciones y desaires, besaba humildemente la mano que le affligia. El castellano humilde, moderado, caritativo cuando tocaba al ápice de las grandezas humanas: el frances nunca mas animoso, nunca mas superior á todos los caprichos de la fortuna que en el cautiverio y entre las prisiones. Ambos fieles á Dios, uno en la prosperidad y otro en la desgracia, se miraban en calidad de soberanos como los primeros siervos de Jesucristo; en calidad de cristianos como los primeros hijos de la Iglesia: en calidad de las cabezas

de sus vasallos como los ministros de la Providencia. Penetrados de estas máximas, dieron todo el lleno á las obligaciones de cristianos, de protectores de la Iglesia y de padres de sus pueblos. ¿Pero á cuál de los dos le fue más fácil el santificarse? Es un problema que no es fácil decidir. Lo cierto es, que las adversidades han producido en la Iglesia mayor número de santos que la prosperidad.

NOTA DEL TRADUCTOR.

«En el elogio de un rey, que mereció y es conocido por el renombre de *Santo*, se echan menos algunas noticias de las hazañas de su piedad, cuando se apuntan tantas de las que ejecutó su valor. Por este respeto no debiera omitirse alguna insinuacion de la reverente humilde carta que escribió á su padre el rey de Leon, estando los dos ejércitos leonés y castellano para darse la batalla, en la cual supo juntar los rendimientos de hijo con las bizarrías de soldado, dejándose caer las armas de las manos por no esgrimir las contra un padre en una batalla, en que iria mas á perder el que saliese vencedor que el que quedase vencido. Tampoco debiera callarse que á la devocion de este santo monarca debe la santa iglesia de Toledo la ereccion de su magnífico templo, sacándole de las estrecheces de una limitada mezquita á la majestuosa grandeza que hoy goza. Puede asimismo extrañarse que no se hable palabra de las virtudes religiosas que poseyó en grado heroico, de su grande devocion, de su respeto á los prelados de la Iglesia, de los innumerables templos y capillas que fundó con perpétua dotacion; y en fin de todas aquellas virtudes que hacen propiamente el carácter de *Santo*, con que es conocido este gran rey, y se echan menos en el epilogo historial de nuestro R. Autor. Pero lo que no podemos pasar sin especial reflexion es el agravio que hace á la heroica virtud de Fernando *el Santo*, cuando asegura que *estaba destituido de todo derecho á la sucesion de la corona de Leon*, por haberse declarado nulo el matrimonio del rey don Alfonso IX de Leon con la reina doña Berenguela. No era fácil que fuese santo un rey intruso, usurpador y tirano, como sin duda lo sería san Fernando si hubiera entrado en la corona de Leon *destituido de todo derecho*, protegiendo los ambiciosos artificios de la reina su madre; que esto es lo

que con términos mas templados quiso dar á entender el P. Duchesne, con la que llamó destreza, habilidad y prudencia de doña Berenguela. La modestia de las voces no disminuye la energía de los significados. Con un rasgo de pluma privó nuestro autor á san Fernando de su legitimidad, y de su justo derecho á la corona de Leon. Véase lo que dejamos dicho en la nota antecedente. Es cierto que no obstante el tratado hecho por el rey don Alfonso, en que reconocia por su legítimo heredero á don Fernando, en su testamento llamó á la corona á las infantas nacidas del matrimonio contraído con doña Teresa de Portugal; y declarado por nulo, desheredando injustamente á su hijo don Fernando, el cual ocupó el reino que por todos derechos le pertenecia. Y aunque la reina concluyó en Valencia de don Juan un tratado con las infantas, reduciéndolas á ceder cualquiera presuncion de derecho que tuviesen á la corona de Leon, obligándose ella por su hijo á darles treinta mil ducados de renta en cada un año; no fue porque reconociese en ellas ni sombra de derecho, sino por amor á la paz, y por quitar este pretexto á algunos genios inquietos, que tomaban la voz de las infantas para turbar el estado. Entre éstos fue el principal don Diego Lopez de Haró, que se hizo fuerte en la torre de san Isidoro; pero apareciéndosele el Santo, despues de haberle castigado con un dolor de cabeza tan vehemente que se le desencajaban los ojos, le obligó á prorumpir en voces descompasadas: *Déjame de atormentar, Isidoro; que yo hago voto á Dios, y á tí promesa, de darle obediencia al rey don Fernando:* visible demostracion con que quiso declarar el cielo el legítimo derecho del santo rey á la corona. Esta sola noticia, que se halla divulgada en todos nuestros historiadores, era bastante para que el R. P. Duchesne no pronunciase una sentencia tan rigida contra la justicia y contra la virtud de nuestro santo. Pero puede servirle de disculpa que no la encontró en el Compendio; ó mejor diremos, en el Indice historial del maestro Alfonso Sanchez, que á nuestro modo de entender, es el que principalmente tuvo á la vista para la disposicion de su epítome. Compensa bien nuestro autor este descuido de su pluma en el hermoso discreto paralelo que hace entre san Luis rey de Francia, y san Fernando rey de Castilla y de Leon; pues confesando

que *las adversidades han producido en la Iglesia mayor número de santos*, tácitamente decide á favor del castellano el problema que excita entre los dos grandes monarcas; conviene á saber, á cuál de los dos le fue mas fácil santificarse; pero nosotros, absteniéndonos de cotejos y decisiones odiosas, nos contentaremos con decir que las adversidades produjeron en san Luis un milagro de paciencia, y las prosperidades representaron en la humildad de san Fernando un prodigio de constancia.»

ALFONSO X, EL SABIO.

Alfonso Diez, á quien llamaron Sabio
 Por no sé qué tintura de astrolabio,
 Lejos de dominar á las estrellas,
 No las mandó, que le mandaron ellas (*).
 Mientras observa el movimiento al cielo
 Cada paso un desbarro era en el suelo:
 A su suegro, á su reino fastidioso,
 Solo contra los moros fue dichoso.

Año de J. C. 1252. Heredó Alfonso X rey de Castilla y de Leon el valor y el celo de su padre por la extirpacion de los infieles; pero no heredó ni su virtud, ni sus talentos políticos; con que le faltó la mejor parte de la imitacion para copiarle. Diósele á este príncipe el título de *Sábio*; y en el sentido que tenia esta voz por aquellos tiempos mereció bien el renombre que se le dió; pero segun todo el significado que hoy corresponde á esta expresion, por la cual no solo entendemos á un hombre científico, sino prudente y de conducta, le faltó mucho para merecer aquel renombre. Sabia hacer demostraciones geométricas; pero no sabia discurrir con acierto en las materias de estado. Seguia con puntualidad y con precision el curso de los astros; pero perdia de vista el de sus verdaderos intereses. Arrebatábale tanto el gusto de oir hablar á los muertos en los libros, que no tenia tiempo para dar audiencia á los vivos. Tenia habilidad y talentos para todo menos para tratar con los hombres y para gobernarlos: defecto sustancial, que fue el origen de todas sus pesadumbres y de todas sus desgracias.

(*) Porque le divertian toda su atencion.

Era Jacobo, ó Jaime, rey de Aragon, su suegro, su amigo, su consejero y el aliado de quien tenia mayor necesidad. Lo primero que hizo fue descomponerse con él, volviéndole á enviar á su hija con pretexto de esterilidad; siendo así que cuando se la envió estaba en cinta, y para mayor abundamiento, habiéndola despues vuelto á recibir, tuvo en ella muchos hijos. Dejóle su santo padre unos vasallos quietos, pacíficos y bien aficionados; pero él tuvo habilidad para desazonarlos con sus modales ásperos, imperiosos y desabridos. Irritó los ánimos con la introduccion de una nueva moneda llena de liga, que nadie queria recibir. Empeñóse en que esta nueva fábrica habia de correr á pesar de sus vasallos. Subieron los géneros á proporcion de la liga que tenia la moneda: tomó la providencia de fijar el precio de ellos, pero nadie queria vender. De aquí nació la inquietud y la turbacion en el reino.

Habiendo sido electo emperador de Alemania por dos electores contra tres, jamás abandonó el designio de ir á tomar posesion de la corona imperial. Siempre estaba haciendo costosas prevenciones para el viaje, y nunca salia de España. Con este motivo cargaba á los pueblos con gruesas contribuciones, y se alborotaba el estado con guerras civiles. Conspiraron contra él casi todos los grandes del reino y no supo granjear la voluntad de los obispos, ni la inclinacion del pueblo para contrapesar la oposicion de los grandes. Parecióle que haciendo morir secretamente á las cabezas de la conspiracion, la disiparia sin meter ruido; pero no quiso advertir, como se lo previno su suegro, « que los castigos secretos ordinariamente hacen sospechoso » el poder ó la justicia; no produciendo por lo comun otro » efecto que el de vulnerar la reputacion del soberano, y » arruinar su autoridad: » como efectivamente se experimentó en Castilla.

Aun estaban mas inquietos los estados de Aragon. Doña Teresa Vidaura, natural de Cataluña, sin mas armas que las de su hermosura, habia conquistado á Jaime *el Conquistador*. Demasiadamente altiva para dama, y sobradamente ambiciosa para aspirar á ser reina, cerró la bella catalana á la pasion del rey todas las puertas, dejándole únicamente abierta la de la Iglesia, ó la del santo matrimonio. Arrojó el amor la fatal venda sobre los ojos del

Año
de
J. C.
1254.

Año
de
J. C.
1258. héroe aragones, y le precipitó en el mayor desacierto. La religion y la razon le abandonaron, ó él las abandonó á ellas. Olvidado de que estaba legítimamente casado, se casó clandestinamente con doña Teresa en presencia del obispo de Gerona, y tuvo en ella dos hijos, á don Pedro y á don Jaime. Murió su legítima mujer algunos años despues de este extravagante matrimonio; y suponiendo los grandes que estaba viudo, le estrechaban á que se casase para libertarle de los grillos con que le tenia aprisionado la hermosura de Vidaura. Creyó Jaime que era nulo el matrimonio que habia contraído con ella, y en fe de esto pasó á desposarse con Yolanda, hija de Andres, rey de Ungría. Irritada Vidaura, apeló á la Santa Sede; pero el rey, para que no tuviese á su favor la deposicion del Obispo de Gerona, mandó cortar la lengua á este prelado, sin reparar que le dejaba libre la voz de la escritura por la lengua de la mano. Este sacrílego delito le hizo incurrir en la justa indignacion de Roma, de donde se fulminó excomunion contra él; y al golpe de tan formidable rayo abrió los ojos finalmente. Como hijo de la Iglesia obedeció á la suprema cabeza de ella, pastor de los pastores y de todas las ovejas; y cumpliendo con ejemplar docilidad la penitencia pública que se le impuso, disponiéndole con ella á la absolucion, recibió esta con humildad y con reconocimiento. Levantáronse las censuras; mas no por eso se tranquilizó el estado. Tenia hijos de tres matrimonios, y estaban tan confundidos los derechos como divididos los grandes en parcialidades, segun su inclinacion á la real familia. Era el reino un caos tenebroso, de que no pudo salir jamas el rey, necesitando de todo su valor y de toda la superioridad de su genio para mantenerse.

1260. No se dormían los moros durante las turbaciones de Castilla y de Aragon. El rey de Valencia tributario de Aragon, y los reyes de Murcia y de Granada, vasallos de Castilla, tomaban las armas siempre que tenian ocasion de hacerlo con ventajas; y ayudado el último de los africanos, se apoderó de muchas plazas en Andalucia. Estas coyunturas obligaron á los reyes de Castilla y de Aragon á olvidar las continuas diferencias que tenian entre sí; y reconciliados los dos, convirtieron sus armas contra los infieles, y los redujeron otra vez á la obediencia. Pero conociendo

1266.

el rey de Aragon, enseñado de las repetidas experiencias que estos infieles eran siempre infieles, y que tenia en ellos tantos enemigos de la corona y de la religion como vasallos contaba, tomó la resolucion de desembarazarse de ellos, arrojándolos de una vez para siempre de sus estados. Apenas se publicó el decreto de su expulsión, quando tomaron las armas para resistirle mas de setenta mil mahometanos; pero acordándose que sus mujeres, sus hijos y sus bienes estaban en poder del rey, se les cayeron las armas de las manos, y trataron de retirarse.

Bien que no por eso dilataron mucho la venganza, sostenidos con los numerosos refuerzos que habian sacado de Africa; pues volvieron á entrar en el reino de Valencia, donde consiguieron dos victorias de los generales aragoneses, y se apoderaron de muchas plazas. Púsose Jaime en camino para reprimirlos; pero le atajó los pasos la última enfermedad, que tambien le quitó la vida. Desde luego conoció su gran peligro, y sin dar oídos á las perniciosas mentiras de los lisonjeros, aplicó toda su atención á disponerse para una buena muerte. Ya habia tiempo que estaba retirado de sus desórdenes, y vivia con edificacion en fuerza de las reflexiones cristianas que habia hecho, ayudadas de la gracia. Todo se puede esperar de quien tiene entendimiento. Las grandes muestras que dió de penitencia, las lágrimas con que lavó sus pecados, la devoción y ternura con que recibió los santos sacramentos, llenaron á todos de edificacion y de ejemplo, y borraron delante de Dios, como piadosamente se cree, las flaquezas en que le precipitó su miseria.

Habiendo arreglado las cosas de su alma, dió providencia á los negocios del estado, tan sobre sí y tan á sangre fria como si se hallara en la salud mas robusta. Volviéndose despues hácia el infante don Pedro, su hijo primogénito, le habló en esta sustancia: «Tres cosas hijo mio, os encomiendo, todas tres necesarias á vuestro honor: el temor de Dios, que tiene en su mano el corazon y la suerte de los reyes: el cuidado de conservar en una perfecta concordia á vuestros vasallos, porque de aquí depende la prosperidad de los reinos; y la union con vuestro hermano don Jaime, á quien declaro rey de las Baleares, conde de Rosellon y de Montpellier. Sed vos el

Año. »apoyo suyo, y juntad vuestras armas contra los sarrace-
 do. »nos. Habiendo purgado á España de esta peste, no la
 J. C. »consintais en vuestros reinos; porque abrigareis en ellos
 1266. »tantos enemigos como mahometanos. Ea, id: dad prin-
 »cipio á desalojarlos, que esta es la primera de vuestras
 »obligaciones. Rendid á su tiempo á mis cenizas las hon-
 »ras que las debeis. Partid, pues, que desde este punto
 »ya sois rey. En vuestras manos resigno desde ahora el
 »cetro que habeis de manejar toda la vida: que yo no
 »quiero ya mas que asegurarme una corona durable en el
 »cielo, con la que igualmente ciñe Dios las sienes de los pe-
 »cadores arrepentidos que las de los santos mas inocentes.»

Obedeció el rey don Pedro, y partió y desalojó á los moros. Mientras tanto don Jaime, asistido siempre de los obispos de Huesca y de Valencia, solo atendía al cuidado de su eterna salvacion. Espiró el día 26 de Julio de 1276 implorando la proteccion de la santísima Virgen, á quien habia profesado una tierna devocion desde su infancia. Parece que quiso el cielo recompensar con una muerte feliz aquel gran celo que siempre mostró este príncipe por la extension del culto divino. Salió siempre victorioso de los infieles: dióles en persona, y les ganó treinta batallas: conquistó dos reinos, y erigió mas de dos mil templos. Embarcóse para socorrer á los cristianos que trabajaban en la conquista de la Tierra-Santa, pero no tuvo efecto esta expedicion, porque se vió precisado á retirarse, habiéndole arruinado toda su escuadra una furiosa tempestad. Diestrísimo en manejar los ánimos, sabia mejor que nadie valerse de toda su autoridad cuando lo podia hacer sin arriesgarla; y sabia tambien reducirla con dignidad cuando era conveniente, ganando las cabezas de partido, primero con su buen modo, y despues mucho mejor concediéndoles mayores ventajas en su servicio que las que podian esperar de la sedicion, hallando en esto el mismo su conveniencia. Solo adoleció de una flaqueza; pero fatal á su reposo, al de su familia y al bien de sus estados. Tanta verdad es que las pasiones violentas es menester ahogarlas en la cuna.

Con la muerte de Jaime *el Conquistador* y *el Victo-*
rioso se libró el rey de Castilla de un poderoso compe-

se le habia opuesto á sus ideas sobre el reino de Navarra. Año de J. C. Teobaldo, conde de Champaña y rey de Navarra, que murió el año de 1253, habia dejado dos hijos, Teobaldo II, y Enrique I, que reinaron sucesivamente, sin haber dejado Enrique mas que una hija, la cual fue solemnemente declarada heredera de la corona. 1271. Quiso el castellano casar á Fernando, su hijo primogénito, con esta princesa; y el aragonés le salió al encuentro pretendiéndola para su hijo don Pedro. Pero la reina viuda, que no se inclinaba ni á una ni á otra boda, cogió á la infanta su hija, y ocultamente la sacó de Navarra, retirándose con ella á Francia, donde la casó con Felipe *el Hermoso*, que despues fue rey de Francia: por cuyo matrimonio quedó unido á esta corona el reino de Navarra, permaneciendo por largo tiempo en esta union; y los principes pretendientes se hallaron igualmente desairados.

El rey de Castilla don Alfonso sobrevivió á su suegro el aragonés solos ocho años, los que pasó entre inquietudes y turbaciones del estado. Dió motivo á la primera guerra civil lo que hizo con Alfonso rey de Portugal, contra el parecer de los grandes, relevándole el feudo que pagaba á la corona de Castilla por razon de los Algarbes, ó de aquella parte de ellos que habia recibido de la misma corona. Era el monarca portugués un rey verdaderamente grande. Habia derrotado á los infieles muchas veces, tomándolos á Faro, Algeciras, Albufera y otras muchas plazas en las cercanías de Silva. Habíase casado con Beatriz de Castilla, hija natural de Alfonso X, y por este matrimonio se le habia dado en dote aquella parte de los Algarbes que se cuestionaba.

Movióle la segunda guerra civil su hijo segundo Sancho 1273. *el Fuerte*. Su primogénito don Fernando de la *Cerda*, llamado así por haber nacido con una prolongada *cerda* en las espaldas, habia muerto dejando dos hijos, don Alfonso y don Fernando, que debieran ser herederos de la corona antes que don Sancho. Pero este intentó suplantar á los infantes sus sobrinos; y ganando con halagos, artificios y promesas á la mayor parte de los grandes, que estaban mal contentos de su padre, los trajo á su servicio, y en unas córtes generales del reino le declararon heredero de la corona, con preferencia al legítimo derecho de los infan-

- Año de J. C.
- les de la *Cerda*. Desde entonces se trató don Sancho como soberano. Esto llenó de celos al rey padre; y los celos pararon en una guerra declarada. No hallándose el rey con fuerzas para hacerse obedecer, imploró el socorro del rey de Marruecos; despues el de Francia, y al fin el del Papa, que excomulgó á todo el partido de don Sancho. Solicitáronse medios de pacificacion en varias conferencias, pero no se pudieron encontrar; y en esta coyuntura murió el rey, dejando nombrados por herederos de la corona en primer lugar á su nieto don Alfonso de la *Cerda*; y en defecto de éste á su hermano don Fernando: cuya noticia llegó á estos principes á Aragon, donde se habian refugiado con su abuela la reina doña Violante.
- 1275.
- 1282.

NOTA DEL TRADUCTOR.

«Habla el autor de la sabiduría del rey don Alfonso en un tono que le hace poca merced. No se le puede negar á este principe, sin injusticia, que fue sapientísimo, no solo segun la limitada extension de que se necesitaba para ser sábio en la incultura de aquellos siglos, sino dando á esta voz todo el significado que la corresponde en el adelantamiento de nuestros tiempos. Apenas hubo ciencia ó facultad en que se pudiese llamar forastero aquel monarca. Si la conducta práctica de sus operaciones no correspondió á la teórica de sus noticias, tampoco en Salomon fueron de acuerdo ni los aciertos del gobierno, ni los de su conducta personal con las especulaciones de su elevadísimo entendimiento; sin que por eso hubiese dejado de ser el mas sábio de todos los mortales. Los libros de las *Siete Partidas*, atribuidos al rey don Alfonso, acreditan el inmenso caudal de su casi prodigiosa sabiduría. La fama de ella, esparcida por toda la Europa, fue el motivo mas poderoso que tuvieron los electores del imperio, brindándole con ella por dos veces, y ratificando la primera eleccion con la segunda.

»Tambien merece poco el rey don Alfonso á nuestro historiador, porque divirtiendo la pluma hácia las flaquezas y hácia las hazañas del rey de Aragon don Jaime, se olvida enteramente de las del rey de Castilla, quien no se entregó tan del todo al manejo de los libros y de la pluma, que hubiese olvidado el de la espada. Esta la esgrimió con

valor y con fortuna contra el rey de Granada, y contra casi todos los moros amigos, que olvidados de la fidelidad que habian jurado al santo rey don Fernando, se rebelaron contra su hijo don Alfonso: pero él en la primera campaña humilló su orgullo, castigó su deslealtad; y quitándoles muchas plazas, los redujo á la razon. Omite asimismo enteramente la real magnificencia con que celebró las bodas de su hijo primogénito el infante don Fernando con la infanta doña Blanca, hija de san Luis, rey de Francia, las que se solemnizaron en Búrgos con tanta majestad y con tanto aparato, que no hay ejemplar en la historia de semejante ostentacion, ni de que se haya visto jamas en España igual concurrencia de personas reales. No se sabe por qué razon dejó el R. P. Duchesne de tocar una noticia que podia hacer tanto honor á su nacion. Tampoco era para olvidada totalmente la rara generosidad con que el rey don Alfonso, despues de los gastos excesivos de esta boda, dió á Marta, emperatriz de Constantinopla, cincuenta quintales de plata en que se ajustó el rescate del emperador Balduino, su marido, á quien primero habia hecho prisionero Miguel Paleólogo, desposeyéndole del imperio, y despues le cautivó el Soldan de Egipto. Pidió la emperatriz al rey de Castilla una parte del rescate, despues que el papa y el rey de Francia la habian ofrecido las otras dos; pero la generosidad de Alfonso no le permitió repartir con otros la gloria de esta obra heróica, y envió á la emperatriz todas tres. No ignoramos que estas y otras acciones de bizzarria, excesiva en el rey don Alfonso, son notadas por muchos historiadores como viciosa prodigalidad, y mas habiendo empobrecido á los vasallos por enriquecer á los forasteros, conducta reprehensible en cualquier principe, que siempre ha ocasionado en todas las monarquías murmuraciones y quejas, las que mas de una vez han degenerado en peligrosas sediciones, costando á los monarcas la corona y aun la vida. El rey don Alfonso tuvo mas disculpa que otros para estas prodigalidades con los extranjeros, porque se le ofrecieron mas ocasiones de esplendor, en que la economía seria mezquindad y deslucimiento. Era razon que fuese no solo liberal, sino ostentoso con los electores alemanes que vinieron á instarle para que fuese á tomar posesion de la corona del imperio; y mas cuando logró la

gloria de que fuese el jefe de la primera embajada Rodolfo, conde de Aspruch, que fue despues emperador, de quien descende la imperial casa de Austria: circunstancia que debe perpetuarse en la memoria de todo buen español para que forme algun concepto de la soberana dignidad de sus monarcas.»

SANCHO IV.

Injustamente Sancho proclamado,
Breve, inquieto y cruel fue su reinado.

Año
de
J. C.

1282.

Don Sancho, llamado *el Bravo* por el valor que mostró en las guerras contra los moros y contra su padre, entró á reinar sin derecho inmediato á la corona. Hizo que se la pusiesen en la cabeza los ricos-hombres, los cuales tomaron las armas contra el rey don Alfonso, á quien aborrecian. Las córtes de Toro, reconociéndole por rey legítimo, dieron algun colorido á la usurpacion. Digo que dieron colorido, porque en los reinos que son hereditarios hay ley fundamental que va sustituyendo la corona en una casa segun el órden de sucesion, que á ninguno le es lícito alterar. Y asi el reconocimiento de las córtes no fue en suma otra cosa que una insigne prevaricacion, y una injusticia manifiesta contra el incontrastable derecho del infante don Alfonso de la *Cerda*: con que la parte mas sana de los reinos solo esperaba conyuntura favorable para hacerle la justicia que se le debia. Bien conocia don Sancho esta disposicion de los ánimos; y para prevenir las consecuencias se mantuvo siempre armado: hizo la paz con los reyes de Marruecos y de Granada, y cultivó lo mejor que pudo la amistad con el rey de Aragon, que tenia en su poder al infante don Alfonso; pero todas estas precauciones no fueron bastantes á separar los esfuerzos de la Francia. El aragonés dió libertad al infante, y reconociéndole por rey legítimo de Castilla y de Leon, le apoyó con todas sus fuerzas. Fue deshecho el ejército de don Sancho, talada la Castilla, y varias provincias se declararon contra el usurpador, sin amedrentarlas la crueldad que ejecutó en Badajoz y en Talavera, mandando pasar á filo de espada á todos los habitantes. Esta continuacion de desgracias hizo tanta impresion en su ánimo, que cayó gravemente enfermo de melancolía, llegando los médicos á desesperar de su vida. Pero

1291.

al fin recobró la salud, y con la noticia que tuvo de la muerte del rey de Aragon cobró nuevos espíritus, viéndose libre del mayor estorbo que tenían sus intentos. Pasó lo que quedó de vida entre inquietudes y turbaciones ocasionadas de la sucesion de sus hijos, que se consideraban ilegítimos á causa de la nulidad del matrimonio contraído en grado de parentesco dirimente y prohibido. Preveía, y con razon, que si su corona estaba tan titubeante en su cabeza, mucho mas lo estaria en la del infante don Fernando su hijo primogénito. Y apoderado de un desfallecimiento, que poco á poco le iba acercando á la sepultura, le quitó finalmente la vida una muerte acelerada, sin darle tiempo para tomar el gusto á la dulzura del trono, al que subió, ó trepó á él haciendo escalon de muchos delitos.

No fue mas afortunado, ni logró posesion mas pacífica, Pedró III de Aragon en la usurpacion del reino de Sicilia. Muerto el emperador Federico, legitimo dueño de las dos Sicilias, se apoderó de ellas Manfredo, hijo bastardo del emperador, contra el legítimo derecho de su nieto Coradino. Había casado Pedro de Aragon con Constanca, hija de Manfredo; y en virtud de esta alianza (título bien débil) se declaró pretendiente de aquellos reinos. El papa habia dado la investidura de ellos á Cárlos de Anjou, hijo de san Luis rey de Francia, el cual se habia puesto en posesion de aquellos estados en virtud de dicha investidura. Guarnecianse las plazas fuertes con tropas francesas, tan desregladas en su proceder, que se habian hecho odiosas á todo el pais, particularmente por su desenfrenada incontinencia. Valióse de esto Prócida para entenderse ocultamente con el rey de Aragon; y habiendo dispuesto de acuerdo una conspiracion universal, todos los franceses fueron pasados á cuchillo en una misma hora, y esta es aquella carnicería tan conocida por el nombre de las *Visperas Sicilianas*, en atencion á que se dió principio á ella al mismo tiempo de comenzar las visperas en el mártres de Pascua del año de 1282. Hallábase el aragonés pronto á partir en una numerosa escuadra, y luego que tuvo noticia del feliz suceso de la conspiracion, se hizo á la vela, y aportó á Sicilia, donde de mano armada obligó á que le aclamasen por rey. Disputóle Cárlos de Anjou la posesion de la corona; y de aquí tuvieron principio aquellos odios implacables, y

Año
de
J. C.

1295.

aquellas interminables guerras entre las casas de Anjou y de Aragon. Mandó el papa intimar al rey don Pedro que renunciase su injusta empresa; y como aquel principe se resistiese á hacerlo, le declaró por excomulgado. A la hora de la muerte recibió la absolucion de esta censura; pero dejó á su hijo Alfonso con la sucesion de la corona, heredada tambien la guerra de Sicilia. Y aunque el rey don Alfonso de Aragon se obligó en diferentes tratados á restituir la Sicilia, murió en el año de 1291 sin haber hecho esta restitucion, dejando por heredero y sucesor de sus estados á su hermano el infante don Jaime.

NOTA DEL TRADUCTOR.

«Puede ser yerro de imprenta la equivocacion de que el infante don Sancho fue reconocido y jurado solemnemente por heredero del reino en las *córtes de Toro*; porque esta jura y este reconocimiento no se hizo sino en las *córtes de Segovia*, algunos años antes de la muerte de su padre. Y queriendo los grandes reconocerle por rey en otras *córtes* posteriores celebradas en Valladolid, rehusó constantemente el nombre y las insignias hasta la muerte de su padre. Las paces con el rey de Marruecos Abenjusef no fueron tan prontas como las supone nuestro autor, ni mucho menos solicitadas por don Sancho, como lo da á entender: antes bien el rey moro se adelantó á pedirselas, y no se las concedió hasta haber humillado un poco la altivez de su arrogancia. Causa admiracion que no deba á nuestro autor ni una leve memoria la singularísima destreza y el heroico valor con que el rey don Sancho venció y castigó en las *córtes de Alfaro* la traicion de su favorito don Lope de Haro, señor de Vizcaya y de Molina. Siendo éste uno de los sucesos mas notables que se leen en nuestras historias, y tambien uno de los que pueden instruir mas á nuestros monarcas, acordándoles el tienpo con que deben proceder en exaltar con exceso á algun vasallo, y advirtiéndoles el modo de enmendar este descuido, se hace reparable que se hubiese omitido tan del todo, sin que se descubra otro fin que el de reducir el Compendio; pero no ha de ser tanta la reduccion, que el Compendio apenas merezca el nombre de Indice. Como nosotros hacemos notas, y no un dilatado suplemento, nos

contentamos con apuntar las equivocaciones que se cometen, ó los sucesos que se omiten y no debieran callarse, sin cargarnos con la obligacion de referirlos.»

SIGLO DÉCIMOCUARTO. 1300.

FERNANDO IV.

Fernando el Emplazado en mil trescientos
Perdonando á los grandes descontentos,
Las mismas manos, antes no tan fieles,
Le llenaron de palmas y laureles.

Son por lo comun fatales al estado las menores edades de los reyes; pero las que en España se acercaron al siglo décimocuarto fueron llenas de tumulto y de peligro. Entre estas ninguna mas que la de Fernando IV, rey de Castilla y de Leon. Despedazaban el vasto cuerpo de la monarquía cuatro distintas facciones, sin contar la de la reina gobernadora. Dos de ellas disputaban al rey niño la corona, pretextando ser ilegítimo su nacimiento, nulo el matrimonio de sus padres, y tratando de usurpador al rey difunto. Las otras dos se oponian al gobierno de la reina, que ni por el sexo, ni por las fuerzas se hallaba en estado de hacerse temer, ni de dejarse escuchar.

Año
de
J. C.
1295.

La primera faccion que se quitó la máscara fue la de don Alfonso de la *Cerda*, cuyo derecho indubitable era sostenido por los reyes de Francia, de Aragon y de Granada. Fue coronado rey de Castilla y de Leon, y le reconocieron como á tal todos sus parciales. Descubrióse despues el partido del infante don Juan, hijo tercero del rey don Alfonso *el Sabio*, y apoyado por el rey de Portugal, fue aclamado rey de Leon, de Galicia y de Sevilla. Siguióse la parcialidad de la mayor parte de los grandes, que intentando una especie de revindicacion pretendian el gobierno como privilegio que tocaba privativamente á la grandeza. A esta se oponia la del infante don Enrique, tío del rey niño, que en virtud de esta prerogativa alegaba tocarle el gobierno del reino con preferencia á todos los demas, y obligó á las córtes del reino convocadas en Va-

Año
de
J. C.

1295.

lladolid á que le reconociesen por gobernador. Y la reina madre doña María Molina, inclinándose en la apariencia al infante, y haciendo modestia de la necesidad, renunció el título á su favor; pero de tal manera se despojó del gobierno, que huyendo del nombre, se quedó con el ejercicio.

Creer que á todas estas parcialidades las animaba el puro celo del bien comun, sería hacerles demasiado favor; y se quejaria con sobrada razon la verdad, que debe ser compañera inseparable de la historia. Ninguna era gobernada por otro impulso que el de su propio interés; ni atendía á otro fin que al de su propia exaltacion. Todas se presentaban armadas sin otra caja militar para el sustento de las tropas que la libertad y el pillaje. Infestados los pueblos, los campos y los caminos de ladrones, foragidos y asesinos, ninguno vivia seguro dentro ni fuera de su casa, sin que bastase en muchos manifestar las riquezas para asegurar las vidas. La neutralidad era un delito irremisible en todas las facciones; y al que se declaraba por un partido, el contrario le declaraba luego por enemigo de la patria. Caminaba la monarquía á su infalible ruina, precipitada por esta confusion universal; si el cielo, que tan visiblemente la habia protegido en otras ocasiones, no hubiera adelantado el auxilio que le preparaba. Consistia este en el hambre y la peste: remedio á la verdad violento y doloroso; pero las grandes enfermedades no se pueden curar sin medicinas violentas. Descargó igualmente la divina Providencia estos dos azotes sobre los ejércitos de todas las facciones, y sin mas diligencia desaparecieron.

Era la reina madre una de aquellas grandes almas, extraordinarias y capaces que el sexo femenino concede de tiempo en tiempo, y en nuestros dias está concediendo á la monarquía española. No solo supo mantenerse en medio de tantas turbaciones, lo que seria bastante para acreditar su sagacidad, sino que halló modo de quedar superior á todas ellas, que fue primoroso rasgo de su exquisita prudencia.

1301.

Valiéndose oportunamente de la inaccion á que la miseria y las enfermedades epidémicas habian reducido los ejércitos faccionarios, introdujo en todos la negociacion, con la que consiguió ganar la confianza de todos. Desarmó á Dionisio, rey de Portugal, proponiéndole el matrimonio de Fernando

con la infanta doña Constanza, hija de Dionisio, y el de la hermana del mismo don Fernando con el infante heredero de Portugal, dando en dote á la infanta de Castilla á Olivia con algunas otras plazas. No la fue tan fácil contentar la ambicion desmedida de los grandes; pero empeñada en reducirlos á cualquier precio, les concedió todas las villas, tierras y castillos que pedian, con resolucion de volverles á quitar lo que entonces involuntariamente les cedia siempre que se presentase la ocasion. La mayor dificultad consistia en satisfacer las ambiciosas ideas del infante don Enrique; pero habiéndole sobrevenido la muerte cuando se negociaba su composicion, cortó la guadaña el nudo á todos los embarazos. La Francia habia retirado sus tropas, y el rey de Aragon, único apoyo de las pretensiones de don Alfonso de la *Cerda*, se mostraba muy cansado de mantener solo el peso de aquella guerra. Ganó la reina madre la confianza de este príncipe, apelando de la fuerza de sus armas á la de su razon, y haciéndole juez árbitro con el rey de Portugal, para que, como tales, decidiesen aquella diferencia. Conociendo los dos monarcas la imposibilidad de destronar á Fernando, le adjudicaron por sentencia la corona, señalando á don Alfonso de la *Cerda* muchas ciudades y lugares para que viviese con la decencia y con el esplendor correspondiente á su elevado nacimiento. Y aunque don Alfonso reclamó contra esta sentencia, por parecerle manifestamente injusta, con el tiempo se templó y volvió de Francia á España con el príncipe don Luis su primogénito, dejando en Francia á don Juan, su hijo segundo, que fue conde de Angulema y condestable.

Mientras la reina madre promovia con tanta destreza la grande obra de la paz, salió el infante don Fernando de la menor edad, comenzando á ser mayor con el siglo décimocuarto. Habiendo bebido desde su infancia las máximas de politica dulce y apacible, le costó poca violencia recibir con muchas demostraciones de estimacion y de benevolencia á los cabezas de los malcontentos. Echó discretamente la culpa de las calamidades públicas á la desgracia de los tiempos; y les perdonó con tan bella gracia, que de súbditos inquietos hizo vasallos fieles y ardientemente celosos de su servicio. El príncipe que perdona cuando puede castigar, añade tales atractivos á su clemencia, que rinde

Año
de
J. C.
1304.

Año de J. C. 1394. sin libertad á los corazones generosos, empenándolos en su deber con seguridad incontrastable. Notóse esto en la guerra que Fernando emprendió contra los moros poco despues que tuvieron fin las inquietudes civiles; pues le siguieron á ella todos los señores á quienes habia perdonado, y ejecutaron tales prodigios de valor en su servicio, que parecia andaban solicitando las ocasiones de sacrificar por su gloria aquella misma vida de que se confesaban deudores á su clemencia. Tomáronse á los infieles las plazas de Bedmar, Quesada, Gaudete y Gibraltar. Al salir la guarnicion de esta última plaza, un oficial sarraceno de los mas antiguos dijo al rey: «Vuestro bisabuelo me hizo salir de »Sevilla, vuestro abuelo de Jerez, vuestro padre de Tarifa; »y vuestra alteza me hace salir de Gibraltar; pues voíme »al Africa á buscar para mi descanso un lugar retirado »donde ninguno inquiete mi sosiego.»

1312. Era el rey valiente, afable, grato, clemente y tambien justo; pero demasiadamente pronto en aquellos primeros asaltos de la indignacion que le excitaban los delitos. Sucedió que fue asesinado un caballero á la misma salida de palacio: ignoróse el agresor, y se sospechó que habian sido dos hermanos llamados *Carvajales*. Túvose por suficiente prueba la sospecha; y sin querer el rey examinar mas la causa, ni poner duda en el hecho que negaban resueltamente los acusados, sentenció que fuesen precipitados desde lo mas alto de la famosa peña de Martos. Protestaron los infelices hermanos su inocencia: reclamaron la justicia de las leyes; pero todo inútilmente, porque fueron conducidos al suplicio. Al mismo tiempo que iban á ser despeñados, apelaron de la sentencia del rey á la del Rey de los reyes, y le citaron para que dentro de treinta dias compareciese á dar razon de ella ante el tribunal divino. Oyóse por entonces con mucha risa este extraño emplazamiento; pero el suceso acreditó la seriedad de su efecto. Al cumplirse cabalmente los treinta dias, hallándose Fernando con salud robusta, en edad vigorosa, (pues solo tenia veinte y cuatro años) y habiendo comido con apetito, se retiró á la cama á reposar la comida, y le encontraron muerto á pocas horas despues en el lecho: caso indubitable, que ningun historiador le disfraza ni disputa. Dos años despues sucedió lo mismo á Filipo *el Hermoso*, rey de Francia, y lo propio

se refiere del papa Clemente V, cuando se cumplió el término en que le emplazó el gran maestro de los templarios: sucesos que hicieron en el mundo todo aquel ruido que correspondia á su extraña novedad, dejando conocido al rey difunto con el renombre de Fernando *el Emplazado*.

Año
de
J. G.

1312.

Pudieranse atribuir estos tres sucesos al acaso, si el acaso en la significacion que le da el vulgo no fuera una quimera; siendo en la realidad una de aquellas disposiciones que derivan todo su impulso de la divina Providencia. Lo mas plausible que se puede alegar para disminuir el horror de estos acontecimientos, es suponer que aunque Dios retiró del mundo á estos tres príncipes cuando se cumplió el término de su citacion, no fue por atemperacion ó por respeto á ella; pero es necesario confesar que una concurrencia de circunstancias tan puntual y tan precisa, excita la admiracion, dando lugar á creer que se vale Dios de ejemplos de tanto ruido para advertir á los jueces de la tierra que no deben decidir con ligereza de la vida de los hombres.

ALFONSO XI.

Alfonso el Justiciero

Los sediciosos sujetó primero;

Y despues, sin tardanza,

Volviendo su razon y su venganza

Contra el aragonés y el lusitano,

Y contra el africano,

En seis nobles fuciones

Arrolló sus banderas y pendones:

Dejando su renombre eternizado

En la ilustre victoria del Salado.

Cuando murió Fernando *el Emplazado* dejó á su hijo el infante don Alfonso entre los arrullos de la cuna en la tierna edad de un año y veinte y seis dias. Salieron á la pretension de la regencia cuatro partidos contrarios, que tenían por cabezas á dos tios del rey niño, á su abuela y á su madre. Renováronse en el teatro de España las trágicas escenas del reinado precedente, siendo distintos los actores, pero uniformes los sucesos, y en todo semejante la desolacion del reino. Al cabo pudieron mas don Pedro y don Juan, tios de don Alfonso, y repartieron entre sí las

1319.

Año de J. C. atenciones del gobierno. Luego que vieron sosegadas las turbaciones interiores emprendieron el sitio de Granada con éxito desgraciado; porque siendo atacados de los infieles en un día de los mas abrasados del estío, duró la funcion con obstinada porfía, y se rindió el ejército cristiano mas á los rayos del sol y á la intolerable violencia de la sed, que á los alfanjes agarenos, quedando sofocados en el campo de batalla los dos hermanos gobernadores, sin haberse descubierto en ellos señal de golpe ni herida como se observó en otros muchos soldados.

1319. Con la muerte de los jefes volvió la discordia á soplar el amortiguado incendio de las guerras civiles. Durando estas dos años, y al fin de la segunda campaña quedó el gobierno por la reina doña María, abuela del rey; pero habiendo muerto esta princesa al tercer año de su gobierno, se renovaron con mayor viveza las desgracias en toda la monarquía. Cumplió el rey los quince años de su edad: hizo declarar su mayoría, y en menos de dos años desarmó á los rebeldes. Apaciguadas las inquietudes del reino declaró la guerra al rey de Aragon, y por un mismo motivo se la declaró al castellano el portugués. El de Aragon trataba mal á doña Leonor su suegra, hermana del rey de Castilla; y éste no trataba mejor á la reina doña María su mujer, hija de don Alfonso *el Bravo*, rey de Portugal. Tres batallas que ganó el castellano pusieron en razon al aragonés, y al portugués le amansaron la bravura. Hacian por este tiempo grandes prevenciones de guerra los africanos; con que trataron de ajustarse los tres príncipes cristianos para que tuviesen mejor empleo sus armas contra el enemigo comun.

Habia pasado ya á España con un poderoso ejército 1338. Abomelic, hijo del rey de Marruecos, y extendiéndose por Andalucía, la asolaba toda. Salióle al encuentro Alfonso con fuerzas muy inferiores: detuvo su ímpetu orgulloso cerca de Arcos: destrozóle un destacamento de mil y quinientos caballos; pocos dias despues le sorprendió en su mismo campo; matóle diez mil hombres; puso en fuga todo el ejército infiel, y quedó el mismo Abomelic tendido entre los muertos. Habíase asegurado con demasiada confianza en la superioridad de sus tropas, y pasaba á descuido esta indiscreta seguridad. Comunmente adolece de presumida la

juventud: el capitan experimentado no teme; pero tampoco desprecia al enemigo que viene con menos fuerzas.

Inconsolable el rey de Marruecos por la muerte de su hijo, juró vengarla bien, y entrar por España á sangre y fuego. Conmovió el Africa toda, interesándola en el despique de su dolor y de su cólera, y desembarcó en Andalucía con un ejército de cuatrocientos mil infantes y setenta mil caballos. Antes del desembarco habia encontrado la armada de Castilla, que le salió al encuentro para embarazarle el paso; pero fue inútil su esfuerzo, porque quedó vencida y derrotada. Coligóse con el rey de Granada; y para asegurar libre el camino á los convoyes que le venian del Africa, puso sitio á Tarifa. Defendiéronse los sitiados con tanto valor y esfuerzo, que hicieron lugar á que llegase el socorro. Entró en Sevilla el rey de Portugal con las mejores tropas de su reino; los maestros de las Ordenes militares convocaron á los caballeros, y se juntaron al rey de Castilla con muchos voluntarios valerosos que quisieron servir en esta guerra. Hizose la revista general; y aunque no se hallaron mas que catorce mil caballos y veinte y cinco mil infantes, todo el consejo de guerra fue de parecer que se fuese al enemigo. Hallóse modo de echar en Tarifa cinco mil hombres, con orden de que en viendo trabada la batalla, saliesen de la plaza con toda la guarnicion, y atacasen á los moros por las espaldas. Arreglado el orden de batalla, y queriendo los dos reyes de Castilla y de Portugal tener de su parte al cielo en una funcion, que á su modo de entender, iba á decidir la suerte de toda España, se confesaron y comulgaron con religiosa piedad. Siguió todo el ejército un ejemplo de tanta edificacion. Y mas animados los cristianos con este celestial alimento que los infieles con los preciosos licores que se les distribuian, levantaron el grito clamando por el combate. Corría entre los campos, separando los ejércitos, el pequeño rio del Salado: vadeáronle los cristianos á vista del enemigo, y se arrojaron á él con tanto furor y con tan ciego ardimiento, que quedaron atónitos los moros. Defendianse no obstante con obstinacion y con valor, cuando destacándose el rey de Castilla del cuerpo de batalla, y haciendo un rodeo para ocultar mas su marcha, se dejó caer sobre el ala derecha del enemigo, co-

Año
de
J. C.

1329.

1340.

Año de A. C. 1340. giéndola por el flanco, y la desordenó. A este tiempo salió de la plaza toda la guarnicion: acometió á los moros por las espaldas, y en un instante pasó á ser desórden, turbacion y fuga la que comenzó batalla. Trasformóse el combate en carniceria de los infieles; y quedaron doscientos mil mordiendo la tierra, y los demas, ó esclavos ó fugitivos, abandonaron al vencedor el campo de batalla y todo el bagaje con inmensas riquezas.

Celebra todos los años con gran solemnidad la santa Iglesia de Toledo la memoria de esta famosa jornada con el nombre de la victoria de Tarifa, ó del Salado, que solo costó veinte hombres al ejército cristiano; sin que en el número de los muertos de una y otra parte haya variedad entre los historiadores antiguos. Fueron correspondientes los frutos á la importancia de una accion tan gloriosa y tan completa. Tomáronse las fortalezas de Teba, Alcalá Real y Algeciras con otras muchas plazas. El rey de Granada se sujetó á pagar el tributo que habia negado por espacio de muchos años, y los moros se vieron obligados á volverse á embarcar apresuradamente para restituirse al Africa. La toma de Algeciras fue acompañada de otra victoria que se consiguió de un numeroso ejército de agarenos, y para gloria mayor de las armas españolas una escuadra africana fue derrotada en el mar por las banderas de Castilla.

Quedaba todavía en poder de los infieles Gibraltar, plaza de suma importancia, por ser la llave de España, y porque les conservaba libre una linea de comunicacion con el reino de Granada dispuesto siempre á rendir sus tributos á los reyes de Castilla, pero á prestar sus servicios á los emperadores de Marruecos. Puso sitio á esta plaza don Alfonso; y segun las medidas que habia tomado para apoderarse de ella, no podia dejar de conquistarla si la peste no se la hubiera quitado de las manos, declarándose en su campo con estrago lamentable. Persuadianle que se retirase á Toledo: pero respondió que un rey debia dar á sus tropas ejemplo de constancia, y que no podia poner fin mas glorioso á la carrera de su vida que encontrándole la muerte con las armas en la mano peleando contra los enemigos de la fe de Jesucristo. Entre tan generosos sentimientos se halló tocado del contagio, y acabó la brillante militar carrera de sus dias al pie de las murallas de Gibraltar á los 1350.

treinta y ochos años de su edad, el de mil trescientos y cincuenta: pérdida irreparable para el reino de Castilla. Levantóse el sitio, y el ejército castellano se retiró casi del todo arruinado por la peste.

Año
de
J. G.

1359.

Dióse al heróico don Alfonso el renombre de *Vengador* y *Justiciero* por su amor á la justicia, y por el teson con que la hacia á todo el mundo, sin excepcion de personas. Nunca dejó delito sin castigo, sin que sirviese de inmunidad á los culpados ni la intercesion mas poderosa, ni la calidad mas distinguida. Resistióse don Juan Ponce á una órden del rey, en que le mandaba restituir el castillo de Cabra al gran maestre de Calatrava, y pagó con la cabeza su desobediencia. El gran maestre de Alcántara pagó tambien con la suya las inteligencias que tenia con los moros. Obligó á los grandes del reino á que restituyesen al Estado las villas y las tierras que habian usurpado, ó cuya posesion se les habia cedido con violencia en las dos minoridades precedentes. Perseguidos inexorablemente, y tratados con todo el rigor de las leyes los salteadores y asesinos, desaparecieron de todo el reino. Nada hubiera faltado á este monarca para merecer el renombre de *Justiciero*, si al mismo tiempo que castigaba con tanto rigor los delitos del vasallo, no hubiera tratado con demasiada indulgencia los excesos del rey. En el hombre verdaderamente justo comienza la justicia por su casa. Su escandalosa incontinencia, particularmente con doña Leonor de Guzman, llena de borrones y de sombras el hermoso retrato de sus prendas. Tuvo muchos hijos en esta señora; entre otros al famoso Enrique, conde de Trastamara, que andando el tiempo atropelló al legítimo heredero de la corona. Tiranizó de tal manera su corazon esta vergonzosa pasion, que solo la muerte pudo arrancársela del alma; pero entonces no deja el hombre las pasiones, las pasiones son las que se apartan del hombre. ¡Gran dolor! que habiéndose visto morir al rey don Alfonso como héroe, no se le hubiese visto morir como cristiano.

NOTA DEL TRADUCTOR.

•Razon sería que nuestro R. Autor no hubiese omitido del todo la heroica fidelidad con que los vecinos de Avila,

apoderados de la persona del rey niño, le defendieron valerosamente, sin querer entregarle á ninguno de los dos partidos que con fuerza de armas pretendieron arrancársele. D. Juan de Lara sitió la iglesia catedral, donde se habia hecho fuerte el obispo don Sancho con la persona del rey; lo mismo hicieron poco despues el infante don Pedro y la reina doña María; pero fueron igualmente inútiles los esfuerzos de las dos parcialidades. Al cabo se declararon despues por este último partido, entregando el rey al infante don Pedro, tío suyo, y á la reina, porque vieron que la mayor y la mas sana parte de las ciudades juntas en las córtes de Palencia siguieron la voz de la reina y del infante, votando que les tocaba el gobierno.

»No sabemos si fue cuidado ú olvido el alto silencio que observa el R. Compendiador sobre la famosa derrota que padecieron los vascones antes que el rey don Alfonso saliese de su menor edad, cuando en 19 de Setiembre de 1321 setenta mil vascones (si no miente la fama, ó no hay alguna grande equivocacion en los números) fueron derrotados por solos ochocientos guipuzcoanos en las cercanías de Beotibar: accion tan gloriosa en aquellos tiempos que por algunos siglos fue asunto de las canciones vascongadas. No es creible que un hecho de tanto bulto desapareciese de la memoria del R. Compendiador, ni que dejase de hacerle lugar en el Compendio por miedo de abultarle con impertinencias. Mas verosimil nos parecen que de tal manera quiso ceñir la historia de nuestra nacion, que no olvidase del todo los respetos á que le inclinaba la suya, que auxilió á los vascones cuando padecieron esta derrota.

»Los que el traductor confiesa deber á la real casa de Altamira, no le permiten omitir la nota de que en el reinado de don Alfonso XI logró esta gran casa la gloria de haber dado á España en la persona de don Alvaro Osorio, su heroico ascendiente y gran privado del rey, el primer conde que con este título y con dignidad dependiente se reconoció en Castilla. Hallándose el rey acuartelado en Sevilla, hizo á don Alvaro Osorio conde de Trastamara, de Lemus y de Sarriá. Fue singular la ceremonia con que se instituyó esta dignidad. Echáronse tres sopas en un vaso de vino: mandó el rey al privado que tomase primero la

suya: resistióse este con respeto, alegando que debía preceder el rey: tres veces repitió el rey la misma instancia; y tres veces insistió el privado en su debida atencion, elevándose despues esta cortesania al grado de ceremonia. Evacuada la tercera instancia, tomó el rey la primera sopa, don Alvaro la segunda, concediéndole el privilegio de que pudiese encender hogar y poner caldera en campaña; y añadiendo el de concederle pendon con insignias particulares, fue reconocido y aclamado el nuevo conde por todo el ejército. Injustamente califican los historiadores la rudeza de aquellos tiempos por el desaliño de esta ceremonia, cuando fácilmente se hallarán otras muchas en las inauguraciones de las dignidades modernas que ni son mas aliñadas, ni tienen mas proporcion con lo que significan; sin que por eso disminuya el concepto con que se favorece la cultura de nuestro siglo.

»Supone el R. Compendiador que el rey don Alfonso se halló en la jornada de Arcos en que fue muerto Abomelic; y padece equivocacion, porque en el mes de Setiembre antecedente se habia retirado á Madrid á celebrar las cortes convocadas en aquella villa con el fin de sacar nuevos fondos para continuar la guerra contra los africanos. Dejó por general al gran maestre de Calatrava, el cual mandó la accion en que se consiguió aquella importante derrota.

»No era para omitido el famoso tributo de la *Alcabala*, que tuvo principio en este reinado, y se estableció en las cortes de Burgos de 1342. Su invencion fue de los ministros del rey, fecundos siempre en semejantes descubrimientos: su pretexto la utilidad pública y lo exhausto que se hallaba el real erario con guerras tan continuadas; la imposicion sobre todo lo vendible y comestible, cargando un cinco por ciento; el destino para mantener la guerra contra infieles, y el tiempo limitado mientras duraba el sitio de Algeciras. Con estas condiciones concedieron las cortes aquel gravosísimo tributo, que pudo entonces ser útil y aun necesario, para que no volviese España á rendir la cerviz al yugo sarraceno.»

PEDRO EL CRUEL.

Don Pedro á quien la gente
 El Cruel apellida comunmente,
 Y con igual pudiera fundamento
 Llamarle el Lujurioso, el Avariento,
 Perdió el reino y la vida
 A impulso de una daga fraticida.

Año
 de
 J. C.

1330.

No hay contagio que tanto inficione, ni tanto cunda en una familia como el mal ejemplo. El que Alfonso dió á su hijo y sucesor don Pedro fue la perdicion del hijo y la asolacion del reino. Fue don Pedro, segun la opinion comun, uno de aquellos reyes que de cuando en cuando envia al mundo la cólera del cielo para azote de los pueblos, y fue uno de aquellos abortos racionales que suele producir la naturaleza para descrédito ó para humillacion de los hombres. Domináronle tres vicios, que serian bastantes á formar tres mónstruos. La lujuria en grado tan superior, que tocando la raya del desenfrenamiento cinico, dejó muy atras en la torpeza á los Rodrigos y á los Witizas. Permítasenos echar el velo al manchado lienzo de la historia donde se representan los hediondos excesos de este príncipe, porque ni el pudor da licencia para referirlos, ni la memoria puede, sin mucha tediosa fatiga, tolerarlos. Casó con Blanca de Borbon, princesa la mas hermosa y la mas perfecta de su siglo. No la amó porque era mujer propia; y la hubiera idolatrado si fuera ajena, que este es el estragado gusto de la incontinencia. No hubo en el mundo señora mas desgraciada en marido, y pocas ha habido que menos mereciesen serlo.

1353.

Siendo en don Pedro tan desmedida la lujuria, casi corria parejas la avaricia. El vasallo rico no habia menester mas delito para ser reo de lesa majestad: perdía la vida por asegurar el insaciable rey la confiscacion de la hacienda. Pero es menester convenir en que su pasion ó su furia dominante fue la que con tantos méritos le granjeó el renombre de *Cruel*. Parece que al nombre de *Pedro* habia adherido no sé qué infeccion fatal en los monarcas de España, que se distinguieron con él hácia la mitad de este siglo. Tres Pedros, y todos tres caracterizados con el

distintivo de *Cruelles*, repartian entre sí la dominacion de España: Pedro I en Portugal, Pedro IV en Aragon, y nuestro don Pedro en Castilla. El primero cruel por exceso de justicia: el segundo cruel por interés y por venganza, y el tercero cruel por temperamento, por gusto ó por capricho. La cabeza de un príncipe, de un grande, de un sugeto de mérito y de reputacion era el plato mas delicado con que podian regalarle.

Año
de
J. C.

1353.

Dió principio á sus crueldades derribando del cuello la de doña Leonor de Guzman, dama que habia sido de su padre. Hubiera derribado tambien la de su misma madre la reina viuda, y la del duque de Alburquerque, á no haberse salvado uno y otro en Portugal con trabajo y con peligro; pero no lograron esta dicha dos infantes, hermanos suyos, que murieron á manos de su ferocidad. La misma reina doña Blanca, aquella que hacia las delicias y la admiracion de España y Francia, despues de abandonada, desterrada, traída indignamente de prision en prision y de castillo en castillo, perdió la vida por decreto de su cruel marido. Afirman los historiadores que no se puede contar el número de los grandes del reino cuya sangre derramó solo por abatir á la nobleza. Porque un celoso sacerdote tuvo la cristiana generosa resolucion de reprehenderle respetuosamente sus excesos, le mandó quemar vivo. Fue inicuamente desterrado y arrancado del seno de sus ovejas aquel grande arzobispo de Toledo don Velasco, prelado de virtud ejemplarísima, no por otro delito que por haber acompañado con sus venerables lágrimas la muerte de un hermano suyo á quien el rey habia mandado quitar la vida. En la misma ciudad de Toledo, un dia que el rey se estaba entreteniendo y recreando en el bárbaro espectáculo de sus sangrientas ejecuciones, sacrificando á su ferocidad muchos caballeros, y veinte y dos de los ciudadanos principales, se presentó ante el indigno monarca un afligido jóven, hijo de un pobre platero, que era de los condenados á muerte: ofreció generosamente su vida en cambio de la de su padre, acordando al rey lo que ganaba en el trueque, porque el hijo contaba solo diez y ocho años, cuando el padre llegaba á los ochenta; é insensible aquella coronada fiera á un rasgo tan heroico de piedad filial, aceptó el partido, y al punto mandó que reser-

Año de J. C. 1353. vándose la vida al padre, fuese degollado el hijo. Vino á la corte el rey moro de Granada como tributario de Castilla, acompañado de treinta y siete señores principales vasallos suyos, á implorar el socorro del rey contra la tiranía de otro moro usurpador de su corona; y don Pedro mandó quitar á todos la cabeza por ganar la amistad del tirano usurpador. Pero abreviemos ya la relación de unas atrocidades que son estremecimientos de la pluma y horror de la memoria.

Gloriábase el Neron de Castilla que el eco solo de su nombre infundia terror en el pecho de sus vasallos; y se complacia de verlos pálidos, trémulos y postrados en tierra en su presencia. Logró lo que deseaba; pero aprendió con su experiencia el documento de que el que hace temer á los demás es preciso que viva con la inquieta pensión de temer también á todos. Conspiraron las provincias del reino contra él: tomaron las armas, salieron á caza del rey como pudieran á la de una fiera que se alimentaba de carne humana, llevando el terror á todas partes. Apoderáronse de su persona: escapóseles de entre las manos, y se volvió á encender el fuego de la guerra en todos los cuatro ángulos del reino, apoyando el rey de Aragón á los malcontentos. Era el aragonés del mismo cuño que el castellano; y si aquel no fue el peor hombre de su siglo, debe las gracias á éste que se empeñó en ser mas malvado que él. Ya habia quitado la vida á su hermano y á su cuñado por unir sus estados á la corona de Aragón, que eran el reino de Mallorca, el Rosellon y Cerdeña. Pasamos en silencio la relacion individual de sus bárbaras acciones. Viéronse entonces en el teatro de Marte á los dos Neronos de España: su ferocidad hacia las funciones del valor, y hubieran merecido la reputacion de valientes á no estar acreditados de furiosos. Diéronse muchas batallas con sucesos varios; pero siempre con mucha efusion de sangre, que era lo que amaban uno y otro. Al fin firmaron algunos años de paz para hacer cada uno con mas libertad la guerra á sus vasallos. Desarmó el castellano á los suyos, y derribó de los hombros innumerables cabezas.

Levantóse segunda conjuracion, que tuvo mejor efecto, porque se gobernó con mayor secreto y con mejor conducta. Estaban vivamente resentidos los franceses por los ultrajes

y por la muerte de la desgraciada reina doña Blanca. El infante don Enrique, conde de Trastámara, esperaba ocasión para vengar la de su madre y hermanos: toda España suspiraba por algún libertador. Navarra y Aragón aborrecían al rey de Castilla, y todos conspiraron á derribarle del trono, colocando en él al infante don Enrique, su hermano natural. Tramóse la conjuración en Francia, siendo el primer móvil de ella Carlos V, por sobrenombre *el Prudente*. Confió la ejecución al famoso general Beltrán de Guesclín. Pasó á España con un poderoso ejército: atravesó por Aragón, donde se le unió el cuerpo de tropas navarras y aragonesas que conducía el infante don Enrique. Entró en Castilla, y apenas se presentaba el ejército cuando las ciudades abrían las puertas al infante. El ejército de don Pedro andaba disperso y como fugitivo. Llegó á Burgos el infante, donde fue proclamado y coronado por rey de Castilla y de León, reconociéndole como tal todas las demás provincias solo con dejarse ver.

Año
de
J. C.

1356.

1361.

Abandonado don Pedro de los suyos, andaba errante con sus tesoros, sin darse por seguro en ninguna parte; y aun en medio de su desgracia no acababa de comprender que el príncipe no posee tesoro mas apreciable ni mas útil en la ocasión que el corazón del vasallo. Refugióse á Portugal; y Portugal le negó el asilo. Acógióse á Galicia, y en Galicia no halló mas que semblantes ceñudos y corazones de hielo. En fin, embarcóse casi solo, y abordó á Guiena, donde imploró la protección de Eduardo, rey de Inglaterra, y duque de Guiena. No miraba Eduardo con buenos ojos sobre el trono de España á un rey colocado en él por los esfuerzos de la Francia, temiendo las consecuencias de esta unión, y estos celos le empeñaron en la protección de don Pedro, y le volvió á enviar á España con un numeroso ejército.

1361.

Encontró á Enrique desprevenido; porque viéndose dueño del reino, y amado de los pueblos, habia despedido el ejército francés. Formó como pudo un cuerpo de tropas apresuradamente: pero fue derrotado, y el mismo Enrique se salvó en Francia, entrando don Pedro por Castilla como un lobo ensangrentado y carnícero por un rebaño de ovejas. Iba delante el terror, acompañábale la muerte, siguiendo arroyos de sangre; pero ignoraba el infeliz lo que le estaba

- Año de J. C. esperando. A solicitacion de don Enrique volvió á pasar el camino de España el valeroso Guesclin, deshizo el ejército de don Pedro cerca de Montiel, encerró al rey en aquella plaza, y púsola sitio. No dándose por seguro don Pedro, quiso huir á favor de las tinieblas de la noche; pero reconocido por un oficial francés, fue arrestado y conducido á la tienda del mismo oficial. Una hora despues llegó don Enrique á la misma tienda: preguntó dónde estaba don Pedro; y respondiéndole éste con palabras orgullosas, arrogantes y descomedidas, sacó la espada el infante, y atravesándosela al rey por el cuerpo, le dejó muerto á sus piés. Froisiart, autor contemporáneo, refiere de esta manera el suceso, que se lee tan desfigurado en Mariana.
- 1361.

Escrito está que *el varon sanguinario no verá la mitad de los dias de su carrera*. Cumplióse este oráculo en el tirano de Castilla. A los treinta y cinco años de su edad, y á los diez y nueve de su odioso reinado, pereció por aquella espada con que tan injustamente habia hecho perecer á tantos. Murió con el dolor de ver su corona y su vida en poder de su mayor enemigo; y (lo que es mas terrible) murió sin haber tenido tiempo para borrar con la penitencia sus enormes maldades. Con todo eso no es disculpable la atrevida accion de Enrique arrojándose á manchar su mano parricida en la sangre del ungido del Señor, digno por solo esto de la mayor veneracion, aunque no tuviera otra cualidad que le hiciese respetable.

NOTAS DEL TRADUCTOR.

1.^a «Es disculpable la equivocacion que padece nuestro autor en el nombre del arzobispo de Toledo que fue desterrado por don Pedro *el Cruel*, con la circunstancia de no haberle permitido llevar ni una camisa para mudarse, sin otro delito que haber llorado, como era razon, la injusta muerte de su hermano Gutierre de Toledo. Varian mucho en el nombre de este insigne prelado nuestros historiadores: unos le llaman *Vasco*, otros *Velasco*, otros *Blas*; y no es de admirar que un escritor extraño se equivocase cuando voluntariamente quisieron alucinarse los propios. En todo el reinado de don Pedro no hubo arzobispo de Toledo cuyo hermano hubiese perdido la vida por decreto de aquel monarca tirano sino don Vasco Gutierre; y conviniendo todos

en que el dolor que mostró por esta injusticia fue la causa de su destierro, es consiguiente que este fue el verdadero nombre del arzobispo desterrado. El R. P. Duchesne le llama *don Velasco*, lo que pudo ser ó yerro de imprenta ó apresuracion de la pluma; y mas cuando en España nunca ha habido Velascos de nombre sino de apellido. Es verdad que como el *Don* español corresponde al *Monsieur* francés, suelen algunos escritores de esta nacion anteponer el *Don* á los apellidos de la misma manera que anteponen el *Monsieur*.

2.^a »No se sabe por qué razon omitió del todo nuestro autor una circunstancia muy digna de referirse, ó á lo menos de apuntarse, que segun idóneos autores precedió á la muerte de la desgraciada reina doña Blanca. Refiérese que habiendo resuelto el cruel don Pedro quitarla la vida dentro del castillo de Medina-Sidonia, donde la tenia estrechamente encerrada, pocos dias antes de la ejecucion salió á caza, se le puso delante un pastor de figura extraña, aspecto ceñudo y torvo, vestido largo y asqueroso, desgrefñado el cabello, y prolongada y ensortijada la barba, que con voz desentonada y espantosa le amenazó de parte del cielo con los mayores castigos si no mudaba de intento dando la vida y la libertad á la reina, y tratándola como á legítima esposa. Sospechó el rey si era algun artificio de la misma reina; y mandando asegurar al pastor, dió orden para que se hiciese una exacta averiguacion de lo que habia en el caso. Fuése á reconocer la prision de doña Blanca, y se la halló hincada de rodillas en oracion fervorosa, y con las puertas tan cerradas, que en lo natural no habia fundamento para discurrir alguna superchería. Confirmóse el pueblo en el concepto de que aquel habia sido aviso superior, cuando habiéndose dado libertad al pastor, y buscándole despues por todas partes, no se pudo encontrar noticia suya.

»Ninguna circunstancia persuade que este suceso se haya de colocar en la esfera de lo sobrenatural; pero tampoco hay alguna que deje de representarle como muy verosímil. La virtud heroica de la reina, su acreditada inocencia, la compasion general de todo el reino, la noticia que ya se tendria ó se discurría de la bárbara intencion del rey, pudo muy naturalmente mover el corazon de algun

cortesano generoso á tentar este medio extraordinario, para ver si con aquel aire de vision podia aterrar el corazon de aquella fiera; consiguiéndose por el espanto lo que no era fácil esperar de la blandura. Ni rebaja este concepto la desaparición que se supone del pastor fingido ó verdadero; porque el que se vistió de un disfraz tan extraño, pudo muy bien esconderse á las mayores diligencias solo con guardar secreto, y quedarse en su traje y semblante natural. Seguramente que ninguno le conoceria. O pudo tambien, viendo que no producía efecto su piadosa estratagema, para asegurar mejor su persona escaparse luego á reino extraño; que entonces era bien fácil, especialmente hallándose en Medina-Sidonia, donde tenia tan á la mano el reino de Granada, y cuando alli no se diese por seguro, no estaba lejos la costa de Andalucia, donde podia embarcarse para algun pais ultramarino. Siendo, pues, tan verosimil este suceso, parecia justo hacerse alguna memoria de él; porque aun dejándole en la esfera de honesto artificio humano, siempre acreditaba el particular cuidado que tenia el cielo de justificar la inocencia de la reina doña Blanca, y tambien su misma causa, dando este aviso no regular al rey don Pedro.

3.^a »No pretendemos excusar la alevosa muerte del rey moro de Granada, ejecutada contra toda buena fe, contra todo derecho y contra toda humanidad, especialmente si el mismo cruel don Pedro, como lo sienten algunos escritores, quitó el oficio al verdugo matándole por su propia mano; pero no es razon cargarle de mayor odiosidad que la que lleva de suyo una accion tan inhumana. Supone el R. Compendiador que el rey muerto era el legitimo, y que don Pedro le quitó la vida *por ganar la amistad del tirano usurpador*. Si hubiera sido así, al atroz delito de cruel, de alevoso y de infractor de la fe pública, añadiría el atrocísimo de fautor de usurpadores y tiranos; mas en realidad equivocó la noticia nuestro historiador. El moro que vino á implorar la proteccion del rey de Castilla era el usurpador llamado el *Bermejo*, y pretendia valerse de las armas de los cristianos para mantenerse injustamente en el trono contra los esfuerzos del moro *Lago*, á quien violentamente habia desposeido, y á quien legitimamente pertenecia el reino de Granada. Este era antiguo amigo y confederado

del rey don Pedro, quien estuvo tan lejos de quitar la vida al legítimo dueño de la corona por asegurarse la amistad del usurpador, que antes bien cortó la cabeza al usurpador por asegurar la corona á su legítimo dueño. No se disculpa una accion contraria á todo el derecho de gentes; pero se da su lugar á la verdad, y se la deja con todo el semblante de bárbara, sin añadirla el sobrescrito de tirana.

«Ni tampoco se ignora que algunos autores atribuyen el impulso de esta atrocidad á causa motriz muy diferente, queriendo que no fuese mandada ni de la justicia ni de la crueldad, sino de la avaricia. Suponen que el ánsia de aprovecharse el rey don Pedro de los tesoros que traia consigo el moro *Bermejo* fue la verdadera causa de su muerte; ¿pero quién se lo dijo á estos historiadores? Solo citan á los rumores del pueblo: prueba débil, y por lo comun engañosa. Pobres principes si sus acciones fueran producidas por los motivos, ó se dirigieran á los fines que comunmente les atribuye la muchedumbre. Apenas acertarian con accion gobernada de la razon y dirigida á la equidad; porque los rumores populares, quando no pueden culpar la accion, siempre les acusan la intencion; y aquel se tiene por mejor político que discurre con mayor malicia. Siendo cierto que las almas de la infima jerarquía son por lo comun las que mas se aventajan en esta facilísima ciencia: porque como no saben hacer cosa buena sin intencion torcida, tampoco saben sospecharla.

«Lo que en este particular se malicia de don Pedro es totalmente inverosímil. ¿Qué tesoros habia de traer consigo el intruso rey de Granada, viniendo á la ligera, y sin otro fin que el de solicitar la amistad del castellano, sino aquellos mismos que conduciria para regalarle, sabiendo bien que en la insaciable codicia de don Pedro no era este el medio menos poderoso para ganarle el corazon? ¿Y cómo es creible que don Pedro quitase al moro la vida solo por apoderarse quanto antes de unos tesoros que podia conocer venian destinados para él? Pero quando se quiera fingir sin fundamento que el moro *Bermejo* habia arrancado todo el tesoro de Granada, trayéndole consigo, ¿necesitaba don Pedro manchar las manos en su sangre para echarse sobre el tal tesoro? ¿No tenia en su poder al dueño de él

con tan corta comitiva que no bastó á embarazarle la violencia que ejecutó con su misma persona y con otros treinta y siete moros principales? De esta manera se precipitan en lo inverosímil aquellos autores que no contentos con referir las acciones de los príncipes, se arrojan á descubrir las intenciones. Quieren parecer sagaces y se acreditan de menos discursivos.

4.^a »En las córtes que se celebraron en Búrgos luego que don Enrique fue aclamado por rey, se renovó la concesion de la Alcabala, quitándola la limitacion con que antes se habia concedido, y dejando este tributo por tiempo ilimitado. El miedo de que volviese á ocupar la corona el rey don Pedro, y el ánsia de aplicar todos los medios posibles para embarazárselo, cerraron los ojos á los diputados para que no lo resistiesen.

5.^a »Cuando don Pedro volvió á ocupar la corona expellido de ella don Enrique, despues de la famosa batalla de Nájera, tuvieron principio las *Tercias Reales*, ó la concesion de la tercera parte de los diezmos eclesiásticos que el papa Urbano V. concedió á este irritado monarca para aplacarle. Habíale excomulgado el pontífice por haber quitado la vida al maestre de san Bernardo (dignidad de origen incierto, y cuyo ministerio mas se adivina que se sabe), atropellando tambien á otros muchos prelados eclesiásticos; pero en vez de atemorizarse el rey con las censuras, se enfureció tanto, que amenazó negar al papa la obediencia, y hacer que los reyes de Navarra y Aragon ejecutasen lo mismo. Por evitar este cisma y para templar al rey don Pedro le concedió el pontífice las *Tercias*, con la condicion de que se aplicasen á guerra contra infieles: cedióle el usufructo de las Behetrías, que antes eran de la Iglesia, pactando que nunca pudiese venderlas ni enajenarlas; y finalmente, renunció el papa la potestad de nombrar obispos, maestros de las religiones militares, gran prior de san Juan, y las dignidades eclesiásticas que llaman mayores sino á consulta ó á presentacion de los reyes de Castilla. Todo esto lo omite nuestro autor y ninguna de estas noticias era para omitida aunque fuese en un Compendio.

6.^a »Mariana refiere en sustancia la muerte de don Pedro de la misma manera que la cuenta el P. Duchesne. Añade solo algunas circunstancias accidentales: pero sin

salir por fiador de su verdad, refiriéndolas como rumores comunes, pues les aplica el lenitivo de *dicen*, *cuentan*, *es fama*: lo que acredita la desconfianza con que las escribía: y así nos parece menos justificada la nota que tácitamente se le opone, cuando se dice que los lances que intervinieron en la muerte de don Pedro se leen muy desfigurados en su historia.»

ENRIQUE II.

A Pedro el Avariento, el Codicioso,

Enrique el Liberal, el Generoso,

Sucedió dando leyes,

Maestro de soldados y de reyes;

Y á su hijo don Juan menos le deja

En lo que cede, que en lo que aconseja.

Es gran ventaja en todo gobierno que un hombre de bien sea sucesor de un hombre ruin. El cotejo reciente de las virtudes del uno con los vicios del otro al primer golpe de vista gana los corazones, decide el pleito y rinde la inclinación á favor del sucesor. A esta luz miraron los estados de Castilla á Enrique II, y como suspiraban mas por un buen rey que por un monarca legítimo, todos á competencia se apresuraron á besar la mano de su libertador, y sin dificultad pasaron igualmente la esponja por su ilegitimidad, por su fratricidio y por la usurpacion de la corona.

Año
J.º de

1369.

Reconocian en él las prendas de un gran soldado, intrépido y osado en la ejecucion; pero detenido y prudente en intentar las empresas, juntando estas virtudes militares con gran bondad de corazón, y con un genio afable, franco y generoso. Era naturalmente inclinado á derramarse en gracias; pero tan feliz en la discrecion y en el garbo con que las dispensaba, que las hacia aun mas estimables por el modo que por la sustancia. Esta discreta bazarria le mereció con justicia el renombre de Enrique *el Dadivoso*: título muy propio, pero demasiadamente raro entre los soberanos.

Era mucho mayor el número de los ambiciosos que el número de los empleos, y con todo eso halló medio para contentarlos á todos. Los franceses que le habian auxiliado

Año para conquistar segunda vez el reino, se volvieron muy
 de satisfechos de su generosidad, especialmente el general
 J. C. Glakin ó Clachin (como le llama el P. Duchesne). Recono-
 1369. ció los grandes servicios que le habia hecho Monsieur
 Bernardo de Fox, haciéndole dueño con la mano de doña
 Isabel de la Cerda, heredera de Medinaceli, de este opu-
 lento ducado. Ni quedaron menos satisfechos de la libera-
 lidad del nuevo rey los señores castellanos que con tanta
 fidelidad le habian servido. Cuando no tuvo mas que dar,
 dió palabra de que daria en teniendo; pero sus palabras
 fueron tan efectivas, que siendo verdaderamente palabras
 de rey nada tuvieron de palabras cortesanas. Era tan fiel
 en cumplir lo que prometia, que ya se sabia valia tanto
 una promesa suya como un empleo. Son los hombres inte-
 resados por naturaleza, y en la corte mas que en alguna
 otra parte estan cerrados los corazones mientras no se les
 abre con llavé de oro, á lo menos no hay otra llave maes-
 tra para franquearlos que la que se labra en la oficina de
 la liberalidad. Con esta llave se hizo Enrique dueño de la
 nobleza castellana, y así la encontró pronta siempre que la
 hubo menester.

Tenian sus derechos á la corona de Enrique los reyes de
 Portugal y de Inglaterra como descendientes de los infan-
 tes de Castilla por legitimo matrimonio. El rey de Navarra
 producía tambien sus pretensiones á diferentes estados, y
 el de Granada, aprovechándose de la ocasion, estaba en
 guerra actual. Titubeaba todo el reino, y el tesoro real se
 hallaba exhausto. A todo acudió el valor y la prudencia
 del rey, triunfando al fin de sus enemigos. Manejó diestra-
 mente una suspension de armas con los moros: contentó
 1370. al de Navarra, casando á su hija doña Leonor con el infan-
 te primogénito de aquel príncipe: acomodóse con el rey
 de Aragon; y mientras el francés divertia con las armas
 al rey de Inglaterra, volvió las suyas contra el de Portugal,
 y le obligó á renunciar sus pretensiones. Tomó á Carmona,
 una de las plazas mas fuertes de Andalucia, y se apoderó
 de los tesoros y de los hijos de don Pedro *el Cruel*,
 1371. que estaban dentro de ella. Dejó con la vida á las in-
 fantas, hijas de doña Maria de Padilla, y al infante don
 Juan hijo de doña Juana de Castro, pero á todos les quitó
 la libertad, temiendo no abusasen de ella y de sus pocos

años para inquietar el estado. El pretexto era especioso, porque su padre los había declarado á todos herederos de la corona segun el orden de su nacimiento, aunque nacidos todos de matrimonios cuando menós muy dudosos. 1371.

Luego que Enrique se consideró asegurado en el trono y victorioso de sus competidores, envió una grande escuadra por auxiliar de la Francia. Unidas las dos armadas castellana y francesa ganaron una gran batalla naval á los ingleses, que fue importantísima á la Francia. Nunca olvidó Enrique los grandes beneficios de que se reconocia deudor á esta corona, y así jamás se separó de su alianza, despreciando generosamente los ventajosos partidos que le hicieron si se desviaba de la amistad del francés. Empleó lo restante de su glorioso reinado en hacer florecer á todo el reino, poniendo en orden la recaudacion de la real hacienda, la administracion de la justicia, la conservacion de las leyes políticas y el adelantamiento de las militares. No tenia otro fin que el mayor bien y el alivio del vasallo, por lo cual era prontamente obedecido en todo cuanto mandaba; y los decretos que expedía eran admitidos con aplausos (cuando es tan frecuente en los que publican otros príncipes ser recibidos con murmuraciones). Duró solo diez años este felicísimo reinado. Pocos reyes conoció la corona de Castilla tan diestros en el arte de reinar, y pocos hubiera conocido tan prudentes, si hubiera don Enrique moderado la demasiada inclinacion al otro sexo. Antes de morir llamó á su hijo y sucesor el infante don Juan; y teniéndole delante, le enseñó el arte de reinar, reducido á los siguientes documentos: 1379.

«Ante todas cosas ten siempre á la vista el santo temor de Dios, y en el pecho la conservacion de la religion y el amparo de la Iglesia. No omitas medio alguno para mantener y cultivar perpétuamente una estrecha correspondencia con la Francia, teniendo presente que casi á ella he debido únicamente la corona. Pon en libertad á los cautivos cristianos, y echa siempre mano para el ministerio de sugetos que sean hombres de bondad conocida, de juicio, de prudencia y de capacidad consumada. Haz atencion á que tienes en tu reino tres géneros de gentes: unos que constantemente siguieron mi partido; otros que con la misma constancia se declararon por el de don Pedro;

- Año 1379. »y otros finalmente que hicieron profesion de indiferentes
 J. C. »por aprovecharse con igualdad de las dos parcialidades.
 »Manten á los primeros en los empleos y honores que yo
 »les concedí; pero sin contar demasiado sobre su fidelidad.
 »Adelanta cuanto pudieres á los segundos confiándoles cie-
 »gamente los empleos de mayor importancia; porque la
 »lealtad que conservaron á don Pedro en su fortuna prós-
 »pera y adversa es la prenda mas segura de la que te pro-
 »fesarán á tí en todas fortunas, y su mismo honor los em-
 »peñará en borrar los deservicios pasados con la importancia
 »de los servicios presentes. De los terceros no hagas caso
 »ni para el castigo ni para el premio, teniéndolos solo en
 »la memoria para el desprecio. Seria grande imprudencia
 »fiar los cargos que se dirigen al bien público á unos hom-
 »bres que nunca adoran otro ídolo sino á su interés parti-
 »cular.»

NOTA DEL TRADUCTOR.

«Estos documentos se leen casi con las mismas voces en el P. Juan de Mariana, de quien sin temeridad se puede discurrir que los copió nuestro autor. Por esto se hace muy digno de reparo que hubiese suprimido el primero, que fue encargarle seriamente, *no se mezclase con precipitacion en el cisma que á la sazón dividia á la Iglesia entre Urbano VI y Clemente VII, inclinándose con menos reflexion mas á una parte que á otra.* No siendo este documento de menos importancia, ni de inferior prudencia á los demás que dió don Enrique á su hijo don Juan, ¿qué motivo pudo tener nuestro historiador para omitirle? No se discurre otro sino que quizá reconoció era contrario á lo que dejaba escrito de la ciega adhesion de don Enrique á todos los dictámenes de la Francia; pues consta que esta corona se declaró con el mayor empeño por Clemente, y despachó sus embajadores al rey de Castilla, solicitándole con los mas vivos oficios á que siguiese tambien este partido. Pero Enrique, aconsejado de una numerosa junta de prelados y señores, que á este fin hizo convocar en Toledo, se mantuvo firme en no conceder ni negar la obediencia á ninguno de los dos competidores, hasta que la Iglesia misma decidiese esta controversia, perseverando hasta la muerte en este dictámen, que dejó como en herencia á su sucesor, acreditando así que su reconocimiento á

la corona de Francia le obligaba á ser agradecido, pero no esclavo de sus intereses, y mucho menos á dejarse servilmente gobernar por sus razones de estado.»

Año
de
J. C.

1379.

DON JUAN I.

Juan Primero, feliz con los ingleses,
Fue desgraciado con los portugueses.

No le cupo al rey don Juan tanta parte como á su padre de aquella afabilidad francesa que se hace de todos amable; pero tuvo por equivalente sobrada porcion de aquella gravedad española que se deja respetar de todos. Siendo de costumbres mas arregladas, sobre todo sin viciosa inclinacion al otro sexo, subió al trono acompañado de todas las grandes prendas que habian brillado en su predecesor. Observó fielmente las sábias advertencias que le dejó su padre como en testamento, y cultivó perpétuamente con la Francia amigable y estrecha inteligencia. Socorrióla con una escuadra por mar, y con un ejército por tierra contra los ingleses, á un tiempo que arruinadas las cosas de estos, les faltaba poco para ser del todo expelidos de la Francia. Resentido el inglés de este socorro, resolvió en despique renovar las pretensiones del duque de Alencastre á la corona de Castilla, y emplear todas sus fuerzas hasta llevarlas á efecto. Había casado el duque con una hija de don Pedro *el Cruel*, y fundaba en este título el derecho con que se presumía heredero de la corona; y hallando en el rey de Portugal disposiciones muy favorables á sus deseos, desembarcó en Lisboa con un poderoso ejército de ingleses.

1380.

1381.

Previno el rey don Juan al enemigo, y desbaratando en el mar la escuadra inglesa, quitó con esta victoria al pretendiente toda esperanza de recibir nuevos socorros de Inglaterra. Al mismo tiempo penetró por tierra en Portugal: puso sitio, y tomó por fuerza á Almeyda, plaza fuerte vecina á Badajoz: arrasó el pais, y envió á desafiar á los ingleses convidándoles con una batalla campal. No se atrevieron estos á parecer delante de los castellanos, dándose por perdidos luego que tuvieron noticia de la derrota de su escuadra. Pero deseoso don Juan de dar fin á esta guerra por el atajo, se aplicó á desunir de su amistad á los portugueses, y logró el deseado efecto de su negociacion. Con-

Año
de
J. C. sintió el portugués en el tratado de paz mediante el matrimonio de su hija y heredera la infanta doña Beatriz con el rey de Castilla; pero con la condicion que los hijos que naciesen de este talamo habian de heredar la corona de Portugal, sin que jamás pudiese esta incorporarse con la de Castilla. Consintió en ella don Juan, que se hallaba viudo de doña Leonor de Aragon, en quien habia tenido á los dos infantes don Enrique y don Fernando; y casó con doña Beatriz, sin que hubiese tardado mucho en abrirse la sucesion á la corona portuguesa por la muerte del rey de Portugal.

1382. Heredó el castellano este reino en cabeza de su mujer: entró á tomar posesion de la nueva herencia, acompañado para todo acontecimiento de un numeroso ejército; y el suceso acreditó que no habia sido la prevencion fuera de tiempo. Negáronse los portugueses á darle la posesion, alegando que habiendo dejado el rey difunto dos hermanos, don Juan y don Dionisio, detenido el primero á la sazón en Castilla, á ellos les tocaba la corona por el derecho que llaman *devoluto* con preferencia á doña Beatriz, sin que el juramento que la nobleza y la nacion habian prestado á esta princesa pudiese perjudicar á los dos infantes fíos suyos. Conoció desde luego el rey de Castilla, en vista de estas cavilosas oposiciones, que para que los portugueses decidiesen el pleito á su favor era menester confiar el alegato á las armas, esforzándole con algun golpe magistral; y caminando á la corte de Lisboa, la sitió por mar y tierra. Estaban tan bien tomadas las medidas que no era posible se escapase aquella conquista, á no haber salido al encuentro un enemigo que ni la prudencia humana le podia prevenir, ni haber fuerzas en el valor para hacerle resistencia. Declaróse en el campo castellano una furiosa peste que en pocos dias le asoló, y cediendo el rey á la fuerza superior de este cruel azote, levantó el sitio, y se retiró á Castilla.

Cobraron ánimo los portugueses con la fatalidad y con el retiro del ejército castellano; y para cortar el nudo á todas las diferencias, y poniéndose en paraje de no verse segunda vez en otro aprieto como el pasado, se eligieron un rey que fuese capaz de defenderlos. Aclamaron á don Juan, gran maestre de Avis, regente actual del reino, y

hermano natural del difunto rey don Fernando. Era sin duda gran soldado el nuevo monarca, y habiendo conseguido dos victorias de los castellanos, una junto á Viseo, y otra mas completa en Tómar, junto á Aljubarrota, puso en paraje á su competidor de que no le volviese á inquietar en la pacífica posesion de la corona. Premió con liberalidad á todos los que le sirvieron en aquella guerra, distinguiendo entre los demas al condestable Pereyra, á quien dió el condado de Braganza, que con el tiempo se erigió en ducado: casó despues la hija heredera de este señor con don Alfonso de Portugal, hijo natural del nuevo rey, y gran maestro de Avis; y de este matrimonio descienden los duques de Braganza que ocupan hoy el trono de Portugal con tanta gloria.

Año
de
J. C.

1387.

Perdida la esperanza de conquistar la corona lusitana, dió el rey de Castilla toda la aplicacion al gobierno interior de sus estados. Convocó córtés, y promulgó en ellas leyes prudentísimas. Fue la principal y la mas útil, para dejar bien colocada ó bien establecida la autoridad del rey, la que declaró, que de las sentencias pronunciadas por los jueces que nombraban los señores en sus estados, se pudiese apelar á los tribunales reales. Gozaba el reino la dulzura de un gobierno tranquilo y justificado, prometiéndose en la florida edad del rey mas dilatada duracion, cuando una fatalidad no prevenida le privó de este monarca. Murió precipitado de un caballo al oncenno año de su reinado, y á los treinta y seis de su edad. Con su muerte se vió el reino nuevamente perturbado en una menor edad de cuatro años: sobrado tiempo para conocer el tamaño de su pérdida, y para llorar la falta de tan buen rey.

1390.

NOTA DEL TRADUCTOR.

«Supone nuestro autor, y (lo que mas es) supone tambien contra toda razon, que le precedió en la misma suposicion el diligente Juan de Mariana, que el duque de Alencastre no penetró en tierra de Castilla, y que sin salir de Portugal se vió obligado á volverse á Inglaterra, ya por la derrota de su escuadra, y ya por la paz ajustada entre el portugués y el castellano. Pero esta suposicion se convence demostrativamente de falsa por un insigne privilegio del mismo don Juan el I., concedido á la ilustre villa

de Valderas (nuestra adoptada patria), sita en el reino de Leon á las márgenes del rio Cea, en la provincia de Campos. Llámase este privilegio en aquella villa el PRIVILEGIO GRANDE, con tan sobrada razon que dudamos mucho pueda gloriarse ninguna poblacion de España de gozar otro que le exceda, y con todas sus circunstancias nos inclinamos á que apenas se encontrará alguno que le iguale.

»Hemos leído atentamente el mismo privilegio original, y por él consta que el año de 1383 el duque de Alencastre puso sitio á la villa de Valderas, á tiempo que el esforzado Alvar Perez Osorio, señor de las siete villas de Campos, habia introducido en la plaza algunos hombres de armas para su defensa. Era cortísimo el presidio para resistir al inglés que sitiaba la villa con un poderoso ejército. La guarnicion quiso rendirse, tratando de temeridad la resistencia; pero los vecinos se opusieron valerosamente, protestando que antes se entregarían á las llamas que al inglés. Volvióse con nueva furia á los ataques y á la defensa, hasta que agotadas las armas y los bastimentos, insistieron segunda vez los soldados del presidio en que era desesperacion el que parecia valor, y se hacia necesaria la rendicion.

»Los animosos vecinos de Valderas llevaron adelante el empeño de su fidelidad, y se mantuvieron firmes en que antes abandonarían la patria, las haciendas y las vidas que entregarse al enemigo con ningunas condiciones. *Y que nunca Dios quisiese que ellos, nin sus mujeres, nin sus fijos fuesen traidores á su rey, ni los que de ellos viesen, ni estuviesen só obediencia del duque de Alencastre; antes querian guardar el pleito omenage que tenian fecho á su rey y señor natural.* Con efecto, viendo resuelta la guarnicion á capitular y á entregarse sin que ellos pudiesen embarazarlo, se salieron de la villa con sus mujeres é hijos, poniendo primero fuego á las casas y á todo lo que no pudieron llevar consigo, para que el enemigo no se aprovechase de ello, y se refugiaron á los lugares que estaban en la obediencia del rey.

»Comprendió bien este príncipe todo el valor de aquella hazaña y todo el precio de aquella lealtad; y pareciéndole sería mucha lástima que estuviese despoblado aquel terreno tan feraz de espíritus magnánimos, leales y generosos, al año si-

guiente de su noble asolacion dió orden precisa para que volviesen á poblarla cuantos le habian desamparado y estaban esparcidos en las poblaciones vecinas. *Y membrándonos (son palabras del mismo rey en su grande privilegio) de tan buena fazaña como los de la dicha villa hicieron, y del mucho mal y dapño, que recibieron por nuestro servicio de los nuestros enemigos; otro si, parando mientes á la grande lealtad que nos hicieron, porque sea en ejemplo para siempre jamás: Nos, por les facer bien, é dar galardón de lo que por nuestro servicio hicieron, quitamos á todos aquellos que se acáescieron en la dicha villa á tiempo que estuvieron cercados, que fuesen francos, y quitos ellos, y sus mujeres y fijos, y todos los que de ellos viniesen, *** así morando en dicha villa de Valderas, como en otra cualquiera ciudad, villa ó lugar de los nuestros reinos *** de todo tributo, y de todos los otros cualesquier pedidos, ó servicios, que los nuestros reinos nos oviesen á dar é facer de cualquier manera de aquí adelante.*

»Este privilegio, que en todas sus circunstancias será quizá sin consonante, tiene la mas apreciable de todas, que es haber sido expresamente confirmado por cuantos señores reyes ha venerado el trono español desde don Juan el I, hasta nuestro deseado monarca Fernando VI *el Apacible*. Solo falta la confirmacion de Luis I, *el Malogrado*; porque la breve fugaz duracion de su reinado no dió tiempo ni aun para solicitarla, dejando á la villa de Valderas esto mas que sentir por su temprana muerte entre tanto como nos dejó á todos que llorar. Hemos tenido en nuestro poder testimonio auténtico de todas las demas reales confirmaciones, por el cual consta la de don Enrique III en Madrid á 13 de Diciembre de 1393: la primera de don Juan el II en Alcalá á 8 de Marzo de 1408, y segunda del mismo en Valladolid á 15 de Marzo de 1420: la de don Enrique IV en Segovia á 1.º de Abril de 1453: la de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel en Madrid á 19 de Marzo de 1477: la de Carlos V en Valladolid por los años de 1521: la de Felipe II en Madrid á 9 de Abril de 1562: la de Felipe III, primera en san Martin de la Vega á 2 de Enero de 1592, y segunda en Madrid en 1606: la de Felipe IV en la misma corte á 8 de Setiembre de 1629:

la de Carlos II, primera en Madrid á 3 de Abril de 1676, y segunda en la misma corte año de 1680; la de Felipe V, primera en Buen Retiro á 4 de Mayo de 1701, y segunda en 27 de Febrero de 1703.

»Las confirmaciones de este privilegio convencen inconcusamente la entrada y aun la penetracion del duque de Alencastre por tierras de Castilla; siendo totalmente inverosímil que la sabia comprension de tantos ministros como le han examinado, no le hubiesen descartado por supuesto, caso que no fuese indubitable el hecho del sitio en que se funda. Y aunque conocemos que en esta comprobacion nos hemos detenido mas de lo que sufre una nota, esperamos se nos perdonará la digresion siendo tan racional y tan justo el motivo que nos ha llamado hacia ella, dando esta leve señal de nuestro reconocimiento á una villa, que por habernos dado la primera educacion, siempre la hemos conocido por nuestra personal patria.»

SIGLO DECIMOQUINTO. 1400.

ENRIQUE III.

El siglo quintodécimo corona

A Enrique en paz Tercero; y su persona,

Aunque enfermiza, se hizo formidable

Al orgullo intratable

De los grandes, con cierta estratagema

Con que añadió respeto á la diadema.

Año
de
J. C.

1400.

Enrique III *el Enfermo*, en un cuerpo achacoso encerraba un espíritu robusto. ¡Alma grande, alojada con des-conveniencia! Conocía bien los desórdenes de la regencia ó gobierno del reino durante su menor edad, y se alligia de que sus pocos años sirviesen de estorbo al corazón y á las manos para el remedio. Abrevió el término todo lo que pudo, y á los trece años y diez meses hizo declarar su mayoría, y echó la mano al timón.

Dichosa monarquía que logra un príncipe tan amante de sus vasallos, que sin fiarlos á otros, emprende por sí mismo el exámen de sus trabajos: tierno padre de familia, que desvelándose en el alivio de su casa, á sí mismo se ha-

ce feliz cuando hace afortunados. El primer cuidado de Enrique fue dar á sus vasallos la paz, y el segundo soliciarles la abundancia. Salió pobre de poder de sus tutores, y quiso mas ceñirse á una vida frugal y parca, que comer á sus vasallos; siendo de opinion que era mejor perecer miserable, que ser bizarro á costa ajena. Informado bien de las manos en donde paraba la real hacienda, y quiénes eran los que habian engordado con la sangre de los pueblos, determinó estrujar estas sanguijuelas de la monarquía, y lo consiguió de la manera siguiente:

Año
de
J. C.

1400.

Al volver de caza una mañana llegó la hora de comer, y no habia qué, diciéndole los compradores que no tenían ni dinero, ni crédito: «Pues tomad mi capa, replicó el rey »tranquilamente, empeñadla, y comamos algo: traed si- »quiera una pierna de carnero.» Sirviósela ésta, y las cordornices que habia cazado, comida mas que parca para la mesa de un rey, contentándose con ella la moderacion de Enrique. Uno de los cortesanos que asistían á la mesa, y debia ser de aquellos que saben aprovechar bien las ocasiones de hacer mal á los ausentes cuando no son de su devocion, dijo en tono de lastimado: que el rey comia como pudiera un particular de medianas conveniencias, mientras los grandes estaban comiendo como reyes: que se regalaban espléndidamente en los recíprocos convites que se hacian, y que aquella misma noche estaban convidados á una gran cena en la posada del arzobispo de Toledo. Calló el rey sin darse por entendido; y resuelto á informarse por sí mismo, como lo acostumbraba hacer, no fiándose fácilmente de relaciones ajenas, se retiró con pretesto de reposar la comida. Por la noche se disfrazó: fuése á la posada del arzobispo de Toledo cuando le pareció que era hora; y asistiendo desconocido entre los criados de los señores que concurrían á la cena, vió con sus mismos ojos que no le habian exagerado ni la esplendidez ni la delicadeza del convite. Volvió á palacio, y pasó la noche en hacer sus reflexiones. Al dia siguiente mandó llamar á todos los convidados, pretestando que queria disponer su testamento, y oír su parecer para asegurar mejor el acierto en esta disposicion. Concurrieron todos: y cuando estaban en una sala esperando al rey, le vieron entrar armado de todas armas con la espada desenvainada; y dirigiendo la palabra al ar-

AÑO
de
J. C.

1400.

zobispo, le preguntó cuántos reyes habia alcanzado en España. «Señor (respondió el prelado), tres: al abuelo de V. M., á vuestro padre, y á vos.» «Pues yo (replicó el »rey con ser tan mozo he conocido veinte; y no debien- »do haber mas que uno, ya es tiempo de que lo sea yo »solo.» Hizo señal á los soldados que tenia prevenidos, y entrados en el salon, vuelto el rey á los grandes, les dijo, armando el semblante de artificiosa indignacion: «Aquí morireis, traidores; porque debo el sacrificio de »tanto injusto tirano á la conservacion de mi persona y »al bien de mis vasallos.»

Llenáronse de terror los grandes á vista de tanta gente armada, y mucho mas al ver el terrible aspecto del irritado monarca. Arrojáronse todos á sus pies, é imploraron su clemencia, dejando al arbitrio de su piedad sus haciendas, sus personas y sus vidas. Esto era lo que únicamente intentaba el generoso Enrique; y concediéndoles la vida, que nunca pensó quitarles, se mostró inflexible en punto de sus tiránicas depredaciones. Mandóles dar estrecha cuenta del erario público que habian manejado: hízoles restituir todas las cantidades en que eran alcanzados; obligóles á ceder en beneficio del patrimonio real las gruesas pensiones que de su propia autoridad se habian hecho consignar del mismo patrimonio durante el tiempo de su tutela; y en fin, los precisó á que le entregaran todos los castillos y fortalezas de que se habian hecho dueños ó por el artificio ó por la violencia. Ejecutóse todo puntualísimamente antes que los pusiese en libertad.

Este solo rasgo es el mejor retrato que pudo hacer Enrique de sí mismo cuando contaba solos quince años. ¡Qué hubiera sido si hubiera llegado á los sesenta! Pero no podian prometer largo espacio á su carrera los continuos achaques que le molestaban. Cada año se le disminuian sensiblemente las fuerzas en una edad en que cada año debieran crecer sensiblemente; y comunicándose al espíritu, por consecuencia necesaria, el desaliento del cuerpo, lo veian y lo lloraban todos los buenos vasallos y los pueblos todos que tenian sus delicias en este gran monarca. Con todo eso prosiguió diez años aplicándose al cuidado de los negocios públicos; pero faltándole las fuerzas antes que el ánimo, convocó cortes en Toledo, y nombró

en ellas por gobernador del reino á su hermano don Fernando, siendo este el mejor partido que podía tomar para su quietud y para el bien de sus vasallos. La eleccion hizo igual honor al elector y al elegido. Era don Fernando un príncipe de talentos muy superiores á los pocos años que contaba: de gran bondad, de fidelidad á toda prueba; y en fin, hombre grande en solos veinte y cinco años. Sobrevivió poco el rey á esta acertada disposicion; y murió con el consuelo de dejar pagadas las deudas de la corona, recobradas las rentas usurpadas, bien proveído el tesoro real á cuenta de lo que él habia ahorrado, y sin ser gravoso á los pueblos, tenia ya tomadas sus medidas para arrojar de España á los moros: todo esto en el corto término de diez y seis años. Cesó de vivir, y dejó de reinar el día 25 de Diciembre, cuando segun el calendario de aquel tiempo comenzaba el año 1407, dejando un hijo de solos veinte y dos meses, y una hija llamada doña Maria de Castilla. No acertaba á pensar en otra cosa que en el alivio de los pueblos; y cuando le representaban que ya tocaba en nimiedad este cuidado, respondia: «Estoy persuadido á que no echa el cielo la bendicion en el reino cuando los pueblos están oprimidos; y siempre he temido menos las armas de mis enemigos que las maldiciones de mis vasallos.»

Año
de
J. C.

1400.

1407.

NOTA DEL TRADUCTOR.

«Es sin duda hermoso; pero es demasiadamente breve el resúmen que hace de este gran rey nuestro historiador. Omite mil bellas acciones que no debieran suprimirse, y deben perpetuarse en la memoria para la admiracion y para el ejemplo. Siendo aun pupilo, el año antes que entrase á la administracion de sus reinos, le persuadieron algunos grandes que convenia prender al arzobispo y al abad de Fusellas para asegurar la quietud pública: consintió en ello menos por inclinacion que por engaño. El papa excomulgó al rey y á todos los que intervinieron en la prision de los prelados. Humillóse Enrique: pidió y obtuvo la absolucion de las censuras, que recibió en público en la catedral de Búrgos, donde compareció en hábito penitente, precediendo juramento de que en adelante sería muy obediente á las leyes de la Iglesia: ejemplo de piedad y

moderacion católica que condena el orgullo de aquellos potentados que tienen por desaire de su soberanía el mostrarse arrepentidos cuando la Iglesia los condena por culpados.

»Cuando en la misma ciudad de Búrgos declaró su mayoría el arzobispo de Santiago, que habia sido uno de los gobernadores del reino, le hizo con esta ocasion una arenga muy elocuente y muy prolija, ponderando, no sin exageracion, lo que habian hecho los gobernadores en bien del estado; y significándole sin mucha oscuridad que debia seguir las mismas máximas, y no separarse de sus consejos si queria asegurar el acierto. El rey le respondió con entereza y con brevedad: *Mientras fui pupilo obedeci como era razon vuestros preceptos: ahora que soy rey no dejaré de valerme cuando fuese menester de vuestras advertencias.*

»Habiendo usado de clemencia con los grandes que movian inquietudes en el reino, en particular con el conde de Benavente, con el de Trastamara y con el de Gijon, protegidos sin mucho rebozo de la reina madre; viendo que abusaban de su tolerancia, prendió al primero, mandándole echar unos grillos; reprimió al segundo, y redujo al tercero ocupándole con presteza sus estados, menos la villa de Gijon; y para contentar á la madrastra, sin faltar al respeto de hijo, la dió orden que siguiese siempre la corte, poniéndole guardias de su confianza, que en la apariencia sirviesen á la decencia de la majestad, y en el fondo al resguardo de sus operaciones.

»En las córtes que se celebraron en Toledo el año de 1396, presidiéndolas Enrique, se estableció la ley que, á ejemplo de otros reinos, declaraba incapaces de obtener beneficios eclesiásticos en la corona de Castilla á todos los extranjeros, exceptuando únicamente á los portugueses, que ó no se consideraban como tales, ó se queria dar á entender duraba la pretension y el derecho de sujetarlos como propios.

»Padece equivocacion nuestro autor cuando dice que hallándose el rey en las últimas córtes de Toledo, y faltándole las fuerzas antes que el ánimo, nombró en ellas por gobernador del reino á su hermano el infante don Fernando. ¿Qué mayor indicio de que tambien le faltaba el

ánimo para gobernar si hubiera hecho este nombramiento? Lo que hubo fue, que sintiéndose agravado de sus continuos achaques, los que al cabo le quitaron la vida en aquellas mismas córtes, nombró al infante para presidirlas; pero no fue declarado gobernador del reino hasta que muerto don Enrique, y abierto su testamento, se halló dejaba á la reina y al infante por gobernadores.»

JUAN II.

Los grandes, por vengarse,
 A Juan Segundo intentan rebelarse:
 Ofrecen á Fernando cetro y trono;
 Pero Fernando con heróico encono
 La perfidia á los grandes reprendiendo,
 Y de leal ejemplos repitiendo,
 Al cetro superior con larga mano
 Le guardó para el hijo de su hermano.

No se habia visto hasta entonces en España minoridad mas feliz ni mas tranquila que la de don Juan el II. Quedó depositada la autoridad real en la reina viuda y en el infante don Fernando como gobernadores del reino: toda la ambicion de la reina se dirigia á criar bien al rey; y toda la ambicion del infante se encaminaba á gobernar bien el reino. Uno y otro se aplicaban con el mayor desvelo á prevenir cuantos motivos podian ocasionar la mas leve desavenencia entre los dos; pero á los grandes les hacia mal sonido esta bien concertada armonia. Habíalos el difunto rey humillado abatiendo su orgullo, y despojándolos de lo que violentamente habian usurpado á la corona; y pensaron vengar en el hijo la entereza y la resolucion del padre. Con esta idea discurrieron ofrecer la corona al infante don Fernando, como si fueran árbitros de ella, y pudieran colocarla en quien se les antojase. Median el corazon del infante por el suyo, y daban por hecho que la aceptaria, porque era mucha tentacion para resistirse á ella; en cuyo caso, ó por reconocido ó por necesitado, se veria en precision de apadrinar sus pretensiones. Y en todo acontecimiento siempre aseguraban embarazar al infante y desconfiar á la reina, abriendo el campo á nuevas guerras civiles, cuya turbacion se les figuraba el medio mas proporcionado para adelantar sus intereses.

Año
 de
 J. C.

1407.

Año
de
J. C.

1407.

1410.

1412.

Pero quedaron atónitos, confusos y desconcertados cuando vieron la entereza con que se negó absolutamente á su proposicion; tan distante de darla oídos, que lleno de modestia y de fidelidad, les afeó con palabras graves y sentidas su deslealtad; y exhortándolos á ser fieles á su rey, añadió: *Como yo mismo espero daros buen ejemplo toda mi vida.* Era verdaderamente príncipe dignísimo de ser rey, pero la corona no le pertenecía. Solo con prestar su consentimiento pudo ser rey de uno de los mayores reinos de Europa, y no quiso prestarle. ¡Cuántos príncipes caerían en esta tentacion! y Fernando no solamente la resistió, sino que reservó y aun aseguró la corona en las sien- nes de su pupilo, engrandeciéndola con sus victorias y dilatándola con sus conquistas. ¡Rasgo de heroicidad prodigiosa que está descubriendo una grandeza de alma ex- traordinaria!

Complácese la divina Providencia en recompensar liberalmente las acciones heroicas de la virtud; y no tardó don Fernando en experimentar este bizarro estilo de liberalidad del cielo. Por una corona que despreció con tanta generosidad como justicia recibió muchas que no le tocaban por su nacimiento, pero las debió á su reputacion. Murió don Martin, rey de Aragon, sin dejar hijos ni hermanos. Jun- táronse los estados de este hermoso reino á elegir un soberano, y fueron deducidos en las cortes todos los derechos de los candidatos para ser examinados. Tocaba la corona á Luis de Anjou por su mujer doña Yolanda, hija única de don Juan, penúltimo rey de Aragon. El gobernador de Castilla solo fundaba su derecho en ser hijo de doña Leonor, hija de Pedro *el Ceremonioso*, y hermana de los dos últi- mos reyes. Era indubitable que el derecho de la hija debía prevalecer al de la hermana; pero el mérito y la virtud del infante Gobernador, llamado ya por excelencia Fernando *el Grande, el Héroe*, por dos insignes victorias que acaba- ba de ganar á los infieles, la toma de la importante plaza de Antequera, con otras mil gloriosas empresas, y sobre todo los aciertos con que gobernaba á Castilla, clamaron tanto en su favor, y levantaron tanto el grito, que fue pro- clamado rey de Aragon en la junta de los estados con las reiteradas aclamaciones de *Viva don Fernando: viva el rey.*

Hallábase el infante en Cuenca, ciudad de Castilla la Nueva cuando llegaron los diputados aragoneses á darle noticia de su eleccion. Puso orden en los negocios de Castilla, sin hacer dimision del gobierno, y tomó la vuelta de Zaragoza acompañado de muchos oficiales castellanos. Iba á caballo con sus cuatro hijos, don Alfonso, don Juan, don Enrique y don Sancho, siguiéndole la reina en una magnífica carroza con el quinto hijo don Pedro y con las dos infantas doña María, que despues fue reina de Castilla, y doña Leonor, que lo fue de Portugal. Su entrada en Aragon fue muy semejante á un triunfo continuado por todo el camino entre las perpétuas aclamaciones de *viva el rey*; y concurriendo los pueblos en tropel de todas partes por verle y por saludarle, los caminos estaban cubiertos de la muchedumbre, que con dificultad permitia yalla para dar lugar al paso, y el aire resonaba con perpétuos regocijados gritos. ¡Tanta impresion hace en el amante corazon de los vasallos la vista de un príncipe benemérito!

A la misma reputacion debió tambien las dos coronas de Sicilia y Cerdeña, que le vinieron á ofrecer aun antes que pensase en esforzar la razon de su derecho. Casó al infante don Alfonso, su hijo primogénito, con la infanta doña María, hermana del rey de Castilla; y á su hija doña María de Aragon con el rey de Castilla, su sobrino. El año siguiente dió fin á la vida y al reino de este gran rey. Sucesióle en el reino su hijo primogénito el infante don Alfonso, que incorporó en la corona de Aragon la de Nápoles por la cesion que hizo de ella en su favor Renato de Anjou en el año de 1442; y el infante don Juan II, hijo del difunto don Fernando, fue con el tiempo rey de Navarra. Con tantos reinos coronó la divina Providencia el magnánimo despejo con que se negó á recibir la corona de Castilla, que perdió infinito en la muerte de un gobernador; á quien muchos pretendieron suceder, pero ninguno le pudo reemplazar.

Hallábase á la sazón el rey niño en la edad de once años, y desde entonces se comenzó á descuidar enteramente de su educacion. Era de genio frio, desaplicado y ocioso. Nada le hacia fuerza sino los pueriles entretenimientos de la niñez; y los que por la obligacion de sus encargos debieran corregir unas inclinaciones tan contrarias al bien

Año
de
J. C.

1412.

1414.

1415.

Año de J. C. 1415. del rey y del reino eran los primeros que las fomentaban. Atentos á ganarle la confianza por este indecente camino se acomodaban indignamente á sus defectos. No se trataba en palacio de virtud, de valor, de letras, ni de merecimientos: todo el empeño era sobre quién habia de reinar en el corazon del jóven monarca, y mandar el reino con el sobrecrito de su nombre, y esta preferencia se disputaba poniendo en uso las bajezas mas indignas. Nada hace cometer tantas vilezas como una ambicion desmesurada.

Acomodóse tanto el estúpido monarca á este género de vida, que jamás dejó de ser niño. Declaráronle mayor de edad, y abandonó enteramente el gobierno al cuidado de sus favorecidos, los cuales llenaron la corte y las provincias de inquietud, de confusion, de sangre, de latrocinios y de desdichas. Estaba dividido en armas todo el reino, y el insensato don Juan era alternativamente prisionero de la faccion que prevalecia. Fue rey cuarenta y tres años, y no reinó ni una hora. Dejó de ser pupilo cuando dejó de ser mortal.

NOTA DEL TRADUCTOR.

1.^a «No fue tan estrecha la armonía que hubo entre la reina madre y el infante gobernador; pues consta que por los recíprocos celos que excitaron entre los dos las chismosas cavilaciones de los cortesanos, se vieron precisados á repartir el gobierno, encargándose la reina madre de las provincias que pertenecian á Castilla la Nueva, y quedando al cuidado del infante las de Castilla la Vieja.

2.^a »Ni cuando brindaron con la corona á don Fernando pudieron hacerlo con el fin de descomponer la buena inteligencia que tenia con la reina. El convite fue en las mismas cortes de Toledo, donde murió don Enrique, pocos dias despues de su muerte, y hallándose á la sazón la reina viuda en Segovia. Entonces no podian saber los grandes, si no que fuese en profecía, cómo habian de correr los gobernadores; y parecia diligencia intempestiva tomar medidas para desunirlos cuando se ignoraba si habian de proceder concordes ó desavenidos.

3.^a »Aunque influyó mucho el mérito de don Fernando para que fuese llamado á la corona de Aragon, no fue tan total este influjo que no tuviese la mayor parte en su eleccion el mejor derecho que le asistia con preferencia

á los demas pretendientes. Así lo declaró solemnemente el mismo rey don Martin, desengañando al embajador del duque de Anjou y del conde de Urgel, que eran los dos principales competidores del infante gobernador; y así tambien lo sentenciaron en justicia los nueve jueces que señalaron de las tres naciones aragonesa, valenciana y catalana, para decidir este gran negocio, comprometiendo en ellos así los estados del reino como todos los candidatos. Uno de estos jueces por la corona de Valencia fue el grande san Vicente Ferrer, que votó por el infante de Castilla; y cuando se trataba de votar en justicia, segun el derecho hereditario, hacia poco al caso el mérito personal. Esto debiera bastar para que nuestro autor no pronunciase tan rotundamente, que por una corona que despreció con tanta generosidad el infante don Fernando, recibió muchas *que no le tocaban por su nacimiento*; añadiendo con la misma satisfaccion *que tocaba la corona á Luis de Anjou por su mujer doña Yolanda (Violante), hija única de don Juan, penúltimo rey de Aragon*: fundamento muy débil para tan indubitable aseveracion. Las hembras están excluidas de la corona de Aragon por leyes sabidas y notorias de aquel reino, así como lo están de la de Francia por la imaginaria ley que llaman *Sállica*: con que hallándose destituida doña Violante de todo derecho á la corona, no podia derivar en sus hijos, ni mucho menos en su marido, el derecho que ella no tenia. A falta de linea recta masculina parece debia ser llamado el pariente mas inmediato del último poseedor: éste lo era sin controversia don Fernando, como sobrino carnal de don Martin, por hijo de una hermana suya, cuando el duque de Anjou no tenia mas parentesco que el de afinidad, y sus hijos se desviaban ya hasta el cuarto grado. El loable amor del P. Duchesne á los principes de su nacion no le dejó perfectamente desembarazado su gran juicio para que hiciese reflexion á la fuerza de estas razones, y por eso quizá se adelantó á proferir una proposicion tan absoluta, en que resplandecen mas los efectos de su fina voluntad, que los rasgos de su siempre admirable discrecion.

4.^a »Tampoco podemos asentir al carácter con que describe al rey don Juan II; porque nos parece que está demasiadamente desfigurado este monarca en el retrato

que de él hace. Pondera con tanto exceso su desaplicacion á los negocios graves, su aversion á las letras, y su perpétua inclinacion á los entretenimientos pueriles, que cualquiera concebirá un rey mentecato, incapaz, idiota y fátuo, que cuando mas lleno de años y de barbas no dejaba de la mano el trompo ni el boliche; y no fue así ciertamente. Tenia en realidad poca inclinacion á los negocios serios de la monarquía, y por esto dejaba el gobierno de ellos casi totalmente al arbitrio de sus favorecidos, y en particular de don Alvaro de Luna. Pero esto nacia de una excesiva pasion por los libros, especialmente de historia y de poesía, á la cual fue muy dedicado, y dejó algunas composiciones no del todo inelegantes. Estos eran sus entretenimientos, á la verdad sumamente ajenos de un monarca, cuando se hace ocupacion de lo que debiera ser entretenimiento, y por eso muy reprehensibles en don Juan, que gastaba en hacer coplas el tiempo que debiera emplear en hacer leyes. Pero ni merecen el nombre de pueriles, ni acreditan que el rey estuviese tan reñido con las letras, ó tuviese una capacidad tan limitada como se supone.»

ENRIQUE IV.

De Enrique la torpeza

Pasó de vicio á ser naturaleza;

Y cuanto en ella mas se precipita,

Tanto mas el horror del reino incita.

Año
de
J. C.

1415.

Dice el Oráculo infalible que *la ociosidad es madre de todos los vicios* singularmente en los grandes. Nacido Enrique IV, llamado *el Impotente*, en el seno de la ociosidad, criado en su escuela, y formado por el modelo de un padre que era la desidia misma, prometia desde luego el reinado de los vicios, y de los vicios mas vergonzosos. Apenas se vió en estado de poder todo lo que queria desde la elevacion del trono, cuando se entregó sin límites, sin freno, sin pudor á todo género de disoluciones, consumiendo el erario y estragando sus fuerzas corporales, que eran naturalmente muy robustas.

Es el ejemplo de los príncipes una peste que cunde y se comunica con prodigiosa celeridad: con que no pudieron faltar al de Enrique estas contagiosas influencias. Desde

el trono pasó la infección á la corte, y desde la corte se derivó á las provincias con fecundidad infeliz. Desterróse el pudor, quitóse el vicio la máscara, y se dejó ver y oír la disolución con toda su desvergüenza y con todo su desahogo natural. Introdújose el deshonor en las familias por la puerta de la seducción: siguiéronse los raptos, las violencias, y armáronse unos vicios contra otros. Vengábanse las afrentas con los incendios y con latrocinios, no habiendo para el disoluto Enrique diversion de mayor entretenimiento que cuando le contaban ó el trágico fin de dos amantes infelices, ó las aventuras galantes de dos enamorados dichosos; y sobre todo sentía indecible complacencia al oír un lance en que el vicio habia triunfado de la virtud: celebrando infinito que el artificio y la estratagema burlasen la vigilancia de un padre, ó hiciesen una buena suerte á los desvelos de un marido.

Año
de
J. C.

1415.

Autorizados descubiertamente estos desórdenes con el escandaloso ejemplo del soberano, y añadiéndose á ellos el descontento general que causaron los favorecidos, por lo mucho que abusaban de su poder y de su crédito, llenaron el reino de facciones, que siendo enemigas unas de otras entre sí, todas lo eran del gobierno. Incurrió el rey en un menosprecio universal: hablábase de él públicamente como de un Sardanápalo; tratábasele de afrenta de la nación y oprobio de la especie humana, y se formó un partido para arrojarle del trono. Con efecto, los malcontentos representaron una extraordinaria escena junto á las murallas de Avila. Levantaron un magnífico teatro en un espacioso campo: convocóse una prodigiosa multitud de nobles y plebeyos, y condujeron á él al infante don Alfonso, hijo único del rey. Colocóse la estatua de Enrique en un trono adornada con el manto y demas insignias reales, y á presencia de aquella muchedumbre se le hizo causa, se leyó el proceso, y se dió la sentencia de deposición por sus crímenes, injusticias y enormidades notorias, leyendo esta sentencia un rey de armas en voz que pudiese ser oída de todo el innumerable concurso. En ejecución de ella, al punto fue despojado de las insignias reales la estatua del rey Enrique: arrojáronla del trono, y colocando en él al infante, le vistieron los adornos de la majestad, y fue proclamado rey de Castilla. No gozó mas que dos años esta

1465.

1470.

Año
de
J. C.

1470.

corona teatral, porque murió al cabo de ellos; pero la representación de esta farsa da á conocer sobradamente hasta qué grado se habia envilecido y se habia hecho menospreciable en Enrique la autoridad de monarca.

No desistieron de su sediciosa intencion los malcontentos con la muerte de don Alfonso; antes bien luego que faltó el infante ofrecieron la corona á la infanta doña Isabel, hermana del rey. Pero esta princesa, que tenia el alma tan grande como el nacimiento, y su virtud correspondia á su grande alma, á ejemplo de su tio don Fernando, despreció la proposicion con generosa constancia, y acordó á los malcontentos la fidelidad que debian á su legítimo soberano. Con el tiempo veremos las muchas coronas con que premió el cielo esta heróica accion (que siempre es admirable por mas que sea repetida).

Tanto se pagó de ella don Enrique, que declaró á la infanta doña Isabel por heredera de sus estados. Con esto se sosegaron los rebeldes, pero sin consultar al rey ni á los que gobernaban el reino en nombre suyo, casaron á la infanta con don Fernando de Aragon, que ya era rey de Sicilia. Este atentado encendió tan furiosamente la cólera del rey, que arrepentido de la declaracion hecha en favor de doña Isabel, la anuló, y publicó otra en favor de la infanta doña Juana, persuadido por la reina que era verdaderamente hija suya. No era dudable que esta princesa habia nacido durante el matrimonio del rey y de la reina; pero se dudaba con sobrado fundamento si era fruto del mismo matrimonio. El mismo rey don Enrique dió bastante á entender que no era de esa opinion cuando declaró por heredera á su hermana, y los señores de la corte estaban aun mas imbuidos que el rey en el dictámen comun. Añadíase la conducta de la reina, algo mas que desenfadada y galante; y sobre todo, dos bastardos, públicamente reconocidos por tales y confesados francamente por la reina misma, resguardaban mal la legitimidad de doña Juana, y no la permitian gozar del privilegio que las leyes conceden al velo del matrimonio. No obstante todos estos embarazos el rey la nombró por su heredera, y murió Enrique poco despues de este extraño nombramiento. Reinó veinte y cuatro años, y pareció una eternidad. Desde el principio de su reinado deseaban todos que se acelerase el

fin; y ningun día dejaron de gemir los pueblos sino el último de su vida.

Año
de
J. C.

Este fue, hablando en propiedad, el reinado de los favorecidos y de los celosos: émulos unos de otros, todos aspiraban á destruirse recíprocamente, y cada cual anhelaba á apoderarse del gobierno. Solo en el último año se creyó que el rey quería serlo, y gobernar por sí mismo. Inspiráronle este pensamiento los enemigos de don Alvaro de Luna (*), condestable de Castilla y gran maestre de Santiago. Cuarenta y cinco años habia que este señor era el primer favorecido de sus reyes, y el que daba la ley en la corte. No se puede negar que habia servido bien á sus amos; pero tampoco se habia olvidado de sí mismo. El despotismo con que mandaba, y el poder de que hacia ostentacion, eran poco compatibles con un ministerio muy inocente; y en medio de eso le cegó tanto su orgullo, que se imaginaba superior á todos los tiros de la emulacion; pero el rey dió oídos á sus enemigos, y le hizo cortar la cabeza en un público cadalso, sin que cuarenta años de servicios fuesen bastante á reservarla de las manos del verdugo. La demasiada confianza es el ordinario escollo en que naufragan los favorecidos. Mientras abaten á los pies del trono todas las cabezas que los hacen sombra, y elevan solamente aquellas que han de ser esclavas suyas, no advierten que estan fabricando muchos enemigos, y que uno solo basta para colarlos á fondo. En ninguna otra accion mostró Enrique que era rey sino en el castigo de don Alvaro.

1474.

A la muerte del rey se siguieron las inquietudes del reino ocasionadas por las dos facciones que se formaron: la mas poderosa tomando el nombre de doña Isabel, y la mas débil siguiendo el de doña Juana. Casi toda España estaba en la firme persuasion de que esta última no era hija de Enrique, y las pruebas que se alegaban no servian de materiales para hacer el elogio de la reina. Algo se mejoró el partido de doña Juana con la accesion del rey de Portugal, que se desposó con ella, y se hizo proclamar rey de

1476.

(*) En 1453 fue la muerte del condestable Luna de orden de don Juan el II, que le sobrevivió por mas de un año; y en el año de 1658 el Consejo de Castilla le declaró por inocente.

Año
de
J. C.

1479.

Castilla y de Leon. Pero habiendo perdido dos batallas en tres años que duró la guerra, perdió con ellas sus esperanzas, y al fin le arrancaron la solemne cesion de sus derechos, que hizo en favor de doña Isabel. Vióse entonces la desgraciada doña Juana el juguete y la irrisión de castellanos y de portugueses; y por desengaño ó por despecho se encerró en el convento de santa Clara de Coimbra, donde hizo su profesion al año siguiente.

DON FERNANDO V, y DOÑA ISABEL.

Uniendo sus estados

Los dos reyes Católicos llamados

Fernando é Isabel con lazos fieles,

De toda España arrojan los infieles.

Orán, Túnez, Granada, Argel, Bugía

Cedieron á su dicha y valentia;

Y á pesar de la Francia,

De Nápoles vencida la arrogancia,

De Cádiz humilladas las almenas,

Y rotas de Navarra las cadenas,

Reconocieron, recibiendo leyes,

A los Reyes Católicos por Reyes.

Y los tres maestrazgos militares

Unidos por motivos singulares

A la corona inseparablemente,

Porque mandasen casi inmensamente

Los Católicos reyes (bien lo fundo)

La Providencia les abrió otro mundo.

Nunca ocupó el soberano trono de España himeneo mas feliz que el de don Fernando de Aragon y doña Isabel reina de Castilla. Derivándose uno y otro consorte de la augusta sangre castellana, siendo los dos hijos de hermanos, ambos trajeron al tálamo amplísimos estados que se unieron para siempre en la persona de su hija doña Juana, y entraron despues por el matrimonio de esta princesa en la casa de Austria. Así don Fernando como doña Isabel estaban dotados de eminentes cualidades: héroe el primero, heroína la segunda: llenos de tanta religion y de tanto celo por la propagacion de la santa fe católica, que merecieron el glo-

rioso renombre de *Reyes Católicos* con que los distinguió la Silla apostólica en el año de 1499: título que heredado de sus augustos sucesores, le han sabido mantener con tanta dignidad como merecimiento. Ambos se miraban con tan recíproca estimación, y con inclinación tan mútua, que esto produjo aquella íntima indisoluble unión que duró mientras les duró la vida. Todo era común á entrambos, á excepcion de los derechos respectivos á los estados que cada uno poseia en propiedad. Estos los separaron con mucho acuerdo para desviar de sus vasallos toda sospecha, recelo ó mala inteligencia que podia ocasionar el miedo de que se perdiese su monarquía, confundiéndose una en otra. Cada uno gobernaba los suyos como mejor le parecia, sin que el otro se entremetiese mas que en ayudarle ó con el consejo ó con los socorros. Supuesta esta separación, todo se gobernaba con el mayor concierto; y las órdenes así para los proyectos, como para la ejecución se expedian siempre en nombre de los dos.

Año
de
J. C.

1479.

Gozaban de una profunda paz con los príncipes cristianos, y esta buena coyuntura les inspiró el pensamiento de arrojar de España á los sarracenos, que ocupaban todavía el reino de Granada. Defendíanse los infieles contra el poder de los castellanos con las fuerzas de mas de cien ciudades que poseian en el terreno mejor de la Península, y con la cercanía de Africa que les facilitaba socorros poderosos. Lo mas que pudieron adelantar los cristianos fue hacer feudatarios á los sarracenos; pero aun este feudo solamente le tributaban los reyes de Granada cuando no se sentian con bastantes fuerzas para no pagarle.

Requirieron los Reyes Católicos al rey moro de Granada con la paga del tributo; y el bárbaro, señalando la punta de la lanza, respondió al que le hacia el requerimiento: «En esta moneda os pagaremos de hoy en adelante.» Costóle el reino y la corona esta gasconada tan impertinente, sin que pudiese quejarse de la injusticia de la guerra. Dióse principio á las hostilidades entrando y asolando algunas de sus plazas. Al año siguiente perdió una famosa batalla que le imposibilitó á mantener la campaña, y fueron sitiadas sus ciudades una despues de otra: mandando todos los sitios don Fernando y doña Isabel con tanta intrepidez y con tanto valor, que le infundian en las tropas. En siete

1481.

1482.

1483.

Año de J. C. campañas se apoderaron de todas las plazas que servian de barrera, y cubrian á la capital. Alhama, Málaga, Baeza, Almería, Guadix, Loja y Velez-Málaga fueron entradas por

1483. fuerza, y quedó enteramente cortada la comunicacion con Africa. No restaba á los moros mas que la misma corte; pero esta bien fortificada. Resolvióse el sitio, y la reina tomó á su cargo hacer todas las prevenciones. Los grandes hicieron tambien reputacion de tener parte en aquella empresa; y levantando tropas á su sueldo, las condujeron al ejército real, que se halló fuerte de cincuenta mil combatientes efectivos.

1491. Fue embestida Granada el dia 23 de abril del año 1491, y el dia 26 se comenzó á trabajar en las líneas de circunvalacion. Pocos dias despues llegó al campo la reina acompañada de su confesor el cardenal Jimenez de Cisneros y de Gonzalo de Córdoba, los dos hombres mayores de aquel siglo, el primero para el consejo, y el segundo para las expediciones militares. Hallábase la ciudad con buenas fortificaciones, y defendida de un ejército casi tan numeroso como el de los sitiadores y no menos resuelto; pero no estaba sobradamente proveida ni de víveres ni de vituallas. Esta noticia mudó la determinacion del Rey Católico, convirtiendo el sitio en bloqueo, casi asegurado de que el hambre domaria á los sitiados, y que en pocos meses se veria la ciudad en la necesidad de rendirse sin efusion de sangre por parte de los cristianos. El efecto acreditó el acierto de la resolucion, porque el dia 25 de noviembre del mismo año faltaron del todo los víveres en la plaza. Pidió capitulacion el rey moro, y duró algun tiempo la disputa sobre los articulos; pero al fin se concluyeron y se firmaron

1493. el dia primero de enero. El dia 4 hicieron los reyes su entrada pública en la ciudad con pompa tan magnífica como religiosa. Por todas las calles se habian erigido de trecho en trecho algunos altares, donde se paraban sus majestades á dar humildes gracias al cielo por el beneficio de aquella conquista, tan importante á la Iglesia y á la monarquia; con la cual, desterrándose de España el mahometismo, volvía á restituirse todo este hermoso país á la religion católica. Setecientos y setenta y seis años habia que los sarracenos se le habian usurpado, bastando apenas el dilatado espacio de ocho siglos para expiar los excesos

de Witiza y de Rodrigo, y para deshacer la infeliz trama que en menos de un año habia urdido el pérfido conde don Julian. Año
de
J. G.

Por quitar á los infieles toda esperanza de volver á España, pusieron los Reyes Católicos buenas guarniciones en todas las plazas fuertes, é incorporaron en la corona el marquesado de Cádiz que poseia don Rodrigo Ponce, á quien indemnizaron, concediéndole otros estados con el título de Duque de Arcos. Arrojaron de los suyos á todos los moros que no quisieron convertirse (aunque este suceso no acaeció hasta el año de 1501), y llevaron sus armas victoriosas hasta la misma Africa con grandes y rápidos progresos; porque se apoderaron de Orán, el Peñon de Velez, Bugía, Argel, Trípoli, y en Berbería hicieron tributarios á los reyes de Tremecen y de Túnez; con lo que en el año de 1510 redujeron toda aquella inmensa costa de Africa á las leyes de Castilla. 1493.

Atendíase al mismo tiempo á la conquista del reino de Nápoles. Apenas tomó posesion de él Carlos VIII, rey de Francia, cuando temeroso don Fernando de que aspirase tambien á la corona de Sicilia, hizo liga contra la Francia con el emperador Maximiliano. Sirvió de nudo á esta liga el matrimonio de doña Juana, princesa heredera de Castilla, con el archiduque Felipe, que fue con el tiempo rey de España. Fue enviado á Italia el valeroso Gonzalo de Córdoba, llamado el *Gran Capitan*, con un poderoso ejército por mar y tierra para echar á los franceses del reino de Nápoles. Apoderóse de la Calabria, y el Rey Católico se ajustó con Luis XII de Francia, repartiendo aquel reino entre los dos. Nunca se goza en paz el repartimiento de las coronas; y así al año siguiente volvieron á tomar las armas los dos reyes, adquiriendo tanta superioridad el Gran Capitan sobre los ejércitos franceses, que despues de haberlos batido muchas veces, al fin del año de 1503 los echó de todo el reino. 1503.

Corrió la misma fortuna el de Navarra. Acomodaba mucho este reino á la quietud de don Fernando, y le parecia muy necesario para cubrir sus fronteras, y mucho mas para estorbar que los franceses penetrasen en España por aquella parte. Era á la sazón reina de Navarra su hermana doña Leonor, infanta de Aragon, y viuda de Gaston de Fox.

- Año de J. C.
1503. Su hijo y sucesor Francisco Febo había muerto, dejando en muy tierna edad á Juan de Albrit, y á doña Catalina, herederos legítimos de la corona. Recelosa la reina doña Leonor de que no se le antojase á su hermano don Fernando apoderarse del reino de Navarra, había recibido guarnicion francesa en todas las plazas fuertes para asegurárselas á sus nietos. Propúsola Fernando que se separase de la Francia y le confiase á él, como en depósito, el reinado de Navarra. Negóse doña Leonor: y valiéndose de este pretexto el Rey Católico, echó de Navarra á todos los franceses con quienes actualmente estaba en guerra: puso guarnicion castellana en todas las plazas, y desde entonces quedó unida toda Navarra la alta á la corona de Castilla; pero los muchos tratados que despues acá se concluyeron con la corte de Francia, heredera de la casa de Albrit, hicieron legítima una union tan viciosa en sus principios.
- 1512.

Mientras dilataba el rey de Castilla sus estados por la parte de afuera, no se descuidaba en afianzarlos igualmente por adentro, dedicándose á abatir el orgullo de los grandes. Afectaban estos señores igualdad con sus mismos soberanos desde la invasion de los sarracenos. La inmensidad de sus riquezas; el gran número de vasallos y su inmoderada autoridad los hacia tan formidables al trono, que no pocas veces habia este titubeado entre la agitacion de las guerras civiles. Don Fernando y doña Isabel fueron poco á poco retirando de sus manos las tierras y las concesiones que el miedo mas que la voluntad les habia facilitado en la debilidad de los reinados precedentes. Pusieron en práctica lo que ya estaba decretado por ley del reino sobre la apelacion de los jueces de lugares de señorío á los tribunales del rey. Ganaron el amor del pueblo, aliviándole y protegiéndole tanto, que merecieron ser aclamados por padres y libertadores de la patria. Con estos medios sacudieron enteramente de sí aquella especie de pupilaje en que se mantenian los reyes de España bajo de la tutela de los grandes.

Los que entre estos se hacian respetar, y aun se hacian temer mas, eran los tres grandes maestros de las Ordenes militares de Calatrava, de Alcántara y de Santiago. La independendencia con que gobernaban, la multitud de villas, castillos y fortalezas que estaban á su devocion, el número y la riqueza de las encomiendas de que disponian, los

muchos caballeros que dependian de ellos, unos por la profesion y otros por las esperanzas; y en fin, el crecido número de tropas que militaban á su sueldo, los hacia representar en el reino una figura de pequeños soberanos. En las inquietudes intestinas daban ordinariamente el tono, y pocas veces á favor de la autoridad real. Esperó don Fernando á la favorable coyuntura de la total expulsion de los moros para pedir en la corte de Roma la agregacion de los tres maestrazgos en su persona, y Roma lo consintió en el año de 1493. Adelantó despues Carlos I la pretension, obtuvo de la silla apostólica que los tres maestrazgos quedasen perpétuamente unidos á la corona de Castilla, siendo una de las piedras mas preciosas que la adornan, y al mismo tiempo uno de los medios mas eficaces para conservar á la nobleza en la devocion del rey.

Dueños ya don Fernando y doña Isabel de todos los reinos de España, á excepcion de Portugal: dueños de las coronas de Nápoles, de Sicilia, de Cerdeña y de la costa de Berbería; mas poderosos dentro y fuera de España que cuantos reyes los habian precedido desde la fundacion de la monarquía por los godos, parecian haber arribado á la cumbre del poder, quando la Providencia les descubrió otro nuevo mundo, cuyo imperio destinaba para ellos y para sus augustos sucesores.

Cristóbal Colon, de origen genovés, casado en Portugal, gran piloto y mayor matemático, vino á la corte de España á dar la primera noticia de este descubrimiento, y á ofrecerse él mismo á ser el desenrollador de aquella cuarta parte de la tierra. Habia hecho la misma proposicion en las cortes de Inglaterra y de Portugal; pero en una y en otra fue oido con universal desprecio, teniéndose á su autor por fátuo ó por mentecato. En la corte de Castilla se le trató con algo de mas caridad, y se juzgó que se le hacia merced creyendo que acaso podia tener razon. Despues de la reduccion de Granada supo manejar tan diestramente su pretension, que al fin se le concedieron tres navíos.

Hízose á la vela el dia 3 de Agosto de 1492. Echó el áncora en las islas Canarias, donde ya habia estado; y desde allí atravesó los mares del poniente á pesar de las quejas, de las murmuraciones y aun de las perpétuas sediciones de los marineros, que le tenian por cien veces mas loco que lo que

Año
de
J. C.

1492.

habia parecido á los ingleses y á los portugueses. Ya no se trataba en los navíos otra cosa sino de echarle verdaderamente al otro mundo, cuando por grande dicha suya se dejó ver el otro mundo que buscaba. Aportó á él por el mes de Octubre del mismo año, y tomó tierra en las islas llamadas *Lucayas*. En ellas se aseguró con testimonios bien auténticos de la posesion de su nuevo mundo; cargó los navíos de oro y plata y géneros preciosos, y dió la vuelta á España con la mayor felicidad. Al salir de este reino era problema entre los españoles si Colon habia perdido el juicio: cuando volvió á ellos fue recibido como el primer hombre del mundo, el mayor genio de la tierra, y no se encontraban elogios para encajercerle. Tan cierto es que los hombres solamente aciertan á calificar por los sucesos. Hizo el viaje á España en cincuenta dias de navegacion, arribando al puerto de Palos en el mes de Marzo de 1493. Premióle el rey declarándole almirante del nuevo mundo: ennoblecióle, y le dió por armas un mar de plata en campo azul, cinco islas de oro y el globo de la tierra por cimera.

En el segundo viaje que hizo á América descubrió la isla de Cuba, la de santo Domingo, que apellidó la *Isla Española*, la de Puerto-Rico y las costas de Tierra-Firme, que corren de Norte á Sur: dispuso un mapa, tomó posesion de todas ellas en nombre de los Reyes Católicos, y se restituyó á España cargado de inmensas riquezas. No se hallaba premio proporcionado para recompensar tan importantes servicios. Creósele duque de Veraguas y gran almirante de las Indias Occidentales: nombre con que se comenzó á distinguir el país nuevamente descubierto para diferenciarle de las Indias Orientales que tambien acababan de descubrir los portugueses.

Estos, después de haber flanqueado las costas de Africa y tomado posesion de las islas Azores, de las de Cabo Verde y de los reinos de Melinde y de Mozambique, habian penetrado hasta la India Oriental, adelantando en ella cada dia magnificas conquistas y ricos establecimientos. Extendiéronse por lo largo de la costa de Malabar, donde erigieron á Goa por capital de los muchos reinos que conquistaron. De la otra parte del Ganges se apoderaron de Malaca, de las islas Molucas y de muchas otras bellísimas provincias. Prosiguió Américo Vespucio,

natural de Florencia, los descubrimientos de Colón. En el año de 1497 descubrió á Méjico: en el de 1499 las Antillas y las costas de Castilla de Oro ó Tierra-Firme; y en el año de 1500 se restituyó á Cádiz. Mal satisfecho del servicio de España, se pasó al del rey don Manuel de Portugal, y dilató su corona con el descubrimiento de la tierra que los portugueses llaman el Brasil, y de la cual tomó posesion en el año de 1502 en nombre de su rey. Desde entonces se dió en Portugal el nombre de *América*, como si dijéramos *tierra de Américo*, al pais que Vespucio habia descubierto: nombre que ha prevalecido hasta ahora, siendo conocida por él esta cuarta parte del mundo. Y aunque Vespucio no tuvo la gloria de ser ni el primero que le descubrió, ni mucho menos el que logró su conquista, ha conseguido la dicha de dejarle comunicado su nombre, y de inmortalizar por este medio su fama.

Aprovecháronse ventajosamente los Reyes Católicos del descubrimiento de las Indias, sacando de ellas gran cantidad de oro y plata, la que necesitaban bien para des- empeñarse de los crecidos empréstitos á que los habian precisado tantas y tan gloriosas conquistas. Y agradecidos á los continuados beneficios con que los favorecia la piedad del cielo, se esforzaban los dos á competencia sobre manifestarle su reconocimiento. En fuerza de él se aplicaron con el mayor celo á la conversion de los mahometanos así en España como en Africa, siendo el suceso mas especioso que sólido. En todas las conquistas que hacian á los infieles fabricaban templos al verdadero Dios, erigian altares, fundaban obispados, ponian párrocos, dotaban monasterios religiosos para desmontar y para cultivar aquella nueva porcion de viña que se añadia á la herencia del Señor. No contentos con reformar el estado y las iglesias que tocaban á su real patronato, solicitaron tambien la reforma de las sagradas religiones de santo Domingo, san Francisco, san Agustín y del Cármen. Las familias mas santas están sujetas á la decadencia como los mayores imperios. El tiempo, que todo lo consume y á todo se atreve, no perdona al primitivo fervor que los santos fundadores inspiraron á sus primeros discípulos. Cada siglo roe alguna parte; y es mucha dicha si es menester un siglo entero para abrir una gran brecha, segun la dificultad que se halla en la

Año
de
J. C.

1512.

Año
de
J. C.

1512.

flaqueza humana para conservarse largo tiempo en un estado superior á las fuerzas de la naturaleza. No hay elogios dignos para ponderar el valor de aquellas comunidades religiosas que por sí mismas se ofrecieron espontáneamente á su reforma. Por tanto las religiones de España dieron este grande ejemplo de edificacion á los hombres del siglo, atentos siempre á expiar y á censurar los menores defectos en aquellos que hacen profesion de la perfeccion evangélica.

Una sola prueba faltaba para descubrir todos los fondos y toda la solidez á la piedad de don Fernando y de doña Isabel, examinándola en la piedra de toque de la adversidad y de la desgracia. Dió el cielo este espectáculo al mundo cuando les quitó á su único hijo el príncipe don Juan, de edad de veinte años no cumplidos; príncipe de grandes esperanzas, heredero de todas sus coronas, imponderablemente amado de los reyes por las raras prendas de corazon y de entendimiento que brillaban en él. No se desmintió á sí misma en este duro lance la constancia de sus majestades: recibieron el doloroso golpe con la resignacion y con las mismas palabras que el santo Job: *Dios era el legitimo dueño de la vida del príncipe: el Señor lo dió, el Señor lo quitó: sea su nombre bendito.* Así respondieron constantemente á todos los pésames que recibieron de la corte; y con sentimientos tan cristianos se iban elevando aquellas dos grandes almas á un grado muy superior al comun de nuestra naturaleza.

No les quedaba ya mas sucesion que doña Juana, casada con el archiduque de Austria: princesa poco capaz de consolarlos en la pérdida de los otros hijos. Era de juicio achacoso, y padecía aquella enfermedad que entre los grandes se suele llamar vapores de cabeza, y entre el pueblo es conocida con el nombre mas claro de locura; de donde vino á la princesa la denominacion de doña Juana *la Loca*. Fue madre de Carlos V, rey de España y emperador de Alemania, como tambien de Ferdinando, rey de Bohemia, y asimismo emperador despues de su hermano.

Sobrevivió la reina doña Isabel á la muerte de su hijo solo seis años. Dejó ordenado en su testamento que si el archiduque don Felipe no queria venir á España fuese gobernador de los reinos de Castilla su marido don Fernando hasta que Carlos su nieto cumpliese veinte años de edad.

Revocó todas las gracias que habia hecho en su ingreso á la corona como se hallasen contrarias al bien de la monarquía; añadiendo que la necesidad y no la inclinacion se las habian arrancado. Confirmó al rey don Fernando los tres grandes maestrazgos, la mitad de las rentas de las islas y Tierra-Firme de la América, y le consignó veinte y cinco mil ducados anuales sobre la real hacienda de la corona de Castilla. Declaró en fin á la princesa doña Juana heredera universal de todos sus estados, juntamente con el Archiduque su esposo, que á la sazón residian en Flandes. Con estas disposiciones acabó doña Isabel cristianamente sus dias en Medina del Campo el día 26 de Noviembre del año de 1504, á los cincuenta y cuatro de su edad. Por su constante piedad, por su prudencia, por su aplicacion infatigable, y por su destreza en el manejo de los negocios, fue superior á todas las reinas de Castilla que la precedieron, y merece ser colocada en lugar muy distinguido entre los mayores monarcas.

Año
de
J. C.

1512.

NOTAS DEL TRADUCTOR.

«Es muy digna de los mayores aplausos, y aun del perpétuo agradecimiento de toda nuestra nacion, la imparcialidad con que habla y la justicia que hace el R. P. Duchesne al heroico mérito de los dos Reyes Católicos; tanto mas plausible en un escritor francés, cuantos son muy raros los ejemplares que pudo imitar entre los autores de su misma nacion. Generalmente hablan los historiadores franceses de don Fernando y de doña Isabel como de unos príncipes intrusos, violentos, artificiosos, disimuladores, falaces, ambiciosos, sin fe, sin palabras y aun sin religion; pues solo se valian de la piedad para cubrir sus tiranías, ocultando debajo de tan especioso manto el ambicioso designio con que aspiraban á la monarquía universal. Burlanse de los escritores españoles que pintan á estos dos reyes como dos grandes modelos del heroismo por su cristiandad, por su politica y por su valor; no dudando notarlos de liasonjeros y de aduladores en obsequio de la casa de Austria, que reinaba en España cuando los mas escribian; porque si los Reyes Católicos usurparon injustamente la corona de Castilla y de Leon, como quieren los franceses, contra el derecho de la infanta doña Juana, llamada vulgarmente

la Beltraneja, á quien suponen hija del rey don Enrique y no de don Beltran de la Cueva; era consecuencia precisa que fuese tambien usurpadora la casa de Austria; pues solo heredó estas coronas por el matrimonio del archiduque don Felipe con doña Juana la Loca, hija de don Fernando y de doña Isabel; y quieren decir los franceses que los escritores de España no tuvieron valor para expresar lo que sentian de los vicios que dominaron á estos dos príncipes, por no ofender con la verdad á los monarcas reinantes.

Pero es fácil conocer la pasion con que en este particular hablan así los historiadores como los críticos de Francia. No pueden digerir que la princesa doña Isabel hubiese preferido para esposo suyo al infante de Aragon, anteponiéndole al duque de Anjou, rey de Sicilia, que fue uno de los pretendientes de su mano. Tampoco perdonaron jamás al Rey Católico la conquista del reino de Navarra, al cual pretendia tener derecho la Francia despues de la muerte de Juan de Albrit, nielo de doña Leonor, que por la muerte de su hijo Francisco Febo, llamado así por su extraordinaria hermosura, se comenzó á intitular reina de Navarra. Pero ni la mayor y mas sana parte de aquel reino la reconoció jamás como á tal, ni podia justamente reconocerla despues que la legítima reina y desgraciada infanta doña Blanca, hermana mayor del no menos desgraciado don Cárlos, príncipe de Viana, habia hecho una donacion *inter vivos* de su reinado en favor del rey de Castilla don Enrique, desheredando al rey de Aragon su padre, y á doña Leonor, su hermana menor. Olvidóse de que el rey de Castilla la habia repudiado, ó tuvo por menos intolerable esta afrenta que la atrocidad con que su padre y hermana la trataban á ella, despues de haber quitado la vida con veneno al príncipe de Viana. Hizo esta cesion el dia 30 de abril de 1462 en San Juan del Pie del Puerto, cuando de órden de su cruel padre y de su ambiciosa hermana iba desposeida del reino y desterrada al castillo de Ortez en el Bearnes, donde murió poco despues no sin vehementes sospechas de veneno.

»Es cierto que siete dias antes que firmase esta cesion, conviene á saber, el dia 23 de Abril del mismo año de 1462, hallándose en Roncesvalles habia hecho una especie de declaracion ó protesta contra todas las futuras re-

nuncias de su corona y derechos que pudiesen parecer en adelante, aunque se viesen firmadas de su mano, *como fuesen en favor de su hermana doña Leonor, ó del infante don Fernando de Aragon*, declarando que todas serian violentas y contra su voluntad *á menos* (añadía la infanta) *que aparezca alguna en favor del rey de Castilla, ó del conde de Armeñac.*

»Por este instrumento consta que la intencion de doña Blanca, legítima reina de Navarra, era excluir de esta corona al infante don Fernando como infante de Aragon: pero como al mismo tiempo este propio instrumento daba esperanzas de llamar, y despues llamó efectivamente al rey de Castilla no solo á la sucesion, sino á la posesion actual de dicha corona, habiendo despues heredado al rey de Castilla el infante don Fernando por su casamiento con la infanta doña Isabel, se infiere concluyentemente que si no tenia derecho alguno al reino de Navarra por su persona, le tenia muy legítimo por razon de su mujer. En virtud de esto, cuando hizo la conquista de Navarra, no la agregó á la corona de Aragon, que le tocaba á él privativamente, sino á la corona de Castilla, que era de su esposa la reina doña Isabel: moderacion arreglada á lo que dictaba la justicia; pero al mismo tiempo acreditaba la buena fe con que procedia don Fernando.

»Para desembarazarse los escritores franceses de este poderoso argumento, echan por el atajo, y niegan que su mujer tuviese derecho alguno á la corona de Navarra ni á la de Castilla, insistiendo tenazmente en que la infanta doña Juana era hija legítima del rey don Enrique, y no de su valido don Beltran, como le publicaba la malignidad. El gran fundamento que tienen para defender esta proposicion, contraria al comun sentir de los autores españoles y á la universal persuasion de toda la nacion, es que no obstante las continuas variaciones, y las perpétuas facilidades del inconstantísimo genio de don Enrique, jamás se le pudo sacar una confesion categórica y positiva de que la infanta doña Juana no fuese hija suya, antes bien, dicen ellos, siempre la reconoció por tal hasta el último aliento de su vida.

»Pero nada hace conocer mejor hasta dónde puede cegar á los escritores el porfiado empeño de llevar adelante

su dictámen ó su pasión. ¿Qué confesion mas categórica ni mas positiva de que no reconocia el rey por su hija á doña Juana, que la que hizo en Casarrubios en la carta que dirigió á todas las ciudades del reino para que reconociesen por su legítima heredera y sucesora en todos sus reinos á su hermana la infanta doña Isabel sin hacer mencion de su presunta hija doña Juana? En esta carta que copia enteramente el P. José de Orleans en el tom. 4. lib. 8. de las *Revoluciones de España*, dice el rey lo que se sigue: *Inclinado por mi parte al bien de la paz y de la concordia, para evitar todo motivo de division, y para satisfacer á los lazos de la sangre y del amor que me unen y siempre me han unido á la princesa mi hermana, y porque, gracias al cielo, se halla en edad de casarse y de tener sucesion, de manera que mis reinos (nótese bien estas palabras) no queden sin sucesores que no sean de nuestra familia; he resuelto escogerla y recibirla, y la he escogido y recibido como princesa y como mi heredera presuntiva.* Si el rey tuviera por hija suya á doña Juana, como lo era de su mujer, ¿diría por ventura que escogia por heredera en la corona á su hermana doña Isabel *para que los reinos no quedasen sin sucesores de su real familia?* ¿Podia haber confesion mas categórica ni mas positiva de que tenia por ilegítima á la infanta á menos que declarase con toda expresion que la reina habia sido adúltera, y que para castigar su infidelidad declaraba no tocar la corona al fruto de su delito? ¿Pero quién habrá que eche menos una declaracion tan vergonzosa, no digo en un rey, pero en cualquiera particular de mediana condicion que no haya renunciado á todas las leyes del pudor y de la honra?

»Vuelven á la carga los franceses, y no pudiendo negar este instrumento, que ellos mismos citan y copian, alegan que fue involuntario, y que se le sacaron con violencia á la genial inconstancia y pusilanimidad de don Enrique los artificios y el poder de don Alfonso de Carrillo, arzobispo de Toledo, y de don Juan Pacheco, gran maestro de Santiago. Esfuerzan esta opinion, si ya no le conviene mejor el nombre de capricho, así con las porfiadas diligencias que hizo después el mismo don Enrique para despojar á doña Isabel del derecho que la habia declarado, como porque estando el rey para morir, y preguntado por

su confesor Fr. Pedro de Mazuelo, prior de san Gerónimo de Madrid, á quien declaraba por su sucesora en la corona, nombró sin dudar á la princesa doña Juana, y dejó muy recomendados á sus testamentarios los intereses de su hija.

»Mas nosotros quisiéramos preguntar á estos autores: ¿Y por qué razon no se podrá calificar esta última declaración del rey de ligera ó vengativa, así como ellos calificaron la primera de involuntaria y violenta? Consta que Enrique llevó muy á mal el matrimonio de su hermana con el infante de Aragon: consta, y el mismo P. Duchesne lo confiesa, *que se encendió furiosamente la cólera del rey por este casamiento*, hecho contra su voluntad y aun sin su noticia; *y que arrepentido de la declaración hecha en favor de doña Isabel, la anuló y publicó otra en favor de la infanta doña Juana*. Consta que el mismo arzobispo de Toledo don Alfonso de Carrillo, y el mismo gran maestre de Santiago y marqués de Villena don Juan Pacheco, que asistieron á la muerte de don Enrique, atizaron este fuego, no obstante que uno y otro habian favorecido el casamiento de la infanta; pero entrambos estaban ofendidos de don Fernando y doña Isabel, porque no se dejaban gobernar de ellos como si fueran dos pupilos. Consta que el arzobispo Carrillo, prelado de un genio altivo, dominante y absoluto en sumo grado, irritado de que don Fernando le hubiese dicho con entereza: *Arzobispo, tened entendido que no gusto de que nadie me gobierne; ni vos, ni persona alguna debe imaginarlo; porque sé muy bien qué caro ha costado esta perniciosa docilidad á los reyes de Castilla*, juró desde luego la venganza; y abriéndose en cierta ocasion con el secretario de estado Juan Coloma, le dijo francamente: *Dia vendrá en que pueda jugar á Isabel la misma pieza que jugué á Enrique*; aludiendo á la vergonzosa desposicion de este príncipe, y á la insolente aclamacion de su hijo el infante don Alfonso, practicada en Avila, de que fue principal autor aquel prelado.

»Supuestos todos estos hechos, ¿qué fundamento se puede hacer sobre la declaración de un príncipe moribundo, de espíritu tan abatido, y rodeado de unos ministros tan llenos de ambicion, tan interesados en las turbaciones del reino, de las cuales sacaban sus mayores ventajas, y

enemigos declarados de don Fernando y de doña Isabel, solo porque habian conocido en la generosidad de estos principes que no serian tan manejables como sus antecesores?

»Por lo demas es injusta la acusacion de los autores franceses contra los españoles, suponiéndolos á todos tan ciegos de la pasion, ó tan abochornados de la lisonja, que formen de los dos Reyes Católicos dos héroes, ó dos modelos de perfeccion, sin vicio, sin defecto que desluciese su heroicidad. Es cierto que por lo que toca á la reina doña Isabel apenas hay escritor nacional que no la haga justicia, describiéndola como una verdadera heroína, sin borron considerable que pueda oscurecer el bello original. Aun entre los escritores franceses el ilustrisimo señor Flechier, obispo de Nimes, en la discreta vida que escribió del cardenal Jimenez de Cisneros, forma un continuado panegirico de esta gran reina, tan elegante y tan de superior elogio, que con dificultad se encontrará en el dilatado campo de la historia princesa alguna que sea retratada con colores mas subidos.

»Mas por lo que mira á don Fernando, rarísimo historiadore ni crítico español se leerá que confesándole las grandes prendas para el gobierno de que le dotó el cielo, no le descubra tambien sin disimulo todos los defectos con que en alguna manera las oscureció. La nimia suspicacidad de que adolecia, la suma desconfianza con que trataba aun á los que le servian con mayor fidelidad; la ingratitud con que desatendió los heróicos servicios del Gran Capitan; el mal ejemplo que dejó á sus sucesores de la ninguna seguridad en la fe de los tratados, la cual duraba solo el tiempo que tardaba la ocasion de quebrantarlos con esperanza cierta de alguna nueva conquista; la indecente vanidad que hacía de burlarse de sus amigos ó de sus confederados; la pretension que tuvo, segun refieren algunos, de casarse con la infeliz doña Juana, llamada *la Beltraneja*, sacándola del convento donde tantos años habia estado profesando religion y desengaño, sin otra idea que hacer revivir sus derechos á la corona de Castilla, únicamente por vengarse de su yerno, olvidado enteramente de lo que debia á su mujer, cuya reputacion dejaria manchada para siempre con las injustas pretensiones de este extravagante casa-

miento, el que efectuó despues con doña Germana de Fox, con desco de tener un hijo en ella en quien recayese la corona de Aragon, porque no la heredase el archiduque don Felipe; todos estos defectos se leen sin disfraz en los escritores nacionales, y en algunos no sin afectacion nimiamente exagerados. De donde se concluye, que los franceses en lugar de probar su acusacion contra nuestros historiadores, acreditan cuánto les incomodan sus verdades en el mismo interés que muestran de que sean reputadas por lisonjas.»

CASA DE AUSTRIA.		
Siglo XVI.		
1517	1517	Reino I. y Juan.
1518	1518	Reino II. y en el de Aragón.
1519	1519	Reino III.
1520	1520	Reino IV.
Siglo XVII.		
1601	1601	Reino V.
1602	1602	Reino VI.
FIN DE LA CUARTA PARTE.		
CASA DE TRUJILLA.		
Siglo XVIII.		
1700	1700	Reino VII.
1701	1701	Reino VIII.
1702	1702	Reino IX.
1703	1703	Reino X.
1704	1704	Reino XI.
1705	1705	Reino XII.
1706	1706	Reino XIII.
1707	1707	Reino XIV.
1708	1708	Reino XV.
1709	1709	Reino XVI.
1710	1710	Reino XVII.
1711	1711	Reino XVIII.
1712	1712	Reino XIX.
1713	1713	Reino XX.
1714	1714	Reino XXI.
1715	1715	Reino XXII.
1716	1716	Reino XXIII.
1717	1717	Reino XXIV.
1718	1718	Reino XXV.
1719	1719	Reino XXVI.
1720	1720	Reino XXVII.
1721	1721	Reino XXVIII.
1722	1722	Reino XXIX.
1723	1723	Reino XXX.
1724	1724	Reino XXXI.
1725	1725	Reino XXXII.
1726	1726	Reino XXXIII.
1727	1727	Reino XXXIV.
1728	1728	Reino XXXV.
1729	1729	Reino XXXVI.
1730	1730	Reino XXXVII.
1731	1731	Reino XXXVIII.
1732	1732	Reino XXXIX.
1733	1733	Reino XL.
1734	1734	Reino XLI.
1735	1735	Reino XLII.
1736	1736	Reino XLIII.
1737	1737	Reino XLIV.
1738	1738	Reino XLV.
1739	1739	Reino XLVI.
1740	1740	Reino XLVII.
1741	1741	Reino XLVIII.
1742	1742	Reino XLIX.
1743	1743	Reino L.
1744	1744	Reino LI.
1745	1745	Reino LII.
1746	1746	Reino LIII.
1747	1747	Reino LIV.
1748	1748	Reino LV.
1749	1749	Reino LVI.
1750	1750	Reino LVII.
1751	1751	Reino LVIII.
1752	1752	Reino LIX.
1753	1753	Reino LX.
1754	1754	Reino LXI.
1755	1755	Reino LXII.
1756	1756	Reino LXIII.
1757	1757	Reino LXIV.
1758	1758	Reino LXV.
1759	1759	Reino LXVI.
1760	1760	Reino LXVII.
1761	1761	Reino LXVIII.
1762	1762	Reino LXIX.
1763	1763	Reino LXX.
1764	1764	Reino LXXI.
1765	1765	Reino LXXII.
1766	1766	Reino LXXIII.
1767	1767	Reino LXXIV.
1768	1768	Reino LXXV.
1769	1769	Reino LXXVI.
1770	1770	Reino LXXVII.
1771	1771	Reino LXXVIII.
1772	1772	Reino LXXIX.
1773	1773	Reino LXXX.
1774	1774	Reino LXXXI.
1775	1775	Reino LXXXII.
1776	1776	Reino LXXXIII.
1777	1777	Reino LXXXIV.
1778	1778	Reino LXXXV.
1779	1779	Reino LXXXVI.
1780	1780	Reino LXXXVII.
1781	1781	Reino LXXXVIII.
1782	1782	Reino LXXXIX.
1783	1783	Reino LXXXX.
1784	1784	Reino LXXXXI.
1785	1785	Reino LXXXXII.
1786	1786	Reino LXXXXIII.
1787	1787	Reino LXXXXIV.
1788	1788	Reino LXXXXV.
1789	1789	Reino LXXXXVI.
1790	1790	Reino LXXXXVII.
1791	1791	Reino LXXXXVIII.
1792	1792	Reino LXXXXIX.
1793	1793	Reino LXXXXX.
1794	1794	Reino LXXXXXI.
1795	1795	Reino LXXXXXII.
1796	1796	Reino LXXXXXIII.
1797	1797	Reino LXXXXXIV.
1798	1798	Reino LXXXXXV.
1799	1799	Reino LXXXXXVI.
1800	1800	Reino LXXXXXVII.
1801	1801	Reino LXXXXXVIII.
1802	1802	Reino LXXXXXIX.
1803	1803	Reino LXXXXXX.
1804	1804	Reino LXXXXXXI.
1805	1805	Reino LXXXXXXII.
1806	1806	Reino LXXXXXXIII.
1807	1807	Reino LXXXXXXIV.
1808	1808	Reino LXXXXXXV.
1809	1809	Reino LXXXXXXVI.
1810	1810	Reino LXXXXXXVII.
1811	1811	Reino LXXXXXXVIII.
1812	1812	Reino LXXXXXXIX.
1813	1813	Reino LXXXXXXX.
1814	1814	Reino LXXXXXXXI.
1815	1815	Reino LXXXXXXXII.
1816	1816	Reino LXXXXXXXIII.
1817	1817	Reino LXXXXXXXIV.
1818	1818	Reino LXXXXXXXV.
1819	1819	Reino LXXXXXXXVI.
1820	1820	Reino LXXXXXXXVII.
1821	1821	Reino LXXXXXXXVIII.
1822	1822	Reino LXXXXXXXIX.
1823	1823	Reino LXXXXXXX.
1824	1824	Reino LXXXXXXXI.
1825	1825	Reino LXXXXXXXII.
1826	1826	Reino LXXXXXXXIII.
1827	1827	Reino LXXXXXXXIV.
1828	1828	Reino LXXXXXXXV.
1829	1829	Reino LXXXXXXXVI.
1830	1830	Reino LXXXXXXXVII.
1831	1831	Reino LXXXXXXXVIII.
1832	1832	Reino LXXXXXXXIX.
1833	1833	Reino LXXXXXXX.
1834	1834	Reino LXXXXXXXI.
1835	1835	Reino LXXXXXXXII.
1836	1836	Reino LXXXXXXXIII.
1837	1837	Reino LXXXXXXXIV.
1838	1838	Reino LXXXXXXXV.
1839	1839	Reino LXXXXXXXVI.
1840	1840	Reino LXXXXXXXVII.
1841	1841	Reino LXXXXXXXVIII.
1842	1842	Reino LXXXXXXXIX.
1843	1843	Reino LXXXXXXX.
1844	1844	Reino LXXXXXXXI.
1845	1845	Reino LXXXXXXXII.
1846	1846	Reino LXXXXXXXIII.
1847	1847	Reino LXXXXXXXIV.
1848	1848	Reino LXXXXXXXV.
1849	1849	Reino LXXXXXXXVI.
1850	1850	Reino LXXXXXXXVII.
1851	1851	Reino LXXXXXXXVIII.
1852	1852	Reino LXXXXXXXIX.
1853	1853	Reino LXXXXXXX.
1854	1854	Reino LXXXXXXXI.
1855	1855	Reino LXXXXXXXII.
1856	1856	Reino LXXXXXXXIII.
1857	1857	Reino LXXXXXXXIV.
1858	1858	Reino LXXXXXXXV.
1859	1859	Reino LXXXXXXXVI.
1860	1860	Reino LXXXXXXXVII.
1861	1861	Reino LXXXXXXXVIII.
1862	1862	Reino LXXXXXXXIX.
1863	1863	Reino LXXXXXXX.
1864	1864	Reino LXXXXXXXI.
1865	1865	Reino LXXXXXXXII.
1866	1866	Reino LXXXXXXXIII.
1867	1867	Reino LXXXXXXXIV.
1868	1868	Reino LXXXXXXXV.
1869	1869	Reino LXXXXXXXVI.
1870	1870	Reino LXXXXXXXVII.
1871	1871	Reino LXXXXXXXVIII.
1872	1872	Reino LXXXXXXXIX.
1873	1873	Reino LXXXXXXX.
1874	1874	Reino LXXXXXXXI.
1875	1875	Reino LXXXXXXXII.
1876	1876	Reino LXXXXXXXIII.
1877	1877	Reino LXXXXXXXIV.
1878	1878	Reino LXXXXXXXV.
1879	1879	Reino LXXXXXXXVI.
1880	1880	Reino LXXXXXXXVII.
1881	1881	Reino LXXXXXXXVIII.
1882	1882	Reino LXXXXXXXIX.
1883	1883	Reino LXXXXXXX.
1884	1884	Reino LXXXXXXXI.
1885	1885	Reino LXXXXXXXII.
1886	1886	Reino LXXXXXXXIII.
1887	1887	Reino LXXXXXXXIV.
1888	1888	Reino LXXXXXXXV.
1889	1889	Reino LXXXXXXXVI.
1890	1890	Reino LXXXXXXXVII.
1891	1891	Reino LXXXXXXXVIII.
1892	1892	Reino LXXXXXXXIX.
1893	1893	Reino LXXXXXXX.
1894	1894	Reino LXXXXXXXI.
1895	1895	Reino LXXXXXXXII.
1896	1896	Reino LXXXXXXXIII.
1897	1897	Reino LXXXXXXXIV.
1898	1898	Reino LXXXXXXXV.
1899	1899	Reino LXXXXXXXVI.
1900	1900	Reino LXXXXXXXVII.

TABLA CRONOLÓGICA DE LAS DINASTIAS SUCESIVAS

DE LAS CASAS DE AUSTRIA Y DE FRANCIA.

NOMBRES DE LOS REYES.	EMPEZÓ A REINAR año	DURACION DEL REINADO.	
		Años.	Meses.
CASA DE AUSTRIA.			
Siglo XVI.			
Felipe I, y Juana.....	1504	2	»
Cárlos I y V en el imperio.....	1506	49	9
Felipe II.....	1556	42	7
Felipe III.....	1598	22	6
Siglo XVII.			
Felipe IV.....	1621	44	»
Cárlos II.....	1665	55	»
CASA DE FRANCIA.			
Siglo XVIII.			
Felipe V.....	1700	23	»
Luis I.....	1724	»	7
Felipe V segunda vez.....	1724	46	»
Fernando VI.....	1746	13	1
Cárlos III.....	1759	29	4
Cárlos IV.....	1783	20	»
Renunció en 1808. Falleció en 1819.			
Siglo XIX.			
Fernando VII.....	1808	25	6
Regencia de María Cristina de Bor-			
bon.....	1835	10	2
Isabel II, reinante.....	1845		

COMPENDIO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA.

QUINTA PARTE.

DINASTIAS SUCESIVAS DE LAS CASAS DE AUSTRIA Y DE FRANCIA.

SIGLO DÉCIMOSEXTO.

Felipe, en mil quinientos el Hermoso,
Reinó rey fugitivo y presuroso.

Felipe, por sobrenombre *el Hermoso*, era con efecto un príncipe de bellísima presencia, grato, afable, bizarro, de un candor y de una rectitud de ánimo que muy de tarde en tarde se dejan ver en las cortes de los reyes. Como nacido y como criado en los Países Bajos, de cuyos dominios era soberano, le llevaba toda la inclinacion aquel país; porque en el genio de la nacion miraba su propio genio. Haciale muy poca fuerza la España con toda la inmensa extension de sus estados, en comparacion de su corte de Bruselas; y por valermé de su propia expresion, *no gustaba de España*. No fue posible reducirle á que volviese á ella durante la vida de la reina; y despues de muerta, fueron menester dos años para determinarle á esta jornada, sin embargo de ser sumamente amado y ardientemente deseado de todos los españoles. Se habia hecho dueño de los corazones de todos cuando se dejó ver en aquel reino al

Año
de
J. C

1504.

^{Año}
^{de}
^{J. C.}
1501. tiempo de casarse; pero el reino entero no habia podido conquistar el suyo. Finalmente, á fuerza de instancia le sacó Fernando de las manos de sus queridos flamencos; y saliéndole á recibir á Búrgos, le entregó las riendas del gobierno. Fue magnífica la vista de los dos reyes. Hubo fiestas, hubo regocijos: compitieronse los dos á cortesanas, á regalos y á agasajos, y se separaron entrambos poco satisfechos el uno del otro. A nuevo gobierno, nuevo sistema. Las máximas del suegro eran muy contrarias á las de su yerno; y el genio de los dos era todavía menos parecido que sus máximas. Felipe festivo, alegre, franco, abierto: Fernando sério, melancólico, artificioso, reservado, político, haciendo siempre un círculo antes de llegar al centro. Felipe en la flor de la edad, amaba los placeres, las diversiones y los ejercicios del cuerpo. Fernando, ya muy avanzado en años, meditaba mucho, hablaba poco, ocupábase en los negocios de Europa, y solo se divertia en cumplir con sus obligaciones. Desde Búrgos se retiró á sus estados de Aragon, y á Felipe no le parecía que era rey hasta que el suegro le miró por las espaldas.

Tocaban á su parecer los castellanos el ápice de sus deseos y de su gozo, dándose unos á otros los parabienes por la venida de su nuevo soberano. Su complexion robusta, su destreza en el manejo de los negocios, sus inclinaciones nobles y generosas les prometian un reinado tan dilatado como feliz; y con todo eso, apenas tuvieron tiempo para verle reinar. Un dia al salir de cierto festin, se puso á jugar á la pelota, y al acabar el juego le asaltó una violenta calentura, que sin poderla cortar los médicos, le cortó á él los dias de la vida á 25 de Setiembre, siendo de edad de veinte y ocho años, á los nueve meses de su entrada en España. Decian los flamencos que su aversion natural á este pais era una especie de presagio de lo que en él le habia de suceder. Pudieran tener alguna apariencia de razon, si en Flandes no hubiera festines ni juego de pelota. Lo cierto es que los españoles le amaban mucho, y que sus lágrimas duraron mas que su reinado.

³⁰
¹⁵⁰²
3596. Dejó dos infantes niños, Carlos, que fue su sucesor, y Fernando. Convencidos los estados del reino de la incapacidad de la reina doña Juana para el gobierno, volvieron

á llamar al Rey Católico. Este ganó desde luego el corazon de todos los grandes por el modo con que los trató. Fue su gobierno absoluto pero pacífico en Castilla, fecundo en proyectos, en tratados y en guerras hácia afuera. Durante este gobierno se hicieron las grandes conquistas en Africa á solicitacion y á expensas del cardenal Jimenez, arzobispo de Toledo, llamado *el Cardenal de España*. Entró en la famosa liga de Cambray con el papa, el emperador y la Francia contra los venecianos; pero causándole celos los rápidos progresos que esta hacia, y temiendo las consecuencias de su sobrado poder en Italia, se unió con el papa y con los venecianos contra los franceses, formándose de esta union aquella confederacion que se llamó la Liga Santa. A favor de ella volvieron á recobrar los venecianos casi todas las plazas que les habian conquistado los franceses; pero el ejército español fue derrotado en Rávena por el de Luis XII, rey de Francia: y esta derrota hubiera producido fatales consecuencias á los coligados, á no haber acudido por una parte los suizos con un buen número de tropas en socorro de la Liga, y á no haber amenazado por otra los ingleses con un desembarco en Normandía. La corte de Francia retiró sus tropas de Italia, y los españoles arrojaron de las plazas las guarniciones francesas: lo que dió ocasion á una tregua entre Fernando y Luis XII. Admiró á la Europa toda el profundo misterioso silencio que se guardó en los artículos de este tratado acerca del reino de Navarra, del cual se habia apoderado el Rey Católico durante el curso de aquella guerra.

Año
de
C. J.

1500.

1511.

1511. Pero la Italia era siempre aquel grande objeto que nunca perdian de vista el rey de Aragon ni el rey de Francia. Los italianos por su parte, igualmente enemigos de uno y otro, no perdian ocasion de contrabalancear al dominante, temiendo verse avasallados de él. Eran dueños de Italia los españoles cuando Francisco I subió al trono de los franceses. Lleno de coraje el nuevo jóven monarca, resolvió hacer valer sus derechos sobre el Milanés, ocupado á la sazón por el duque Esforcia, á quien la Liga santa habia puesto en posesion de aquel ducado para que hiciese oposicion á las pretensiones de la Francia. Pasó á Italia Francisco I al frente de un florido numeroso ejército. El duque de Cardona, virey de Nápoles y general del ejército

Año
de
s. C.

1521.

español, no se atrevió á esperarle, y se retiró debajo del cañon de Plasencia, contando poco así sobre los suizos como sobre las tropas del papa para atreverse á arriesgar una batalla. Batió el rey de Francia á las últimas cerca de Marignan, con lo que recobró todo el Milanés, y los españoles se retiraron al reino de Nápoles.

Durante esta guerra asaltó la última enfermedad al Rey Católico. Instituyó en su testamento á Carlos de Austria por rey de Castilla y de Aragon: al cardenal Jimenez por gobernador de Castilla, y al arzobispo de Zaragoza por gobernador de Aragon; á entrambos hasta que viniese á España el archiduque don Carlos. Entre sus testamentarios dió el primer lugar á la reina doña Germana de Fox, con quien se habia casado despues de muerta Isabel, y en quien tuvo un príncipe que murió pocas horas despues de su nacimiento. A tan prudentes disposiciones sucedió una cristiana muerte en el dia 23 de Enero de 1516.

El nombre de Fernando *el Católico* es grande con razon entre los grandes reyes de la tierra. *El Libertador* del reino de Granada: *el Restaurador* del buen orden y de la tranquilidad pública: *el Conquistador*, *el Grande*, *el Católico*, son titulos que no se le pueden negar sin hacerle injusticia. Era hombre, y por consecuencia necesaria, sujeto á tener sus faltas. Sus virtudes no siempre fueron sin mezcla de algunos vicios. Se le acusa de haber faltado muchas veces á su palabra. ¿Sería porque al tiempo de darla no tenia ánimo de cumplirla, ó porque las circunstancias que despues sobrevenian le imposibilitaban el observarla? Los franceses le acriminaban mucho el haber despojado á sus propios sobrinos del reino de Navarra; y este cargo tiene necesidad de un elocuente apologista. Algunos otros defectos que se notan y se reprenden en su conducta prueban que hasta los héroes no son héroes en todas sus acciones, y que los hombres mas de bien no son virtuosos en todo lo que hacen. Muchas veces es flaqueza; otras falta de luz; y finalmente, los políticos fácilmente forman la conciencia segun las reglas que les prescribe el bien y la conveniencia del estado.

NOTA DEL TRADUCTOR.

«En este bello elogio que hace del Rey Católico nuestro

autor, muestra, como buen francés, adónde muerde el zapato á los de su nacion. La conquista del reino de Navarra es principalmente la que no aciertan á perdonar los franceses á Fernando; pero por mucho que *le acriminen el haber despojado de este reino á sus propios sobrinos*, no es menester, con licencia del P. Duchesne, *apologista muy elocuente* para indemnizarle de esta acusacion. Léase lo que sobre este particular dejamos dicho en la nota precedente, y sirva de explicacion á aquella parte de la nota lo que ahora añadiremos.

»Blanca, reina de Navarra, viuda de don Martin, rey de Sicilia, casó en segundas nupcias con don Juan, rey de Aragon, en quien tuvo por único hijo á don Carlos, príncipe de Viana. Aunque el torrente de nuestros historiadores, que tambien llevó tras de sí al grande Juan de Mariana, supone como hecho indubitable, que en virtud de los contratos matrimoniales se reservó don Juan el derecho de supervivencia á la corona de Navarra, tuviese ó no tuviese hijos de la reina doña Blanca; es ya fuera de toda controversia que los contratos matrimoniales no le concedieron tal derecho. Existen estos contratos en los archivos de Pamplona y de Pau, donde los podrá leer quien quisiere, y hallará que no se hace en ellos mencion ni de supervivencia ni de usufructo. Aun hay mas en la materia: el P. Pedro Aleson, diligente analista de Navarra, cita un manuscrito auténtico que se guarda en el castillo de Lerin, donde se contienen los contratos en cuestion, y en ellos un artículo expreso enteramente contrario á lo que suponen nuestros historiadores. Dice así este artículo: *Si la reina Blanca muere sin hijos, el infante su esposo abandonará real y efectivamente la posesion del reino que no le pertenece; y si tuviere hijos, el primogénito será sucesor de la corona, sin que su padre tenga á ella algun derecho sino en virtud de su matrimonio y mientras este durare.*

»Muerta doña Blanca sin mas hijos varones que el príncipe de Viana, recayó en éste la corona indubitablemente, sin que el rey su padre tuviese el menor derecho á ella ni en propiedad ni en usufructo, como lo expresa el artículo citado. Sin embargo, el rey don Juan contra toda razon y justicia usurpó el título y las realidades de rey de

Navarra, dejando al príncipe con el nombre y con el ejercicio de gobernador. No quiso don Carlos disputar á su padre esta injusta posesion, movido de la nimia bondad de su genio dulce y pacífico en supremo grado, y aconsejado tambien con un exceso de respecto paternal, hasta que casando el rey en segundas nupcias con doña Leonor Enriquez, hija del almirante de Castilla, haciéndose esta princesa dueña absoluta del corazon de don Juan, y no contentándose su ambicion con solo el título de reina de Navarra, consiguió del rey su marido que la enviase por gobernadora del reino con autoridad igual á la del príncipe de Viana. Incitado éste por las representaciones que le hicieron la mayor parte de los pueblos y ciudades para que no consintiese una indecencia tan contraria á las leyes fundamentales del reino, como injuriosa á sus derechos hereditarios y personales, protestando que si él no los defendia, ellos tomarian las armas en favor de las leyes y de la libertad; pasó las mismas representaciones al rey su padre, suplicándole con el mayor respeto se sirviese reflexionar los riesgos á que se exponia si pasaba adelante en el empeño de desautorizarle; pero habiendo experimentado inútiles todos los medios de la sumision y del rendimiento, le escribió finalmente una carta en que le decia que si hasta entonces habia sacrificado sus derechos en obsequio del amor y de la reverencia filial, ya no le parecia decente hacer el mismo sacrificio á la ambicion de una madrastra; y sin esperar respuesta se puso al frente de sus tropas, y salió á campaña.

»Este fue el principio del implacable odio que concibió el genio altivo, furioso y dominante del rey don Juan contra su hijo el príncipe de Viana. Este el origen de las aventuras, ó mejor diriamos de las desventuras, de las desgracias y de las persecuciones que padeció aquel malogrado príncipe por todos los dias de su vida. Esta, en fin, la causa de su tragedia; pues la acabó en Barcelona con vehementes sospechas de veneno, decretado por la venganza de su padre y por el ambicioso rencor de su madrastra. Murió á los cuarenta y un años de su edad, sin haber efectuado el matrimonio que acababa de tratar con doña Isabel, infanta de Castilla; y no dejando hijos legiti-

mos, declaró en su testamento por heredera de la corona de Navarra á la infanta doña Blanca, su hermana mayor, en conformidad de lo dispuesto por el testamento de su abuelo, y por las leyes fundamentales de aquel reino, que no excluyendo á las hembras, las llaman al trono despues de los varones con el mismo orden de preferencia con que estos son llamados á la sucesion.

»Pero el rey don Juan, sin otra razon que la de su terquedad y la de su venganza, irritado con la infanta doña Blanca por la buena correspondencia que siempre habia mantenido con su hermano el principe de Viana en medio de sus desgracias, tenia ya muy de antemano tomadas sus medidas para quitar á la infanta la corona que legitimamente le pertenecia, de la misma manera que se la habia usurpado al principe.

»Habia casado don Juan á su hija menor doña Leonor de Navarra con el conde de Fox, sin otro intento que valerse de las fuerzas de este para sujetar á los aragoneses y navarros, y para llevar adelante sus vengativos designios. Al principio de la guerra entre el rey y el principe don Carlos, cuando en la apariencia estaban reconciliados por la tregua que se concluyó en Agreda, se descubrió un tratado secreto entre el rey de Aragon y el conde de Fox, por el cual el yerno se obligaba á asistir á su suegro con todas sus fuerzas para hacer la guerra al principe de Viana, sin dejar las armas hasta sujetar á toda Navarra, rendir al principe, y hacerle padecer la pena correspondiente á su desobediencia. En premio de esto ofrecia el rey que despues de su muerte pasaria la corona de Navarra y el ducado de Nemurs al conde de Fox y á su mujer doña Leonor, para que sucediesen en ella sus hijos y descendientes, fuesen varones ó hembras. Y para asegurar esta inicua exheredacion del principe y de doña Blanca se obligaba el desnaturalizado padre á no perdonar jamas á estos dos hijos la que trataba de desobediencia, por mas que se le sujetasen y por mas satisfacciones que le diesen. Pero conociendo que todavia era menester alguna apariencia de juicio para dar algun color á una accion tan claramente tiránica, se estipuló tambien que se nombrarian jueces para que hiciesen la causa al principe y á la infanta, procediendo hasta la definitiva, en que juridicamente los declarasen decaidos

de todos sus derechos, acciones y pretensiones, inhábiles, é incapaces ellos y todos sus descendientes de suceder en la corona de Navarra, ducado de Nemurs, ni en otra alguna de las herencias paterna y materna. Y en fin, para que esta notable sentencia (pronunciada por el rey antes que se nombrasen los jueces, tuviese fuerza de ley, se pactó que treinta dias despues que el conde de Fox entrase en Navarra, juntaria el mismo rey las córtes del reino, y haria que la ratificasen, y que en consecuencia de esta ratificacion jurasen las córtes al conde y condesa de Fox por legitimos herederos de la corona.

»Estas eran las medidas que el rey don Juan habia tomado con tanta anticipacion para desheredar á la infanta doña Blanca. En virtud de ellas, luego que murió el príncipe de Viana, solo pensó el rey en deshacerse de la persona de la infanta como se habia deshecho de la del príncipe, no restándole ya otro medio para facilitar la sucesion de la corona á su querida hija doña Leonor, despues que el descubrimiento del iniquisimo tratado habia hecho ilusoria su proyectada ejecucion. Con esta idea, valiéndose primero del artificio y despues de la violencia, sacó á la infeliz infanta de Navarra, y la hizo conducir á Bearne, entregándola en manos del conde y la condesa de Fox. Conociendo entonces doña Blanca que iba sin remedio humano á ser sacrificada, halló modo de eludir la vigilancia de las guardas, y dejó en Roncesvalles una protesta contra la violencia que se la hacia. En este escrito declara: que habiendo llegado á entender se la queria entregar en poder del rey de Francia, ó del conde de Fox, para obligarla violentamente á renunciar la corona de Navarra en favor de la infanta doña Leonor, condesa de Fox, ó de don Fernando de Aragon, negaba desde luego cualesquiera instrumentos que pudiesen parecer en adelante en su nombre, y aun con su firma: protestando en particular de nulidad contra toda renuncia que hiciese en favor de su hermana Leonor, de los hijos de ésta, ó del infante de Aragon, ó de cualquiera otra persona *si no que fuese en favor del rey de Castilla ó del conde de Armeñac.*

»Tres dias despues, sabiendo con toda claridad que iba á ser entregada al conde de Fox, y no dudando que la harian morir dentro de breve tiempo, sin esperar á que las

pesadumbres ó alguna enfermedad natural la quitase la vida, hizo una donacion *inter vivos* del reino de Navarra y de todos los estados que la pertenecian en favor del rey de Castilla, á quien llama *su amado primo*, declarando que el motivo que tenia para trasladar á este príncipe todos sus derechos era porque ninguno como él podía librarla de la tiranía que iba á padecer, ni vengar su muerte, *quitando á sus homicidas el fruto de su delito*. Este instrumento que es una expresa justísima exheredacion de la infanta doña Leonor, está fecho en San Juan de Pie del Puerto á 30 de Abril de 1461.

»Con efecto, fue la infeliz infanta reclusa en la fortaleza de Ortez, donde al cabo de dos años, como quieren los mas, ó dentro de muy pocos días, como sienten algunos, fue emponzoñada por su ambiciosa hermana la condesa de Fox: y en el hecho del veneno convienen todos. En premio de este execrable delito entraron los condes de Fox, primero al gobierno, y despues á la posesion del reino de Navarra, aunque el conde nunca obtuvo el título de rey; pero le logró su hijo Francisco Febo y su nieto Juan de Albrit, en cuyo tiempo se apoderó de aquel reino el Rey Católico.

»De la série de este hecho, en que convienen todos los autores españoles y franceses, y podemos decir que le hemos extrahido de lo que refiere el P. José de Orleans, en el tomo 4. libro 7, de las *Revoluciones de España*, consta lo primero, que el rey don Juan de Aragon no tenia ni sombra de derecho, no solo á la propiedad, pero ni aun al gobierno y mucho menos al usufructo del reino de Navarra. Consta lo segundo, que el legítimo heredero de él era el príncipe de Viana, y por su muerte sin sucesion legítima, su hermana mayor la infanta doña Blanca. Consta lo tercero, que el rey don Juan nunca pudo tener accion para privar á estos sus hijos de un reino que jamás fue del padre, aun suponiendo que los hijos hubiesen cometido los mayores delitos contra él, mucho menos cuando todo el delito de los desgraciados infantes fue defender sus justificados derechos contra las violencias, y aun contra las tiranías de un padre inflexible y de una madrastra ambiciosa. Consta lo cuarto, que el tratado que hizo el rey don Juan con su yerno el conde de Fox para desheredar al

príncipe y á la infanta, fue injusto, tiránico é inicuo; y que aunque le hubiesen aprobado las córtes de Navarra, sería igualmente inicua, tiránica é injusta esta aprobacion.

»Consta lo quinto, que aunque la condesa de Fox doña Leonor, hermana menor de doña Blanca, era su legítima heredera y sucesora en la corona, caso que ésta hubiese fallecido de muerte natural y sin sucesion de legítimo matrimonio; habiendo acabado sus dias con muerte violenta, intentada y ejecutada por la misma doña Leonor, por el mismo hecho de tan atroz delito, ella, sus hijos, herederos y sucesores perdieron el derecho que tenían á la corona y á la herencia de la infanta doña Blanca, quedando además de eso incapaces de sucederla, como lo disponen todas las leyes divinas y humanas para cerrar enteramente la puerta á la ambicion, á fin de que no intente semejantes parricidios.

»En estos términos se debe considerar á la infanta como destituida de herederos forzosos, y consiguientemente dueña de disponer de su corona y estados en favor de quien mejor le pareciese, ó fuese instituyendo heredero universal, ó fuese por via de renuncia, cesion ó donacion *inter vivos*, que fue el medio que eligió. Para hacerlo así, la autorizaban las leyes de Navarra, sin ponerle otra limitacion mas que el sugeto escogido fuese persona que por su sangre, por su autoridad, por su poder y por su respeto no desmereciese el cetro de aquel noble reino. Usando, pues, de su derecho, lo renunció, cedió y donó al rey de Castilla don Enrique, que habia sido su marido, y en quien indubitavelmente concurrían las precisas circunstancias que lo habilitaban á la corona de Navarra. El infante don Fernando de Aragon fue despues legítimo sucesor y heredero de don Enrique en la corona de Castilla, estados y derechos que le pertenecían por su matrimonio con la infanta doña Isabel. Y no pudiéndose negar que la renuncia y cesion del reino de Navarra, hecha por la infanta doña Blanca en favor del rey de Castilla, le dió por lo menos á este un gran derecho á aquel reino; es innegable que el mismo tuvo el Rey Católico, como quien sucedió á Enrique en todos sus estados y derechos.

»Es verdad que doña Blanca en la protesta que dejó hecha en Roncesvalles, expresamente excluía al infante de

Aragon; pero esta exclusiva fue personal, no ofreciéndosele por entonces que el infante podía ser heredero del rey de Castilla, en quien tres dias despues renunció y cedió todos sus estados. Y así, aunque concedamos que en virtud de la exclusiva de la infanta quedó incapaz don Fernando de sucederle en la corona de Navarra, *como infante, ó como rey de Aragon*; no quedó incapaz de sucederle *como legitimo heredero del rey de Castilla*, á quien la misma infanta declaraba por su legitimo sucesor. Quizá en atencion á este reparo, cuando el Rey Católico hizo despues la conquista de Navarra, no la agregó como fácilmente pudo á estados de Aragon, sino á la corona de Castilla, reconociendo que el derecho que tenia á ella se fundaba precisamente en el que le daba esta corona: y ve aquí que no es necesario *apologista tan elocuente* como al P. Duchesne y á los demas autores franceses se les figura, para justificar al Rey Católico en el grave crimen que imputan de *haber usurpado el reino de Navarra á sus mismos sobrinos*. Tenemos el consuelo de que para esta justificacion solamente nos hemos valido de los hechos que confiesan los mismos franceses, sin haber sido menester echar mano de los delitos personales de Juan de Albrit, y de la llamada reina doña Leonor, fautores de los hereges: y que como á tales se dice que el papa Julio II los declaró decaidos de los derechos que tenian ó podian tener á los estados que ocupaban; y que absolviendo á sus vasallos del juramento de fidelidad, concedia dichos estados al príncipe católico que se apoderase de ellos. Los autores ultramontanos niegan el hecho de esta bula; y aun suponiéndola cierta, niegan con mayor empeño que el papa tenga semejante autoridad ni jurisdiccion sobre los estados temporales de los príncipes cristianos, aunque cometan los mas atroces delitos contra la Iglesia. Nosotros nos abstenemos de este medio para defender al Rey Católico en la conquista que tan furiosamente le acriminan del reino de Navarra; y aunque no pretendemos que nuestras razones convenzan de indisputable su legitimo derecho á esta corona, estamos plenamente persuadidos á que apenas habrá príncipe en el mundo que no posea otros estados con títulos mucho mas débiles, y con todo eso tienen la dicha de no haber caído en tanta desgracia de los políticos ni de los historiadores. »

CARLOS I, y V en el Imperio.

Carlos Quinto y Primero acá en España,
 Emperador invicto de Alemania,
 En Navarra, en Milan, en Roma, en Gante,
 Victorioso y triunfante,
 Y en la baja Sajonia;
 Venturoso en Bolonia;
 Si en Metz, Renti y Marsella
 Algun tanto la dicha se atropella;
 Porque la inmortal gloria
 De Pavia, se temple en la memoria,
 Para triunfar de todo su heroismo,
 No habiendo que vencer, vencióse el mismo.

Año
 de
 J. C.

1511.

Bien puede un rey ser gran rey sin ser tan grande como Fernando *el Católico*. El reinado del nieto puede entrar en competencia con el del abuelo, sin cederle mucho. Carlos, primero de este nombre en España, y Quinto en Alemania, era de genio mas vivo y mas ardiente que su abuelo: éste daba mas á la reflexion, aquel á la accion. Fernando era el primer hombre del mundo en prevenir los lances, y en aprovecharse de las ocasiones: Carlos no era tan adelantado ni tan feliz en prevenir lo futuro; pero su valor y su dicha suplian con ventajas la falta de prevision. El uno aseguraba el suceso antes de la empresa: el otro en la empresa misma era fecundo de arbitrios para asegurarle, aunque tal vez no le salió bien la cuenta. En Fernando dominaba la prudencia, en Carlos el valor. El reinado de Carlos fue mas ruidoso en el mundo, el de Fernando mas aprovechado. Fernando conquistó mucho, y conservólo todo: Carlos, de todas las conquistas que hizo en Europa, solo conservó el Milanés, siendo así que no fue esta la mas legítima de todas. Aspiraba sin rebozo á la monarquía universal, y fue harto dichoso en no haber perdido la suya. Fue bien menester todo su valor y toda su pericia en el arte militar para mantenerla sin disminucion.

1517.

Las primeras guerras fueron precisas, y la necesidad le empenó en ellas: las otras fueron voluntarias, y se metió en ellas por ambición ó por capricho. A los nueve meses despues de la muerte de su padre salió de los Países

Bajos, donde se habia criado, siendo gobernador de ellos el emperador Maximiliano, su abuelo. Desembarcó en Asturias, y á los diez dias despues que arribó á Villavieja, murió el cardenal Jimenez en 29 de Setiembre de 1512: pérdida que merecia ser muy llorada, aunque Carlos todavia no conociese bien lo que perdia. Apenas se habia hecho cargo de sus estados, quando la muerte de su abuelo el emperador Maximiliano le llamó al trono imperial y á la rica sucesion de los dominios que su casa poseia en Alemania. El dia 21 de enero fue electo emperador por la mayor parte de los votos, y pasó á coronarse á Aquisgran. Portóse bizarramente con su hermano Fernando, que ya era rey de Bohemia, cediéndole todos los paises y estados que habia heredado de Maximiliano, sin reservarse en Alemania mas que los Países Bajos y el imperio. Aun despues de un desmembramiento tan considerable de dominios, quedaba el monarca mas poderoso de la Europa: tan prodigiosamente se habia engrandecido la casa de Austria, siempre afortunada en matrimonios, por medio de los varios casamientos de las hembras.

Déjase sentir en España la ausencia de su rey. Habia confiado su gobierno al cardenal Adriano, que habia sido preceptor suyo, y á quien elevó despues á la suprema dignidad del sumo pontificado, dejándole por asociados á don Íñigo de Velasco y á don Enrique Enriquez, aquel condestable, y éste almirante de Castilla. Toda la vigilancia y toda la destreza de los gobernadores no fue bastante á embarazar que los españoles murmurasen y se quejasen de la avaricia de los flamencos, que ocupaban los primeros cargos de la monarquía, resintiéndose de la dureza y del despotismo de su dominacion naturalmente imperiosa. Pero lo que mas les hacia levantar el grito, hasta ponerlo en el cielo, era que remitiendo á Flandes el mejor oro de España, alteraban ó adulteraban la moneda que dejaban en el reino. Oyéronse estas quejas con desprecio, porque Adriano, en quien residia la mayor autoridad, era flamenco, tenia toda la confianza del rey, y favorecia á sus paisanos. Los malcontentos creyeron que serian mejor oídos con las armas en la mano: tomáronlas, y levantaron mas el grito. Pero habiendo perdido primero la batalla de Villalar el dia 23 de Abril de 1521, en la cual quedaron

Año
de
J. C.

1512.

1519.

1520.

1521.

Año
de
J. C.

1521.

prisioneros los principales cabezas de la rebelion, y despues en el año siguiente la de Toledo, abandonaron las armas, depusieron las quejas, y las declararon por injustas y por mal fundadas. El vencedor siempre tiene de su parte á la razon. Todo el delito de los flamencos consistia al parecer, en no haber nacido castellanos; porque en ninguna monarquía se puede mirar sin ceño y sin dolor que los primeros empleos esten ocupados por extranjeros. En haciéndose ricos y poderosos, no pueden ser inocentes, y todo cuanto se publica en deshonor y en descrédito suyo es recibido con aceptacion.

Durante estas inquietudes domésticas entraron los franceses en Navarra. No hallaron mas resistencia que solo en el castillo de Pamplona, ó por mejor decir, únicamente en el valor de don Ignacio de Loyola, que fue despues fundador de la Compañía de Jesus. Luego que una bala de artillería puso á este marcial jóven en estado de no poder pelear, abrió el castillo las puertas, y toda la Navarra se sujetó al vencedor el año de 1521. El ejército francés, en vez de fortificarse en Navarra, pasó á Castilla para dar calor á los malcontentos. Pero encontró con lo que no pensaba; tropas valerosas que luego le arrojaron de Castilla, le vinieron siguiendo y batiendo hasta las cercanías de Pamplona, y le obligaron á volver á pasar los Pirineos. Siguiéronse tres campañas igualmente gloriosas para España, que quitaron la gana á los franceses de pensar en nuevas intenciones sobre Navarra. Es cierto que este reino ha sido siempre el objeto de los cariños y al mismo tiempo del profundo dolor de la Francia; pero la casa de Borbon, heredera de la de Albrit, se halló ya ventajosamente indemnizada, habiendo recogido la sucesion universal de la monarquía de España.

Desempeñó bien el cardenal Adriano la confianza de su amo, y le dejó bien servido en el gobierno. Igualmente bien le habia servido anteriormente en el oficio de preceptor y en el ministerio de la negociacion; pero tambien fueron bien premiados sus servicios. Habiendo vacado la silla de san Pedro por la muerte de Leon X, empleó el emperador toda su autoridad y todos sus oficios en colocar á Adriano sobre el trono pontificio. Era sin duda el cardenal digno de esta elevacion; pero no bastaba merecerla para conse-

guirla. Habia grande distancia desde la cátedra de teología en la universidad de Lovaina, á la cátedra de san Pedro. Pero aunque la distancia era mucha, el camino no fue largo; y ademas de eso fue muy brillante para Adriano. Pagó el emperador con ventajas lo bien que le habia servido; pero en la misma liberalidad de este premio esperaba Carlos hacer tambien su negocio, y no se durmió. Pidió y obtuvo del nuevo papa el derecho de presentar todos los obispados de España, y la perpétua administracion de los tres maestrazgos de las Ordenes militares. Todo lo esperaba de un pontífice que se lo debia todo, y le estaba del todo sacrificado; pero quiso su desgracia que este pontificado fuese de muy corta duracion; porque habiendo sido electo el día 10 de enero de 1522, murió Adriano el año siguiente.

Año
de
J. C.

1521.

Desembarazado Carlos de las turbaciones interiores, y libre ya de la guerra de Navarra, se empeñó en la del Milanés. Acababa el duque Esforcia de ocuparle, arrojando de él á los franceses despues de la derrota que éstos habian padecido en la Bicoca; pero no pudiendo mantener su conquista sin ser poderosamente socorrido, acudió al emperador que le envió muy buenas tropas. Francisco I, rey de Francia, pasó los Alpes segunda vez al frente de su ejército; y habiéndose apoderado de la mayor parte de las plazas de aquel ducado, formaba el sitio de Pavia, cuando se dejó ver el ejército imperial. Atacó al francés á vista de aquella plaza: derrotóle enteramente: hizo prisionero de guerra al rey Francisco, y volvió á reducir el ducado de Milan á la obediencia de Esforcia. Fue conducido á Madrid el rey de Francia, donde rescató su libertad con la renuncia que hizo de sus derechos sobre los Países Bajos, Génova, Ast y el Milanés: cedió tambien la Borgoña; pero esta cesion se recompensó despues por una gran suma de dinero. No gozó largo tiempo el duque Esforcia del beneficio que habia recibido del emperador, porque el mismo Carlos le despojó del ducado de Milan, pretendiendo que mantenía inteligencias secretas con sus enemigos.

1523.

1526.

Estremecióse la Italia toda al ver esta conquista; pues poseyendo Carlos á Nápoles, Sicilia, Cerdeña y el Milanés, toda ella se creia ya sujeta á las cadenas del emperador. Coligóse secretamente el papa Clemente VII con el rey de Francia, y fue víctima de su demasiado miedo. Envió el

- Año de J. C.
1326. emperador un ejército al estado de la Iglesia mandado por el duque de Borbon, gran soldado y no menor capitán, que descontento con la corte de Francia se habia pasado al servicio del imperio el año de 1525. Batió el ejército del papa al paso del rio Mincio, y marchó derecho á Roma. Resuelto á tomarla por asalto, hizo aplicar las escalas, subió de los primeros, y fue muerto de un arcabuzazo que le dispararon desde la muralla. Pero sin embargo de este funesto accidente fue Roma tomada, pillada, saqueada, y el papa encerrado en el castillo de Saint-Angelo, donde fue detenido como prisionero.
1527. Llegó la noticia de este suceso á Valladolid, donde se hallaba á la sazón el emperador entregado con toda la corte á los regocijos públicos por el nacimiento del príncipe don Felipe, hijo de la emperatriz doña Isabel, hermana mayor del rey de Portugal. Mandó al punto que cesasen todas las fiestas, como si hubiese recibido una funestísima noticia, y ordenó que en todas las iglesias de España se hiciesen oraciones públicas por la libertad del sumo pontífice, á quien él mismo tenia prisionero. Las oraciones tuvieron el efecto deseado, porque sensible Carlos á los votos de la Iglesia Católica, se dejó ablandar. Reconcilióse con el papa, poniéndole en libertad, y recibiendo de su mano la corona imperial en la ciudad de Bolonia: hizo la paz con el rey de Francia, restituyéndole sus rehenes, mediante la suma de dos millones de oro en cambio del ducado de Borgoña; y tambien se compuso con el rey de Portugal, cediéndole las Molucas. Despues hizo elegir por rey de romanos á su hermano Fernando, que ademas de poseer los estados hereditarios de la casa de Austria, unia en su cabeza las coronas de Hungría y de Bohemia.
- 1531.

Las continuas guerras de Carlos habian apurado sus tesoros, y tenían oprimidos á los pueblos con nuevas contribuciones. Parecióles á los flamencos que eran ellos los mas cargados, y tomaron las armas para defenderse. Amenazaba una sublevacion general en los Países Bajos, que clamaban por la presencia del emperador. En estas ocasiones nada importa tanto como la celeridad. Para ir con mayor diligencia pidió Carlos al rey Francisco el paso libre por Francia, el que le fue concedido con sumo gusto. Transitó por Paris, donde se le hizo un recibimiento y un

cortejo correspondiente á quien le hacia y á quien le recibia. ¿Pero fue prudencia ponerse en manos de su enemigo capital? Conocia sin duda Carlos la hombría de bien del rey Francisco, y la inviolable fidelidad con que guardaba su palabra. Con todo eso, en reglas de prudencia no se puede excusar la temeridad del emperador; y en reglas del honor no hay expresiones bastantes para alabar la fidelidad y la generosidad del rey. Como la política del mundo se gobierna por cánones muy distintos que la que se funda en la honradez, fue problema entre los políticos de aquel tiempo, ¿cuál de los príncipes se mostró mas necio, ó Carlos que se entregó en manos de Francisco, ó Francisco que no se apoderó de Carlos hasta la efectiva restitucion de Navarra y del Milanés? Lo cierto es que Carlos salió libremente de Francia con mayor dicha que prudencia; y para colmo de su felicidad, sola su presencia calmó la tormenta de los Países Bajos. Cuando se hallaba en París ofreció al rey de Francia que le restituiria el Milanés; pero como dilatase el cumplimiento mas de lo que sufría el humor de los franceses, entraron estos en Italia, batieron el ejército imperial cerca de Carignan en Cerisola; y aquel mismo año se volvió á hacer la paz; pero el Milanés no se restituyó. Habia el emperador penetrado en Francia por Picardía, y el rey de Inglaterra habia amenazado un desembarco en Normandía: circunstancias que obligaron al rey Francisco á firmar los artículos de la paz, siendo uno de ellos que el duque de Orleans casaria con una hija del emperador, y se le cederian los Países Bajos con título de rey; ó con una hija de Fernando, á quien se le daria en dote el ducado de Milan; mas nada de esto tuvo efecto.

No estaba el imperio menos necesitado de la paz que lo estaba la Francia; porque la heregía de Lutero habia hecho en él rápidos progresos. Fue su origen en Sajonia el año de 1517, y supo elegir los medios mas eficaces para traer á su partido á todo género de gentes: á los príncipes haciéndolos dueños de los bienes de la Iglesia; á los clérigos, frailes y monjas permitiéndoles el matrimonio; á los pueblos librándolos del ayuno, de las abstinencias, de la necesidad de las buenas obras, de la obediencia á los preladados, y de la sujecion á las leyes de los príncipes. Esto es

Año
de
J. C.

1531.

1510.

1544.

- Año de J. C. lo que se llamaba *libertad evangélica*, y como se perdonase al adjetivo, por lo demas era verdaderamente libertad, ó por mejor decir un desenfrenado libertinaje. Un evangelio
1544. que tan dulcemente lisonjeaba á la concupiscencia, á la avaricia y al amor de la independencian, logró en poco tiempo un prodigioso número de discípulos en todas las clases, en todos los órdenes y en todos los estados de Alemania, abrá-sándola toda con el fuego de la discordia y de la rebelion. Desde que Carlos ocupó el trono del imperio habia trabajado inútilmente en apagar este incendio, valiéndose de todos los medios suaves que supo y pudo para solicitar la paz y la con-cordia; pero recelándose el duque de Sajonia, el Landgrave de Hesse y otros príncipes luteranos que echase mano de las armas para reducirlos, se confederaron contra él. Luego que el emperador hizo la paz con las potencias católicas, tomó sus medidas para disipar esta liga. Los protestantes (asi se llamaban ya los luteranos por haber protestado contra el concilio de Trento) se previnieron de su parte, resueltos á ha-cerle frente. Fuélos á buscar, ganó una victoria completa, haciendo prisioneros de guerra al de Sajonia y al de Hesse.
1547. Poco tiempo despues les dió libertad, sin sacar de su victo-ria todas las ventajas que se habia prometido la Iglesia ca-tólica, porque se vió precisado á contempORIZAR con los pro- testantes para separarlos de la alianza de la Francia, y para valerse de ellos contra el Turco que venia á echarse sobre toda la Alemania.

Tenia Carlos V tanto cuidado como habilidad para sus- citar en tiempo oportuno nuevos enemigos á la Francia; y la Francia por su parte no se descuidaba en aprovechar las ocasiones de que no le faltasen á Carlos V. Viéndole entretenido con el Turco y con los protestantes, Enrique II, que acababa de suceder á Francisco I, se apoderó de los tres obispados de Metz, Toul y Verdun, que pertenecian al imperio; y ademas de esto introdujo la guerra en el Milanés y en los Países Bajos. Acomodóse el emperador con los protestantes, y juntando un ejército de mas de ochenta mil

1554. hombres, emprendió el sitio de Metz con numerosa artille-ria. La vigorosa defensa del duque de Guisa, que se encer-ró dentro de la plaza, el rigor de la estacion, y mas que todo, las enfermedades epidémicas que se declararon en el campo, arruinaron el ejército imperial, y pusieron al em-

perador en precision de levantar el sitio. Fuéle mas sensible esta desgracia que la que habia padecido delante de Marsella; y comenzó desde aquel tiempo á mirar con tedio ó con disgusto el ejercicio de la guerra. Dos años despues del levantamiento de este sitio padeció su ejército otra derrota por las armas francesas junto á Renti en el pais de Artois: noticia que recibió el César como hombre cuyo desengaño estaba ya pensando en tocar la retirada. « Bien se »conoce, dijo, que la fortuna es dama cortesana, que gusta »de los mozos, y se cansa de los viejos;» aludiendo á la edad juvenil del rey de Francia. No contribuyó poco el ejemplo de san Francisco de Borja, y las conversaciones que tuvieron los dos sobre la vanidad de la gloria humana, y sobre la importancia de la salvacion eterna, para que finalmente se resolviese á poner algun espacio entre los cuidados del mundo y el principio de la eternidad. Renunció las coronas de España y del imperio, cediendo la primera con los reinos de Nápoles, Sicilia y Cerdeña, los Países Bajos y el Milanés á su hijo el príncipe don Felipe; y dejando el segundo á su hermano Fernando. Declaró anejas á la corona de Castilla las conquistas de la América que se hicieron en su tiempo, y no eran poco considerables.

Año
de
J. C.

1551.

El año de 1518 Fernando Magallanes, portugués, descontento de su patria porque pagaba mal sus servicios, los vino á ofrecer á Carlos. Partió de Sevilla con cinco navios, y el año de 1519 descubrió las tierras que de su nombre llamó *Magallánicas*, de las cuales tomó posesion en nombre de su amo el rey de España. Hernan Cortés conquistó á Méjico en el año de 1520, y en el de 1526 Francisco Pizarro se apoderó del Perú, cuya conquista trajo tras de sí las de Chile y del Paraguay. A tan nobles adquisiciones agregó Felipe II las islas Filipinas, que debió al valor del adelantado Miguel Lopez, y despues las Marianas, conocidas tambien por el nombre de las islas de los Ladrones. Finalmente, en tiempo de Felipe III, don Juan de Oñate puso á España en posesion del nuevo Méjico en el año de 1598.

Con el motivo de tantas conquistas fuera de Europa se excita una cuestion curiosa, si son útiles ó perniciosas á España. La decision puede arreglarse por el hecho, examinando á España si está hoy dia tan poblada, tan cultivada,

tan rica, tan fuerte como lo estaba en tiempo de Fernando V, ó Fernando el III. Es así que tiene mas dinero; pero tambien ha crecido el precio de los géneros á proporcion de la abundancia de oro: tambien se han aumentado los gastos de la corona al paso que se han multiplicado los paises que es preciso defender y conservar.

Sea lo que fuere, Cárlos V dejó heredados á su hijo todos estos dominios adquiridos, y se retiró al monasterio de Yuste, del orden de san Gerónimo, cerca de Plasencia en Castilla la Vieja. Allí pasó dos años de vida que le restaron, teniendo en nada los laureles y las coronas caducas en comparacion del reino eterno de la gloria, á cuya posesion aspiraba, pretendiendo asegurarse en ella por medio de los ejercicios de piedad cristiana, á que se dedicó hasta su postrer aliento. Cedió generosamente á los caballeros de san Juan la isla de Malta despues que perdieron la de Rodas.

NOTA DEL TRADUCTOR.

«Es muy digna del mayor elogio la imparcialidad y la veracidad con que nuestro autor apunta los sucesos de este glorioso reinado, tan funestos á la Francia, como desfigurados por otros muchos escritores de aquella nacion. Con todo eso, no deja de reconocérsele tal vez el espíritu nacional en el modo con que explica algunas operaciones de Cárlos V. Dice que habiendo colocado en el ducado de Milan á Francisco Esforcia, le despojó despues de él *pretendiendo que mantenía inteligencias secretas con sus enemigos*. Esta expresion da á entender, sin mucha oscuridad, que no habia en realidad tales inteligencias, y que este fue un pretexto afectado de que se sirvió la ambicion de Cárlos para apoderarse de aquel ducado; pero el hecho fue, y los mismos historiadores franceses lo confiesan, que no solo se le convenció al duque Francisco de estas inteligencias poco fieles, sino que subió mas de punto la torpeza de su ingratitud y de su infidelidad. Viendo que el marqués de Pescara estaba descontento del emperador, tuvo aliento para solicitarle que se levantara con el reino de Nápoles, ofreciéndole el consentimiento del papa y la proteccion de los venecianos, y facilitándole los medios de pasar á cuchillo las reliquias del ejército imperial. Fingió el marqués darle oídos para descubrir todo el veneno que ocultaba en

su corazon, y dió parte al emperador de lo que pasaba. Ni pudo Cárlos castigar con mayor benignidad una traicion tan alevosa, que contentarse con privar al duque de un beneficio de que le hacia indigno su excesiva ingratitud. Asi refiere este suceso Monsieur de Prado en el tomo 3.º de su *Compendio de la Historia de Francia*. Y pudiera haber añadido el P. Duchesne, para crédito de la moderacion y de la generosidad de Cárlos, que algunos años despues no solo restituyó el ducado de Milan á Francisco Esforcia, dándole el mismo emperador la investidura, sino que le concedió por mujer á una de sus sobrinas.

»Echase de menos en nuestro Compendiador alguna noticia de la segunda guerra que movió el rey Francisco contra el Milanés para vengar la muerte de Cárlos de Merveilles, su embajador secreto en Milan, ejecutada de orden del duque Esforcia por cierta desazon particular que habia tenido con este ministro. Pudo tener alguna apariencia de justo el principio de este rompimiento; pero muerto el duque á los principios de la guerra, no es tan fácil justificar el empeño que hizo el rey de Francia en apoderarse de aquel ducado, pretendiendo le pertenecia despues de la muerte de Francisco, sin hacer caso de que seis años antes habia renunciado solemnemente en el tratado de Cambray la *soberania de Flandes y del condado de Artois, con los derechos que podia tener al ducado de Milan y al reino de Nápoles*. Quizá no tocó este punto el P. Duchesne, porque se hallaria algo embarazada su discrecion y su delicadeza en conciliar la mala fe de este procedimiento con *aquella hombría de bien y con aquella inviolable fidelidad en cumplir su palabra* que pondera tanto en el rey Francisco.

»Por el mismo principio se puede presumir que suprimiria otro pasaje muy famoso en la historia de este monarca concerniente á Cárlos V. El dia 14 de Enero del año de 1537 entró en el parlamento de Paris, ocupó su real lechó de justicia, y habiendo oido las acusaciones que Capez, abogado general (corresponde á fiscal del consejo acá en España) intentó contra el emperador, conde de Flandes, acusándole de rebelion y otros delitos, le citó el rey para que compareciese dentro de tanto tiempo á dar razon como vasallo de lo que se le acusaba. Pasados los términos de la

citacion, y no pareciendo la parte del emperador, se le condenó en rebeldia, y se pronunció sentencia de confiscacion de todos los estados que poseia dependientes de la corona de Francia. Y con efecto, haciéndose el rey Francisco ejecutor de su sentencia, se puso al frente de treinta mil alguaciles, y entró por los estados de Flandes á trabar la ejecucion.

«No debió de señalarse en aquel juicio algun abogado, que siquiera de caridad, y como abogado de pobres, defendiese la causa del emperador. Si le hubiera nombrado alguno, por zurdo que fuese, es de creer, que ó le hubiera libertado, ó á lo menos conseguiria que se mitigase el rigor de la sentencia. Podia alegar que habiendo renunciado el rey solemnemente en el día 5 de Agosto del año pasado de 1529 la soberanía del condado de Flandes y de Artois en favor de Carlos, emperador de Alemania y rey de España, como constaba de la letra del tratado de Cambray, á que se remitia, aun quando anteriormente á esta renuncia hubiesen reconocido los condes de Flandes algun vasallaje ó dependencia de la corona de Francia, que negaba ya no habia lugar á este reconocimiento despues de dicha renuncia, á menos que ésta se calificase de ficticia, ilusoria, paliada y hecha con ánimo de engañar; lo que no se podia ni debia creer sin hacer al rey un agravio irremisible. Que por tanto Carlos, conde de Flandes, solo era responsable de sus operaciones buenas ó malas ante el supremo tribunal del Rey del cielo, á quien reconocen vasallaje los reyes de la tierra; y el abogado general debia ser reprendido, amonestado y apercibido para que en adelante no excediese los términos de su oficio, engañando indecentemente al rey con capa de lisonjearle, y ofendiendo en lo mas delicado del honor á todos los soberanos. En la justificacion del rey Francisco, tan notoria como su *hombria de bien*, es natural que hiciese grande impresion la solidez y la eficacia de este breve alegato, y que no hubiese pasado á una sentencia, cuya ejecucion se volvió contra su misma cabeza, y salió muy costosa á la sangre de sus vasallos. Abstenémonos de otras notas, porque pasarian á comentarios nuestras advertencias si hubiéramos de añadir todas las que pide el texto francés en este reinado, para moderar las expresiones menos decorosas á la justificacion y á la gloria del em-

perador, las que confesamos se escaparían sin sentir á la preocupacion natural de nuestro autor, sin ofensa de su veracidad.»

FELIPE II.

Don Felipe el Prudente,
Segundo de este nonbre, heróicamente
En San Quintin, en Portugal, en Flandes
Victorias logró grandes;
Pero siendo en la tierra tan dichoso,
Contrario tuvo al mar por envidioso.

Habia gobernado á España don Felipe II con igual acierto que prudencia todo el tiempo que duró la ausencia del emperador su padre para sosegar las inquietudes de Alemania; y hallándose ya heredero de sus estados, heredó tambien la guerra contra la Francia, logrando la dicha de encontrarse al mismo tiempo con excelentes tropas y con grandes capitanes para mantenerla con reputacion.

Dió principio á sus operaciones militares por el lado de Picardía y por el sitio de San Quintin, plaza fuerte sobre el rio Soma. Adelantábase el sitio con el mayor empeño cuando se dejó ver el ejército francés que venia al socorro de la plaza. Salió de sus líneas el español, mandado por Filiberto, duque de Saboya, y atacando furiosamente á los franceses, los hizo piezas; con cuya feliz resulta pasó el rey al campo, y apretó el sitio con tanto vigor y esfuerzo, que á los cuatro dias se apoderó de la plaza por asalto. Fue tan completa la victoria, que cuando Carlos V recibió en su retiro la noticia con relacion circunstanciada de la batalla, que se le despachó por repetidos correos, preguntó, *si no estaba ya en Paris el rey su hijo*. En reconocimiento de esta dichosa jornada, dejó al mundo la piedad del rey el célebre y magnifico monumento del monasterio del Escorial, que consagró á Dios por testimonio de su eterna gratitud. No fue menos gloriosa la campaña siguiente; porque la batalla de Gravelingas igualó á la de San Quintin, no habiendo contraresto al valor de los aguerridos y veteranos tercios españoles, que eran tenidos y reputados por la mejor infanteria de la Europa. Brindó la Francia con proposiciones de paz; y como sucedieron al mismo tiempo

Año
de
J. C.

1555.

1557.

1558.

Año de J. C. 1558. las turbaciones de los Países Bajos, y se efectuó el matrimonio de la infanta de Francia, madama Isabel, con el rey Felipe, se determinó finalmente á concluirla el victorioso monarca.

Habia penetrado en los Países Bajos la sediciosa herejía de Lutero, y en poco tiempo hizo en ellos considerables progresos con aumento lamentable. Dió el rey Felipe al retirarse de Flandes las providencias que juzgó mas eficaces para contener en la obediencia así á los pueblos como á los señores flamencos, dejando por gobernadora á doña Margarita de Austria, hija natural de Carlos V, duquesa de Parma, y princesa de extraordinarios talentos, nombrándola por su ministro al cardenal de Granvela. Distribuyó los principales empleos en la nobleza, y dió la vuelta á España para celebrar su matrimonio. Aspiraban al gobierno general de los Países Bajos el príncipe de Orange, y los condes de Horn y de Egmont. Ofendidos de no haberlo conseguido, inquietaron la nobleza y sublevaron la plebe contra la dominacion española, declarándose protectores de los protestantes sectarios. Los pretextos de que se valieron para cohonestar de alguna manera su sediciosa rebelion fueron las nuevas contribuciones que se habian impuesto, el establecimiento de la Inquisicion, y el agravio hecho á la nacion en la ereccion de nuevos obispados. Pidieron que saliesen del país las tropas extranjeras, y les fue concedida esta demanda. El verdadero motivo que tenían para hacerla era desarmar al gobierno; pero la cubrieron con capa del bien público, alegando que eran muy gravosas á la nacion, y que jamás se aquietarian los pueblos mientras no se las retirase del país.

1565. Iban ganando insensiblemente mucho terreno los tres cabos de los malcontentos. Hasta cuatrocientos nobles del país firmaron una especie de confederacion, por la cual se obligaron á mantenerse unidos y armados hasta conseguir se suprimiese la Inquisicion, y se revocasen los decretos publicados contra los protestantes. En esta conformidad presentaron á la gobernadora un memorial, en que la pedian el ejercicio libre de la religion reformada; y como el conde de Balermont, que á la sazón se hallaba cerca de la duquesa, para exhortarla al desprecio y á la constancia en la repulsa, la dijese con cierto aire de menosprecio: «Se-

»ñora, no haga caso de ellos V. A., porque no son mas
 »que unos infelices pordioseros;» picados los rebeldes de
 estas palabras, tomaron desde entonces el nombre de *Por-*
dioseros, ó de *Mendigos*; y para distinguirse con librea
 correspondiente á este apodo, colgaron de la cintura una
 horterá ó escudilla de madera, y al cuello una medalla
 del rey con esta inscripcion: *Fieles vasallos del rey has-*
ta la horterá; y escogieron por grito de acometer: *Vivan*
los mendigos. Enarbolado ya el estandarte de la rebelion,
 hicieron público ejercicio de la religion protestante, sa-
 quearon las iglesias, y con los socorros que recibieron de
 los hugonotes de Francia se apoderaron de muchas ciu-
 dades.

Hallábase la gobernadora sin tropas para reprimirlos,
 y el rey envió un buen ejército, mandado por el duque de
 Alba, uno de los mayores capitanes de su siglo. Apenas
 entró en Flandes, cuando mas de treinta mil rebeldes se
 refugiaron en lo interior de Alemania, y los demas toma-
 ron en la apariencia el partido de la sumision, haciendo
 tiempo á que volviese el príncipe de Orange con los socor-
 ros que habia ido á implorar de los príncipes protestantes.
 Inglaterra, Dinamarca, Alemania y los hugonotes de Fran-
 cia pusieron en pié dos ejércitos, uno de quince mil hom-
 bres, mandado por Luis, hermano del de Orange, que
 debia entrar por la Frisia; y el otro de treinta y seis mil,
 que habia de penetrar por Brabante. Habian quedado en
 Flandes muchos jefes de los faccionarios, que solo esperaban
 el arribo de las tropas extranjeras para declararse. Pren-
 diólos el duque de Alba, y sustanciada su causa por el
Consejo de la rebelion (asi se llamaba este tribunal), los
 condes de Egmont y de Horn fueron degollados en públi-
 co cadalso en medio de la plaza de Bruselas, y otros innu-
 merables fueron enrodados, empalados, quemados y ahor-
 cados, segun la gravedad de los delitos de que eran con-
 vencidos: demostracion que se practicó en todas las ciudades
 de Flandes para escarmentar y para contener á los rebel-
 des. Pareció excesiva esta severidad: mas por entonces
 salvó á los Países Bajos, porque ninguna ciudad tuvo valor
 para declararse por el príncipe de Orange cuando éste se
 dejó ver. Precedióle su hermano Luis de Nasau, entrando
 en Frisia con su ejército á tiempo que el del duque de Alba

Año
de
J. C.

1565.

1566.

1567.

Año
de
J. C.

1567.

se hallaba muy disminuido por las gruesas guarniciones que tenia puestas en las plazas fuertes. Apenas constaba de doce mil hombres, cuando el ejército enemigo se componia de cincuenta mil. Pero como venia dividido en dos cuerpos separados, tomó el de Alba la resolucion de marchar en diligencia contra Ludovico; y forzándole en su campo, casi le pasó todo á cuchillo, sin dejarle ni aun la sombra de un solo regimiento. Revolvió desde Frisia hácia el Brabante muy á tiempo para recibir al príncipe de Orange; y sabiendo que este príncipe no tenia ni víveres ni dinero para mantener un ejército tan numeroso, se contentó con irle costeando por medio de algunos campos volantes, para ocuparle los víveres por todas partes, molestándole tambien por la retaguardia, y echándose sobre ella al paso de los rios. En esta disposicion se fueron paseando los dos ejércitos por el Brabante, la provincia de Namur y la de Enao: pero al fin del paseo se halló sin ejército el príncipe de Orange: unos habian desertado por falta de víveres, y otros habian perecido al tiempo de buscarlos; de manera que el de Orange se retiró á Francia con solos trescientos hombres descalabrados: tristes despojos de cincuenta mil con que habia entrado en Flandes. Cubierto de laureles el general español, volvió á Bruselas continuando allí y en los demas pueblos los ejemplos de su severidad así con los herejes como contra los rebeldes.

1572.

Los que se llamaban *Mendigos de mar*, para diferenciarse de los *Mendigos de tierra*, equiparon muchas embarcaciones, apoderáronse del puerto de la Brilla; pasaron á cuchillo todos los católicos que se hallaban en él; obligaron á Hesinga á que se juntase con ellos, formando una liga ofensiva y defensiva contra los españoles; recibieron poderosos socorros de Inglaterra y de los protestantes así de Francia como de Alemania; uniéronse con los mendigos de tierra, y redujeron á la rebelion con increíble celeridad las provincias de Frisia, de Groninga, de Overisel, de Utrecht, de Holanda, de Zelanda, de Zutphen, y de esta manera dieron principio á la república de Holanda. Verdad es que el duque de Alba, despues de haber derrotado el ejército con que el príncipe de Orange volvió á entrar en Flandes, habiendo tambien recobrado á Mons, obligó á todas estas provincias á entrar segunda vez en la obe-

diencia de España, excepto Holanda y Zelanda, donde dominaba el de Orange como príncipe soberano. Pero no podía reducir á estas dos provincias sin una armada y sin dinero; y como no le enviasen ni lo uno ni lo otro, pidió su dimision, y la obtuvo.

Estaba impresionada la corte de España, porque así se la habia informado desde Flandes, en que la severidad de aquel gran general habia echado á perder los negocios de las provincias. Dióse el gobierno de ellas al comendador Requesens, y tres años despues á don Juan de Austria, hijo natural de Carlos V, ambos insignes capitanes, cuyo valor cedia en poco al del famoso duque de Alba: uno y otro de genio tan apacible y de modales tan gratos, que entrambos estaban dotados de toda la dulzura que se podia desear. Viéndose los rebeldes en parte acariciados y en parte consentidos, los fueron entreteniendo con vanas esperanzas de que volverian á la sumision; pero mientras divertian á los gobernadores con inútiles conferencias, ellos se fortificaban con poderosas alianzas. Cayeron al cabo en cuenta de que los engañaban, y quisieron seguir las máximas del duque de Alba; pero ya tarde. Ganaron algunas batallas, y no por eso adelantaron mas. La severidad y la clemencia son dos medios tan eficaces en el gobierno de los hombres, que si se usa de ellos á tiempo, todo lo ganan, y si se practican intempestivamente, todo lo arruinan. En materia de heregia y de rebelion, siempre debe ir adelante la severidad para abatir y para sujetar; despues se ha de seguir la clemencia para ganar los corazones ya humillados y abatidos. Creer que á los herejes y á los rebeldes, antes de desarmarlos, se les podrá reducir á su deber por los medios de la suavidad, es no conocer el carácter de su genio. Váyase subiendo por la historia de siglo en siglo hasta el nacimiento de todas las heregias, y se hallará que la dulzura intempestiva fue el origen de todos los desaciertos que padecieron los soberanos siempre que emprendieron extinguirlas por este camino, ó apagar el incendio de la rebelion que ellas excitaron. No tiene España que buscar fuera de casa la experiencia. Constantemente se burlaron de su benignidad los rebeldes de los Países Bajos, quedando siempre tan superiores, que al fin sacudieron del todo el yugo de la

Año
de
J. C.
1572.

1577.

Año de J. C. obediencia, y no pararon hasta erigirse en república libre, soberana é independiente.

- Pero lo que mas favoreció sus esfuerzos fue la poderosa diversion en que se empeñaron las armas del Rey Católico. Tratábase de unir la corona de Portugal á la de Castilla por haber perecido en Africa el rey don Sebastian con todo su ejército, engañado ó vanamente lisonjeado este joven monarca de las esperanzas que le dió Muley, rey de Fez y de Marruecos, de que él y todos sus vasallos abrazarian la religion cristiana si le socorria contra Moluco su competidor; razon por que pasó á ejecutarlo con todas sus fuerzas, y sucedióle en la corona su tio el cardenal don Enrique, quien no reinó mas de dos años: con cuya muerte se devolvió la sucesion de la corona á los hijos de don Manuel, antecesor del malogrado rey don Sebastian. Don Manuel habia dejado un hijo llamado Eduardo, y dos hijas: Isabel, que era la mayor, madre de Felipe II; y Beatriz, casada con el duque de Saboya. Eduardo, heredero presuntivo de la corona, murió antes de reinar, dejando dos hijas: la primogénita, casada con el duque de Parma, era ya difunta, pero habia dejado dos hijos, Rainucio y Eduardo que la representaban. Vivía la segunda y era mujer del duque de Braganza. Viendo Felipe que ni el de Parma ni el de Braganza se hallaban en estado de mantener sus derechos contra el prior de Crato, bastardo de Portugal, que se habia hecho aclamar por rey, creyó que tenia bastante justicia para promover los suyos. Confió la ejecucion juntamente con el mando de un poderoso ejército al valeroso duque de Alba. No pudo encargar á mejor abogado la defensa de su causa. Marchó derechamente á Lisboa este insigne capitán, y derrotó al Prior de Crato muy cerca de aquella capital. Ganóle otra batalla en las cercanías de Oporto; y siguiéndose otra tercera naval, que consiguió al mismo tiempo la escuadra del rey católico, le pusieron en la pacífica posesion del reino de Portugal.

Pero no siempre fueron tan afortunadas las escuadras navales de este monarca como sus ejércitos de tierra, porque muchas fueron arruinadas, ó disipadas por las tempestades. Su mayor desgracia consistió en la pérdida de la soberbia armada que mandó equipar en Lisboa, compuesta de cerca de doscientas velas, con cuarenta mil hom-

bres de desembarco, destinando este formidable armamento contra Inglaterra para vengarse de los repetidos insultos que la reina Isabel le habia hecho, ya socorriendo y fomentando á los rebeldes de Flandes, y mandando degollar á la desgraciada reina de Escocia María Estuard sin alguna legítima razon, verosíblemente solo porque era católica y habia de sucederla. Hízose á la vela esta armada por el mes de Julio; y aunque por dos veces padeció en el camino dos grandes tormentas, no fueron mas que el preludio del desastre que la estaba despues aguardando.

Año
de
J. C.

1581.

1584.

A vista de las costas de Holanda se levantó un furioso viento que la disipó, estrellando contra los escollos una parte de ella. Sobrevino á este tiempo la escuadra de Inglaterra, y hallándola desunida y desordenada, se apoderó de algunos navios, echó á fondo otros, y los restantes se vieron obligados á huir por el norte de Escocia, donde padecieron iguales infortunios, peleando con el hambre, con el temporal y con las enfermedades; de manera, que el cortísimo número de vasos que pudieron resistir á la obstinacion de tantas desgracias, entró en los puertos de España en estado tan lamentable que aun á los mas indiferentes les causaba compasion. Cuando el rey tuvo noticia de una pérdida tan grande, no hizo otra demostracion de sentimiento que decir á sangre fria: *Yo no envié mi escuadra á pelear contra los vientos*. Si en lugar de dirigirla inmediatamente á Inglaterra, se hubiera empleado desde luego contra los holandeses, seguramente que ya no habria república en Holanda; y el rey católico hubiera asegurado el golpe que deseaba descargar sobre la reina Isabel, haciéndola partir desde los Países Bajos, aumentada con el refuerzo que pudiera sacarse de ellos. La situacion en que entonces se hallaban los rebeldes facilitaba mucho el reducirlos. Tenian sobre sí al principe Alejandro Farnesio, duque de Parma, capitan incomparable que podia entrar al cotejo con los Alejandros, con los Escipiones y los Césares. Sucedió á don Juan de Austria en el gobierno de aquellos paises; y no habiendo encontrado mas que dos provincias obedientes de las diez y siete que los componian, habia reducido á ocho asi con las armas como con la negociacion. Atemorizada la Holanda con la felicidad de estos sucesos, se habia ella misma adelantado á entrar en

Año
de
J. C.

1584.

proposicion de ajuste, y á este fin se habian ya tenido algunas conferencias. No pudiendo conservarse por sí misma, habia solicitado inútilmente un soberano que fuese capaz de defenderla contra el duque de Parma; y sucesivamente se habia entregado ya al rey de Francia, ya á la reina de Inglaterra, ya al duque de Alenzon, ya al archiduque Matías, ya al duque de Leycester, favorecido de la reina Isabel, y al fin todos la habian abandonado. El principe de Orange, autor de las inquietudes y el alma de la rebelion, habia sido muerto el año 1584 de un pistoletazo que le dispararon dentro de su misma casa. Hallábase, pues, la nueva república al espirar y desahuciada de todo remedio al tiempo de la infeliz expedicion de la Inglaterra. Y la que no tenia fuerzas para resistir al duque de Parma, ¿cómo podria mantener si hubiera sido atacada por mar y tierra con el ejército que conducia la escuadra formidable, llamada por renombre la *Invencible*?

Descuidóse Felipe demasiadamente en la conservacion de aquella porcion hermosa de su herencia; y habiendo malogrado una ocasion tan favorable para recobrarla, interrumpió el curso de las victorias del duque de Parma con tres diversiones que dieron tiempo á los rebeldes para cobrar aliento, y para repararse con ventajas de los descalabros que habian padecido. Fue la primera diversion en obsequio de la Iglesia, para despojar del electorado de Colonia á Gebhart Truchser, cuya ciega pasion por la bella Inés, de quien estaba perdidamente enamorado, le precipitó primero en un público escandaloso amancebamiento, despues en la heregía, desde esta en la apostasía, y al cabo en la rebelion. Apoderóse el de Parma de todas las plazas del electorado, obligando al apóstata á que se refugiase en Holanda. La segunda diversion se ocasionó con el motivo de la expedicion de Inglaterra; porque el rey dió orden al duque para que enviase á las costas de Flandes las mejores tropas, con orden de que se embarcasen y se incorporasen con la escuadra: intento que se malogró como ya vimos. Fue la tercera diversion en favor de la famosa liga de Francia, que habia tenido principio en el reinado de Enrique III. Era el pretexto de la liga, que Enrique de Borbon, heredero legitimo de la corona, hacia entonces pública profesion del calvinismo, y se podia temer que su-

biendo al trono le siguiese todo el reino en la misma profesión de la heregía. Este era el sobrescrito; pero las ideas de la casa de Guisa, cabeza de la liga, iban mas allá de lo que sonaban las palabras.

A pesar de estos estorbos, Enrique conocido por el nombre de rey de Navarra, habia ascendido al trono, y despues de haber derrotado el ejército de la liga, tenia puesto sitio á París. Dióse orden al de Parma para que fuese á socorrer la plaza; y saliendo de Flandes á la cabeza de veinte y cinco mil hombres, penetró hasta París, y obligó al rey de Francia á levantar el sitio. Dos años despues logró lo mismo con igual felicidad en el Sitio de Ruan. La celeridad de las marchas, la ejecucion de dos empresas tan llenas de dificultades, la prudencia y la destreza de las retiradas, á vista de uno de los mayores guerreros que ha tenido la Francia, colmaron de un infinito honor al general español; pero le embarazaron la conquista de Holanda, porque ya era tarde cuando volvió á ella la atencion. Resentido Enrique de la proteccion que España habia concedido á la liga contra su persona, se declaró protector de los rebeldes de Flandes; y desarmando á la liga y á Felipe, dejó en toda su fuerza la rebelion de las Provincias Unidas. En buena política parece que se debe apagar el fuego de casa antes de llevar el incendio á la del vecino. Finalmente, para desembarazarse de una vez de los cuidados que le costaban los Países Bajos, los cedió á su hija mayor la infanta doña Isabel, ideando casarla con el archiduque Alberto, primo hermano de la misma infanta. El mismo año concluyó la paz con el rey de Francia, y murió en el Escorial á 29 de Setiembre, despues de 42 años, 7 meses y 28 dias de reinado.

Las virtudes que mas sobresalieron en este gran monarca fueron la prudencia, la piedad y el celo en mantener y defender la fe católica contra los infieles y contra los hereges. Pudo terminar la guerra de Flandes solo con conceder á los rebeldes el ejercicio libre de la religion protestante; pero jamas quiso dar oidos á semejante proposicion. En su tiempo Miguel Bayo, doctor de Lovayna, comenzó á enseñar nuevas heregías, extendiéndolas por sus dominios; y al punto solicitó de la Silla apostólica la condenacion de sus errores, protegiendo su ejecucion

Año
de
J. C.

1590.

1592.

1598.

Año de J. C. 1598. con órdenes muy severas. Representábanle en cierta ocasión que el rigor de sus decretos podia exasperar á los rebeldes, y hacerle perder del todo los Países Bajos; pero respondió con católica magnanimidad: «Mas quiero no tener vasallos, que tener vasallos hereges.» Respuesta digna de un rey que hace gloriosa vanidad del renombre de *Católico*.

Discurrióse mucho y con mucha variedad en el mundo sobre el triste destino del príncipe don Carlos, hijo único del rey á la sazón, á quien hizo poner preso en un castillo, y le dejó morir en la prision. Ignoróse siempre el verdadero motivo de una severidad al parecer tan excesiva, y por eso se ha hablado en todos tiempos segun la inclinacion ó modo de aprender de cada uno de un suceso tan extraordinario. Y siendo hoy tan desconocidas como siempre las legítimas causas que precisaron á tan extraña resolución, nos parece mejor dejarla escondida tras el velo misterioso que se corrió sobre ella, que arriesgarnos á examinarla por medio de conjeturas odiosas, y acaso muy distantes de la verdad.

NOTA DEL TRADUCTOR.

«No hace menos justicia nuestro autor al reinado de Felipe II que hizo al de su padre Carlos V; pero no podemos omitir los reparos que se nos ofrecen, mas contra los discursos de su crítica, que contra la exactitud de su historia. Dice que la proteccion que concedió la Francia á los rebeldes de Flandes fue efecto del resentimiento de Enrique IV por la proteccion que habia concedido Felipe á los malcontentos de Francia; pero se olvidó sin duda que mucho antes que Felipe se declarase protector de la liga contra la persona de Enrique, se habia anticipado la Francia á fomentar los sediciosos de Holanda. Desde el tiempo de Enrique III habia pasado á Flandes el duque de Alenzon, admitiendo el gobierno de las provincias rebeldes; aunque el rey su hermano afectó grande sentimiento de esta resolución, negando haber tenido parte en ella, por no descontentar al rey católico, siempre creyó la corte de España, y creyó tambien la Europa toda, que el sentimiento habia sido afectacion, y que el de Alenzon no pasó á Flandes sin consentimiento, y aun sin complacencia de Enrique. Hasta

los autores franceses hablan en esta conformidad sin mucho disimulo. *El rey*, dice Monsieur del Prado, *que habia mostrado ofenderse de su partida, por no romper con el español, igualmente disimulado, afectó tambien alegrarse con su vuelta, por no desobligar á su hermano*. Y mas abajo añade, que le prometió socorros para empeñarle en renovar sus inteligencias en Holanda. De donde resulta que antes protegió el francés á los rebeldes de España, que amparase el español á los malcontentos de Francia; y consiguientemente, que el motivo de resentimiento con que pretende excusar nuestro autor la proteccion concedida por su rey Enrique IV, estará mejor colocado si se aplica á excusar los socorros con que fomentó la liga nuestro monarca Felipe II.

» Añádese la grande diferencia que habia entre la liga de Francia y los rebeldes de Holanda. La liga nunca pretendió, ó por lo menos nunca declaró públicamente que era su intento sacudir el yugo de la religion y de la obediencia á su legitimo soberano; antes bien sus dos artículos primeros eran, *que todos los principes, señores, gentiles-hombres, y católicos coligados defenderian la religion católica, apostólica, romana, y que mantendrian la autoridad del rey y de sus sucesores*. Los holandeses por el contrario se armaron en primer lugar para introducir el libre ejercicio de la religion protestante; y caso que el rey católico, su legitimo dueño no quisiese concederle, para negarle abiertamente la obediencia, sin reconocerle en adelante por su rey ó soberano. Que Felipe protegiese á los que se armaron para mantener á su rey y para defender la religion sin pararse mucho en examinar si sus ideas se adelantaban á mas de lo que sonaban las palabras, no era grande motivo de resentimiento; pero que Enrique se declarase protector de los que abiertamente protestaban tomar las armas contra la religion y contra el rey, era en tanta ofensa de Felipe, que pudo parecer moderado su despique cuando se contentó con solo ayudar á los malcontentos.

» El segundo reparo que se nos ofrece es acerca de la crítica que hace nuestro autor con el motivo de la desgracia que padeció la escuadra formidable llamada *la Invencible*. Afirma que *si en lugar de enviarla inmediatamente*

contra Inglaterra, se hubiera dirigido, ante todas cosas, contra los holandeses, seguramente ya no habria república de Holanda. Pero quisiéramos saber en qué funda el P. Duchesne esta seguridad: si tuvo revelacion de que los vientos, los escollos y las tempestades habian de respetar el formidable armamento, caso que su primer golpe se hubiese destinado contra los flamencos. No habiendo tenido la escuadra otro enemigo mayor que la desbaratase sino la conjuracion de los elementos; y confesando nuestro autor que estos se amotinaron contra ella *á vista de las costas de Holanda*, ¿què razon habrá para persuadirnos que no sería tratada de los vientos con este rigor caso que se hubiese dirigido contra la Holanda misma? ¿Harian por ventura mejor recibimiento las costas holandesas á una escuadra enemiga suya personal, por explicarnos de esta manera, que á la que por entonces solo se declaraba enemiga de sus amigos? La crítica de nuestro historiador tendria algun lugar, y pudiera pasar por verosimilmente fundada, si las fuerzas navales de España hubieran sido derrotadas por las marítimas de Inglaterra; ó si la escuadra hubiese arribado felizmente á las costas de la Gran Bretaña, y despues del desembarco no fuese tan feliz la expedicion: pero no habiendo sucedido nada de esto, no es fácil encontrar fundamento sólido á la reflexion del P. Duchesne; ó á lo menos ingenuamente confesamos que no lo llega á penetrar la escasa luz de nuestra limitada comprension. »

SIGLO DECIMOSÉTIMO. 1600.

FELIPE III.

Don Felipe Tercero,
Mas devoto que ardiente ni guerrero,
Desterró de su reino á los moriscos
De Africa á las arenas y á los riscos.

Año
de
J. C.
1598. Durante el reinado de un padre belicoso aprendió Felipe III á ser pacífico, y consiguió este renombre con la gloria de haberle merecido. Mandado de la razon mas que del gusto, procuró la paz á sus vasallos dentro y fuera de España, ciñendo su ambicion á conservar los dominios

que habia heredado de sus padres. Conoció que los laureles de su padre y de su abuelo habian costado á la monarquía mucho dinero y mucha sangre; y que no habian consumido menos las inmensas conquistas en uno y otro hemisferio, con la necesidad indispensable de asegurar su posesion por medio de numerosas colonias y de sólidos establecimientos: sangre que salía del corazon, sin el consuelo de que circulase, y con seguridad de no restituirse á él jamás. Nunca estuvo la monarquía mas dilatada ni menos poderosa; no hubo rey mas opulento en minas de oro y plata, ni mas pobre de dinero: las minas riquísimas y el erario exhausto. Era menester paz y tiempo para reparar las fuerzas de un cuerpo tan debilitado; y á fin de subvenir á las necesidades mas urgentes de la monarquía, concedieron las córtes al rey veintitres millones sobre la octava del aceite y del vino.

Año
de
J. C.

1598.

1604.

El rey por su parte concluyó la paz con Inglaterra, y ajustó una tregua de diez años con los estados generales de las siete Provincias Unidas, aplicando toda su atencion á conservar una buena correspondencia con los príncipes vecinos, particularmente con la corona de Francia.

1609.

Pero todavía abrigaba España dentro de su mismo seno un perenne manantial de inquietudes y de guerras en la pérfida nacion de los moriscos. Habian estos abrazado la religion cristiana en el reinado de Fernando *el Católico* menos por amor á la verdad, que por no perder las haciendas que poseian; y siendo tan bastarda su vocacion á la fe, acreditados igualmente de perversos cristianos que de vasallos infieles, no solo habian vuelto á las hediondeses del mahometismo, sino que manteniendo perpétua inteligencia con los africanos, sobre haber sido frecuentemente cogidos en la trama de varias conspiraciones, estaba amenazada España en tiempos tan críticos y tan calamitosos de otra nueva inundacion de aquellos bárbaros. Muchas veces convocó el rey su consejo para deliberar si era conveniente purgar del todo á España de aquella peligrosa peste, y siempre se dividieron los pareceres segun la diversidad de las inclinaciones ó de los intereses. Los ministros que tenian muchos esclavos de la nacion mahometana se declararon por su conservacion; y aunque apoyaban su voto con razones aparentes, ocultaban la verdadera que

0101

Año de J. G. 1609. les movia á opinar en favor de los moriscos. Las mas plausibles que alegaban, se reducian á que cultivándose por ellos la mayor parte de las tierras, estas se convertirian en eriales por falta de labradores. Del mismo modo discurrían en las demás artes mecánicas; porque suponiendo que los moriscos eran los que únicamente las ejercian y las adelantaban, expelidos ellos, era menester que á ellas tambien se las declarase desterradas. Finalmente, ponderaban que hallándose España lastimosamente despo- blada por las numerosas colonias que todos los dias pasa- ban á la América, si salia tambien de ella esta nacion, el que antes era reino podia contarse por espantoso desier- to; pero los ministros que no tenian interés personal en la conservacion de los moros, fijando únicamente su atención en el bien comun del reino, votaron que todos sin excep- cion fuesen expelidos.

A las razones contrarias respondian, que igualmente se debia desconfiar de los servicios de los moros que de su fidelidad, y mas cuando aquellos podian ser suplidos por los naturales del país, á quienes la necesidad haria industriosos y aplicados como á las demas naciones de la Europa. Y como quiera siempre se debian temer menos muchos baldíos en España, por dilatados que se figurasen, que una multitud de enemigos capaces de formar ejérci- tos, y tambien de conducirlos del Africa. Y en fin, supo- niendo como principio indubitable que los moriscos eran enemigos irreconciliables del cristianismo y de los espa- ñoles, se limitó la cuestion á estos precisos términos: si era seguro y ventajoso abrigar dentro del seno del reino una multitud de enemigos jurados, sostenidos por los in- fieles del Africa. Sin ser necesaria mucha ponderacion, se hicieron ver las fatales consecuencias de este peligroso consentimiento, y se votó la expulsion por casi todos los vocales. Formado el decreto, se publicó y se ejecutó sin dilacion, saliendo de España al pie de novecientos mil moros de todos sexos y edades, muy contenta y no menos consolada la piedad del rey de haber hecho este sacrificio á la tranquilidad de sus estados.

Con la misma idea pacífica casó á su hija Ana de Aus- tria con el rey de Francia Luis XIII: presente y gran pre- sente que hizo el rey Católico á la Francia, como esta lo

experimentó durante la minoridad de Luis XIV; porque esta reina incomparable gobernó el reino en calidad de regente con tanta prudencia, con tanta religion y con tanto valor en medio de tantas turbaciones, que en dictámen de Luis XIV, buen juez en esta materia, *merecia ser contada en el número de los mayores monarcas*. Pudiera desear España que no se acabase jamás un reinado tan feliz, en que se dieron las manos la paz y la justicia; pero solamente duró veinte y dos años y medio, al cabo de los cuales, muerto Felipe III, pasó la corona á las sienes de su hijo Felipe IV de este nombre.

Año
de
J. G.
1616.

FELIPE IV.

A Mantua, á Portugal, Artois, Holanda,

En una y otra bética demanda,

Al Casal, Rosellon (no dije hartó)

Y á Tréveris perdió Felipe Cuarto.

Como la inclinacion de Felipe IV, llamado *el Grande*, era mas marcial que la de su padre, casi todo el tiempo de su reinado se pasó en continuas guerras. Ganó muchas batallas, y conquistó muchas plazas; pero como si en todas las campañas hubiera jugado al *gana-pierde*, al fin de ellas siempre quedaba descalabrado. Conservóse en paz con la Francia por largo tiempo; pero aunque las dos potencias eran amigas, no por eso dejaban de socórrer con tropas auxiliares á sus aliados respectivos: metafísica de extraña delicadeza, que inventó la política para que los príncipes recíprocamente se dañasen unos á otros sin declararse el rompimiento. Con este gusto se hizo la guerra de la Valtelina, país de los grisonos, y valle dilatado que extendiéndose de Norte á Oriente en el Milanés, acomodaba mucho á la casa de Austria para conservar la comunicacion por medio de esta linea con sus estados de Alemania y de Italia. Apoderada España de la Valtelina desde el año de 1615, para asegurar su posesion, habia construido muchos fuertes; pero los venecianos y los frisonos se coligaron con la Francia, siendo el fin de esta liga desalojar de aquel país á los españoles. Con efecto, lo ocuparon todas las tropas francesas con las venecianas y las grisonas; pero no pudiendo mantenerle por mucho tiempo, fueron tam-

1624.

Año de J. C.
 1626. bien desalojadas por los españoles, hasta que finalmente, despues de varios flujos y reflujos, se estipuló por el tratado de Monzon, que los grisones quedarian dueños de la Valtelina bajo la garantía de Francia y de España.

De la misma especie fue la guerra por la sucesion de Mantua. Carlos Gonzaga, duque de Nevers, príncipe dedicado enteramente á la Francia, era legítimo heredero de aquel ducado. Tenia España sus razones para estorbarle la posesion y para no permitir que introdujese guarniciones en las plazas. Declaróse la Francia por los intereses del duque; y conduciendo el mismo Luis XIII en persona su ejército á Italia, forzó el paso de Suza, hizo levantar el sitio de Casal, batió á los españoles en Cariñan, y obtuvo de la España por el tratado de Quierasco, que se diese la investidura del ducado de Mantua y del Monferrato al duque Nevers.

La guerra de Flandes entre las dos potencias tambien se hizo sin dejar de ser amigas. Pretendia Francia ó protestaba que España se habia coligado con los hugonotes, concluyendo un tratado con el duque de Roan, jefe de estos rebeldes, por el cual se obligaba á ayudarles en la rebelion; y usando de represalias, se coligó la misma Francia con los holandeses, y envió á Holanda al mariscal de Chatillon con tropas auxiliares, que juntas á las de aquellos sediciosos republicanos, sitiaron y tomaron á Boisleduc, Venlo, Ruremunda, Maestrich y Limburg, juntándose á esto la desgraciada pérdida de dos numerosas escuadras, una de ochenta navios, y otra menos considerable, que perecieron á impulso de dos violentas tempestades.

No era fácil que Francia y España se estuviesen batiendo todos los días en el campo de sus aliados, y que al mismo tiempo se conservasen en paz, especialmente cuando solo faltaba el nombre de guerra al proceder de una y otra potencia. Al fin se declaró el rompimiento por parte de la Francia con el motivo del elector de Tréveris, á quien tomó bajo su proteccion el rey cristianísimo. Era el elector francés de corazon, y lo acreditó bien sirviendo lo mejor que pudo contra el rey de España. Mandó Felipe apoderarse de su persona y de su corte, lo que se ejecutó con tanta puntualidad como dicha, siendo conducido prisionero á Bruselas. Demandó su libertad el rey de Francia; y ha-

biéndosele negado esta pretension, declaró á España la guerra con toda solemnidad. Fue muy obstinada por una y otra parte, durando veinte y cinco años con la mayor porfia y con larga efusion de sangre, acreditando los dos príncipes el encono ó la animosidad con que se miraban uno á otro. No fueron favorables á los españoles las dos primeras campañas; porque perdieron la batalla de Avein en el país de Lieja, otras dos en el Piamonte, y casi todo el Milanés. En los sitios fueron varios los sucesos, alternándose con poca desigualdad por una y otra parte la felicidad y la desgracia. Sería inmensa la relacion si nos detuviéramos á describirlos con prolijidad. El ejército de Felipe el Grande hizo levantar el sitio de Thionvilla, y ganó la batalla á los franceses; mas no por eso dejaron estos de tomar á Arrás, y de apoderarse en las campañas siguientes de todo el país de Artois, una de las mas bellas provincias entre las diez y siete que componen los Países Bajos.

Por este tiempo se halló el rey católico con dos sucesos tan molestos, como inopinados, manejados ambos por los artificios ocultos de la Francia, que le embarazaron acudir al socorro del condado de Artois, como lo premeditaba. Fue el primero la conmocion de Cataluña, que se entregó á la Francia, abriéndole las puertas hasta el corazón de España. El segundo fue la de Portugal en favor de don Juan, duque de Braganza, uno de los herederos de Enrique y de don Sebastian. Gobernóse la conjuracion con tanta destreza y con tanto secreto, que en pocos dias fueron echados del reino todos los españoles, y aclamado universalmente por rey el duque de Braganza. No se descuidaron los franceses en enviar grandes socorros á Cataluña y á Portugal: diversion que fue para ellos de suma importancia; pero mientras repartia España sus fuerzas ocupándolas en recobrar á Portugal y en sujetar á los catalanes, perdió el Rosellon, el condado de Artois, la famosa batalla de Rocroy, muchas plazas de Flandes, el mismo Tréveris, donde volvió á ser restablecido el elector, y en fin, quedó Portugal por el duque de Braganza. Cansáronse los aliados de Felipe de llevar el intolerable peso de una guerra tan prolija, y de unos gastos tan inmensos. Enviaron sus plenipotenciarios á Munster, donde se concluyó la paz entre el Imperio, Francia, Suecia y sus aliados quedando reco-

 Año
de
J. G.

1635.

1638.

1639.

1640.

1642.

1644.

1648.

Año
de
J. C.

nocida por estado independiente y libre la república de Holanda: último golpe que al cabo la arrancó de la dominacion de España.

1618.

Gravemente perjudicado Felipe por los artículos de esta paz, se negó á acceder á ellos, y se empeñó en llevar adelante la guerra contra la Francia no obstante de verse solo, y de hallarse á la sazón España lastimosamente afligida con los estragos de la peste. Habia poco menos de cinco años que doña Ana de Austria gobernaba el reino de Francia con el título de regente durante la menor edad de su hijo Luis XIV; y viendo que su hermano el rey Felipe estaba absolutamente determinado á la continuacion de la guerra, olvidada de que era española y hermana de Felipe, solamente se acordó de que era reina de Francia, regente del reino y madre del rey. Mantuvo, pues, la guerra contra España con el mayor ardimiento, sin considerar en su hermano otro respeto que el de enemigo de Francia, no siendo fácil decidir cuál de los dos hermanos adquirió mas gloria en este animoso empeño. Logró Felipe grandes ventajas de los franceses en Cataluña, Italia y Flandes, donde penetrando hasta Reims el archiduque Leopoldo, general de sus ejércitos, arrasó la Picardía y la Champaña, tomando á San Venancio, la Quenoca, el fuerte de la Motaux-Boix; y se siguieron despues Gravelingas, Mardick y Rocroy. Fueron echados de Nápoles los franceses despues que el duque de Guisa se habia apoderado de aquel reino: tomóse á Casal, que se restituyó luego al duque de Mantua: recobróse á Barcelona con otras muchas plazas de Cataluña; y en fin la victoria de Valenciennes colmó las gloriosas expediciones del rey católico. No fueron menos brillantes las de doña Ana de Austria. Ganó á los españoles las batallas de Arrás, Dunas, Lens, Rethel y la Roqueta, ocupándoles por lo menos tantas plazas como ellos la habian tomado.

1649.

Adquirian sin duda grande gloria en esta guerra, así el hermano como la hermana, no menos por las bellas acciones de sus tropas, que por el delicado manejo de las máquinas políticas, y por la destreza en la negociacion; pero los vasallos de una y otra monarquía exhaustos y fatigados suspiraban por la paz. Dejáronse convencer los corazones de ambos hermanos de unos deseos tan justos, y pensaron seriamente en consolar con la paz á sus vasallos.

1659.

Efectuóse esta por el famoso tratado de los Pirineos, mediante el matrimonio de la infanta doña María Teresa con el rey de Francia. Pasaron ya reconciliadas las dos córtes á las fronteras para celebrar las bodas, compitiéndose de una y otra parte la gracia, el esplendor y la magnificencia. Hallóse en estas vistas la reina doña Ana de Austria, rebotando consuelo y regocijo por ver colocada en el trono de Francia á una sobrina suya, y por abrazar á un hermano á quien veneraba y amaba con particular ternura. Excusándose con el rey de la guerra que le habia hecho, Felipe la respondió: «Hermana y señora, vos cumplisteis con vuestra obligacion; y por el mismo caso os estimo mas.» Pasó Luis XIV de incógnito desde su campo á la córte de España por ver á la infanta doña María Teresa; y habiéndole conocido Felipe por su hermosa disposicion, advirtiéndolo Luis, se eclipsó ó se desapareció. Luego que se hizo la entrega de la infanta, se separaron las dos córtes recíprocamente satisfechas una de otra; y el mismo año se firmó y se publicó la paz entre España é Inglaterra, evacuando los franceses á Cataluña y á Italia. Cinco años sobrevivió Felipe *el Grande* á la paz general que habia concedido á sus estados, y murió el día 17 de Setiembre, dejando todos sus reinos á su hijo Carlos que entraba en los siete años de su edad.

CARLOS II.

Carlos segundo, Carlos el Paciente,
De la austriaca augusta imperial gente
El último en España con vehemencia
Armó contra la Francia su potencia,
Y el que á la Francia odió con tal constancia,
Déjó en muerte sus reinos á la Francia.

Tres guerras mantuvo Carlos II contra Francia. Fue la primera con motivo de los derechos que la reina de Francia pretendia tener sobre el Brabante y otros dominios de los Países Bajos. Pidió Luis XIV á la reina madre, gobernadora de España, que le hiciese justicia en esta pretension, y como la reina gobernadora no hiciese juicio que estos derechos eran tan legítimos y tan incontestables como lo juzgaba la córte de Versalles, entró en Flandes el rey cristianísimo al frente de un numeroso ejército, y se apoderó

Año
de
J. C.

- de Charle-Roy, Berg-Saint-Vinox, Furnes, Ath, Tornay, Duay, Oudenard, Alost y Lila, deshaciendo sesenta y dos escuadrones que venian al socorro de esta última plaza.
1667. Atemorizado el gobierno de España con tan rápidas conquistas, se vió en la precision de oponer á la impetuosidad de este torrente una barrera que fuese capaz de reprimirle. Formóse una triple alianza entre Inglaterra, Holanda y Suecia para contrabalancear las fuerzas de Francia, y para estorbar la invasion de los Países Bajos; pero no obstante este contrapeso el jóven monarca conquistador se hizo dueño en una sola campaña de todo el Franco-Condado de Borgoña. Propúsosele por parte de la triple alianza, que si restituia el Franco-Condado, se le dejaria en posesion de sus conquistas en Flandes en equivalente de las demas pretensiones. Admitió la proposicion, y se firmó la paz en Aquisgran el dia 2 de Mayo.
1668. Fue la segunda guerra una como consecuencia de la que el rey cristianísimo declaró á la república de Holanda, para castigarla de algunos motivos de disgusto que habia recibido de ella. En sola una campaña quitó el héroe frances á las Provincias Unidas mas de cuarenta plazas fuertes, y se dejó ver á las puertas de Amsterdam. Temerosa España por sus Países Bajos, trabajó sin mucha dificultad en formar una poderosa liga contra una potencia que se hacia ya formidable á toda la Europa. Declaróse jefe de ella el emperador Leopoldo I, y accedieron con España el elector de Brandemburg, todos los príncipes del Imperio, Inglaterra y Dinamarca. Creíase que á solo oír el nombre de una confederacion tan poderosa, pediría de rodillas la paz el rey de Francia; pero lejos de acobardarse con este aparato, se ostentó mas fiero que nunca. Abandonó si muchas plazas para reforzar el ejército con las guarniciones, y como si tuviese que lidiar únicamente con la Holanda hizo ofensivamente la guerra. Dióse la batalla de Senef con suceso casi igual, sin otra ventaja por parte de los franceses que haber quedado con el campo de batalla. Menos feliz fue en Monte-Casel el ejército de los aliados, donde tampoco lograron el honor de la victoria; pero en Consarbrik confesaron los franceses que los españoles los habian acuchillado bien. Con todo eso en esta campaña se hicieron dueños del Franco-Condado, y se

apoderaron de muchas plazas fuertes en Flandes. Volvieron á perder algunas, y se comenzó á hablar de la paz. Inglaterra ofrecia su meditacion, y en las conferencias de Nimega sacrificó España á la Francia por el bien de la paz el Franco-Condado con las ciudades de Ipres, Valenciennes, Cambray, Saint-Omer, Arrás y Charlemont, recobrando al mismo tiempo otras muchas muy importantes.

Año
de
J. C.
1677.

Emprendió Francia la tercera guerra con el motivo de la famosa liga de Ausburg. Fue obra esta liga de Guillermo de Nasau, príncipe de Orange, generalísimo de las Provincias Unidas: político consumado, cuya maniobra supo sembrar celos del inmoderado poder de la Francia en todas las cortes de Europa con tanta destreza y con tanta felicidad, que llenándolas de susto, logró armarlas contra ella. Era el fin de la liga abatir á esta potencia, y despojarla de todas sus conquistas, antiguas y modernas, para restituirlas á sus primeros poseedores. Esto tenia á España mucha cuenta, y accedió al tratado, con la esperanza de recobrar los bellos países que la necesidad la habia hecho ceder á Luis *el Grande*: temiendo por otra parte que el halagüeño engañoso cebo de las conquistas no pusiese en tentacion á aquel formidable guerrero de aspirar á la de todos los Países Bajos. Pero el fin particular del autor de la liga era disponer las cosas para que recayese en sus sienes la corona de Inglaterra. Con esta idea representó artificiosamente á los aliados que su suegro Jacobo II, rey de la Gran Bretaña, no solo estaba sacrificado, sino vendido á la Francia; y que mientras estas dos coronas estuviesen tan estrechamente unidas, serian inútiles todos los esfuerzos de la liga. Hicieron fuerza sus razones; concluyóse el despojo de Jacobo, y fue colocado en el trono el príncipe de Orange.

1678.

1687.

Informado Luis *el Grande* de la tempestad que le amenazaba previno á los aliados en el Rhin, donde el Delfin de Francia hizo una gloriosa campaña. Mas por ceñirnos á lo que toca privativamente á España, todo lo que se puede decir es, que por espacio de ocho años consecutivos mantuvo la guerra con mayor valor que dicha. Sin ser bastantes á embarazar sus desgracias los poderosos socorros de los aliados, perdió en Flandes las batallas de Fleurus, de Leuza, de Steinkerque y de Nervinda: en Cataluña las de Ter y de Barcelona; en Italia las de Stafarda y la de Marsaila:

1691.

1688.

1689.

Año de J. G. 1689. siguiéndose despues, como funestas precisas consecuencias de estos infortunios, la pérdida de Rosas, Palamós, Gerona, Hostalrich y Barcelona en Cataluña; y la de Mons, Namur, Dixmunda y Ath en Flandes: añadiéndose el bombardeo de Bruselas, mientras los aliados recobraban á Namur, y se apoderaban del Casal; pero al mismo tiempo fue tomado y saqueado en América el puerto de Cartagena. Como al cabo de ocho años se vieron los aliados tan distantes de la ejecucion de sus proyectos, comenzaron á cansarse de una guerra que solo producía mayor gloria y prodigioso engrandecimiento de la Francia: en cuya disposicion dieron gustosos oídos á las proposiciones de paz que se les hicieron por parte de esta potencia.

Tenia Luis el Grande sus ideas sobre la sucesion de España, para las cuales le acomodaba mucho concluir la paz antes de la muerte de Carlos II, que anunciaban próxima las continuas enfermedades de aquel monarca. Contentándose con la gloria de haber él solo mantenido ventajosamente la guerra contra todas las fuerzas de Europa confederadas, ofrecia restituir á España cuanto la habia ocupado con las armas; y no pudiendo negarse el rey católico á condiciones tan decorosas, firmó la paz de Risvik á 21 y 22 de Setiembre: cuyo tratado restituyó la paz general á toda la Europa, por la accesion de las demás potencias beligerantes.

1699. Penetró los designios de la Francia el príncipe de Orange, rey ya de la Gran Bretaña; y temiendo que por la muerte sin sucesion del rey católico, pasasen á un príncipe frances todas las coronas de España, dispuso un proyecto de particion de aquella monarquía, que hizo firmar en el Haya por los embajadores de la mayor parte de los príncipes de la Europa. Sucedió en este tiempo la inopinada muerte del príncipe electoral de Baviera heredero presuntivo del rey católico: accidente que desconcertó todo el proyecto. Fundóse otro de nuevo, por el cual se adjudicaban al archiduque de Austria, hijo del emperador Leopoldo, los reinos de España y de Indias: al Delfín de Francia, hijo de la infanta doña María Teresa, los de Nápoles y Sicilia, con las costas de Toscana, Guipúzcoa y la Lorena, dándose al duque de Lorena el ducado de Milan por equivalente. Reclamó altamente contra este repartimiento el empe-

rador, que pretendia la sucesion por entero. El rey de Francia que tenia las mismas pretensiones, no habló palabra. Mostró en lo exterior contentarse con una parte de la herencia, al mismo tiempo que secretamente estaba negociando en Madrid por el todo. Diéronle gratos oídos, especialmente por el horror con que miraba esta corte todo lo que sonaba á desmembramiento de la monarquía, y se consideraba á Luis *el Grande* con bastante poder para conservarla en su integridad. Dispuso el rey católico su testamento el dia 2 de Octubre de 1700, declarando por heredero de todos sus estados á Felipe de Francia, duque de Anjou, como nieto de doña María Teresa, primogénita de las infantas de España: y en el mismo año acabó la carrera de su vida el dia 1.º de Noviembre.

NOTA DEL TRADUCTOR.

«Alguna equivocacion padece nuestro Historiador cuando atribuye principalmente á los temores y á la *solicitud* de España la famosa liga que se formó contra la Francia el año de 1672 compuesta del emperador, España, Inglaterra, Dinamarca y de todos los principes de Alemania, á excepcion de los duques de Baviera y de Hannóver. Consta, aun por los mismos historiadores franceses, que la principal autora de esta liga fue la república de Holanda, que asustada con las rápidas conquistas de Luis XIV despues de la toma de Maestrik, Boisleduc, Nancy, Colmar, Schelestad y Tréveris, *derramó pródigamente su dinero en todas las cortes*, (asi se explica Mr. Le Gendre en la vida de Luis *el Grande*) y por la destreza de sus ministros introdujo en ellas el temor y los celos, que las obligaron á coligarse contra el enemigo común. Y aunque no creemos que á la república de Holanda le costase mucho dinero la compra de unos celos que los principes suelen vender muy baratos; nosotros vendemos esta noticia por lo que valiere para corregir por ella la que da nuestro Historiador del origen de la famosa liga.

»Bien pudo el principe de Orange fomentar la formidable liga de Ausburg con el ambicioso designio de apoderarse del trono de la Gran Bretaña, arrojando de él á su suegro y tio el rey Jacobo II. Pero es inverosímil que descubriese esta idea á las cortes de Madrid y de Viena, y

mucho mas que el emperador ni el Rey Católico la promoviesen. Hácese un grande agravio á la piedad y religion de estos monarcas en suponer que puramente por los celos que les ocasionaba la grandeza inmoderada de la Francia, y por recobrar lo que cada uno justa ó injustamente les habia conquistado, habian de abrigar á un herege usurpador contra la pacífica posesion de un Rey Católico y legitimo, como lo era el rey Jacobo. No ignoramos que hay sobrados ejemplares en la historia, de príncipes en quienes el interés, ó la que se llamaba *razon de estado*, ha podido mas que la religion; pero no se les debe atribuir esta falta de piedad sin pruebas muy concluyentes. Dudamos mucho que nuestro Historiador pueda exhibirlas, ni aun probables para afirmar, como afirma *que se concluyó el despojo de Jacobo* entre los príncipes coligados por las artificiosas representaciones del príncipe de Orange. Y nos inclinamos con gusto al juicio mas piadoso del R. P. José de Orleans en sus *Revoluciones de Inglaterra*, tomo 4, libro 11, donde expone su parecer por estas templadas voces: *Yo soy de la opinion de los que creen que para persuadirlos (el de Orange á los confederados) usó del mismo artificio de que se valieron sus parciales para ligar á los señores de Inglaterra, que no les descubrió mas que la mitad de sus designios, haciéndoles creer que su jornada á Inglaterra no era con otro fin que con el de obligar al rey su suegro á unirse con ellos contra nosotros. Asi parece que se debe presumir de la religion de la casa de Austria.* Hasta aquí el P. Orleans; y haciéndose cargo del argumento que podia formar la cavilacion contra esta piadosa crítica, fundado en la continuacion de la liga, despues de la tiránica exaltacion del príncipe de Orange, responde con igual juicio que muchas veces se prosigue por empeño y por política lo que al principio se comenzó sin pretender las resultas, y acaso sin prevenirlas. Esto es discurrir con solidez y con piedad; y no cediendo nuestro Autor á otro alguno en estas dos prendas apreciables, se debe atribuir el presente descuido á inadvertencia de la pluma antes que á malignidad del corazon.»

SIGLO DÉCIMO-OCTAVO. 1700.

REINADO DE LA CASA DE FRANCIA.

FELIPE V.

Felipe de Borbon el Animoso,
 Y el Quinto de este nombre, hace dichoso
 El cetro soberano
 Que empuña su real piadosa mano.
 Los reinos que mantiene,
 Y que su angusta sangre le previene,
 Sin que al derecho la razon resista,
 Hoy los hereda, luego los conquista.
 Lúzara, Portalegre, Almansa, Gaya,
 Valencia y Aragon, despues Vizcaya,
 Sin que Brihuega falte en la memoria,
 Eternamente cantarán su gloria.
 El Catalan se gozará rendido
 Menos á un rey que á un padre enternecido.

Luego que llegó á Francia el testamento de Carlos II, deliberó Luis el Grande, con su consejo de Estado si le aceptaria, ó si se acomodaria con el tratado de repartimiento. El tratado era ventajoso al reino: el testamento al reino y á la familia. Todo bien considerado, se resolvió á aceptar las disposiciones del testamento, como lo hizo el dia 6 de Noviembre, y el 19 fue saludado el duque de Anjou como rey de España por toda la corte de Francia. La de Madrid le proclamó por su rey el 24 del mismo mes. Inmediatamente partió para sus estados; y el dia 4 de Abril del año siguiente hizo su entrada pública en la capital del reino entre un prodigioso concurso de personas de todas clases, en medio de las aclamaciones de los grandes y del pueblo, con toda la pompa y con toda la magnificencia imaginable, para mostrar al nuevo rey la alegría pública por su elevacion á la corona.

La fama se habia anticipado á formar un bello retrato de este monarca; pero su presencia excedió á la fama, y se conoció que la copia era inferior al original. Las gracias

Año
de
J. C.

1700.

Año
de
J. C.

1700.

de la juventud, la disposicion airosa de su cuerpo, el agrado del semblante, los modales nobles y halagüenos, su afabilidad, su bondad y su religion, todo concurría á pintarle al gusto de sus vasallos, y todo los encantaba. No se cansaban de verle ni de admirarle. Mostraron bien en lo sucesivo por la fidelidad y por el inviolable amor de los castellanos, que aquellas demostraciones eran sinceras, y que sus raíces habian prendido en lo mas hondo del corazon. Pero aunque el derecho de la sangre, la justicia del testamento del difunto rey, la posesion y los votos de España conspirasen á asegurar el trono de Felipe, fue menester para su gloria que él tambien le asegurase con su valor.

Atacóle luego por la Italia el emperador Leopoldo, y logró algunas ventajas en las acciones de Carpi y de Chiari. Las demás potencias de Europa, celosas del engrandecimiento de la casa de Borbon, corridas de verse burladas en el tratado de repartimiento, y engañadas todavía con las esperanzas de lograr alguna porcion en la sucesion en España, se ligaron con el emperador, Inglaterra, Holanda, Portugal, Prusia, Saboya, Módena; unas mas presto, otras mas tarde, todas entraron en la liga con el especioso pretexto de restablecer el equilibrio entre las casas de Borbon y de Austria, y de asegurar por este medio el reposo de Europa.

1702.

Acudió pronto Felipe adonde se habia encendido el primer fuego de la guerra. Pasó á Italia con su ejército, y destacó tan á tiempo al duque de Vandoma contra un cuerpo de tropas imperiales acampadas en Santa Victoria á las órdenes del general Visconli, que este cuerpo fue sorprendido, y enteramente derrotado. Viéndose atacado tan de cerca el Duque de Módena, y sin esperanza de recibir á tiempo el socorro que le prometian los aliados, entregó á los españoles á Módena, Regio, Corregio y Carpi.

Dueño del Modenés el Rey Católico, fue á acampar cerca de Lúzara, á vista de los imperiales, mandados por el principe Eugenio de Saboya, el mayor general que tuvo el emperador. Penetró Eugenio que la idea era apoderarse de Lúzara, de sus municiones y de una isla que le aseguraba una línea de comunicacion con el campo volante del principe de Beaumont. Con efecto, este era el designio del rey, cuyas medidas estaban tomadas con tanto acierto, que no

era posible desbaratarlas sino á favor de una victoria. Arriesgóse Eugenio al combate; el ataque fue vigoroso, la defensa fue mas viva. Muchas veces se dejó ver el rey en lo mas vivo del fuego para animar á las tropas con su presencia y con su ejemplo. Ninguna cosa encendia tanto el coraje del oficial ni del soldado como la vista de un príncipe tan grande que no reservaba su persona de los mayores peligros. Rechazado el enemigo por todas partes, se retiró á sus trincheras cuando se acercaba la noche, despues de cuatro horas de refriega, dejando seis mil alemanes muertos y un gran número de heridos. El ejército victorioso durmió en el campo de batalla que acababa de ganar, y se disponia á forzar en sus trincheras al príncipe Eugenio luego que lo permitiera la primera luz del dia; pero el príncipe no le esperó, abandonando desde antes de amanecer á Lú-zara, á sus municiones y á la isla que pretendia conservar. No se limitó á esta ventaja la victoria. Queriendo el rey aprovecharse de ella, puso sitio á Guastala, plaza muy importante, y la obligó á capitular á los seis dias de trinchera abierta.

Asegurados los estados de Italia con una campaña tan gloriosa, volvió á España Felipe para oponerse al rey de Portugal. Este príncipe, antes aliado suyo, abandonó el partido de España, y se declaró por los alemanes; lo mismo hizo el duque de Saboya, suegro de su majestad católica. Hallóse con dos enemigos á cual mas peligrosos; porque uno abria á los alemanes una puerta franca hasta el corazon de España, y otro les franqueaba la misma entrada hasta el centro de la Italia. Acudió primero al riesgo que le amenazaba por parte de Portugal, por ser de mayor consecuencia. Entró en aquel reino al frente del ejército, apoderóse de diez ú once plazas, sitió á Portalegre, obligó al gobernador á rendirse á discrecion; ejecutó lo mismo con el de Castel-David; sometió á todo el pais vecino, y puso en contribucion á las provincias mas interiores. El gozo que causó en España la felicidad de estos sucesos, se templó con la sorpresa de Gibraltar. No habia en esta plaza mas que ochenta hombres de guarnicion, y los ingleses se apoderaron de ella antes que los vecinos pudiesen tomar las armas para defenderla.

Fue despreciable esta desgracia respecto de las otras

- Año de J. C. que la sucedieron. Rebeláronse los catalanes; recibieron en Barcelona al archiduque de Austria con sus tropas inglesas y alemanas: cundió el contagio á todo el reino de Aragon; 1703. fue proclamado el archiduque rey de España, y le pusieron en posesion de todas sus plazas fuertes. No paró aqui la desgracia. El ejército enemigo de Portugal, aprovechándose de esta diversion, entró en Castilla; apoderóse de Ciudad-Rodrigo, de Salamanca, y hasta de la misma corte de Madrid; y para colmo de la adversidad, la Francia, que con las dos batallas de Turin y de Ramelly acababa de perder toda la Italia y los Países Bajos, no se hallaba en estado de socorrer á España como su urgente necesidad lo habia menester. En fin, el rey fue á poner sitio á Barcelona, y 1706. se vió precisado á levantarle. Bien necesitaba Felipe un aliento superior á todos los sucesos para no desmayar entre tantas adversidades. Logróle con efecto, y nunca se mostró mas superior á sí mismo. Habiendo juntado prontamente un ejército bisoño y colecticio, volvió á conquistar á Castilla, y recobró el reino de Murcia, del que acababan de apoderarse las tropas del archiduque. Mientras el rey daba caza á los portugueses, su general el duque de Berwick hacia frente á los aliados en el reino de Valencia, donde tenian un ejército numeroso, compuesto de alemanes, ingleses y de españoles rebeldes. Hizo algo mas que observarlos este general. Habiéndolos encontrado en una posicion favorable á sus intentos, los cargó cerca de Almansa, poblacion pequena del reino de Murcia; derrotólos, matóles 1707. cinco mil hombres, hizo mil prisioneros, sin contar diez y ocho batallones, que hallándose cortados, se vieron en precision de rendir las armas. A esta gran victoria se siguió la toma de Requena, de Zaragoza, de Mequinenza, Lérida, 1708. Morella y otras muchas plazas; siendo tambien fruto suyo en la campaña siguiente la de Tortosa, y la reduccion de todo el reino de Valencia.
- No eran menos triunfantes las armas del rey en el reino de Portugal. Habiendo sitiado y cogido á Mora y á Serpa el año de siete, ganaron á los portugueses y á sus aliados una victoria considerable cerca de Gudíña, entre Gaya y Gévora, por el valor y la buena conducta del marqués de Bay.
- 28 de Octubre 1708. Consternados con tantas pérdidas los portugueses y los

catalanes, levantaron tanto el grito por el socorro, que los aliados se los enviaron muy considerables, poniéndolos en estado de obrar ofensivamente. Partió de Cataluña Staremborg, general de grande reputacion, con un ejército florido, y se avanzó hasta Zaragoza. Allí le alcanzó el rey y le presentó la batalla. Rompióle el ala izquierda, y púsola en huida. Era ganada la victoria si los españoles en lugar de empeñarse en el alcance de los fugitivos se hubieran doblado sobre el ala derecha de los alemanes; ó si el ala izquierda del ejército real se hubiera defendido mejor. Derrotóla Staremborg, y para hacer completa su victoria se arrojó sobre las guardias españolas; pero no pudo forzarlas, y se retiraron en buen orden, adquiriendo mucha gloria. Lo restante del ejército del rey fue disipado, hecho prisionero ó muerto. No gastó el tiempo el general aleman en sitiar plazas. Persuadido de que su victoria pondria en consternacion á los castellanos, y que si éstos recibian al archiduque se decidiria el pleito en su favor, le condujo derechamente á Madrid. No omitieron los alemanes circunstancia alguna que pudiese añadir ostentacion y aparato á la entrada triunfante que hizo el archiduque Carlos en la corte. Pero la soledad de las calles, el silencio de los vecinos, las puertas y las ventanas cerradas daban á entender sobradamente que si el archiduque poseia las paredes, el rey Felipe era dueño de los corazones de la villa. Aquellos pocos de la infima plebe á quienes con espada en mano se les obligaba á decir, *Viva Carlos Tercero*, lo pronunciaban con voz tan tímida y tan desmayada que apenas se percibia, mientras los que estaban distantes de los sables alemanes gritaban con el mayor esfuerzo: *Viva Felipe, nuestro legitimo rey*. Durante tres meses que las tropas del archiduque estuvieron en Madrid, apenas ganaron una persona de distincion para su partido: notable constancia de fidelidad, en que es muy dudoso si se interesó mas el honor de Felipe V que la inmortal gloria de los castellanos.

El príncipe amado de sus vasallos tiene recursos mas vigorosos y mas seguros en la lealtad de sus corazones que en la fuerza de los tesoros ni en la resistencia de las murallas. Creyó Carlos, y creyó bien, que estaba su persona mal segura en una corte desafecta á su dominación.

Año
de
J. C.

1709.

Abandonóla, pues, y el rey volvió á entrar en ella el día 3 de Diciembre, restituyéndola con su vista los días claros que la tempestad habia oscurecido. Salió á recibirle toda la villa, y estaba inundado de gente el camino por donde habia de pasar. En toda aquella prodigiosa muchedumbre no se veian mas que demostraciones de alegría, ni se oían mas que repetidas aclamaciones de *Viva el rey*. Cada uno se figuraba que habia recobrado á su padre ó á su protector; y con efecto, Felipe era el protector y padre de cada uno. Todos se avanzaban á verle y ninguno se saciaba por mas que le veia. Con todo eso no concedió el rey mas que tres dias á aquel atropellado alborozo de su pueblo. La fidelidad de éste habia triunfado del ejército enemigo, y era razon que el valor del rey entrase tambien á la parte en aquel triunfo, para que el príncipe y los vasallos encontrasen su gloria por diferentes caminos en la misma resolucion.

1710.
9 de Di-
ciembr.

Habia tomado el archiduque el camino de Barcelona, y Staremberg seguia el de Zaragoza, aunque á pequeñas jornadas por falta de bastimentos. Alcanzó el rey sus tropas cerca de Brihuega; y noticioso de que estaban alojados en aquella poblacion ocho batallones y ocho escuadrones ingleses, dió orden para que fuese embestida. Era menester ganarla al primer acometimiento; porque á no ser así, al día siguiente se hallaria el ejército castellano entre el fuego de los alemanes y de los ingleses, siendo indudable que los primeros acudirian al socorro de los segundos. Los oficiales veteranos tuvieron por imposible este golpe; pero el rey opinó de otra manera. La artillería, que fue servida con prontitud y con oportunidad, abrió varias brechas: el rey formó tres diferentes ataques, y á pesar del continuo fuego de los sitiados se apoderó de las murallas de la villa con espada en mano. Atrincheráronse los ingleses en las calles y en las casas; pero apretados en todas partes se vieron precisados á rendirse prisioneros de guerra con su general Stanhop: accion gloriosa, que fue obra de solo un día, y que dió á conocer al nielo de Luis el Grande.

No persuadiéndose Staremberg que seis mil ingleses bien atrincherados dentro de una poblacion, aunque pequeña, pudiesen ser forzados en el corto término de un

dia, se avanzaba á socorrerlos y contaba sacarlos de aquel abogo. El dia que fueron atacados estaba á una jornada de ellos, y con todo eso el rey le ahorró la mitad del camino; porque le alcanzó junto á Villaviciosa. Pusiéronse en órden de batalla los dos ejércitos: echóse Felipe al frente de su ala derecha sobre la izquierda de los alemanes, donde estaban las tropas mas valerosas del ejército enemigo: forzóla despues de alguna resistencia, y apoderándose de su artillería, la apretó tan vivamente, que la puso en precipitada fuga, sin que los oficiales pudiesen rehacerla. El duque de Vandoma, que mandaba el ala izquierda de los españoles, tuvo mas que vencer, y gastó mas tiempo en abrirse camino con la espada; pero al cabo, como tan maestro en el arte de pelear, dos veces restableció su órden de batalla, y pasó por medio del enemigo á la tercera carga.

Ya no disputaba Staremburg la victoria; pero lo daba todo por perdido si no iba entreteniéndolo el combate hasta la noche. Llegó esta, y se salvó á favor de las tinieblas, dejando en el campo de batalla tres mil muertos, gran número de heridos y tres mil prisioneros. A estos se añadieron otros dos mil que se hicieron en el alcance, con casi toda su caballería, cañones, bagajes, banderas, estandartes, timbales, tambores y todos los trofeos que sirven á aumentar relieves al lustre de una victoria: todo cayó en manos del vencedor. Apenas se escaparon tres mil alemanes, y ninguno se hubiera salvado si la falta de víveres no hubiera impedido seguir el alcance al ejército español.

Con aquellas miserables reliquias de un ejército florido precipitó el general alemán su marcha hácia Zaragoza. Y aunque por el camino iba publicando que acababa de conseguir una completa victoria, y de sujetar á toda Castilla, era difícil conciliar lo que divulgaban los alemanes con la precipitacion y con el desórden de su marcha. Aun era mas dificultoso concebir cómo despues de haber conquistado á Castilla, la abandonaban con tanta generosidad al rey Felipe. Mas al fin no dejaron de producir su efecto aquellas baladronadas, porque en virtud de ellas lo dejaron pasar libremente, que era todo lo que pretendian. Pero el rey Felipe recogió frutos mas sólidos de su victoria. Cuanto poseian los imperiales desde Brihuega hasta

Año
de
J. C.
1710.
18 Dic.

1711.

Año
de
J. C.

1711.

las cercanías de Barcelona todo se lo quitó de grado ó por fuerza. Desesperados los aliados de restablecerse en España, y mucho mas desconfiados de arrancar á Felipe una corona que defendia con tanto valor y con tanta gloria, comenzaron á disgustarse de la guerra. Acaeció por este tiempo la muerte del emperador José sin dejar hijo varon, y este suceso acabó de desconcertar la liga. Vióse obligado el archiduque á restituirse á Alemania para entrar en posesion de la herencia de su hermano, y para solicitar la corona imperial. No pudo desear puerta mas honrosa para salir de España sin rubor. Y los aliados por su parte lo-graban tambien en esta mudanza un honrado pretexto para separarse de su alianza sin desaire de su reputacion. Aprovecháronse de la coyuntura Inglaterra y Portugal, y convinieron en una suspension de armas con Francia y con España.

Coronado ya emperador el archiduque, quiso continuar la guerra con otros aliados suyos; pero la Francia los trató tan mal en Flandes por la victoria que consiguió de ellos en Denain, cogiéndolos todas las municiones de guerra y boca, por el levantamiento del sitio de Landrecies, y por la pérdida de las plazas de Bouchain, de Bethune y de Duai, que se les templó la cólera infinitamente, y pensaron en la paz. Tuviéronse las conferencias en Utrech, y se concluyó el tratado. No quisieron acceder á él los alemanes; pero sin embargo de eso evacuaron á Barcelona, donde no podian mantenerse. Desde luego hubiera entrado en su deber por sí misma aquella capital de Cataluña, si el dictámen y el consejo de los nobles y de los eclesiásticos hubiera podido prevalecer contra el ciego populacho. En lugar de someterse á la clemencia del rey, agravaron su rebellion los barceloneses, declarando la guerra á España y Francia, y sublevaron de nuevo á Cataluña con las islas del reino de Mallorca.

Estas dos potencias insultadas sitiaron á Barcelona por mar y tierra. Los socorros que procuraban introducir en la plaza los rebeldes de Mallorca y de Cataluña fueron interceptados: la trinchera se adelantó vivamente: ocupáronse las fortificaciones exteriores á pesar de la vigorosa defensa de los ciudadanos, que peleaban como hombres desesperados, resueltos á vencer ó quedar sepultados en las ruinas

de su ciudad. Derramados por pelotones los miqueletes así en la campaña como en las gargantas y en los desfiladeros de los montes, inquietaban sin cesar á los sitiadores: cortábanles los viveres; uníanse para sorprender su campo; mataban inhumanamente á cuantos castellanos y franceses encontraban desviados, y causaban mas embarazo y mas fatiga en el campo real que el sitio mismo. Pero mientras tanto se batian las murallas; cayó una cortina y abrióse bastante brecha. Intimidados los sitiados á que se rindiesen, respondieron que estaban esperando el asalto: recibieronle con tanto valor, que su defensa merecia los mayores elogios si no fuera nuevo delito la defensa misma. Arrojadados de la muralla, se atrincheraron en las calles, pareciendoles que siempre les quedaba sobrado terreno para morir con las armas en la mano. 1713.

Con efecto, no esperaban otra suerte, y en realidad no merecian otra, sin que pudiese quejarse la razon ni la justicia aunque todos hubiesen sido pasados á cuchillo; pero la clemencia del rey, superior á la obstinacion de los rebeldes, tenia anticipadas las mas benignas providencias para la conservacion de su salud. Nunca dudó aquel juicioso monarca que el furor de la rebellion precipitaria á los barceloneses á los últimos excesos; y con esta prevision, desde el principio del sitio tenia dadas las órdenes mas rigorosas para que en todo caso se les salvase las vidas. No pudo olvidarse que era padre de aquel pueblo, y aunque consideraba á sus vecinos como hijos rebeldes, le pareció que podia castigarlos sin perderlos. Venció la misericordia á la justicia, y fue obedecido exactamente. A la conquista de Barcelona se siguió la reduccion de Mallorca. No era menos delincuente que Barcelona; pero fue menos obstinada, aunque no obstante esperó á ser sitiada y apretada para rendirse; y no mereciendo mas gracia, no por eso tuvo menos parte en la clemencia del rey. 1714.

Perdonar despues de haber vencido, y dejarse de vengar con el cuchillo en la mano y con el enemigo á los pies, es una grandeza de alma superior á las heroicidades comunes. Domados por las armas del rey los reinos de Aragon, de Valencia y Cataluña, y forzados á rendirse á discrecion, tienen motivo para conservar perpétuamente en la memoria y en el agradecimiento la bondad paternal del soberano.

Año de J. C. no, que se contentó con el moderado castigo de quitarles los privilegios de que habian abusado. Persuadidos de esta verdad los mismos pueblos, despues que dejaron las armas, solo conservan el dolor de haberlas empuñado contra un príncipe que la experiencia les ha hecho conocer merecia todo su amor, y era acreedor á su fidelidad.

1715. El mismo año en que tuvieron fin estas guerras civiles se acabó tambien la que restaba con el emperador, y desde entonces comenzó España á gustar los dulces frutos de la paz.

Viéndose ya el religioso monarca en la quieta posesion de sus estados, se aplicó á reparar las brechas que las turbaciones y la licencia de las armas abren siempre en la religion, en la justicia y en el buen gobierno. Dedicóse á poner en buen estado la marina, á reparar las plazas fuertes, y á mantener en pie un buen número de tropas que hiciesen respetar y asegurasen la tranquilidad del reino. Habiéndole encontrado en situacion muy diferente, le puso en paraje de pensar en recobrar sus pérdidas. Ya habia vuelto á conquistar los reinos de Cerdeña y de Sicilia, y se disponia á restituirse á Nápoles, cuando la poderosa 1719. liga que se formó entre el emperador, Inglaterra y Francia, desbarató una empresa que no se puede dudar estaba bien concertada.

Hasta aquí el reinado de Felipe V se vió lleno de sucesos grandes. A la verdad no todos habian sido felices, pero todos habian sido gloriosos; porque mostrándose siempre grande este insigne monarca en una y otra fortuna, en ambas mereció el renombre de Felipe *el Valiente, el Animoso*. Ninguno de sus predecesores, desde el tiempo de Carlos V, se habia dejado ver tantas veces al frente de sus ejércitos. Podia Felipe gozar tranquilamente el fruto de sus fatigas en el seno de la paz y en medio de sus vasallos, ganados unos por sus virtudes, y conservados otros por su clemencia. Nada faltaba ni á su gloria ni á su dicha. Y no obstante, cuando al parecer le lisonjeaban mas unas circunstancias tan halagüeñas, tomó la resolucion de huir de los negocios del mundo por dar toda su atencion á los de la eternidad, renunció la corona en favor de su hijo don Luis, príncipe de Asturias, y se retiró á la soledad de san Ildefonso, donde él mismo habia fabricado el

1724.

mas bello palacio real que hay en España, adornándole de hermosísimos jardines y de suntuosísimos caños de agua; cuya amenidad, magnificencia y buen gusto bien pueden competir con los de Versalles.

Año
de
J. C.

1724.

LUIS I.

Relámpago ó aurora Luis se huye:

Y el sol que nos cubrió nos restituye.

Era Luis I un príncipe de grandes esperanzas. Subió al trono con todas aquellas prendas que constituyen á un rey padre y delicias de su reino. Con todo eso no costó poco dolor á España ver que el padre abreviaba los años de su imperio por dilatar los de su hijo. ¡Pero qué inciertas son las medidas de los hombres! Ellos forman proyectos para lo futuro, y la divina Providencia no pocas veces dispone los sucesos contra toda su expectation. Al ver al rey Luis con la salud mas robusta en la flor de su juventud, ¿quién no le pronosticaria un imperio dilatado? Y con todo, Dios no hizo mas que mostrarlo á España pasajéramente, sin conceder á este príncipe amable un año entero de intervalo entre el trono y el sepulcro; á manera de aquella brillante aurora, cuyo resplandor se descubre con rapidez, y al retirarse deja ver al sol que habia coronado con sus rayos. Brevisimo fue el reinado de don Luis; pero sería eterno el dolor de haberle perdido si su muerte no hubiera restituido á España al príncipe de quien él mismo habia recibido la vida y la corona.

FELIPE V, segunda vez.

Segunda vez Oran es conquistada,

Nápoles á don Carlos entregada.

Don Felipe el Valiente

Apenas sobreviene el accidente

De morir Carlos Sexto, á Lombardía

Ejército aguerrido y fuerte envía;

Enciéndese la guerra, árdese Troya,

Por todo el Piamonte y la Saboya,

Y encuentros hay en que el horror es tanto

Que el campo de batalla es campo santo.

Cánsase la victoria

Año
de
J. C.

De dar al castellano marcial gloria,
Y en Plasencia vencido
Todo lo que ganó lo vió perdido.

1724.

Todo fue presuroso en Luis I: el mérito, el trono y el sepulcro, y todo fue anticipado. En su dolor tuvo España el consuelo de lograr en el padre con qué resarcir la pérdida del hijo. Pero no fue tan fácil reducirle á que volviese á admitir la corona que habia renunciado. Fue menester que los clamores de todos los estados del reino, el parecer de su consejo y la razon del bien público le hiciesen conocer que segunda vez le llamaba á ella la divina Providencia. Tomó en fin las riendas del gobierno. Pasaban tranquilamente los dias en este segundo reinado: España bajo sus auspicios recobraba nuevas fuerzas, y todo caminaba con prosperidad. Llegó el tiempo en que el piadoso monarca juzgó que podia recobrar á Oran de manos de los infieles. Habíanse apoderado los moros de esta ciudad, situada en las costas de Berberia dentro del reino de Argel, mientras las armas de Felipe se ocupaban en arrojar á los aliados de lo interior de sus dominios. Conventáله mucho al Rey Católico no dejar en poder de los infieles aquella porcion de sus estados. Confió la ejecucion al duque de Montemar, y este general acreditó la buena eleccion del rey. Presentarse delante de Oran, batir el ejército de los moros, y hacerse dueño de la plaza fue obra de solo un dia.

1733.

A la guerra de Africa se siguió inmediatamente la de Italia. Habia tomado las armas el rey de Francia en favor de su suegro Estanislao, electo segunda vez rey de Polonia. Interesóse Felipe en la razon y en la justicia de su augusto sobrino. Envió á Italia un ejército florido á las órdenes del mismo duque de Montemar conquistador de Oran. Entró en el reino de Nápoles mientras los franceses se apoderaban de la Lombardia. Animado por la presencia y por el valor del infante don Carlos, hijo de Felipe en segundas nupcias, se apoderó de Nápoles, de Gaeta y de Cápua. Tenian los alemanes en aquel reino un ejército igual al español. Era menester vencerle para acelerar el progreso de las armas católicas. Buscóle el duque de Montemar en el territorio de Bari, y le encontró atrincherado en las cercanías de Bitonto. Atacó las trincheras con increíble valor, forzólas y

derróto tan completamente á los imperiales, que fueron muy contados los que se salvaron con la fuga. Hizo prodigios de valor en esta gloriosa accion la caballeria y la infanteria española. Despues que el duque de Montemar rompió aquel dique que se oponia á la rapidez de sus conquistas, se derramó como un torrente por los reinos de Nápoles y de Sicilia; y en menos de un año se apoderó de todas las plazas que ocupaban los imperiales. Desde entonces vino á desalojarlos de las costas de Toscana; y solo la paz puso límites á sus conquistas, dejando á don Carlos en la quieta posesion de rey de Nápoles y de Sicilia.

Año
de
J. C.

1734.

La competencia de dos soberanos conmovió poco despues á Europa con ocasion de la muerte del emperador de Alemania Carlos VI acaecida en este año. Habiendo tomado posesion de su patrimonio su hija María Teresa, le disputaron la herencia el elector de Baviera, y el rey de Polonia. Fundábase aquel para su pretension en el testamento de Fernando I y en el derecho que tenia como representante de su cuarta abuela. El rey de Polonia, elector de Sajonia, se apoyaba en el derecho de su mujer, sobrina del difunto emperador.

1740.

1740.

En esta lucha de intereses tomó Francia las armas por el elector de Baviera, y Felipe V limitó sus pretensiones á las provincias que poseía María Teresa en Lombardía, estableciendo en ellas á su hijo don Felipe. Pasó á Italia un ejército español, y habiendo guerreado con suerte varia, recibió el infante don Felipe la triste nueva de la muerte de su padre Felipe V, verificada el dia 11 de Julio á los sesenta y dos años de su edad.

FERNANDO VI.

Fernando VI ciñe la corona,

Mas adicto á Mercurio que á Belona;

Y por dar á la Europa

El sosiego y descanso, que no topa

En la lid y en la guerra que le asusta,

Paz general en Aquisgran ajusta.

Subió al trono su hijo Fernando VI de este nombre, príncipe de no muy grande saber ni entendimiento, pero de recto y compasivo corazon; como lo mostró desde luego por

Año de J. C. los actos de beneficencia con que principió su reinado en favor de algunos delincuentes desgraciados.

1746. En los dos años que siguieron á su advenimiento al trono sostuvo la guerra en Italia por medio de un ejército mandado por el marqués de la Mina, bajo las órdenes del infante don Felipe. Varia fue la suerte de nuestras tropas, que obraban en esta campaña en combinacion con el ejército francés, y aunque sostuvieron con gloria muchos ataques del ejército austro-sardo, la facilidad que este tenia de recibir refuerzos, le daba una gran ventaja. En la batalla de Fidone se señalaron por su pericia y valor la caballería española, los regimientos de la Reina y de Sagunto, y las Guardias españolas y Walonas; pero al fin tuvo que retirarse el ejército combinado, aunque lo hizo con tan buen orden que no se atrevió á atacarlo el enemigo. Incorporóse despues Castelar con el ejército hispano-francés, y en las batallas que se dieron cerca de Plasencia, y en el paso del Pó, perdió éste mas de tres mil hombres entre muertos, prisioneros y heridos, y muchos oficiales de varias graduaciones: estas dos acciones militares pasan por las mayores que hubo desde el principio de la guerra de Italia. Los enemigos perdieron tambien mas de seis mil hombres, pero se les rindió poco despues la plaza de Plasencia, y el ejército combinado tuvo que seguir su retirada dirigiéndose á desfilár por la parte de Sabona.

Separado del francés se hallaba el ejército en Tarascon cuando el infante don Felipe y el duque de Módena que lo mandaba en su nombre, recibieron la noticia de un tratado hecho con la corte de Francia, en virtud del cual debia volver el ejército español á la Provenza para juntarse con el de Francia.

1748. Por este tiempo salió Madrás en las Indias de poder de los ingleses, y pasó al de los franceses; al mismo tiempo que los holandeses de Batavia hacian largos é inútiles esfuerzos contra las costas españolas de la parte occidental de Méjico. Llamó tambien la atencion en aquella época un horrible terremoto experimentado en Lima y otros puntos del Perú que hizo desaparecer pueblos enteros.

Mientras que las tropas españolas seguian guerreando en Italia, ya auxiliando los esfuerzos que hacia en favor de su independencía la república de Génova, ya hostili-

zando de cualquier otro modo al ejército enemigo, el rey Fernando promovía en la Península obras de pública utilidad: el proyecto de hacer navegable el Guadalquivir desde Córdoba hasta Cádiz, y el Tajo desde Aranjuez hasta Portugal, y el no menos útil de abrir un canal en el Duero que llegase hasta Toledo pasando por Madrid, hubiera hecho célebre su reinado si al buen deseo de ejecutarlos se hubiera unido la abundancia de medios pecuniarios.

Año
de
J. C.
1748.

Empezaban ya á cansarse las potencias de Europa de una guerra tan desastrosa como la de Italia, y enviaron plenipotenciarios á Breda que conferenciasen para terminarla; pero engolfados en la pelea uno y otro ejército, siendo la defensa de Génova el pretexto de los unos y su ofensa el de los otros, todavía pasaron algunos meses antes de dar oídos á las proposiciones, hasta que al fin se firmó en Aix-la-Chapelle en 18 de Octubre el famoso tratado de Aquisgran para la paz general, cuyo principal contestó fue la restitucion de las conquistas, la adjudicacion de Parma, Plasencia y Guástala al infante don Felipe, y varias confirmaciones al Austria y Francia.

Desembarazado así Fernando de la guerra de Italia, y afianzadas nuevamente sus relaciones de comercio con Inglaterra y Portugal, pudo dedicarse mejor á los intereses privados de su reino. Mejoró en efecto el cultivo de las tierras; suprimió la contribucion de la sal; formó el proyecto de la única contribucion; señaló cuantiosas sumas para el pago de la deuda pública, y aumentó considerablemente la marina. Hizo construir caminos, entre los cuales merece particular mencion el de Guadarrama que facilitó la constante comunicacion de las dos Castillas, terminado en Diciembre de este año bajo la administracion del ministro marqués de la Ensenada.

1749.

Vueltas á España las tropas de Italia, despues de haber dado posesion de sus dominios al infante don Felipe, mejorada la marina de estos reinos, y fomentado el comercio con las posesiones de América que proporcionaba tantas riquezas á la Península, seguia España en un estado de prosperidad, cuando acaeció una cruel hambre en Andalucía por haberse perdido la cosecha; pero el rey socorrió á los mas necesitados por medio de su comisionado el marqués de Rafal, y la paz y prosperidad siguió en toda la monarquía.

1751.

Año de J. C. En los primeros días de Noviembre se sintieron en varios puntos de la costa meridional de la Península desde Gibraltar hasta Lisboa fuertes terremotos y movimientos del mar que causaron desgracias considerables en algunos puntos de España cercanos al Océano, y señaladamente en la capital de Portugal que quedó casi sepultada.

1751. Los grandes armamentos de mar y tierra, que desde el año anterior hacían las dos potencias rivales Francia é Inglaterra inspiraban temores de que se alterase la paz europea. Irritado el rey de Francia de las tropelías que hacían sufrir á sus buques los de la marina inglesa, deseaba tenerlos á raya ó declararles la guerra si necesario fuese, pero no determinándose por sí, trataba de atraer á su partido al rey Fernando, exponiéndole los insultos y vejámenes que sufrían sus súbditos de los ingleses: estos por su parte manifestaron al rey de España que no los movía un deseo de guerra, sino el de vengar las injurias hechas á su nación, y que oirían proposiciones de paz hechas por parte de Francia: entretanto Fernando VI se mantenía en la mas rigorosa neutralidad. Al mismo tiempo que salía de Cádiz para Buenos-Aires una expedición de diez mil hombres, se dirigió una escuadra francesa hácia Menorca con el fin de tomar esta isla á los ingleses, como lo verificó, castigando de este modo la queja que de ellos tenían los franceses.

A este rey debe España el concordato de Roma que dejó asegurado al rey el derecho de proponer para la provisión de piezas eclesiásticas; el establecimiento de la academia de Nobles artes, proyectada por su padre; la formación del jardín botánico y otros establecimientos científicos formados en la corte y fuera de ella.

1758. El 27 de Agosto murió la reina doña María Bárbara de Portugal, y desde entonces puede decirse que empezó el fallecimiento del monarca, pues aunque este no se verificó hasta cerca de un año despues, todo este tiempo vivió Fernando en su palacio de Villaviciosa en un estado tal de melancolía y abandono que ni se dejaba ver de nadie, ni en los últimos meses permitía tomar alimento. Murió al fin el 10 de Agosto, dejando gratos recuerdos de su amabilidad y buen corazón.

CARLOS III.

El gran Carlos Tercero,
 Mas paternal y sabio que guerrero,
 Felicidad al reino le procura,
 Y adelantos, y dichas y ventura.
 De Loyola los hijos expulsados
 Vió en un dia de todos sus estados;
 Reconquista á Menorca: ¡empresa vana!
 Que sitia á Gibraltar, mas no le gana.
 Discreto en escoger los consejeros
 Llama á sí los primeros
 Hombres de Estado, sabios y patricios;
 Premia ciencias, las artes, los oficios;
 Establece academias, sociedades;
 Y de añejas edades
 Quita resabios mil, cien mil abusos;
 Creando ideas nuevas, nuevos usos.

Heredóle en la corona su hermano don Carlos, rey de Nápoles, á quien instituyó por su heredero. Salió en consecuencia de la declaracion testamentaria del difunto rey una numerosa escuadra á buscar al nuevo monarca que desembarcó en Barcelona en 13 de Octubre del mismo año con su esposa é hijo, dando desde luego algunas pruebas de su clemencia y su ilustracion. Las públicas demostraciones de alegría que recibió en aquella ciudad, Zaragoza y demás de su tránsito hasta Madrid presagiaron, y como que agradecieron de antemano los muchos bienes que había de deber España á este ilustrado monarca, que se ha hecho despues célebre en la Historia con el nombre de Carlos III.

Año
de
J. C.
1759.

Medidas económicas fueron las primeras que dictó al subir al trono para arreglar la liquidacion de la deuda pública contraida en los reinados de Carlos I, Felipe II, III y IV y Carlos II, que ascendia á una inmensa suma: so-
 corrió con mano franca á los labradores de Andalucía, Murcia y Castilla la Nueva, afligidos por la escasez de los últimos años, y convirtió su atencion en mejorar mas y mas la marina española.

Firmóse en Madrid un tratado de amistad y union entre 1761.

- Año de J. C. España y Francia, conocido con el nombre de *pacto de familia*, por consecuencia del cual fue necesario hacer la guerra á Inglaterra, que se declaró por una y otra parte; y no habiendo querido entrar en la alianza el rey de Portugal, invadió su territorio un ejército español. Pidió auxilio á Inglaterra el gobierno de Lisboa, y no solo se lo concedió el rey británico enviándole diez mil hombres de tropas, sino que al mismo tiempo siguió hostilizando á España por mar con todas sus fuerzas navales. La toma de la Habana por el almirante ingles Pokok, que se apoderó de la escuadra española surta en aquella bahía, y de las riquezas depositadas en la ciudad; la conquista de la opulenta ciudad de Manila; la del fuerte de Cavite; la de todas las islas Filipinas; y por último la caída en poder de la marina inglesa de la nao de Acapulco cargada de inmensas riquezas fueron efecto de nuestra enemistad con aquel gabinete. Cedió al fin la Gran Bretaña por la mediacion del duque de Choiseul y ratificóse en 10 de Febrero el tratado de paz entre España, Francia é Inglaterra, recobrando España la isla de Cuba y las Filipinas; pero teniendo que ceder la Florida á la Gran Bretaña.

- En este mismo año se suscitó en Madrid una desavenencia con la corte de Roma con motivo de la prohibicion de un libro hecha por el Papa y publicada en España sin conocimiento del gobierno. Desde entonces quedó declarado que ninguna bula de Roma se publicase en los dominios de S. M. sin pasar antes por el Consejo Real.
1767. La prudente medida de la expulsion de los jesuitas, realizada por este rey, la ereccion de Sociedades de Amigos del país, fundacion de las poblaciones de Sierra-Morena, el arreglo de la moneda, con otras medidas ya económicas ya protectoras de la industria y del comercio señalaron los años siguientes de su reinado.

No por atender el rey á las artes de la paz, descuidó los preparativos de la guerra; pues el arreglo del ejército á la nueva táctica de aquel tiempo, la reparacion de las plazas fuertes y el fomento de la marina, que llegó entonces al estado mas floreciente que jamás ha tenido en España, son una prueba del celo de este monarca por poner á cubierto á sus súbditos de toda agresion extranjera; así como la creacion de Sociedades patrióticas, la reparacion

de caminos y canales con algunos que abrió de nuevo, y la fundacion de colegios militares en varios puntos de la monarquía atestiguan los bienes que puede producir una administración acertada y activa. Año
de
J. C.

Violando pérfidamente el emperador de Marruecos sus tratados con España, acometió, aunque en vano los puntos de Africa, de Melilla y el Peñon: operacion que se creyó dirigida por los ingleses con el fin de distraer á España de la guerra de los Estados-Unidos de América. El deseo de reprimir la osadía de los argelinos sugirió al monarca español la malograda expedicion de Argel, que quedó al fin reducida á cruzar nuestros buques por aquellos mares para combatir á los corsarios africanos. 1768.

El nacimiento del primogénito del rey, llamado Carlos *Clemente*, porque fue su padrino el nuevo papa Clemente XIV, muy favorecedor de España, fue ocasion del establecimiento de la orden de Carlos III destinada á premiar las acciones de nobleza y de virtud.

En este tiempo salió de Cádiz una escuadra al mando del marqués de Casatilli con un gran número de tropas mandadas por don Pedro Ceballos, dirigiéndose al Rio de la Plata, donde inquietaban nuestras posesiones los portugueses de los países limítrofes: fueron en efecto castigados, y el general Ceballos recobró la colonia del Sacramento, y despues en 1.º de Octubre del año siguiente se firmó un tratado de alianza y comercio entre España y Portugal. 1776.

Los actos de hostilidad que nuevamente ejercia Inglaterra contra España y Francia bajo el pretexto de oponerse á la proteccion que hallaban en estos gobiernos los habitantes de sus colonias de los Estados-Unidos, los decidieron á unirse para hacer la guerra por mar al gabinete de San James. Ocho navíos de línea y cuatro fragatas salieron de la Coruña al mando del general Arce para unirse con la escuadra francesa que con otros treinta y dos navíos de línea, dos fragatas y dos urcas que salieron de Cádiz, y un número considerable de buques franceses formaron la terrible escuadra combinada que se dirigió al canal de la Mancha á hostilizar los buques ingleses, y amenazar con un desembarco en sus costas, pues llevaba tambien buques de trasporte con número considerable de tropas al 1778.

Año de J. C. 1778. mando del general Vaux, conquistador de Córcega. A pesar de estos grandes preparativos hicieron poco daño á los ingleses; y se hubo de desistir de este proyecto, formándose sucesivamente otros ya en América, ya en Europa para debilitar las fuerzas de Inglaterra. Ganada después de un largo sitio la plaza de Mahon, se propusieron las fuerzas aliadas ganar del mismo modo el importante punto de 1782. Gibraltar, pero esta fortaleza, inexpugnable por su naturaleza, resistió á todos los esfuerzos de sus sitiadores. Digamos algo de aquel famoso sitio.

Creyóse, y con razon, que dando el mando al general Crillon, que habia salido con tanta felicidad de la empresa de Menorca, se daria nueva confianza á las tropas. Tomó en efecto el general francés el mando de ellas, y desvelado noche y dia para hallar un medio extraordinario que le proporcionase el buen éxito de aquel sitio, acogió el proyecto que le insinuó un francés del ejército, y consultándolo con el gobierno de Madrid, se puso en ejecucion el dia 13 de Setiembre en los términos siguientes: Construyéronse unas grandes balsas de madera ó baterías flotantes que con un gran número de cañones cada una debian batar la parte del muelle que era la menos fuerte de la plaza. 1783. Salieron en efecto con viento fresco, y llegados á unas 300 toesas de la muralla empezaron á hacer terrible destrozo en ella; de modo que ya se creia seguro el éxito; pero contestando esta entonces con bala roja, empezaron á arder las flotantes y á perecer millares de combatientes entre el fuego, el agua y las balas enemigas. Este y otros descalabros sufridos obligaron á la corte de España á desistir del sitio y aun á proponer la paz, cuya proposicion fue bien recibida por el enemigo, tambien muy debilitado con esta guerra.

Varias conquistas hechas por una y otra parte en América fueron tambien consecuencia de esta guerra, hasta que habiendo salido del ministerio inglés el impetuoso Lord Pit, y entrado en él el marqués de Buckingham, se firmó la paz por las tres potencias el dia 20 de Enero, recobrando España la Florida, y restituyéndose recíprocamente las potencias signatarias las conquistas hechas en aquella guerra.

Por este tiempo tuvieron lugar los dos bombardeos de Argel, que á pesar de la buena direccion del almirante

Barceló, no causaron gran daño á aquellos habitantes; pero manifestándose estos propensos á negociar la paz, se ajustó al fin por la mediacion de la Puerta Otomana.

Año
de
J. G.

1783.

Los efectos de estas guerras no fueron poderosos á hacer que el magnánimo corazón de Carlos III descuidase ninguno de los ramos de la felicidad interior de sus pueblos. El canal que facilita el riego y cultivo de las campiñas de Lorea en la provincia de Murcia, el Real de Aragon que fertiliza con sus aguas muchos campos de aquel país, y proporciona la navegacion desde Tudela hasta dos leguas mas abajo de Zaragoza: le ereccion del Banco nacional de san Carlos, y el establecimiento de fábricas de paños en san Fernando, Guadalajara y Brihuega; el tratado de comercio con la Puerta Otomana, y el proyecto de un Código de leyes que, á propuesta del célebre Campomanes, mandó formar este monarca, hacen grata su memoria, porque con su anhelo por el bien público y su respeto á la justicia, supo hacer los bienes materiales, que son los únicos que pueden producir á los pueblos los monarcas absolutos.

Los escritores de aquel tiempo atribuyen su muerte, acaecida en 17 de Diciembre, al quebranto que hubo de producirle el fallecimiento de uno de sus hijos y de su esposa, y el violento ejercicio de la caza á que era muy aficionado. El carácter de la enfermedad, que fue primero una fiebre inflamatoria, aunque degeneró despues en pulmonía, acredita la última de estas conjeturas.

1788.

CARLOS IV.

El cuarto Carlos, mas desafortunado,

No acierta á proseguir lo comenzado,

Y en extremo bondoso y complaciente

Déjase que le arrastre la corriente;

En Aranjuez abdica,

Y á su sosiego el cetro sacrifica.

Nos acercamos ya al término que nos hemos propuesto en nuestro trabajo; pero al tratar de los principales sucesos del reinado que sucedió al de Carlos III tememos hallar el inconveniente del que escribe los sucesos contemporáneos. Viven aun muchas de las personas que tuvieron

Año
de
J. C.

parte en ellos, y parece por esto mas difícil que halle su lugar la exactitud de la crítica. Procuremos, sin embargo, exponer con severa imparcialidad la breve enumeracion de los sucesos públicos del reinado de don Carlos IV.

1788. La expedición despachada á Nutka para recobrar este punto de comercio de poder de los ingleses, fue una de las primeras providencias del nuevo rey, que despues de varias contestaciones quedó asegurado por un convenio firmado con la corte de Londres.

1791. La revolucion francesa que empezó por aquel tiempo y que ha llegado á cambiar en el dia la faz del mundo, llamó seriamente la atencion del monarca español; y entró al fin en el tratado secreto de alianza firmado en Pavia á 20 de Mayo por los gobiernos de Austria, Cerdeña, Suiza y los emigrados franceses. Otra circunstancia, no menos influyente en los sucesos de esta época, debemos mencionar aquí como fundamento de muchos de los hechos en cuya narracion vamos á ocuparnos; hablamos de la privanza de don Manuel Godoy, hombre oscuro, elevado por la proteccion de la reina al mayor grado de poder que ha tenido jamas favorito alguno desde Amán hasta nuestros dias. Efecto de su privanza se cree que fue la caida del célebre conde de Florida-Blanca, y aunque para disimular el motivo se interpuso por de pronto en el ministerio al conde de Aranda, poco despues le ocupó Godoy para dirigir con facultades omnímodas el destino de la monarquía, hasta que quince años despues, indignado el pueblo por los desórdenes del privado, amenazó su vida en los memorables sucesos de Aranjuez.

La declaracion de guerra hecha á la Francia fue el primer paso notable que dió en su carrera política el inexperto ministro. Al confirmarse despues los acertados pronósticos de los políticos de Madrid cuando invadieron los franceses nuestro territorio hasta Miranda de Ebro, se vió obligado Godoy á solicitar la paz, que se firmó en Basilea en 22 de Julio, dándose al favorito por esta negociacion el no merecido título de *Príncipe de la Paz*.

1793. Irritada Inglaterra con este tratado de alianza tan contrario á los anteriores convenios, molestó nuestras costas; y la Francia imposibilitada de auxiliarnos, á pesar de su reciente obligacion, nos dejó sufrir todos los daños de la marina inglesa, que por fortuna no fueron muy graves.

Queriendo Godoy asegurar su poder colocó en los primeros puestos del estado á los hombres de mas crédito; pero ni el ministro de Estado Saavedra, ni el de Gracia y Justicia Jovellanos, ni los demas patriotas empleados pudieron anteponer los intereses del valido al procomunal; mas habiendo intentado derrocarlo, vinieron ellos mismos á ser víctimas de su buen deseo. Las hostilidades de Inglaterra, la notable penuria del erario público, cuyo déficit llegó segun algunos á mil trescientos millones de reales, apuraban nuestra situacion, cuando la preponderancia de Bonaparte en Francia á su vuelta de Egipto cambió la faz de Europa. Impulsado nuestro gobierno por el francés tuvo que declarar la guerra á Portugal con el auxilio de veinte y cinco mil franceses que entraron en España al mando del general Leclerc, cuñado de Bonaparte. Entretanto la frecuente remocion de los primeros empleados públicos, la escandalosa dilapidacion de los fondos del estado, la epidemia de la fiebre amarilla, que en aquellos años affligia por primera vez las provincias meridionales de España, y la pérdida casi completa de nuestra marina acacida en el Cabo de Trafalgar en 21 de Octubre eran causas que aumentaban el descontento contra Godoy, aunque no fuese culpable de todas ellas, pues el pueblo se complace siempre en atribuir al favorito todos los males que ocurren durante su privanza, aun aquellos en que menos parte tiene.

Deseoso Godoy de adquirir una popularidad que no era posible en aquellas circunstancias, dió una proclama con fecha de 5 de Octubre llamando á los españoles para una guerra, sin declarar el enemigo á quien se habia de combatir; pero este documento, que no produjo ningun buen efecto en España, pudo servir de pretexto á Napoleon para los excesos que cometieron poco despues sus tropas en nuestro territorio.

La paz de Tilsit dejó desembarazado á Napoleon, que dirigió entonces sus miras á la Península española, y firmado el tratado de Fontainebleau, que prometia á Godoy la soberanía de una parte de Portugal, entró en España el ejército frances al mando del general Junot con el pretexto de pasar á Portugal.

Por este tiempo se formó la famosa causa del Escorial,

Año de J. C. en que se acusó al príncipe de Asturias como reo de alta traicion contra la vida de su padre, poco despues de haber escrito el príncipe á Napoleon una carta de su puño pidiéndole una princesa de su sangre por esposa. Incomunicado el príncipe don Fernando en su cuarto, se siguió la causa hasta que por real decreto de 5 de Noviembre se le absolvió de los cargos que contra él pudiesen resultar, sin perjuicio de que siguiesen los procedimientos contra los demas acusados.

Seguian obrando en Portugal las tropas españolas asociadas á las francesas de Junot, mientras se iba reuniendo en el departamento de los Pirineos un segundo ejército frances, que entró al fin en España por tres puntos en fines de este año y principios del siguiente. Otro gobierno que el de Godoy hubiera tomado las mas serias providencias al ver quebrantado el convenio con Francia, que solo permitia la entrada de treinta mil hombres en nuestro territorio: mas por una parte los intereses del privado y su temor de disgustar á Napoleon, y por otra la creencia general en que estaban los españoles adictos al príncipe de Asturias de que el ejército frances venia á favorecerle, adormecieron ó acallaron el amor á la independecia que se declaró mas tarde en España con tan señalados actos de heroismo.

1808. La perfidia con que las tropas francesas se apoderaron de las fortalezas de Pamplona y Barcelona descubrió de un modo evidente que no se limitaban á Portugal las ambiciosas miras de Napoleon; pero ni aun estos hechos de mani-fiesta traicion fueron poderosos á dar al gobierno español, que residia entonces en Aranjuez, la necesaria energía. Lejos de tratar de organizar un ejército numeroso para repeler con la fuerza las alevosias de Napoleon, solo produjeron en la corte de Carlos IV el mas vergonzoso desaliento. Tan cierto es que no pueden hallarse virtudes generosas donde ha reinado largo tiempo la corrupcion y el vicio. Sin atender en manera alguna á la seguridad de los españoles amenazada tan de cerca por las armas vencedoras de la Francia, solo pensó el gobierno de Aranjuez, ó por mejor decir el favorito que lo manejaba á su voluntad, en poner á cubierto sus personas, haciendo preparativos de fuga para trasladarse primero á Sevilla y despues

á Méjico si fuese necesario. Por ocultos que quisieron tenerse estos preparativos no dejaron de traslucirse en el pueblo, que cansado ya de tantos desórdenes se preparaba á sacudir el ominoso yugo del privado.

Año
de
J. G.

1808.

Apaciguó por algun tiempo la agitacion de los habitantes de Aranjuez el decreto que en 16 de Marzo dió el rey para desmentir los rumores de su viaje á Andalucía; pero la llegada de algunas tropas de la Casa Real y otros cuerpos renovaron la alarma, y llegó á creerse como positiva la realizacion del viaje del rey en la noche del 17. Ni la influencia de algunas personas conocidas por su adhesion al partido del príncipe, ni la cooperacion del embajador francés, que se tenia por opuesto á este viaje, bastaron esta vez á calmar los ánimos, y reuniéndose tumultuariamente el pueblo en la misma mañana del 17, dió al fin el grito contra el privado, y dirigiéndose á su casa la allanó con furor para apoderarse de su persona. Pero avisado con tiempo Godoy se escondió en un desvan entre unas esteras, en donde no pudieron hallarle los amotinados. Retiráronse, pues, sin ofender en manera alguna á las personas de su familia; y un decreto expedido por S. M. para exonerar al valido de su mando restableció al parecer la tranquilidad pública, sin que ocurriese el 18 mas novedad que la prision de don Diego Godoy, hermano de don Manuel.

Escondido éste por espacio de mas de un dia, y desfallecido por la falta de alimento, hizo una tentativa para buscarlo, pero encontrándose con uno de los centinelas establecidos en su casa por consecuencia de la conmocion del dia anterior, vió frustrado su deseo. Intentó, sin embargo, sobornar la fidelidad del centinela, ofreciendo hacer su fortuna si le proporcionaba una taza de caldo; pero fiel aquel soldado á su consigna, llamó al cabo, y descubierta la persona de Godoy se propagó la noticia por todo el pueblo. Reuniéronse otra vez instantáneamente los paisanos de Aranjuez, y dirigiéndose de nuevo á la casa de Godoy, hubieran acabado con él si sabedora la reina del conflicto en que se hallaba, no hubiera dado con oportunidad las órdenes para que corriese en su socorro un escuadron de Guardias de Corps, que llegó con efecto á tiempo de salvarle la vida. Y el príncipe de Asturias, enviado tambien por la reina para que con su prestigio sosegase la

Año de 1808. cólera del pueblo, contribuyó á librar de la muerte al favorito.

Trabajado el rey por los disgustos de su vida, hijos en gran parte de la debilidad de su carácter, y con flaca y quebrantada salud, resolvió al fin abdicar la corona en su hijo don Fernando, principe de Asturias, visto el amor que le manifestaba el pueblo aun antes de reinar. Una indisposicion de la reina que la sujetaba en su cuarto dejó en libertad al rey para tomar esta determinacion. Reunió con efecto en la noche del 19 los ministros y jefes de palacio, y en presencia de todos declaró su voluntad de abdicar, que se publicó en decreto de la misma fecha.

SIGLO DÉCIMONONO.

FERNANDO VII.

A consecuencia de la abdicacion de Carlos IV verificada en 19 de Marzo, ciñó la corona su primogénito Fernando VII con el mayor júbilo del pueblo que le amaba entrañablemente por su carácter dulce y amable, y por lo disgustados que estaban todos de la privanza del favorito Godoy. Desde aquí comienza una época de desgracias para el mismo infortunado principe y para toda la nacion. Ocupada la capital desde 23 de Marzo por las tropas que habian entrado en España el 3 del mismo mes, mandadas por Murat, gran duque de Berg y Cleves, y grande amigo tambien de Godoy; no era para ellos Fernando sino un objeto muy indiferente, bien al contrario que para el pueblo de Madrid que le recibió en su entrada con el mas vivo entusiasmo el 24 del mismo mes. Sin embargo esta alegría no fue tan completa como era de desear, porque si bien se creyó por muchos con algun fundamento que la venida de aquellas tropas favorecia la exaltacion del Monarca tan amado, para otros fue muy sospechosa y con razon, como lo verificó el suceso; pues siendo así que por el tratado convenido con la España, solo podian entrar en ella de paso para Portugal treinta mil hombres, se reforzaba el ejército francés diariamente con gruesas columnas, entrando por

diversos puntos. En 24 de Diciembre habia entrado por Irun con un numeroso ejército el general Dupont; Moncey con otro el 30 de Enero de este año, y en 3 de Febrero por la Junquera Duhesme con doce mil hombres; de suerte que no quedaba ya duda de que no se trataba de apoderarse solo del Portugal, sino tambien de España, confirmandose la verdad de las intrigas y mala fe de Napoleon con el gobierno español, cuando se supo que Moncey puso en Barcelona su cuartel general, y por medio de las mas infames raterías se apoderaron de los fuertes de san Sebastian, Pamplona, Figueras y Barcelona; así debia llevarse á cabo el tratado firmado en Fontenebló en 27 de Octubre de 1807 por el que el rey de Etruria renunciando sus estados á Italia, seria indemnizado con la provincia portuguesa de entre Duero y Miño con el título de reino de Lusitania setentrional; que don Manuel Godoy obtendria el título de principe soberano de los Algarbes y Alentejo para sí y sus sucesores; que lo restante de Portugal quedase en depósito hasta la paz general, y que el rey de España tomara la denominacion de emperador de las Américas con el derecho de investidura con las nuevas soberanías de Portugal, siempre que se extinguiesen las dinastías reinantes; por último, que un cuerpo de tropas francesas auxiliado por tres divisiones españolas debian poner en ejecucion el tratado. Convenio que no tenia otro objeto que lisonjear el orgullo de Godoy con una ilusoria soberanía, á fin de que éste, como árbitro de nuestro gabinete sostuviese los inicuos planes de Bonaparte para sacrificar la España. Pues sacando aquel del reino á la familia real, se llamaria éste á posesion del reino abandonado de sus legitimos soberanos, como sucedió en Portugal. Mas como este plan le salió frustrado por los famosos sucesos del Escorial, enfermedad de Carlos IV, libertad y subida al trono del heredero Fernando, tan perseguido por Godoy, y caida de éste, en quien Bonaparte tenia todo su apoyo para sus depravados intentos; se trastornaron todos los planes de éste, y apresuraron la entrada de sus tropas en la forma dicha. Varió, pues, su plan para sacar á toda costa del reino á toda la familia real, y fingiendo grande afecto á Fernando, y deseos de avistarse con él para afianzar mas y mas su estrecha alianza, logró conducirlo hasta Bayona, bien á disgusto de

Año
de
J. C.

1808.

Año
de
C. J.

1808.

nuestras provincias fronterizas, cuyos habitantes manifestaron su repugnancia cortando los tiros del coche, y no hubieran cedido si no les hubiera asegurado el monarca de los felices resultados que esperaba de aquella ausencia. Llegó á dicha ciudad el 20 de Abril, habiendo salido de Madrid el 10 del mismo mes: inmediatamente le obligó Napoleon á abdicar todos sus derechos á la corona de España, igualmente que á su augusto padre. La alevosía del emperador habia ya hecho salir á los reyes padres del Escorial para Bayona, adonde llegaron el 30 del mismo Abril. Previendo el rey don Fernando las ocurrencias que podrian sobrevenir durante su ausencia, si se alargaba algun tanto, dejó nombrada en 8 de Abril una junta de gobierno compuesta del serenísimo señor infante don Antonio, presidente, y de los cuatro secretarios del Despacho, á la que en 1.º de Mayo se agregaron los presidentes ó decanos de los consejos de Castilla, Indias, Guerra, Marina, Hacienda y Ordenes con cuatro fiscales y seis consejeros, personas todas muy distinguidas por sus talentos é instruccion. Previendo el infante presidente que la junta nombrada por S. M. podria por algun incidente quedar inhabilitada, formó otra nueva compuesta de los capitanes generales de Cataluña, de Castilla la Vieja, del teniente general de la real armada, un consejero de Castilla y otro del de las Ordenes, con otro del Almirantazgo, delegándoles en su caso las facultades de suprema autoridad que le habia conferido el rey.

Llegó á tal extremo la audacia y mala fe de Napoleon que emprendió tambien arrastrar á su presencia el único resto de la real familia, creyendo así consumada ya su obra de apoderarse impunemente y sin estorbo de la España; pero esto fue precisamente la señal de levantamiento de toda la nacion para sacudir el yugo que se la imponia. No pudiendo ya sufrir el pueblo de Madrid semejante alevosía, aunque con fuerzas incomparablemente desiguales, se arroja intrépido sobre los franceses en el acto mismo de sacar de palacio al infante el dia 2 de Mayo, ocasionándoles una muy considerable pérdida que no se imaginaba, distinguiéndose entre otros muchísimos héroes, aun mujeres, los oficiales de artillería don Luis Daoiz y don Pedro Velarde, cuyos nombres permanecerán indelebles en la historia; ha-

biendo sido muerto el primero alevosamente á bayonetazos por unos granaderos franceses, y el segundo por una bala de fusil. Habiendo cedido de la lucha los paisanos por las pacíficas amonestaciones de las autoridades españolas, que á nombre del infante, recorrían á caballo toda la poblacion apaciguando al justamente indignado pueblo madrileño; resentidos los franceses de su enorme perdida, trataron de vengarla con otra inaudita alevosía; recorrieron las calles, registraron los vestidos á cuantos paisanos encontraban por ellas, y bastaba encontrarles una miserable navaja, tijeras, cortaplumas ó instrumento semejante, aun el mas inútil é insignificante, para conducirlos muy mal presos á varios puntos y sacrificarlos inhumanamente por la noche, habiendo subido el número de los fusilados en el Prado, Buen Suceso y Montaña del Príncipe Pio á mas de ciento cuarenta personas en aquella sola infausta noche. Atentado tan horroroso, día para todos los siglos tan memorable, produjo la libertad é independencia de España, pues no bien llegó á las provincias todas la noticia de la heroica resistencia de los madrileños, cuando como una chispa eléctrica se inflamaron uniformemente, y se prepararon para arrojar de su seno á todo trance al inicuo usurpador de los tronos. El emperador Napoleon, como dueño que se reputaba ya de nuestra nacion, dió la investidura de rey de las Españas á su hermano José en 6 de Junio, que en 20 del mismo hizo su á todas luces ridícula entrada, acompañado únicamente de su escolta, bien corta por cierto; algun medio centenar de proletarios delante que le victoreaban, sin otra demostracion del vecindario que algunos pocos curiosos que en algunos balcones lo observaban por entre cortinas.

En medio de esta triste opresion se instaló en cada una de las provincias del reino una junta compuesta de personas de conocido mérito, que se emplearon en formar cuerpos de tropas y proporcionar recursos para sostenerlas, á fin de oponerlas al usurpador y combatir su gigantesco poder; y despues en 25 de Setiembre se formó é instaló en Aranjuez la junta central suprema y soberana, compuesta de treinta y seis diputado de todas las provincias, la cual á pesar de la escasez y desorganizacion de la hacienda, desplegó un increíble celo y patriotismo verdadero,

Año
de
J. C.

1808.

levantando tres ejércitos, de la izquierda, de la derecha y del centro, con el correspondiente de reserva; despues que organizaron otros siete, y últimamente se crearon otros ocho en diferentes provincias del reino, con las denominaciones de Andalucía, Asturias, Aragon, Extremadura, Castilla, Cataluña, Galicia y Valencia. Se hallaba la Inglaterra en guerra con España, por la alianza que esta tenia con la Francia, y visto el pronunciamiento de la Península tan denodado, varió de conducta conociendo el partido que podria sacar contra Napoleon, y en su favor; y en 4 de Julio de este año dirigió una nota á la junta de Sevilla decretando la cesacion de hostilidades, que se abriesen los puertos ingleses á los buques españoles, y otras medidas amistosas, á lo que se siguió la llegada de agentes ingleses que animaban á la lucha con sus consejos, caudales y personas; y la venida de tropas mandadas por Sir Artur Wellesley, hoy duque de Wellington; los que despues de haber arrojado á los franceses de Portugal, los siguieron batiendo en Castilla.

Los generales españoles Castaños, Reding, Coupigni y Lapeña en los campos de Bailen obtuvieron en 19 de Julio una completísima victoria contra el general francés Dupont; cuyos resultados fueron 2200 muertos con el general Goubert, 400 heridos, mas de 1800 prisioneros, y 52 piezas de artillería; por cuyo terrible descalabro se vió precisado el intruso rey José á abandonar á Madrid.

La noticia del levantamiento general del reino contra los franceses movió al ejército español, que se hallaba en Portugal, á trasladarse de aquel país, y unirse con los defensores de su patria oprimida; igualmente que el ejército español arrancado astutamente por el pérfido Napoleon á España y conducido á Dinamarca, para contribuir á las glorias de su insaciable ambicion. Los ingleses les facilitaron buques y medios para trasportarse, con su correspondiente artillería é ingenieros. En 13 de Setiembre salieron de Gótemburgo en 30 buques, y en 8 de Octubre desembarcaron en Santander en número de 9038 hombres, habiendo perdido en la navegacion unos 300, y quedando prisioneros en Dinamarca por no haberse podido embarcar unos 400. Estas brillantes y beneméritas tropas se reunieron al ejército de Galicia, bajo el mando del valiente y experimentado general el marqués de la Romana.

El gabinete inglés que aspiraba constante á la ruina de Napoleón en nuestra Península, unido con nuestra junta central por medio de sus recíprocos embajadores, trabajaba siguiendo el espíritu del gobierno español por todos los medios posibles en resistir al usurpador. Entre otros varios aventureros ingleses, que llegaban continuamente á nuestros puertos á tomar parte en la lucha, vino Valter Sabage Landor, que entre otras cosas ofreció costear mil voluntarios españoles, hasta su incorporacion en el ejército del general Blake, en el que él mismo se ofreció á servir. Asimismo arribaron á Galicia trece mil ingleses, que inmediatamente comenzaron á obrar en union con los demas cuerpos. En vista del aspecto hostil que representaba España reunió Napoleón un ejército numeroso de setenta mil hombres, á cuyo frente entró él mismo en Noviembre; los cuales, unidos con las tropas de su hermano José que habian repasado el Ebro, componian un ejército de ciento veinte mil infantes, y veinte mil caballos con un formidable tren de artillería, muy persuadido de que con estas fuerzas sujetaria infaliblemente la nacion. En 4 de Diciembre ocupó á Madrid despues de una heroica resistencia de nuestro ejército en los puertos de Somo-Sierra, y nada inferior de los habitantes de la corte, y restableció segunda vez en el usurpado trono á su hermano José. En 13 de Diciembre pasó revista á su numeroso ejército para atemorizar y alucinar á los españoles, y comenzó en seguida sus expediciones. Persiguió al ejército inglés hasta Galicia apoderándose de esta provincia, y obligándole á reembarcarse. Se extendió su ejército por varias provincias, y se llegó á ver casi todo el reino inundado de sus tropas que cometian los mayores estragos, llevando al último extremo la devastacion, el robo y el asesinato; con cuya conducta irritaba mas y mas los ánimos de los habitantes contra sí, y aniquilaba los recursos que debian servirle para la subsistencia de sus tropas.

Al aproximarse las tropas á la capital se retiraron la junta suprema central y los tribunales superiores del reino á Sevilla, confiando en la seguridad que presentaba el paso de Sierra-Morena por las dificultades que en él hallarian los franceses si intentasen dirigirse á aquellas provincias.

Año
de
J. C.

1808.

Año
de
J. C.

1808
y
1809.

En 28 de Octubre ordenó la junta central la reunion de córtés, que no se pudo verificar por la invasion de los franceses en Andalucía, viéndose precisada la junta á trasladarse, como punto mas seguro, á la isla de Leon; mas para dar la actividad necesaria á todas las operaciones nombró una regencia compuesta del obispo de Orense, el señor Saavedra, el general Castaños, los señores Escario y Fernandez de Leon; y en 24 de Setiembre de 1810 se instalaron en la misma isla de Leon las córtés generales y extraordinarias, compuestas de ciento cuatro dipulados y cuarenta y ocho suplentes; y al mismo tiempo se formó un nuevo consejo de regencia, compuesto del cardenal de Borbon, don Pedro Agar y don Gabriel Ciscar, que gobernaba en nombre del prisionero monarca.

Son dignos de la mayor atencion en los años 1808 y 1809 los sitios de la inmortal Zaragoza, ciudad abierta, y con cortísima é insignificante guarnicion, por dos veces sitiada en regla, primero por Lefebre, despues por Moncey y Mortier, y últimamente por el mariscal Lannes, duque de Monte-bello, con un ejército de cuarenta mil hombres: resistió con la mayor heroicidad, rindiéndose solo en 21 de Febrero despues de cincuenta y dos dias de trinchera abierta, habiendo necesitado aquel veinte y nueve para entrar en la plaza, y veinte y tres para ocuparla, por el denuedo de sus habitantes, en que hicieron prodigios de valor aun las mujeres, siéndoles preciso conquistarla casa por casa. Montetorrero, santa Engracia, el Coso, cada calle y edificio se sostuvieron con el mayor valor; ni las bombas que aplanaban los edificios, ni las balas que los desmoronaban, ni el fuego que los consumia, aterrabán el ánimo de los incomparables zaragozanos sin otra defensa que sus invencibles pechos: mas de veinte mil defensores muertos en su recinto, trece mil enfermos en los hospitales, toda la poblacion fatigada y hambrienta, escombros, desolacion y muerte era el espectáculo que ofrecia Zaragoza el dia de su honrosísima capitulacion. Los enemigos mismos, que perdieron mas de ocho mil hombres con gran número de ingenieros y oficiales, han hecho á la inmortal Zaragoza la justicia de confesar que su defensa no tiene ejemplo en la historia moderna, y que solo es comparable con la de Numancia y Sagunto.

Gerona, plaza muy interesante para los franceses por su proximidad á Rosas y Figueras, y por sus fáciles comunicaciones con todo el principado de Cataluña, llamó la atención de Napoleón para su conquista. Ya en Junio de 1808 habia sufrido repetidos ataques por el general Duhesme, que habia sido rechazado con indecible valor; pero en 6 de Mayo de 1809 se vió de nuevo sitiada por el general Saint-Cir, sin otra defensa que la simple guarnición de trescientos soldados; pero bien pronto convirtió su digno gobernador don Mariano Alvarez en gloriosos defensores á todos sus habitantes sin excepcion de edad, clases, estado y carácter: todos se presentaron voluntarios á la lucha. Mas de doce mil bombas y granadas asesiadas á la plaza, en vez de acobardarlos, les infundian brios; las grandes brechas abiertas en sus murallas, en vez de abrir camino á los sitiadores para el asalto, sirvieron de puertas á los sitiados para rechazar á los sitiadores, á quienes desalojaron de su línea, clavándoles los cañones. A los siete meses de sitio, apurados todos los recursos en medio de un hambre tan horrorosa, que llegaron á mantenerse de carne de caballo y otros alimentos insalubres y asquerosos, que se vendian á muy alto precio, moribundos de miseria y peste, reducidos á esqueletos, vivos solo en el espíritu, reducidos á solos mil y ciento, y postrado en una cama su invicto gobernador y general Alvarez, hubieron de ceder á la necesidad, pero con tanta gloria, que los mismos enemigos no pudieron menos de tributarles los mas encarecidos elogios. En 12 de Diciembre de 1809 se rindió la plaza por capitulacion honrosa, entrando en ella el general Augereau que mandaba entonces el sitio, quien lejos de complacerse con la victoria, se llenó de admiracion al ver que tan corto número de famélicos hubieran opuesto tan tenaz y heróica resistencia á las invencibles águilas imperiales.

Otra nueva gloria adquirieron las armas españolas é inglesas en 27, 28 y 29 de Julio del mismo año al mando de los generales don Gregorio de la Cuesta y el duque de Wellington en los campos de Talavera de la Reina, donde mas de ciento cuarenta mil combatientes con ciento treinta piezas de artillería de ambas partes trabaron tan sangrienta batalla que cubrieron los campos de muertos y heridos, y

Año
de
J. C.1808
y
1809.

Año
de
J. C.

1809.

fueron completamente derrotadas las tropas francesas, mandadas por su mismo rey en persona, huyendo en la mas espantosa y desordenada fuga. Reforzado el ejército enemigo, por no habérsele perseguido en la retirada, volvió á vengar el ultraje recibido, y consiguió una victoria de nuestras tropas en los campos de Almonacid de Zurita el 11 de Agosto bajo el mando del general Sebastian. Pero bien pronto los españoles, que no se arredraban por sus desastres, ó mas bien cobraban nuevos ánimos, se rehicieron de aquella pérdida, cogiendo nuevos laureles en la batalla de Tamames. El duque del Parque, general del ejército de la izquierda, en 18 de Setiembre batió y destruyó el ejército francés, ocasionándoles la pérdida de tres mil doscientos hombres, mas de mil de ellos muertos, y apresando muchos efectos y una bandera, y no contándose entre los nuestros mas de seiscientos hombres entre muertos, heridos y prisioneros, y unos noventa caballos. Siendo como es tan inconstante la fortuna, en especial en las cosas de la guerra, y entre ejércitos numerosos, y aun mas peleando tropas y pueblos tenaces en rebatir la opresion: á tan ilustres victorias de los españoles sucedió la infausta batalla de Ocaña en 19 de Noviembre. El mas brillante ejército de setenta mil hombres de todas armas en el que estaban puestas todas las esperanzas de los españoles, fue batido y completamente derrotado por un número mas inferior de fuerzas enemigas, siendo indecible el número de prisioneros, de que hicieron alarde, entrándolos públicamente en Madrid, y conduciéndolos al museo de pinturas del Prado con indecible indignacion de los madrileños, que acudieron con la mayor generosidad á socorrerlos y aliviarlos del mal tratamiento que sufrían. Los franceses exageraban extraordinariamente estas victorias en sus papeles públicos, especialmente en París: pero no por eso eran mas dueños de la España. Pues sus mas decantadas glorias y cada gota de sangre española que vertían costaba muy cara á sus legiones, y reproducía nuevos y mas aguerridos héroes. No dominaban mas que el suelo material que pisaban. Cada aldea, cada roca, cada árbol, y aun cada casa era una emboscada para asestar á los enemigos de la patria. No eran dueños de pasar de un pueblo á otro sino en gruesos destacamentos, y sus mismos con-

voyes bien escollados eran muchas veces presa del valor de los españoles; últimamente, ni de las puertas de Madrid se atrevían á salir sino reunidos muchos, y sin quedar á las veces escarmentados, en términos de que si alguno se rezagaba algun tanto, quedaba en el campo tendido: tal era el horror que contra ellos concibió el pueblo.

Como al mismo tiempo el rey José no se ocupaba en otra cosa que en decretar reformas, por lo ordinario impertinencias, y en dirigir proclamas en extremo denigrativas y humillantes á la nacion, innovaciones que chocaban con los hábitoscon sagrados por la costumbre de los siglos, y disposiciones violentas é ilegítimas, todo ello en vez de abatir el espíritu de los españoles, los encendía é inflamaba mas en odio de sus perseguidores, á pesar de sus repetidos triunfos. A principio de 1810 aparecian ya victoriosos en toda España: el 21 de Enero pasaron Sierra-Morena por Despeñaperros, apoderándose de las Andalucías. La junta central se trasladó en 24 de Enero á la isla de Leon, y para dar á las operaciones administrativas mayor actividad delegó en 29 del mismo toda su autoridad en una regencia de cinco individuos, cuyo presidente fue el señor obispo de Orense don Pedro de Quevedo. Esta dilató cuanto pudo la convocatoria á cortes por considerar sus formas desconocidas ó ilegítimas en España, y cuya tendencia no les parecia la mas á propósito para consolidar la paz y el trono. Por fin se instalaron en 24 de Setiembre de este año 1810 casi bajo el cañon del enemigo, y se denominaron cortes generales y extraordinarias; sin embargo, de que la primero no era exacto, pues la mayor parte del reino estaba supeditado y bajo el yugo enemigo, por lo que se componian de solos ciento cuatro diputados y cuarenta y ocho suplentes. Una de sus primeras disposiciones fue proclamar segunda vez por rey de las Españas al señor don Fernando VII, y dar por nulas en un todo las renunciias y actos de Bayona, y se nombró un nuevo consejo de regencia, de que fue presidente el cardenal de Borbon.

En 1.º de Enero dieron las cortes un decreto declarando nulo cuanto el rey Fernando hiciese en país enemigo, ó en España bajo el influjo del usurpador. Declararon igualmente que no dejaria la nacion las armas de la mano, ni escucharia propuesta alguna de paz ó convenio hasta la to-

Año
de
J. C.
1809.

1810.

1811.

Año
de
J. C.

1811.

tal evacuacion de la Peninsula por las tropas invasoras. Esta heroica resolucion, que dará gloria inmortal á los españoles, admiró á la Europa entera, que con su ejemplo trató ya de emplear sus armas contra el tirano que las tenia subyugadas, siendo las potencias del Norte las primeras que se presentaron á derrotar su tiránico poder. Esto dió nuevo aliento á los españoles, que juraron de nuevo morir antes que sujetarse á yugo extranjero. Así decidida la nacion y puesta toda sobre las armas, luchaba constante por su independencia y la libertad de su legítimo rey, sin que las pérdidas sufridas en infinitos encuentros, debilitase en lo mas mínimo su entusiasmado valor. Entre otras de menos consideracion la rendicion de Tortosa, la pérdida de Olivenza, la malograda sorpresa de Montjuí, las rendiciones de Badajoz y Tarragona, y de los castillos de Oropesa y Coll de Balaguer, debieran haber abatido otros espíritus menos esforzados que los de los españoles; pero lejos de eso el mas pequeño triunfo los reanimaba y hacia olvidar los pasados descalabros: así que bien pronto se recobró el Coll de Balaguer por nuestras tropas; y las anglo-lusitanas que pasaron de Portugal persiguiendo á Masena se apoderaron de Olivenza en el mismo año que se habia perdido. Las tropas expedicionarias que entraron en el condado de Niebla, causaron igualmente terribles daños á los franceses, que se vieron precisados á evacuar Astorga, con una retirada vergonzosa.

Las córtes formaron una Constitucion que aunque reconocia el legítimo derecho de Fernando VII al trono y se aseguraba el ejercicio de la religion católica apostólica romana, con esclusión de toda secta, comprendia artículos casi copiados de las constituciones revolucionarias francesas de 1789 y 1792; y á su consecuencia contenia principios contradictorios á las mismas leyes que sentaba por base. Los españoles entre tanto no dejaban pasar dia sin medir sus armas con las del enemigo. El ejército anglo-español, bajo el mando del general Beresford, derrotó en los campos de la Albuhera el 16 de Mayo de este año las tropas francesas mandadas por el mariscal Soult, habiéndoles causado la pérdida de ocho mil muertos, entre ellos los generales Versley y Pepin; cuatro mil heridos con el general Gazan y muchos oficiales, y como mil prisioneros.

1812.

Este año fue tan memorable, que no se olvidará fácilmente de la memoria, en especial de los madrileños, por la terrible hambre que se sufrió. Se habian apoderado los enemigos de casi todo los granos que habia en las provincias que dominaban, para atender al mantenimiento de sus tropas; resultando de aquí haber sido víctimas de la necesidad innumerables familias, en especial en Madrid, donde llegaron á costar dos libras de pan catorce reales, y á esta proporcion todos los demas comestibles; por cuya razon no solo en las salas y hospitales sino en las casas mismas se veian exhalar el último aliento muy considerable número de personas diariamente, sin que la caridad bien sabida de los que poseian algunos bienes, y que se dejó brillar extraordinariamente en aquella, pudiese socorrer tan extraordinaria miseria.

Año
de
J. C.
1812.

El 19 de Marzo de 1812 se promulgó en Cádiz la Constitucion sobredicha, mandándose publicar hasta en las pequeñas aldeas del reino; para lo cual se mandó á los parrocos leerla y explicarla.

El ejército combinado bajo el mando del lord Wellington despues de la famosa victoria de Albuhera, consiguió otra no menos memorable en 22 de Julio de este año en la gloriosa batalla de los Arapiles contra el mariscal Marmont, general de las tropas francesas, las cuales no solo fueron completamente derrotadas, habiendo perdido quince mil hombres entre muertos y heridos, sin contar los muchos prisioneros y veinte y siete piezas de artillería, sino que salió herido el mismo Marmont con varios generales; si bien fue tambien considerable la pérdida de nuestros ejércitos, pero ganando sus armas eternos laureles.

De resultas de esta memorable accion se consternó tanto el gobierno del intruso rey José, que emprendió con sus tropas y adictos la retirada para Valencia el día 10 de Agosto; entrando dos dias despues en Madrid los ingleses con gran júbilo del oprimido vecindario.

El ejército frances, en extremo apurado, se trasladó á las márgenes del Ebro. Esta tan insigne victoria le granjeó al general Wellington el honor y nombramiento que hicieron en él las cortes en 22 de Setiembre de general en jefe de nuestros ejércitos.

En 21 de Junio de 1813 se dió en los campos de Vito-

Año 1813. J. C. ría la mas memorable batalla de la guerra de la independencia, que decidió definitivamente la suerte de España con la total derrota del ejército francés, por el inglés, español y portugués, habiendo perdido aquel toda su artillería y bagajes; y no solo consiguieron echar de la Península á sus pérfidos invasores despues de mas de cuatrocientas ochenta acciones de guerra campal, sin contar los infinitos choques de guerrillas y paisanaje que por todas partes los acometian, sino que se introdujeron en el territorio francés, y hubieran vengado sus injurias, si no se hubiera mudado enteramente en esta época el aspecto de la Europa: pues habiendo entrado en París los ejércitos aliados del Norte destronaron á Bonaparte, colocaron en el trono de Francia al legítimo rey Luis XVIII, hermano del desgraciado Luis XVI, y se ajustó la paz, con lo que el ejército español regresó á la frontera.

En 14 de Setiembre cesaron sus funciones las córtes extraordinarias; y en 1.º de Octubre se instalaron las ordinarias en Cádiz; y por este tiempo estrechó el gobierno sus alianzas y relaciones con Inglaterra, Rusia, Prusia y 1814. Suecia, y formó un ejército de ciento ochenta mil hombres.

Por haberse manifestado una epidemia en Cádiz se trasladaron las córtes á Madrid en Enero de este año. La nueva Constitucion produjo desde luego lo que ya tenian previsto desde sus principios las personas sábias y sensatas, á saber: una divergencia de opiniones que fomentando opuestos y encontrados partidos, abrian el camino á una guerra civil, y á los furores de la anarquía. La prision de Juan Varteau, francés mas conocido con el nombre de Luis Audinot, nombre con que él se denominó en la cárcel, confirmó rumores que ya corrian de que habia un partido que trabajaba por establecer un gobierno republicano, y que con este fin habia sido enviado á España por Napoleon. Unos con sobrados fundamentos aseguraban como muy cierta la trama; mientras otros, en especial los papeles revolucionarios, la impugnaban como impostura; pero lo cierto es que el reo terminó sus crímenes con el del suicidio.

El imponente aspecto de la España convenció á Napoleon de la imposibilidad de conquistarla; por lo que se re-

solvió á entrar en tratados con Fernando, reconociéndole por rey de España é Indias, en un convenio celebrado en Paris en 8 de Diciembre; pero con condiciones harto duras y violentas. Vino á Madrid el duque de San Carlos, como plenipotenciario de este convenio, á tratar con las córtes y la regencia, y echó de ver en el momento la disposicion de ambas autoridades de no reconocer al legítimo soberano sino con unas trabas que le privaban de sus mas imprescriptibles derechos; poniéndole leyes, en vez de recibirlas de su suprema autoridad. Así que apenas volvió á la presencia de su soberano, le pintó el verdadero cuadro del estado en que se hallaba la nacion.

Año
de
J. C.

1814.

El partido que se denominó á sí mismo liberal, y era el que predominaba en el Congreso, llegó á sentar en sus folletos incendiarios principios, no solo antimonárquicos, sino antisociales; y al mismo tiempo que las Córtes decretaban la ereccion de un monumento en el punto del rio Fluvia por donde entrase el rey en España, y una estatua ecuestre en la Plaza Mayor de Madrid, dictaban las condiciones y leyes á que había de someterse. Se decretó, pues, que apenas se supiese su llegada, saliese á recibirle el presidente de la regencia, y que viniese el rey derecho á Madrid sin ejercer su autoridad hasta hallarse libre en el Congreso y jurar la Constitucion: estas disposiciones se le habian de intimar en la frontera, presentándole un ejemplar de la Constitucion. El rey entró en España en 24 de Marzo acompañado de los señores infantes don Carlos y don Antonio, dirigiéndose hácia Valencia el 28; pero á instancias de los aragoneses, que deseaban honrase con su presencia á la heroica Zaragoza, pasó á esta capital, donde permaneció seis dias, recibiendo de sus autoridades, tropas y pueblo las demostraciones del mas fino y acendrado entusiasmo. El 16 de Abril entró S. M. en Valencia con no menos aplauso y regocijo que en Zaragoza. Aquí se le presentó el cardenal Borbon con el secretario de Estado, comunicándole los acuerdos de las córtes, y pidiéndole manifestase cuándo llegaría á Madrid, y cumplir con el decreto de 2 de Febrero; á lo que se le contestó no habia aun resuelto S. M. sobre el particular.

Mientras se hallaban las córtes en la mas critica situacion por la decision del pueblo y de las tropas por su mo-

Año
de
J. C.

1814.

narca, acudian á Valencia muchísimos sugetos caracterizados, á que se agregó la mas notable circunstancia de una representacion firmada por setenta y nueve diputados, solicitando unos y otros que destruyese el sistema constitucional, y disolviese la asamblea nacional. En vista de estas representaciones, y de la favorable disposicion de las provincias á secundar el plan del monarca, se expidió el memorable decreto de 4 de Mayo, en que declaró S. M. no acceder á la Constitucion formada por las córtés extraordinarias, ni á decreto alguno de aquellas ni de las ordinarias en lo que fuese depresivo de su soberanía, dándolos por nulos y de ningun valor y efecto, como si nunca hubieran existido; declaró reo de lesa majestad al que con obras, por escrito, ó de palabra contrariase esta real resolucion: mandó cesasen las córtés en sus funciones, y ofreció arreglar el sistema de la administracion pública conforme á las antiguas leyes fundamentales de la monarquía. El 10 de Mayo se publicó en Madrid el decreto del 4; se ocupó por las tropas el salon de córtés y quedaron estas disueltas. Así terminó el sistema constitucional y se restableció el gobierno monárquico en la misma forma que se hallaba el año 1808, con muy pequeñas modificaciones; y así terminó tambien la gloriosa guerra de la independencia, en que el heróico valor y constancia de los españoles llenó de admiracion á la Europa entera.

En 20 de Julio se firmó en París el tratado de paz entre España y Francia, por el que se fijaron los límites de la frontera, y la devolucion de los respectivos territorios; se formó una comision mista para decidir las reclamaciones de derechos de españoles y franceses, y celebrar un tratado de comercio. Estè tratado se ratificó en Agosto por ambas potencias, y por el mismo se reclamaron del gobierno francés los papeles, pinturas y demas objetos de artes é historia natural extraídos de los sitios reales y museos, recobrándose gran parte; si bien fue con todo eso grande é irreparable la pérdida de muchísimas preciosidades robadas por los generales franceses en diversos puntos del reino. Por real órden de 30 de Mayo se mandó á las autoridades de la frontera impidiesen la entrada en el reino á los que hubiesen servido al gobierno intruso de consejeros ó ministros, ó hubiesen obtenido destinos di-

plomáticos; á los militares de capitan arriba que se hubiesen alistado en las banderas enemigas, á los que hubiesen pertenecido á la policía francesa, y á los títulos y dignidades eclesiásticas agraciados por aquel gobierno; permitiendo á los demas volver á España sin poder ser empleados, ni residir sino á veinte leguas de la corte. Asimismo se concedieron varias gracias, en particular á las tropas que se habian distinguido en aquella guerra. Los bienes y diezmos del clero fueron libres de diferentes cargas impuestas por las cortes, y á los regulares se les devolvieron sus conventos y haciendas, de que habian sido desposeidos.

Año
de
J. C.
1814.

Mientras nuestro gobierno se empleaba en restaurar la monarquía, volvió Napoleon á turbar la paz de Europa, y aparece segunda vez como emperador de los franceses: rechazado en Waterloo el 18 de Junio, vuelve renunciando su ideal imperio en su hijo con el nombre de Napoleon II, pero los aliados acaban para siempre con el enemigo de su sosiego, quedando restablecidos los Borbones. El ejército español destinado contra Napoleon entra en Francia; mas en virtud de un convenio con el duque de Angulema repasa los Pirineos.

1815.

Los reyes padres se trasladaron de Francia á Roma con el infante don Francisco de Paula, habiéndoles señalado el rey Fernando la dotación competente á su distinguido rango, con la sola limitación de que no pudiesen residir en país dominado por Bonaparte ó Murat.

Por real orden de 29 de Mayo de este año fueron restablecidos los padres jesuitas, á los cuarenta y ocho años de su expulsión, á petición de varios pueblos que los deseaban, y á instancias de personas ilustradas, que justamente se lamentaban de que se les negase el regreso á España, privándoles del consuelo de morir en su país. El gobierno español siguió en esto el ejemplo de su Santidad, que habia ya revocado el breve de Clemente XIV.

En medio de las fatigas que aquejaban al gobierno de S. M. por las llagas de la pasada guerra, que era menester cicatrizar, y la lucha que habia que sostener en la Península con los partidos que por desgracia se habian fomentado y aun existían, llamó la atención de aquel el estado lastimoso de las colonias americanas. Se habia formado un ministerio universal de Indias para dar impulso á los ne-

Año de J. C. gocios de América, y someter por las armas á las provincias y países insurreccionados.

1815. A pesar de la oposicion de las tropas á tan largo y peligroso viaje, é irse á batir al otro lado del Atlántico, se reunió en Cádiz un ejército expedicionario, que partió para Venezuela, donde peleó sin haber tenido un resultado decisivo.

Si los sucesos de América no fueron lisonjeros para la Metrópoli, ocurrieron por otra parte motivos de regocijo y esperanza. Se habian pedido para esposas del rey don Fernando y su hermano don Carlos María Isidro, dos hijas de don Juan VI, rey de Portugal, del Brasil y de los Algarbes; á saber: doña Maria Isabel y doña María Francisca de Asís, las cuales salieron de Rio Janeyro y llegaron felizmente al puerto de Cádiz el 4 de Setiembre de 1816; y en el siguiente dia se desposaron con el conde de Miranda, autorizado para ello por ambos esposos. El 29 del mismo mes se efectuaron las velaciones en la iglesia de san Francisco el Grande de Madrid. Tanto aquí como en Cádiz se celebraron estas sagradas ceremonias con gran pompa, cual convenia al rango de ambas córtés, y con no menos regocijo del pueblo por las lisonjeras esperanzas que de estos enlaces se habian fundado.

1817. En 30 de Mayo se expidió un decreto sobre un nuevo sistema general de hacienda, en virtud de la enorme deuda de la nacion y apuros en que se hallaba, pues los holandeses reclamaban doscientos ochenta y ocho millones de un empréstito hecho en 1807; y los franceses reclamaban el valor de los bienes que se les habian confiscado, y pesaban ademas sobre la hacienda pública otras muchísimas obligaciones. Para remedio de estos males creyó el ministro de hacienda don Martin de Garay ser muy oportuno declarar nulos los créditos presentados por los tenedores al gobierno intruso, abolir los privilegios de que gozaban las provincias é individuos en materia de impuestos, y cargar un subsidio de treinta millones al clero. Este, mediante la autorizacion que habia de la santa Sede, se prestó sin repugnancia; pero las provincias Vascongadas y Navarra se resintieron de la pérdida de sus privilegios. En virtud del mismo decreto se fijaron los presupuestos para este año en seiscientos catorce millones, dejando subsistentes las rentas estancadas de sal, tabaco y papel sellado, tercias rea-

les y loterías; se establecieron los derechos de puertas en las capitales de provincias y puertos habilitados, y suprimiendo las rentas provinciales y sus equivalentes, se impuso una sola contribucion á los propietarios de todo estado, clase y condicion, cuya suma se fijó en doscientos cincuenta millones de reales; se publicaron igualmente varias bulas pontificias por las que se autorizaba á S. M.: 1.^a Para que se comprendiesen en dichas contribuciones los bienes territoriales del estado eclesiástico: 2.^a Autorizando el subsidio de treinta millones por seis años: 3.^a Para disponer de gran parte del producto de mitras vacantes: 4.^a Para disponer del sobrante de todos los beneficios llamados menores, vacantes de las annatas de los mismos y el noveno extraordinario de los diezmos; y 5.^a, cediendo á S. M. los diezmos procedentes de nuevos riegos y roturas de tierras incultas.

Se dieron otras varias órdenes para restablecer el crédito público, dividiendo la deuda en deuda con interés de cuatro por ciento, y sin intereses. Se establecieron para pago de la primera impuestos sobre mayorazgos y herencias transversales, sobre la expedicion de títulos, sobre el uso de condecoraciones extranjeras, sobre la dispensa de edad para obtener empleos, y sobre otros muchos objetos; medidas todas chocantes á la masa del pueblo y al clero, que cayeron con su autor; fin ordinario de los mas famosos nuevos proyectos.

Mas espinosas eran para el gobierno las negociaciones exteriores. La Inglaterra, nuestra aliada, habia fomentado la union de la España y los Países Bajos contra los Estados Berberiscos. La Rusia, aunque adicta á la España, queria ejercer tan de lleno su mediacion é influencia, que excitó los celos de otros gabinetes; nos vendió una escuadra para trasportar una expedicion á la América, la que se pagó con el dinero que daba la Inglaterra á España en indemnizacion de las pérdidas que el tratado de suspension del tráfico de negros ocasionaba á los españoles. De nada sirvió esta escuadra.

Aun eran mas tristes é interesantes las contestaciones que mediaban con Portugal por la ocupacion de Montevideo verificada en Enero, aprovechándose el gobierno de Rio-Janeiro de la ocasion que le presentaron los insurgentes vecinos del rio de la Plata.

Año
de
J. C.
1817.

Año de J. C.
1817. Se eludieron por el gobierno portugués las reclamaciones del nuestro, y el rey Fernando para evitar una guerra solicitó la mediacion del Austria, Rusia, Prusia, Francia é Inglaterra sus aliadas, las que penetradas de la justicia y moderado proceder de nuestro monarca, dirigieron una nota al gobierno de Portugal apoyando las pretensiones de España, y al mismo tiempo ofrecieron apoyar á ésta con su crédito y recursos; pero la corte de Rio-Janeiro con varios pretextos logró suspender los efectos de esta mediacion, y quedaron las cosas como estaban.

1818. Los Estados Unidos del norte de América se apoderaron de nuestras posesiones de las Floridas, lo que dió á nuestro gobierno motivo á graves reclamaciones contra el general Jackson haciendo una formal protesta á nombre del rey católico, y exigiendo de aquel gobierno que juzgase la conducta de aquel general conforme al honor de España; que diese las órdenes para que volviesen las cosas al estado en que estaban, y que impusiese el debido castigo al autor de aquellos desórdenes; pero á pesar de todas nuestras reclamaciones continuaron en Vashington, y el presidente de la república eludió todas las reclamaciones con frívolas excusas, y perdimos las Floridas.

No menos desagradables eran los negocios de la América meridional. Siguió con el mayor empeño el gobierno sus preparativos para otra expedicion contra las colonias insurreccionadas, visto que los dos mil hombres y veinte y un mil fusiles que salieron de Cádiz para Lima el 21 de Mayo no habian llenado los deseos: la tripulacion del navío Trinidad se sublevó y pasó á los enemigos de Buenos Aires, y la fragata Isabela fue apresada por los insurgentes de Chile. Esta nueva expedicion debia constar de seis navíos de línea y seis fragatas, con ocho mil hombres de tropas mandadas por el conde del Abisbal.

El fin de este mismo año fue de un luto general para todo el reino. El 26 de Diciembre falleció la reina Isabel María de Braganza, sin haber podido dar á luz una niña de que estaba en cinta, que le fue despues extraida.

Sus virtudes, religiosidad, caridad, y la proteccion que dispensó á las artes y á los establecimientos piadosos, en especial de la capital, á los que no se desdeñaba asistir, la granjearon el singular amor de la nacion, que hizo muy

sensible su pérdida. A esta verdadera desgracia se siguió la muerte de los reyes padres don Carlos y María Luisa, acaecida en Roma no mucho despues, con el pesar del monarca que era consiguiente.

Año
de
J. C.

Exigiendo las circunstancias de la monarquía para la sucesion directa de la corona que volviese el monarca á contraer matrimonio, lo verificó en 19 de Octubre de 1819 con la pompa acostumbrada con doña María Josefa Amalia, de Sajonia, hija del príncipe Maximiliano, y sobrina del rey de Sajonia, que aun no contaba diez y seis años de edad.

1819.

Abolido el sistema establecido por las córtes con el regreso de S. M., los adictos á la Constitucion de 1812 hicieron varias tentativas para cambiar el gobierno, las que fueron sofocadas por la vigilancia de las autoridades y la opinion general. En Navarra el general Ezpeleta frustró completamente el proyecto de Espoz y Mina, el que con su sobrino y partidarios tuvo que refugiarse á Francia. Don Juan Díaz Porlier, llamado el Marquesito por estar casado con la marquesa de Matarosa, que se habia granjeado gran concepto en la guerra de la independencía, se declaró por las ideas antimonárquicas, y fue desterrado al castillo de san Anton de la Coruña: pero habiendo obtenido real permiso para salir de allí á tomar baños con motivo de su quebrantada salud, se apoderó del fuerte de santa Lucía y de la plaza de la Coruña, y extendió una proclama á los españoles, queriendo probar la necesidad de aniquilar á los que juzgaba autores de las desgracias del reino, y de reunir córtes para hacer en la Constitucion de Cádiz las variaciones oportunas. Dirigiéndose con este objeto, que creía atraeria la opinion pública, á Santiago, fue preso con sus edecanes por el mariscal de campo don Pedro Dávalos, y conducido á la Coruña, fue condenado á muerte por una comision militar, cuya sentencia se verificó el 30 de Setiembre, á los 28 años de su edad.

Bien pronto se tramó otra conspiracion igual, aunque sin llegar á tener efecto. En Cataluña se habia propuesto don Luis Lacy una sublevacion del país, la que fue sofocada en su principio por la autoridad real, y preso Lacy y condenado á ser pasado por las armas, cuya pena sufrió en Mallorca, adonde fue conducido al efecto.

Año
de
J. C

1819.

1819.

La misma suerte habia tenido don Vicente Richard, quien ya en 1815 estuvo preso por sus opiniones exaltadas, y puesto en libertad por no habérsele probado hechos notoriamente ilegales; en union con otros descontentos formó otra conspiracion en la capital misma de la monarquía. La muerte de Richard y la destruccion de su complot, dejó las cosas en una aparente calma; pero los sucesos posteriores acreditaron no estar extinguida la revolucion. En el reino de Valencia descubrió otra conspiracion el capitan general don Francisco Javier Elío, que con una extraordinaria vigilancia y severa policia supo atajar, sorprendiendo y apresando á los conjurados, y sufriendo la pena capital varios de los principales motores de resultas de las causas que se les formaron en Valencia.

Por este tiempo resolvió el gobierno español enviar el segundo ejército expedicionario contra los insurgentes de la América, que obtenian ventajas considerables. Se reunió este en la Andalucía bajo el mando del general O'Donnell, conde del Abisbal; pero la repugnancia del soldado á pasar el mar para pelear con desventajas y riesgos, el descontento de muchos españoles, ya por el plan de única contribucion que privaba á muchos de sus privilegios, ya por creerse todos sobrecargados, todo contribuyó á que se repitiesen las tentativas de nueva revolucion; mas el conde del Abisbal descubrió la conspiracion, prendió á varios jefes del ejército y la sofocó por entonces. No pudo verificarse el embarque de estas tropas por la epidemia que se manifestó entonces en Andalucía, lo que proporcionó á los revoltosos la continuacion de sus proyectos, atrayéndose jefes y oficiales del ejército. Era su intento restablecer la Constitucion de 1812, contando con varios agentes que les ofrecian apoyo en Cádiz y en otras provincias. Los primeros síntomas de rebelion se manifestaron por Diciembre en la ciudad de san Fernando en la isla de Leon. El coronel don Antonio Quiroga debia dar el primer grito de rebelion y dirigir las operaciones; pero detenido en Cádiz no pudo secundar los intentos de los suyos.

1820.

Tomó este cargo don Rafael del Riego, y el 1.º de Enero de 1820 dió el grito de rebelion en las Cabezas de san Juan, proclamando la Constitucion de las cortes, á cuyo grito correspondió el 8 del mismo mes el ejército expedicionario

de la Isla bajo la direccion de Quiroga, don Miguel Lopez Baños, don Felipe Arco-Agüero, coroneles, y el brigadier don Demetrio O-dalli, cabezas de la conjuracion. Para generalizar el levantamiento, y confiados en los agentes diseminados por todas partes, se dirigieron á las plazas mas importantes de Andalucía. Riego se dirigió sobre Málaga, y de allí á la Extremadura, donde fue batido por el general Odónell. El general don Manuel Freire puso en la situacion mas critica á los constitucionales que se hallaban en la Isla faltos de víveres y de todo, y con un poco mas de energía se hubiera destruido tal vez el plan en su mismo origen. Pero como estos contaban con sus partidarios, el fuego ardió rápidamente por las provincias, proclamándose la Constitucion en Zaragoza, Barcelona, Valencia, la Coruña y otras ciudades, y aun en Madrid se notaba alguna agitacion, sin embargo de lo que trabajaba el gobierno por contener el mal en todas partes, y aun lisonjear con varias medidas á los descontentos. Todo en vano: salieron fallidos hasta los últimos esfuerzos que hizo para destruir la insurreccion, pues el conde del Abisbal, que la contuviera antes, habiendo salido de Madrid en principios de Marzo con algunos oficiales para reforzar el ejército real de Andalucía, en vez de cumplir las órdenes que se le habian comunicado, publicó en Ocaña la Constitucion, y reconoció la junta de Galicia, repitiendo lo mismo en santa Cruz de Mudela, con lo que se extendió por toda la Mancha el espíritu de insurreccion. En tal situacion se expidió un decreto con fecha 6 del mismo Marzo para la pronta reunion de las córtes del reino á fin de oir á los legítimos representantes de la nacion, y acordar lo que exigiese el bien general; resolucion que alentó mas á los revoltosos para declararse abiertamente en rebelion. El teniente general don Francisco Ballesteros se presentó al rey Fernando, y exagerándole la fermentacion de la capital, y la ninguna seguridad en las tropas de la guarnicion, le instó á adherirse á los deseos de los sublevados. S. M. por evitar mayores males, expidió un decreto con fecha 7 del mismo mes manifestando estar decidido á jurar la Constitucion, promulgada en 1812; cuya resolucion comunicada á las provincias, les dejaba el campo abierto á los perturbadores para sus ulteriores planes. Para no perder tiempo, si se

Año de J. C. 1820. esperaba la reunion de córtes, se le hizo al rey nombrar á los dos dias una junta provisional para prestar ante ella el juramento de la Constitucion, con lo que se restituyeron las cosas al estado que tenian en Abril de 1814; se restablecieron los ayuntamientos constitucionales, se declararon vigentes los decretos de las córtes, se dió libertad á los presos por opiniones, y se dió por inocentes á los procesados por conspiraciones en los últimos seis años. A los expatriados, desterrados y presos por adictos á la Constitucion, ademas de la amnistia general, se les concedieron destinos y recompensas de sus padecimientos, y aun ministerios.

Convocadas las córtes por decreto del 22 de Marzo, é instaladas el 6 de Julio, se obligó el rey á presentarse en ellas á los tres dias á renovar el juramento de la Constitucion en manos del presidente de ellas, y á vista de un numeroso concurso. En esta legislatura expidieron las córtes multitud de decretos: los mas principales fueron el de 6 de Agosto, restableciendo interinamente el plan de estudios del año de 1807: el de 8 del mismo mes, señalando cuarenta millones de reales á la real casa: el de 17, suprimiendo la religion de la compañía de Jesus, y restableciendo el cabildo de san Isidro: el de 31, creando la milicia nacional, que comprendia á todos los españoles desde diez y ocho años de edad hasta los cincuenta: el de 11 de Setiembre, reconociendo la deuda de unos treinta y un millones de florines, contraida con los holandeses: los de 26, concediendo volver á España á los que emigraron con el gobierno intruso, y anulando el fuero á los eclesiásticos que cometiesen delito al que correspondiese pena corporal: el de 27, suprimiendo todas las vinculaciones: el de 1.º de Octubre, sobre supresion de monacales y reforma de regulares: el de 22, sobre libertad de imprenta: los de 9 de Noviembre, desestancando el tabaco y la sal el uno, y el otro sobre la deuda nacional, señalando arbitrios para su pago. En virtud del decreto de 1.º de Octubre fueron suprimidas para siempre todas las casas monacales de canónigos reglares, de órdenes militares y hospitalarios, permitiendo al gobierno conservar únicamente ocho casas para mantener el culto en los principales santuarios; todos los bienes de las casas suprimidas se agregaron á la nacion,

señalándose una pension á los monjes para su manutencion.

Año
de
J. C.

Los demas regulares quedaron sujetos á los diocesanos, prohibiéndoles dar hábitos y profesiones y fundar conventos, y prometiendo cien ducados de cóngrua á los que se extrajesen del claustro, y doscientos á las monjas; asimismo se mandó no pudiese haber en un pueblo mas de un convento de cada órden, y que se reuniesen las comunidades que no constasen de veinte y cuatro individuos, ordenados de órdenes mayores. Estos decretos con otras medidas que se adoptaron, causaron gran sensacion en el clero y pueblo, que veia en ellas el designio de acabar del todo con el clero regular de uno y otro sexo.

1820.

No se contentaron los revolucionarios con trastornar todo el órden en la nacion; trabajaron por extender el fuego de la rebellion en las demás, pretendiendo adoptasen su código. El 7 de Julio se proclamó en Nápoles, y el 24 de Setiembre en Lisboa. A estos levantamientos siguió el de los Estados Sardos en Marzo de 1821, al mismo tiempo que el de los griegos para sacudir el yugo otomano. La rapidez de tales revoluciones, que en todas partes tomaban por base la Constitucion española, abrió los ojos á los principales soberanos de Europa, que formaron la llamada Santa Alianza con el objeto de impedir penetrase en sus estados el espíritu revolucionario, y acordar un plan de ataque para cortar de raiz el mal.

A mediados de Enero de 1821 se reunió el congreso en Laibach que comenzó la contrarevolucion por la Italia. Las tropas austriacas invadieron el reino de Nápoles, y cuando los constitucionales esperaban una transaccion favorable, se apoderaron aquellos de la capital; disolvieron el congreso, y restituyeron á Fernando I en la plenitud de su soberania: ocuparon despues el Piamonte, y se restableció el gobierno legítimo en los Estados Sardos.

1821.

Estos acontecimientos produjeron algun abatimiento en nuestros constitucionales, y los realistas concibieron esperanzas del triunfo. De aqui la guerra de los partidos; todos se creian con derecho á los empleos: los cesantes y los aspirantes estaban en lucha abierta con el ministerio. No juzgando muchos bastante revolucionario al gobierno, trabajaban por hacerle mas anárquico, cuyo resultado forzoso

Año
de
J. C.

1821.

fue aumentarse el número de los enemigos, y de aquí los desórdenes, la desobediencia y el desprecio de las autoridades que justificaban con su conducta y poca fuerza las infracciones de que la acusaban.

Ya anteriormente en la noche del 6 al 7 de Setiembre de 1820 habia ocurrido una escandalosa asonada en Madrid que llenó de horror á los sensatos y pacíficos habitantes, y dió armas á los enemigos de un gobierno que ni aun podia mantener el orden público. Las demagógicas sociedades patrióticas de Lorencini, la Fontana, Landaburiana y otras de la corte y del reino aumentaron el espíritu de insubordinación, la censura general de los gobernantes y la lucha de los partidos; pero aun fue mas escandalosa la asonada del 30 de Enero de 1821. Se presentó en la plazuela de la Villa un tropel de gentes, que salió de la Fontana, exigiendo imperiosamente del ayuntamiento el inmediato castigo de los conspiradores contra el sistema: el ayuntamiento se presentó á S. M., y por entonces calmó el alboroto, mas no el acaloramiento de los sublevados que no paraban en sus maquinaciones.

El 4 de Mayo se presentaron estos con un numeroso grupo de gentes, acaloradas ó ganadas por el interés, en la cárcel de la Corona, donde se hallaba preso por haber sido acusado como conspirador contra el sistema constitucional el presbítero, capellán de honor y predicador de S. M., don Matías Vinuesa, cura que habia sido de Tamajon, sujeto bien conocido por sus escritos realistas, que se imprimieron unidos á la Apología del Trono y del Altar del P. Velez, capuchino: violentan las puertas de la cárcel, muy mal defendidas por la guardia, y de un martillazo asesinan vil y cruelmente al indefenso en el mismo encierro en que la autoridad lo custodiaba. Delito atroz llorado de toda persona juiciosa y de entrañas compasivas, y detestado hasta de muchísimos liberales, pues no habia quien no previese los malos efectos de tales desórdenes y las consecuencias funestísimas del desenfreno popular que se consentia, ó por lo menos no se atajaba.

A este desenfreno contribuyó no poco entonces, y ha contribuido despues el abuso de la prensa, en los detestables folletos y periódicos dirigidos á pervertir la opinion general, romper todos los vínculos sociales, extender má-

ximas y principios antipolíticos, perversa moral, y aun doctrinas destructoras del dogma católico. A estos desórdenes, llevados al mayor exceso por gente ambiciosa y malvada, se agregaron los trascendentales desaciertos del gobierno mismo. Unos ministros en desacuerdo con un soberano que se decia violentado en un todo; unas cortes que les disputaban el poder á aquellos y á éste; y un pueblo irritado, desenfrenado y ardiendo en partidos; deslumbrados todos con vanas teorías, sin luces ni experiencia, y si solo con una insaciable ambicion, ¿qué podian hacer sino injusticias, errores y desaciertos, consecuencias precisas de un gobierno el mas desarreglado? Tal es en suma el lastimoso cuadro que presenta aquella azarosa época.

El ejército de la Isla, autor y cabeza de la rebellion, fundamento y apoyo del gobierno que él habia levantado, fue deshecho por los mismos á quienes habia elevado. Riego, aclamado el héroe de las Cabezas, que se presentó en Madrid para acalorar y dar nuevo vigor á los ánimos, fue arrojado de aquí, y perseguido por sus mismos partidarios, recelosos de que les arrebatase su usurpada autoridad.

Como en todo cambio de sistema, la adhesion era circunstancia indispensable para obtener todo género de destinos; y para premiarla se quitaban á los que los poseian, de que resultó una numerosa clase de cesantes, que aunque con miserables sueldos, reunidos todos formaban un capital muy gravoso para el erario. Con el gran número de cesantes creció el de los descontentos, que unidos al clero, nobleza, provincias privilegiadas y masa del pueblo, agobiados todos con las contribuciones, patentes, registros y multitud de impuestos, no podian menos de mirar con odio el nuevo sistema. Esto ocasionó los planes de contrarevolucion de sus enemigos, denominados serviles, que fueron preparando los ánimos para la restauracion de la soberanía real, y aparecieron en Castilla la Vieja las partidas de realistas de Miranda, Arija, fray Mauro y otros; en Málaga se descubrieron las conjuraciones de Tamasich y de Roa; en Avila la de Morales; en Salvatierra la partida del célebre cura Merino y del de Villoviado; en las provincias Vascongadas las de Ortiz Pinedo y Guesala; en

Año de J. C. 1821. Zaragoza la de don Juan Anton; en Barcelona la de don Jorge Bessieres; en Galicia el conde de Torre-Muzquiz y otros, que formaron una junta llamada Apostólica; en Sevilla don Isidro Mir; en Castilla la Nueva don Manuel Hernandez, conocido por el renombre del Abuelo, y otros varios.

La corte era adonde se dirigian los principales proyectos para derrocar al gobierno constitucional; pero era necesario contar con tropas de su guarnicion, y personas de la mayor distincion. Los guardias de Corps fueron los primeros que en Febrero de 1821 manifestaron sus deseos de restablecer la monarquia absoluta; pero en 8 del mismo mes fue extinguido este antiguo cuerpo. Tambien se vió entonces amenazada la existencia de las otras tropas de casa real, cada dia mas ansiosas de vindicar los derechos del rey.

1822. En Aranjuez el dia de san Fernando se dieron vivas al rey absoluto por los guardias españolas y paisanos; mas se sofocó aquel conato por entonces. Al 30 de Junio siguiente se repitieron en Madrid aquellos vivas en la carrera por donde volvía el rey, despues de haber cerrado las cortes; pero la vigilancia de las autoridades pudo evitar un choque entre las tropas y el pueblo. Mas los guardias, que servian en Palacio, no cedian, y don Mamerto Landáburu, oficial de los adictos al sistema, que quiso contener á sus inferiores, fue asesinado por otros en el mismo real Palacio. Crecian los síntomas de la insurrección, y el 2 de Julio salieron de madrugada los dos regimientos de guardias, situándose en el bosque del real sitio del Pardo con muchos de sus oficiales y jefes, lo que ya fue ocasion de alarma para los constitucionales: la guarnicion se puso sobre las armas, y la milicia nacional y artilleria ocuparon la plaza Mayor; mas sin atacar á los guardias: todo el gobierno civil y militar trabajó cuanto pudo por reducir á los acampados con indultos y promesas. Pero los que con tanto teson sostenian su causa, decayeron de su valor, y les faltó el concierto en los momentos mas criticos. El 7 de Julio al amanecer entraron en Madrid, atacaron la plaza Mayor, principal defensa de los constitucionales: resisten estos dos descargas de los enemigos, y despues los persiguen hasta la plazuela de Palacio, donde tuvieron que

guarecerse; y por último, habiendo perecido muchos, y viendo no podían sostenerse, huyeron por las ventas de Alcorcon, en cuya fuga fueron muertos unos, y prisioneros la mayor parte, libertándose unos pocos, que disfrazados huyeron á las provincias. Aunque triunfantes los constitucionales y ufanos de haber deshecho para siempre la tempestad, no supieron aprovecharse de su victoria, y los llamados serviles llevaron adelante sus intentos. Se formó un nuevo ministerio, que comenzó á dar impulso al partido del movimiento ó de la exaltacion, y á consecuencia del peligro que amenazaba al rey y á sus fieles servidores, se activaron comunicaciones privadas, que habia con los gabinetes de Rusia, Prusia, Austria y Francia, y los emigrados en país extranjero hacian ver el mal estado de la España, con lo que los soberanos que deseaban sofocar la revolucion de nuestro país, como lo habian ejecutado en Italia, acordaron en Viena las bases del congreso que debia celebrarse en Verona.

Año
de
J. C.
1822.

El gobierno constitucional no contaba con ningun aliado ni amigo, sino con los anglo-americanos, á quienes habia cedido las Floridas, y con los que en 24 de Junio de este año habia hecho un tratado de comercio, pero que poco ó nada les podia servir. La Inglaterra aparecia neutral, y solo anhelaba á conservar su influjo en la Península. La Rusia, Prusia y Austria les eran abiertamente contrarios; la Francia, aunque temia comprometer su honor y seguridad, no podia desentenderse de los intereses de la santa Alianza y de la legitimidad, respecto á un reino vecino, gobernado por un Borbon. Así es que en el mediodía de la Francia hallaban los realistas de Navarra, Aragon y Cataluña acogida y cuantos recursos necesitaban; y habiendo cargado en la frontera numerosas tropas constitucionales que los perseguian, el gobierno francés á pretexto de la peste de que se hablaba en España formó un cordón sanitario, que poco á poco se fue reforzando mas y mas. Viéndose así favorecidos los realistas, engruesaron sus partidas, y en 14 de Agosto se instaló en la Seo de Urgel con toda solemnidad la regencia á nombre de Fernando VII, lo que alarmó tanto al gobierno de Madrid, que declaró á la Cataluña en estado de guerra, y para someterla envió un ejército al mando del general Mina,

Año
de
J. C.

que arrollando á las tropas, llamadas de la Fe, las obligó á entrarse en Francia con la regencia misma.

1822. Los dos partidos, llamados servil y liberal, se perseguían con furor, con ruina de la madre patria, no solo en las acciones de guerra, sino en los tumultos y cadalsos. El general Elio, resuelto defensor de los derechos del rey desde 1814, fue procesado y condenado á muerte, que sufrió con la mayor entereza y resignacion en 4 de Setiembre de este año. No se libertaron de iguales atropellos y sentencias muchos clérigos, religiosos y personas notables por su carácter y estado; lo que inflamaba mas y mas el odio y la ira de los realistas, y aun descontentaba á muchos liberales.

Por diversos puntos de la Península se habian levantado partidas; pero donde se manifestó mas vigorosa la lucha fue en Aragon y Cataluña. El baron de Eroles, Mosen Anton Coll, el Trapense, Miralles, Bessieres, el Rojo de Valderas, el cura Merino, y otros muchisimos jefes de realistas se batian con tanto valor que conseguian notables ventajas sobre los constitucionales, en términos de que aun el valiente Mina se vió varias veces obligado á ceder á los somatenes y realistas del Ampurdan y de la Cerdaña, á pesar de las crueldades y castigos del general en jefe Rotten y sus subalternos. La destruccion de Castelfollit, reducido á cenizas por los constitucionales solo por haber dado apoyo á las tropas del baron de Eroles, será un eterno vergonzoso testimonio de la fiera militar de esta guerra civil. Por estos y otros innumerables hechos se dejaba ver patentemente la opinion comun del pueblo contra el sistema muy próximo ya á su término.

Entretanto el congreso de soberanos, acordado en Viena, comenzó en Verona sus sesiones el 15 de Octubre de 1822, y las concluyó en 14 de Diciembre. La Inglaterra se mantuvo neutral, cuidando solo de que nadie se mezclara en sus asuntos de Portugal: la Francia, aunque mas conforme con las ideas de la Santa Alianza, repugnaba tomar medidas fuertes; pero las otras tres potencias se decidieron por la intervencion armada, que debia poner en ejecucion la Francia. Esta tentó primero los medios diplomáticos, y su ministro en Madrid con los enviados de Rusia, Prusia y Austria pasaron sus notas al ministerio de Estado; el que

contestó en 9 de Enero de 1823 á la Francia por separado, y en otra nota distinta á las otras tres potencias.

Año
de
J. C.

1823.

A consecuencia del orgulloso é irritante tono de las contestaciones de nuestro gobierno á las decorosas notas diplomáticas de las cuatro potencias, se retiraron de Madrid sus embajadores, y se rompieron las alianzas. Los franceses como encargados del cumplimiento de las resoluciones de Verona se previnieron luego para invadir el territorio español. En 27 de Enero ya manifestó abiertamente el rey en la apertura de las cámaras su resolución de enviar cien mil hombres á España, bajo el mando de un príncipe real, para restablecer al señor don Fernando VII en la plenitud de su soberanía. Esta noticia que alarmó á los constitucionales, alentó á los realistas, extendidos ya por todas las provincias.

Don Jorge Bessieres con una numerosa division salió del Aragon, y sin resistencia alguna en su travesía llegó á amenazar á la capital casi á sus mismas puertas: se reúnen tropas, y entusiasmada la milicia nacional se presta á salir al encuentro del enemigo con el provincial de Buja-lance; pero al avistarse con ellos en Brihuega fueron batidos por los realistas, y volvieron dispersos y abatidos á la corte, infundiendo en sus compañeros el mayor desaliento. El conde del Abisbal con su division fue quien despues de varios encuentros puso en fuga á Bessieres; pero siempre fue un triunfo para los realistas descubrir el espíritu monárquico de Guadalajara y Madrid.

La noche del 19 de Febrero hubo en la corte una terrible asonada que amenazaba la vida del monarca y real familia, con el pretexto de que aquel, en uso de las facultades que le daba la Constitucion habia destituido á los ministros. Los grupos reunidos en la plazuela y avenidas de Palacio gritaban furibundos, y aun amenazaban penetrar en la habitacion del rey inviolable. El ayuntamiento mismo, incitado por los amotinados, representó al rey en favor de los ministros depuestos; y S. M., aunque á disgusto, volvió á reponerlos.

En 1.º de Marzo se abrieron las cortes ordinarias, y se decretó la traslacion del gobierno á Sevilla para evitar alguna sorpresa. Los médicos se oponian á la salida del rey alegando estar su salud muy quebrantada y decla-

Año
de
J. G.

1821.

rando se exponía su vida; pero desatendiendo tales razones aquel gobierno, insistió en que se verificase el viaje, saliendo con el rey los ministros, consejo de Estado y tribunales, escoltados en la mayor parte por la milicia nacional, y dejando el mando político y militar de Madrid al conde del Abisbal.

El 7 de Abril verificó su entrada en España el ejército francés, bajo el mando del duque de Angulema, que reconoció por gobierno legítimo de la nación á la junta formada en Oyarzun, llamada suprema de gobierno de España é Indias. Precedían á este ejército las partidas realistas reunidas en Francia, bajo el mando del general don Vicente Quesada, y llegaron á la capital casi sin disparar un tiro. El conde del Abisbal ocultando artificiosamente al pueblo de Madrid los movimientos del ejército francés y del suyo, se hizo sospechoso de los constitucionales, y el 18 de Mayo se ausentó, dejando en su lugar al marqués de Casteldosrius, el que dejando una pequeña guarnición en Madrid á las órdenes del general don José de Zayas, se dirigió con sus tropas hácia la Extremadura. Zayas, hallándose ya el ejército francés en Alcobendas, se puso en comunicacion con sus jefes á fin de evitar los excesos que eran de temer del populacho al tiempo de entregar la plaza, y se convino en que la guarnicion fuese relevada por la francesa, dando á aquella el tiempo necesario para retirarse, y así se efectuó. El general Bessieres con unos mil hombres y alguna otra gente que se le habia unido de los barrios bajos y pueblos inmediatos, ansiosos de la gloria de entrar el primero en Madrid, se presentó en la mañana del 20 en la puerta de Alcalá. Zayas le hizo presente la capitulacion formalizada con el ejército frances; pero no desistiendo Bessieres de su intento fue rechazado y completamente derrotado, quedando muertos algunos por la metralla y cargas de la caballería, y cogiendo prisioneros un número considerable. Los franceses adelantaron con este motivo un día su entrada, la que se verificó en la madrugada del 23 con extraordinaria é indecible alegría de todo el pueblo, si bien se cometieron muchos excesos y venganzas, que escandalizaron á todos los hombres sensatos; sin embargo, las autoridades españolas y francesas contuvieron á algunos revoltosos, que con capa de realistas solo trataban de en-

riquecerse á costa de los que tenían por desafectos al rey. Al día siguiente 24 hizo su entrada el generalísimo duque de Angulema, y el 26 nombró una regencia que gobernase el reino, durante la cautividad del rey. Se creó también un ministerio del interior y la superintendencia de vigilancia pública, y se empezaron á organizar los voluntarios realistas.

Año
de
J. C.

1823.

A consecuencia de la ocupacion de la capital, y salida del ejército francés hacia las Andalucías, no creyéndose seguros los constitucionales en Sevilla, trataron de retirarse á Cádiz. Se opuso el rey á esta traslacion, y ellos tuvieron la osadía de privarle del ejercicio de toda autoridad, y nombrar una regencia el 9 de Junio. Este suceso aceleró la marcha de las tropas é irritó en extremo á los vasallos fieles, no faltando constitucionales que viendo perdida su causa, la abandonaron.

La regencia de Madrid, sabedora de lo ocurrido en Sevilla, declaró traidores y reos de muerte á cuantos habian tenido parte en la destitucion del rey. Las tropas constitucionales acosadas en todas partes perdian de dia en dia toda su fuerza, y sus generales trataban ya de capitular con los franceses, á excepcion de Mina que se resistió en Cataluña hasta el último apuro. Murillo reconoció la regencia de Madrid en 11 de Julio, y capituló el 14 con el general Hebert, dejándole dueño de Galicia. Ballesteros con su brillante ejército capituló en 4 de Agosto con el conde Molitor, y reconoció la regencia legitima, con lo que los franceses y realistas se apoderaron de muchas plazas.

El 25 de Junio se vió ya formado el cerco de Cádiz por mar y tierra, y el 16 de Julio hicieron los sitiados una salida en que tuvieron una gran pérdida, volviéndose á encerrar en la ciudad. Hallándose estos en apuro, hicieron salir á Riego para que se encargase del mando del ejército de Ballesteros, y viese de sacar partido de él; pero habiendo ocurrido varios debates entre los dos jefes, y la consiguiente division entre los subalternos y soldados, se dispersaron despues de una accion que dieron en Arenas: Riego huyó por Sierra-Morena con tres ó cuatro compañeros, que fueron cogidos en la Torre de Pedro Gil, y conducidos á la cárcel de la Carolina, y de allí á Madrid.

El 31 de Agosto se apoderaron los franceses del Tro-

Año de J. C.
1823. cadero. Ya tambien habian capitulado Málaga, Almería, Pamplona y otras principales plazas: el castillo de Sancti Petri se habia igualmente rendido, y las bombas caian dentro de los muros de Cádiz. Se disolvieron las cortes en 27 de Setiembre, y declararon al rey libre, y en la plenitud de su derechos. En 1.º de Octubre desembarcó S. M. y la real familia en el puerto de Santa María, donde los recibieron el príncipe real duque de Angulema, el duque del Infantado, presidente de la regencia, todas las autoridades, ilustres personajes é inmenso pueblo, llenos todos del mas inexplicable regocijo. Fue general y extremada la alegría que manifestó el partido vencedor en las provincias todas, y en especial en Madrid, adonde llegó la noticia en cuarenta y ocho horas. Las plazas de Alicante, San Sebastian y Badajoz, que eran las únicas que estaban ya por los constitucionales, capitularon, con lo que se terminó la guerra, sin haber habido una accion considerable.

En 1.º de Octubre declaró el rey nulo todo lo ejecutado durante su opresion y contrario á los derechos de su soberania, restableciendo las cosas al estado en que se hallaban antes del 9 de Marzo de 1820, pero aprobando cuanto habia ordenado la regencia del reino. Antes de la entrada del rey en Madrid, se sentenció en la sala de Alcaldes la causa formada á don Rafael del Riego, que fue condenado á la pena de horca, que se ejecutó el 7 de Noviembre. El 13 del mismo mes hizo el rey su entrada en Madrid, con indecible júbilo de sus habitantes y otras muchas gentes que habian venido solo con el objeto de ver á su soberano, segunda vez redimido de su cautiverio. El duque de Angulema con su ejército repasó inmediatamente los Pirineos, quedando únicamente algunas tropas guarneciendo á Madrid, Cadiz, Pamplona, Barcelona, Santoña, San Sebastian, y alguna otra plaza, porque así lo exigian las circunstancias.

El ministerio se ocupó principalmente en restaurar lo destruido en el trienio constitucional y evitar se repitiesen las pasadas escenas. Se formó un consejo de ministros y otro de estado, que auxiliase á aquel en sus determinaciones.

1821. En 13 de Enero se formaron unas comisiones militares ejecutivas y permanentes para juzgar á los que conspira-

sen contra el gobierno restablecido, las que cesaron al año y medio por no juzgarse ya necesarias.

Año
de
J. C.

En 11 de Marzo se decretó la devolucion de sus fincas y propiedades á las comunidades religiosas y á los mayora-
razgos, perdiendo los compradores de las primeras las fincas y el precio, y á los de los segundos se les reservó el derecho de indemnizacion del valor y las mejoras. Los empleados civiles y militares quedaron sujetos á acreditar en un juicio reservado su conducta política en aquel trienio, al principio con bastante rigor, y despues con mas tolerancia, segun
que el tiempo iba calmando la exaltacion de las pasiones. Los liberales comprometidos que emigraron al extranjero, no renunciaron sus proyectos de volver á España á insistir en sus planes. En 6 de Agosto desembarcó en Tarifa Valdés con otros compañeros; pero á los diez y ocho dias, estrechados por las tropas, huyeron los principales jefes y los demas fueron pasados por las armas.

1824.

En Madrid se trazó otra conspiracion contra el gobierno á pretexto de estar oprimido el rey. El 16 de Agosto salió de esta capital don Jorge Bessieres, y dirigiéndose por Guadalajara se atrajo á su partido alguna gente; pero habiendo salido en su persecucion el general conde de España logró prenderlo y lo hizo fusilar en Molina. El consejo de Estado fue por el mismo tiempo reemplazado por una junta consultiva de gobierno auxiliar del ministerio.

1825.

En 21 de Febrero de este año intentaron los enemigos del sosiego público otra incursion por las costas de Valencia sin fruto alguno, pues habiendo intentado apoderarse de Guardamar, fueron rechazados por el paisanaje y realistas, y no pudiendo reembarcarse se dispersaron por la sierra de Crevillente, y casi todos murieron, ó quedaron prisioneros. Inutilizadas todas estas tentativas, y desvanecidas
las esperanzas de los trastornadores del orden, quedó el gobierno desembarazado para ocuparse ya exclusivamente en la administracion del reino, á cuyo fin se dictaron varias medidas y resoluciones para asegurar un sistema uniforme y constante, y dar al mismo tiempo á los ministros la estabilidad que habian impedido los trastornos y guerras, que habia sufrido el reino desde el año de 1808. En los seis años de éste hasta 1814 hubo cincuenta y ocho ministros: en los seis años siguientes hasta 1820 treinta y nueve:

1826.

- Año de J. C. en los tres años y medio de la segunda época de la Constitución hasta 1823 setenta y tres. Así es que esta inestabilidad no pudo producir sino males incalculables, y
1826. desorganización total en todos los ramos del gobierno; y si bien desde el año de 23 hubo algunas variaciones en los ministerios, aunque incomparablemente menos que en los gobiernos anteriores, esta fue consecuencia del desgobierno anterior, cuyos desaciertos se fueron remediando con el tiempo, la experiencia y la constancia.
1827. Incansables los descontentos en sus proyectos de revolución, y atizados por el oro extranjero para que se insurreccionasen contra el gobierno con los pretextos de falta de libertad en el rey, y excesiva influencia del gobierno francés, formaron numerosas partidas en Cataluña á mediados del año 1827. Con este motivo el ejército español, que el año anterior habia sido enviado de observación á las fronteras de Portugal por los recelos que habia infundido la Carta constitucional promulgada en aquel reino por el emperador del Brasil, de que se propagasen en España las ideas democráticas, acudió al Principado con una rápida marcha; y para evitar una larga y sangrienta lucha que amenazaba si no se cortaba en su origen, resolvió S. M. pasar en persona á oír las quejas de los descontentos y poner el remedio oportuno, á cuyo fin salió de la corte el 22 de Setiembre para Tarragona sin aparato alguno. Su presencia calmó luego la exaltación de los ánimos, concedió un indulto general, exceptuando solo algunos cabecillas díscolos, y restituyó la tranquilidad á Cataluña. La reina pasó á reunirse con su esposo en 23 de Octubre, y despues de haber recorrido el Aragon, Navarra y provincias Vascongadas, regresaron por Burgos y Valladolid á la corte el 11
1828. de Agosto de 1828 con la satisfaccion de haber en todas partes recibido las mas sinceras demostraciones de amor y lealtad de sus vasallos.
- Asegurada ya la tranquilidad por todo el reino, evacuaron los franceses las plazas que ocupaban, y se restituyeron todos á Francia, desmintiendo la opinion de muchos que creian miras ambiciosas en el gobierno francés.
- En 28 de Octubre de este año se concluyó un tratado con Inglaterra, por el que se obligó España á indemnizar á los súbditos ingleses del desembolso de setecientas mil

libras esterlinas que reclamaban de nuestro gobierno. Igualmente en 30 de Diciembre se ajustó otro convenio con la Francia por el cual reconocia la España la deuda de ochenta millones de francos por los desembolsos hechos durante la permanencia de las tropas francesas en el reino. A fines de este año se manifestó en Gibraltar una fiebre epidémica; que obligó á tomar medidas de precaucion para que no se introdujese en nuestro campo y poblaciones, y se suministraron al gobernador inglés cuantiosos donativos para socorro de las afligidas y desgraciadas familias que habian sido acometidas de tan terrible plaga.

Año
de
J. C.

1828.

En el discurso de este año acaecieron en España sucesos muy lamentables. La reina doña Maria Josefa Amalia, princesa que se habia conciliado el amor de todos los españoles por su religiosidad y singulares virtudes domésticas, sintió en el Pardo una indisposicion de que luego se restableció; pero habiendo recaído gravemente en Aranjuez, falleció el 17 de Mayo con indecible dolor de su augusto esposo, y profundo sentimiento de todo el reino que apreciaba y admiraba sus bellas prendas y cualidades, y principalmente cuantos tenian la fortuna de experimentarlas mas de cerca.

1829.

En 21 de Marzo se experimentó un horroroso terremoto, de cuyos estragos fueron victimas muchas familias que quedaron reducidas á la mayor miseria en Orihuela, Torrevieja, Almoradi y otros pueblos de Valencia y Murcia que quedaron arruinados casi del todo, tanto en los edificios, como en la pérdida de habitantes, cosechas y ganados. Esta desgracia estimuló la beneficencia española, y se reunieron de todas las clases del estado y de las provincias socorros tan considerables en favor de los desgraciados, que repararon en gran parte los males que habian sufrido. A estas desdichas se agregó la desgraciada expedicion contra Nueva España que salió de la Habana el 4 de Julio, y habiendo desembarcado en Tampico el 27 del mismo mes, á pesar de su decidido valor se vió cercada por todas partes por los republicanos, y fueron obligadas sus tropas á capitular ó á reembarcarse.

En estos dos últimos años hubo algunos acontecimientos notables; á saber: la creacion del puerto franco de Cádiz; el establecimiento del cuerpo de carabineros de

Año de J. G. 1820. costas y fronteras para contener el escandaloso contrabando que se hacia de Francia, Portugal, Gibraltar y por los dos mares; el nuevo código de comercio; el real banco de san Fernando, en que se refundió el antiguo de san Carlos bajo nuevas bases y reglamentos; y por último las nuevas medidas que se tomaron para mejorar y fomentar las rentas, economizar gastos, afianzar el crédito de la nacion y perfeccionar la policia general.

No habiendo tenido el rey sucesion de sus tres esposas, se decidió á contraer cuarto matrimonio, eligiendo para el efecto á su sobrina doña Maria Cristina de Borbon, hija segunda de los reyes de las Dos Sicilias, la cual habiendo aceptado la propuesta en 6 de Setiembre de 1829 se puso en camino acompañada de sus augustos padres y entró en España en 11 de Noviembre, dirigiéndose á Aranjuez, á cuyo real sitio llegó el 8 de Diciembre, y el 11 del mismo hicieron todos su entrada en la corte en medio del regocijo y aplausos de un inmenso pueblo. Los desposorios se celebraron con un aparato y lujo extraordinario. A pocos meses se anunció ya el embarazo de la reina; pero en la duda de si daría á luz niño ó niña, se comenzó tambien á dudar sobre la sucesion á la corona.

El código de las Partidas establece la sucesion regular; pero esta ley fue derogada en 10 de Mayo de 1713 en el reinado de Felipe V, estableciendo la sucesion en los varones y excluyendo las hembras.

1830. En estas circunstancias se publicó la Pragmática sancion de 29 de Marzo de este año, decretada ya antes por el señor don Carlos IV en 1789. por la que se establece la perpétua observancia de la sobredicha ley de Partida, anulando el auto acordado que introducía en Castilla aquel artículo de la ley Sálíca. En 10 de Octubre dió á luz la reina á la serenísima señora doña María Isabel Luisa, que desde luego gozó los honores de princesa de Asturias, y el concepto de heredera del trono de las Españas en el caso de no tener S. M. hijo varon.

Los emigrados españoles refugiados en Francia con motivo de los acontecimientos de Julio en aquel reino, en que fue destronado Carlos X por la revolucion, juzgaron hallar ocasion oportuna de hacer una tentativa para trastornar el gobierno; pero así ésta como otras que se tramaron en lo

interior ó fueron descubiertas ó sofocadas en su origen sin particular resultado.

Año
de
J. C.

1832.

Así como el año 1831 no ofrece acontecimiento particular digno de la historia, el de 32 y 33 los presenta gravísimos. Hacia ya tiempo que el rey don Fernando VII se hallaba notablemente molestado de la gota, y en Setiembre de este año experimentó en el sitio de san Ildefonso un ataque tan violento que le llegaron á creer difunto los mismos médicos, y se despachó un correo á Madrid con esta funesta noticia, que se esparció inmediatamente por todo el reino, y los embajadores enviaron extraordinarios á sus respectivas córtes, y se trasladaron al sitio con la mayor parte de los altos funcionarios públicos; pero el rey volvió en sí del letargo, y en breve se halló en disposicion de tratar de los negocios de estado con su familia y confidentes. La enfermedad no habia perdido el carácter de gravedad, por lo que los médicos habian perdido toda esperanza de una larga conservacion de su vida. Los interesados por don Carlos esperaban la revocacion de la Pragmática de Carlos IV, y la reina informada por ellos del estado de la nacion fue la primera en aconsejar al rey propusiese un acomodamiento con don Carlos, lo que se verificó proponiéndole admitiese el cargo de consejero de la reina, á la que habia nombrado regente del reino. Don Carlos se negó á esta propuesta como derogatoria del derecho á la corona que creia asistirle. Se le hizo segunda propuesta de que en union con la reina tomase parte en la regencia, y que su hijo casase con doña Isabel, á que igualmente se negó. En vista de esta resistencia, y reflexionando el rey las razones que para este procedimiento tenia su hermano, quiso retroceder del proyecto de regencia y abolicion de la ley Sálica, lo que el ministro aprobó, y la reina se decidió á consentir. Así que se resolvió á anular el testamento y restablecer la ley Sálica, y dió para ello las órdenes convenientes á sus ministros para que se extendiese el decreto, que no se habia de publicar hasta despues de su muerte, y para cuya firma le suministró la pluma la misma reina Cristina. Apenas tuvo noticia la infanta doña Luisa Carlota, que se hallaba en Sevilla, de todo lo ocurrido, se puso en camino y en cuarenta horas llegó al sitio, y con su venida cambió repentinamente el aspecto de las

Año
de
J. C.

1832.

cosas: porque habló al rey con tanta energía y destreza, que éste cedió á cuanto se le propuso, y anuló todo lo hecho. Cayó aquel ministerio, y se formó otro nuevo, y la reina se entregó en manos del partido revolucionario. Fueron llamados al consejo de Castilla y á los primeros empleos, así civiles como militares, los liberales, y por fin se publicó el célebre decreto de amnistia, decreto que si bien al principio fue aplaudido, dió impulsos á opiniones exageradas y al fanatismo político, origen de tantos males.

A la mejoría del rey siguió una recaída que le fue abatiendo considerablemente, y en esta crisis progresó mucho el partido. En vano los ministros Cafranga y Monet luchaban contra sus continuas exigencias, pues no pudiendo obtener mayoría en el consejo, los novadores formaron sociedades secretas que crearon nuevos peligros para la monarquía. Trataron de ganar á los guardias de Corps y guardia real, pero solo pudieron atraer á treinta de los primeros y cinco oficiales de los segundos. En vista de esto solicitaron el licenciamiento de ambos cuerpos, lo que no consiguieron, por lo que buscaron otros medios de triunfar. Descubierto un complot contra la vida de la reina y sus hijas, en el que intentaron comprometer á muchos guardias de corps y oficiales de la guardia real, cuya conspiración debía estallar la noche del 8 de Noviembre, cinco oficiales fueron encargados de manifestar á la reina este atentado. Entró de orden de la reina en Madrid una division de tropas acantonadas en las inmediaciones, se reunió en palacio el consejo de ministros, se puso sobre las armas la guarnicion, los cristinos reunidos en casa del superintendente de policia salieron á media noche y recorrieron las calles de Madrid.

Esta ocurrencia, cuando Madrid gozaba de la mayor tranquilidad, hizo sospechar á los realistas que se los queria desarmar, y se reunieron todos en sus cuarteles resueltos á defenderse. La denuncia de la supuesta conjuración que comprometia el honor de la guardia y atizaba el fuego de la discordia, decidió á los jefes á arrestar á sus autores; pero fueron puestos en libertad, de que resultaron varios desafios con muchos de sus compañeros, y arrestados unos y otros en su cuartel; al fin los cristinos lograron su li-

bertad, y sus enemigos fueron despedidos de la guardia y desterrados.

Año
de
J. C.
1759.

A poco tiempo despues de este suceso llegó, llamado de Lóndres, donde se hallaba de embajador, don Francisco Cea Bermudez, á quien esperaban con ansia Cafranga y Monet, é informado del estado de la nacion y disgusto de los realistas y previendo consecuencias trascendentales contra la monarquía, redactó la célebre circular de 3 de Diciembre en que manifestaba la reina que en nada se separaria de la expresa voluntad del rey, su esposo, así en la administracion del reino como en las relaciones con las potencias aliadas; que el decreto de amnistía de 15 de Octubre no habia tenido otro objeto que ejercitar un acto de clemencia, y que sus miras todas se dirigian al esplendor de la religion, la completa independencia política, la recta administracion de justicia, el sosiego interior y fomento de cuanto puede hacer florecer la nacion, declarándose enemiga de toda innovacion política ó religiosa.

Este manifiesto hizo concebir las mas balagüeñas esperanzas á los realistas, pero bien pronto se vió el desengaño con la supresion de la inspeccion general de este cuerpo, quedando encargada su direccion á los capitanes generales de cada provincia. Se reemplazaron los ministros Monet y Cafranga con el general Cruz y el consejero Fernandez del Pino; fueron igualmente destituidos los comandantes generales de la guardia, como tambien casi todos los generales y oficiales superiores y unos doscientos oficiales de la guardia: cuatrocientos guardias de Corps fueron enviados á sus casas quedando solo un escuadron de constitucionales para el servicio, y el mismo expurgo se hizo en el ejército.

El ministro Cea hizo que el rey se retractase solemnemente de cuanto habia firmado en san Ildefonso. Para esto el 30 de Diciembre convocó en palacio cierto número de personas con el ministerio y la diputacion permanente de la grandeza, y á su presencia leyó el señor Fernandez del Pino, como notario mayor del reino, una declaracion del rey escrita de su real mano, con la que manifestaba que el decreto por el que derogaba la Pragmática sancion de 29 de Marzo de 1830 le fue arrancado por sorpresa, y era por

Año
de
J. C.

lo tanto nulo y de ningún valor, cuya declaración firmó el rey á presencia de todos el 31 del mismo mes.

1833. Como á pesar de esto el partido constitucional adelantaba poco, inventó nuevas conspiraciones contra la vida de la reina, sus hijas y ministros, para proclamar por rey de España á don Carlos en virtud del estado de incapacidad en que se hallaba ya Fernando VII. Este fingido complot produjo varias medidas de rigor contra los afectos á don Carlos. Muchos fueron desterrados ó presos sin respetarse la habitación del mismo don Carlos, pues en ella fue arrestado su gentilhombre el conde de Negri. Este rigor produjo algunas excisiones en las provincias. El arresto del venerable obispo de Leon produjo la insurrección de aquella ciudad. Se habia hecho sospechoso éste por su adhesión á don Carlos é influjo que tenia sobre el clero y realistas, y enemigo de los revolucionarios, quienes algunos dias después de las ocurrencias de la Granja lograron se le exonerase del cargo de consejero de Estado. Procedió á tanto su atrevimiento que solicitaron del rey el destierro de la princesa de Beyra, porque la severidad de sus principios, la firmeza de su carácter, y el amor que profesaba á su hermana la esposa de don Carlos, doña Francisca de Asís, la habia hecho mucho tiempo antes objeto del odio de los revoltosos. El rey firmó la orden para que se retirase á Portugal bajo el pretexto de los deseos que habia manifestado este rey de que dicha princesa, su hermana, se restituyese al seno de su familia, por haber cesado ya su tutoría del infante don Sebastian con motivo del casamiento de éste.

Persuadido don Carlos de las ideas que abrigaban sus enemigos de perderle en el corazon de su hermano, atribuyéndole las alteraciones que habian ocurrido en diversos puntos del reino, se decidió á alejarse, y solicitó permiso para acompañar con su familia á la princesa, su cuñada, á Portugal. El rey su hermano, se resistió al principio; pero habiéndole representado su ministro Cea que convendría no se hallase en Madrid don Carlos á la ceremonia de la Jura de su hija por las consecuencias que podría traer una protesta de aquel príncipe; accedió dándole el permiso por dos meses: así que salieron de Madrid el 16 de Marzo. Muy sensibles se mostraron ambos hermanos á esta separación. Compañeros siempre en la adversidad y en la felicidad,

y siempre hermanos apasionados no podían dejarla de sentir; el rey viéndose próximo á la muerte, y don Carlos por la misma razón, y por verle dominado por un partido enemigo suyo. El gobierno prohibió á los pueblos del tránsito que les hiciesen honores algunos, que los realistas se les presentasen con uniformes, y á los curas que se les tocasen las campanas; recibieron no obstante muchas demostraciones del acendrado amor que ha distinguido siempre á los leales españoles para con toda la familia real.

Año
de
J. C.

1833.

El ministerio español se hallaba dividido: Cea queria seguir lentamente las reformas: sus colegas por el contrario la velocidad en ellas, por lo que aquel se presentó al rey acusando á estos de complicidad con los revoltosos, y solicitando su destitucion y el destierro del superintendente de policía y otros muchos sugetos; á cuya instancia accedió el rey. Habiendo incomodado mucho á la reina este paso de Cea, se apresuró éste para granjear su voluntad á convocar las cortes para la Jura de la infanta doña María Isabel, como princesa de Asturias, llamada al trono por la Pragmática sancion de 29 de Marzo de 1830.

Al mismo tiempo ordenó Cea al embajador español en Portugal que pidiese á don Carlos, en nombre del rey, que declarase si consentiria en reconocer públicamente á su sobrina doña Isabel como princesa de Asturias. El infante contestó responderia directamente á su hermano segun convenia á su dignidad y carácter, y efectivamente lo hizo en una memorable carta histórica con la protesta contra la ceremonia de la Jura. A esta carta siguieron otras contestaciones de una y otra parte, muy dignas de la historia. En la última del 30 de Agosto le mandaba el rey á don Carlos que sin excusa ni demora se embarcase para el punto que eligiese.

En este intermedio, el 20 de Junio tuvo lugar la Jura en la iglesia de san Gerónimo del Prado con la mayor suntuosidad; pero el cardenal arzobispo de Toledo, en cuyas manos, como Primado de la iglesia española, debían prestar segun la antigua costumbre de la monarquía su juramento los príncipes, los grandes, prelados, títulos de Castilla y demás diputados, no asistió á esta ceremonia, des-

Año
de
J. G.

1833.

empeñando esta alta funcion en su lugar otro grande del estado por primera vez en España.

Mr. Auguet de Saint-Sylvain, íntimo confidente y singular defensor de don Carlos, habia sido comisionado por éste en principios de Mayo para que pasase á Inglaterra y Francia á publicar su protesta, á cuya peticion se habia negado el rey, é igualmente varios impresos politicos notables en favor de sus derechos. Lo hizo así, y aun en España introdujo gran número de ejemplares, y muchos mas hallándose despues en San Sebastian y habiendo visto el espíritu favorable de aquellos pueblos. Por este medio reanimó á los partidarios de don Carlos, concertándose con los principales jefes realistas de Astigarra, Villafranca, Villarreal y Oñate. Mucho trabajó Auguet para reducir al infante á que nombrase jefes de los carlistas para el lance del fallecimiento de su hermano; pero nada pudo conseguir por entonces.

El estado de salud de Fernando, cada vez mas fatal, á pesar de un aparente alivio, no presentaba en Setiembre síntomas de inminente peligro; pero el 29 de dicho mes le acometió repentinamente á las tres menos cuarto de la tarde un accidente de apoplejía fulminante, que en cinco minutos acabó con su existencia. No es decible la consternacion que causó este suceso, así en el real palacio como en la capital, que veia en esta desgracia el principio de incalculables males.

Se despacharon correos á todas las autoridades civiles y militares del reino y á las córtes extranjeras con la noticia, y se abrió el testamento á presencia del consejo de ministros, de los generales y otros personajes, en el que declaraba á la reina María Cristina tutora y curadora de sus hijas, regente y gobernadora del reino en su menor edad, con otras varias disposiciones análogas.

REGENCIA DE DOÑA MARIA CRISTINA.

A consecuencia de estas disposiciones expidió la reina gobernadora un célebre manifiesto en 4 de Octubre, en el que inspiraba la mayor confianza á la nacion, anunciando la marcha política que se proponia seguir y su adhesion á la monarquía pura, y oposicion á las innovaciones peligro-

sas: manifiesto que no satisfizo ni á los realistas, ni á los liberales. La muerte de Fernando fue como la señal para el levantamiento de diversas partidas: la primera poblacion que levantó el grito en favor de don Carlos en 20 de Octubre, fue Talavera de la Reina; pero esta partida fue disuelta en el puente del Arzobispo, y presos cuatro de los que la componian. En Bilbao principiò la sublevacion el 5, dirigida por el marqués de Valdespina, cuyo movimiento se propagó rápidamente por Alava, Guipúzcoa y Navarra: á esta última provincia se dirigió el mariscal de campo don Santos Ladron, donde se reunieron en poco tiempo dos mil voluntarios; pero fueron desbaratados en los Arcos, y prisionero su jefe y conducido á Pamplona, donde conforme á los decretos del gobierno fue fusilado el 14 del mismo mes. Este suceso irritó tanto á la poblacion, que produjo un levantamiento casi general. De la ciudad sola salieron al siguiente dia mas de setecientos jóvenes, que se unieron á otras numerosas guerrillas. A Ladron reemplazó Iturralde, que organizó muy luego dos batallones de voluntarios carlistas de Navarra, que se distinguieron por su valor en muchas acciones. Las numerosas tropas que reunió allí el gobierno consiguieron muchas ventajas en los varios choques que trabaron con los guerrilleros realistas; pero cambiaron de aspecto por entonces las cosas con la aparicion de Zumalacarregui. Este jefe apenas tomó el mando de las fuerzas carlistas, reunió todos los elementos esparcidos por aquellos paises; hizo fabricar armas, y en poco tiempo convirtió aquellos pelotones indisciplinados en valientes guerreros, organizados en batallones, que disputaban la victoria á sus contrarios. La autoridad de don Carlos fue reconocida en toda Navarra, excepto las plazas fuertes guarnecidas con tropas de la reina. El brigadier Cuevillas en la Rioja, y el cura Merino por su parte, y el comandante de realistas de Búrgos don Hilarion reunieron tambien considerable número de adictos. Aunque el general de Guipúzcoa Castañon con las tropas que sacó de San Sebastian, y Jáuregui con un cuerpo compuesto de refugiados españoles y franceses trataron de detener los progresos de la revolucion, fueron batidos en Tolosa y obligados á retirarse á San Sebastian. Tambien se levantaron partidas realistas que diariamente se

Año
de
J. C.
1833.

Año
de
J. C.

engrosaban en Castilla, la Mancha, Aragon, Valencia y Cataluña.

1833. La Francia que habia ya reconocido á Isabel II por reina de España, observando los movimientos de los realistas, hizo avanzar á las fronteras un ejército de veinte y cinco mil hombres al mando de los generales Harispe y conde de Castellane, con el objeto de prevenirse para intervenir en caso necesario en nuestros negocios.

Se hallaba don Carlos en Santarem, cuando el emba-
jador Córdova le comunicó la muerte del rey, que sintió en extremo, y la orden de la reina regente para que emprendiese su viaje para Italia. Considerándose rey don Carlos, y deseando evitar la guerra civil, escribió una afectuosa carta á la regente dándola las mas completas seguridades acerca de su persona y de los negocios del Estado. Al mismo tiempo dirigió sus decretos al presidente del consejo de ministros con la orden de que le hiciera reconocer por rey de España, y copia de su protesta al presidente del consejo real, á los altos funcionarios del Estado, á los obispos, y á los individuos del cuerpo diplomático, pero estas fueron interceptadas. La respuesta de Cea fue amenazarle con todo el rigor de las leyes si volvía á entrar en España, y que en el acto se procedía al secuestro de sus bienes y los de su familia.

En 5 de Octubre se trasladó don Carlos á Maravao en la frontera de España por la parte de Extremadura para ponerse á la cabeza de los partidarios que se le habian de reunir, y dirigirse á la capital; pero reinando en la frontera el cólera morbo se habian armado las poblaciones españolas para impedir toda comunicacion con los lugares infestados, y ademas mandaba la provincia el general Rodil muy afecto á las ideas constitucionales. Don Carlos envió al capitán Arroyo para comunicarle sus intenciones y persuadirle le hiciese reconocer por sus tropas; á lo que se negó resueltamente. Con esto se decidió don Carlos á pasar á Castello Branco, donde dirigió en 23 del mismo un manifiesto á sus partidarios, en que daba razon de todo lo ocurrido, y manifestaba los pasos pacíficos que habia dado para su reconocimiento, y la resistencia que habia hallado, y les exhortaba á que se le reuniesen para defender sus derechos.

Al mismo tiempo se verificó en Madrid la proclamación de Isabel II en 25 del mismo mes con la solemnidad acostumbrada, y por otra parte Mr. Auguet persuadió á don Carlos se pusiese en comunicacion con el general Sarsfield; lo cual ejecutó por medio de una carta que le dirigió con el mismo Auguet, en la que le nombraba general en jefe de su ejército y su primer ayudante de campo, ordenándole le hiciese reconocer rey de España por sus tropas, que constaban de veinte y cinco mil hombres, y ocupaban las fronteras de Portugal formando el cordon por la parte de Salamanca.

El gobierno en tanto determinó desarmar á los realistas, y al efecto mandó que la artillería de estos se trasladase de su cuartel de caballería al de la misma arma del ejército. Los pocos realistas que supieron esta noticia, se reunieron en número de unos cien hombres en su cuartel, y á la una de la tarde se dirigieron á la cárcel de Corte, é hicieron fuego á su guardia con objeto de apoderarse de aquel edificio, mas seguro para su defensa que el cuartel, pero fueron rechazados. Al ruido de los tiros acudieron los demas realistas de los tres batallones; pero eran acometidos aisladamente por los paisanos, y mas por las patrullas de infantería y caballería que circulaban por las calles. Unos entregaban las armas, otros hacian fuego; algunos sucumbieron á la superioridad de fuerzas, y no pocos pudieron huir y ocultarse. Sin embargo, los pocos que se hallaban encerrados en el cuartel sostuvieron un vivo fuego de fusilería hasta que por falta de cartuchos, se entregaron á las tres de la tarde, y fueron presos y trasladados á la cárcel, juzgados y condenados á presidio. Inmediatamente se envió orden á las provincias para el desarme general, con lo que se aumentaron las guerrillas carlistas.

El aspecto sério que mostraba la insurreccion del norte, movió al gobierno á hacer los esfuerzos posibles para sofocarla. Escogió para ello al general Sarsfield, aunque con recelo, porque no habia obedecido aun la orden de hacer reconocer á Isabel como reina, y corría el rumor de que se habia ya declarado en favor de don Carlos; pero Sarsfield se habia decidido por la causa de la reina. Fue honrado por la mano de la reina con la banda de

Año
de
J. C.

1833.

Cárlos III, y nombrado general de las tropas del norte, marchando en seguida á Búrgos, donde debian reunirsele todas las fuerzas; mas cercado por todas partes de partidas carlistas, estuvo allí encerrado mas de quince dias. Empezó en fin su marcha á Vitoria, dispersando todos los cuerpos realistas que se hallaban alrededor de Búrgos, forzó el paso de Peñacerrada que defendian mil y quinientos carlistas, y entró en Vitoria el 29 de Noviembre, lo que le facilitó la entrada en Bilbao sin resistencia alguna. Zumalacarregui, jefe de los carlistas en Navarra, propuso á sus generales un excelente plan de campaña que no fue adoptado, por cuya causa pasó Sarsfield desde Bilbao á Pamplona, y se apoderó de ella. Publicó en seguida un indulto á los individuos de las tres provincias Vascongadas desde capitan abajo, que se presentasen con sus armas en el término de quince dias; pero no se aprovecharon de él.

Como la sublevacion tomaba cada dia mayor incremento, lo atribuyó el gobierno á la poca habilidad del general en jefe, y le nombró virey de Navarra, reemplazándole en el mando del ejército don Gerónimo Valdés. Tambien por la parte de Valencia levantó el grito don Manuel Carnicer, que habia servido en la guardia real, el que por Noviembre se unió con el baron de Herves que insurreccionó á Morella, acudiendo al llamamiento multitud considerable de paisanos, fortificando la plaza y estableciendo un gobierno, siendo Carnicer el caudillo. El gobierno envió al mariscal de campo don Rafael Hore con seiscientos infantes y treinta y dos caballos, cercaron la plaza, hizo la guarnicion una salida el 6 de Diciembre, se dió un choque bastante empeñado, pero venció la pericia militar de Hore, y tuvieron que refugiarse á la plaza los carlistas con considerable pérdida de ambas partes. Al anochecer del dia 9 evacuaron sigilosamente la plaza, y el 10 entró en ella Hore sin oposicion. Carnicer con los suyos se retiró á Calanda, donde fue sorprendido y derrotado con mucha pérdida por el coronel Linares, habiendo tambien caido prisionero en el Mas de Bacanizas el baron de Herves con su hijo y dos oficiales, que fueron inmediatamente fusilados.

En el norte seguian los encuentros con suceso vario.

El general de Guipúzcoa don Federico Castañon se presentó con sus tropas el 17 de Noviembre al frente de Hernani, porque los carlistas habian establecido una línea desde Tolosa á Irun por dicho punto: ocuparon estos la altura de santa Bárbara: el coronel Jáuregui por la izquierda y Castañon por el camino real los hostilizaron en términos que á pesar del vivo y sostenido fuego de los carlistas, fueron estos desgraciados, porque cayendo una granada enmedio de los que defendian el cerro, esparció entre ellos el desórden y fuga general, pereciendo muchos.

Año
de
J. C.

1833.

Otra derrota muy interesante tuvieron el 29 de Diciembre en los pueblos de Nazar, donde se hallaba Zumalacarregui y Asarta, en que estaba Villareal con siete batallones, que fueron vencidos por los generales Lorenzo y Oraá en un obstinado y sangriento ataque, siendo casi igual la pérdida de ambos ejércitos. Tambien á Zabala, que ocupaba el fuerte de la Antigua en Guernica, le ganó otra accion el baron de Solar de Espinosa, sin embargo de la tenacidad con que fue defendido, pues le fue preciso penetrar casa por casa y perder mucha tropa y algunos oficiales, habiendo sido muy pocos los muertos y heridos carlistas, y sin que esta victoria produjese ventaja alguna á los conquistadores.

A principios de este año se vió obligado el ministro Cea á dejar el ministerio en virtud de representaciones hechas á la reina, acusándole de que él era la causa de los males de la guerra y disgusto público, porque queria contener á los innovadores y la revolucion. Le sustituyó Martinez de la Rosa, vuelto ya de su expatriacion por el célebre decreto de amnistia, sustitucion que satisfizo á los innovadores. El estado de la guerra era cada dia mas deplorable. En Cataluña se aumentaban cada dia las guerrillas carlistas sin embargo de la viva persecucion que sufrían: las ventajas de las tropas de la reina eran momentáneas, porque apremiados los carlistas se desbandaban, y se volvian á reunir en puntos convenidos. El general del ejército del norte Valdés empleó el mas excesivo rigor para reprimir á los carlistas; pero sus vejaciones solo sirvieron para excitar mas el ardor de los carlistas, que le vencieron en varios choques con considerables pérdidas, por lo que el gobierno de Madrid le retiró del mando, nombrando en su lugar al general Quesada.

1834.

Año
de
J. C

1831.

En el mes de Enero hubo encuentros insignificantes. En Febrero logró el brigadier Espartero alcanzar en Oñate á los vizcainos, y les hizo algunos prisioneros. El baron de Solar de Espinosa batió á los carlistas, pero con poca ventaja. Los voluntarios de Alava fueron acometidos en Gamarra Mayor por los carlistas, y de unos ciento y sesenta de aquellos solo pudieron escapar doce de caballería, quedando los demas prisioneros y conducidos á Heredia, donde fueron fusilados en represalias del rigor que usaban los cristinos con los que cogian prisioneros. Aprovechándose Zumalacarregui de un momento oportuno, se introdujo en Vitoria, aunque bien fortificada y guarnecida, ocasionando la mayor confusion, y se trabó en sus calles una porfiada lucha en la que fueron rechazados los carlistas con mucha pérdida de vencedores y vencidos.

En esta epoca se habia extendido ya la guerra por casi todas las provincias de España. En las Provincias exentas Zumalacarregui, Villareal, Eraso, Castor y otros; en Cataluña Tristan, Targarona; en Castilla el cura Merino, Cuevillas y Balmaseda; en Valencia y Aragon Carnicer, Quilez, Tallada y el Serrador; en la Mancha el Locho, Palillos, el Barba; en Extremadura Cuesta, y otros varios en Galicia, Santander y Toledo traian en continuo movimiento las tropas de la reina y en suma agitacion al gobierno.

Los innovadores, atentos siempre á su fin exclusivo de restablecer la Constitucion de 1812, exigian que se consignasen en la ley fundamental los derechos del pueblo. El presidente del ministerio formó el *Estatuto Real*, especie de Constitucion menos democrática que la de Cádiz, y aprobado por los demas ministros, le presentó á la reina regente, quien la firmó en Aranjuez el dia 10 de Abril. Se ordenaba en dicho Estatuto se reunieran las córtes en dos cuerpos ó estamentos, el uno de próceres, á saber: arzobispos, obispos, grandes de España, títulos de Castilla y de españoles que disfrutasen sesenta mil reales de renta anual; el otro de procuradores ó diputados, elegidos por la nacion segun la ley de elecciones, y que poseyesen una renta propia de doce mil reales anuales. El rey podia convocar las córtes, suspenderlas, disolverlas, abrirlas y cerrarlas, y estas nada podian deliberar sin que les fuese presentado

por un real decreto, y solo tenian derecho para elevar peticiones al monarca, y para votar las contribuciones. Este Estatuto á unos les dió esperanzas de mayores ventajas con el tiempo, y á otros desagradó por creerle demasiado monárquico.

Año
de
C. J.
1834.

El gobierno no podia esperar que el rey de Portugal don Miguel reconociese á Isabel por reina de España, ni hiciese salir de aquel reino á don Carlos, y así mandó al general Rodil entrar en Portugal para apoderarse de don Carlos y sus seguidores, y cooperar al triunfo de doña María de la Gloria.

La Inglaterra habia reconocido á Isabel II y proporcionado auxilios á favor de doña María de Portugal; como la causa de ambas era tan semejante, trató de formar una alianza entre las tres naciones, á la que se agregó despues la Francia, con el objeto de aterrar á los realistas portugueses y españoles, y este es el famoso tratado llamado de la Cuadruple alianza, cuya sustancia era reunir sus fuerzas para obligar á don Carlos y don Miguel á salir de Portugal, obligándose el gobierno español á hacer entrar para el efecto el número competente de tropas y mantenerlas á su costa, haciéndolas retirar luego que se verificase la expulsion de dichos príncipes, contribuyendo Inglaterra con su fuerza naval al mismo fin, y en caso necesario haciendo la Francia lo que determinasen sus aliados de comun acuerdo: este tratado se verificó en Lóndres en 22 de Abril.

El 28 de Noviembre tuvo aviso don Carlos, por Mr. Auguet, de que Rodil iba á entrar en Portugal para apoderarse de su persona y familia en Miranda, y á su consecuencia salió para Braganza en 1.º de Diciembre. Don Carlos estaba decidido á entrar en España, pero no tenía fuerzas suficientes para contrarestar á las de la reina, ni don Miguel, á quien habia pedido socorro se lo podia suministrar, pues su causa caminaba á pasos agigantados á su ruina. Por lo cual perseguido por las tropas de la reina en diversos puntos á que se acogió en el Portugal, se determinó siguiendo los consejos de Mr. Auguet á embarcarse con su familia en barcos ingleses, y lo verificaron en 1.º de Junio llegando á Portsmouth el 12 del mismo. Despues de haber pasado incógnito y disfrazado á Lóndres, París y Bayona á consecuencia de la activa persecucion que tuvo que sufrir, entró

Año de J. C. 1834. en España el 9 de Julio y el 10 en Ariscun , á siete leguas de Pamplona, para ponerse á la cabeza de las tropas que le eran adictas, desde donde pasó á Elizondo á unirse con Zumalacarregui y el marques de Valdespina, expidiendo allí varias proclamas y decretos. En el gobierno se tuvo por fábula algun tiempo el rumor de la venida de este príncipe; pero luego se desengañó, y en público se clamaba contra la mala fe de la Francia , creyéndola de acuerdo con los carlistas para permitirle el paso.

El 20 de Mayo habia publicado el gobierno la convocacion de las córtes generales del reino que se instalaron el 24 de Julio conforme al Estatuto Real, en las que la ley mas notable que se propuso á su exámen y fue aprobada por estas, y sancionada por la reina gobernadora en 25 de Octubre, fue la exclusion de la sucesion á la corona de España del infante don Carlos María Isidro de Borbon y toda su línea, privándoles además de residir en el reino, fundándose en que se habia presentado como pretendiente á la corona de su sobrina, y poniéndose á la cabeza de los que en su nombre encendieron la tea de la guerra civil, que tanto incremento habia tomado en varias provincias, y que tan graves perjuicios ocasionaba á los pueblos. En efecto, la guerra habia ya tomado un carácter de ferocidad difícil de describirse, y que hizo del todo irreconciliables ambos partidos.

Otra desgracia ocurrió en la corte á pocos dias de la entrada de don Carlos en España, acompañada de escenas tan bárbaras y sangrientas que horroriza recordarlas y referirlas aun ligeramente. El cólera morbo que hacia terribles estragos en algunas provincias de España, se manifestó tambien en Madrid y se desarrolló con toda su fuerza en los dias 15, 16 y 17 de Julio, siendo tan considerable el número de muertos que llenó de la mayor consternacion á todo el vecindario, y lo que fue aun mas doloroso, se atrevieron hombres infames y sacrilegos á abusar de esta calamidad para sus inicuos planes. Hicieron mañosamente correr la voz de que aquella no era enfermedad natural, sino efecto de la perfidia de los religiosos que habian envenenado las aguas de las fuentes públicas, calumnia que tuvo origen en que suponian á estos por afectos á don Carlos, y como los síntomas del cólera era muy semejantes á

los del envenenamiento, no les fue difícil alucinar á la multitud ignorante. Con motivo de las muchas personas que habian fallecido el 16, estalló por la tarde del 17 un motin en que reuniéndose varios grupos de gente, y profiriendo gritos de venganza y muerte, acometieron varios conventos, forzaron las puertas, profanaron los templos y asesinaron á cuantos religiosos pudieron hallar en las celdas, en los claustros, en las calles y hasta al pié de los altares: tan fue la furia de aquellos sacrílegos. A las cinco de la tarde se pusieron sobre las armas la tropa y milicia, se dirigieron á los conventos para proteger á los religiosos, pero llegó tarde el socorro, que los asesinos habian consumado su impía y sacrílega obra. Las comunidades de santo Tomás de dominicos, de san Isidro de Jesuitas, de la Merced calzada y san Francisco fueron en las que mas cebaron su saña, sin dejar por eso de manifestarse en otras. El gobierno pudo prevenir y evitar tales atentados, pues públicamente en las calles tres dias antes se acriminaba á los religiosos del fingido envenenamiento, y no trató de reprimirlos. Estas atroces escenas se repitieron despues en Zaragoza, Barcelona y otras ciudades, en varias de las cuales añadieron el incendio de los conventos.

Luego que se supo la llegada de don Carlos á España, el general Rodil reunió todas sus fuerzas decidido á perseguirle, pero la sagacidad de Zumalacarregui desconcertó todos sus planes. Sabiendo este que no podia resistir á las fuerzas de aquel, aconsejó á don Carlos se separase para dividir de este modo al ejército contrario, con lo que consiguió se salvase, aunque con grandes riesgos, por el afecto de los habitantes del país que le avisaban de todos los movimientos de sus contrarios.

El general Zumalacarregui derrotó en varios encuentros las columnas enemigas: el dia 4 de Agosto hizo una derrota casi completa en el ejército de Carondelet, ocasionándole gran pérdida de gente, y cayendo en su poder caballos, mulas, fusiles, municiones y bagajes. Carondelet se retiró á Viana á dos leguas de Logroño, y el 4 de Setiembre le acometió Zumalacarregui, y al primer encuentro dispersó toda su infantería y caballería con pérdida de cuatrocientos muertos, trescientos prisioneros y gran cantidad de armas y caballos.

Año
de
J. C.

1834.

El mismo día 4 de Setiembre falleció cerca de Portsmouth la esposa de don Carlos doña Francisca de Asís de una fiebre biliosa, cuya noticia consternó extraordinariamente á este príncipe.

El general Rodil, agotados todos los recursos de su pericia militar, trató de reprimir la insurreccion por la devastacion y el terror; hizo prender fuego á los bosques, hizo quemar los molinos y las granjas y destruir las cosechas; las casas en que se habia alojado don Carlos eran tambien entregadas á las llamas, y á sus dueños se les confiscaban sus bienes, y eran además conducidos á prision. En el mismo desgraciado país se declaró el cólera con una fuerza espantosa, y arrebatava las víctimas que habia respetado el acero, aumentándose cada día la mortandad en las mismas tropas de Rodil. Los carlistas en tanto á pesar de esta plaga, organizaban con actividad las tropas de Vizcaya, y aumentaban su artillería, con lo que ya no se limitaban á la defensiva, sino que tomaron la ofensiva.

Así que dieron dos acciones con notables ventajas, la una en las inmediaciones de Villafranca en Guipúzcoa, y otra en Plencia puerto de Vizcaya, la primera por Eraso contra Jáuregui, y la segunda contra Espartero. Pero no fueron tan felices en las provincias; pues entre otras acciones de menos consideracion, fueron batidas las fuerzas de Cuevillas y don Basilio el 17 de Junio en la Rioja y el 9 de Julio en la provincia de Soria con pérdida, desbandándose y teniendo que huir precipitadamente. El brigadier don José Santa Cruz batió cerca de Zurita á don Ramon Cabrera; y á mediados de Agosto lo fueron este y Carnicer por don Agustín Noguerras. El día 17 del mismo mes fue apresado y fusilado el general Romagosa que habia desembarcado el 12 en Cataluña para dar impulso al levantamiento del país.

A pesar de las derrotas que sufrían los carlistas en varios puntos, aumentaban cada día sus fuerzas é inspiraban temores á la corte. A consecuencia de la derrota de Carondelet el 4 de este mes se destituyó del mando á Rodil, y se dividió el ejército del norte en dos cuerpos, uno mandado por Espoz y Mina, y el otro por don Joaquin de Osma, y á Rodil se le dió la capitania general de Extremadura, y el ministerio de la guerra á Llauder por dimision de Zarco

del Valle. Zumalacarregui aprovechándose de esta coyuntura, en 21 de Octubre pasó el Ebro y sorprendió cerca de Logroño un convoy de siete carros, que conducia el coronel Amor escoltado de doscientos caballos escogidos y una compañía de la guardia real, con solos ciento veinte caballos y sesenta infantes que llevaba Zumalacarregui. Huyeron los soldados de la reina, y reunidos á alguna distancia hicieron una fuerte resistencia á los carlistas que los acometieron de nuevo é hicieron retroceder á los lanceros navarros, con lo que irritado Zumalacarregui se puso á su cabeza, y al primer choque se desbandaron los enemigos quedando muertos en el campo unos cincuenta con un oficial. Al dia siguiente repasó el rio llevándose mas de dos mil fusiles del convoy apresado, y de los urbanos desarmados de aquellos pueblos. Pasó despues hácia Salvatierra en pocas horas, donde habia una columna al mando del brigadier Odoyle situada en Alegría, la sorprendió, y fue tan pronta la derrota que las tropas de la reina no tuvieron tiempo para hacer uso de la artillería; y al mismo tiempo Iturralde por la espalda les cortó la retirada hácia Vitoria, perdiendo en esta accion, que fue el 27, seiscientos muertos y cincuenta prisioneros con el mismo Odoyle y varios oficiales, dos piezas de artillería, una bandera, y muchas armas y municiones. No le fue menos favorable á Zumalacarregui la accion del 28 dada contra el general Osma que habia salido de Vitoria para libertar á los pocos que habian escapado de la anterior derrota, pues á las primeras embestidas tuvieron que retirarse y huir desordenadamente, quedando muchos prisioneros, y el campo hasta tiro de cañon lleno de cadáveres, y apoderándose Zumalacarregui de considerable número de bagajes, municiones, armas y equipos militares.

Desde la llegada de Mina á Navarra, de donde habia sido nombrado capitán general, buscaba Zumalacarregui ocasion de venir con él á las manos, pero encerrado en Pamplona se limitaba en dar órdenes á sus lugartenientes.

El 12 de Diciembre las tropas de la reina salieron de Arcos y Estella, y atacaron á los carlistas situados en una llanura inmediata á Lasarta, los que tuvieron que retirarse hácia Zúñiga, adonde los persiguieron el 13. A media legua de este pueblo se halla el puente de Arquijas, donde los

Año
de
J. C.

1834.

aguardaba Zumalacarregui; envió Córdoba una columna para tentar el paso, pero en vano trató de apoderarse de él; pues aunque algunos soldados consiguieron ganar la orilla opuesta, el campo quedó en un momento cubierto de cadáveres, sin poder avanzar un paso mas. Intentó Córdoba pasar en persona por otro punto, mandando á Oraá marchase ocultamente á caer sobre la retaguardia de los carlistas, y á Lopez aparentase igual movimiento por santa Cruz. Zumalacarregui previéndolo mandó á Iturralde saliese al encuentro. Córdoba tuvo que retirarse desordenadamente con gran pérdida, abandonando la division que se hallaba empeñada con Iturralde en el valle de Lama. Se aprovechó Zumalacarregui de esta retirada, y marchó en socorro de Iturralde que se hallaba en apuro. Este refuerzo causó el mayor desórden en las tropas de Oraá que tuvieron unos mil heridos, y en el campo se hallaron trescientos muertos, habiendo tenido tambien los carlistas considerables pérdidas. El rigor de la estacion exigia la suspension de la guerra, por lo que se retiraron ambos ejércitos á sus plazas fortificadas: pero el impaciente Zumalacarregui salió á los quince dias de las Amezcuas, y á pesar de hallarse intransitables los caminos por el derretimiento de las nieves, batiendo á los generales Pastor é Iriarte, cayó de improviso en el Bastan con objeto de sorprender á Mina que se habia dirigido á las fronteras para escoltar un convoy de provisiones para Pamplona, cuyos soldados fueron inquietados hasta las puertas de la ciudad sin otro resultado.

1835.

En 2 de Enero sostuvo el general Carratalá una accion contra Zumalacarregui en Ormaistegui, en la que ambos ejércitos experimentaron considerables pérdidas, y se atribuyeron á si mismos la victoria; y otra semejante tuvo en Orviso el 17 del mismo mes el general Lorenzo, en la que murieron unos cuarenta carlistas con casi igual pérdida en las tropas de aquel, si bien estos tuvieron que hacer su retirada ordenadamente. En seguida pasó el mismo Lorenzo al puente de Arquijas, donde se hallaba Zumalacarregui; el 15 de Febrero intentó aquel pasar el puente, se trabó la mas empeñada batalla en aquellas alturas y bosques inmediatos, disputándose el terreno palmo á palmo hasta que la noche sorprendió á ambos partidos sin la menor ventaja, y al dia siguiente se retiró Lorenzo á los Arcos. Acudió allí

con sus tropas Zumalacarregui, y en la noche del 21 de Febrero penetraron en la villa, y el 23 por la mañana comenzó el ataque contra el cuartel y casas fortificadas, que fueron abandonando las tropas de Lorenzo despues de haberse defendido con el mayor valor. Les quedaba á estas solo el fuerte, que abandonaron tambien al dia siguiente, aprovechándose de la oscuridad de la noche y de una copiosa lluvia, dirigiéndose hácia Lerin. Fueron hechos prisioneros unos doscientos hombres, entre ellos varios oficiales y un coronel, á todos los cuales perdonó don Carlos que al dia siguiente entró en la villa, y mandó tambien que los enfermos y heridos fuesen cuidados lo mismo que los de su ejército.

A unos quinientos hombres que se hallaban trece meses hacia encerrados en Maestú ya bloqueados, ya sitiados, cuando se hallaban reducidos al último apuro los salvaron los generales Córdova y Aldama. En seguida se dirigió el primero á los valles de Arana y las Amezcuas, abandonadas habia un año, recorrió algunos pueblos incendiando edificios y almacenes, talando los campos y destruyendo las fábricas y molinos; y por otra parte Aldama en los dias 20 y 30 de Marzo sostuvo una accion en Arroñiz con bastante pérdida.

El 6 de Febrero atacó el comandante de armas de Orduña á los carlistas vizcainos y á la tropa de Ibarrola, y los rechazó completamente: igualmente fueron rechazadas por la guarnicion y milicia urbana las del general Eraso, que atacaron la villa de Bilbao. No sucedió así en el fuerte de Echarriaranaz entre Tolosa y Pamplona, muy bien fortificado; lo acometió Zumalacarregui, resistió la guarnicion cuatro dias con una defensa desesperada, pero el 19 por la mañana se rindió á discrecion.

Si lamentables eran los sucesos de la guerra, no lo eran menos por sus consecuencias los de la capital. El 18 de Enero estalló la primera sublevacion contra el gobierno excitada por el teniente graduado don Cayetano Cardero, que saliendo de su cuartel á patrullar con un destacamento numeroso, se dirigió al amanecer al principal, se apoderó de este puesto, despues de rendido el santo y seña, ocupó el edificio de correos, y colocó su tropa en las puertas y ventanas, y sus avanzadas en todas las avenidas. Sabido

Año
de
J. C.

1835.

esto por el capitán general don José Canterac, acudió al punto creyendo poder contener por sí á los sediciosos, pero al reprimir con energía su atentado á Cardero, cayó atravesado por las balas de aquella soldadesca desenfrenada. Negándose los amotinados á oír proposiciones, se pusieron sobre las armas la guarnicion y urbanos, y avanzando hacia la casa de Correos, rompieron el fuego que fue sostenido con increíble arrojó por los sitiados; la artillería tuvo que hacer tambien algunos disparos de metralla: hubo algunos muertos y heridos, y al fin por la tarde se dieron á partido; pero toda la poblacion vió con asombro, que cuando parecia debia seguir un ejemplar castigo á los rebeldes, salieron estos con sus armas, tocando sus bandas himnos patrióticos, y encaminándose á Alcobendas con direccion al ejército del norte. Allí Cardero, pasado algun tiempo, fue nombrado ayudante del general Mina. A estos acontecimientos siguió la dimision del ministro de la guerra Llauder, al que sucedió por decreto de 7 de Abril don Gerónimo Valdés, y la de otros ministros, y varias mudanzas de generales que no dejaban de desalentar á las tropas cristinas y alentar á los carlistas.

Entretanto las córtes continuaban sus sesiones, y se ocupaban de asuntos interesantes, á saber: el restablecimiento de nuestro comercio con el nuevo continente, el arreglo de la deuda interior, la devolucion de los bienes nacionales á los que los compraron en la época constitucional, de que habian sido privados por Fernando VII el año de 23, y la ley orgánica de la milicia urbana, sancionada por la reina gobernadora en 23 de Marzo de 1835.

Luego que Valdés llegó á Navarra trató de reanimar sus tropas con una proclama en 18 de Abril, en que distribuyó grados y condecoraciones, y amenazando castigar severamente las infracciones de disciplina, y asegurándoles de la confianza que le merecian, y dirigió otra con la misma fecha á los navarros y provincias vascongadas, exhortándolos á la tranquilidad, y prometiendo un absoluto perdon á todos los individuos de las filas carlistas que en el término de quince dias se presentasen con sus armas á los jefes de division, ó á los comandantes de las guarniciones, sin distincion de clases ni personas, y exhortando á los padres, esposas, parientes y amigos de aquellos, los

redujeran á aprovecharse de la clemencia de S. M.; pero amenazando que de no hacerlo así, entregaría á las llamas las poblaciones que servian de refugio á los rebeldes, respetando solo las personas y propiedades de los que se retirasen á puntos guarnecidos ó provincias tranquilas. No hicieron mucho caso los pueblos de esta proclama, pues estaban resueltos á vencer ó morir. Valdés con Córdova y Aldama se dirigieron hácia las Amezcuas con veinte mil hombres, y Zumalacárregui no tenía entonces mas de tres mil, si bien despues se agregaron otros cuatro batallones, y el 21 de Abril se dió una accion en la que cedió algun tanto Valdés, entre Aranarcha y Larrasua. Quiso Valdés pasar por el desfiladero de Artaza; pero se vió obligado á retirarse á Estella con mucha pérdida, pues sus tropas comenzaron á desbandarse, y la retirada se convirtió en derrota formal: lo mismo sucedió á Aldama; y Córdova se retiró á Arbazuza. Zumalacárregui pasó á la Baja Amezcua y valle de Alia. En los dias 23 y 24 hicieron los carlistas un gran número de prisioneros por las montañas, y se apoderaron de doce cajones de municiones y de todas las armas y bagajes, mas de frescientos caballos y mulas, calculándose en dos mil muertos y muchísimos heridos los que tuvo Valdés en estas acciones. Batido así este en las Amezcuas, lo fue tambien Iriarte en Vizcaya, quien atacó vigorosamente á Guernica, penetrando hasta las mismas calles, pero el comandante carlista de Vizcaya cayó sobre la retaguardia de aquel con tal ímpetu, que tuvo que huir precipitadamente perdiendo dos piezas de artillería, cuatrocientos muertos y muchos heridos, y se retiró á Lequeitio.

Nombrado Espartero comandante general de Vizcaya, luego que supo la derrota de Iriarte, voló á socorrerle; y habiéndose retirado los carlistas, vistas las considerables fuerzas de Espartero, incendió la villa, poniendo sobre sus ruinas la inscripcion: *Aquí fue Guernica*. Tambien pusieron fuego al palacio de los Estados, inmediato á Guernica, y á la antigua *encina*, bajo la cual juraban los soberanos del pais la conservacion de los fueros del señorío de Vizcaya.

Esta guerra de exterminio, que tan lamentables consecuencias traía á ambos partidos y á la nacion toda, por

Año
de
J. C.

1835.

la crueldad con que se batian ambos ejércitos, sin darse cuartel las tropas de la reina y las de don Carlos, produjo el memorable tratado de Elliot. El ministerio inglés envió á este lord y al coronel Gurword cerca del general en jefe de la reina y de don Carlos con el fin de que cesasen tan terribles represalias, y probablemente á proponer medios de conciliacion entre ambos partidos, y hacer cesar la efusion de sangre. Don Carlos desechó todos los ofrecimientos, y se redujo todo á un convenio para el cange de prisioneros, y que á nadie se quitase la vida sin previo juicio, el que fue firmado por Zumalacarregui y Elliot en 27 de Abril, con lo que cesaron las indecibles crueldades que hasta entonces se habian ejecutado, y en el acto remitió don Carlos sus prisioneros á sus enemigos.

Sitiaba Zumalacarregui á Villafranca, cuya guarnicion se defendia tenazmente, y sabiendo Espartero el apuro en que esta se hallaba, acudió á su socorro. Eraso por otra parte noticioso del movimiento de Espartero acudió tambien en apoyo de los suyos; y colocados ambos ejércitos en puestos ventajosos, ninguno se atrevió á acometer al otro, y llegada la noche ambos hicieron su retirada. Advirtieron los carlistas la de Espartero, y el comandante Bencoechea con treinta caballos y cuatro compañías cargaron sobre los enemigos, y como era noche, creyeron los cristinos venian sobre ellos todas las fuerzas de Zumalacarregui, y se desbandaron en todas direcciones, precipitándose muchos en los barrancos: se hicieron mil y doscientos prisioneros, se cogieron mas de cuatro mil fusiles con muchas municiones y equipajes. Espartero llegó aquella noche á Vergara, y continuó su marcha á Bilbao. Zumalacarregui intimó la rendicion á Villafranca, y despues de una tenaz resistencia, viendo no podian sostenerse, capitularon; despues se apoderaron los carlistas de Vergara, Durango, Ochandiano, Elizondo y otros muchos puntos con poca resistencia.

El dia 7 de Junio salieron Zumalacarregui y Eraso de Durango, donde se habian reunido con sus fuerzas, y se dirigieron á Bilbao, cuya plaza comenzaron á bloquear el 10, y el 13 se verificó el sitio formal. Se sostuvo un fuego horroroso, en el que los carlistas destruyeron varias baterías; pero el 15 los sitiados consiguieron apagar los

fuegos de las baterías contrarias, y Zumalacarregui habiendo salido á hacer un reconocimiento, fue herido de una bala de fusil, desgracia muy sensible para los carlistas: siguió el fuego los días 16, 17 y 18 con alguna pérdida de sitiados y sitiadores: desde el 19 al 24 se emplearon en el reparo de las fortificaciones, haciéndose muy poco fuego. La herida de Zumalacarregui se fue agravando de día en día, y falleció el 24 con gran sentimiento de los suyos, y alegría de sus enemigos. El sitio de Bilbao siguió no obstante con empeño al mando de don Vicente Moreno. Espartero se hallaba enfermo, y convinieron los generales Latre y Valdés en acudir al socorro de los sitiados. El 21 llegaron las dos divisiones con Espartero, que se habia ya aliado, á Portugalete, y desde allí se dirigieron á Bilbao. Se trabaron diversas acciones en el puente de Castrejana y algun otro punto, en los que pelearon unos y otros obstinadamente con vario suceso. Entretanto la situacion de la villa era cada día mas apurada. El 27 pasó don Carlos á tomar en persona el mando de su ejército, y desde entonces fue mas vivo y sostenido el fuego. Cincuenta y cuatro bombas y doscientas granadas cayeron aquel día en Bilbao. Al medio día cesó el fuego, y se presentó un parlamentario carlista con un pliego para el gobernador, amonestándole la rendicion, y ofreciéndole las mismas condiciones con que fueron tratados en Vergara, Villafranca y otros puntos guarnecidos. Despues de algunas contestaciones entre el conde de Mirasol y Eraso se rompió de nuevo el fuego á las cuatro de la tarde del 28 de Junio; pero aproximándose á aquel punto todas las tropas de la reina, levantaron los carlistas el sitio, y quedó Bilbao libre de enemigos.

Los carlistas en su retirada ocuparon las montañas y desfiladeros por donde podian salir las tropas de la reina, dejándolas como encerradas en el hondo de Vizcaya en posicion muy peligrosa. Fue nombrado don Luis de Córdova para reemplazar á Valdés, y viendo la mala situacion de su ejército, hizo una atrevida y rápida marcha por Orduña á Vitoria, frustrando el plan de los carlistas, que á una legua de Bilbao quisieron interceptarle el paso. No habiéndolo podido conseguir, se dirigieron á Navarra, y sitiaron á Puente la Reina: Córdova lo hizo á Peñacerrada,

Año
de
J. C.

1835.

atravesó hasta Logroño y Larraga, avanzando hasta los puntos ocupados por los carlistas. Estos se replegaron sobre Mendigorria, y se vieron obligados á levantar el sitio de Puente la Reina, donde se hallaba el mismo don Carlos con los generales Eraso y Villareal. El 16 de Julio atacó Espartero la derecha de sus contrarios, y Córdova el centro; combatieron con tenacidad los carlistas, pero cedieron á las fuerzas enemigas, perdiendo todas sus posiciones y unos mil y quinientos hombres, si bien fue tambien grande la pérdida de las tropas de la reina.

El gobierno, queriendo hacer el último esfuerzo, hizo pasar al norte las que se hallaban en Cataluña, dejándola casi sin guarnicion, con cuya noticia Moreno hizo pasase Guergué á tomar posesion del Principado á nombre de don Carlos. Fue este jefe bien recibido de los catalanes, y reunió allí unos diez y seis mil hombres, fuerzas ya muy respetables; con cuyo motivo y en vista del espíritu carlista que se manifestaba en algunas de las provincias exentas recurrió el gobierno á las potencias aliadas pidiendo el cumplimiento del tratado de la Cuadruple alianza; pero el gabinete francés contestó que debiendo conformarse con las resoluciones de la Gran Brelaña, no podia intervenir en los asuntos de España, y solo le concedió el auxilio de una legion alistada en Francia y algunas fuerzas navales, y despues por otro tratado le cedió seis batallones á su servicio, compuestos por la mayor parte de italianos y polacos. La Inglaterra proporcionó víveres, armas y municiones; puso á su disposicion en caso necesario los buques y cruceros ingleses, y permitió se formase una legion de diez mil hombres al mando del general Lacy-Evans: el Portugal envió á Zamora una division, que sirvió de poco por tener que acudir á defender su propio país.

Los revolucionarios iban ganando cada dia mas terreno en el gobierno mismo. Por decreto de 4 de Julio quedó suprimida en todo el reino la compania de Jesus, y ocupadas sus temporalidades, no pudiéndose reunir en comunidad, y señalando cinco reales diarios á cada sacerdote, y tres á cada lego; y sus bienes y rentas quedaron aplicadas á la extincion de la deuda nacional. Igual providencia se dió con respecto á las demás órdenes religiosas que no contaban doce individuos profesos, extinguiéndose por último todos

Año
de
J. C.
1835.

en 11 de Octubre, excepto unos pocos que por entonces quedaron. Pero ni aun con estas medidas quedaban satisfechos los que atribuian á los religiosos la oposicion al partido de la reina y al actual sistema. Asi que apenas llegó á Reus, en Cataluña, la noticia de que los carlistas habian sorprendido y fusilado el 22 de Julio un destacamento de urbanos de dicha villa, que iba á Gandesa, suponiendo que aquellos iban capitaneados por un fraile, atacó el furor popular los dos conventos de dicha ciudad, incendiando las mujeres los edificios, y pasando los hombres á cuchillo á cuantos religiosos encontraban. El mismo ejemplo siguieron los sicarios de Barcelona. En la tarde del 2 de Agosto recorrieron varios grupos las calles gritando *mueran los frailes*; prendieron fuego á seis conventos, y asesinaron á varios religiosos. El general Llauder se salió de la ciudad noticioso de que se atentaba contra su vida, y el 5 entró su segundo Basa con instrucciones, segun se dijo, para proceder contra los revoltosos: se alborotaron estos y lo asesinaron bárbaramente, lo arrojaron por un balcon, lo arrastraron y echaron en una hoguera, celebrando con grande algazara su horroroso atentado: en la misma noche incendiaron la fábrica de vapor de Bonaplata, é intentaron saquear la aduana. No fue solo Reus y Barcelona el teatro de los revolucionarios. El 31 de Julio en Murcia incendiaron cuatro conventos. En Valencia el 6 de Agosto, sabiendo se acercaba una partida carlista, se formaron grupos que pidieron el castigo de los carlistas presos en las cárceles, y accediendo las autoridades dieron la muerte á siete presos, entre ellos al dean de Murcia don Blas Ostolaza; otros fueron deportados á Ceuta, y quedaron suprimidos los conventos de la provincia. En Madrid el 15 de Agosto el piquete de urbanos que asistió á la funcion de toros, á su retirada se situó en la plaza mayor, levantó el grito contra el ministerio, se tocó generala, acudieron los demás, abrieron fosos, formaron parapetos, y dirigieron una exposicion á la reina gobernadora, que se hallaba en San Ildefonso, pidiendo la destitucion del ministerio, amenazando no dejarían aquella actitud hasta conseguirlo.

Al dia siguiente se declaró á Madrid en estado de sitio, y declaró el gobierno privados de sus destinos á todos los empleados que al dia inmediato no asistiesen á sus oficinas.

Año de J. C. 1833. Como casi todos los oficiales eran empleados, se retiraron, y los demas cercados por las tropas, amenazados por Quesada de que rompería el fuego contra ellos, depusieron las armas, que les fueron recogidas á tres batallones. Hizo Quesada dimision del mando, y le sucedió Latre. Siguieron aun muchas heridas y muertes por el encono de realistas y milicianos.

En Cádiz y Málaga se suprimieron los conventos: en Granada y Córdoba se proclamó la constitucion del año de 1812, y todas las capitales de provincia excepto Madrid y las de Castilla la Vieja, formaron sus juntas, cuya única autoridad reconocian. Las provincias de Andalucía organizaron tropas que dirigieron hácia Madrid para obligar al gobierno á acceder á sus pretensiones; fue enviado contra ellas el general Latre con una division, sin fruto, por haberle abandonado dos batallones que se pasaron á los contrarios. En tales conflictos recurrió el conde de Toreno en 30 de Agosto á solicitar del gabinete francés su intervencion; pero este en 16 de Setiembre contestó que los tratados estipulados solo tenian por objeto poner un obstáculo á las tentativas de don Carlos contra el trono de Isabel II, pero no á intervenir en el actual estado de cosas en España; con lo que el conde dejó el ministerio, el que ocupó don Juan Alvarez y Mendizabal.

Estos disturbios internos perjudicaban á la causa de la reina, y alentaban á los carlistas. Intentaron estos segunda vez apoderarse de Bilbao, y principiaron á bloquearla. Se reunieron en Miranda de Ebro Espartero y Ezpeleta, y consiguieron entrar en la villa el 7 de Agosto con sus tropas, sin que por eso desistiesen los carlistas. Por orden superior salió Ezpeleta dirigiéndose hácia Vitoria, y en el camino real se encontraron con los carlistas, quienes por escalones hubieron de retirarse al puente Arrigorriaga, que tenian bien fortificado. Espartero entró en el pueblo, y cuando se preparaba á pasar el puente, supo se hallaban muy cerca las tropas de don Carlos, lo que le hizo variar de resolucion. Se mantuvo bien atrincherado en dicho pueblo, hasta que recibió orden de retroceder á Bilbao por escalones, cubriendo la retaguardia. Observado este movimiento por los carlistas, cargaron con ímpetu sobre sus contrarios: estos defendieron el terreno palmo á palmo hasta el puente de

Bulneta á un cuarto de legua de Bilbao, en cuyo punto ocupado ya por los carlistas, se desordenaron. Fue muy porfiada esta accion, pues fue varias veces perdido y tomado este puente, y se vieron arrojados de valor por ambas partes, y Espartero recibió un balazo en el brazo izquierdo, y una herida de lanza; pero al fin la victoria quedó por los carlistas, retirándose Espartero á Bilbao con el resto de sus tropas, habiendo dejado quinientos prisioneros. A fines de Setiembre ejecutaron las tropas de la reina varias operaciones felices: arrojaron de Salvatierra á los carlistas que la habian ocupado, persiguiendo á estos Córdova y Espartero, y estuvo en poco el caer prisionero el general Villareal. Les fueron ventajosas la marcha á los Arcos y á la Rivera, el paso de los puentes del Argá y del Egea, la ocupacion de Larraga y la toma de Estella el 15 de Noviembre, despues de una porfiada resistencia de los carlistas. En Diciembre regresó Guergué de Cataluña á las provincias, y despues de varios choques parciales, su vanguardia fue sorprendida por las tropas de la reina, cayendo prisionero el jefe conocido por el Rojo de san Vicente con casi toda su tropa.

En este mismo año tomaba en las otras provincias la guerra un aspecto cada vez mas terrible. En Cataluña sorprendieron los carlistas en 20 de Mayo la villa de Montblanch, de la que fueron luego expulsados: é igualmente tuvieron que levantar el cerco que habian puesto al fuerte de Tolrá, perdieron el castillo de Guimerá y fueron pasados por las armas sus defensores: fueron tambien batidos en Olot en Setiembre y en la Poble de Segur. En Valencia fueron derrotados los carlistas en Mosqueruela en 15 de Mayo, y el 26 en la Masía de la Montañana, y en la de Rosell el 10 de Octubre. En Aragon sufrieron tambien varios descalabros. Fue hecho prisionero al atravesar á Navarra, y pasado despues por las armas en Miranda de Ebro, el brigadier don Ramon Carnicer el 6 de Abril. El 23 de Marzo acometió Cabrera con sus tropas la villa de Caspe, por dos veces la ocupó, y tuvo al fin que retirarse: el 19 de Agosto se dirigió á Segorbe, pero fue batido con bastante pérdida por el brigadier Noguerras. En Castilla era vivamente perseguido Merino, y su infantería fue sorprendida en 8 de Enero en Huerta del Rey, con pérdida de

Año
de
J. C.
1835.

Año
de
1835.

treinta y siete muertos y varios prisioneros. Merino cercó y tomó la villa de Ontoria, y fusiló en venganza á algunos de sus defensores. En Roa se vió obligado á retirarse por la obstinada resistencia de sus habitantes. Villalobos, segundo de Merino, fue batido en Fromesta por el coronel Albuin; y segunda vez en 19 de Agosto por el coronel Mir, con bastante pérdida en ambas ocasiones. En la Mancha Tercero, Orejita y Parra hacian frecuentes correrías por el camino de Madrid. El brigadier Mir quiso formar de estas partidas un cuerpo unido, y en efecto lo consiguió; pero cayendo con ellas en el Viso fueron vencidos el 23 de Agosto, sufriendo al dia siguiente otra derrota en la sierra del Cambrone. En su consecuencia se disolvió esta reunion de partidas, y á poco tiempo fue batido y muerto en un encuentro con las tropas de la reina en los cortijos de la Fuente del Fresno.

Volviendo á los acontecimientos de Madrid, en este año Mendizabal que como hemos dicho sucedió en el ministerio á Toreno, dirigió una exposicion á la reina, en que prometia por medio de leyes sábias en todos los ramos del Estado una completa reforma. Esta exposicion ó programa fue muy elogiado por los liberales, y no despreciado por el pronto por los demas, que esperaban su cumplimiento, y así cesaron luego las juntas y los estados de sitio. Para dar fin á la guerra civil expidió un decreto en 24 de Octubre, declarando soldados á todos los españoles solteros ó viudos sin hijos desde diez y ocho hasta cuarenta años, de los que se ordenaba se aprontasen cien mil para aumento y reposicion de las bajas del ejército; pero se podia redimir la suerte de soldado con cuatro mil reales, cuyas cantidades se destinaban al vestuario y armamento de las tropas por la escasez del erario; pero á despecho de su actividad y sus esfuerzos no fue mas feliz Mendizabal que sus antecesores, pues la guerra continuó.

En las provincias Vascongadas se cometieron por las tropas de la reina atentados horribles, especialmente por un batallon guipuzcoano, llamado de chapelgorris: profanaron las iglesias, hirieron á sus ministros, quemaron hasta los libros parroquiales, apalearon á los alcaldes y regidores y saquearon las iglesias y las casas. Espartero para hacer un ejemplar castigo, mando que á presencia de toda la

tropa á las doce del día 13 de Diciembre se formase el batallón de chapelgorris, y cercados por las demas tropas, les mandó hacer pabellones de armas, y que saliesen al frente de la division: despues de un rigoroso reconocimiento mandó sacar de las filas de cada diez uno para fusilarlos. Sacados aquellos á quienes tocó la suerte, fueron quintados y fusilados en el acto diez individuos, sin darles mas tiempo que para confesarse. No sentó bien este acto de justicia á los revolucionarios, y hubo sus reclamaciones agrias aun en las córtes, que se remitieron á Córdova, y Córdova á Espartero, que contestó con las pruebas de los delitos, y dictámenes de su consejo de guerra, y remision de la causa formada. El general en jefe aprobó lo hecho por Espartero sin otra consecuencia.

A principios de Enero se alteró en Barcelona la tranquilidad pública. Se supo que una partida carlista habia cogido y fusilado algunos individuos de tropa y milicianos, y que se habian fugado de la cárcel un teniente coronel y un sargento, procesados por carlistas. Con este pretexto se dirigieron los alborotadores á la Ciudadela y Atarazanas la noche del 24, sacaron de las prisiones mas de ciento cuarenta individuos, y los fusilaron atrozmente en el acto. Al día siguiente ya salieron mudando de objeto, proclamando la Constitucion con otras voces alarmantes; pero las autoridades que habian estado mudas el día anterior, reprimieron con la mayor energía á los alborotadores, y se restableció la tranquilidad. En Tarragona intentaron también acabar con sesenta carlistas que habia en el presidio, y con cuantos creian adictos á don Carlos en la ciudad; pero el gobernador pudo embarcar á los del presidio, y con mil esfuerzos consiguió fuesen muertas solo treinta y cinco personas de las trescientas designadas por aquellos furibundos. En Madrid dieron las córtes á Mendizabal un voto de confianza para poder el gobierno exigir contribuciones y proporcionar recursos para el ejército y la mas pronta terminacion de la guerra con la sola obligacion de dar cuenta en la próxima legislatura.

El 15 de Enero acometieron los carlistas á las tropas del general Córdova, Evans y Espartero en Arlaban, cuando iban al socorro de San Sebastian, cuyo sitio habian aquellos emprendido, y en dos acciones que se dieron, quedaron

Año
de
J. C.

1836.

los carlistas vencidos, si bien los constitucionales se volvieron á sus acantonamientos. Los valles de Roncal, Aezcoa y Salazar, que servian de apoyo á los carlistas, se declararon en favor de la reina, y los partidarios de don Carlos sitiaron á Balmaseda, y la tomaron por capitulacion. Enviaron tambien los carlistas á Castilla una expedicion mandada por el coronel Batanero, quien salió de las provincias el 29 de Enero, y llegó sin oposicion á dos jornadas de Madrid; pero fue alcanzado en las inmediaciones de Trillo por el comandante de Guadalajara, y despues de disputar á este obstinadamente el puente, tuvo que retirarse con pérdida: once dias despues tuvo una sorpresa cerca de Veleña, lo que con otros contratiempos le obligó á regresar á Vizcaya á principios de Marzo.

El gobierno publicó en 8 de Marzo un decreto, por el que se suprimieron todos los monasterios, conventos y demas casas de institutos regulares, y de las cuatro órdenes militares y san Juan de Jerusalem en todo el reino é Islas adyacentes, exceptuando solo los colegios de misioneros para el Asia, las Escuelas Pias y los hospitalarios de san Juan de Dios: los conventos de monjas se redujeron á solos aquellos que tuviesen veinte profesas, distribuyéndose las de los suprimidos entre los demas de la misma orden, prohibiendo hubiese en ninguna poblacion mas de uno de la misma orden. Se prohibia en todos indistintamente admitir novicios, y se autorizó la exclaustracion voluntaria en las órdenes existentes. Los bienes y rentas de las comunidades quedaron incorporados á la nacion con el nombre de bienes nacionales. Con ellos se enriquecieron unos pocos, sin utilidad ninguna del Estado.

El 5 de Marzo se apoderó Espartero de Orduña, y aunque con bastante pérdida hizo unos doscientos prisioneros. Ezpeleta ocupó á Balmaseda á mediados de Marzo, y á pocos dias se dió una accion en Unza, ganada tambien por Espartero, teniendo que retirarse los carlistas al llegar la noche despues de tres horas de un fuego horroroso con bastante pérdida de ambas partes, y Espartero marchó despues para Vitoria.

Los carlistas á poco tiempo resolvieron bombardear á San Sebastian: hicieron los sitiados una salida, y destruyeron parte de sus obras avanzadas, por lo que se dirigie-

ron á Lequeitio, cuya guarnicion se rindió. El 25 de Abril acometió el general Eguía á Ezpeleta en Ourratia con alguna pérdida de este, que tuvo que replegarse á sus posiciones ventajosas, y en seguida atacó Eguía á Balmaseda, aunque sin fruto.

Año
de
J. G.
1836.

De varios descalabros que sufrieron los carlistas en Castells y Guardiola en Cataluña se vengaron muy bien en la victoria que consiguieron en el camino de Orgañá á Pons, acometiendo á los enemigos, que aunque se defendieron valerosamente, perecieron casi todos en la accion. En Aragon se encendia cada dia mas la guerra. Las partidas carlistas comenzaron á engrosarse luego que tuvieron á su cabeza al célebre Cabrera, jóven intrépido y de genio militar. De este se contaron mil atrocidades; pero sin ser exactas todas, lo cierto es que fusilaba á los prisioneros en represalias de los que le fusilaban sus contrarios, distinguiéndose unos y otros en este género de crueldad, que llegó al extremo de cometer el atentado mayor que puede concebirse, reprobado y condenado por los hombres sensatos de todos los partidos. Habiendo caido en manos del comandante general de Aragon don Agustin Nogueras la madre de Cabrera, fue inmediatamente pasada por las armas. La infeliz anciana caminó á la muerte con la resignacion de una mártir, y con los sentimientos de una verdadera cristiana. Desde entonces sí, que no conoció limites el furor de Cabrera, que juró vengar á su infortunada madre, y cumplió su juramento. Mandó fusilar á la esposa del coronel Fontiveros comandante de armas de Chelva (á la que hasta entonces habia tratado con toda consideracion) y á la madre y dos hermanas de un nacional de Beceite, y ademas otras treinta personas: desafió personalmente á Nogueras, pero este desafio no llegó á tener efecto.

En las inmediaciones de Salbacañete, provincia de Cuenca, hubo un encuentro entre las tropas de Forcadell y don Narciso Lopez, sin otro resultado que alguna pérdida de ambas partes. En la villa de Monforte de Lemus, en Galicia, el 26 de de Febrero se cometieron varios excesos por las partidas de Sarmiento y otros, y en San Martin de los Condes fueron derrotadas el 25 de Marzo. El disgusto general que causaba el estado de la guerra, y los sacrificios que se exigian del pueblo, se manifestaba fácilmente con

Año de J. G. 1836. motines y asonadas. En Valencia, Málaga, Búrgos y otros puntos con levísimos pretextos se vieron levantamientos, que al fin sosegó la autoridad. El mismo disgusto general produjo el cambio del ministerio Mendizabal, observando aun sus mismos panegiristas, que las promesas que había hecho de terminar la guerra en seis meses, estaban tan lejos de cumplirse despues de tantos sacrificios hechos por todas las clases del pueblo, que cada vez se encarnizaba mas, á que se agregó el empeño que hizo en que la reina Cristina exonerase de sus destinos al capitan general de Madrid Quesada, al conde de Ezpeleta, inspector de infanteria y al conde de san Roman, que lo era de milicias provinciales, á todo lo cual se negó constantemente la reina, por lo que la presentaron los ministros su dimision, que fue aceptada y reemplazados aquellos con el ministerio Istúriz, que no fue mas feliz por la oposicion que hallaba en las córtes en materia de presupuestos é impuestos; todo lo cual ocasionó tales desavenencias, que hasta setenta y siete diputados pidieron á las córtes declarasen que aquel ministerio no merecia su confianza. Al dia siguiente las disolvió la reina, y dió á la nacion un manifesto muy curioso é interesante.

La guerra continuaba con el mayor ardor. El general Evans atacó las alturas de San Sebastian el 5 de Mayo, y despues de un combate tenaz y con mucha pérdida de ambas partes, se apoderó de todos los parapetos y atrinchamientos de los carlistas, de los que perecieron mas de doscientos y entre ellos el general Sagastizabal. El 6 de Junio acometieron estos las posiciones que ocupaban los cristinos frente á San Sebastian y Pasajes, en lo que tambien fueron desgraciados, como igualmente en el ataque que dieron despues hácia Larrasoaña. El 29 del mismo mes acometieron á Peñacerrada, y tuvieron que desistir de su empresa. En Aragon sostuvo Quilez una accion contra una columna del coronel Valdés el 31 del mismo, y aunque al principio fueron sorprendidos los carlistas, se sobrepusieron de tal modo, que derrotaron completamente la columna de Valdés. Pero en donde se hacia la guerra con mayor actividad era en Cataluña. En Picamoxons, en las alturas de San Quirse, en Ulldecona, Degollat y Marfá, tuvieron varios encuentros con desventaja de los carlistas. En Mataró fueron pasados

por las armas los nacionales de una partida que cayó en su poder. En Figueras se manifestaron síntomas alarmantes que su gobernador don Manuel Tena quiso calmar, pero fue víctima del furor del populacho que lo asesinó á puñaladas. A consecuencia de las desgracias del norte fue separado del ejército el general Eguía, y nombrado en su lugar don Bruno Villareal, compañero de Zumalacarregui, de mucho prestigio, y diestro en el arte de la guerra. Este determinó enviar expediciones á diversos puntos para llamar así la atención de las tropas enemigas, y dirigió parte de las suyas bajo el mando de don Miguel Gomez con orden de dirigirse á Asturias y Galicia, las que llegaron á Colina el 27, y á las inmediaciones de Villasante se dió una reñidísima accion de once horas, en la que Gomez consiguió la mas completa victoria. Al dia siguiente marcharon á Sencillo en la carretera de Burgos á Santander, y atravesando por diversos puntos, llegaron á Oviedo el 5 de Julio, entrando en la ciudad sin oposicion. El marqués de la Bóveda salió al encuentro á la columna de Pardiñas en el puente del Soto, le acometió con denuedo, y le derrotó y dispersó. A consecuencia de estas derrotas salió de las provincias Espartero con muy superiores fuerzas y precipitacion á perseguir á Gomez, y entró en Oviedo el mismo dia 8 en que habian salido los carlistas. De aquí partieron por Lugo hasta Santiago, en cuya ciudad entró el 18, y sabiendo que iban sobre el Espartero y numerosas fuerzas de otros puntos, torció el camino y llegó el 24 á Mondoñedo; pero siempre perseguido de cerca, y viendo no le era posible fijarse en Asturias ni Galicia, se dirigió á Leon, adonde llegó el 1.º de Agosto, permaneciendo allí solos dos dias. Al fin Espartero le alcanzó en el puerto de Torna, y aunque le hicieron resistencia, abrumados por el número cedieron y se dispersaron, siempre perseguidos de cerca, por lo que se dirigió Gomez á Palencia, en cuya ciudad entró sin obstáculo por su corta guarnicion mandada por Rivero, que se retiró con anticipacion.

Al tiempo mismo que Gomez hizo su expedicion, don Basilio Garcia y Cuevillas invadieron la Castilla, llegaron á Soria, atravesaron Somosierra y amenazando caer sobre Segovia, alarmaron á la corte que se hallaba entonces en la Granja. Aquí sucedió entonces un suceso muy notable:

Año
de
J. G.

1836.

Disueltas las cortes por Istúriz, se alarmaron los ánimos de aquellos que con cualquier pretexto estaban prontos á sublevarse. Málaga fue la primera que dió el grito: asesinaron los sublevados al general San Just, gobernador militar, y al conde de Donadío, gobernador civil, que quisieron reprimir la sedición; y en 26 de Julio proclamaron la Constitución de 1812. Esta rebelion cundió rápidamente por las provincias, y hasta fue secundada por la misma guardia real. En la noche del 12 de Agosto pidieron audiencia unos sargentos de ella á la reina, y concedida que fue con alguna oposicion, uno de ellos, Higinio García, la manifestó que la opinion del ejército era que S. M. sancionase como ley fundamental del estado la Constitución de 1812. Se opuso la reina; pero al fin cedió sobrecogida de temor, y á las tres de la mañana del 13 firmó el decreto, á cuya consecuencia fue reemplazado el ministerio Istúriz por el de Calatrava.

La expedicion de don Basilio siguió felizmente su marcha á pesar de la dura persecucion de sus contrarios, atravesando la Castilla, la carretera de Francia, y sorprendiendo en Aranzo una columna que destrozó, haciéndoles trescientos prisioneros, repasó el Ebro sin tropiezo con un botin inmenso.

Gomez con sus tropas salió de Palencia, dirigiéndose por Fuentidueña hácia Segovia; pero con la noticia de que estaba bien reforzada su guarnicion, torció por Valdesaz hasta Jadraque, en cuyas inmediaciones consiguió una completa victoria del comandante general de Cuenca don Narciso Lopez, jefe valiente, y que mandaba una columna de la guardia real aguerrida, y á pesar de su resistencia, despues de un tenaz combate, los arrolló y obligó á dejar las armas, quedando todos prisioneros con el mismo Lopez. Se dirigió de alli por Brihuega, y llegado á Utiel ofició á Cabrera y otros caudillos, avisándoles su designio de pasar á Cantavieja, y pidiendo para ello refuerzo. Cabrera repugnó al principio, pero al fin se reunió con él, con Quilez, el Serrador y Esperanza, y acordaron hacer una incursion en la Mancha, y amenazar á Madrid. Con unos siete á ocho mil hombres y dos piezas de artilleria se dirigió Gomez á atacar á Requena el dia 13, pero en vano, pues fue rechazado en diversos ataques con bastante pér-

dida, y se tuvo que retirar á Utiel. El 13 de Setiembre volvió á salir para llevar á cabo su proyecto contra Madrid, dirigiéndose por Albacete, La Roda y Villarobledo, adonde se encaminó en su persecucion Alaix, que salió de Cuenca, y se interpuso entre las tropas de Cabrera, Quiñez y el Serrador y las de Gomez; aquellas se batieron haciendo prodigios de valor, mientras estas salian del pueblo desbandadas; trabajaron unos y otros por reunirse, pero el coronel don Diego Leon envolvió á la caballería carlista, y si bien sostuvo esta la lucha con valor, á la voz de *estamos cercados, nos han vendido*, huyeron desalentados á incorporarse con la infantería con tal desórden, que atropellaron gran número de sus propios infantes; y aprovechándose Alaix y Leon de este desórden, los cargaron y dispersaron completamente con muy considerable pérdida de prisioneros, municiones, bagajes y hasta las cajas del tesoro: las tropas de la reina sufrieron tambien tales bajas que no se atrevieron á seguir la persecucion, y regresaron á Villarobledo. Los carlistas reunidos en la Osa de Montiel abandonando el proyecto de dirigirse á Madrid, se encaminaron por varios puntos al mediodía hasta Ubeda, donde entraron el 24, pasando despues á Baeza, Bailen, Andújar y el Carpio.

Queriendo evitar el gobierno los progresos del partido carlista en Andalucía, dispuso que Rodil ocupase los montes de Toledo, Alaix los puntos en que se reúne la Sierra de Segura con Sierra-Morena, y que Quiroga se reuniese con las tropas de Málaga, Sevilla y Córdoba, é igualmente las tropas y milicia movilizada de Extremadura por la Mancha baja, para impedir el paso á Gomez. Este sabiendo el intento de sus enemigos, se decidió á atacar á Córdoba. Como á una hora de esta ciudad encontraron una avanzada de nacionales, que al avistar á los carlistas, se retiraron á los muros de la plaza, perseguidos por Cabrera y Villalobos. Recorrieron estos algunas de sus puertas que hallaron cerradas, y por un portillo, cerrado tambien pero sin defensa, entraron á galope con sable en mano, y á pocos pasos encontraron una fuerza de tropa de línea, que en vez de atacar á Cabrera y compañeros, como pudieron con feliz éxito por su superior número, se reunieron á ellos victoreando á don Carlos. Esto hizo creer á

Año
de
1. C.

1836.

los habitantes que toda la division de Gomez ocupaba la ciudad. Unos pocos nacionales de Iznajar desde los balcones de una posada hicieron una descarga, y cayó muerto Villalobos. En esto llegó la vanguardia de Gomez, ocupó la ciudad, y cercó el fuerte en que estaban los nacionales, y enfurecidos sus soldados por la desgracia de Villalobos, prendieron fuego á la posada en venganza pereciendo todos allí, unos por las llamas y otros por las bayonetas. Cercado el fuerte, en donde se hallaban las autoridades, publicó Gomez una proclama, excitando al país á abrazar la causa de don Carlos, y un bando, amenazando con pena de muerte al que atentase contra otro, con el fin de evitar los excesos. Aunque los del fuerte se defendieron, al fin capitularon quedando prisioneros de guerra unos mil seiscientos hombres, y apoderándose los carlistas de muchas riquezas, así de efectos militares como de géneros que habían depositado allí los principales comerciantes; igualmente que de los fondos públicos y de muchas alhajas de oro y plata de los conventos suprimidos; pero para la custodia de estas nombró Gomez una junta de eclesiásticos, á cuyo cargo las dejó. Publicó despues una quinta, con lo que aumentó sus fuerzas con mas de dos mil voluntarios realistas, é impuso una contribucion á varios particulares, y se apoderó de mucho ganado lanar y vacuno, mulas y caballos, de suerte que el valor de todo pasaba de doce millones de reales.

Sabiendo que en diversos puntos solo se esperaba su auxilio para levantarse, envió á Cabrera hácia Baena, el que salió de Córdoba con algunas fuerzas el 4 de Setiembre, y sabedor de que en Alcaudete habia una columna de la reina, la acometió con vigor, y ganó la victoria en un recio combate, cogiendo prisioneros cuatrocientos infantes y sesenta caballos. Salió de Córdoba el dia 7 y se unió con Cabrera en Montilla con el fin de sublevar el país contra las tropas combinadas de Málaga, Cádiz y Sevilla, mandadas por Alaix y Rodil, que venian en su persecucion, y ocupó á Priego; pero Alaix no se movió de Alcalá la Real, donde se hallaba, y se trasladó á Baena el 12. Recorrió Gomez los campos de Lucena, Montilla y Carcabuey, y regresó á Córdoba el 18. Decidido Alaix á atacar á Gomez, llegó á esta ciudad en la mañana del 14;

pero habiendo salido este aquella misma noche con sus fuerzas y bagaje, fue atacada su retaguardia y derrotada por los de la reina, que les cogieron algunos prisioneros.

Año
de
J. C.

Emprendieron su expedicion los carlistas por Extremadura; llegaron á la sierra por Villarta, siguieron á Pozoblanco, Villanueva de la Jara, Fuencaliente y Santa Eufemia, desde donde envió Gomez un oficio al alcalde de Almadén pidiéndole doce mil raciones; se negó con arrogancia el gobernador, y á su consecuencia resueltos los carlistas á apoderarse de la poblacion la atacaron en la mañana del 23. A las tres horas de fuego les intimó Gomez la rendicion, y habiéndose negado á ello Flinter y Puente que la defendian, continuó el ataque con mayor fuerza. A las veinte horas de fuego Cabrera y Quilez se decidieron á dar el asalto, mientras Gomez llamaba por el frente la atencion de los sitiados. Las tropas de Cabrera escalaron con arrojo las tapias, y se introdujeron en la poblacion con bastante pérdida. Las tropas sitiadas se replegaron al fuerte, y Gomez ocupó la villa. Por último, despues de otras nueve horas de fuego se rindieron prisioneros de guerra en número de unos mil y ochocientos hombres, perdiendo un rico botin. El 23 salieron de Almadén, dirigiéndose á Cáceres, en donde se separaron Cabrera, Quilez y el Serrador encaminándose á Aragon, y Gomez marchó á la Serranía de Ronda, en cuya ciudad entró; pero no pudiendo sublevar el país por hallarse próxima la division del general Rivero, se trasladó por Algeciras, donde tambien le hicieron fuego algunas naves, pero sin daño alguno, á Alcalá de los Gazules, donde supo que Rivero se hallaba hácia Jimena, Alaix en la costa de Málaga, Narvaez en Arcos, y los nacionales de Cádiz y marinos en Chiclana y Medinasidonia. En esta situacion no pudo evitar un encuentro con Narvaez en que tuvo notable pérdida, por lo que tuvo que hacer una retirada precipitada hasta Alcaudete. Aquí se creyeron seguros, y entregados por el cansancio al sueño, cayó repentinamente sobre ellos Alaix; y á consecuencia de la sorpresa, aunque se defendieron con valor, fueron arrollados y huyeron con muy considerable pérdida. Este golpe los desanimó en términos que solo pensaron los jefes en volverse á sus provincias, y atravesando todo el dilatado terreno que los separaba del Ebro, perseguidos constantemente

1836.

Año de J. C. 1836. te de las tropas de la reina, llegaron á Orduña el 20 de Diciembre con infinitas bajas, y escarmentados en vez de las halagüeñas esperanzas que los habian impulsado á tan atrevida empresa.

Por lo que toca á los sucesos de las provincias del norte, sospechando el gobierno poco afecto á las nuevas instituciones liberales al general Córdova, culpándole de inaccion, y por otra parte en virtud de los sucesos poco favorables á las tropas de la reina, le admitió la dimision que repetidas veces hizo, y fue nombrado para sucederle en 20 de Agosto el general Rodil, nombrado tambien ministro de la guerra, á quien sucedió de general en jefe don Baldomero Espartero.

A consecuencia de las desgracias de Gomez resolvió don Carlos con consejo de los jefes de su ejército atacar vigorosamente á Bilbao para llamar la atencion de sus enemigos, pues su posesion era muy importante para ambos partidos, por lo que ambos pelearon con el mayor encarnizamiento. El 26 de Octubre la artilleria carlista disparó sus fuegos hácia la plaza, y á las seis horas quedaron desmontadas dos principales baterías de la ciudad, sus artilleros fuera de combate, la brecha abierta y todo en disposicion para el asalto, que dieron á las once de la noche. Se peleó con el mayor vigor por ambas partes; pero los sitiados lograron al fin rechazar á los sitiadores con mucha pérdida de estos. Al día siguiente dismantelaron los carlistas otras dos baterías de la plaza, pero sin verificar el asalto proyectado, dando con esto lugar á los sitiados á recomponer sus obras, y disponer otras. El 28 marchó Villarreal al encuentro de Espartero que se aproximaba por las Encartaciones á socorrer á los sitiados, por cuyo motivo se paralizaron las operaciones del sitio. Hasta el 8 de Noviembre no ocurrió novedad alguna. Al amanecer del 9 aparecieron sobre las alturas de Archanda y Banderas ocho batallones y dos piezas de artillería mandadas por Eguía, y entonces principiaron con mayor viveza las operaciones. A los cinco disparos dirigidos contra el fuerte de Banderas enarbolaron sus defensores bandera blanca, y se entregaron, quedando prisionera su guarnicion: los del fuerte de Capuchinos lo abandonaron luego que fue ocupado el anterior, cayendo tambien casi todos sus defensores en poder

de los carlistas, que en seguida dirigieron sus ataques el día 10 contra el convento de San Mamés, quienes después de una resistencia de seis horas al mas activo fuego, se retiraron á la iglesia, donde capitularon.

AÑO
de
J. C.

1836.

Espartero no considerándose con fuerzas bastantes para resistir á Villareal retrocedió desde Sopuerta por donde habia venido, y los carlistas regresaron al cuartel general de Bilbao. El día 12 se rindieron los fuertes del Desierto y de Burceña; y el 14 por la noche principiaron los sitiadores sus trabajos, que continuaron la noche siguiente, interrumpiéndolos por el día, y el 16 aparecieron ya formadas tres baterías y otras tres el 17; todas las cuales guarnecidas de artillería gruesa rompieron el fuego contra la plaza, en especial contra el convento de San Agustin, con tanta tenacidad, que á las cinco horas quedó reducido á escombros; mas habiendo intentado el asalto dos veces, ambas fueron rechazados. Continuó el ataque en los días 18 y 19; se suspendió dos dias, y el 22 se descubrió otra hácia el mismo sitio, que fue prontamente destruida, causando muchos estragos las demas; pero fueron rechazados los sitiadores con firmeza en tres cargas consecutivas que dieron. Levantaron estos otras dos baterías mas, y en la mañana del 25 rompieron el fuego que sostuvieron el 26 y 27, al que no pudieron ya resistir los sitiados, y pasó á poder de los carlistas aquel punto: dirigieron luego sus fuegos contra las baterías de Mallona, Rediente y las Cajas, ocasionando algunos estragos; teniendo abierta y practicable una brecha en la puerta del Carmen, dieron el asalto el 29, pero fueron rechazados con pérdida: siguieron no obstante sus fuegos el 30; los sitiados les destruyeron dos baterías, y los sitiadores hicieron nuevos destrozos en los muros de la Concepcion, abriendo algunas brechas. Avisó Espartero á los sitiados su resolucion de socorrerlos; pero los diversos movimientos que tuvo que hacer retardaron su aproximacion. En los primeros dias de Diciembre levantaron los carlistas nuevas baterías, y el 12 rompieron el fuego contra Mallona causando bastantes daños, no siendo menores los que hicieron los sitiados en las de sus enemigos: continuaron los carlistas arrojando sus proyectiles contra la plaza, y al mismo tiempo comenzaron una mina con direccion á la casa de Quintana; pero descubierta por los sitiados, principiaron

Año
de
J. C.

1836.

su contramina con tanto acierto que tropezando con un ramal de la contraria, la ahumaron y ahuyentaron á los minadores. El 22 tuvieron los sitiados segundo aviso de Espartero que se dirigia á atacar á los carlistas por Banderas, y aconsejándoles hiciesen una salida de la plaza para ayudar su movimiento, llamando así la atencion de los enemigos por diversos puntos.

Previendo Espartero que el puente de Luchana, aunque cortado, podía ser el punto mas conveniente para un ataque decisivo, pasó su ejército á la orilla derecha de la Ria grande, y en la noche del 23 al 24 rompieron un vivo fuego contra la artillería del enemigo, y cesando los fuegos de esta embarcó ocho compañías de cazadores que protegidas por la marina española é inglesa, se apoderaron de una batería, y arrojaron del monte de Cabras á los que la defendian: reforzadas dichas compañías tomaron la segunda posicion entre Cabras y el fuerte de Banderas, no sin obstinada resistencia de los carlistas, y dueños del puente cortado lo restablecieron muy en breve. Acudieron los sitiadores con el mayor empeño, trabándose el combate mas obstinado por una y otra parte, corriendo á torrentes la sangre, sin ceder hasta la madrugada, en que la nieve, el granizo y el huracan les obligó á suspender la pelea, y retirarse al abrigo de los fosos y barrancos. Amansado el temporal, volvieron á la pelea con mayor ímpetu; y pudieron las tropas de Espartero avanzar á Bilbao, sorprendiendo las fuerzas carlistas en términos que pudieron haber cogido prisioneros á la mayor parte de ellas, si los sitiados hubieran hecho una salida de la villa; pero al fin tuvieron aquellas que replegarse aceleradamente al alto de Santo Domingo, y despues de haber hecho prodigios de valor dejaron dueños del campo á sus contrarios y á Bilbao libre de sus hostilidades, habiendo perdido los carlistas todas sus baterías, municiones, é inmenso parque.

Las consecuencias de este desgraciado sitio de Bilbao y acción de Luchana fueron fatalísimas á la causa de don Carlos, así por la consternacion de sus tropas, como por los rumores que corrieron acerca de la causa de este desastre y rivalidades de los generales Eguía y Villareal; pues la mútua desconfianza entre los principales jefes abatió los ánimos de todos, y paralizó todos los progresos que pudie-

ran tal vez haber hecho. En esta situacion don Carlos des-
tituyó del mando á Villareal, y nombró general en jefe al Año
de
J. C.
infante don Sebastian, que habiendo hallado antes pretexto
para salir de Madrid, se dirigió á Navarra para favorecer 1836.
la causa de don Carlos. Este restableció la disciplina militar;
tomó nuevas disposiciones; hizo excelentes reglamentos, é
impuso á las tropas la mayor confianza. Quedó Espartero
tan mal parado, á pesar de su victoria, que no pudo arro-
jarse tan pronto á proseguir sus operaciones contra los car-
listas, sin embargo de que las tropas de la reina ocupaban
las dos líneas del Ebro y del Arga y el espacio comprendido
entre ellas, y á Tudela, Lárrega, Puente la Reina, Pam-
plona, Zubiri y otras hasta Roncesvalles, y todo el territorio
desde Calahorra á Lerin, y el ejército de Espartero que se
hallaba en Portugalete y Bilbao podia acudir al socorro
de las Castillas, si se viesan amenazadas, ó yendo por
la costa amenazar á Bermeo y Lequeitio, é incorporarse
por Durango y Vitoria á las tropas que se hallaban
en Alava. La legion auxiliar inglesa estaba acantonada
en San Sebastian y Pasages, y apoderándose de Fuenterrabía,
Irun y Ochandiano podia unirse con el ejército de
Navarra.

No obstante estas ventajas y extenso dominio nada se 1837.
hizo hasta mitad de Marzo de 1837 en que Evans, general
inglés, atacó con una columna el dia 10 las líneas de San
Sebastian, y se apoderó de los reductos y atrincheramientos
carlistas en las alturas de Ametzagaña, y al mismo tiempo
con otra á Lasarte, y con otra tercera se dirigió por Ren-
tería á la venta de Astigarraga, pero esta operacion le costó
cerca de mil hombres fuera de combate; á esto contribuyó
no haber podido el general Sarsfield salir al mismo tiempo
de Pamplona á unirse con él hasta el 11 en que se dirigió
á atacar el ejército navarro. A este fin se encaminó hácia
Tolosa, y al llegar á Sarasa halló tropas carlistas en actitud
de impedirle el paso, aunque con poca resistencia; mas
despues esperó don Sebastian á pie firme su ataque, y de-
jando pasar el primer ímpetu de Sarsfield cayó sobre él con
tal ardor que le derrotó sus tropas, haciéndolas retirar des-
ordenadas y con muchas bajas.

El mismo dia 10 salió Espartero de Bilbao, desalojó de
las alturas de Santa Marina y de Galdacano las tropas car-

Ado
de
J. C. listas, y continuando su marcha por Durango mandó avanzar su cuartel general el 16 hasta Elorrio.

1837. Evans se apoderó de Loyola el dia 12 con el objeto de ocupar á Hernani. El 14 atacó por el camino real las avanzadas carlistas, que hubieron de retirarse, generalizándose despues el fuego en toda la línea, y consiguió Evans hacerlos retirar por los bosques y colinas que se enlazan con las montañas de la venta de Hernani, no sin tenaz resistencia, pues hasta la caída de la tarde no pudo formar la columna de ataque, pero se arrojaron sus batallones con tal ímpetu sobre los defensores que los hicieron huir apoderándose del fuerte y dos piezas de artillería. El 16 se rompió de nuevo el fuego, perdiendo terreno los carlistas hasta la vega de Hernani; pero cuando el inglés daba órdenes para atacar el pueblo, habiendo recibido los carlistas refuerzo y tres piezas de artillería, dejaron la defensiva, y atacaron á un tiempo las dos alas de la línea enemiga, y obligaron en la derecha á rendirse una compañía, y en la izquierda pasando el puente de Astigarraga obligaron á las tropas de Evans á retirarse en el mayor desórden, y abandonar todas las posiciones que habian ganado, perdiendo un número considerable de soldados, pues solo los heridos pasaron de ochocientos.

Espartero sabida la derrota de Evans en Hernani, desistió del proyecto que habia formado de hacer el dia 20 un reconocimiento sobre Mondragon, ocupado por los carlistas, y retrocedió hácia Bilbao; pero con una rápida marcha alcanzó don Sebastian su retaguardia en Zornoza, y se dió un choque sangriento, que obligó á Espartero á acelerar su retirada á los muros de Bilbao.

La desgraciada expedicion de Gomez puso á Cabrera en grande apuro: los constitucionales se apoderaron del fuerte de Cantavieja, y casi deshicieron el pequeño ejército de Aragon. Reunió Cabrera estos restos, y resolvió presentarse á don Carlos, pero fue acometido por las tropas de la reina, y salió derrotado y con dos heridas en el combate: abandonó las márgenes del Ebro, mas luego que recobró su salud, volvió al Aragon á fin de recobrar lo perdido, y tomar de nuevo la ofensiva. En breve reunió ejército, y con él recobró el 24 de Abril el fuerte de Cantavieja, lo que le atrajo gran número de partidarios, y viéndose con un ejér-

cito capaz de hacer frente al enemigo, concibió varios proyectos, que puso pronto en ejecución. Estableció sabios reglamentos, hizo observar á sus tropas la mas severa disciplina, y á los principios de la primavera se distinguió por victorias muy señaladas.

En Valencia fue varia la suerte de las armas. El 17 de Febrero una brigada que salió de Buñol á atacar á los carlistas que se hallaban en Siete-aguas, fue derrotada y dispersa al primer ataque, y aunque procuraron rehacerse, cargando con intrepidez los carlistas, los obligaron á retirarse á Turis con bastante pérdida.

El general Oraá para vengar las derrotas sufridas en Aragon y Valencia, envió fuerzas respetables contra Forcadell que se hallaba hacia Siete-aguas. Alcanzaron estas la relaguardia de dicho jefe y la causaron algun desorden, mas el grueso del ejército hizo frente á sus enemigos, y aunque se defendieron con valor los carlistas, fueron vencidos en Sot, Chulilla y en el paso del Guadalaviar, cuyos puntos abandonaron. Sin embargo de estas ventajas de las tropas constitucionales, los carlistas recorrían libremente el reino de Valencia, y á veces se adelantaban á Castilla la Nueva y Andalucía. Se vieron si obligados á abandonar á Chelva con sus depósitos y hospitales; no pudiendo apoderarse de un convoy que conducía Oraá por el camino de Cati, y sufrieron descalabros por la columna del brigadier Nogueras, pero todos estos lejos de bastar para exterminar á los carlistas, ni aun los amilanaban.

En Cataluña fueron muchísimos los encuentros que tuvieron lugar. Los mas notables en los principios de este año fueron los que sostuvo en Riu de Colls el coronel Iriarte contra cuatrocientos carlistas y su jefe Fabot, que fueron derrotados con pérdida de mucha gente y algunas municiones, caballerías y efectos: el ocurrido en 14 de Enero en las cercanías de Fals entre el general Azpiroz y Tristani, favorable tambien á las tropas de la reina. El mismo Tristani perdió otra acción junto á Calaf. El partidario Marcó sufrió tambien tres descalabros en Masllorens, Vallavert y Coll de Lilla. En contraposición de estos desastres de los carlistas, tuvieron igualmente algunas ventajas. Entre Cervera y la Panadella se apoderó Tristani de un convoy considerable, derrotando la columna que lo custodiaba.

Año
de
J. C.
1837.

Año
de
J. C.

1837.

Los carlistas rechazaron á los milicianos de Mataró, que hicieron una salida de San Pedro de Torelló, habiéndoles causado no pocos muertos. Tristani tomó por sorpresa á Solsona á pesar del fuego horroroso que se les hacia desde las casas, si bien al fin tuvo que abandonar la villa con pérdida, que tambien sufrieron aquellos.

En la Mancha se hacian diversas correrias en Moral de Calatrava, Alcubillas, Granátula y Bolaños por Orejita, Peñuelas y Palillos; pero en todas partes fueron rechazados, sino en Bolaños en que Palillos obligó á los nacionales á rendir las armas, pero tuvo la inhumanidad de sacrificarlos en venganza del descalabro que sufrió en Granátula, lo que le atrajo el odio de los nacionales de todos los pueblos que desde entonces se defendieron desesperadamente prefiriendo morir á entregarse.

Los reveses que habia sufrido don Carlos en los dos sitios de Bilbao le convencieron de que sería temeridad emprender otro tercero, y creyó mas oportuno emprender otra expedicion á lo interior del reino. Se puso al frente de ella y salió de Estella el 15 de Mayo con su sobrino don Sebastian, y los mas distinguidos personajes y generales con 16 batallones, ocho escuadrones y unos trescientos artilleros, aunque sin pieza alguna, porque intentaba tomarlas de Cabrera en Aragon. La infanteria la dividió en cuatro brigadas al mando de los generales Villareal, Sopena, Cuevillas y Arroyo, y la caballería á las órdenes de Quílez, Tarín y otros jefes, y el del estado mayor á Moreno. El dia 17 llegó la expedicion á Echaurren: siguió por Monreal, Galipienzo y Gurrea, y aunque marchó en su persecucion el general Iribarren, la expedicion caminaba sin recelo; pasó el rio Gállego al amanecer del 23, y el 24 al mediodia entró en Huesca. Iribarren, que le seguia de cerca, creyó esparciria el desórden cayendo de improviso sobre la ciudad, y haria prisionero aun al mismo don Carlos: lo ejecutó así; pero no habiendo podido hallar alojamiento cuatro batallones mandados por el general Sanz, se habian quedado en la plaza con las armas en pabellones, y tomándolas precipitadamente, sostuvieron un espantoso choque con las tropas de la reina, y reunidas las demás tropas de don Carlos, se hizo mas terrible y sangriento el combate, en el que cayó herido Iribarren que murió al dia

siguiente. De ambas partes fue muy considerable la pérdida, aunque los carlistas quedaron dueños del campo.

Año
de
J. C.

1837.

A Iribarren sucedió en el mando don Marcelino Oraá, general en jefe del ejército del centro: los carlistas resueltos á pasar el Cinca, se dirigieron á Barbastro, donde entraron sin oposicion. Allí los quiso atacar Oraá; pero despues de haber avanzado parte de sus tropas á unas alturas inmediatas, la vanguardia de la columna del centro, viendo que los contrarios se preparaban á embestirla, se desordenó y dispersó de repente, ocasionando la mayor confusion en el resto del ejército: aprovechando los carlistas la ocasion, acometieron vigorosamente, y se empeñó una accion, en la que estos quedaron dueños del campo, aunque con mucha pérdida, y no fue menor la de Oraá, que perdió unos cien muertos y seiscientos heridos, entre ellos el brigadier Conrad, que falleció al siguiente dia.

Continuaron los carlistas su marcha á Cataluña, muy penosa por los calores de la estacion, por la fatiga y por los horrores del hambre que el mismo don Carlos sufría con tal espíritu que animaba á sus soldados, habiendo llegado dia que despues de haber hecho la jornada sin tomar alimento alguno, se negó á aceptar el que le presentaban, hasta que recibió su ejército la racion correspondiente, aunque corta, y contentándose por la noche con un poco de pan negro, y sola agua. El baron de Meer les salió al encuentro, y les halló el 12 de Junio en las cercanías de Guisona: tomaron sus posiciones los carlistas, formando su línea de batalla en el espacio de media legua, y ocupando los pueblos de San Martin, la Morana y el Grá. El combate se empeñó con tal calor que á las siete horas de fuego aun estaba indecisa la victoria. El baron hizo avanzar tres compañías, apoyadas por la caballería y despues de repetidas cargas, agotadas las fuerzas de los carlistas, no pudieron ya resistir, y arrollados en el centro, emprendieron la retirada, perseguidos hasta Cervera. Esta accion costó á los vencidos unos dos mil hombres, y á los vencedores un general, tres jefes, cincuenta y cuatro oficiales, seiscientos cuarenta y seis individuos y cincuenta y siete caballos, segun los partes.

Don Carlos se dirigió á Solsona y de allí al corregimiento de Manresa, siempre perseguido, por lo cual y por

Año
de
J. C.

1837.

la falta de subsistencias resolvió dejar el Principado, y se encaminó á las Garrigas: en la noche del 28 al 29 pasó el Ebro por Cherta, y se reunió con Cabrera que esperaba su llegada, y dió un ataque y venció al general Borso di Carminati que ocupaba el paso del Ebro, y le obligó á retirarse á Tortosa. Así pasó don Carlos el Ebro sin obstáculo, y siguieron avanzando sin estorbo hácia Valencia. El general Oraá, Noguera y Borso di Carminati unieron sus fuerzas, é impidieron que los carlistas tomasen á Castellon, é hicieron se replegasen á Villareal. La aproximacion de don Carlos á Valencia hizo creer á los habitantes de la ciudad que intentaba apoderarse de ella; pero aunque llegaron á los arrabales, no formalizaron el ataque y dirigieron su marcha á Cuarte y desde allí á Chiva. Oraá los seguía de cerca, y el día 13 le hicieron frente los carlistas en Buñol: quedando el campo por la reina, aunque con pérdida de mas de seiscientos hombres y algunos jefes y oficiales. A consecuencia de esta desgracia resolvió don Carlos retirarse á las inmediaciones de Cantavieja para proveerse de municiones, y esperar se fundieran algunas piezas de artillería.

En las provincias del norte para vengar Espartero la derrota de Evans en Hernani, hechos sus preparativos y reñidas sus tropas, atacó á los carlistas el 14 de Mayo, los hizo retirar al pie de las alturas de Oriamendi, y de allí á Hernani, Santa Bárbara y garganta de Arricarte y Urnieta, y por último hácia Andoain, quedando así en poder de los constitucionales Hernani á costa de muchísima sangre. Ocuparon tambien los constitucionales á Oyarzun el 16, y en seguida principiaron el ataque del fuerte del Parque, y del pueblo de Irun: los carlistas se defendieron valerosamente por espacio de veinte horas de fuego; pero los constitucionales tomaron por asalto el pueblo, y el fuerte se rindió. El 18 capituló la plaza de Fuenterrabía. En estos ataques perdieron los carlistas veinte piezas de artillería, muchas municiones y víveres, un arsenal y la principal fundicion de cañones.

La toma de Irun y Fuenterrabía privaba á los carlistas de los recursos que pudieran sacar de Francia; en cambio de estas pérdidas tuvieron algunas ventajas: se apoderaron de Lerin, punto militar muy interesante, que

servia de llave á los puestos fortificados de los constitucionales en la línea de la ribera.

Año
de
J. C.

Las cortes constituyentes reunidas en Madrid para reformar la Constitucion del año de 12, presentaron en Junio á la sancion real sus trabajos en la nueva, que se publicó despues, pronunciando la reina en las cortes mismas el 18 de Diciembre un discurso análogo, en que se lisonjeaba que esta Constitucion de 1837 seria el vinculo que uniria á todos los liberales, y haria feliz á la España.

1837.

El general carlista Uranga que tenia el mando en jefe del ejército de Navarra, envió al interior del reino tropas al mando de Zariategui y Elio para operar con las de don Carlos; el gobierno sobresaltado con esta nueva invasion, llamó á Espartero, que se hallaba cerca de Cantavieja, para que viniese á sostener la corte. Zariategui con ocho batallones y unos trescientos caballos vadeó el Ebro el 22 de Julio, y siguiendo por Villafranca, Montes de Oca, y demás pueblos de la carretera, llegaron el 31 á Peñafiel, y el 1.º de Agosto ocuparon varios pueblos de la provincia de Segovia, de cuya ciudad trató de apoderarse; y colocado en sus alturas el 4 se rompió en seguida el fuego por ambas partes: ocuparon unos el convento del Parral, y otros edificios, protegiendo de este modo el asalto que dieron otros por la puerta de san Cebrian al huerto de Capuchinos. Los cadetes del colegio militar hicieron una resistencia admirable para su corta edad; pero al fin se apoderó Zariategui de la ciudad, permitiendo á los cadetes que saliesen con armas y tambor batiente, y con todos sus equipajes y efectos, escoltados por los mismos carlistas hasta dos leguas de la ciudad: la milicia y demas tropa sin armas, conservando solo á los oficiales sus espadas.

El 10 salió Zariategui, y el 11 sostuvo un choque en las cercanías de las Rozas, en el que tuvo que retirarse á la fonda de la Trinidad. Espartero viendo amenazada la capital del reino, se adelantó á su division con alguna caballería, entrando en Madrid el 12 y la infantería y resto de la caballería el 13. Aprovechándose don Carlos de la ausencia tan distante de Espartero, atacó á Buerens en Villar de los Navarros, y le derrotó. Espartero con esta noticia partió al encuentro de don Carlos, que siguió por Aragon y Castilla, llegando hasta cuatro leguas de Madrid.

Año
de
J. C.

1837.

Se acamparon los carlistas en Arganda, y don Carlos tuvo un consejo de generales, en el que se resolvió avanzar hasta la capital. El 12 se situaron algunos batallones en el portazgo de Vallecas, tiroteándose sus guerrillas con las que salieron de la corte, sin otro resultado. Mas sabiendo que Espartero se acercaba con fuerzas muy respetables, trató don Carlos de situarse en la parte de Castilla la Vieja, donde creía ser sostenido por las numerosas fuerzas que habia reunido Zariategui, sin que pudiera verificarse esta reunion, porque Espartero se interpuso entre Zariategui y don Carlos, que el 17 quiso apoderarse del fuerte de Guadalajara, lo que le impidió Espartero. Salió este de Alcalá el 19 y alcanzó á los carlistas entre Santorcaz y el Pozo, los atacó y dispersó, causándole algunos muertos y cogiendo unos doscientos prisioneros. La retirada de don Carlos de frente de Madrid fue como la señal de las muchas desgracias que le sobrevinieron. Despues de esta derrota, Cabrera con los demás jefes aragoneses y valencianos se separaron de don Carlos, dirigiéndose hácia Cuenca: sostuvieron junto á Pastrana un encuentro con alguna pérdida, y pasaron el Tajo por los vados y barcas de Almonacid, Zorita y Sarton. En Arcos de la Cantera les dió luego Oraá otra accion el 22, en la que tuvieron cuarenta muertos, y mas de ochocientos prisioneros, incluidos veinte y cinco oficiales.

Entre tanto Zariategui recorria libremente la Castilla: tomó los fuertes del Burgo de Osma, Lerma y Aranda de Duero; el 16 de Setiembre se dirigió á Tudela, y de allí trató de avanzar á Valladolid, en cuya ciudad entraron el 18 sin oposicion, habiéndola antes evacuado la tropa, la milicia y las autoridades. Zariategui se condujo á satisfaccion de los habitantes, y permaneció hasta el 24 en que llegó Carondolet con su tropa á la vista de la ciudad, y se trabó la batalla, sostenida con obstinacion por los carlistas aunque perdida, habiendo tenido unos setenta muertos y doscientos heridos, si bien Carondolet tuvo muchas bajas. A su consecuencia Zariategui abandonó á Valladolid, y se volvió á Aranda de Duero á reunirse con las tropas de don Carlos. Por la falta de subsistencias se vió expuesto aquel crecido número de hombres á sufrir los horrores del hambre, lo cual junto con la fatiga de las marchas forzosas introdujo

la desmoralizacion en el ejército, y la insubordinacion y disensiones, en términos que fue preciso resolver la retirada general, que ejecutaron por Gumiel de Izan á las provincias del norte para ocupar sus antiguos acantonamientos. Tal fue el resultado de toda esta campaña, emprendida con habilidad y ejecutada con audacia, aunque al fin tan desgraciada por la desunion de sus jefes, que vino á hacer vanos todos los esfuerzos anteriores, y á destruir el entusiasmo, que en su principio y sucesos posteriores manifestaron los defensores de aquella causa.

Fatal era el espectáculo que presentaba la infeliz España á mitad de este año de 1837: devastada por los furores de la guerra civil, cada dia más sangrienta, trabajaban tanto los revolucionarios en sus clubs que lograron desmoralizar del todo el ejército constitucional: nadie se contaba seguro ni en su misma casa: la oposicion entre la tropa y la milicia ocasionó ocurrencias muy desagradables. En Peñafiel unos cuantos soldados y un sargento, que eran toda la guarnicion, intentaron asesinar y robar á los más pudientes del pueblo, y formar una partida de carlistas. En Bilbao se negaron los soldados á obedecer á sus jefes: en Hernani quiso la soldadesca asesinar á su jefe el conde de Mirasol, que se salvó, pero perecieron dos oficiales. En Miranda de Ebro fue asesinado el general Escalera por sus soldados el 16 de Agosto. En Vitoria asesinaron al gobernador, al jefe de la plana mayor, al presidente de la diputacion provincial y otros varios, pretestando ser enemigos del sistema constitucional. En Logroño para contener á la tropa insurreccionada fue menester vender las alhajas de las iglesias, y distribuir en la tropa su producto. En Pamplona asesinaron los tiradores al general Sarsfield y al coronel Mendivil. Solo en Viana pudo la firmeza del gobernador militar don Ramón Corres contener y apoderarse de los sediciosos á quienes hizo ajusticiar para escarmiento, y para evitar se repitiesen tan horriboras escenas.

Aunque la última expedicion carlista habia sido tan funesta, y habia abatido tanto los ánimos, no por eso dejaron de reanimarse, y trataron de tentar de nuevo la suerte, por si se les mostraba mas favorable. Así que se determinaron los ministros de don Carlos á hacer nuevas invasiones en lo interior del reino; dieron á don Basilio Garcia cinco

Año de J. C. batallones y dos escuadrones, con los que pasó el Ebro en 29 de Diciembre. Dirigió primero su marcha hacia Aragon; pero despues torció encaminándose á la provincia de Cuenca, y avisó á los caudillos de la Mancha y Aragon para que se incorporasen con él.

1838. El 26 de Enero se le unió Tallada, que vino desde Chelva, y trataron los dos del sistema que convendria adoptar, y resolvieron dirigirse á Murcia; pero con el aviso de que los seguia de cerca Ulivarri, se encaminaron á la Andalucía, y reunida la caballería de Palillos se encaminaron al reino de Jaen. El brigadier Pardiñas que sustituyó á Ulivarri, incorporado con el general Sanz, se opusieron al frente de las tropas carlistas. Don Basilio pasó á Ubeda, esperando allí á Tallada para oponerse unidos á sus enemigos, muy superiores en número; pero Tallada, que se hallaba en Baeza, se vió de repente acometido por Sanz; los soldados de Tallada sorprendidos se dirigian á buscar amparo en don Basilio, y al pasar por Encinarejo dieron en una emboscada de sus enemigos, y fueron acuchillados por la caballería. Don Basilio que, confiado en el próximo socorro de Tallada, habia empenado el combate hacia la Torre de Pedro Gil, se tuvo que trasladar con los suyos á los egidos de San Lázaro, adonde llegaron dispersos los de Encinarejo; y acometidos todos por la caballería de Pardiñas é infanteria del coronel Urbina, fueron derrotados con pérdida de mas de mil prisioneros. Se dirigieron hacia Murcia para recorrer el terreno que los separaba del Júcar, atravesar este rio, y restituirse al pais de donde habian salido; pero el aturdimiento de los jefes no les dejó conocer los inconvenientes de su plan, y estrechados en diferentes puntos caminaban á la ventura. Así fue que llegando el 27 de Febrero á las orillas del Gualdar, cerca del Castrill, al echar un puente para pasar dicho rio, cayó sobre ellos la division de Pardiñas con tal impetu, que en breve tiempo á pesar de su resistencia murieron muchos, y se ahogó un número muy considerable. Tallada escapó con pocos y en el mayor desorden, y el 6 de Marzo fue sorprendido en un cortijo de Barrax por los nacionales, que lo llevaron preso á Chinchilla: creyó lo tratarian como á prisionero; pero sabiéndose que en una accion que habia tenido antes en Iniesta habia hecho fusilar al jefe y seis oficiales enemigos, fue

pasado por las armas el 31 de Marzo en la plaza de Chin-
chilla.

Año
de
J. C.

1838.

Entretanto don Basilio se dirigia á Ciudad-Real, creyendo conquistarla con la gente que se le habia reunido: se aproximó al Almadén sin causar daño alguno. Flinter, gobernador de la provincia, acechaba una ocasion favorable para echarse sobre ellos, y sabiendo estaban muy tranquilos en Valdepeñas, los acometió el 14 de Marzo, los echó del pueblo, y empeñado el combate en el campo, los derrotó con mucha pérdida, y les hizo mas de doscientos prisioneros.

Poco despues de haber salido de las provincias exentas esta expedicion, se intentó por los ministros de don Carlos enviar otra, que llamase por otro lado las fuerzas que iban en persecucion de la primera; pero no pudieron verificarlo entonces por haber ocupado los generales Zurbano y Rivero los vados de San Martin y Casa Peña.

El 7 de Enero hubo un encuentro en la carretera de Tafalla entre los carlistas que la ocupaban y el virey de Navarra que trataba dejar expedito el camino: fue reñido el combate, pero venció el virey aunque á costa de gran pérdida. El 14 del mismo mes acometieron los carlistas un convoy, custodiado por don Diego Leon, y aunque le ocasionaron algun daño, tuvieron que retirarse con pérdida de trescientos hombres. Por entonces sitiaron los carlistas á Balmaseda; pero Espartero les hizo levantar el sitio el dia 30, y habiéndose retirado á los desfiladeros de Orrantia, fueron igualmente rechazados, quedando así expedita la comunicacion con Balmaseda: en el puente de Belascoain sufrieron otra derrota muy sensible, porque este punto los hacia dueños del Arga, por lo que el combate fue obstinado, y con gran pérdida. Sin embargo apenas tomó Espartero á Balmaseda, tuvo que evacuarla, retirando su ejército hasta Medianas, y cediendo á los carlistas el terreno que antes ocupaban.

En Aragón y Valencia daba un gran impulso á la guerra el activo Cabrera, que á principios de este año contaba con diez y seis batallones, nueve escuadrones y diez y seis piezas de artilleria. Con estas fuerzas y favorecido de la fortuna, que tan adversa era á don Carlos en sus expediciones al interior del reino, se decidió ya á tomar la ofensiva.

Año
de
J. C.

1838.

Para atender á sola la guerra, y desembarazarse de otros cuidados, nombró una junta gubernativa en Mirambel, que cuidase de la administracion y provision de su ejército. El 24 de Enero sitió á Benicarló con el mas activo fuego que no cesaba dia ni noche, y que sostenian los sitiados con no menos ardor, principalmente desde la iglesia que era su punto mas fortificado. El 27 consiguió por medio de dos morteros arrojar dentro de la iglesia cinco bombas y muchas granadas que ocasionaron gran daño. Viendo la guarnicion y milicia que estaba próxima á desplomarse la mitad de la iglesia, y el campanario arruinado, y que trataban los carlistas de dar el asalto, pidieron capitulacion que les fue concedida. Dueño Cabrera de Benicarló, exigió ocho mil duros de contribucion, destruyó las fortificaciones y la abandonó para marchar contra la interesante plaza de Morella, colocada en una elevacion, que le podia proporcionar muchos recursos por su situacion entre Aragon, Valencia y Cataluña. Tenia de antemano en los montes de Beceite una corta fuerza en observacion de la plaza. Un artillero fugado de esta se ofreció á introducir en el castillo alguna fuerza carlista, que sorprendiendo la guardia, se apoderase de él, y protegiese la entrada de las demas tropas. Aunque el jefe á quien se dirigió el artillero, se negó á la propuesta, Cabrera luego que lo supo la aceptó, ofreciéndole premio á él y á los que le acompañasen en la empresa. Dispuesto por el fugado todo lo necesario para el asalto, en la noche del 25 al 26 de Enero cuando mas descuidados estaban los centinelas, en medio de un gran nevasco y protegidos de la oscuridad, el artillero con unos veinte hombres, y seguidos de mayores fuerzas, con el mayor silencio subieron un peñasco, de allí á la plataforma, y muerto el centinela, se apoderaron del castillo, acometieron á los soldados del cuerpo de guardia, y los encerraron en él. Noticioso el gobernador por unos pocos que pudieron escapar, reunió la tropa del cuartel, dió la señal de alarma, se encaminó al castillo, y hallándolo cerrado, llamó á la puerta fingiéndose amigo. Los carlistas conocieron el ardid, y cogiendo muchas granadas de mano del depósito que allí habia, las arrojaron á las voces de *viva el rey, viva Cabrera*: el gobernador salió en busca de camisas embreadas, pero dió una caida, en que se dislocó los dos tobillos;

sus soldados le sacaron de entre la nieve, le pusieron en un caballo, y abandonaron del todo la empresa, saliéndose de la ciudad y retirándose hacia el Forcall con unos doscientos hombres. Así quedó Morella en poder de los carlistas; se trasladó allá Cabrera, y encontraron numerosa artillería y gran porción de municiones. El 12 de Febrero marchó contra Gandesa, pero á pesar de los dos mil tiros de bala rasa y quinientos de obus, y de ver demolidas sus fortificaciones, se sostuvieron los sitiados con el mayor valor, hasta que con el socorro de una columna que trajo Avecia, obligaron á los carlistas á abandonar su empresa. Viendo Avecia que los defensores de la ciudad no podrian resistir un nuevo ataque, los trasladó á otro punto, y los habitantes abandonaron sus hogares, después de haberlos puesto fuego por sus mismas manos.

Por este mismo tiempo ocurrió un suceso digno de eterna memoria en Zaragoza. Antes de amanecer el 5 de Marzo cuando sus habitantes estaban entregados al sueño, Cabañero y otros jefes carlistas con cuatro batallones y cuatrocientos caballos sorprendieron la ciudad, apoderándose de la guardia de la puerta Quemada, y con el mayor silencio se extendieron por las calles. Unos se dirigieron al principal á sorprender la guardia, pero esta apenas los vió rompió el fuego, defendiéndose con valor, y noticiosos del peligro los dormidos zaragozanos, acudieron á las armas, haciendo un horroroso fuego desde las ventanas, balcones y tejados, y saliendo á la calle reunidos paisanos y nacionales con la tropa, acometieron por todas partes á los carlistas, formalizándose el mas vivo combate, principalmente en el Coso, Mercado y parroquia de san Pablo, en que unos y otros ejecutaron acciones de extraordinario valor. Convencido Cabañero de la inutilidad de sus esfuerzos, pues hasta las mujeres les arrojaban desde las ventanas piedras, agua y aceite hirviendo, hizo su retirada, perdiendo un batallon que quedó cortado en la iglesia de san Pablo, y se rindió; perdió además mas de doscientos muertos, trescientos cincuenta heridos y unos setecientos prisioneros. Atribuyeron los zaragozanos este suceso á la complicidad del general don Juan Bautista Esteller con los carlistas, y fue preso y sujeto á juicio; pero cuando se esperaba el fallo de la ley, acudió un grupo de hombres armados á

Año
de
J. C.
1814.

Año de J. C. la prisión, y sacándole de ella le fusilaron en la plaza de la Constitución bajo la lápida.

1138. Cabrera, abandonada la desierta Gandeña, trató de sitiar á Lucena, lo que verificó con Llangostera y Forcadell el 16 de Marzo. Acudió al socorro Borso di Carminati desde Castellon, y acometió á Cabrera el 21: duró dos dias el combate, y tuvo que retroceder Borso á Castellon, quien sin embargo los contuvo dando tiempo á Oraá, para obrar juntos con numerosas tropas. No se desanimó Cabrera; antes se decidió á probar fortuna contra todo el ejército reunido, pero le salió fallida su empresa, porque no le pudo atraer á las líneas atrincheradas de Alcora, en que esperaba á Oraá. Este, dejando á la derecha á Alcora, remontó la cordillera que limita el territorio de la Plana, cubierto el flanco izquierdo por el Mijares. Abandonó entonces Cabrera sus líneas de Alcora, y marchó á Villahermosa á cubrir su artillería que habia retirado antes del frente de Lucena, y viendo que sus planes habian sido prevenidos por Oraá, desistió de su empresa, y entró Oraá el 5 sin disparar un tiro.

Cabañero seguia sus correrías: entró el 17 de Abril en Calatayud solo con el fin de proveerse de víveres y dinero, que sacó con abundancia de toda la comarca, y la abandonó el 28 sabiendo que el general San Miguel se dirigia á su encuentro.

En Cataluña el 22 de Enero fue sorprendido por los constitucionales el santuario de la Virgen del Remedio, hospital que era de los carlistas. El baron de Meer marchó desde Manresa con un convoy á Cardona que se hallaba bloqueada por los carlistas: se trabó un combate con el mayor teson por tres dias; pero venció al fin Meer, que entró victorioso en Cardona.

En Toledo trataron algunas partidas reunidas de apoderarse de Espinosa del Rey, pero fueron rechazados por los nacionales y tropas de la reina. El partidario José Jara fue sorprendido en Yébenes por el brigadier Flintel el 18 de Febrero, y con otros caudillos de la Mancha y Extremadura reunidos á Jara todos fueron arrollados y dispersos con pérdida de mas de mil y quinientos hombres.

En la parte de Cuenca fue igualmente derrotado don Francisco del Olmo en la Torre de Veguillas por una co-

lumna mandada por Moya con pérdida considerable de gente, caballos, armas y otros efectos.

Año
de
J. C.

1838.

La expedición de don Carlos que anteriormente no había podido pasar los vados de San Martín por haberlo impedido Zurbano y Rivero, emprendió su marcha bajo la dirección del conde de Negri, acompañado de don Gerónimo Merino y otros jefes, si bien Merino se separó luego para pasar á Castilla. En 16 de Marzo pasaron el Ebro, y se dirigieron por Soncillo á Casas Vegas y Sierras Albas para internarse en los valles de Liébana. Sabido esto por el general Latre salió en su seguimiento y los alcanzó en Vendejo el día 21. Se trabó la acción con tal tesón, que hubo posición perdida y recobrada cuatro veces; pero al fin quedó la victoria por los constitucionales, aunque les costó mas de quinientos hombres, saliendo heridos el mismo Latre y el brigadier Quintana: la pérdida de los carlistas consistió en unos cien muertos, trescientos heridos y algunos prisioneros. Después de esta acción retrocedieron los carlistas, y el 28 acometieron la villa de Ezcaray, donde se trabó la pelea con un incesante fuego por espacio de veinte y cuatro horas; mas no pudiendo tomar los carlistas este punto, se dirigieron á Riazas, y tomando el camino de Sepúlveda, entraron en Segovia el 6 de Abril, y después de unos días se presentaron á la vista de Valladolid el 12, donde fue recibido Negri con un fuego sostenido de las guerrillas y algunas granadas. Envió parlamentarios á la ciudad solicitando poder pernoctar en la ciudad, ó pasar por el puente hácia Rioseco, y con la negativa de ambas peticiones se retiró á Cabezon. Quisieron bajar á Benavente, y se lo estorbó Iriarte en Mayorga. Entonces se retiró Negri á Saelices para pasar el rio; pero su retaguardia fue alcanzada por Iriarte, y al paso del rio unos murieron, y otros quedaron prisioneros perdiendo unos doscientos hombres. Continuaron su marcha acelerada con objeto de emboscarse en la sierra de Burgos, y cayeron, cuando menos pensaban, en manos del ejército de Espartero, que se había trasladado á Aguilar de Campoo, y les salió al encuentro desde Burgos, y en Piedrahita ordenó su ejército Negri, resuelto á combatir. Le acometió Espartero, se arrojó en medio de los carlistas, y logró introducir en ellos tal espanto, que unos rindieron las armas, y los demás quedaron pri-

Año
de
J. C.

1838.

sioneros en la larga persecucion que sufrieron hasta Villafraanca de Montes de Oca. Aquí terminó la expedicion de Negri con pérdida de todos los equipajes, caballos, municiones, armas, artilleria y demás efectos: solo Negri con muy pocos pudieron escapar.

No fue mas feliz don Basilio en su empresa. Despues de abandonar las Andalucías, se dirigió por el Almadén, Porcuna los cortijos de Malagon hácia Yébenes, siempre perseguido de la division de Pardiñas, y aunque dividió sus fuerzas en pequeñas columnas para llamar por diversos puntos la atencion del enemigo, perdió en las orillas del rio Estena el parque y municiones con algunos hombres y caballos. Penetró despues en Extremadura, y unido con otros caudillos de la Mancha se presentaron á la vista del puente del Arzobispo, é intimó la rendicion; pero conociendo lo peligrosa que era su detencion allí, aprestándose los enemigos á la defensa, se retiró á Valdeverdeja, y en los primeros de Mayo se encaminó á Béjar. Pardiñas salió de Plasencia el 2 en su persecucion; creyó don Basilio que no podria avanzar tan larga distancia su adversario, y así permaneció quieto en Béjar; mas Pardiñas acelerando la marcha, llegó á dicha ciudad el 3, y los sorprendió; se defendieron bien no obstante la sorpresa: el combate fue sangriento, aunque de poca duracion, pero triunfaron al fin los constitucionales, no sin pérdida, si bien fue mayor la de don Basilio así en número de muertos, como mucho mas de prisioneros, entre ellos Jara, su hijo, Ovejero, Tercero, Cuesta y Carrasco y otros jefes, con lo que la expedicion de don Basilio quedó reducida á una fuerza insignificante.

El general Castor, que habia salido de las provincias para Asturias, fue batido en Soncillo por el brigadier Castañeda, y retrocedió al mismo punto. Tariagual se dirigia con un convoy de Aragon á Cataluña; en Augües sufrió un descalabro que le hizo retroceder; solo Merino en la sierra de Búrgos sostenia el espíritu de los carlistas, dominaba los pasos del Duero, cansaba á sus contrarios, y sacaba contribuciones y reclutas.

Entretanto en el norte sitiaron los carlistas el 23 de Marzo á Viana: hizo la artilleria un gran destrozo en el pueblo, quisieron asaltarla; pero por dos veces fueron recha-

zados, y á la tercera tuvieron que retirarse con no poca pérdida. El general Alaix se dirigió al puente de Ascain, fortificado por los carlistas, y despues de un fuerte combate el dia 1.º de Abril cedieron estos el puente con pérdida de una compañía de granaderos, un ayudante y el comandante de estado mayor: el 4 atacó á Villa Nueva en el valle de Mena, y aunque se intentó varias veces el asalto, los rechazaron los sitiados obligándolos á abandonar la empresa.

Año
de
J. C.
1838.

A últimos de Mayo don Diego Leon entró sin resistencia en Allo y Dicastillo; pero no pudiendo sostenerse en estos puntos, hizo su retirada siempre perseguido y con bastante pérdida. El dia 4 de Junio tuvo una accion en Biurrun, en el que venció con su caballería á los carlistas.

El general Espartero consiguió apoderarse de Peñacerrada á pesar de la gran defensa que hicieron los sitiados, cogiéndoles la artillería, municiones y equipajes, y causándoles la pérdida de trescientos muertos, y unos ochocientos prisioneros, tomando igualmente el castillo por asalto: no fue tan feliz en la empresa de Ramales el 17 del mismo Junio, donde los carlistas le hicieron retroceder precipitadamente.

En Cataluña atacaron los carlistas el 1.º de Marzo una columna de nacionales de los que murieron ciento y treinta, y otros cayeron prisioneros; pero el 12 el partidario Pep del Oli sufrió una derrota en que perdió unos ochenta hombres. El baron de Meer á mediados de Marzo ocupó á Ripoll, y socorrió á Suria sitiada por Segarra y Tristani, y habiendo levantado el sitio, entró en la ciudad el 5 de Abril. La accion mas importante de esta época en el Principado fue la de San Quirse el 9 del mismo Abril, en la que los carlistas tuvieron una pérdida considerable; mas despues Tristani se apoderó el dia 16 de la villa de Monistrol de Monserrat, pasando á cuchillo á cuantos le resistieron, y permitiendo á su tropa el saqueo. El mismo Meer sitió el 27 el castillo de Oris, que se rindió el 3 de Mayo por capitulacion.

En Galicia á mediados de Marzo fueron derrotados los carlistas en el distrito de Mesía por las tropas del capitan general de la provincia; pero al amanecer del 2 de Abril

Año
de
J. C.

1838.

sorprendió Guillade la ciudad de Tuy, en la que no pudo permanecer mas de seis horas. En Castilla la Vieja el 11 de Abril se introdujeron en Cervera Villodo, Modesto y Vivanco, hicieron prisionera la guarnicion, cometieron algunos excesos, y se llevaron personas respetables para exigir cantidades de dinero por su rescate.

Merino con cerca de dos mil infantes y cien caballos trató de pasar á Aragon, dejando en su lugar á Balmaseda. Este en 20 de Mayo sorprendió en Ontoria del Pinar al comandante Mayols con ochocientos infantes y sesenta caballos, quedando casi todos, incluso Mayols, en poder de Balmaseda. Este golpe atemorizó la provincia, que solicitó fuese sustituido don Gaspar Antonio Rodriguez en lugar de Mayols. Rodriguez deseoso de vengar la sorpresa de Ontoria marchó en busca de Balmaseda, y vino con él á las manos el 6 de Junio. Este, aunque sostuvo con valor el ataque, tuvo que ceder á las tropas de la reina con bastante pérdida.

En la Mancha don Rafael Ladron atacó en la provincia de Toledo y derrotó las partidas de Lago, Ganda y Perdiz reunidas. Luis Archidona fue atacado el 3 de Abril en la Oca de Montiel por don Francisco Manero, perdiendo toda su gente en obstinada defensa. El 28 de Abril intentó Orejita apoderarse de Santa Cruz de Mudela, y el 4 de Mayo de Torremilano y despues de Almagro, y Palillos el 28 de Abril de Ciudad-Real, pero en todas partes fueron rechazados: sin embargo, Orejita dominaba el campo de Calatrava, sacando contribuciones y reclutas.

Las calamidades de una guerra extendida por todas las provincias excitaban los continuos clamores de los pueblos que ansiaban por la paz. En cuya vista recurrió el Gobierno á la Francia solicitando su intervencion armada; para lo que el conde de Ofalia, presidente del gabinete de Madrid, envió orden á nuestro embajador el marqués de Espeja, para que solicitase de aquella potencia que ocupara un ejército las provincias Vascongadas y Navarra, con los valles limítrofes y parte de la Cantabria, y la frontera de Cataluña. El gabinete francés se negó á esta solicitud, á causa de que no podia mezclarse directa ni indirectamente en los asuntos de España por su independencia. Se insistió en la misma solicitud con la misma negativa, arreglándose

al tratado de la cuádruple alianza: quiso interpretarlo á su favor el marqués de Miraflores, sucesor de Espeja, con el mismo resultado.

Año
de
J. C.

1838.

En esto, con anuencia del gobierno, trató don Juan Antonio Muñagorri de efectuar una revolucion en su pais todo carlista, levantando la bandera de *paz y fueros*, abandonando la causa de don Carlos, y exigiendo la conservacion de sus franquicias. En este pronunciamiento tenia parte el gabinete inglés, cuyo coronel Wilde con sus agentes prometieron á los gobiernos inglés y español que no faltando dinero, las provincias se alistarían en la bandera de paz y fueros; se tuvo una conferencia en Pasajes entre el brigadier Alzaá y Lord John Hay, pero apenas citó este á Muñagorri, interrumpió Alzaá la conferencia protestando estaba sinceramente unido á su soberano y que lo sostendrían él y los suyos hasta el último extremo, con lo que se deshizo aquella trama por la constancia de los carlistas; pero sin embargo del ningun efecto que por entonces produjo, sirvió para extender la idea de que si pudiesen conservar sus fueros, y conseguir una paz honrosa, sería temeridad continuar la guerra, cuya idea debia de fomentar la division.

A pesar del deplorable estado en que se hallaba el ejército carlista despues de su desgraciada expedicion á las puertas de Madrid, es indecible el entusiasmo, así de los pueblos como de su ejército en favor de don Carlos que manifestaron cuando en 7 de Junio visitó todas sus fortificaciones, líneas de Andoain y demas, y recorrió las poblaciones, de suerte que aquel ejército vencido y en estado deplorable volvió en poco tiempo á recobrar una actitud imponente, impidió que avanzase Espartero, y aun se propasó á tomar la ofensiva. Pero aquí comenzaron las intrigas. En Abril y Mayo trabajaron algunos generales no empleados y el baron de los Valles por inclinar el ánimo de don Carlos á fiar el mando de las tropas en don Rafael Maroto, á que se negó aquel del todo, movido de que en el año de 36 habia este abandonado el mando que se le confió de las tropas carlistas en Cataluña, y se habia retirado á Francia; por cuya causa le habia prohibido volver á España sin orden especial, y para responder á las acusaciones que resultaban en el expediente formado contra él

Año
de
J. C.

1838.

en su ministerio de la guerra. Hallándose don Carlos en Lezaun, cerca de Estella, se le presentaron Villavicencio y el baron de los Valles con el P. Gil, queriéndole demostrar era preciso poner al frente del ejército un hombre de carácter firme, y que no habia otro que Maroto. No dió don Carlos una negativa absoluta, y esto le bastó al baron de los Valles para escribir á Maroto en nombre del mismo don Carlos, que volviese á las provincias, y se le daría el mando del ejército, y elegiria nuevo ministerio. El 31 de Mayo pasó Maroto la frontera, y se dirigió á Tolosa donde estaba el cuartel general. El 15 de Junio salió de Tolosa para Elorrio don Carlos sin darle parte ni decirle cosa alguna á Maroto, de lo que se irritó este tanto, que resolvió volverse á Francia, pero mudó de parecer, y se encaminó á Elorrio al alojamiento del conde del Prado, donde fueron convocados Montenegro, Cuevillas y otros, y se trató de cierto plan para obligar á don Carlos á que nombrase á Maroto jefe de estado mayor general. Supo don Carlos la trama, y en el momento en que el conde del Prado iba á palacio, recibió una orden que le prohibia presentarse, y le mandaba pasar á Azpeitia. Maroto permaneció en Elorrio. Acaeció entonces el desgraciado suceso de Peñacerrada, que obligó á don Carlos á quitar el mando al general Guergué: se aprovecharon de esta ocasion los amigos de Maroto, y á fuerza de promesas le arrancaron el nombramiento de éste para jefe del ejército. Tomó Maroto el mando el 25 de Junio, y publicó una proclama invitando á los soldados á mostrarse dignos del inmortal Zumalacarregui, é introduciendo algunas insinuaciones acerca de tentativas de seduccion de los cristinos, y acerca de la paz, conservacion de los fueros, &c.

En Aragon y Valencia ocurrieron este año sucesos interesantes. El formidable estado del ejército de Cabrera, sus victorias y las activas reclamaciones de Oraá obligaron al gobierno á tomar medidas muy enérgicas, aumentándole las tropas y proporcionándole recursos para emprender sus operaciones en el Maestrazgo. Habiendo, pues, este reunido un ejército de veinte y tres batallones, doce escuadrones, y veinte y cinco piezas de artillería y tres compañías de ingenieros, se decidió á marchar á la conquista de Morella y Cantavieja. Cabrera se preparó para la defensa y nada

perdonó para conseguir el triunfo: además de los cuantiosos recursos con que contaba, esperaba en su buena suerte. Oraá formó tres divisiones de sus tropas, al mando de Borso di Carminati, Pardiñas y San Miguel; el de la caballería lo dió á don Bartolome Amor; el de la artillería á don Juan Vial y don Ramon Salas, y el de los ingenieros á don Manuel Bayo. Salió Oraá de Teruel el 24 de Julio, y al aproximarse á las cercanías de Morella, dividió Cabrera sus tropas, y dejando en Morella una guarnicion numerosa y aguerrida, se salió con tres mil hombres á hostilizar al enemigo á campo libre. El 28 se reunieron en Castellfort la columna de Oraá, y la de Borso, y la de San Miguel ocupaba á Centorres á dos leguas de Morella. Cabrera desde un bosque inmediato molestó la division de San Miguel con el fuego de las guerrillas y granadas que arrojó. El dia 29 se dirigieron las tropas de la reina á las alturas que dan vista á Morella, sentaron su cuartel general en Monroyo, y San Miguel se dirigió á Alcañiz á proveerse de víveres y municiones. El 2 de Agosto dieron los carlistas un ataque general á toda la linea de Oraá, pero Borso batió á Forcadell haciéndole volverse precipitadamente á Morella. Establecieron las tropas de la reina su campamento delante de la plaza; eligieron los puntos mas convenientes para incomunicarla, y establecieron sus baterías. Cabrera atendia tan vigilante á la defensa interior de la plaza, como á las hostilidades fuera de ella. El 14 rompieron el fuego los sitiadores, y el 15 ya estaba abierta la brecha y por la noche emprendieron el asalto con el mayor denuedo: los sitiados les esperaban con serenidad; mas como el terreno ofrecia mil inconvenientes, la brecha estaba muy elevada y detras de ella habia cantidad de combustibles amontonados y encendidos, á que se agregaba el vivo fuego de fusilería, y un diluvio de piedras que caian sobre sus cabezas, tuvieron que desistir de su empresa los sitiadores, dejando el suelo cubierto de cadáveres. El 17 intentaron otro asalto, marchando por tres puntos á escalar el muro, pero rechazados vigorosamente perdieron mucha gente, pereciendo en este sitio la flor del ejército, y retirándose hacia Alcañiz el 18 con mas de ochocientos heridos. La defensa de esta plaza le valió á Cabrera el título de conde de Morella, y el grado de teniente general.

Año
de
J. C.

1838.

Animados los carlistas con este triunfo se dirigieron Cabrera y Forcadell hasta los muros de Valencia; pero no acometieron la ciudad: solo recogieron algunos millones, muchos granos y aceite, y muchos caballos.

Deseoso Pardiñas de vengar el desastre que habia sufrido el ejército en Morella, salió de Maella en busca de Cabrera el 1.º de Octubre, lo alcanzó y dispersó sus tropas en término de cercar á las de aquel; pero cargó Cabrera con tal ímpetu sobre su izquierda, que lo hizo replegar al centro, y tuvo que retirarse por escalones en direccion á Caspe; con lo cual, desordenados un tanto los batallones, y al mismo tiempo acometida su caballería, se vió obligado á retroceder, y desordenada del todo la infantería y mezclada una con otra la caballería, cada uno huyó por donde pudo, sin poder volverse á reunir. Sin embargo Pardiñas solo y abandonado, no dejó de defenderse con valor, y muerto su caballo, se sostuvo aun al pié de un árbol, haciendo fuego á los que intentaban acercársele, pero al fin murió al pié del mismo árbol, y fue enterrado en Caspe. Cabrera sufrió tambien muchas bajas, y aun recibió una herida en un brazo. Cabrera manchó la gloria de este triunfo con crueldades que aun á los mismos carlistas irritaron. Mandó fusilar en el Forcall á noventa y seis sargentos prisioneros, á treinta y siete heridos en el convento de san Francisco de Morella, é hizo perecer al filo de la espada otros cincuenta, despues de haberlos dejado enteramente en cueros. Este inhumano proceder ocasionó las funestas represalias de los cristinos en diferentes puntos fortificados: las familias de los soldados de Cabrera, los vecinos reputados por carlistas fueron víctimas de los sangrientos motines, que ocasionó la exaltacion de los ánimos. Habia Cabrera jurado fusilar diez isabelinos por cada carlista que pereciese, de lo que provino una alarma general contra él. Don Santos San Miguel le envió un enérgico oficio, exhortándole á hacer la guerra como un honrado militar, y haciéndole responsable ante Dios y los hombres de los males y desgracias que resultarían.

El general Van-Halen sucedió en el mando á Oraá despues de la retirada de Morella. Los fusilamientos mandados por Cabrera ocasionaron varios desórdenes en algunos pueblos por la exaltacion de los ánimos. En Valencia

recorrieron varios grupos las calles, y se situaron en los patios del colegio de Escuelas Pías. Dirigiéndose el segundo cabo de la provincia don Froilan Menendez á disolver estas reuniones, fue muerto en el acto: resumió el mando el general don Narciso Lopez y consiguió restablecer la tranquilidad, nombrando una junta que formase las sumarias contra los adictos á don Carlos.

Año
de
J. C.
1838.

En Cataluña se apoderaron las tropas de la reina de Solsona el 17 de Julio, quedando prisioneros seiscientos sesenta y seis individuos de todas armas que la guarnecian. El 2 de Agosto logró el baron de Meer rechazar en las cercanías de Biosca, despues de un reñido combate, á los carlistas, que acometieron un convoy que se dirigia á dicha plaza, causándoles cincuenta muertos y muchos heridos. La brigada del alto Aragon derrotó el 2 de Setiembre las partidas de Llarch de Copons, Grisot de Batra, Gravat de Monsenet y el cura de Villacamp que intentaban tomar á Albelda, Alcampel y Tamarite, y perdieron unos doscientos hombres. El 23 de Julio perdió Perdiz gran parte de su gente en las cercanías de Navamorcuende. En Extremadura cerca de Oropesa fue batido Felipe y el escuadron de Carasco el 5 de Agosto, habiendo perdido unos cien muertos, veinte y cinco prisioneros, ochenta caballos y algunas armas y efectos. En Galicia murió Guillade á manos de los cazadores de Monterey el 15 del mismo mes; y el 27 de Setiembre perdió una accion Arnau invadiendo la provincia de Cuenca.

Maroto no perdía ocasion de hacerse popular con el ejército, prodigando proclamas y alocuciones, pero esca-seando operaciones militares. Espartero habia hecho inmen-sos preparativos para apoderarse de Estella, pero cuando todos esperaban una grande accion, se retiró de Navarra sin disparar un tiro. Cuando Maroto tomó el mando, quiso reunirse al partido del poder, y ganarse el favor de los navarros, es decir, de los realistas puros, lo que no pudo conseguir con todos sus esfuerzos. Era tal su deseo de captarse á los mismos que sacrificó, que habiendo tenido en sus manos los procesos de Elío y Zariategui, opinó debian ser fusilados, y así prometió hacerlo. Las acusaciones contra estos generales estribaban en suponer habian permitido toda clase de excesos á sus soldados en los pueblos, haber

Año
de
J. C.

1838.

desobedecido al general Moreno, y haber precipitado su vuelta á Navarra, abandonando á don Carlos en la sierra de Búrgos. De casi iguales delitos eran acusados el brigadier Cabañas y don Simon Latorre; Villareal que habia caído tambien en desgracia de don Carlos, habia sido repuesto. No fue admitida por don Carlos y sus cortesanos la oferta que Maroto habia hecho de quitar la vida á Elío y Zariategui; entonces Maroto se declaró protector de los generales que estaban en desgracia, y se puso á su cabeza: atrajo y ganó á los batallones mas adictos á Zariategui apoyado de Valdespina, reemplazó un gran número de oficiales con otros dispuestos á vengarse en la primera ocasion. Unido á estos se acercó á un partido que pretendia terminar la guerra por una transaccion, abdicando don Carlos en su hijo mayor, que debia casar con la reina Isabel; pero para esto les propuso era preciso ganar á los comandantes de diferentes divisiones. Principió por Balmaseda, á quien temia por su influjo en el ejército, pero este se negó con la mayor energia: vista esta resistencia, le quiso quitar el mando, y resuelto á deshacerse de él, envió á los Arcos sugetos que le prendiesen. Informado Balmaseda huyó al cuartel general haciendo su dimision, que no le fue admitida. Pasó á Estella á verse con Maroto, pero sin fruto: siguió su persecucion atroz, y Balmaseda recurrió de nuevo á don Carlos. Allí envió Maroto un sumario reclamándole ante el cuartel general, y don Carlos para sustraerle le envió al castillo de Guevara, prometiendo le castigaria si era culpado.

A pesar de las proclamas y promesas de Maroto de principiar las operaciones, no hacia mas que marchas y contramarchas de Estella á Balmaseda y de Balmaseda á Estella. El general García deseaba atacar á los enemigos, pero siempre se oponia Maroto; mas sabiendo que Alaix trataba de atacarle le salió al encuentro cerca del Perdon, donde derrotó sus tropas, saliendo el mismo Alaix con tres heridas, y cogidos todos los equipajes, ochocientos fusiles, muchas municiones y caballos, cuatrocientos setenta y seis soldados, veinte y siete jefes y cincuenta ginetes; pero perdió al brigadier Echevarría con otros quince muertos y ciento cincuenta heridos, entre ellos el comandante Ortigosa.

Seguia Maroto en su designio de deshacerse de los ge-

nerales navarros, y de las personas que influían en el pueblo y don Carlos, á que se agregó la llegada de la princesa de Beira el 14 de Octubre mal informada, y prevenida contra los ministros y los navarros, de quienes la decían que solo trataban de eternizar la guerra, é impedir que con ciertas medidas se conciliase el afecto de las potencias de Europa, y otras calumnias semejantes bien pintadas. De todo esto se aprovechó Maroto, haciendo creer estaba sostenido por ella. Los generales Sanz y García sospecharon ya entonces que Maroto estaba en correspondencia con Espartero por medio de algunos oficiales que pasaban y repasaban de un campo á otro, y algunos llegaban hasta el mismo cuartel general. Sanz y García dieron parte de sus sospechas á don Carlos, é hicieron su dimision que no fue admitida. Maroto instaba á don Carlos á que mudase el ministerio y los jefes de las divisiones, sin saber este príncipe á qué resolverse por recelo de que se aprovecharan los enemigos de sus interiores discordias.

En vista de las ventajas que lograban los carlistas en Aragon, Valencia y otros puntos, determinó el gobierno aumentar el ejército de reserva, y por real orden de 23 de octubre se mandó organizar un ejército de cuarenta mil hombres, los mil de caballería, el cual debia situarse en las provincias de la Mancha y Castilla la Nueva. El general Narvaez como jefe trabajó mucho en su organizacion, y habia hecho entrar en la Mancha algunas tropas, á las que siguieron otras con el mismo Narvaez, que la ocuparon militarmente fortificando varios pueblos. En efecto deshizo y destruyó totalmente todas las partidas en el mes de Setiembre, y logró pacificar toda la Mancha. Tambien en las inmediaciones de Chiva batió y derrotó completamente Borso de Carminati á Llangostera el 2 de Diciembre.

La division de opiniones políticas que habia entre los jefes carlistas, queriendo unos entablar negociaciones con el gobierno, y otros continuar la guerra, perjudicó mucho á los progresos de la causa de don Carlos, paralizandolas operaciones militares, y abatiendo los espíritus, y promovió los rápidos triunfos de las tropas de la reina. Don Diego Leon derrotó á los carlistas en Belascoain y Arroniz el 1.º y 11 de Mayo: Espartero el 8 y 11 del mismo mes ocupó los fuertes de Ramales y Guardamino, y obtuvo

Año
de
C. J.
1838.

1839.

421

Año de J. C. el 15 de Agosto una gloriosa victoria en la batalla que dió en Villareal y Montes de Arlaban, llegando á apoderarse el dia 28 de Oñate donde habia tenido don Carlos su corte:
1830. el general Odonell el 14 del mismo Agosto se apoderó del castillo y fuertes de Tales con todas sus guarniciones, armas y municiones, despues de haber derrotado á Cabrera en Lucena el 17 de Julio.

Aprovechándose el gobierno de la division con que opinaban los jefes carlistas, y la inaccion que producía en ellos esta misma divergencia, autorizó al general Espartero para que entrase en relaciones con Maroto, pero éste no podia contar en su favor con los generales mas fieles y adictos que tenia don Carlos, en especial García, Guergué y Sanz, que necesariamente se opondrian á su proyecto, y así trató de deshacerse de ellos antes de que lo pudieran impedir, y pretestando traicion en ellos, los hizo juzgar militarmente, y fusilarlos. Sabedor don Carlos de este suceso, se indignó contra Maroto, dió un manifiesto á sus tropas en 21 de Febrero, manifestando la arbitrariedad con que habia procedido aquel general, y declarándolo traidor, y aun quiso ponerse á la cabeza del ejército. Mas de allí á pocos dias, habiendo logrado aquel fascinarle, declaró solemnemente que con nuevos antecedentes y leales informes habia visto que su teniente general don Rafael Maroto habia obrado con la plenitud de sus atribuciones, y guiado por los sentimientos de amor y fidelidad.

Habiendo conseguido ya Maroto entrar de nuevo en la gracia de don Carlos, se hallaba suficientemente autorizado para llevar adelante sin obstáculo alguno su plan proyectado; trató pues con Espartero, se propusieron las condiciones y artículos, y se verificó el célebre convenio en los campos de Vergara el 31 de Agosto, y el deseado abrazo que se dieron al frente de ambos ejércitos el duque de la Victoria y el general Maroto, que fue la señal de reconciliacion y de conclusion de la guerra en las provincias Vascongadas. A consecuencia de este memorable convenio, se vió obligado don Carlos á refugiarse en Francia con su familia y unos cuatro mil hombres el 30 de Setiembre, siempre perseguido vivamente por sus enemigos.

1840. Pacificado ya el norte de España se trasladó todo el ejército con su general al bajo Aragon, y en unos seis

meses se apoderó de todos los fuertes que allí y en Cataluña dominaban los carlistas. Odonell tomó á Aliaga el 13 de Abril, el 2 de Mayo á Alcalá de la Selva, y el 12 del mismo los dos fuertes de Cantavieja: Azpiroz se posesionó el 20 de Mayo del castillo de Alpuente y el 23 del fuerte de Begis: Ayerbe del fuerte de Arés en 30 de Abril: el general en jefe Espartero despues de la mas vigorosa y heroica resistencia de los carlistas se apoderó de Morella el 30 de Mayo, y en 4 de Julio de la plaza de Berga, que era la última que poseian los carlistas en Cataluña. Cabrera y Ros de Eroles entraron en Francia el 7 del mismo Julio con unos cinco mil hombres.

A principios de Mayo entró Balmaseda con algunas fuerzas en las provincias Vascongadas para reproducir la guerra, pero no hallando acogida, retrocedió á Francia el 26 del mismo mes.

Parecia que concluida ya la guerra civil, se unirian los diversos partidos á afianzar la Constitucion de 1837, y hacer la felicidad de la nacion, pero no fue así; la estaban reservados mas dias de afliccion y desgracias. Sobrevino la revolucion de Setiembre, originada de algunos desaciertos de aquel gobierno, que agriaron los ánimos del partido opuesto. Estos tomaron motivo lo uno del viaje de la reina gobernadora y sus augustas hijas á Cataluña, emprendido para que tomase la reina Isabel los baños de Caldas, y lo otro de la ley de ayuntamientos que se habia aprobado, por la que se disminuía el poder de estos, y se concedian prerrogativas á la corona. Ambas cosas, á las que se agregaba estar ya preparado de antemano el ejército para apoyar el movimiento popular, aceleraron la revolucion contra el gobierno actual. En efecto el 11 de Junio salieron de Madrid SS. MM. y A. acompañadas del duque de la Victoria, y llegaron á Barcelona el 30. El 18 de Julio se verificó la sublevacion con el pretexto de la sancion dada por la reina á la sobredicha ley de ayuntamientos. El duque se habia opuesto á su ejecucion por entonces, pero la reina no accedió al dictámen de aquel, quien hizo entonces dimision de todos sus cargos y honores, que no le fue admitida: últimamente la reina se vió obligada por una sublevacion á mudar el ministerio, y el 22 se trasladó á Valencia con sus augustas hijas.

Año
de
J. C.

1840.

1841

Año
de
J. C.

1810.

En Madrid ocurrió el 1.º de Setiembre un pronunciamiento, que fue secundado en las provincias. El ayuntamiento nombró una junta de gobierno independiente, y tomó providencias para oponerse á las disposiciones del ministerio de la reina, y S. M. nombró presidente del consejo de ministros, con encargo de nombrar nuevo gabinete y con retencion del mando del ejército, al duque de la Victoria. Se verificó así, y salió de Madrid para Valencia el nuevo ministerio en posta el día 7, y tomó posesion el 9 de Octubre. El 11 se expidió un decreto disolviendo las córtes.

La reina no aceptó el programa que le presentó el nuevo gabinete, y aunque varios generales la ofrecieron sus servicios para sofocar la insurreccion, esta se negó, y prefirió abdicar la regencia en el duque de la Victoria a promover la guerra civil. Así lo ejecutó solemnemente el día 12 á presencia de las autoridades y corporaciones de Valencia, embarcándose el 17 para Port-Vendres dirigiéndose á París; y el 28 regresaron á Madrid la reina doña Isabel y su augusta hermana.

1811.

La nueva regencia provisional convocó nuevas córtes que se reunieron el 19 de Marzo de 1841. Estas nombraron regente único al duque de la Victoria el 8 de Mayo, depusieron de la tutela á la reina madre en 10 de Julio, y la confiaron á don Agustin Argüelles, presidente del congreso. El nuevo regente removi6 inmediatamente el ministerio y sustituyó otro, y en vez de rodearse de hombres sabios y juiciosos de ambos partidos políticos para crear de este modo una era de paz y felicidad general, se dejó arrastrar de malignas influencias nacionales y extranjeras, y con varias disposiciones dió pábulo á las revoluciones que mas pronto amenazaron su existencia política, y á una reaccion que le alejó luego de su patria.

Si desacertado caminó el nuevo regente, no fueron mas acertadas las córtes en su mayoría, pues se atraieron un general descontento por la ley de arreglo del clero secular, al que despojó de sus bienes, y la de nueva contribucion decretada para su subsistencia en reemplazo del medio diezmo; leyes que atraieron al gobierno un sin número de enemigos aun del ejército mismo, que no veia las ventajas que se le habian prometido, y de los empleados civiles por la

arbitrariedad con que muchos de ellos habian sido destituidos de sus empleos, de suerte que no habia clase del estado á la que no se propagase el descontento. En 24 de Agosto se cerró la primera legislatura de las cortes.

Año
de
J. C.

1811.

Tantos y tales desaciertos y la protesta hecha desde Paris por la reina madre contra la destitucion de su tutela produjeron una insurreccion que estalló en Octubre en las provincias Vascongadas, y eundió por lo restante del reino y por el ejército. El general O'donnell proclamó el dia 2 en Pamplona á la reina gobernadora, ocupando la ciudadela, y en el mismo dia lo practicó en Valencia el general Piquero, instalándose á nombre de la reina madre una regencia, de la que fue nombrado presidente Montes de Oca: á estos se adhirió Bilbao con su guarnicion: el 4 salió de Zaragoza Borso di Carminati á reunirse con los sublevados: en Zamora se sublevó el 15 el brigadier Orive; y en Madrid los generales Leon y Concha intentaron el 7 de Octubre apoderarse del real Palacio y del regente; cuyo plan se frustró por la indecision de algunos cuerpos de la guarnicion, y la heroica defensa de los veinte y un alabarderos que componian la guardia, y creyeron se trataba de sustraer á S. M. y A.: el regente salió de su palacio de Buena-vista al amanecer, cuando ya estaba sofocada del todo la insurreccion, y hechos prisioneros los sublevados que penetraron en el real Palacio. El mal resultado de esta sublevacion militar de Madrid, y el considerable número de tropas que se dirigieron á las provincias Vascongadas al mando de Zurbano y Rodil, con la presencia del regente, que salió en posta al cuartel general, desvanecieron enteramente los planes y esperanzas de los sublevados, refugiándose los jefes que pudieron en Francia, con lo que se restableció la tranquilidad del reino el 25 del mismo Octubre.

El regente y sus ministros en vez de tomar, á vista de estos acontecimientos, medidas pacificadoras para consolidar la tranquilidad, crearon comisiones militares, que condenaron al patibulo, ó á presidio, ó á algun castillo á personas muy distinguidas y beneméritas. En Madrid fueron fusilados en 15 de Octubre don Diego Leon, conde de Belascoain; el 3 de Noviembre el brigadier don Gregorio Quiroga; el 9 el teniente don Manuel Boria y el subteniente don José Gobernado, y el 11 el comandante don Dámaso

AÑO
de
J. C.

1841.

Fulgosio, todos tres del regimiento de la Princesa. No se hubieran libertado de la misma pena el duque de San Carlos y el general Concha, si no hubiesen logrado refugiarse á Francia. El 11 del mismo mes fue fusilado en Zaragoza el general Borso di Carminati, y el 30 de Octubre en Victoria el ex-diputado á cortes Montes de Oca. Otras muchas personas ilustres fueron condenadas á muerte ó presidio en Madrid, Bilbao, Pamplona y otros puntos del reino. O'Donnell y Piquero se fugaron á Francia, y Orive á Portugal.

1842.

El 26 de Diciembre se reunieron las cortes, y muy en breve se echó de ver que en el congreso de diputados se aumentaba diariamente el partido de la oposicion al gobierno con muchos individuos, que hasta entonces habian votado á favor del gabinete, y formaban la mayoria, y se les veia ahora coligarse para darle un voto de censura.

Así se verificó en la famosa sesion del 28 de Mayo que duró desde las doce de la mañana hasta las tres de la madrugada siguiente. El regente persistia tenaz en su sistema de gobierno, y si bien admitió la dimision de los ministros, nombró otros el 15 de Junio, á saber: cinco senadores y un diputado que aun no habia sido admitido en el congreso. El 4 de Julio se cerró la segunda legislatura de las cortes, y el 30 de Setiembre se convocaron para el 14 de Noviembre.

Bien poco duró la tranquilidad en la nacion. En los dias 13 y 14 de Noviembre se insurreccionó la milicia nacional y parte del pueblo de Barcelona, y rechazó á viva fuerza las tropas de la guarnicion, las que capitularon y entregaron al pueblo los fuertes de la Ciudadela y de las Atarazanas. Este formó una junta popular con el pretexto de que el gobierno queria hacer un tratado de comercio con la Inglaterra.

Se salieron de la ciudad el capitan general Van-Halen con las tropas que le pudieron seguir y las demás autoridades, y se situaron en San Feliú, dirigiendo desde allí repetidas órdenes á los sublevados para que cediesen; pero nada pudieron conseguir de ellos. Ocupaban las tropas el castillo de Monjuich, y habiendo llegado el 29 el duque de la Victoria con fuerzas muy considerables les intimó la órden de rendirse en un corto término, amenazando bom-

bardear la ciudad. Se negaron con tal obstinacion los amotinados á las condiciones que se les propusieron, que no dieron oidos ni á las amenazas, ni á las exhortaciones de dos juntas que se formaron sucesivamente en reemplazo de la primera. En su consecuencia verificó el regente el bombardeo, que duró desde las once de la mañana hasta las siete de la noche del 3 de Diciembre, lo que ocasionó una excision entre el pueblo y la milicia, que abrió la entrada al ejército en la mañana del 4. Fueron incendiados y estropeados muchos edificios, y la pérdida de una y otra parte ascendió á más de seiscientos hombres.

Año
de
J. C.

1842.

Este lamentable suceso produjo contra el gobierno terribles debates en las córtes, y á la vuelta del regente en 1.º de Enero de 1843 las disolvió, convocando otras nuevas para el 3 de Abril. En las primeras sesiones de estas, á consecuencia de la oposicion que halló en ellas el gobierno, hicieron dimision de sus cargos los ministros, la que fue admitida por el regente, y despues de ocho dias que empleó en llamar á varios diputados para que formasen y tomasen parte en un nuevo gabinete, á lo que se negaron con varias excusas, formó el dia 9 los nuevos ministros, de los que hizo presidente á don Joaquín María Lopez. Estos exigieron del regente un cambio de sistema político, presentándole un programa, cuya base era una amnistia general para todos los emigrados por causas políticas, devolviéndoles sus empleos y honores con objeto de unir por este medio todos los partidos. Convino en ello el regente; pero habiendo igualmente solicitado aquellos separase de su lado ciertas personas de su confianza, se negó, y en vista de esto hicieron dimision de sus cargos, que les fue admitida en 19 de Mayo. Nombró en seguida otro nuevo ministerio, á cuya cabeza puso á don Alvaro Gomez Becerra. Al momento se manifestó un general disgusto en el congreso de diputados con el nuevo nombramiento de ministros, pudiéndose asegurar que en esta sesion se dió el grito de alarma á otra nueva revolucion. Fueron suspendidas las córtes el 21 y disueltas el 26, convocándose otras nuevas para el 26 de Agosto. Esta medida produjo consecuencias muy fatales. El 23 de Mayo se proclamó en Málaga el Programa del ministerio Lopez, y se sustrajeron de la obediencia del regente, y lo mismo se verificó en las demás capitales de provincia.

1843.

Año
de
J. C.

1843.

excepto Madrid y Zaragoza. Varios generales trabajaron cuanto pudieron por reprimir la insurrección, si bien otros se adhirieron á ella. Seoane en Barcelona, Zurbano en Reus, Ricafort en Badajoz, el marqués de Camachos en Murcia opusieron la resistencia posible, pero sin fruto. El regente salió de Madrid el 21 de Junio con algunas tropas con ánimo de pasar á Valencia; pero tuvo que contramarchar desde Albacete hacia Andalucía: reunido con Van-Halen puso sitio á Sevilla, y la bombardeó los días 23, 24 y 25, pero sin poderla rendir. Seoane y Zurbano intentaron oponerse á que Narvaez y Azpiroz se apoderasen de Madrid; pero aunque apoyados de la milicia nacional, que por sí sola sostuvo la plaza doce días en favor del regente, desde el 11 al 23 de Julio, nada consiguieron, porque habiéndose avisado ambos ejércitos en los campos de Ardoz en la mañana del 22, á las primeras descargas se unieron, quedando prisionero Seoane, y salvándose Zurbano por la fuga. En su consecuencia capitularon el capitán general y ayuntamiento de Madrid con el general Azpiroz, y entró éste con su división la tarde del 23, y en la misma noche lo verificó Narvaez con el resto del ejército, y en el espacio de solas cuatro horas fue desarmada la milicia nacional. Luego que llegó la noticia de este suceso al cuartel general del regente, se notaron en sus tropas síntomas de rebelión, por lo que abandonó aquel el bloqueo de Sevilla el 28; se dirigió con unos pocos al puerto de Santa María, y se embarcó el 30 para Lisboa, desde donde pasó á Londres, dirigiendo antes una protesta contra su destitución.

En Madrid se reunió el 24 de Julio el ministerio Lopez, constituyéndose en gobierno provisional, y publicó en 1.º de Agosto la convocatoria á cortes para el 15 de Octubre, renovando todo el senado; expuso á la reina la necesidad de que gobernase por sí misma la nación despues de prestar en las cortes el juramento á la Constitución; y licenció por último el ejército hasta los comprendidos en la quinta de 1838.

La tranquilidad del reino no estaba aun completamente restablecida. En Cataluña, Aragon, Granada, Sevilla, Leon y algunos otros puntos ocurrieron graves disturbios, declarándose los sublevados, unos por el ex-regente Espartero, y otros queriendo se formase una junta central;

pero se fueron sofocando sucesivamente estas insurrecciones, por no haber hallado apoyo en el ejército.

Las cortes verificaron su reunion el 15 de Octubre; el 23 se constituyó el senado, y el 27 lo verificó el congreso: en este mismo dia 27 presentó el ministro Lopez á ambos cuerpos el dictámen del gobierno sobre la mayoría de la reina.

Aunque durante estos sucesos gozó Madrid de tranquilidad, se manifestaron no obstante indicios nada equivocados de que se conspiraba directamente contra el gobierno. La insurreccion de algunos sargentos, cabos y soldados del regimiento del Principe, promovida y reprimida en el convento de san Francisco el 30 de Agosto, la explosion del polvorin el 23 de Setiembre, y el intentado, aunque no logrado asesinato del capitan general Narvaez en la noche del 6 de Noviembre al pasar de su casa, calle de la Luna, al teatro del Circo, donde se hallaba S. M., habiendo sido heridos sus ayudantes Baseti y Bermudez de Castro, de los cuales falleció el primero de resultas de la herida; todo ello acreditaba un plan de revolucion, que realmente tenia sus ramificaciones en Sevilla, Valencia y otros puntos, donde se observaron tambien conatos de asesinar á las autoridades.

El general Iriarte vino de Lóndres á Vigo con objeto de sostener la insurreccion en favor de la junta central; pero se vió precisado á refugiarse en Portugal con nueve-cientos hombres por la viva persecucion del general Cotoner; el dia 6 y el 11 se embarcaron en un buque inglés los individuos de aquella junta, quedando ocupada la plaza por las tropas de la reina. El 7 capituló el general centralista Ametller con el general Prim, prometiendo entregar las plazas de Girona, Hostalrich y Figueras, lo que cumplió acerca de las dos primeras; pero se negó en orden á la última donde se retiró, haciéndose fuerte en su castillo; mas al fin en 13 de Enero del siguiente año de 1844, se rindió al baron de Meer por capitulacion, quedando ya en dicha época tranquilo el reino.

Las cortes se ocuparon con toda preferencia en discutir el proyecto del gobierno sobre declarar mayor de edad á la reina doña Isabel II, y el dia 8 de Noviembre reunidos ambos cuerpos en el salon del congreso se verificó este so-

Año
de
J. G.

1843.

lemne acto por 193 votos contra 16, y el día 10 del mismo
 Año de J. C. á las dos y media de la tarde en el mismo salon prestó
 S. M. el juramento de observar la Constitucion en manos
 1843. del señor Onís, presidente del senado.

REINADO DE DOÑA ISABEL II.

Catorce dias despues de los últimos sucesos referidos, el ministerio Lopez, que habia continuado interinamente al frente de los negocios públicos por disposicion de S. M., fue reemplazado por otro presidido por el Sr. Olózaga, que constituido el 24, dispuso el 25 dejar sin efecto la eleccion de ayuntamientos conforme á la ley vigente, no obstante que seis dias antes se habia decretado aquella por el gabinete anterior: tambien propuso una nueva ley electoral, otra de amnistia y la declaracion de validez en favor de los grados, honores y condecoraciones concedidos por el duque de la Victoria.

Pero la duracion de este ministerio fue bien breve: pues habiendo presentado el Sr. Olózaga el día 29 á la firma de S. M. el decreto de disolucion de Córtes con cuyo apoyo no contaba, y manifestando resistencia S. M. á firmar esta medida, el 29 cayó el ministerio, siendo acusado el Sr. Olózaga en el Congreso por el Sr. Gonzalez Bravo de haber querido violentar á S. M. para la firma del decreto en cuestion. Esto dió motivo á que pocos dias despues, el 5 de Octubre, se constituyese un nuevo ministerio bajo la presidencia del Sr. Gonzalez Bravo, habiéndose antes, el día 1.º del mismo mes, prestado juramento de fidelidad á S. M. en todos los pueblos de la monarquía: y suspendidas las sesiones de córtes en 26 de aquel mes, se publicó el último dia del año la ley de ayuntamientos de 1840 que habia sido el motivo de los pasados sucesos, si bien modificándose las disposiciones relativas á la eleccion de las autoridades populares. Trece dias despues la rendicion del castillo de Figueras al baron de Meer dejaba pacificada la
 1844. Península en 13 de Enero de 1844.
 Al cabo de pocos meses fue llamado al ministerio por S. M. el general Narvaez, que habia alcanzado gran prestigio con los sucesos del alzamiento de 1843. El general Narvaez subió al ministerio por primera vez el 2 de Mayo

de 1844, y su administracion en este periodo, que duró mas de tres años, ha quedado señalada como una administracion organizadora, á la cual se deben muchas y muy importantes medidas de gobierno. De esta época es, en efecto, el sistema tributario, las leyes de contabilidad y de servicios públicos, la creacion del Consejo Real, la de la Guardia civil, y otras disposiciones cuyo relato fuera prolijo, y de los cuales basta la última que hemos nombrado para formar la gloria de un gabinete. En este periodo se verificó tambien la reforma de la constitucion de 1845, por la cual se modificaron los artículos 14, 15, 16, 17, 18 y 28.

Año
de
J. C.
1844.

La marina recibió grande incremento, y entre otras cosas quedó montado el servicio de buques guarda-costas en toda la Península.

En este año estuvieron á punto de romperse las relaciones de España con el imperio marroquí, á causa del asesinato del cónsul español Victor Darmont; pero la mediacion eficaz de Inglaterra salvó este conflicto.

1845.

A fin de asegurar la sucesion á la corona en la dinastía de doña Isabel II, tuvo lugar, el 10 de Octubre de 1846, el desposorio de S. M. la Reina con su augusto primo el Sermo. Sr. infante don Francisco de Asís Maria, al mismo tiempo que el de S. A. la Serma. Sra. infanta doña Maria Luisa Fernanda con el duque de Montpensier, hijo de S. M. Luis Felipe, entonces rey de los franceses. A este último enlace se opuso vigorosamente la Inglaterra; y aunque despues respetó el hecho consumado, se cree que contribuyó este en gran manera para que aquella no viese con disgusto el destronamiento de la casa de Orleans. Concedióse una amnistia con motivo de las bodas reales y por permitirlo así el tranquilo estado de la nacion.

1846.

En tan favorables circunstancias pudo España disponer de un ejército é introducirlo en Portugal, de acuerdo con la Inglaterra, para sostener el vacilante trono de doña Maria de la Gloria.

1847.

Este año hubo ligera alteracion en la marcha de la política. En el seno del partido moderado español, que continuaba al frente del poder, se habia ido formando una pequeña fraccion de hombres notables, que ya fuese por no aceptar la responsabilidad de los errores en que aquel hubiese podido incurrir, ya por desear alguna mas amplitud

Año
de
J. E.
1847. en los principios y en su aplicacion á la práctica del gobierno, se mostraron en disidencia con él, denominándose entonces *puritanos*, y figurando algunos años mas tarde en la llamada *Union liberal*, que fué el orden de ideas dominante desde Julio de 1839 á Marzo de 1863. Estos hombres fueron llamados por S. M. en 1847 á los consejos de la corona, y formaron un ministerio presidido por el señor Pacheco. Pasada esta situacion, y los incidentes á que dió lugar, volvió á ponerse al frente de los negocios públicos el duque de Valencia.

1848. Pero ni los desvelos del gobierno ni el próspero y tranquilo estado del país, fueron suficientes para que la nacion no se resintiera con motivo de la revolucion francesa de 24 de Febrero de 1848, la caida de su monarca Luis Felipe, y la proclamacion de la república. El primer sacudimiento de tan extraordinario suceso lo sintieron los fondos públicos, cuya fuerte y repentina oscilacion trajo en pos de sí la desgracia de multitud de familias. Vióse tambien alterada la tranquilidad pública en Madrid, en Sevilla y en otros varios puntos de la Península.

En Madrid los sucesos mas notables á que dió lugar aquella revolución tuvieron lugar el 26 de Marzo y el 7 de Mayo. En la tarde del primer dia se hallaba todo al parecer tranquilo, y el general Narvaez se paseaba por el Prado, como tantas otras personas, con el ministro de Marina, cuando estalló el movimiento, esparciéndose por la capital hombres armados que con sus disparos al aire llenaban de alarma la poblacion. Todo el mundo corria á refugiarse en su casa ó á donde podia hallar acogida, y cuando el general Narvaez bajó á la Puerta del Sol de uniforme, ya se había roto el fuego en diferentes puntos. Afortunadamente la represion fue pronta, enérgica y completa. A pesar de ello los enemigos del sosiego público conspiraron de nuevo, y el 7 de Mayo lograron seducir á un regimiento que ocupó la Plaza mayor, que fue el centro de la insurreccion, aunque tambien se dejaban oír disparos en otros puntos. El resultado de esta tentativa fue igual al de la anterior; y estos dos sucesos, que salvaron á España de la conmocion en que puso los tronos de Europa el alzamiento de 1848, la Reina y la nacion supieron apreciarlos en lo que valian, siendo ellos indudablemente los que mas

contribuyeron al prestigio que alcanzó el ministerio Narvaez y á su larga permanencia al frente de los negocios públicos.

Año
de
J. C.

Aun dió otro paso el gobierno en aquellos dias, que lo realzó en gran manera á los ojos del país, celoso siempre de su dignidad, y entusiasta de todo lo que puede contribuir á enaltecerla. Creyó que era promovedor de estos sucesos, ó que por lo menos daba albergue á los fautores de ellos, el embajador inglés mister Bulwer; y el 17 de Mayo le puso los pasaportes en la mano con término de 24 horas para evacuar la capital; quedando, por consiguiente, interrumpidas las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y nuestra patria, que aplaudió con entusiasmo este acto de arrojo y de entereza de su gobierno.

1848.

Al mismo tiempo se abrieron las tambien interrumpidas por dilatados años con los gabinetes de Austria, Prusia, Cerdeña y con el Sumo Pontífice, quien en calidad de nuncio apostólico mandó á España á monseñor Brunelli.

La energía del gobierno se manifestó, no solo en la Península sino tambien en sus posesiones ultramarinas; y las armas españolas obtuvieron un señalado triunfo en las Islas Filipinas al mando del general Claveria contra los piratas de Balanguingui, tomándoles siete pueblos, cuatro fuertes y ciento veinte y cuatro piezas de artillería. Esto último se verificaba en el mes de Enero de este año.

Continuaban mientras tanto llevándose á efecto toda clase de mejoras, como lo prueban la sancion del Código penal y la apertura del ferro-carril de Barcelona á Mataró, el primero de esta clase que hubo en España.

Corrian por entonces tiempos difíciles en que la revolución se habia enseñoreado de gran parte de Europa; y los carlistas, atraídos con tales circunstancias, encendieron nuevamente la guerra civil en Cataluña; pero el general Concha deshizo á los rebeldes, obligándoles á dispersarse ó á entregar sus armas á las tropas de la Reina.

Tranquilizada del todo la Península, acordó el gobierno mandar una expedición á Italia para sostener al soberano Pontífice, que fugitivo de sus dominios, se habia refugiado á Gaeta. Las armas españolas ocuparon parte de los Estados pontificios y restablecieron la legítima autoridad en Velletri y en otros puntos.

Año
de
J. C.

Desahogado completamente el gobierno y sin temer ulteriores desmanes, concedió en 8 de Junio una amplia amnistía, que fue aplaudida por las personas honradas de todos los partidos.

1850. El ejército expedicionario de Italia regresó en principios de 1850, y en Abril del mismo año se restablecieron las relaciones diplomáticas entre las córtes de Madrid y Londres.

1851. En este año se hallaba al frente de los negocios públicos el ministerio presidido por Bravo Murillo, nombrado por S. M. en 14 de Enero, y también señalado entre los de estos últimos tiempos, ya por sus reformas en materias de hacienda, cuyo departamento ocupó largo tiempo dicho juriconsulto, como por sus tendencias en política, que iban encaminadas á una reforma en sentido restrictivo de las leyes fundamentales del país. Dicha reforma, á que después se ha apellidado el *golpe de Estado*, no llegó á tener efecto por no creerse el ministerio bastante fuerte para plantearla; pero por real decreto de 2 de Diciembre de 1852 se mandó publicarla, consistiendo en un proyecto de constitucion, de organizacion del Senado y de varias leyes para las elecciones de diputados á córtes, para el régimen de los cuerpos colegisladores, para las relaciones entre ambos cuerpos, para la seguridad de las personas, para la seguridad de la propiedad, y de grandezas y títulos del reino. Este conjunto de leyes ofrece un sistema político particular, que cuenta algunos partidarios, pero á cuyo planteamiento no han sido favorables posteriormente ni la opinion pública ni los sucesos que han sobrevenido.

Consecuencia natural de haber abortado este pensamiento político fue la caída del ministerio que lo personificaba; y en efecto, disueltas aquellas córtes en 1.º de Diciembre de 1852, y publicados dichos documentos por decreto del 2, segun hemos dicho, dimitió su cargo el ministerio Bravo Murillo el dia 3, siendo reemplazado por otro ministerio á cuyo frente se hallaba el general Roncali.

Pero volvamos atrás y refiramos algunos sucesos importantes de estos dos años.

La nacion deseaba con ansiedad que su jóven soberana tuviera descendencia, y en 12 de Julio dió la Reina á luz

un Príncipe de Asturias, que por desgracia falleció á los pocos minutos.

Año
de
J. C.

1851.

Nuevas agitaciones se preparaban en los dominios de Ultramar. Los piratas moros de Joló estaban continuamente hostilizando las Islas Filipinas; y el capitán general de las mismas determinó castigar su osadía y vindicar el honor de la bandera española. Armó una escuadrilla de cerca de cuatro mil hombres, incluso setecientos veinte voluntarios, pertrechados de armamento y equipo por el P. Fr. Pascual Ibañez, religioso agustino. Estas fuerzas se apoderaron de los fuertes y población de Joló, habiendo tenido por nuestra parte ciento treinta y nueve muertos y noventa y tres heridos, sin hacer mención de la muy sensible pérdida del P. Fr. Pascual Ibañez, quien herido en lo alto del muro al ir á enarbolarse la bandera española, falleció á poco, víctima de su acendrado celo por combatir á los infieles. Estos, por su parte, perdieron mas de doscientos hombres, noventa y tres piezas de grueso calibre y otros muchos utensilios de guerra.

También fueron derrotados otros piratas de distinta índole y procedencia que en 11 de Agosto desembarcaron en la costa del Norte de la Isla de Cuba. Llegaron á Bahía-Honda cuatrocientos cincuenta hombres procedentes de Nueva Orleans, capitaneados por el ex-general Lopez, el cual con trescientos hombres se encaminó al pueblo de las Pozas. Sabida en la Habana esta invasión, se mandaron embarcar para Bahía-Honda siete compañías de preferencia á las órdenes del general segundo cabo D. Manuel Enna. Tres de estas compañías se dirigieron á la playa del Morrillo; y cuatro, emprendiendo el camino de las Pozas, atacaron infructuosamente este pueblo que el enemigo defendió desde las casas. Perseguido este sin descanso por las tropas de la Reina, se encontraron ambas fuerzas en el cafetal de Frias, donde los piratas, sin entrar en acción, consiguieron matar de un balazo al valiente general Enna, que iba á la vanguardia; pero en cambio todos los rebeldes fueron batidos y aniquilados, y los pocos dispersos se acogieron al indulto concedido á nombre de S. M. la Reina. El 27 fue cogido el ex-general Lopez y ejecutado en garrote en la Habana el 1.º de Setiembre.

Por el mismo tiempo se habia presentado y desarrollado

Año de J. U. con gran fuerza el cólera-morbo en la isla de Canaria produciendo la muerte de cinco mil quinientas personas.

1831. Libre de males la Península, pudo continuar desarrollando las fuentes de la riqueza pública, se abrió á la circulación el ferro-carril de Aranjuez, se hicieron los estudios para el canal de Isabel II, y se emprendieron otros trabajos análogos, prueba nada equívoca de la prosperidad del país.

Resultado de esta fue el volver la vista hacia sagradas obligaciones. Terminada la guerra y sus primeras consecuencias, ensalzada de nuevo la nación para ocupar su puesto en Europa, comprendió el Gobierno que le era indispensable atender á la deuda del Estado; porque así lo reclamaba por una parte la justicia, y por otra, el bien entendido interés público.

Se dió, en efecto, en 1.º de Agosto de 1831, la ley del nuevo arreglo de la Deuda, y en su artículo 2.º al crear la nueva deuda diferida y al enumerar los elementos de que debía componerse, se señalaron entre ellos los intereses de las antiguas deudas, vencidos y no satisfechos hasta 30 de Junio de aquel año, pero no completos, sino reducidos á la mitad de su importe, descartándose la otra mitad de intereses. Contra esta determinación protestó en 3 de Noviembre de 1831 el comité de los tenedores ingleses, cuya protesta fue entregada por el embajador en España Lord Howden al ministro de Estado español, marqués de Miraflores, en 12 de Diciembre de 1831.

1832. El 20 del mismo mes y año dió la Reina felizmente á luz una infanta, á la que se puso por nombre María Isabel Francisca de Asís; acontecimiento tan grato para pechos españoles como sensible les fue el atentado de 2 de Febrero del año inmediato, 1832, en que una mano alevosa trató de asesinar á S. M. la Reina al salir de su real capilla. Omitiremos el ocuparnos de tan repugnante suceso, que quisiéramos poder borrar de nuestra memoria. Diremos tan solo que el reo fue ejecutado y quemado despues su cádaver, á pesar de la magnanimidad de la Reina que quiso perdonarlo.

En Abril de este año quedó ratificado el concordato celebrado entre S. M. C. y la Santa Sede.

1833. Epoca tan bonancible tuvo su compensacion en algunos

contratiempos ocurridos en el siguiente año de 1853. El hambre con sus terribles consecuencias afligió á los habitantes de Galicia y otros pueblos comarcanos; el cólera-morbo hizo estragos en varias poblaciones de Andalucía; horriboras tormentas y avenidas de los rios asolaron varios pueblos de las provincias de Alicante, y en nuestras costas, especialmente las de Cantabria, hubo muchos naufragios.

Año
de
J. C.
1853.

Esto no obstante el año 53 siguió su pacífico curso sin que durante él ocurriese ninguna novedad notable, habiendo estado al frente de los negocios durante alguna parte del mismo el ministerio Lersundi Egaña que reemplazó en 15 de Abril al ministerio Roncali, y que á su vez fue reemplazado en 19 de Setiembre por el que presidió el conde de S. Luis, asociado á los señores Domenech, marqués de Molins, Blaser, Collantes y Calderon de la Barca. Si algo señalado pudiéramos decir de este año, sería el incremento que en las obras públicas y especialmente en los ferro-carriles se notaba ya, iniciado en años anteriores, y que ha continuado despues en incesante progreso. Durante este periodo las córtes solo estuvieron abiertas veinte dias, desde el 19 de Noviembre hasta el 9 de Diciembre en que se suspendieron sus sesiones.

El año 1854 tambien comenzó tranquilamente; pero es forzoso confesar que la direccion de los negocios públicos no hallaba simpatías en el país, y que el descontento contra ella iba tomando cuerpo de dia en dia y haciéndose violenta aquella situacion, que al cabo vino á terminar de un modo desastroso con los sucesos de Julio de 1854. Unidos algunos generales importantes, á cuya cabeza se hallaba el general O'donnell, iniciaron el movimiento, llevando consigo algunas tropas al campo de Guardias el 28 de Junio al amanecer; y constituyéndose en rebelion abierta con el gobierno, formaron un centro al cual iban uniéndose los descontentos. La corte, que se hallaba en el Escorial, regresó precipitadamente á Madrid aquella misma noche; el gobierno, tomó las medidas que creyó mas convenientes para contener aquel movimiento; pero la agitacion cundia, y las hostilidades llegaron á tal extremo que las tropas pronunciadas y las del gobierno vinieron á las manos en los campos de Vicálvaro el dia 30 de Junio, sin que pueda

1854.

Año
de
J. C.

1854.

decirse quiénes fueron los vencedores y quiénes los vencidos. Al mismo tiempo se pronunció también Barcelona, con el capitán general D. Ramon de la Rocha; y esto determinó la caída del ministerio del conde de S. Luis, que presentó su dimisión en 17 de Julio. En la misma noche se organizó otro ministerio, compuesto de los señores duque de Rivas, Cantero, Gomez de la Serna, Rios Rosas, y Roda; pero la exaltación popular había tomado un incremento terrible, y no satisfecha con este ministerio, en la mañana del 19 de Julio se vió ya la población llena de barricadas, habiéndose constituido una *junta de salvación* que regia con autoridad soberana los destinos del país. Presidíala el general San Miguel, que en aquellas críticas circunstancias prestó al trono grandes servicios, conteniendo con su influencia los desmanes de la revolución que hubieran podido llegar hasta muy lejos.

Unos diez días estuvo Madrid en semejante estado, fija toda la expectativa en la venida del general Espartero, á quien aquellos sucesos habían sacado de su retiro, y á quien el partido á la sazón dominante quería ver al frente de los negocios públicos. Llegó en efecto el general Espartero, nombrado por S. M. presidente del consejo de ministros, siendo recibido con grande ovación de parte del pueblo de Madrid; y formó el 30 de Julio un ministerio en que el general O'donnell tenía la cartera de la guerra. Convocáronse cortes constituyentes por real decreto de 11 de Agosto; y reunidas el 8 de Noviembre se puso en planta una nueva organización política, siendo lo más notable que se discutió en ellas las bases para la constitución, y entre estas la base segunda, en que se introducía una especie de tolerancia de cultos privada, lo cual fue objeto de rudos y acalorados debates. Asimismo se discutió y votó la ley de desamortización de 1.º de Mayo de 1855, pareciendo excusado decir que se rompieron de nuevo las relaciones con la Santa Sede, originándose de aquí un conflicto que tardó cinco años en llegar á una solución, como la tuvo por el concordato de 25 de Noviembre de 1859.

Excusado nos parece decir que el primer paso de esta revolución fué restablecer el régimen político del partido liberal avanzado, destruyendo el existente; esto

es, poniendo en planta la milicia nacional, el jurado, la ^{Año} amplia libertad de imprenta, y preparando el terreno á las ^{de} demas reformas que habian de venir por medio de leyes; ^{J. C.} al paso que suprimió el Consejo Real y los Consejos provinciales, llamando á las diputaciones, y dando nueva fuerza á la ley de ayuntamientos de 3 de Febrero de 1823.

Sabido es de todos nuestros lectores que un período ^{1856.} de esta clase, por breve que sea, presenta el solo mas sucesos notables y ruidosos que otro mucho mas largo en circunstancias normales; pero nos parece tanto mas ocioso referirlos, cuanto que la reaccion que sobrevino en Julio de 1856 borró en mucha parte sus efectos. Esta reaccion era natural dada la situacion de 1834 á 56. A favor de la mayor libertad que recibieron los pueblos y de la relajacion del principio de autoridad, los desmanes y los excesos llegaron á ser considerables y gravísimos en algunos puntos. Esto disponia favorablemente los ánimos á ¹⁸²¹ un cambio de política y de gobierno; y dentro del ministerio mismo habia un hombre capaz de verificarlo, y que como iniciador de una revolucion que habia ido mucho mas allá de sus miras, no podia menos de desear una ocasion para contenerla. Este hombre era el general O'donnell: y la ocasion que sin duda deseaba durante el largo y turbulento ministerio del general Espartero, no tardó en presentársele. En efecto, el 14 de Julio creyó oportuno este general hacer su dimision del cargo de presidente del Consejo á consecuencia de las excisiones que habian estallado en el ministerio, y en el mismo dia se constituyó otro presidido por el general O'donnell, y de que formaban parte los señores Rios Rosas y Pastor Diaz. Esto produjo en la milicia y el pueblo de Madrid un efecto tal, que instantáneamente se llenaron las calles de barricadas, y saliendo á ellas los defensores de la situacion pasada con fuerzas muy superiores á las del ejército, se trabó durante dos dias una sangrienta lucha, en que el ejército quedó vencedor, siendo inmediatamente desarmada la milicia. Una escena semejante se representó en algunas capitales de fuera de Madrid, especialmente en Barcelona, donde la lucha fue terrible, pero con el mismo resultado que en la corte. Poco después se disolvió la Milicia Nacional en 15 de Agosto y las córtés en 2 de Setiembre, y se restableció la

Año de J. C. constitucion de 1845 por decreto de 15 de este mes, añadiéndola una acta adicional, compuesta de doce artículos.

Así terminó el *bienio* de 1854 á 1856, en que para aumento de agitacion y de alarma en los pueblos, el cólera visitó durante los tres veranos muchas poblaciones de España, causando en algunas grandes estragos, especialmente en Sevilla y Valencia.

El ministerio del general O'donnell, fuerte por todos sus antecedentes como acaso no lo habia sido otro ministerio en España, parecia destinado á una larga vida; pero no la alcanzó por entonces. Vuelto á España con motivo de aquellos sucesos el general Narvaez, S. M. le encomendó la formacion de un nuevo gabinete que se organizó en 13 de Octubre. El nuevo ministerio dejó sin efecto el acta adicional á la constitucion, de 15 de Setiembre, por decreto de 14 de Octubre; convocó por decreto de 16 de Enero de 1857, córtes que se reunieron en 1.º de Mayo inmediato; y en ellas se hicieron, entre otras, dos reformas importantes: una la de la constitucion, modificando los artículos 14, 15, 16, 17, 18 y 28, que tratan de las cualidades necesarias para ser senador, de las vinculaciones para conservar el lustre de la clase senatorial y de los reglamentos del Senado y del Congreso; y otra la de la legislacion de imprenta, planteando por autorizacion la de 13 de Julio de 1857, que se halla aun vigente cuando escribimos estas líneas (1863.) Fuera de esto, nos parece excusado añadir que el ministerio presidido por el general Narvaez restableció en otros detalles de la legislacion y de la administracion el sistema político del partido conservador.

Un año próximamente duró esta situacion: á la caida del verano empezó ya á vivir en crisis el ministerio, y despues de prolongarse esta largo tiempo, se constituyó en 15 de Octubre de 1857 un ministerio presidido por el general Armero, en el que figuraban los señores Martinez de la Rosa, Mon y Bermudez de Castro. A fin de tomarse tiempo para preparar sus trabajos, este ministerio prorogó la reunion de las córtes (que suspendidas el 16 de Julio estaban convocadas para el 30 de Octubre) hasta el 30 de Diciembre inmediato. Abiertas las córtes, abordóse la cuestion de presidencia del Congreso, y el ministerio

perdió la votacion; por lo cual, presentó su dimision, su-
cediéndole otro presidido por el Sr. Istúriz, que á la sa-
zon era embajador de España en Lóndres. El 14 de Enero
se ponía este ministerio al frente de los negocios públicos;
y sin que su existencia de seis meses escasos nos ofreciese
nada notable, fue sustituido en 30 de Junio por un nuevo
ministerio O'donnell, que ha permanecido cuatro años y
medio en el poder, siendo uno de los que han alcanzado
mas larga duracion en España, y en el que se han veri-
ficado mas acontecimientos de verdadera importancia para
la nacion en este último período de nuestra historia.

Año
de
J. C.
1858.

Entre estos acontecimientos el mas notable ha sido sin
disputa la guerra de Africa, tan gloriosa para las armas
españolas, y de la cual debemos dar una breve noticia.

Las posesiones españolas de la costa de Africa han sido
frecuente objeto de asechanzas y hasta de tentativas atre-
vidas por parte de los moros, que no han respetado como
debieran los tratados: estos atentados llegaron en 1859 á
un punto en que la tolerancia hasta entonces usada no era
ya posible. España habia obtenido desde el año 1844 la
restitucion del terreno contiguo á Ceuta, que los moros
fronterizos iban usurpando poco á poco; y además habia,
entre este terreno llamado el campo español y las pose-
siones del emperador de Marruecos, otra porcion de ter-
reno neutral, hallándose estos campos perfectamente
deslindados y marcados. Los moros, sin embargo, no res-
petaban estas demarcaciones, permitiéndose á veces in-
troducirse en el campo español y hostilizar la plaza; y
como esto moviese á los ingenieros españoles á construir
(siempre dentro de los límites de su campo) algunas obras
avanzadas para su defensa, irritados los moros, se propa-
saron á destruirlas durante la noche, haciendo desapare-
cer la línea divisoria, y lo que fue mas grave aun, echan-
do por tierra el pilar que sostenia las armas de España.
Ocurria esto en el verano de 1859. Alentados con este en-
sayo, ya se figuraban próximos á apoderarse de Ceuta, á
donde alguna vez llegaban sus proyectiles; pero el gobier-
no español reforzó la guarnicion, que saliendo de la ciudad
los atacó y venció, volviendo á fijar en su sitio el escudo
de las armas de España. Al mismo tiempo se pidió al go-
bierno marroquí por medio del cónsul español en Tánger

Año
de
J. C.

1858.

la reparacion de estos agravios. El ministro del Emperador de Marruecos pidió plazo para contestar á las apremiantes notas de nuestro cónsul sobre los insultos de los moros de Anghera, que además quebrantaron la palabra dada por el hijo del bajá de Tetuan de que se suspenderian las hostilidades hasta que se consultase al gobierno español sobre la continuacion de las obras comenzadas. Pasáronse nuevas notas, y se pidió nuevo plazo para contestarlas. Entretanto habia muerto el emperador Muley-Abderraman, y le habia sucedido, no sin algunos disturbios interiores, su hijo mayor. Una vez afirmado este en el trono, contestó muy satisfactoriamente, ofreciendo dar á España toda clase de reparaciones y garantías; pero habiendo pasado el cónsul una nota detallada de las exigencias de España, se contestó con evasivas y dilaciones equivalentes á una negativa. Apurados ya con esto todos los recursos de la prudencia y de la tolerancia, el gobierno de S. M. se resolvió á llevar sus armas al Africa, haciéndose la declaracion de guerra, en medio de un grande entusiasmo público, en la memorable sesion de 22 de Octubre. En aquel momento todos los partidos y todas las oposiciones declararon que cesaban en sus hostilidades al gobierno, deseando no poner obstáculos á la mayor gloria y engrandecimiento de la patria.

El grito de guerra halló eco por todas partes en los pechos españoles. Y no era extraño en verdad. Se trataba, no ya de una guerra de familia ó con país aliado, como las que habian agitado á España en la primera mitad de este siglo, sino de una guerra contra una raza enemiga, con la cual peleó España en la edad media durante siete siglos hasta exterminarla de su suelo, de que se había enseñoreado. Se trataba de llevar al Africa, con nuestras armas, nuestra religion, y de asegurar y engrandecer nuestras posesiones en dicho punto; y efecto de esto fue que todas las clases del Estado, desde los grandes y opulentos banqueros hasta (con verdadera satisfaccion lo decimos) las religiosas en sus claustros, contribuian con sus donativos, ofrendas y auxilios á esta guerra. Nuestra soberana, la primera siempre en abnegacion y desprendimiento, dijo que se vendieran sus joyas, si era preciso, y todos los bienes de su patrimonio, para los gastos de la guerra. En

fin, el entusiasmo era universal y se manifestaba bajo todas las formas posibles; presentándose muchos voluntarios en el ejército, pidiendo su vuelta al servicio algunos militares retirados, y levantándose algunos tercios en las provincias vascongadas.

Año
de
C. J.
1858.

Cuatro brillantes cuerpos de ejército se organizaron al mando de los generales Echagüe, Zavala, Ros de Olano y Prim, componiendo un total de unos treinta y cinco mil hombres. A la cabeza de este ejército iba como general en jefe, el presidente del Consejo de ministros, general O'donnell. El armamento y equipo del ejército para ponerlo en pie de guerra fue costoso y dilatorio, por lo desatendido que se hallaba hacia tiempo todo lo relativo al servicio de campaña, merced á la paz en que vivíamos; pero se organizó satisfactoriamente.

Para referir ahora las glorias de esta memorable campaña, forzoso será reducirlas á un cuadro de muy breves dimensiones, á un ligero apunte, que mas bien sirve á nuestros lectores de *memoranda*, que no de descripción de una guerra que há menester mas espacio para ser narrada.

Las operaciones se inauguraron el 19 de Noviembre, dias de S. M. la Reina. En este dia desembarcó el general Echagüe con el primer cuerpo de ejército en la plaza de Centa, reconoció las alturas que la rodeaban, y no sin un ligero tiroteo entre los moros y las guerrillas avanzadas de la vanguardia, enarboló la bandera española en el edificio conocido con el nombre del *Serrallo*, entre los vivas y aclamaciones del ejército y haciendo la artillería las salvas de ordenanza. El 20 comenzó el atrincheramiento del *Serrallo* y de las alturas de Centa; el 21, en un reconocimiento sobre el camino de Tetuan, halló el general Echagüe setecientas bombas.

Desde el dia inmediato comenzaron los ataques de los moros á nuestras fortificaciones. El 22 atacaron un reducho en construccion y fueron valerosamente rechazados por nuestras tropas, causándoseles grandes pérdidas. El 23 atacaron de nuevo con igual resultado. El 25 se presentaron ya en número mas considerable, siendo brillantemente rechazados por el regimiento de Borbón, y quedando herido en un dedo el general Echagüe que los derrotó al frente de dos batallones de cazadores. Las bajas de nuestras

Año de 1830. tropas en las dos jornadas anteriores no habían pasado de diez muertos y unos cincuenta heridos; pero en la de este día llegaron ya á ochenta muertos y cuatrocientos heridos, siendo muy superiores las del enemigo.

Desde el primer encuentro con los moros se advirtió su tradicional modo de pelear, con sus feroces ahullidos al acometer, su certera puntería, su empeño en retirar los muertos y heridos del campo de batalla, y sobre todo el temerario arrojo é impetuosidad de sus ataques.

A la declaración de guerra no podía menos de ir aneja la del bloqueo de los puertos, y en efecto se anunció la de Tetuan, Tánger y Larache, formándose, así para este efecto como para las operaciones marítimas de la guerra, una escuadra compuesta de un considerable número de buques españoles, fuera de los doce extranjeros de transporte que fletó por su cuenta el gobierno. El bloqueo se había declarado ya el 28 de Octubre y no se levantó hasta el 23 de Mayo.

El 26 de Noviembre pasó al Africa el general en jefe con el segundo y cuarto cuerpo del ejército. El tercero, que se hallaba en Málaga, lo hizo el 11 de Diciembre.

Nuevos ataques de los moros vinieron á molestar á nuestras tropas los días 30 de Noviembre, 9, 12 y 13 de Diciembre, siendo el mas señalado el último, porque atacaron mientras se estaba celebrando una misa por los muertos de los días anteriores. En todos ellos fueron victoriosamente rechazados.

Siendo de interés hacer algunos trabajos en el camino de Tetuan, á cuya toma dirigia sus miras desde luego el general en jefe, el 16 salió el general Prim á proteger estos trabajos sin ser molestado; pero el 17 vió su centro y derecha atacados por la infantería y caballería del enemigo, que fueron vencidos como de costumbre. Igual ataque y con el mismo éxito se repitió el 22 y el 23 al toque de diana en el campamento del general Ros. En el primero de dichos días el camino de Tetuan quedó concluido hasta Castillejos. El último ataque de este año fue dirigido á las grandes guardias del general Ros, en que tambien fue rechazado el enemigo con pérdidas considerables.

Puede decirse que durante este año nuestras armas no tomaron la ofensiva mas que el 29 de Diciembre, en que la

marina bombardeó y destruyó los fuertes de la ría de Tetuan; pero con el año 1860 empezó ya la campaña por parte de nuestras tropas. El 1.º de Enero se emprendió la marcha, y avanzando la division Prim mas de lo que se le había prevenido, se trabó una empeñada refriega en los Castillejos, acampándose en aquel sitio á pesar de la resistencia del enemigo, á quien los húsares tomaron una bandera en una de sus brillantes cargas.

Continuando la marcha acampó el ejército el día 4 en las alturas de la Condesa, sobre el valle que precede al Monte-Negron; el 6 se hallaba á las diez de la mañana en las Lagunas, y en Monte-Negron por la noche; y el 9 sobre el rio Capitanes. Despues de las penalidades consiguientes á tantos dias de marcha en un terreno tan escabroso y poco practicable, el 10 fueron atacados por los moros nuestros puestos avanzados; pero dos cargas á la bayoneta y el fuego de 22 piezas de artillería los pusieron en precipitada fuga. Al siguiente dia 11 atacaron de nuevo los moros á las dos de la tarde, y otra vez fueron rechazados, durando el fuego hasta la puesta del sol. La misma escena se repitió el dia 12, en que rechazados los moros, abandonaron sus posiciones; y el 14 tomó nuestro ejército las de Cabo-Negro, logrando una completa victoria. Dos dias despues, el 16, desembarcaba la division Rios, que venia de refuerzo, y que se posesionó de la embocadura del rio Martin.

El 17 quedó ya establecido nuestro campamento sobre este rio llamado tambien Guad-el-Jelú, extendiéndose desde la aduana hasta la orilla del mar. Entonces se presentó la batalla al enemigo en llano; pero huyó apenas rompió el fuego nuestra artillería; y en todo lo restante del mes, ocupado por una parte nuestro ejército en sus preparativos para la toma de Tetuan, y escarmentados por otra los moros con tanto descalabro, solo hubo dos acciones notables: una el 23, en que tratando el enemigo de envolver nuestras posiciones, fue completamente batido en todas direcciones, cogiéndole una bandera; y otra el 31, en que nuestro ejército atacó á los moros, tomando las alturas de Sierra-Bermeja.

Como se ve, el mes de Enero fue una cruda y continuada campaña, en que el ejército español no solo se mostró valiente en los combates, sino paciente y resignado en otras

Año
de
J. C.

1860.

calamidades por las que habia tenido que pasar, como la epidemia que le afligió al principio de su estancia en Africa, y el hambre que experimentó cuando en su marcha hacia Tetuan empezaron á faltar los víveres á causa del estado de la mar que impedía las comunicaciones.

Tantos esfuerzos debian verse pronto coronados con un brillante triunfo; y así fue en efecto: abastecido el ejército de víveres el dia 3, se dió el dia 4 la gran batalla á las inmediaciones de Tetuan, en que los tres cuerpos del ejército español, atacaron al ejército marroquí, mandado por los dos hermanos del emperador, Muley Abbas y Muley Hamet, con otros tres generales, venciénolo, poniéndolo en fuga y apoderándose de cinco campamentos enemigos, con sus ochocientas tiendas de campaña, ocho piezas de artillería, camellos y efectos de guerra.

El resultado de este brillante y glorioso triunfo fue el que naturalmente debia ser. La ciudad de Tetuan, viéndose indefensa, envió una comision á implorar la clemencia del general en jefe, quien le dió veinte y cuatro horas de término para entregarse á discrecion; y abandonada Tetuan por las tropas, y habiéndose comenzado á cometer en ella todo género de excesos, el general en jefe resolvió ocuparla, enviando la division del general Rios, que entró sin resistencia y aun fue acogida con satisfaccion por el vecindario, que sabia iba á verse libre de este modo de las depredaciones de que estaba siendo víctima.

El dia 6 de Febrero ondeaba ya la bandera española en los muros de Tetuan y estaban en nuestro poder setenta y ocho piezas halladas en sus baterías.

Grande fue el júbilo que en toda España produjo este hecho de armas, tan brillante y tan completo. El gozo y el entusiasmo se veia pintado en todos los semblantes. En Madrid hubo tres dias de iluminaciones, festejos y regocijos; y el dia 14 de Febrero, aunque con un frío horroroso, se paseaban procesionalmente por las calles para presentarlos solemnemente á S. M., las banderas, cañones, tienda imperial y demás efectos cogidos al enemigo, quien descorazonado por tamaño contratiempo se presentaba ya pidiendo la paz el dia 11 de Febrero. Su proposicion fue trasmitida al gobierno por el general en jefe, y pocos dias despues, el 16 del mismo mes, se celebraba una conferen-

cia junto á Tetuan con unos parlamentarios marroquíes que se presentaban á saber las bases bajo las cuales podria estipularse la paz: además se celebró otra el 23 entre el general en jefe y Muley Abbas, pasado el puente que hay en el camino de Tetuan á Tánger á dos leguas del primer punto: pero no pudiendo convenirse en las condiciones, porque la primera de ellas era la cesion de Tetuan, á lo cual no accedian los moros, se dieron por terminadas las conferencias.

Año
de
J. C.
1860.

Estas iban mezcladas de tentativas hostiles por parte de los moros. El 11 de Marzo intentaron atacar nuestros campamentos del sur de Tetuan, apoyándose en los estribos de Sierra-Bermeja; y esto dió lugar á una nueva accion, tan desastrosa para los moros como brillante para nuestras tropas, en la cual murió el general moro Kaid-Elfaz, que habia venido para mandarla. Entonces se renovaron las peticiones de paz, pero sin fruto; y nuestro ejército emprendió el 22 de Febrero la marcha hácia Tánger, proponiéndose forzar el paso del Fondack, posicion formidable situada á la mitad de distancia y en la via forzada de Tetuan á Tánger.

El general en jefe habia previsto que sería atacado antes de llegar á este paso, y su prevision se cumplió; pues no se habia andado una legua cuando ya habian roto el fuego las guerrillas, y poco despues se empeñaba un combate, el mas crudo quizá de toda la guerra de Africa y que mas sangre costó á uno y otro ejército, pues solo por nuestra parte hubo una baja de mil trescientos diez hombres, á saber: un jefe, seis oficiales y ciento treinta individuos de tropa muertos; once jefes, noventa oficiales y ochocientos cincuenta y cinco individuos de tropa heridos; y un jefe, cuatro oficiales y doscientos trece individuos de tropa contusos. La del enemigo fue inmensa, segun decia el parte del general en jefe. Esta fue la batalla de Vad-ras, última de la campaña de Africa, pues aunque el general O'Donnell tenia dispuesto continuar la marcha hácia Tánger al amanecer del dia 25, se presentó Muley-Abbas pidiendo la paz con tal insistencia, que al cabo se firmaron las bases del tratado. Las principales eran estas: cesion á España de todo el territorio comprendido desde el mar, siguiendo las alturas de Sierra Bullones, hasta el barranco de Anghera; con-

Año
de
J. C.

1860.

cesion de un establecimiento en Santa Cruz la Pequeña; ratificación del convenio de 1839 relativo á Melilla, el Peñon y Alhucemas; pago de veinte millones de duros por gastos de guerra; conservacion de Tetuan hasta el completo pago de esta cantidad; y establecimiento en Fez de una casa de misioneros españoles.

En virtud de este tratado quedó en Tetuan un cuerpo de ejército de ocupacion á las órdenes del general Rios, y el resto se fue embarcando para la Península, siendo recibido con entusiastas ovaciones en diferentes puntos. En Madrid la entrada se dilató hasta el 11 de Mayo, y hubo con este motivo tres dias de fiestas y regocijos.

Aquí debiéramos terminar esta historia, cerrándola con el acontecimiento mas grande y mas glorioso para España que ha ocurrido en este período; pero no podemos pasar en silencio otros tres sucesos importantes ocurridos durante el ministerio O'donnell y que han contribuido no poco al bienestar del país.

Fue el primero, el reconocimiento de S. M. la Reina por el infante don Sebastian de Borbon, que habiendo defendido mucho tiempo la causa de don Carlos como general de su ejército, se hallaba expatriado en Nápoles, y que, autorizado por nuestra soberana y su gobierno, se presentó en España, prestando homenaje á su augusta sobrina y enlazándose despues con una hermana de S. M. el Rey.

Fue el segundo la intentona carlista que abortó en San Carlos de la Rápita, ocurrida precisamente interin el ejército español se hallaba empeñado en el paso de Tetuan á Tánger. Los infantes don Carlos Luis y don Fernando de Borbon se presentaron en dicho punto con el general Ortega, que mandaba como capitán general en las islas Baleares, y trajo desde allí algunas fuerzas consigo; pero luego que las tropas se apercibieron del engaño de que eran víctimas, se rebelaron contra su general; y presos los dos príncipes don Carlos Luis y don Fernando, sin que su tentativa hubiese hallado eco en el resto de España, salvo el levantamiento de una insignificante partida; el gobierno de S. M. los hizo conducir fuera del reino, usando con ellos de una extraordinaria generosidad, y pudiendo decirse con toda verdad que este proyectado golpe fue el postrer suspiro de la causa carlista. Los infantes don Car-

los Luis y don Fernando murieron poco despues ; y de don Juan se ha dicho que ha estado en Madrid á reconciliarse con nuestros reyes, aunque sin lograr verlos.

Año
de
J. C.

1860.

El tercero y último acontecimiento de que debemos hacer mencion es la espontánea adhesion á España de la parte española de la isla de Santo Domingo. Trabajado este país por agitaciones interiores , y débil para sostenerse por sí , volvió los ojos al que un dia lo dió á conocer al mundo por vez primera , y se encontró con que esta nacion floreciente y en vias de prosperidad , llevaba sus armas victoriosas al Africa y hacia temible su pabellon en el imperio marroquí. Esto debió animarle mas en sus deseos de reincorporarse á la que fue un dia su madre patria ; y en efecto , la poblacion española de Santo Domingo , con sus primeras autoridades á la cabeza , proclamaron su reincorporacion á la corona de España y su sumision á S. M. la Reina , la cual se aceptó oficialmente por el gobierno español el 19 de Mayo de 1861. Tan próspero suceso fue recibido con júbilo entre nosotros , y el gobierno se apresuró á constituir en dicha isla autoridades superiores en todos los ramos , y una organizacion análoga á la que se halla establecida en las demás Antillas.

No es extraño que , produciendo sus naturales efectos en la opinion pública de Europa la creciente prosperidad de España , el emperador de los franceses creyese deber proponer á las demás naciones que la nuestra recobrase el rango de potencia de primer orden. Esta declaracion ha hallado dificultades en los intereses de la diplomacia ; pero la idea , emitida ya por un órgano tan competente en estos asuntos , no tardará en realizarse mas ó menos pronto.



los lares y don Fernando maritimo poco después, y no hay
 Juan no ha dicho que el señor de Madrid a consecuencia
 con nosotros, pero, después, en la misma

El señor y don Fernando al encaminarse a los dominios ha
 con motivo de la espionaje a la casa de la casa
 la espionaje de la casa de don Fernando. El señor de la casa
 para por espionaje, interior y exterior, y don Fernando ha
 al, y don Fernando al que en la casa de la casa de la casa
 por vez primera, y don Fernando al que en la casa de la casa
 con el señor y don Fernando al que en la casa de la casa
 rones, interior y exterior, y don Fernando al que en la casa
 maritimo. Don Fernando al que en la casa de la casa de la casa
 incorporarse a la casa de la casa de la casa de la casa
 electo, la población española de don Fernando, con sus
 primeras autoridades a la casa de la casa de la casa
 corporación a la casa de la casa de la casa de la casa
 Hiena, la cual se acogió oficialmente por el señor y don Fernando
 el 19 de Mayo de 1881. Don Fernando al que en la casa de la casa
 con objeto de la casa de la casa de la casa de la casa
 consideración en la casa de la casa de la casa de la casa
 rones, y don Fernando al que en la casa de la casa de la casa
 tablecido en la casa de la casa de la casa de la casa

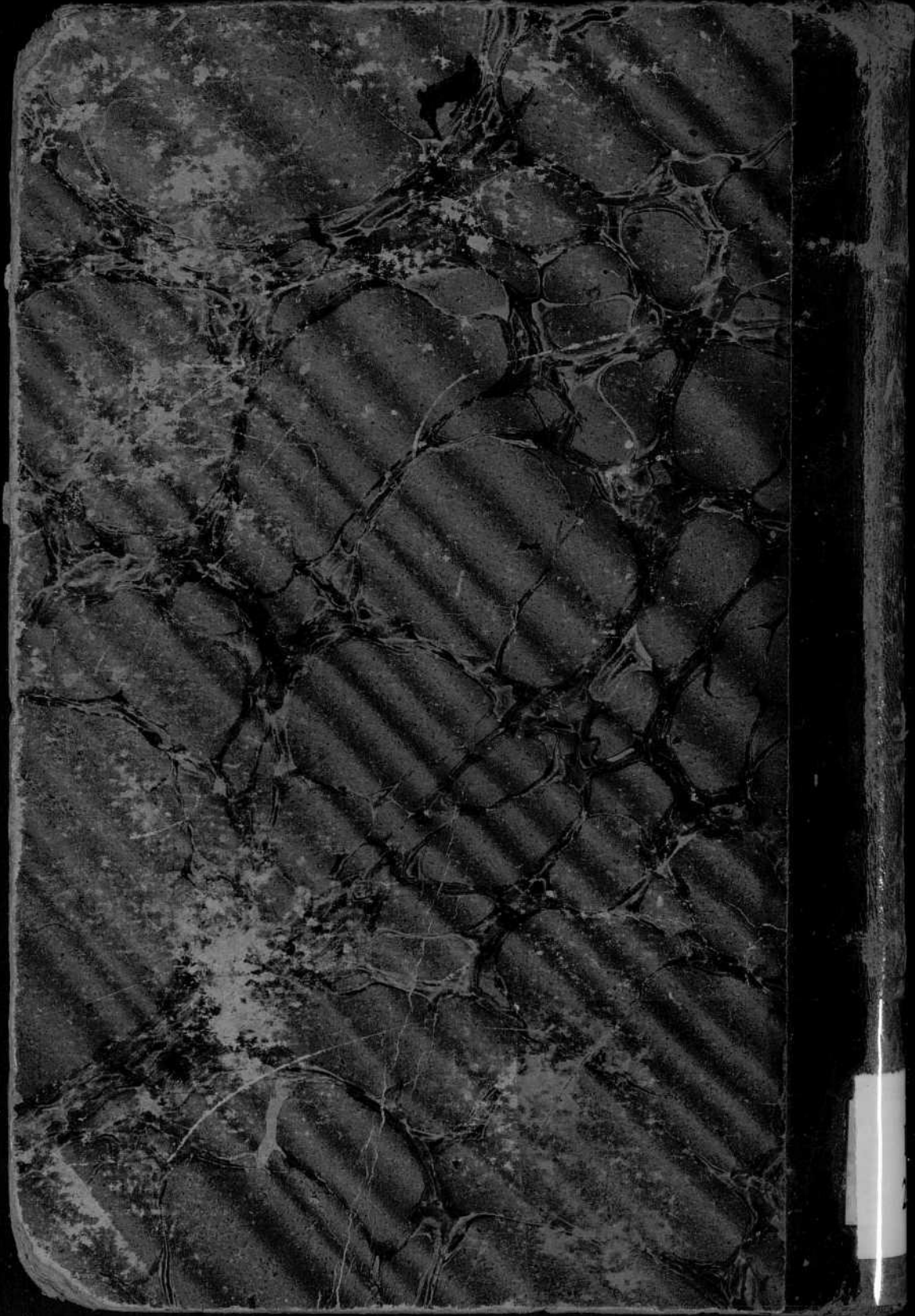
Se ha extendido que, en la casa de la casa de la casa de la casa
 la casa de la casa de la casa de la casa de la casa de la casa
 poder a la casa de la casa de la casa de la casa de la casa
 rango de la casa de la casa de la casa de la casa de la casa
 hallado en la casa de la casa de la casa de la casa de la casa
 la casa de la casa de la casa de la casa de la casa de la casa
 asuntos, y don Fernando al que en la casa de la casa de la casa
 Se ha extendido que, en la casa de la casa de la casa de la casa
 la casa de la casa de la casa de la casa de la casa de la casa
 poder a la casa de la casa de la casa de la casa de la casa
 rango de la casa de la casa de la casa de la casa de la casa
 hallado en la casa de la casa de la casa de la casa de la casa
 la casa de la casa de la casa de la casa de la casa de la casa
 asuntos, y don Fernando al que en la casa de la casa de la casa

Se ha extendido que, en la casa de la casa de la casa de la casa
 la casa de la casa de la casa de la casa de la casa de la casa
 poder a la casa de la casa de la casa de la casa de la casa
 rango de la casa de la casa de la casa de la casa de la casa
 hallado en la casa de la casa de la casa de la casa de la casa
 la casa de la casa de la casa de la casa de la casa de la casa
 asuntos, y don Fernando al que en la casa de la casa de la casa
 Se ha extendido que, en la casa de la casa de la casa de la casa
 la casa de la casa de la casa de la casa de la casa de la casa
 poder a la casa de la casa de la casa de la casa de la casa
 rango de la casa de la casa de la casa de la casa de la casa
 hallado en la casa de la casa de la casa de la casa de la casa
 la casa de la casa de la casa de la casa de la casa de la casa
 asuntos, y don Fernando al que en la casa de la casa de la casa









ISEA
HISTORIA
DE ESPAÑA

D-1
2376